ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1054 de 2025

CONTRATISTA: Unión Temporal CB Mujeres

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

VALOR: $ 4.674.720.000,00

PLAZO: 10 mes(es)

El día 02 de FEB de 2026 se reunieron Unión Temporal CB Mujeres, con NIT. No 9020123696, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 1054 de 2025, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

Unión Temporal CB Mujeres

NIT. No 9020123696

Representante Legal: LAUREANO ALIRIO PINZON QUINTERO

C.C. No. 80256871

Por la ALCALDÍA DE CIUDAD BOLÍVAR,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE

DESPACHO ALCALDIA LOCAL - SUPERVISOR

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

Entre los suscritos a saber, **DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE**, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 1.022.324.351 expedida en Bogotá, en su calidad de Alcalde Local de Ciudad Bolívar, según el Decreto Distrital Nos. 260 y Acta de Posesión No. 267, ambos del 29 de julio de 2024, cuya designación ha sido conferida por el Alcalde Mayor, Representante Legal de los Fondos de Desarrollo Locales, mediante el Decreto Distrital No. 374 de 2019 y 768 de 2019, quien para los efectos del presente contrato se denominará **EL FONDO**, y por la otra, **UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES**, identificada con Nit. 902.012.369-6 representada legalmente por **Laureano Alirio Pinzón Quintero**, identificado con C.C.80.256.871 de Bogotá, integrada por **la Fundación Social Vive Colombia,** identificada con NIT. 830.095.614-0 con 50% de participación, por **Corporación Colectivo Digerati** identificada con NIT.900.360.948-5 con 25% de participación y por **Asociación Arkambiental** identificada con NIT. 900.017.592-8 con 25% de participación (en adelante el "**CONTRATISTA**"), identificada como aparece en el Formato – Carta de Presentación de la propuesta, hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el artículo 2 de la Constitución Política señala que son fines esenciales del Estado: "*servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.*" **2.** Que el artículo 209 Constitucional, establece que la función administrativa se desarrolla con base en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. **3.** Que, en el mismo sentido, el Acuerdo 740 de 2019, señala en los artículos 1 y 2 que: "*1. Las Localidades en las que se organiza el territorio del Distrito Capital, como Sector de la Estructura Administrativa, son divisiones de carácter territorial, cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectiva jurisdicción.*" "*2. Las competencias otorgadas a los Alcaldes Locales del Distrito Capital tienen como finalidad promover el desarrollo integral de la Ciudad y sus localidades, y facilitar la participación efectiva de la comunidad en la gestión de los asuntos locales.*". **4.** Que el artículo 3 del Acuerdo citado, en el numeral 1 establece como competencia de los alcaldes locales: "*1. Administrar las alcaldías locales y los Fondos de Desarrollo Local*", en consonancia con los principios de concurrencia, subsidiariedad, complementariedad y coordinación. **5.** Que mediante Resolución No. 129 del 21 de octubre de 2025, EL FONDO realizó la apertura del Proceso de licitación pública No. FDLCB-LP-014-2025. **6.** Que mediante Resolución No. 171 del 25 de noviembre de 2025, EL FONDO adjudicó el Proceso de licitación pública No. FDLCB-LP-014-2025 cuyo objeto es " **PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.**". **7.** Que EL FONDO y EL CONTRATISTA, acuerdan que el presente Contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y el Código de Comercio, y las normas que las modifiquen o sustituyan, además de las adicionales que resulten aplicables a la materia. **8.** Que se requiere ejecutar el proyecto cuyo objeto " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.", **9.** Que, en desarrollo de lo anterior, se acuerdan las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - OBJETO:** " PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.", con la descripción y las especificaciones técnicas detalladas en los Estudios Previos, Pliegos de Condiciones, la propuesta presentada por el contratista y el anexo técnico, las cuales hacen parte integral del presente contrato. **CLÁUSULA SEGUNDA - OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:**

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

1. Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, oferta económica y demás documentos contractuales. **2.** Presentar y actualizar el cronograma, plan de trabajo, plan de difusión, convocatoria e inscripciones, para aprobación del supervisor del contrato. **3** Conformar, instalar, convocar y citar el comité técnico de seguimiento con el fin de presentar información sobre el avance técnico y financiero del programa y conforme lo establecido en el anexo técnico. 4.Realizar las presentaciones públicas conforme lo establecido en el anexo técnico y entregar los soportes establecidos. **5.** Garantizar el personal idóneo para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso conforme lo establecido en el anexo técnico. 6. Realizar el proceso de convocatoria e inscripciones de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos **7.** Realizar la selección de las personas beneficiarias según los criterios establecidos en el anexo técnico. **8.** Entregar las propuestas metodológicas y realizar las jornadas de inducción y/o sensibilización, conforme lo establecido en los anexos técnicos. **9.** Realizar y entregar el diagnóstico y caracterización de las personas beneficiarias, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos. **10.** Poner a disposición del FDL una plataforma para el proceso de inscripciones y formación, conforme lo establecido en el anexo técnico. **11.** Implementar las actividades, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos. 12. Beneficiar el número de personas establecidos en cada uno de los componentes. **13.** Elaborar y consolidar digitalmente los resultados, bases de datos de beneficiaros y demás documentos elaborados durante la ejecución del proyecto. **14.** Entregar los informes mensuales de ejecución física y financiera del proyecto, acompañado de los soportes correspondientes. **15.** Presentar un informe final de la ejecución del proyecto, tanto física como financiera, que incluya las temáticas, objetivo, metodología, resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades del proyecto y deberá incluir un capítulo que tenga recomendaciones y conclusiones. Debe incluir los soportes correspondientes. planillas de asistencia, planillas de recibo de materiales y suministros por parte de los participantes, documento memoria que registre el desarrollo del proyecto. 16. Destinar los aportes que le entregue el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar únicamente en los productos y actividades previstas dentro de los documentos contractuales. 17. Informar de manera oportuna, clara y expedita al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo. **18.** Presentar la información que se requiera de manera oportuna, con el fin de dar respuesta a los Derechos de petición, proposiciones y otras instancias de control político. **19.** Entregar Backup de toda la ejecución del contrato una vez finalizada la ejecución física del mismo. **20.** Incorporar en todas las planillas de asistencia la nota sobre el consentimiento y la autorización de la ciudadanía para el adecuado tratamiento de datos personales conforme lo expresa la ley 1581 de 2012, así mismo deberá entregar al FDLCB los originales de todas las bases de datos recolectadas en el desarrollo del proyecto. **21.** El contratista deberá contar con los medios de transporte necesarios, durante toda la ejecución del contrato, según las actividades previstas en cada componente, tal como se evidencia dentro de los anexos técnicos. **22.** El contratista deberá mantener durante toda la ejecución los ofrecimientos que por factor de calidad realice sin costo adicional para el FDLCB. **23.** Realizar la provisión de bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, con población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional garantizando las condiciones de calidad y respetando los acuerdos comerciales; en un porcentaje no menor al cinco 5% por ciento y no mayor al 10% del total ejecutado. Para la acreditación de esta condición, EL CONTRATISTA deberá allegar al supervisor, los documentos que, conforme a las disposiciones legales vigentes, acrediten la condición especial de las personas contratadas pertenecientes a los grupos antes mencionados, y en el evento en que no exista norma que lo disponga, mediante certificación bajo la gravedad del juramento, expedida por el representante legal o revisor fiscal según sea el caso. El no cumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, en el monto previsto en la cláusula correspondiente del contrato. **24.** El contratista deberá ofrecer sin costo adicional para el FDLCB una Campaña comunicativa de cambio cultural para la prevención de violencias con las siguientes características:

- ✓ Spots televisivos de 30 segundos: uno para prevención de violencia intrafamiliar y sexual y otro para la prevención del feminicidio, en formato que pueda ser usado en redes sociales.
- ✓ Situación cotidiana donde aparece un comportamiento machista o de violencia simbólica, mensaje de reflexión + alternativas positivas y cierre con slogan de campaña + línea de atención + logo de la entidad. Divulgación en un canal local con alta audiencia en Bogotá como City tv, en la franja "Bravísimo" durante 5 fines de semana.

25. El contratista deberá ofrecer sin costo adicional para el FDLCB una Campaña de sensibilización para la prevención de violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar y violencia sexual, mediante mensajes móviles de alto impacto.
Tres Moto vallas: motocicletas con estructura de valla publicitaria.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

Características de las moto vallas: Dimensiones: mínimo 1,20 m de alto x 1,80 m de ancho. Iluminación: LED de bajo consumo para visibilidad nocturna. Material: lona de alta resistencia, impresión en alta calidad (mínimo 720 dpi), resistente a lluvia y rayos UV. Mensajes con diseño incluyente, lenguaje no sexista, colores corporativos definidos por la entidad contratante.
Cobertura: Recorridos programados en zonas de mayor afluencia de público y sectores priorizados en el Comité Técnico de Seguimiento, teniendo en cuenta las zonas de mayor incidencia de violencia. Horarios estratégicos: mínimo 6 horas diarias (franja mañana, mediodía y tarde). Durante 5 semanas los días: jueves, viernes, sábado y domingo.**26.** El contratista deberá ofrecer sin costo adicional para el FDLCB la vinculación de mínimo tres (3) personas residentes en la localidad de Ciudad Bolívar
CLÁUSULA TERCERA- VALOR DEL CONTRATO: CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.674.720.000) M/CTE IVA INCLUIDO, a cargo del proyecto de inversión No. 2281 con rubro presupuestal No. 0230117459920242281 y a cargo del proyecto de inversión No. 2253 con rubro presupuestal O230117459920242253 de la vigencia fiscal 2025, cuyos precios unitarios incluyen todos los costos directos, indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley, recursos que provienen de los siguientes proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar – FDLCB:

PROYECTO DE INVERSIÓN	META VIGENCIA 2025	PRESUPUESTO
2281 Rubro presupuestal No. **0230117459920242281**	Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	$2.818.920.000
2253 Rubro presupuestal No. **O230117459920242253**	Vincular 300 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual	$1.855.800.000
TOTAL		**$ 4.674.720.000**

El anterior recurso, está amparado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 2783 del 08 de octubre de 2025.

RETENCIONES PRACTICADAS POR EL FDL CIUDAD BOLÍVAR	PORCENTAJE
Retefuente	Según su actividad económica
Reteiva	15% del IVA
Reteica	Según su actividad económica
Contribución Especial	5% contratos de obra pública
Estampilla Pro U. Pedagógica	0.5% para contratos de obra e interventoría pública
Impuesto De Timbre	0.5% contratos y adiciones superiores a 6.000 UVT

CLAUSULA CUARTA-FORMA DE PAGO: El valor del contrato se pagará así:

Cumplidos los requisitos de Perfeccionamiento y Ejecución, el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar realizará el pago del contrato resultante, en moneda legal colombiana bajo los siguientes parámetros:

1. Pagos parciales mensuales por el valor realmente ejecutado de acuerdo con los servicios, entregables y elementos suministrados a la entidad con la aprobación por parte del supervisor del contrato y los respectivos soportes de entradas

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

al almacén de acuerdo con el procedimiento establecido para ello hasta completar máximo el 90% de los recursos del Fondo de desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

2. Un desembolso final correspondiente a una suma no inferior al 10% del total de los recursos del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar Contra liquidación y un avance físico y financiero del 100% de las actividades y rubros propuestos para el desarrollo de este.

Lo anterior previo a la presentación de los siguientes documentos y programación en el PAC.

Para el trámite de cada pago, el contratista deberá presentar previamente los siguientes documentos:

1. Informe de actividades (si aplica) o informe de supervisión debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica).
2. Informe técnico (cualitativo y cuantitativo) y financiero de la ejecución del contrato. Además, deberá Aportar:

✓ Acta de entrega de los bienes y servicios solicitados por la entidad, señalando los ítems, cantidades y datos del evento, la cual deberá ser revisada por el funcionario de la entidad a cargo y firmada por las dos partes como constancia de entrega y recibido a satisfacción.

3. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
4. Acta de ingreso de los bienes al almacén (cuando aplique)
5. Factura en las condiciones establecidas en la normatividad vigente. (cuando aplique)
6. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales
7. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal (cuando aplique), que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas.

Anexar los documentos descritos en la lista de chequeo conforme a la numeración señalada de la siguiente manera:

1. Copia del clausulado para el primer pago
2. Copia de los anexos técnicos para el primer pago
3. Copia de la oferta económica para el primer pago
4. RUT con fecha no superior a treinta (30) días calendario para el primer pago o cuando se realice actualizaciones.
5. En el caso de los Consorcios o Uniones temporales, anexar fotocopia del Registro Único Tributario-RUT de cada uno de los miembros, con fecha no superior a treinta (30) días calendario para primer pago
6. Cámara de comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario en todos los pagos
7. RIT con fecha no superior a treinta (30) días calendario para el primer pago o cuando se realice actualizaciones
8. Cédula del Representante legal primer pago
9. Certificación bancaria, con fecha no superior a treinta (30) días calendario en todos los pagos
10. Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal (cuando aplique), que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente, cuando se trate de personas jurídicas para todos los pagos.
11. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social, para el periodo cobrado, en proporción al valor mensual del contrato, cuando se trate de personas naturales para todos los pagos
12. Copia de la Cedula del Contador Público para todos los pagos

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

13. Copia de la tarjeta profesional del Contador Público para todos los pagos
14. Copia de los antecedentes de la Junta Central de Contadores del Contador Público, con fecha no superior a tres (3) meses, para todos los pagos
15. Certificado de cumplimiento o acta de recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato.
16. Certificado de actividades (Cuando aplique)
17. Informe de supervisión expedido por el supervisor del contrato
18. Factura electrónica en las condiciones establecidas en la normatividad vigente (si aplica), cumpliendo los siguientes requisitos:

a) La factura debe contener CLIENTE: FONDO DESARRLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR DIRECCION: DIAGONAL 62 SUR No. 20F 20 TELEFONO: 7799280 CORREO DE LA ALCALDIA: contabilidad.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
b) El Asunto del correo deberá ser NUMERO DE CONTRATO, NOMBRE DEL OPERADOR, NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN (Ejemplo: CIA3852023/METALICASSANJORGESAS/PEDRONELOSPINA)
c) El operador enviará directamente, la factura electrónica emitida ante la DIAN, al buzón de correo contabilidad.cbolivar@gobiernobogota.gov.co, en archivo ZIP.
d) Las facturas deben cumplir con los requisitos establecidos en el Art 615,617 y 771-2 del E.T.
e) Elaborar un oficio remisorio donde se indique nombre del proveedor, Nit, número de contrato, supervisor y/o supervisor de apoyo, área, número de pago y valor a pagar.
f) El correo es uso exclusivo para la radicación de facturas, no se darán respuestas o consultas sobre cada proceso, será en horario de 7:00 am a 1:00 pm.

19. Copia de la resolución de facturación vigente primer pago o cuando sea actualizada
20. Acta de ingreso de los bienes al almacén, debe coincidir con los valores, fecha, numeración y detalle (si aplica). Adicional una vez ingresen los bienes al almacén el proponente no podrá anular la factura.
21. Evidencias de entrega.

Nota 1: (Sólo aplica para régimen común) De conformidad con el artículo 4° la Ley 2010 de 2019 que adiciona el inciso 3 y el inciso 4 al parágrafo 2 y adiciona los parágrafos 3, 4 y 5 al artículo 437 del Estatuto Tributario, establece que: *"Parágrafo 3o. (…) Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del impuesto sobre las ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que supere la suma de 3.500 UVT. (…)".*

Una vez aprobada la documentación entregada se programará el pago en el Programa Anual Mensualizado de Caja, PAC. EL IVA y RETENCIÓN EN LA FUENTE a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regulan la materia.

Los pagos serán realizados por medio de la oficina de presupuesto del FONDO, en pesos colombianos a través de consignación en la cuenta bancaria que indique el proponente, en una de las 21 entidades financieras afiliadas al Sistema Automático de Pagos, previos descuentos de la Ley

El FONDO solo adquiere obligaciones con el proponente favorecido en el presente proceso de selección, y bajo ningún motivo o circunstancia efectuará pagos a terceros.

Nota 2: Para los pagos puedan ser programados en el PAC, el informe deberá ser presentado al supervisor dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes.

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

Nota 3: (Sólo aplica para responsables de IVA) De conformidad con el numeral 7° parágrafo 3° del artículo 437 del Estatuto Tributario, "*Para la celebración de contratos de venta de bienes y/o de prestación de servicios gravados por cuantía individual y superior a 3.500 UVT, estas personas deberán inscribirse previamente como responsables del Impuesto sobre las Ventas (IVA), formalidad que deberá exigirse por el contratista para la procedencia de costos y deducciones. Lo anterior también será aplicable cuando un mismo contratista celebre varios contratos que superen la suma de 3.500 UVT*".

Nota 4: El último pago queda supeditado a la firma de las actas de recibo final y de liquidación final del contrato y además que el ejecutor quede a Paz y Salvo por todo concepto de las actividades derivadas de todas las etapas del contrato.

Los pagos serán cancelados en pesos colombianos por medio de la Tesorería Distrital a través de la consignación en la cuenta corriente o de ahorros que el contratista suministre al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, la cual debe corresponder a una de las 21 entidades financieras afiliadas al sistema automático de pagos, previos los descuentos de Ley.

En caso de que el contratista sea un consorcio o unión temporal, para efectos del pago, éste debe informar el número de cuenta a nombre del consorcio o unión temporal, así como efectuar la facturación en formato aprobado por la DIAN a nombre del respectivo consorcio o unión temporal.

Reglamentación de la facturación electrónica Decreto 358 de 2020: Si la factura no ha sido correctamente elaborada o no se acompaña de los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto solo empezará a contarse desde la fecha en que se presenten en debida forma o se aporte el último de los documentos exigidos en los pliegos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y por tanto éste no tendrá derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Según el nuevo Decreto, los obligados a expedir factura electrónica de venta serán:

- Los responsables por el Impuesto sobre las Ventas (IVA)
- Los que responden por el Impuesto Nacional al Consumo (INC)
- Los que ejercen profesiones liberales o presten servicios que superen las 4000 UVT
- Los comerciantes, importadores o prestadores de servicios o en las ventas a consumidores finales
- Quienes se encuentren inscritos en el Régimen Simple de Tributación,
- Entre otros.

No obligados a expedir factura electrónica de venta

El Decreto 358 de 2020 también establece quiénes son los no obligados a expedir factura de venta electrónica, estos se caracterizan por cumplir con las siguientes condiciones:

- Los bancos, las cooperativas de ahorro y crédito
- Las corporaciones financieras quienes sean prestadores de servicios con operación desde el exterior sin residencia fiscal en Colombia, entre otros.

Nota 5: ACLARATORIA DEL IVA.

Es la aplicación de las siguientes normas:

- Artículo 420 del E.T que define el hecho generador del IVA.
- Artículo 476 del E.T servicios excluidos o que no causan IVA

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

- Artículo 447 del E.T base gravable – regla general – en la venta de prestación de servicios la base gravable será el valor total de la operación.

En el caso de que los posibles proponentes y de al que se le asigne el contrato sea una entidad sin ánimo de lucro- fundaciones y corporaciones se les debe exigir según aplicación de la ley 1819 de 2016 y decreto 2150 de diciembre de 2017, lo siguiente:

- Actualización del RUT antes del 31 de enero de 2018.
- Para el proceso de calificación, (para aquellas que no se certifiquen, tributaran como sociedades comerciales normales), por lo cual deben presentar y radicar antes del 30 de abril de 2018 la información necesaria a través del aplicativo que para tal efecto disponga la DIAN en su página web www.dian.gov.co

Exención de la retención en la fuente a título de impuesto de renta a entidades sin ánimo de lucro debe ser en aplicación del artículo 19 del E.T y artículo 14 decreto 4400 de 2004 Corresponda a las actividades de salud, deporte, educación, cultura, investigación científica o tecnológica y programas de desarrollo social, y siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad.

Nota 6: COMPLEMENTARIO

En aplicación de lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 para los pagos que se deriven del contrato, se deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con la Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003, si a ello hubiese lugar, para lo cual las personas jurídicas deberán "acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista, de acuerdo con los requerimientos de Ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución".

Nota 7: De conformidad con lo establecido en el Decreto Nacional 175 de 2025, "Por el cual se adoptan medidas tributarias destinadas a atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de conmoción interior decretado en la región del Catatumbo, el área metropolitana de Cúcuta y los municipios de Río de Oro y González del departamento del Cesar", se deben considerar las disposiciones aplicables al Impuesto de Timbre, incluyendo su hecho generador, base gravable, sujeto pasivo y tarifas.

En este sentido, según el Concepto 005411 INT 521 del 9 de abril de 2025, emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), cuando en la operación actúe una entidad exenta como el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, la base gravable del Impuesto de Timbre estará sujeta a una tarifa del 0.5%, la cual deberá pagarse de acuerdo con lo previsto en el artículo 1.4.1.4.4. del Decreto 1625 de 2016.

De acuerdo con el lineamiento establecido por la Secretaría de Gobierno (según Oficio ORFEO 20254300175123 del 12 de mayo de 2025), en el numeral 6.1 se dispone que la aplicación del procedimiento se realizará mediante retención en la fuente, la cual se efectuará al momento del primer pago.

CLÁUSULA QUINTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo del contrato es de **DIEZ (10) MESES** contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo al cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin. **CLÁUSULA SEXTA. -DERECHOS DEL CONTRATISTA**: 1. Recibir la remuneración del contrato en los términos pactados en la cláusula correspondiente. **CLÁUSULA SEPTIMA - OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**: 1. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato, conjuntamente con el/la supervisor/a del mismo,

cuando corresponda. 2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como los informes y archivos a su cargo, requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo (Cuando aplique). 3. Aplicar los lineamientos establecidos en el sistema de gestión institucional y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG de la Secretaría Distrital de Gobierno. 4. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato, así como, respetar la titularidad de los derechos de autor, en relación con los documentos, obras, creaciones que se desarrollen en ejecución del contrato. 5. Dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaria Distrital de Gobierno en la ejecución del contrato. 6. Facilitar al supervisor todas las evidencias que soporten el cumplimiento normativo ambiental y la aplicación de criterios ambientales, según lo establecido en la Guía de compras Públicas Sostenibles del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Guía de Contratación Sostenible de la Secretaría Distrital de Gobierno Código (GCO-GCI-IN001). 7. Realizar el pago de los aportes al régimen de seguridad social, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago. 8. Entregar para cada pago, la certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de compensación familiar de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquella que lo modifique, adicione o complemente. 9. Vincular y mantener mínimo el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020 Modificado por el art. 2. Decreto Distrital 634 de 2023, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres para la ejecución del contrato, garantizando que la vinculación se realice con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables, dando prioridad a mujeres víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar u otra condición especial. Considerando la formación profesional de los procesos a desarrollar, para el presente proceso no procederá la vinculación de mujeres victima del conflicto, que no cumplan con los perfiles profesionales establecidos. 10. Presentar de manera bimensual certificación suscrita por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (Si Aplica), mediante la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que mantiene vinculadas para la ejecución del contrato el 50 % (Según los porcentajes que establece el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, de acuerdo a las ramas de la actividad económica del contrato y las fechas para su aplicación) de mujeres, adjuntando el listado de mujeres vinculadas y la planilla pago de seguridad social de las mismas. El listado presentado deberá discriminar que mujeres de las vinculadas son víctimas del conflicto armado, con alguna discapacidad, jefa de hogar o con otra condición especial. 11.Realizar el registro de las mujeres que sean contratadas en cumplimiento del presente contrato, en la plataforma de información de la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja". 12.Vincular o contratar para la ejecución del contrato personas vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, de acuerdo a lo expuesto en la Directiva 001 del 31 de enero de 2011 "Democratización de las oportunidades económicas en el Distrito capital y promoción de estrategias para la participación real y efectiva de las personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad". 13. Mantener actualizadas las vigencias y montos de los amparos de las garantías constituidas con ocasión de la suscripción del Contrato, en el evento de presentarse modificaciones en valor y/o plazo, suspensiones, y demás modificaciones que afecten su vigencia o monto. 14. Adoptar medidas para prevenir, corregir y denunciar el hostigamiento sexual, la violencia y la discriminación contra las mujeres, en sus actividades empresariales y cadena de suministro en el marco de la ejecución del contrato. En caso de ser testigo de alguna de las situaciones enunciadas deberá informar de manera inmediata a la supervisión quien dará traslado a la autoridad competente. 15.Evitar los elementos de discriminación sexista del uso del lenguaje escrito, visual y audiovisual, y de la imagen, que perpetúen estereotipos de género y/o generen un ambiente sexual hostil. Para lo cual, deberá abstenerse de hacer, compartir, difundir y promover bromas, chistes y expresiones machistas, así como, deberá hacer uso del lenguaje incluyente, entendido este como el uso de expresiones lingüísticas que incluyan tanto al género femenino como al masculino, cuando se requiera hacer referencia a ambos y no el uso exclusivo del género masculino, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo Distrital No. 381 de 2009.

CLÁUSULA OCTAVA. - OBLIGACIONES DEL FONDO: 1. Designar un Apoyo a la Supervisión para la vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado. 2. Suministrar oportunamente la información, herramientas y apoyo logístico que se requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. 3. Pagar el valor del contrato en las condiciones pactadas. 4. Verificar que el contratista realice el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, ICBF, SENA y cajas de

compensación familiar (cuando a ello haya lugar), en las condiciones establecidas por la normatividad vigente. 5. Realizar el ingreso al almacén de los bienes que sean adquiridos en la ejecución del contrato y que sean solicitados por el ejecutor. 6. Las demás establecidas en la normatividad vigente.

CLÁUSULA NOVENA. - TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO: EL FONDO puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente contrato. **CLÁUSULA DECIMA.- CADUCIDAD**: La caducidad, de acuerdo con las disposiciones y procedimientos legamente establecidos, puede ser declarada por EL FONDO cuando exista un incumplimiento grave que afecte la ejecución del presente Contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - MULTAS**: En caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo del contratista, este autoriza expresamente al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación definitiva de las multas la efectuará el supervisor del mismo en las actas parciales o acta final, sin interesar en el momento que se ocasionen y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas de la cuenta a cancelar. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar y a la Cámara de Comercio de Bogotá. El pago de multas no exonera al contratista de su obligación de cumplir a cabalidad el contrato. No obstante lo anterior se aplicará lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA - CLÁUSULA PENAL:** En caso de incumplimiento total del contrato, el contratista, pagará al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar el 30% del valor total del contrato a título de pena pecuniaria. Esta cláusula penal se aplicará sin perjuicio de las demás acciones que le corresponden al Fondo, para el cobro de los valores totales por perjuicios ocasionados. El valor de la multa y el valor de la cláusula penal pecuniaria podrán ser descontados directamente de los saldos a favor del contratista si los hubiere, o de las garantías constituidas. Este valor ingresará a la Tesorería Distrital a favor del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA- LIQUIDACIÓN:** La liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) MESES siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato previa presentación del informe final con sus soportes y factura conforme a la Ley. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la Entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la Entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes. Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma se podrá efectuar en cualquier tiempo dentro de los dos (2) años siguientes al vencimiento de los términos mencionados anteriormente, de mutuo acuerdo o unilateralmente. El (los) contratista(s) tendrá(n) derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. - GARANTÍAS:** Dentro de los TRES (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el Contratista, con costo a su cargo deberá constituir a favor del FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, NIT 899.9999.061 -9, una de las siguientes garantías, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, la cual será aprobada por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, si reúnen los requisitos legales y contractuales exigidos, que ampare a favor de esta Entidad, los porcentajes y riesgos señalados a continuación: 1 Contrato de seguro contenido en una póliza. 2 Patrimonio autónomo. 3 Garantía Bancaria. Información del Tomador:

- Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
- No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando la(el) contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
- Para la(el) contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por el proponente plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

La garantía constituida deberá amparar: 1. **Cumplimiento:** El valor de esta garantía será equivalente al veinte (20%) por ciento del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más 2. **Calidad del Servicio:** El valor de esta garantía será equivalente al veinte (20%) por ciento del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis meses más. **3. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** El valor de esta garantía será equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. 4. **Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Por el veinte (20%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y seis (06) meses más. Este amparo debe ser constituido a partir de la fecha de suscripción del contrato. 5. **Responsabilidad extracontractual:** El valor de esta garantía será por 400 SMLMV. La vigencia de esta garantía se otorgará por todo el período de ejecución del contrato. Para la expedición de este amparo se debe tener en cuenta lo señalado por el artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015. Las garantías no podrán ser canceladas sin la autorización por escrito por parte del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar. El contratista deberá cumplir con todos los requisitos para mantener vigentes las garantías o seguros a que se refiere esta cláusula. Estará a cargo de EL CONTRATISTA el pago de la prima y demás erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías mencionadas. En caso de que el contrato se adicione, prorrogue o suspenda o cualquier otro evento que fuera necesario, EL CONTRATISTA se obliga a modificar las pólizas señaladas en esta cláusula, de acuerdo con las normas legales vigentes. La garantía única de cumplimiento expedida a favor de entidades públicas no expirará por falta de pago de la prima ni podrá ser revocada unilateralmente. A la entidad estatal no le serán oponibles por parte del asegurador las excepciones o defensas provenientes de la conducta del tomador del seguro, en especial las derivadas de las inexactitudes o reticencias en que este hubiere incurrido con ocasión de la contratación del seguro ni en general, cualesquiera otras excepciones que posea el asegurador en contra del contratista. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA:** El contratista es una persona independiente del FONDO, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario, el CONTRATISTA no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del FONDO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. -CESIONES:** El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del FONDO. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. - INDEMNIDAD:** El Contratista se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. - CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR:** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA.- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Estatal Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra la existencia de una diferencia, si las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa. **CLÁUSULA VIGESIMA -NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las partes deban hacer en desarrollo del presente contrato, deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona en las direcciones indicadas. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA - SUPERVISIÓN:** Teniendo en cuenta la definición establecida en la Ley 1474/11, artículo 83, la supervisión general del contrato será ejercida por el Alcalde Local o por quien designe o contrate para su apoyo técnico, administrativo y financiero, acto que no implica delegación, sino que por los conocimientos técnicos especiales, la supervisión se apoyará en el personal técnico con el que cuenta el Fondo de Desarrollo Local, sin que sea necesario contar con profesionales con conocimientos especializados en la materia. El supervisor y/o su Apoyo ejercerán sus obligaciones conforme a lo establecido en el Manual de Contratación Local y el Manual de Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Gobierno y están obligados a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado. El supervisor deberá realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, en

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

concordancia con el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011. Para tal fin deberán cumplir con las facultades y deberes establecidos en la referida ley y las demás normas concordantes vigentes. El alcalde Local, podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando su decisión por escrito al CONTRATISTA y al anterior supervisor. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. – SUSPENSIÓN:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobado se podrá suspender temporalmente la ejecución del presente contrato, de común acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un acta en las que se deje constancia de la causa de la misma. El término de la suspensión no será computable para efectos del plazo extintivo ni dará derecho a exigir indemnización alguna, ni a reclamar gastos diferentes a los causados a la fecha de la suspensión. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. - ANEXOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos: 1. El estudio previo. 2. Las actas, informes y documentos precontractuales. 3. El certificado de disponibilidad presupuestal. 4. Oferta presentada por el contratista. 5. Documento complementario al pliego de condiciones definitivo. 6. Anexo técnico. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** Este contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes y para su ejecución se requiere de la expedición del Certificado de Registro Presupuestal y la aprobación de la garantía única aportada por EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** EL FONDO pagará al Contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 2750 del 30 de septiembre de 2025. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA - CONFIDENCIALIDAD:** En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA – CLÁUSULA ANTICORRUPCIÓN:** El contratista se compromete con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar en un esfuerzo conjunto, a preservar, fortalecer y garantizar la transparencia y la prevención de la corrupción en su gestión contractual, en el marco de los principios y normas constitucionales en especial, en lo dispuesto en el capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 "Disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública", y artículo 14 del Decreto Distrital 189 de 2020. En el marco de las acciones adelantadas por el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar con el fin de prevenir y combatir la corrupción el contratista se comprometa a: No ofrecer de forma directa o indirecta, sobornos, pagos de comisiones, ni ninguna otra forma de halago o dádiva, o de utilizar medios de presión a funcionarios del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, con el fin de obtener favorecimiento en la decisiones durante la ejecución del contrato, lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos o cualquier otro componente importante del mismo, lograr que sean aprobados por servidores públicos o por el supervisor del contrato (o por su personal), resultados por debajo de los parámetros propuestos y pactados con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar evadir impuestos, derechos, licencias o cualquier otra obligación legal que se deberá satisfacer, inducir a un funcionario a quebrantar sus deberes oficiales de cualquier manera, ni tampoco permitir que sus empleados o contratistas lo hagan en su nombre. Dar aviso inmediato al Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar o a las autoridades competentes de cualquier ofrecimiento, favor, dádiva o prerrogativas efectuadas a los funcionarios públicos que intervengan de manera directa o indirectamente en la ejecución del contrato, con la intención de inducir alguna decisión relacionada con la ejecución. No efectuar acuerdos previos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, con otros proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del proceso de selección. Utilizar las oportunidades y mecanismos jurídicos que la Ley pone a disposición, con estricta sujeción al principio de la buena fe, evitando cualquier forma de abuso del derecho. Adoptar las medidas necesarias, para que ningún miembro del personal de mi empresa o asociación empresarial, incurran en conductas violatorias del presente pacto. Denunciar inmediatamente ante el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar o ante la Veeduría Distrital y demás Órganos de Control, cualquier actuación irregular ejecutada por funcionarios de aquella y/ o de los proponentes. EL CONTRATISTA ASUME A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LAS CONSECUENCIAS PREVISTAS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, SI SE COMPROBARE EL INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ANTICORRUPCIÓN. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. – LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** El desarrollo de las actividades previstas, se ejecutarán en la Localidad de Ciudad Bolívar, Bogotá D.C. o donde por disposición del servicio se requiera o donde el apoyo a la supervisión designado para tal fin indique. **CLÁUSULA VIGESIMA NOVENA –** De conformidad con el artículo 223 del Decreto Nacional 019 de 2012, el presente contrato se publicará en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

II, se entiende perfeccionado y producirá los correspondientes efectos jurídicos con la firma y aceptación de las partes en dicha plataforma electrónica.

ITEM	PROYECTO	ELEMENTO V/O PRODUCTO	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO TECHO (IVA INCLUIDO)
RECURSO TRANSVERSAL							
1	TRANSVERSAL	Coordinador(a) general del proyecto	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.952.235
2	TRANSVERSAL	Profesional comunicaciones	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
3	TRANSVERSAL	Apoyo administrativo	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 3.300.001
4	TRANSVERSAL	Afiches	1/4 de pliego (Afiche de 50x35 cm, bond, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.)	Unidad	1	1	$ 553
5	TRANSVERSAL	Volantes	Volante de 1/2 carta cote 90g, 4x4, con acabado relife, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.	Unidad	1	1	$ 509
SUBTOTAL RECURSO TRANSVERSAL							$ 18.941.297
COMPONENTE 1: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MUJERES							
1	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional de apoyo componente	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.001
2	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional para el acompañamiento técnico	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.001
3	PREVENCIÓN VIOLEN	Profesional	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

	CIAS MUJER	seguimiento					
4	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asistente territorial 1 Se requiere para este perfil que sea mujer, preferiblemente que resida en la localidad.	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 3.300.001
5	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asistente territorial 2 Se requiere para este perfil que sea mujer, preferiblemente que resida en la localidad.	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 1.812.870
Subtotal Equipo de trabajo componente							$ 28.176.872
6	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Plan de medios	Para el desarrollo de las acciones de divulgación, promoción y/o convocatoria del proyecto y sus actividades, el contratista deberá presentar durante el primer mes de ejecución del contrato una propuesta de Plan de Medios. Para el desarrollo de este plan de medios se le asignará un rubro tipo bolsa de forma global. -	Global	1		$ 28.483.450

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Verificar Anexo tecnico.				
Subtotal Plan de Medios							**$ 28.483.450**
7	**PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER**	**Diplomado**	Diplomado de 120 horas estructurado por módulos para 150 mujeres, que incluya: inscripción, matricula, carné estudiantil (si aplica), elementos pedagógicos aprendizaje (cartillas, libros, plataforma, videos, entre otros), seguro de estudiante (si aplica), docentes profesionales e idóneos y certificación. El diplomado contemplará un máximo de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas: 1. Derechos de las mujeres y enfoque de género, 2. Línea de tiempo sobre derechos de las mujeres y alcances de los	**Unidad**	1	1	$ 450.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			movimientos sociales de mujeres, 3. Tipologías de violencias y feminicidio, 4. Marco normativo internacional que sostenta el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, 5. Marco normativo nacional sobre sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres (Ley 1257 de 2008) y 6. Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio.				
8	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Agenda con esfero	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x1), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e	Unidad	1	1	$ 16.965

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			institucionales y previa revisión del área de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.				
9	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Memorias USB	Memoria USB 16 Gigabytes, interfax: USB 16gb, o mas. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	1	1	$ 15.712
10	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alarma de pánico kit diplomada	Medida: 6.6x3.2cm de sonido fuerte 140 dB, Distancias máxima de hasta 600 pies, Linterna incorporada, Incluye Pilas LR44.	Unidad	1	1	$ 42.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

11	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit de caramañola + porta caramañola	Compra de botella plásticos libre de BPA, de 600 ml de capacidad, diferentes colores con estampado de logo institucional (No adhesivo u sti-cker), con boquilla tipo cinpa abatible, máximo altura 22 cm, porta caramañola color negro en fibra de vidrio y/o carbono con cornibos tipo Bristol, instalada en lugar de salida del recorrido.	Unidad	1	1	$ 45.000
12	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Maleta negra	Maleta impermeable con cable USB Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon.	Unidad	1	1	$ 85.000
13	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios Global	Para este ítem se deja un rubro de $18.760.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios,	Global	1	1	$ 18.760.000

			donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más horas para cada uno de los 6 grupos conformados por los participantes. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 25 personas, con sillas mesas y baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas. Ver anexo técnico, Pagina 17 ("Requisitos					

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			logísticos) y Nota N. 1.				
14	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono transporte por $300.000 diplomado	Tarjeta y/o recarga de tarjeta tu llave o mensmipass, para de mitigar la deserción. Se realizará tres recargas de $100.000. Para un total de $300.000 pesos. La primera recarga se realizará a las/los participantes que completen el 30% del proceso de formación, la segunda recarga se realizará a las/los participantes que completen el 60% proceso de formación y la tercera y última recarga a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con	Unidad	1	1	$ 378.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			los requisitos académicos requeridos. Ítem no ofertable. El valor del bono que se entregará debe corresponder al valor establecido, toda vez que en el valor techo establecido en el estudio de mercado se reconoce impuestos tasas y contribuciones legales vigentes.				
15	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Practica de divulgación e infomación	Material didáctico y/o pedagógico: compuesto de: rompecabezas de un tamaño de 14 cm por 14 cm, juego de mesa de cartón: 4 tableros de cartón (19,5x19,5), 1 paquete de fichas de parques, 32 fichas de ajedrez, 24 fichas de damas, tamaño de la caja: 19 cm x 18,5 cm juegos, mapas de rutas de atención con láminas de pegar tamaño carta en papel adhesivo,	Unidad	1	1	$ 525.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			violentomo so tamado cuta plastificado estas herramienta s tendrán el enfoque de prevención de violencias.				
16	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono redimible $600.000 Practica de divulgaci ón c informaci ón	Tarjeta Sodexo o Biggoss Edenred o Pluxee por valor neto de $600.000 seiscientos mil pesos, para ser redimidos en establecimie ntos de comercio. Item no ofertable.	Unidad	1	1	$ 756.000
Subtotal Diplomado Escuela de Estudio de Género - Propuesta presupuestos participativos 39554							$ 20.874.177
17	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Diploma do	Diplomado de 120 horas estructurado por módulos para 100 hombres, que incluya: inscripción, matrícula, carné estudiantil (si aplica), elementos pedagógicos aprendizaje (cartillas, libros, plataforma, videos, entre otros), seguro de estudiante (si aplica), docentes profesionale s e idóneos y certificación . El diplomado contemplará un enfoque	Unidad	1	1	$ 440.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas: 1. Sexualidad, 2. Masculinidad y violencia, 3. Prevención violencia de género, 4. Nuevas masculinidades, 5. Comunicación, empatía y vínculos sanos, 6. Taller de cambio cultural.				
18	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de herramientas	Material didáctico y/o pedagógico: compuesto por: 3 ruedas de las emociones plastificadas, 20 tarjetas con roles plastificadas, 1 baraja de naipes con frases para desarmar al macho plastificadas, 20 tarjetas de semáforo de la violencia plastificadas y 80 memoflechas en cartón de responsabilidad y cambio.	Kit	1	1	$ 110.000
19	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Agenda con esfero	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas	Unidad	1	1	$ 16.965

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e institucionales y previa revisión del área de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.				
20	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Memorias USB	Memoria USB 16 Gigabytes, interfaz USB 16gb. o más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	1	1	$ 15.712
21	PREVEN CIÓN VIOLEN	Maleta negra	Maleta impermeable con cable	Unidad	1	1	$ 85.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

	CIAS MUJER		USB Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon.				
22	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios Global	Para este ítem se deja un rubro de $ 16.080.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y estribaciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más horas para cada uno de los 5 grupos conformados por los participantes. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado, deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la	Global	1	1	$ 16.080.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			caracterizaci ón, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 20 personas, con sillas mesas y baños aptos para el uso de los participante s, para desarrollar las formaciones requeridas. Ver anexo técnico, Pagina 22 ("Requisitos logísticos) y Nota N. 1. **Item no ofertable**				
23	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono transport e por $500.000 diplomad o	Tarjeta y/o recarga de tarjeta tu libre o transmipass, para de mitigar la deserción. Se realizará tres recargas de $100.000. La primera recarga se realizará a las/los participante s que completen el 30% del proceso de formación, la segunda recarga se realizará a las/los participante s que completen el 60% proceso de	Unidad	1	1	$ 378.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			formación y la tercera y última recarga a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos. Ítem no ofertable.				
Subtotal Diplomado en masculinidades y violencia de género							**$ 17.125.677**
24	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Estación de café y/o Hidratación (300 personas)	Servicio de cafetería (lonto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradables bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café, (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Incluye galletas tipo avena o integrales. Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	**Servicio/Día (24 Horas)**	1	1	$ 1.821.800
25	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Maestro de ceremonias	Dirigirse al inicio técnico	Personas / Día	1	1	$ 204.088

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

26	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Grupo artistico	Un (1) grupo artistico compuesto por cinco (5) personas, experiencia minima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, comparsa, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionado a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolivar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	Intervención	1	1	$ 1.450.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

27	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos doble, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requerirá 4 monitores de piso y snake de 32 canales x 12 envíos de 10 metros, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas necesarias, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	Día	1	1	$ 3.600.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

28	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (dulce o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel (empacado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.558

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o guacoma botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
Subtotal Ceremonia de Cierre Diplomados							$ 7.894.246
29	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
30	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
31	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

32	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada n temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	Intervención	1	1	$ 1.450.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

33	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios Global	Para este item se deja un rubro de $ 18.760.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar los seminarios de 6 horas, dos (2) días consecutivos de tres (3) horas por día, para cada uno de los 15 seminarios. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los el mes y/o tiempo requerido para el desarrollo de los seminarios. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la	Global	1	1	$ 18.760.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 30 personas, con sillas mesas y baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas Ver anexo tecnico, Pagina 27 ("Requisitos logisticos) y Nota N. 1 Pag. 29 **Item no ofertable**				
34	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cartilla tipo libro	De 70 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las internas Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Media carta, Vertical, Full color 4x4 El contenido de la cartilla y su diseño estará a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaría Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de	Unidad	1	1	$ 6.167

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido estará a cargo del operador.				
35	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cuadernos	Cuaderno Cosido Mediano Cuadriculado Book - 50 Hojas	Unidad	1	1	$ 2.364
36	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Resma carta	Papel bond 75g carta con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397. Resmas de 500 hojas, caja x 10 resmas	Caja	1	1	$ 144.077
37	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel bond	Pliego Papel bond para plotter de 1 metro x 70 cm, de gramaje de 75 grs	Pliego	1	1	$ 950
38	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel Kraft	Papel Kraft, 60 grs, 70 cm x 100 cm.	Pliego	1	1	$ 263
39	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolígrafo	Bolígrafo negro Cuerpo plástico; punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal, CAJA X 12 UNIDADES	Caja x 12 unidades	1	1	$ 11.500
40	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diplomas	Diplomas en papel opalina, tamaño carta, impresión laser, full color, para los	Unidad	1	1	$ 1.814

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			participantes del proceso, con los logos de la alcaldía local de ciudad bolivar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participacion en dicho proceso.				
41	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Recordatorio Seminarios	Macetas pequeñas y blanca de 5cms, cada una con una planta suculenta decorativa Las macetas tienen una reseña de las mujeres que han trabajado en Marco de Derecho Humano Internacional de la Mujer, encima de cada planta hay una pequeña tarjeta con el nombre del seminario fecha, lugar y hora.	Unidad	1	1	$ 21.334

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

42	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamiento s de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticam ente con cubiertos biodegradab les, garantizand o productos frescos, incluye transporte de entrega.				
Subtotal Seminarios - Propuestas presupuestos participativos 39285							$ 43.480.627
43	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Curso de Defensa personal feminista.	Curso de defensa personal para 18 personas por grupo que incluya: inscripción, elementos de protección (guantes, pecheras, casco protector, saco de boxeo, colchonetas o piso adecuado para la práctica, entre otros), personal idóneo y certificación del curso.	Sesiones	1	1	$ 255.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

44	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con donación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500
45	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit defensa personal	Kits: Tula, guantes en material sintetico gym gimnasio, vendas, bocillo plastico, manual de defensa personal, camiseta cuello redondo de manga corta, con tela 100% tela montesimo ne, tecnologia sintética ligera, transpirable absorbente a la inmedad, ventilación	Unidad	1	1	$ 350.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			óptima, alarma, protector bucal, linterna táctica				
46	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Hidratación tipo 2	Agua para el consumo humano en botella plástica reciclable (material 100% biodegradables en proceso de compostaje, biodegradables en proceso natural o que cuenten con contenido de materia prima 100% reciclada) - Presentación de mínimo 600 mililitros	Unidad	1	1	$ 2.252
47	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Paca de agua	Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Paca	1	1	$ 30.298
48	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Porción de frutas	Porcion de frutas de 90 gramos que contenga: fresas de exportación, banano, uvas verdes y rojas chilena, papaya. Deben entregarse empacados herméticamente con tenedor biodegradable, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte y entrega.	Unidad	1	1	$ 5.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

49	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
Subtotal Curso de Defensa Personal Feminista - Propuestas presupuestos participativos 39554							**$ 843.908**
50	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Tallerista maquillaje artístico	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 1.812.870
51	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Tallerista Percusión de Barricada	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 1.812.870
52	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Taller maquillaje artístico	3 brochas para ojos, incluye dos difuminadores de sombras, una plana para aplicación protex, brocha doble para cejas, sombras de 30 colores resistentes	Kit	1	1	$ 300.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			al agua, pompones de cosmético profesional para maquillaje y arte de 12 unidades de diferentes colores, 3 iluminadores de diferentes tonos que ofrece un brillo intenso y radiante, 3 bases de maquillaje, rubor por 3 de diferentes tonos, 1 primer, labial de 3 de diferentes tonos, 1 brillo tipo labial líquido.				
53	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Taller percusión de Botuvado	Batucada elementos que son: 3 surdos: 20"x45cm de aluminio, 6 Mazi Surdo Madera: 33cm. Bola 4,7cm(ancho) x 5cm(alto). Peso: 0,12Kg, 1 Repenique: 12"x30cm. Aluminio, 4 Baqueta Repenique: Largo total: 33cm, 4 Bandolera Bombo: Descripción Bandoleras/ Correas bombo unas fabricadas en Nylon. Ancho 50	Kit	1	1	$ 1.550.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			mm. Largo mínimo 109cm. Largo máximo 130cm, 5 Tumbocim: 6 divisiones fijas niquladas. 0,33kg. Lazo Percussion, 5 Baqueta Tamborim: ungo total: 38cm. Peso: 0,05Kg. Diámetro stick: 5mm.Baquetas con tres sticks para tamborim.3 sticks de plástico simulación a la silicona, 2 Ganzc este instrumento se compone de una solaganza, que mide 250mm x 60mm.				
54	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500

			localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.				
55	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con untar cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
Subtotal Taller artístico de prevención - Propuestas presupuestos participativos 43944							$ 5.676.597
56	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
57	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Artista	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 1.812.870

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

58	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (dulde crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 220 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o garrosa botella pet de 250 ml (tipo sipicek). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamiento s de la politica ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticam ente con cubiertos biodegradab les, garantizand o productos frescos, incluye transporte de entrega.				
59	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Carpa 4X4	Carpa 4x4: Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mscon laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Unidad/Dia	1	1	$ 487.500
60	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Compra de cabina de sonido de 300 a 500 W	Compra de cabina de Sonido de 300 W A 500 W. Cabina activa tipo parlante de 300-500 W, alimentado por AC 115V/60Hz . Compatible con Bluetooth, tarjeta SD,	Unidad	1	1	$ 674.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			USB, radio FM y salida auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y opción para micrófono inalámbrico. Se puede instalar en base o trípode. Ideal para eventos pequeños y conferencias.				
61	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Apoyo Logistico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos	Personas / Dia	1	1	$ 110.524
62	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sillas	Sillas: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	Unidad/Dia	1	1	$ 3.900
63	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Volante	Volante de 1/2 carta coate 90g, 4x4, con acabado refile, con logos institucionales	Unidades	1	1	$ 509

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

64	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sánewich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o smesana), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

			bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Debes entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
65	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Carpa 4X4	Carpa 4x4: Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mts con laterales, contra peso, incluye: montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Unidad/Día	1	1	$ 487.500
66	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sillas	Sillas: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye: transporte	Unidad/Día	1	1	$ 3.900

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

67	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
68	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caneca de vinilo	Caneca de Vinilo tipo 1 Color por Definir	Unidad	1	1	$ 307.297
69	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pintura	Pintura Epóxica Dos Componentes. - Color	Unidad	1	1	$ 198.300
70	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Rodillo 9" X 37Mm	Rodillo De Esponja Poliéster. De 9". X 37 Mm De Alm. Todo Tipo De Pintura Resistente A Solventes	Unidad	1	1	$ 13.545
71	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Rodillo 3"	Rodillo Profesional Felpa Acrílica De 3". Para Pintura En	Unidad	1	1	$ 8.195

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Cualquier Superficie. A Base De Agua				
72	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Brocha Gruesa 3"	Brocha Gruesa 3" (7.6 cm). mango plástico y/o madera. refuerzo metálico	Unidad	1	1	$ 7.572
73	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Brocha gruesa 1-1/2"	Brocha Gruesa 1-1/2". mango plástico y/o madera. refuerzo metálico	Unidad	1	1	$ 4.094
74	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Aerosol Profesional	Aerosol profesional: Elementos Aerosoles profesionales: Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate. baja presión. alta cubrición y secado rápido.400 ml. Baja presión. Válvula hembra polivalente; Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60°: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15 micras/capa ; Resistencia del pintado al calor: 100°C;	Unidad	1	1	$ 10.000
Subtotal Territorio de Respeto							$ 11.872.780

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

75	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador de cada final y acto de premiación. persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Personas / Día	1	1	$ 518.110
76	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Apoyo Logistico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolivar. Experiencia como apoyo logitico mínimo en 2 eventos	Personas / Día	1	1	$ 110.524
77	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Jueces	Jueces: Juzgamiento en vía de competencia: Jueces de competencias, técnico o tecnólogo en cualquier núcleo básico del conocimiento, con experiencia en eventos recreo deportivos de un (1) año, En procesos de evaluación, valora la estética y creatividad, el contenido simbólico, el mensaje social y la representación equitativa de género	Día	1	1	$ 375.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			en cada presentació n.				
78	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono $3.000.00 0 Movilizac ión	Bono Primer Puesto: Bono canjeable o redimible $ 3.000.000 tres millones de pesos. Item no ofertable	Unidad	1	1	$ 3.780.000
79	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono $2.000.00 0 Movilizac ión	Bono Segundo Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 2.000.000 dos millones de pesos. Item no ofertable	Unidad	2	1	$ 2.520.000
80	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono $1.500.000 Movilizac ión	Bono Segundo Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 1.500.000 millón quinientos mil pesos. Item no ofertable	Unidad	3	1	$ 1.890.000
81	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono $1.000.000 Movilizac ión	Bono Tercer Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 1.000.000 un millón de pesos. Item no ofertable	Unidad	2	1	$ 1.260.000
82	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Bono $800.000 Movilizac ión	Bono Tercer Puesto: Bono canjeable o redimible de	Unidad	1	1	$ 1.008.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			un valor de $ 800.000 ochocientos mil pesos. Item no ofertable				
83	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Plan de Contingencia Tipo 1	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Baja complejidad	Servicio / Día (24 Horas)	1	1	$ 1.229.794

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

84	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolsa elementos	Bolsa para los grupos artístico: Para la preparación movilizació n artística y cultural se contará con una bolsa de elementos, los cuales están previstos en la hoja denominada "BOLSA CULTURA ". VER ANEXO TECNICO El rubro para esta bolsa es de ($21.440.00 0) Item no ofertable	Global	1	1	$ 21.440.000
85	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Derechos conexos al derecho de autor	Derechos conexos al derecho de autor: Autorizacio nes para utilizar efectivamen te o tener la posibilidad de realizar la ejecución o comunicaci ón pública de los fonogramas e interpretaci ones, artistas, ejecutantes o productores fonográfico s pertenecient es únicamente a sus afiliados, en los eventos propios de la alcaldía. Categoría de aforo de 251 a 500.	Paquete	1	1	$ 2.847.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

86	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Tarima 7.20 mts x 9.60 mts	Tarima: Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 4.350.000
87	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sonido Tipo 1	Sonido: Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asambleas (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, biamplificación)Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5"Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75"135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 micrófonos con tarima y 1 consola Digital	Unidad/Día	1	1	$ 5.100.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			mínimo de 16 canales, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje				
88	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Vallas de contención	Vallas de contención Alquiler de Valla en tubo galvanizado de 1.40 de alto X 2 mts de ancho con base de 60 mm, calibre de 1 ½ "", existen dos clases: con lamina & de tubo, incluye transporte	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 45.000
89	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Baños portátil tipo 1	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres , cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculadora lavamanos interno, tanque de depósito de	Unidad/Día	1	1	$ 405.000

			80 gaiones, asiento de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mts. - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de una(incluye transporte				

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

90	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Carpa tipo hangar 12mts X6 mts	Alquiler de Carpa tipo hangar modulares 12 mts X 6 mts (por día) incluye traslados, armado y desarmado.	Unidad/Día	1	1	$ 1.700.000
91	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Carpa 4X4	Carpa: Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mtscon laterales, contra peso, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Unidad/día	1	1	$ 487.500
92	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Paca de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Paca	1	1	$ 30.296
93	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 250 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepa o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne,	Unidad	1	1	$ 18.338

			pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel enceradojun o (1) porción de papas chips de 25 grUna (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock).(lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.)Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.			

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

Subtotal Movilización artística y cultural - Presupuestos participativos 39285							$ 49.375.584
94	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
96	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
96	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

97	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesta mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado)una (1) porción de papas chips de 25 grUna (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o guantes botella por de 250 ml (tipo sipicdi).(lo anterior en un empaque que cumplo los lineamiento s de la politica ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.)Deben entregarse empacados individual y herméticam ente con cubiertos biodegradab les, garantizand o productos frescos, incluye transporte de entrega.				
98	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmx100c m	Unidad	1	1	$ 164
99	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Caja de marcadore s	Caja de marcadores permanente s por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	Caja	1	1	$ 11.259
100	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr.	Unidad	1	1	$ 20.667
101	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Alquiler de espacios 300 personas	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas,	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 1.215.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			video beam, computador , sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre.				
102	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Compra de Cabina de sonido de 300 a 500 W	Compra de cabina de Sonido de 300 W A 500 W. Cabina activo tipo parlante de 300-500 W, alimentada por AC 115V/60Hz . Compatible con Bluetooth, tajeta SD, USB, radio FM y salida auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y opción para micrófono inalámbrico. Se puede instalar en base o trípode. Ideal para eventos pequeños y conferencias.	Unidad	1	1	3 674.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

103	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o cizada), o crepe o grup de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con salsa crema, envuelto en papel encerado(una (1) porción de papas chips de 25 gr.Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

			bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziploc).(lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.)Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
184	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios 250 personas	Alquiler de Espacio apto para 250 personas, Nota 1: El espacio debe ser dentro de la Localidad de Ciudad Bolívar Nota 2: En caso de que el lugar previsto para el desarrollo del evento de cierre del proceso sea un complejo que no requiera alquiler, no se realizará pago al contratista	Día	1	1	$ 2.500.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			por este ítem. Esto se acordará dentro de la ejecución previa concertación entre el contratista y la supervisión.				
105	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requerirá 4 monitores de piso y snake de 32 canales x 12 envíos de 10 metros, con un básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas acústicas, ingeniero de sonido y todos los	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 3.600.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			elementos requeridos para su operación.				
106	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diploma	Diplomas en papel opalina, tamaño carta, impresión laser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.	Unidad	1	1	$ 1.814
107	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolsa materiales	Material de Bolsa: Para las Micro-Campañas se contará con una bolsa de elementos los cuales se encuentran contemplados en las hojas denominadas "Bolsa ferretería" y "Bolsa papelería". VER ANEXO TECNICO. Esta bolsa tiene un valor de ($23.450,00)	Global	1	1	$ 23.450.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			0) Item no ofertable				
Subtotal Tejiendo Redes							$ 47.068.111
108	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
109	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diseñador gráfico	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 5.291.609
110	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asistente territorial 1 Preferiblemente que resida en la localidad.	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 3.300.001
111	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asistente territorial 2 Preferiblemente que resida en la localidad.	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 1.812.870
112	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Chaqueta institucional estrategia	Chaqueta deportiva rompevientos, casual, de material de nylon, con cuello redondo, manga larga impermeable, cierre de cremallera nylon, fabricación nacional, Unisex. Diseño según manual de imagen institucional aprobada por la oficina de comunicaciones para la implementación de la estrategia.	Unidad	1	1	$ 97.851

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

113	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cachuchas	Cachuchas deportivas: En material nylon,unicolor, que permitanla transpiración, con parte posterior ajustable al contorno de la cabeza, con ojales en la parte superior y logos institucionales bordados.	Unidad	1	1	$ 36.268
114	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Tabla planillera	Plástico Oficio Tamaño: 35 cm alto x 23 cm largo – tamaño oficio Clip: 8 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos.	Unidad	1	1	$ 4.302
115	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	1	1	$ 20.667
116	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Volantes	Volante de 1/2 carta core 90g, 4x4, con acabado relife, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.	Unidad	1	1	$ 509
117	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolsa Impresos	Material de impresiones : se contará con una bolsa de elementos los cuales se encuentran contemplados en la hoja denominada "Bolsa papelería". VER ANEXO TECNICO.	Global	1	1	$ 20.160.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Esta bolsa tiene un rubro de ($20.100.000) Item no ofertable				
Subtotal Redes comunitarias							$ 38.382.976
118	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
119	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con donación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500
120	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Paca de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Paca	1	1	$ 30.296
121	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Porción de frutas	Porcion de frutas de 90 gramos que contenga: frutas de exportación, bananos, otras verdes y cajas	Unidad	1	1	$ 5.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			chilena, papaya. Deben entregarse empacados herméticamente con tenedor biodegradable, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte y entrega.				
122	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono	Bono redimible entrada a cine (Incluye boleta ingreso película 2d o 3d, combo palomitas medianas + gaseosa + pecos). Bono por valor de $74627 por persona	Unidad	70	1	$ 94.020
Subtotal Taller de meditación y fortalecimiento de la autoestima							$ 8.000.328

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

123	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Curso de formación integral en el cuidado y la estetica de manos y pies.	Curso certificado, con una duración total de 5 meses, ofrece formación integral en el cuidado y la estética de manos y pies para un grupo de 70 mujeres. La capacitación se realizará en modalidad presencial y se dividirá en dos módulos, combinando teoría y práctica para un aprendizaje completo. El curso incluye los siguientes materiales para cada participante: Uniforme, Kit de bioseguridad y desinfección, Guía de decoración, Protector de mesa, Guía práctica, Kit de manicura y pedicura completo para técnicas básicas y avanzadas. Módulos del Curso Módulo 1: Fundamentos y Cuidado de Uñas Este módulo incluye: Diagnóstico y morfología	Unidad	1	1	$ 1.375.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			de manos y pies, Enfermedades y tratamientos de la uña, Técnicas de manicura y pedicura, Tratamientos estéticos de manos y pies, Bioseguridad, Diseño y decoración de uñas, Taller de color Módulo 2: Técnicas Avanzadas y Extensiones En este módulo, los estudiantes explorarán técnicas más especializadas para la creación de diseños duraderos y complejos. Contenidos: Diseño y extensión de uñas, Técnicas de extensiones en gel y acrílico, Extensiones con tips, Uñas semipermanentes, Uñas esculturales.				
Subtotal Formación en cuidado estético de manos y pies con enfoque de género							**$ 1.375.400**
124	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al ateneo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
125	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al ateneo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
126	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmx100cm	Unidad	1	1	$ 164

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

127	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	Caja	1	1	$ 11.250
128	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Notas autoadhesivas	Notas autoadhesivas cuadriculas de 75 x 75 mm Colores surtidos, paquete x 100 unds	Paquete	1	1	$ 1.078
129	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Fichas bibliográficas	Paquetes de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado: 3 paquetes de cada color)	Paquete	1	1	$ 1.950
130	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cinta de empaque	Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts	Rollo	1	1	$ 4.090
131	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Hilos	Hilo Macrame 100 % Acrílico tonos sólidos, grosor 2 mm, Peso 100 gramos, contiene 1 ovillo de 100 gramos	Unidad	1	1	$ 6.500
132	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de lapiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en parte superior	Caja	1	1	$ 11.950
133	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pliego de Carton	Pliego de carton para realizar la figura de Una rama o tronco de árbol.	Unidad	1	1	$ 6.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

134	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler Grabadora	Alquiler de Grabadora de Voz Audio Digital Recargable Y Portátil de bolsillo, Batería de litio incorporada (2700MA), Soporte de capacidad de memoria: 4G/8G/16G/32G, tiempo de grabación: 4G grabación máxima 72 horas, 8G grabación máxima 144 horas, 16G grabación máxima 288 horas, 32G grabación máxima 576 horas, Formato de grabación: formato MP3 -Tasa de bits de muestreo de grabación: 128Kbps.	Unidad	1	1	$ 180.000
135	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, bafios, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio externo para el desarrollo de las	Sesiones 3 horas	1	1	$ 182.500

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.				
136	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmx100cm	Unidad	1	1	$ 164
137	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	Caja	1	1	$ 11.250
138	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Notas autoadhesivas	Notas autoadhesivas mediante de 75 x 75 mm Colores surtidos, paquete x 100 unds	Paquete	1	1	$ 1.078
139	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Fichas bibliográficas	Paquetes de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado: 3 paquetes de cada color)	Paquete	1	1	$ 1.950
140	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cinta de empaque	Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts	Rollo	1	1	$ 4.056
141	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de lapiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en parte superior	Caja	1	1	$ 11.950

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

142	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grup de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado(una (1) porción de papas chips de 25 gr.Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o	Unidad	1	1	$ 18.358

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock)./lo anterior en un empaque que cumpla los lineamiento s de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso)Deben entregarse empacados individual y herméticam ente con cubiertos biodegradab les, garantizand o productos frescos, incluye transporte de entrega.				
143	PREVEN CIÓN VIOLEN CIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador , sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilid ad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.				
144	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado(una (1) porción de papas chips de 25 gr.Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock).(lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso)Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
145	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio apto para 100 personas	Espacio adecuado con donación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de	Servicio/Dia (24 Horas)	1	1	$ 1.215.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre				
146	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Almuerzo tipo 3	Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta) Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Torta, arepa, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verduras frías y/o calientes de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (fruta,	Unidades	1	1	$ 29.466

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refresco o nectar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) (puesto por persona que incluye, plato base, plato fuerte, plato sopa, vaso largo o de jugo, copa de agua, tenedor fuerte, cuchillo fuerte, tenedor o cuchara de entrada, plato postre, cuchara o tenedor para postre, cuchillo de untar, según corresponda) Incluye transporte, menaje y servicio (servido en plato o mesa según corresponda e impuesto al consumo si aplica). Deben entregarse empacados					

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			hermeticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.				

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

147	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de un Circuito Streaming	Alquiler de Un (1) Circuito cerrado de televisión y transmisión. • Cuatro (4) cámaras para streaming, fullHD/4k, grabación de video en formato .mov y/o AVCHD, codificador interno para transmisión vía streaming a cualquier destino por RTMP, interfaz USB para conexión de datos, mínimo 3 baterías de larga duración y su respectiva fuente ac • Cuatro (4) trípodes profesionales con cabeza fluida, resistente al peso de las cámaras solicitadas, con contra peso y base rodable. • Computador con los programas correspondientes de producción de televisión y streaming, tajeta gráfica y memoria mínima de una tera. • Monitor de video con	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 190.000

			visualizació n de 8 fuentes independica tes mas PVW y PGM cada uno. • Servidor de video con software para codificación hasta 3 destinos vía RTMP, 2 canales de entrada y salida SDI, posibilidad de enviar y recibir señales de video vía NDI, 2 monitores de 21" vía HDMI y/o display port. • Mezclador con 8 entradas HDMI para Streaming 1080p. Tiene panel integrado y funciones de streaming avanzadas. Además de RTMP, se puede utilizar como cámara web por USB. Permite grabar individualm ente cada entrada en MP4, junto con la salida de programa, a través de un USB-C. Genera un archivo de proyecto de DaVinci Resolve				

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			para su edición. • Servidor de video con software para codificación hasta 3 destinos vía RTMP, 2 canales de entrada y salida SDI, posibilidad de enviar y recibir señales de video vía NDI, 2 monitores de 21" vía HDMI y/o display port • Estructura portátil con pantalla verde para chroma key • Todo el cableado y conectores audiovisuales que permita hacer la conexión de los equipos. • Dos (2) pantallas de monitoreo de 42", con sus respectivos cables desde master a tarima y bares. • Incluye transporte, instalación y operarios necesarios • Servicios pruebas de transmisión y conectividad el día anterior al evento por dos (2) horas. Pruebas dos				

			(2) horas antes el día del evento. Jornada del evento entre cuatro (4) y seis (6) horas. Servicio de ocho (8) horas				
148	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pendón	Pendón tipo araña de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m) Material Hierro-aluminio Impresión digital Banner 13oz Alta calidad Impresión: Impresión digital en pliter full color, Alta resolución.	Unidad	1	1	$ 210.650

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Estache en sola.				
149	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	Intervención	1	1	$ 1.450.000
Subtotal Sistematización de experiencias							$ 19.726.308

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

150	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	% Administracion de recurso	El porcentaje de administración (8%) se pagará sobre los bienes o servicios no ofertables e inmodificables que incurran en la administración del recurso, es decir ítems no consumibles que estén contemplados dentro del cuadro de ítems proyectados del FORMATO OFERTA ECONCÓMICA antes de impuestos, gravámenes y/o tasas de estos bienes o servicios, este porcentaje será calculado sobre los ítems 14, 16, 23, 78, 79, 80, 81, 82, 122 antes de impuestos, es decir el valor base para la determinación del porcentaje corresponde a $9.574.626,87 unitariamente y $201.338.805,97 total.	8%			$ 765.970
TOTAL COMPONENTE 1: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MUJER							$ 339.456.690

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

COMPONENTE II: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR Y SEXUAL							
1	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional de apoyo componente	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.001
2	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional para el acompañamiento técnico	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.001
3	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Asistente territorial 1 Preferiblemente que resida en la localidad.	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 3.300.001
4	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Asistente territorial 2 Preferiblemente que resida en la localidad.	Volante de 1/2 carta cose 90g, 4x4, con acabado relife, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.	Mes	1	1	$ 1.812.870
Subtotal Equipo de trabajo componente							$ 20.488.872
5	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de medios	Para el desarrollo de las acciones de divulgación, promoción y/o convocatoria del proyecto y sus actividades, el contratista deberá presentar durante el primer mes de ejecución del contrato una propuesta de Plan de Medios. Para el desarrollo de este plan de medios se le asignará un	Global	1		$ 17.907.723

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			rubro tipo bolsa de fuente global.				
Subtotal Plan de Medios							$ 17.907.723
6	**PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**	Diplomado	Diplomado de 120 horas estructurado por módulos para 20 líderes/lideresas mayores de 18 años de los sectores sociales LGTBI, que incluya: inscripción, matrícula, carné estudiantil (si aplica), elementos pedagógicos aprendizaje (cartillas, libros, plataforma, videos, entre otros), seguro de estudiante (si aplica), docentes profesionales e idóneos y certificación. El diplomado contemplará un mínimo de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas: Temática 1. Prevención violencia sexual, física, familiar y psicológica, Temática 2. Activación	**Unidad**	1	1	$ 425.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			de rutas, Temática 3. Orientaciones sexuales, identidad de género y expresiones de genero diversas y Temática 4. Aplicación de herramientas pedagógicas, didácticas y "aplicación de conocimientos".				
7	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Agenda con esfero	Agendas Material amigable con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresas a una tinta (1x2), tapa duras, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto e institucionales y previa revisión del area de prensa del FDLCB cuadriculadas para ser utilizadas por cada participante. Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.	Unidad	1	1	$ 16.965

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

8	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Memorias USB	Memoria USB 16 Gigabytes, interfaz: USB 16gb. o más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	1	1	$ 15.712
9	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alarma de pánico kit diplomado	Medida: 6.6x3.2cm de sonido fuerte 140 dB, Distancia máxima de hasta 606 pies, Linterna incorporada, Incluye Pilas LR44.	Unidad	1	1	$ 42.500
10	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit de cacerañola + porta cacerañola	Compra de botella plástica libre de BPA, de 800 ml de capacidad, diferentes colores con estampado de logo institucional (No adhesivo ni sí-clear), con boquilla tipo chupa desarmable, altura máxima 22 cm, porta cacerañola color negro.	Unidad	1	1	$ 45.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			en fibra de vidrio y/o carbono con tornillos tipo Bristol, instalada en lugar de salida del recorrido.				
11	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Maleta negra	Maleta impermeable con cable USB Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon.	Unidad	1	1	$ 85.000
12	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacios Global	Para este item se deja un rubro de $ 6.700.000 los cuales contemplan impuestos, tasas y retribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del recurso. Con este rubro se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más horas para el grupo conformados por los participantes. Este rubro debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el	Global	1	1	$ 6.700.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			desarrollo del diplomado. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterizaci ón, poiocidades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar fisico debe tener capacidad para grupos de 25 personas, con sillas mesas y baños aptos para el uso de los participante s, para desarrollar las formaciones requeridas. Ver anexo tecnico, Pagina 14 ("Requisitos logisticos) y Nota N. 15.				
13	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Bono transpor e por $300.000 diplomad o	Tarjeta y/o recarga de tarjeta tu llave o transmijeos, para de mitigar la deserción. Se realizará una recargas de $100.000. La primera recarga se realizará a las/los participante s que completen el 30% del proceso de formación,	Unidad	25	1	$ 378.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			la segunda recarga se realizará a las/los participante s que completen el 60% proceso de formación y la tercera y última recarga a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos. Ítem no ofertable..				
14	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Estación de café y/o Hidratación (100 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vaso biodegradable bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café), (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido	Servicio /Día (24 Horas)	1	1	$ 650.000
15	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Maestro de ceremonias	Dirigirse al anexo técnico	Persona / Día	1	1	$ 204.486

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

16	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, clown, teatro, compañas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionada a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual en situación de vulnerabilidad.	Intervención	1	1	$ 1.450.000
17	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y video tipo 1	Alquiler de Sonido profesional para conferencia (desde 20 hasta 50 personas) (incluye 2 micrófonos,	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 1.950.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			2 cabinas estilo (bose L1), 1 retorno en tarima, 1 consola mínimo de 16 canales, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.				
18	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o cupe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr	Unidad	1	1	$ 18.356

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
Subtotal Escuela de Formación Voces Libres							$ 11.981.023
19	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

20	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.683.000
21	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500
22	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa elementos	Bolsa de insumos y/o elementos pedagógicos que se requieran para la realización de los encuentros, $600.000 por grupo. El valor total de la bolsa es de $12.060.000 , los cuales se encuentran contemplados en las polizas	Global	1	1	$ 12.060.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			denominada s "BOLSA CULTURA L" y "BOLSA PAPELERI A". VER ANEXO TECNICO **Item no ofertable**				
Subtotal Entornos protectores y territorios seguros, inclusivos y diversos							$ 27.618.500
23	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Profesion al actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
24	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Profesion al actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
25	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Bono	Bono redimible entrada a cine (Incluye boleta ingreso pelicula 2d o 3d, combo palomitas medianas + gaseosa + perro). Bono por valor de $74627 por persona	Unidad	60	1	$ 94.030
26	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Bono	Bono redimible en parque de diversiones (Incluye ingreso con acceso a atracciones de acuerdo con grupo etario, alimentación plato principal - gaseosa). Bono por valor de $180.000 por persona.	Unidad	60	1	$ 226.800

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

27	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tabla planillera	Plástico Oficio Tamaño: 35 cm alto x 23 cm largo – tamaño oficio Clip: 8 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos.	Unidad	1	1	$ 4.302
28	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	1	1	$ 20.667
29	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Mándala	Mandala impreso medio pliego full color en cartulina dura x180gr, 2 unidades de cada ilustración.	Unidad	1	1	$ 38.250
30	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartilla tipo libro	De 70 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las interiores Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Media carta, Vertical, Full color 4x4 El contenido de la cartilla y su diseño estará a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaría Distrital de Gobierno la anterior en cumplimien	Unidad	1	1	$ 8.167

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			to del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido estará a cargo del operador.				
31	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora.	Caja	1	1	$ 11.250
32	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolígrafo	"Bolígrafo plástico, cuerpo color marc, clip metálico Cuerpo Lateral: 55 x 7 mm - Cuerpo Posterior: 70 x 7 mm - Frente al Clip: 50 x 7 mm Punta con acabado metalizado Tinta negra Medidas: 14.5 cm Impresión Tampografía Tinta Plástica Sistema vertical."	Unidad	1	1	$ 491
33	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Lápiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en parte superior	Caja	1	1	$ 11.950

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

34	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Notas autoadhesivas	Notas autoadhesivas medianas de 75 x 75 mm Colores surtidos, paquete x 100 unds	Paquetes	1	1	$ 1.078
35	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tablero	Tablero borrable y Cartelera en corcho, tamaño 60 x 80 cm, marco en madera, superficie grano fino productos que protege el medio ambiente, de fácil colgado en la pared.	Unidad	1	1	$ 82.689
36	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Borrador tablero	Borrador para tablero Elaborado en felpa sintética, fieltro o paño chalet. La base debe ser en madera o plástico.	Unidad	1	1	$ 2.361
37	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Láminas	Láminas de tamaños carta y plastificadas en Cartulina duro x180gr. "CONEXIÓN significa toda mi ATENCIÓN", las cuales deben contener frases de preguntas e infografía.	Unidad	1	1	$ 10.000
38	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plancha juguete	Plancha de juguete Material: Plástico ABS, Dimensión del tablero: 11 cm x 7 cm x 5 cm, Peso 120 g	Unidad	1	1	$ 30.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

39	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Muñeca juguete	Muñeca de juguete plástico: 4 Piezas, Plastico 100%, Medidas (Ancho x Alto X Fondo) Cms 5.5x3x28 cm, Incluye 1 muñeca y 1 figura de perro.	Unidad	1	1	$ 67.500
40	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Carro juguete	Carro Volqueta de juguete acompañada de rastrillo y pala. - Dimensiones: 22 cm de alto x 30 cm de largo x 12 cm de ancho.- Peso: 0.37 kg.	Unidad	1	1	$ 67.500
41	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit cocina juguete	Kit juguete cocina infantil didáctico: Set 36 Accesorios Cocina Juguetes Ideal para futuros chefs. - Fabricado en Polipropileno Seguro y duradero. - Estimula Creatividad e Imaginación : A través del juego de roles. - Fomenta Aprendizaje Interactivo: Con frutas y verduras de juguete. - Incluye Tula con Cremallera: Para almacenamiento y	Unidad	1	1	$ 62.300

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			posibilidad. - Dimensiones Perfectas del set: 24cm alto, 11cm largo, 13cm ancho. - Peso Ligero: Solo 0.4 kg. - Regalo Ideal: Fomenta diversión y aprendizaje.				
42	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Juego	Juego tipo lotería con tablero, 54 tarjetas y un par de dados, elaboradas en madera con bordes redondeados, impresion digital a full color con tinta uv curable (ecologicas y durables), tableros de 12 cms x 24 cms. empacado en caja plastica de 15 cm x 25 cm x alto 4 cm; con tapa corrediza para el desarrollo de la sesión 8. cal-mé-mo-nos (ver anexo 5.12 estrategia metodologica cuidándome – cuidándonos).	Unidad	1	1	$ 82.500
43	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Balón	Pelota Balón Pilates Mini 22 Cm	Unidad	1	1	$ 51.000
Sobrecal Cuidándome - Cuidándonos							$ 16.247.035

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

44	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
45	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
46	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500
47	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Diplomas	Diplomas en papel opalina, tamaño carta, impresión laser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la alcaldía local de ciudad	Unidad	1	1	$ 1.814

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			bolivar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.				
48	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa materiales	Bolsa de insumos y/o elementos didacticos que se requieran para la realización de los encuentros. El valor total de la bolsa es de $14.070.000 . los cuales se encuentran contemplados en las pestañas denominadas "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO **Item no ofertable**	Bolsa	1	1	$ 14.070.000
Subtotal Conociendo mis derechos me protejo							$ 29.630.314
49	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
50	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al sitio técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
51	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500

			elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones.				
52	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plastilina	Plastilina en barra de 55 gramos. Caja x 12 unidades, que incluya color blanco y negro.	Caja	1	1	$ 7.047
53	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pegante	Pegante líquido 225g	Unidad	1	1	$ 6.797
54	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Lana	Lana Escolar Surtida Paq X 12 Und Elementos Lana escolar de colores - Cantidad: 12 unidades / rollo de 14 gr - Colores: negro, amarillo, azul oscuro, verde oscuro, rojo oscuro, verde claro, rosa, beige, blanco, canela, azul claro, verde	Paquete	1	1	$ 6.047

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			limón, palo de rosa, amarillo, fucsia y rojo				
55	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Nylon	Rollo de nylon 0.40 mm x 100 mts	Unidad	1	1	$ 15.500
56	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmsx100cm	Unidad	1	1	$ 164
57	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alfileres	Caja Alfileres Cabeza Vidrio Para Costura 100 Unidades	Caja	1	1	$ 6.000
58	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	1	1	$ 20.667
59	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Colores	Caja de colores por 12 unidades x una sola punta.	Caja	1	1	$ 6.384
60	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plumones	Marcador plumón permanente caja 12 colores	Caja	1	1	$ 33.200
61	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta enmascarar	Cinta adhesiva para enmascarar multipropósito 12 mm x 40 mts.	Rollo	1	1	$ 3.021
62	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Papel Kraft	Papel Kraft, 60 grs, 70 cm x 100 cm	Pliego	1	1	$ 263
63	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fichas con imágenes	Fichas bibliográficas, plastificadas de tamaño estandar 8.89 cm x 12.7	Unidad	1	1	$ 34.667

			surtidas de productos como: desodorante, perfume, camisa, zapatos entre otros, que se puedan utilizar para desarrollar comerciales con enfoque de género.				
64	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dominó	28 fichas extra-grandes en propalcote y laminadas a todo color de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Tamaño: 27 x 21 c.m, 28 tarjetas con información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos contemplados en diferentes sentencias de la Corte Constitucional en Colombia, reglamentaciones y acuerdos nacionales e internacionales. Tamaño: 7 x 10 c.m, Bolso en lona.	Unidad	1	1	$ 287.500
65	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartulina	Octavos de cartulina, colores variados paquete x 12 unidades	Paquete	1	1	$ 24.900
66	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Lápiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB	Caja	1	1	$ 11.950

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			No. 2, con borrador en parte superior				
67	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Block Iris	Papel de colores/ Bond, tamaño mínimo de Carta / 40 hojas	Unidad	1	1	$ 3.504
68	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Marcadores gráficos	Caja x 10 marcadores gráficos Tinta A Base De Agua Para Dibujar Y Colorear, Con punta grueso tipo bala colores intensos, Su tinta resalta incluso sobre superficies oscuras y raya casi todo tipo de superficie.	Caja	1	1	$ 146.667
69	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Modelos anatómicos	Modelos anatómicos educativos: Modelo anatomico basico que representa el aparato genital masculino Elaborado en plástico flexible o resina plástica pintada, materiales lisiosos, resistentes al uso y de facil limpieza. Su diseño a escala aproximada 1:1 (25 × 15 × 10 cm) permite una comprensión visual clara de la anatomía, ideal para talleres,	Unidad	1	1	$ 152.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			capacitacion es y actividades pedagógicas de salud sexual y reproductiv a. Modelo demostrativ o del aparato genital femenino, que incluye vulva, labios mayores y menores, clítoris y canal vaginal. Fabricado en plástico anatómico rígido o resina plástica coloreada, con acabado liso y lavable, resistente al manejo frecuente. Cuenta con dimensiones aproximada s de 20 × 15 × 10 cm, proporciona ndo un recurso didáctico accesible y funcional para procesos educativos en temas de salud sexual, higiene y prevención				
70	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Preservati vo masculin o	Condón masculino caja por 3 unidades	Caja	1	1	$ 25.000
71	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Preservati vo femenino	Condon femenino caja por 3 unidades	Caja	1	1	$ 28.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

72	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit tarjetas ilustrativas 1	Once (11) tarjetas ilustrativas entregadas en Fichas bibliograficas, plastificadas de tamaño estandar 8.89 cm x 12.7 cm, con los diseños y el paso a paso del uso del condón masculino.	Unidad	1	1	$ 16.500
73	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit tarjetas ilustrativas 2	Diez (10) tarjetas ilustrativas entregadas en Fichas bibliograficas, plastificadas de tamaño estandar 8.89 cm x 12.7 cm, con los diseños y el paso a paso del uso del condón femenino.	Unidad	1	1	$ 17.500
74	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Ficha de medidor de violencias	Figura o imagen ilustrativa de un termómetro, tamaño medio pliego en Cartulina duro x180gr.	Unidad	1	1	$ 29.334
75	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Balón Plastico	Balon plastico silicenado con medidas de 65 cm de diametro	Unidad	1	1	$ 43.920
Subtotal Entre Pares							$ 16.487.132
76	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bono redimible entrada a cine (incluye bolsa ingreso película 2d o 3d,	Unidad	180	1	$ 94.030

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			combo palomitas medianas + gaseosa + perro). Bono por valor de $74627 por persona				
77	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bono redimible en parque de diversiones (Incluye ingreso con acceso a atracciones de acuerdo con grupo etario, alimentación: plato principal - gaseosa) . Bono por valor de $180.000 por familia.	Unidad	180	1	$ 226.800
78	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
79	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

80	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler inmueble	Inmueble de con fácil acceso peatonal y de transporte público los cuales deberán contener como mínimo: 1. Área mínima 80 metros cuadrados, con áreas independientes de uso exclusivo para la prestación de servicio del componente de asesoría. 2. Espacios cerrados que permitan la privacidad del proceso, una vez aprobado el inmueble por el CTS el mismo deberá ser dotado con los siguientes elementos los cuales se incluyen en el valor del canon de arrendamiento • Tres (3) Sillas de escritorio ejecutiva con ruedas , • Doce (12) sillas auxiliares de oficina con espaldar Tablería enchapada en Acero Calibre 18 con pintura electrostáti	Mes	1	1	$ 3.100.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			s, Altura hasta el asiento: 50 cm. Altura total: 83 cm • Tres (3) escritorios de oficina con archivador • Una (1) impresora multifuncional • Tres (3) Computadores de escritorio con procesador RYZEN 5 o Core i5 y licencia de office. • Una (1) silla o mueble de sala de espera con capacidad mínima de tres personas • Un (1) baño con sanitario y lavamanos una vez aprobado el inmueble por el CTS el mismo deberá ser dotado con: toalla para manos desechables, jabón para manos papel higiénico, papelera). • Una (1) recepción y sala de espera, cuya ambientación visual y auditiva propicie un ambiente tranquilo y agradable a los participante				

			s. • Un Estar de café y agua permanente, con insumos para toda la duración del componente • Incluye pago de servicios públicos agua luz gas y domiciliario El estado del inmueble debe permanecer durante la ejecución del proyecto en óptimas condiciones de higiene, aseo y presentación, libre de humedad y goteras, con adecuada ventilación e iluminación y disponer de los servicios públicos domiciliario s de manera permanente, manteniend o además los protocolos y condiciones de bioseguridá d vigentes o que apliquen al momento de ejecutar el componente. Nota: Es importante que los espacios				

			designados para desarrollar el componente se encuentren dentro de la localidad de Ciudad Bolívar y estén ubicados en lugares de fácil acceso para personas con discapacidad, los cuales deben cumplir con la normatividad vigente de acuerdo con las actividades a desarrollar y con las normas de accesibilidad pertinentes.				
Subtotal Orientación y Asesoría Familiar							**$ 18.796.830**
81	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigirse al anexo técnico	Mes	1	1	$ 7.688.000
82	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $500.000	Unidad	4	1	$ 630.000
83	PREVENCIÓN VIOLENCIA	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta	Unidad	4	1	$ 378.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

	INTRAFAMILIAR		básica familiar por $300.000				
84	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $200.000	Unidad	4	1	$ 252.000
85	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $100.000	Unidad	8	1	$ 126.000
86	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pendón	Pendón tipo pancarta de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m). Material Hierro-aluminio Impresión digital Banner 13oz Alta calidad Impresión: Impresión digital en plóter full color, Alta resolución. Estuche en tela.	Unidad	1	1	$ 210.650
87	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Diploma	Certificaciones en papel opalina, tamaño carta, impresión laser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participaci	Unidad	1	1	$ 1.814

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			n en dicho proceso.				
88	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa de materiales	Bolsa de insumos y/o elementos didácticos que se requieran para la realización de las lúdicas, recreativas y vivenciales, para el desarrollo de la Escuela formación de madres y padres de familia. El valor total de la bolsa es de $13.400.000 . los cuales se encuentran contemplados en las prestadas denominadas "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO Item no ofertable **Item no ofertable.**	Global	1	1	$ 13.400.000
89	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartilla tipo libro	De 70 a 80 páginas. Papel Propalcote de 150 para las internas.Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Media carta, Vertical, Full color 4x4	Unidad	1	1	$ 6.167

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			El contenido de la cartilla y su diseño estará a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaría Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido estará a cargo del operador.				
90	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Espacio salida de convivencio	Alquiler de espacio adecuado personas con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 250 personas en la zona rural de Ciudad Bolívar.	Día	1	1	$ 1.500.000
91	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Transporte Bus dentro de la ciudad	Alquiler de buses, recorridos al interior de la ciudad Características técnicas cómodos climatizados, con capacidad	Trayecto (Ida y Vuelta)	1	1	$ 840.700

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			mínima para 40 personas sentadas, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico-mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, equipo de sonido, botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y calificado, que conozca la velocidad permitida y con equipo completo de carretera). (punto salida - punto llegada) recorrido ida y vuelta. Modelo 2020 en adelante. con acceso a las bodegas de almacenamiento del vehículo.				
92	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pólizas	Los amparos para cada uno de los participantes: por muerte $10.000.000, invalidez y desmembración $10.000.000, gastos funerarios $2.000.000 y gastos médicos (incluirá cualquier tipo de accidente,	Unidad	1	1	$ 2.850

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			golpes, fracturas, entre otros.) $2.000.000. Incluye participante s.				
93	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado) una (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o pasteca botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
94	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa de materiales	Bolsa de insumos y/o elementos didácticos que se requieran para la realización de las lúdicas, recreativas y vivenciales, para el desarrollo de la convivencia con jóvenes, de acuerdo	Global	1	1	5 15.400.600

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			con el plan metodológico. El valor total de la bolsa es de $13.400.000 , los cuales se encuentran contemplados en las pestañas denominadas "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO Item no ofertable Item no ofertable				
95	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Apoyo Logistico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolivar. Experiencia como apoyo logistico mínimo en 2 eventos	Personas / Dia	1	1	$ 110.524
96	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador de cada final y acto de premiación persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas	Personas / Dia	1	1	$ 518.110
97	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa de materiales	Elementos para implementación de las estaciones de juegos para juegos	Global	1	1	$ 4.020.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			tradicionales , los cuales se encuentran contemplados en la hoja "BOLSA JUEGOS TRADICIONALES". VER ANEXO TECNICO El valor de la bolsa es de $4.020.000 **Item no ofertable.**				
98	**PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**	**Tarima 7.20 mts x 9.60 mts**	Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	**Servicio/Dia (24 Horas)**	1	1	$ 4.350.000
99	**PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**	**Sonido y video tipo 3**	Sonido y video tipo 3. Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 monitos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, cumpliendo las condiciones del sitio, se requiere 4 monitores	**Servicio/Dia (24 Horas)**	1	1	$ 3.600.000

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			de piso y salón de 32 canales x 12 envíos de 10 metros, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas necesarias, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.				
100	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bingo	El bolillero consta de una esfera o tambor con una manivela que permite su giro. Dentro de este tambor se encuentran las bolillas numeradas. Alquiler de Pantalla LED de 3 a 4 pixels 6 a 3 mts con opción de curvion (DG). Incluye transporte.	Día	1	1	$ 3.500.000
101	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartones bingo	Cartones con 24 números, divididos en 5 columnas. Las columnas están definidas por cada una de las letras del	Unidad	1	1	$ 7.500

			bingo, B, I, N, G, O.				
102	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Lechona	LECHONA ESPECIAL, una (1) porción de mínimo 300g. Debe contener carne de cerdo al 100% , arroz y arveja en cantidad mínima; se entrega desgranada, deshuesada, cocinada, fresca, bien caliente. con arepa, platos y cubiertos biodegradables. Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega.	Unidad	1	1	$ 29.936
103	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo 1	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 399 de 2013, Resolución 869 de 2014 y demás normas que le sean aplicables,	Servicio / Evento (24 Horas)	1	1	$ 1.229.704

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Bajo complejidad				
Subtotal Segunda Feria de Familias Acacianas - Propuesto presupuestos participativos 43962							**$ 55.829.403**
104	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tarima 7.20 mts x 9.60 mts	Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructura en perfecto estado.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 4.350.000
105	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador, persona con experiencia en manejo de locución o presentación de eventos, preferiblemente ser residente de la localidad. Servicio por todo la	Personas / Día	1	1	$ 518.110

			jornada mínimo de 6 horas.				
106	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Incentivo Presentaciones artísticas	Se seleccionará 3 grupos artísticos constituidos por 3 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso el contratista realizará una convocatoria para recibir propuestas musicales de artistas locales enfocadas en la prevención de violencias intrafamiliar, sexual y/o el buen trato. La acreditación de las propuestas se realizará mediante un brochure con información de la propuesta y un link donde se pueda ver la puesta en escena de la propuesta musical. Se recibirá un máximo de 18 propuestas para ser evaluadas en el comité técnico de seguimiento y se dará prioridad a	GOBAL	3	1	$ 4.788.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			los artistas emergentes. Los grupos seleccionados recibirán un reconocimiento económico por valor de $3.800.000 netos. **Item no ofertable**				
107	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido Tipo 1	Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para asamblea (desde 71 hasta 250 personas) (incluye 4 cabinas (2 cubicos Configuración de 2 vías, Amplificador de integrado LF de 3 Canales potencia pesk 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, biamplificado) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5" Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75" 135 dB SPL máximo de pico), 1 o 2 retornos en tarima y 1 consola Digital mínimo de 16 canales, con su	Unidad/Día	1	1	$ 5.100.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, los cajas directas, cableado necesario. Incluye transporte, montaje y desmontaje.				
108	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caneca de Vinilo	Caneca de Vinilo tipo 1 Color por Definir	Unidad	1	1	$ 307.297
109	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Set de pinceles	Set de 10 pinceles de diferentes tamaños.	Unidad	1	1	$ 76.667
110	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Rodillo 9" o 12"	Rodillos antigoteo para fachadas 9 " o 12" mango plástico	Unidad	1	1	$ 13.664
111	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Brochas gruesa 3"	Brocha Gruesa 3" (7.6 cm). Mango plástico y/o madera. Refuerzo metálico	Unidad	1	1	$ 7.572
112	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Brochas gruesa 1 1/2"	Brocha Gruesa 1 1/2". Mango plástico y/o madera. Refuerzo metálico	Unidad	1	1	$ 4.094
113	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tizas	Tizas de colores surtidos, que se usa para escribir en pizarras y otras superficies	Unidad	1	1	$ 13.334

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

114	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta enmascarar	Cinta adhesiva para enmascarar multiprocesos 12 mm x 40 mts.	Rollo	1	1	$ 3.021
115	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Aerosol Profesional	Aerosol profesional: Elementos Aerosoles profesionales: Colores Sólidos (Según diseño de mural). Pintura mate. baja presión. alta cubrición y secado rápido.400 ml. Baja presión. Válvula bombea polivalente: Propelente: Butano / Propano / Mezcla; Tipo Ligante Alquídico modificado; Brillo 60º: 15-25% mate; Espesor de capa seca 15 micras/capa ; Resistencia del pintado al calor: 100ºC	Unidad	1	1	$ 10.000
116	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tallerista	Dirigirse al anexo técnico	Horas	1	1	$ 400.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

117	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit de materiales (Asamblea de Juventud)	Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color Marcador permanente con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se decolora. Resaltador con tinta resistente al agua, de rápido secado lápices hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta superior Vinilo Grande Caja X 10 Unidades de 150 gr . C/u. Colores Surtidos amarillo, naranja, rosa, verde, verde limón, rojo, blanco, negro, azul oscuro, cafe, morado Block de Hojas Papel bond 75g carta con la NTC 4436:1998 y la NTC 5397.	Kits	1	1		5 66.667

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

118	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Transporte Bus dentro de la ciudad	Alquiler de buses, recorridos al interior de la ciudad Caracteristicas técnicas obligatorias vehículos climatizados, con capacidad mínima para 40 personas sentadas, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico-mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, equipo de sonido, botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y calificado, que conduzca a la velocidad permitida y con equipo completo de carretera). (punto salida - punto llegada) recorrido ida y vuelta. Modelo 2020 en adelante con acceso a las bodegas de almacenamiento del vehículo.	Trayecto (Ida y Vuelta)	1	1	$ 849.700
119	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Apoyo Logistico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolivar. Experiencia como apoyo logistico	Personas / Dia	1	1	$ 110.521

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			mínimo en 2 eventos				
120	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Almuerzo tipo 3	Una (1) Entrada (Sopa, crema, consomé o fruta). Una (1) proteína de 250 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo ó pescado) Dos (2) Porciones de Carbohidratos entre 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o cualquier otro tubérculo, plátano, cereales y productos derivados (Tortas, arroz, pastas, entre otros) Una (1) guarnición porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción verduras fría y/o caliente de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 30 gr. Una (1) porra de mínimo 30 gramos (frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, dulces, entre otros)	Unidad	1	1	$ 29.466

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Una (1) Bebida refresco o éctar de fruta 200 ml o jugo natural en agua servido en vaso de 12 onzas o gaseosa botella plástica de 250 ml (tipo ziplock). Incluir 4 opciones de menú (incluida una opción vegetariana) (puesto por persona que incluye, plato base, plato fuerte, plato sopa, vaso largo o de jugo, copa de agua, tenedor fuerte, cuchillo fuerte, tenedor o cuchara de entrada, plato postre, cuchara o tenedor para postre, cuchillo de untar, según corresponda) Incluye transporte, menaje y servicio (servido en plato o mesa según corresponda e impuesto al consumo si aplica). Deben entregarse empacados herméticamente, garantizando productos frescos y preparación				

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			del mismo día, incluye transporte de entrega.				
121	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bono semana de la juventud canjeable o redimible por valor neto de $140.000. Item no ofertable.	Unidad	250	1	$ 176.400
122	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio apto para 100 personas	Alquiler Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 1.215.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

123	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tallerista	Dirigirse al anexo técnico	Horas	1	1	$ 466.667
124	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pantalla Cine Foco. (Muestra juvenil)	Alquiler de Pantalla inflable de proyección de teatro para exteriores con medidas aproximadas de 6 metros de ancho por 5 metros de alto y área de proyección visible de 4 metros por 3 metros. Debe incluir sonido profesional con potencia mínima de 400 W RMS, dos parlantes activos y micrófono inalambrico o alambrico. Incluye montaje, desmontaje y transporte	Día	1	1	$ 833.334
125	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Combo cine	Palomitas de sal y dulce 120 gr en empaque biodegradable, Jugo de 200 ml.	Unidad	1	1	$ 25.000
126	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Materiales de serigrafia	Compra de: Mesas, marcos de serigrafia (bastidores) – con malla tensada (de nylon o poliéster), emulsión fotosensible, raseros o reglas –, barniz o revelador –	Unidad	1	1	$ 333.334

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			, tinta para serigrafía – especialidad a para el tipo de superficie (tela, papel, etc.), secadora o pistola de calor –, pulverizador o manguera de agua a presión.				
127	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas	**Sesiones 2 horas**	1	1	$ 182.500
128	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Curso de Defensa personal	Curso de defensa personal para 18 personas por grupo que incluye instructor, elementos de protección (guantes,	**Sesiones**	1	1	$ 235.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			pechera, casco protector, saco de boxeo, colchonetas o piso absorvido para la práctica, entre otros), personal idóneo y certificación del curso.				
129	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit defensa personal	Kits: Tula, guantes en material sintetico gym gimnasio, vendas, botillo plastico, manual de defensa personal, camiseta cuello redondo, manga corta. Tela 100% tela montesimo ne, tecnologia sintética ligera, transpirable absorbente a la humedad, ventilación óptima, alarma, protector bucal, linterna tactica.	Unidad	1	1	$ 350.000
130	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Paca de agua	Pacas de agua: Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Paca	1	1	$ 30.298
131	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Escenario Tipo Coliseo	Coliseo cubierto con capacidad mínima de 200 personas, con graderías para	Día	1	1	$ 1.390.394

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			acompañantes. Disponibilidad de acceso a baños. Pago de pólizas según reglamentación IDRD.				
132	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Incentivo Presentaciones artísticos	Presentación de los 3 grupos seleccionados en la actividad noche sin miedo. Cuatro presentaciones por cada grupo. Los grupos conformados por 3 personas recibirán un reconocimiento económico por valor de $2.500.000	GLOBAL	3	1	$ 3.150.000
133	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Derechos conexos al derecho de autor (Evento de cierre)	Autorizaciones para utilizar efectivamente o tener la posibilidad de realizar la ejecución o comunicación pública de los fonogramas e interpretaciones, ejecuciones o producciones fonográficas pertenecientes únicamente a sus afiliados, en los eventos propios de la alcaldía. Categoría de aforo hasta 250.	Paquete	1	1	$ 1.423.500

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

134	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado)mas (1) porción de papas chips de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo sipiack). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamiento s de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticam ente con calcetos biodegradab les, garantizand o productos frescos, incluye transporte de entrega.				
Subtotal Semana de la Juventud							**$ 26.437.961**
135	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador , sonida y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilid ad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades	Sesiones 2 horas	1	1	$ 182.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. **Sesiones 2 horas**				
136	**PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**	**Cartilla tipo libro**	De 70 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las internas.Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Media carta, Vertical, Full color 4x4 El contenido de la cartilla y su diseño correrá a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaría Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido estará a cargo del operador.	Unidad	1	1	$ 6.167

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

137	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado)una (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques tetra brodegradables 250 ml o servido en vaso de 12	Unidad	1	1		$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garnish and o productos frescos, incluye transporte de entrega.				
138	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa materiales	Bolsa de insumos y/o elementos didácticos que se requieran para la realización de las lúdicas, recreativas y vivenciales, para el desarrollo la actividad, de acuerdo con el plan metodológico. El valor total de la bolsa es de $5.360.000, los cuales se encuentran contemplad	Global	1	1	$ 5.360.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			os en las pestañas denominada s "BOLSA CULTURA L" y "BOLSA PAPELERI A". VER ANEXO TECNICO **Item no ofertable**				
139	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Cine	Alquiler de película con pago de derechos de uso (licencia umbrella). Equipo de proyección con extensión eléctrica y operador.	Día	1	1	$ 1.300.000
140	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Carpa hangar 12 x18	Alquiler de Carpa tipo hangar modulares 12 mts X 18 mts (por día) incluye troulados, armado y desarmado.	Unidad/Día	1	1	$ 4.050.000
141	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 retornos en tierra y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requerirá 4 monitores de piso y	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 3.660.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			snake de 32 canales x 12 vavias de 10 metros, con set básico de micrófonos confurme a los requerimien tos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas necesarias, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.				
142	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Sillas sin brazo	Alquiler de silla plástica sin apoyabrazos (Día)	Unidad/Día	1	1	$ 3.150
143	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Planta eléctrica tipo 1	Alquiler planta eléctrica de 5.000 W para evento (Día)	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 425.000
144	PREVEN CIÓN VIOLEN CIA INTRAF AMILIAR	Pólizas	Los amparos para cada uno de los participante s: por muerte $10.000.000 , invalidez y desmembra ción $10.000.000 , gastos funerarios $2.000.000 y gastos médicos (incluirá cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otros) $3.000.000	Unidad	1	1	$ 2.850

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Incluye participantes.				
145	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo 1	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 509 de 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Baja complejidad	Servicio / Evento (24 Horas)	1	1	$ 1.229.794
146	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Combo cine	Palomitas de sal y dulce 130 gr en empaque biodegradab	Unidad	1	1	$ 15.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			le, Jugo de 200 ml.				
147	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio Tipo 2	Un (1) Sandwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (lisa o rizada), o crepe o grup de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con sour cream, envuelto en papel encerado)acompañado de (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100%	Unidad	1	1	$ 18.358

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ziplock). (lo anterior en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.				
148	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador, persona con experiencia en manejo de locución o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas	Personas / Día	1	1	$ 318.110

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

149	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Incentivo Presentaciones artísticas	Se seleccionará 3 grupos artísticos constituidos por 3 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso el contratista realizará una convocatoria para recibir propuestas musicales de artistas locales enfocadas en la prevención de violencias intrafamiliar, sexual y/o el buen trato. La acreditación de las propuestas se realizará mediante un brochure con información de la propuesta y un link donde se pueda ver la puesta en escena de la propuesta musical. Se recibirá un máximo de 18 propuestas para ser evaluadas en el comité técnico de seguimiento y se dará prioridad a los artistas emergentes. Los grupos seleccionad	GLOBAL	3	1	$ 4.788.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			os recibiran un reconocimiento economico por valor de $3.800.000				
150	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, conforme las condiciones del sitio, se requerirá 4 monitores de piso y snake de 32 canales x 12 metros de 10 metros, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas	Servicio/Dia (24 Horas)	1	1	$ 3.600.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.				
151	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo 1	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2015, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y apelación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos,	Servicio / Evento (24 Horas)	1	1	$ 1.229.794

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			Baja complejidad				
152	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tarima 7.20 mts x 9.60 mts	Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Estructuras en perfecto estado.	Servicio/Dia (24 Horas)	1	1	$ 4.350.000
153	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido Tipo 2	Alquiler de Sonido profesional de 4000 a 8000 watts (desde 251 hasta 500 personas) incluye 2 satelites de sistemas line array tipo columna, 3 cabinas 1000 watts clase-D (650 W + 350 W, biamplificado) Bocina de 12" con bobina de voz de 2,5" Driver de 1" pulgadas con bobina de voz 1,75" 135 dB SPL máximo de pico, 2 cajones Configuración de 2 vias, Amplificador de integrado	Servicio/Dia (24 Horas)	1	1	$ 6.000.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			LF de 3 Canales potencia peak 1200 W + 300 W , 1 consola digital mínimo de 16 canales, snake de 16 canales x 12 envíos de 15 metros, con set básico de micrófonos conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado necesario, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.				
154	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Incentivo Presentaciones artísticas	Se seleccionará 3 grupos artísticos constituidos por 3 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso el contratista realizará una convocatoria para recibir propuestas musicales de artistas locales enfocadas en la prevención de violencias	GLOBAL	3	1	$ 4.788.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			intrafamiliar, sexual y/o el buen trato. La acreditación de las propuestas se realizará mediante un brochure con información de la propuesta y un link donde se pueda ver la puesta en escena de la propuesta musical. Se recibirá un máximo de 18 propuestas para ser evaluadas en el comité técnico de seguimiento y se dará prioridad a los artistas emergentes. Los grupos Seleccionados recibirán un reconocimiento económico por valor de $3.800.000				
155	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Derechos conexos al derecho de autor	Autorizaciones para utilizar efectivamente o tener la posibilidad de realizar la ejecución o comunicación pública de los fonogramas e interpretaciones, artísticas, ejecutivas o producciones fonográficas pertenecient	Paquetes	1	1	$ 1.423.500

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			en únicamente a sus afiliados, en los eventos propios de la alcaldía. Categoría de aforo hasta 250.				
156	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Escenario Tipo Coliseo	Coliseo cubierto con capacidad mínima de 200 personas, con graderías para acompañantes. Disponibilidad de acceso a baños. Pago de póliza según reglamentación IDRD.	Día	1	1	$ 1.390.394
157	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de Contingencia Tipo 3	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y actualización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DE 2013, Resolución 569 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración de público (SUGA). Dentro de	Servicio / Evento (24 Horas)	1	1	$ 1.229.794

			los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Alta complejidad				
158	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pantalla Led 5x3	Alquiler de Pantalla LED de 3 a 4 pitch 5 x 3 mts con opción de outdoor (Día)	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 7.250.000
159	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Vallas de contención	Alquiler de Valla en tubo galvanizado de 1.40 de alto X 2 mts de ancho con base de 60 mm, calibre de 1 ¼ ", cuatro dados cada uno con lamina de tubo.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 46.000
160	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Baños portátil tipo I	Alquiler baño para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombre y un baños para mujeres, cuyos sanitarios deben ir instalados con bomba recirculatoria, lavamanos incoro, tanque de depósito de	Unidad/Día	1	1	$ 465.000

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			80 galones, aseo de inodoro de forma alargada, paredes de alta durabilidad con paneles de alta limpieza, rejillas para ventilación, spring de doble torsión, manija, cierre de puertas de fácil manejo, bases con bajillas plásticas para la eliminación de desechos, cada unidad portátil dotada con: -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño a 170 mts - Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bolsa de basura. Los baños debe proporcionarse con instalación y desmontaje, servicio de limpieza cargue de suministros (dotación para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de ventilación, transporte				

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

161	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pólizas	Los amparos para cada uno de los participantes por muerte $10.000.000, invalidez y desmembración $10.000.000, gastos funerarios $2.000.000 y gastos médicos (incluiri cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otras.) $2.600.000. Incluye participantes.	Unidad	1	1	$ 2.850
162	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Planta Electrica Tipo 2	Alquiler de planta eléctrica de 10.000 W para evento (Día)	Servicio/Dia (24 Horas)	1	1	$ 1.676.000
Subtotal Semana del buen trato							$ 54.978.819
163	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	% Administracion de recurso	El porcentaje de administración (8%) se pagará sobre los bienes o servicios no ofertables e inmodificables que incurran en la administración del recurso, es decir ítems no computables que estén contemplados dentro del cuadro de ítems propuestos del FORMATO	8%			$ 1.273.940

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CLAUSULADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CPS-1054-2025 CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR Y UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES.

			OFERTA ECONOMICA antes de impuestos, gravamenes y/o tasas de estos bienes o servicios, este porcentaje sera calculado sobre los items 13, 25, 26, 76, 77, 82, 83, 84, 85, 106,121,132 ,149 y 154 antes de impuestos, es decir el valor base para la determinación del porcentaje corresponde a $15.949.253 ,73 unitariamente y $150.110.447,76 total.				
SUBTOTAL COMPONENTE II: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR							**$ 305.256.611**
TOTAL							**$ 644.712.700**

EL PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA PRESENTE CONTRATACION CORRESPONDE A LA SUMA DE CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.674.720.800 M/CTE

Elaboró: Mónica Liliana García Garzón – Contratista / Contratación – CPS 678-2025
Revisó: Mónica Viviana García Mendieta – Contratista / Contratación – CPS 098-2025
Revisó: Sergio Eulises Páez Villalba – Contratista Despacho – CPS 1026-2025

FACTURAS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No.MJCB2

UNION TEMPORAL CB MUJERES

NIT: 902012369-6
Departamento: Bogotá
Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: Carrera 40d #1-24, Bogotá, Colombia
Teléfono: 3154486372

Correo: prevencionciudadbolivar@gmail.com
Tipo de contribuyente: Persona jurídica
Responsabilidad Fiscal: No aplica - Otros *
Responsabilidad tributaria: No aplica

Nombre Cliente: ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Número Documento: NIT 899999061-9
Teléfono: 7799280
Dirección: DIAGONAL 62 SUR # 20F-20
Correo: contabilidad.cbolivar@gobiernobogota.gov.co
Departamento: Bogotá

Ciudad: Bogotá, D.C.
Fecha Expedición: 10/04/2026 13:34
Fecha Vencimiento: 10/05/2026
Forma pago: Crédito
Medio pago: Otro

Código	Producto	Precio	Cantidad	Descuento	IVA	%	INC	Total
1	Coordinadora general del proyecto	$ 6.682.593,2353	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.269.684,5247	19	$ 0	$ 6.682.593,2353
2	Profesional comunicaciones	$ 6.460.504,2017	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.227.495,7983	19	$ 0	$ 6.460.504,2017
3	Apoyo administrativo	$ 2.779.109,6639	1 unidad(s)	$ 0	$ 528.030,8361	19	$ 0	$ 2.779.109,6639
4	Profesional de apoyo componente	$ 6.460.505,042	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.227.495,958	19	$ 0	$ 6.460.505,042
5	Profesional para el acompanamiento tecnico	$ 6.460.505,042	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.227.495,958	19	$ 0	$ 6.460.505,042
6	Profesional seguimiento	$ 6.460.504,2017	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.227.495,7983	19	$ 0	$ 6.460.504,2017
7	Asistente territorial 1 Se requiere para este perfil que sea mujer preferiblemente que resida en la localidad	$ 2.779.110,924	2 unidad(s)	$ 0	$ 1.053.781,8219	19	$ 0	$ 5.558.220,168
8	Asistente territorial 2 Se requiere para este perfil que sea mujer preferiblemente que resida en la localidad	$ 1.523.420,1681	2 unidad(s)	$ 0	$ 578.899,8639	19	$ 0	$ 3.046.840,3362
9	Refrigerio tipo 2	$ 15.420,8866	80 unidad(s)	$ 0	$ 234.488,3430	19	$ 0	$ 1.234.151,3864
10	Profesional de apoyo componente	$ 6.460.505,042	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.227.495,958	19	$ 0	$ 6.460.505,042
11	Profesional para el acompanamiento tecnico	$ 6.460.505,042	1 unidad(s)	$ 0	$ 1.227.495,958	19	$ 0	$ 6.460.505,042
12	Asistente territorial 1 Preferiblemente que resida en la localidad	$ 2.779.110,924	2 unidad(s)	$ 0	$ 1.053.781,8219	19	$ 0	$ 5.558.220,168
13	Asistente territorial 2 Preferiblemente que resida en la localidad	$ 1.523.420,1681	2 unidad(s)	$ 0	$ 578.899,8639	19	$ 0	$ 3.046.840,3362
14	Estacion de cafe y o Hidratacion 100 personas	$ 546.218,4874	1 unidad(s)	$ 0	$ 103.781,5126	19	$ 0	$ 546.218,4874

Total items: 14 **Total cantidad:** 97

Cargos y Descuentos	Valor

Subtotal IVA 19%:	$ 67.185.179,3544
Descuento:	$ 0
IVA 19%:	$ 12.765.184,3584
Total factura:	**$ 79.950.363,31**
Cargos:	$ 0
Otros descuentos:	$ 0

Valor en Letras:

Total a Pagar: $ 79.950.363

CUFE:

Numero de resolución:
Rango Autorizado:
Vigencia:

Vendedor:

Observaciones:

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DIAN

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE:
79dcfe26d6b6ebe729f392542c4cc3b0162c24d54ab887a3e5f5722491463 2ea178004c4457515e9fb0afd7085b16d7d

Número de Factura: MJCB-2
Fecha de Emisión: 10/04/2026
Fecha de Vencimiento: 10/05/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL CB MUJERES
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL CB MUJERES
Nit del Emisor: 902012369
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: Carrera 40d #1-24, Bogotá, Colombia
Teléfono / Móvil: 3154486372
Correo: prevencionciudadbolivar@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13;O-15
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.C.
Dirección: DIAGONAL 62 SUR # 20F-20
Teléfono / Móvil: 7799280
Correo: contabilidad.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Detalles de Productos

No.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	1	Coordinadora general del proyecto	94	1,00	$ 6.682.550,26	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.269.684,55	19.00			$ 6.682.550,26
2	2	Profesional comunicacones	94	1,00	$ 6.460.504,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.227.495,80	19.00			$ 6.460.504,20
3	3	Apoyo administrativo	94	1,00	$ 2.773.109,66	$ 0,00	$ 0,00	$ 526.890,84	19.00			$ 2.773.109,66
4	4	Profesional de apoyo componente	94	1,00	$ 6.460.505,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.227.495,96	19.00			$ 6.460.505,04
5	5	Profesional para el acompanamiento tecnico	94	1,00	$ 6.460.505,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.227.495,96	19.00			$ 6.460.505,04
6	6	Profesional seguimiento	94	1,00	$ 6.460.504,20	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.227.495,80	19.00			$ 6.460.504,20
7	7	Asistente territorial 1 Se requiere para este perfil que sea mujer preferblemente que resida en la localidad	94	2,00	$ 2.773.110,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.053.781,83	19.00			$ 5.546.220,17
8	8	Asistente territorial 2 Se requiere para este perfil que sea mujer preferblemente que resida en la localidad	94	2,00	$ 1.523.420,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 578.899,66	19.00			$ 3.046.840,34
9	9	Refrigero tipo 2	94	80,00	$ 15.426,89	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.688,74	19.00			$ 1.234.151,26
10	10	Profesional de apoyo componente	94	1,00	$ 6.460.505,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.227.495,96	19.00			$ 6.460.505,04
11	11	Profesional para el acompanamiento tecnico	94	1,00	$ 6.460.505,04	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.227.495,96	19.00			$ 6.460.505,04
12	12	Asistente territorial 1 Preferblemente que resida en la localidad	94	2,00	$ 2.773.110,08	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.053.781,83	19.00			$ 5.546.220,17
13	13	Asistente territorial 2 Preferblemente que resida en la localidad	94	2,00	$ 1.523.420,17	$ 0,00	$ 0,00	$ 578.899,66	19.00			$ 3.046.840,34
14	14	Estacion de cafe y o Hidratacion 100 personas	94	1,00	$ 946.218,49	$ 0,00	$ 0,00	$ 103.781,51	19.00			$ 946.218,49

Datos Totales

Documento generado el:
10/04/2026 13:34:48
Documento validado por la DIAN:
10/04/2026 13:34:50
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
900204272
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	$ $

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	67.185.179,25
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	67.185.179,25
IVA	12.765.184,06
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	12.765.184,06
Total neto factura (=)	79.950.363,31
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	**COP $** $79.950.363,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764107710877 Rango desde: 1 Rango hasta: 200 Vigencia: 2028-03-27

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764107720877

(415)[7072124899984(8020)]00187641077208777

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 1 2 3 6 9	6				

11. Razón social
UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

Cód. 3 2

24. Dirección
CR 40 D # 1 - 24

25. País	26. Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2026-03-27 / 01:53:14 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres PINZON QUINTERO LAUREANO AURIO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 80256871 1004. DV 9
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES

997. Fecha formalización 2 0 2 6-0 3-2 7/1 3:5 3:1 4

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764107720877

(415)7707212489984(8020)CO18764107720877

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 2 0 1 2 3 6 9	6				

11. Razón social

UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	34. Vigencia	35. Tipo solicitud	Cód.
1	UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES CR 40 D # 1 - 24	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	MJCB	1	200	24	AUTORIZACIÓN	1
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

INFORME FINANCIERO CPS 016 DE 2025

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"								PRIMER PAGO PERIODO DEL 02 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2025			SEGUNDO PAGO PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025		
ITEM	PROYECTO	ELEMENTO Y/O PRODUCTO	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO TECHO (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
RUBRO TRANSVERSAL													
1	TRANSVERSAL	Coordinador(a) general del proyecto	Cargue el mensaje	Mes	1	11	$ 7.982.535	1	23 días	$ 7.357.881	1	1	$ 7.982.535
2	TRANSVERSAL	Profesional acompañamiento	Cargue el mensaje	Mes	1	11	$ 7.688.000	1	23 días	$ 6.895.200	1	1	$ 7.688.000
3	TRANSVERSAL	Apoyo administrativo	Cargue el mensaje	Mes	1	11	$ 3.300.000	1	23 días	$ 2.960.000	1	1	$ 3.300.000
4	TRANSVERSAL	Afiches	1/4 de pliego (Ficha de 50x35 cm, bond, con logos institucionales, sin faja y con fondo impreso)	Unidad	1.200	1	$ 555						
5	TRANSVERSAL	Volantes	Volante de 1/2 carta con 90g, 4x4, con acabado offset, con logos institucionales, sin faja y con fondo impreso.	Unidad	10.000	1	$ 505						
SUBTOTAL RUBRO TRANSVERSAL							$ 18.541.257						
COMPONENTE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MUJERES													
1	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional de apoyo comunitario	Cargue el mensaje	Mes	1	11	$ 7.688.000	1	27 días	$ 6.917.201	1	1	$ 7.688.000
2	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional para el acompañamiento técnico	Cargue el mensaje	Mes	1	11	$ 7.688.000	1	27 días	$ 6.917.201	1	1	$ 7.688.000
3	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional organizativo	Cargue el mensaje	Mes	1	11	$ 7.688.000	1	27 días	$ 6.919.200	1	1	$ 7.688.000
4	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asistente territorial 1 (Se requiere para este perfil que sea mujer, preferiblemente que resida en la localidad	Cargue el mensaje	Mes	2	11	$ 5.500.000	2	27 días	$ 9.910.800	2	1	$ 6.600.000
5	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asistente territorial 2 (Se requiere para este perfil que sea mujer, preferiblemente que resida en la localidad	Cargue el mensaje	Mes	2	11	$ 5.012.870	2	27 días	$ 9.303.804	2	1	$ 6.015.740
Subtotal Equipo de trabajo componente							$ 38.859.872						
6	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Plan de medios	Para el desarrollo de las acciones de divulgación, promoción y/o convocatoria del proyecto y sus actividades, el contratista deberá presentar durante el primer mes de ejecución del contrato una propuesta de Plan de Medios. Para el desarrollo de este plan de medios se le asignará un valor equivalente de forma global. - Verificar Anexo técnico.	Global	1		$ 28.482.450						
Subtotal Plan de Medios							$ 28.482.450						

7	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diplomado	Diplomado de 100 horas académicas para 150 mujeres, que incluya: inscripción, matrícula, carné estudiantil (si aplica), elementos pedagógicos de trabajo (cuadernillo, libreta, plataforma, video), entre otros), seguro de accidentes (si aplica), docentes profesionales e idóneos y certificados. El diplomado comercializó un máximo de 20% de trabajo autónomo y abordara los siguientes temas: 1. Derechos de las mujeres y enfoque de género, 2. Línea de tiempo sobre derechos de las mujeres y diversos de los movimientos sociales de mujeres, 3. Tipología de violencias y feminicidio, 4. Marco normativo internacional que protege el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, 5. Marco normativo nacional sobre modificación, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres (Ley 1257 de 2008) y 6. Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y en riesgo de feminicidio	Unidad	150	1	$ 450.000						
8	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Agenda con esfero	Agendas Material ecológico con el medio ambiente, tamaño de cuaderno (21,5 x 14 cm), 80 hojas mínimo en bond 75 gms, empastado con tapa (1x2), tapa dura, full color, plastificada, sello doble O, logo, con logos del proyecto e institucionales y pierde cerrado de acuerdo al pantone del PDLCS cuadernillo para ser utilizados por cada participante Esfero en plástico reciclado, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.	Unidad	150	1	$ 10.500						
9	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Memoria USB	Memoria USB 16 Gigabytes, interfaz: USB 3.0 o más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v-10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en dimensión nacional.	Unidad	150	1	$ 15.750						
10	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alianza de plástico for diplomado	Medida: 6 m/L2 cm de ancho Aforo 140 Ud. De acetato mínimo de 3 micras 086 gms, Licencia incorporada, Incluye Mas 13.44.	Unidad	150	1	$ 42.500						
11	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit de camisa/bola + para camisa/bola	Compra de botella plástica libre de BPA, de 600 ml de capacidad, elaborada en material con etiquetado de logo institucional (No reflexivo o uso de ó, con boquilla tipo chupa abatible, material de 22 cm, para camisa/bola color negro malla de nylon y/o poliéster con cinta tipo Velcro), ubicada en el lugar de uso de del encuentro.	Unidad	150	1	$ 45.000						
12	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Maleta negra	Maleta empresarial de cuero USB Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon.	Unidad	150	1	$ 85.000						
13	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Arquitectura de espacios Global	Para este ítem se cita un valor de $58.760.000 los cuales corresponden: impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del operador. Con este valor se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar los talleres de 2 horas c/u con base en cada uno de los 8 grupos conformados por los participantes. Este valor debe cubrir la refrigerio de 1 vez/día a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización, prioridades, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 25 personas, con sillas cómodas y baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas. Ver anexo técnico. Pagina 17 ("Requisitos logísticos") y Nota M. 1.	Global	1	1	$ 58.760.000						

16	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono monoparental $300.000 diplomado	Tarjeta y/o entrega de tarjeta en físico o electrónica, para dar cobro a la inscripción. Se realizarán tres entregas de $100.000. Para un total de $300.000 cada una. La primera entrega se realizará a las/los participantes que completen el 30% del proceso de formación, la segunda entrega se realizará a las/los participantes que completen el 60% proceso de formación y la tercera y última entrega a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos establecidos anteriormente. Ítem no cotizable. El valor del bono que se entregará de los monoparentales al valor establecido, será uno que en el valor techo establecido en el convenio mencionado se encuentre impuestos tasas y contribuciones legales vigentes.	Unidad	150	1	$	300.000						
18	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Psicóloga de divulgaciones e información	Material didáctico y/o pedagógico: compuesto de: maxicuaderno de 1 cuaderno de 1.6 cm por 1.1 cm, juego de cartas de cartón, 1 tablero de cartón (39,5x19,5), 1 paquete de bolsas de papel, 32 fichas de cartón, 2 x fichas de damas, tamaño de la caja: 19 cm x 13,5 cm, juegos, juego de rompecabezas con láminas de goma y tamaño carta en papel adhesivo, rodillo con tinta, tamaño carta plastificado, cinta transparente ancha de embalaje de 2 pulgadas de violencias.	Unidad	100	1	$	370.000						
19	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono reembolso $500.000 Psicóloga de divulgaciones e información	Tarjeta Acceso a Pagos Universal a Pesos por valor máximo de $500.000 quinientos mil pesos, para ser reembolso en establecimientos de comercio. Ítem no cotizable.	Unidad	100	1	$	600.000						
Subtotal Diplomado Encuadre de Estudios de Género - Propuesta para ejecución participativa 2024							$	38.640.777						
17	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diplomado	Diplomado de 120 horas estructurado por módulos para 100 hombres, que incluya: inscripción, matrícula, carné con diario (si aplica), elementos pedagógicos, papelería (cuadernos, libros, plataforma, videos, entre otros), seguro de estudiante (si aplica), alimentación, hospedaje (si aplica) y certificación. El diplomado contempla un volumen de 20% de entrega mensual y abordará los siguientes temas: 1. Sexualidad, 2. Masculinidad y violencia, 3. Prevención violencia de género, 4. Nuevas masculinidades, 5. Comunicación, empatía y resolución pacífica de conflictos y 6. Taller de cambio cultural.	Unidad	100	1	$	440.000						
17	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de herramientas	Material didáctico y/o pedagógico: compuesto por: 2 cuadernos de 100 hojas cuadriculadas, 24 lápices de colores plastificados, 1 bolsa de tela para transportar el material, 20 fichas de situaciones de la violencia plastificadas y 40 marcadores de colores de responsabilidad y cambio.	Kit	3	1	$	130.000						
19	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Agenda con stickers	Agendas Masculinidades con el medio ambiente, tamaño de escritorio (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresión a una tinta (1x1), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble de 12 hojas, con logos del proyecto e instituciones a prueba en cada una de cinco de puntos del 1 al 20. Stickers para cada participante. Dobles en ambos medios, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño: 1 diseño	Unidad	100	1	$	36.960						
20	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Memoria USB	Memoria USB 16 GB (gb/tera), metálica, USB, Hoja: 4 cada Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.6 v-1, Linux v. 2.6 v-1, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca recomendada en el mercado nacional.	Unidad	100	1	$	25.532						
21	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Maleta negra	Maleta impermeable con cierre USB Tamaño 35 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 40 cm, Material Nylon	Unidad	100	1	$	85.000						

22	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios Global	Para este ítem se deja un valor de $ 16.000.000 los cuales corresponden a impuestos, cotas y retribución en a que haya lugar, así como la administración y/o utilidad del operario. Con este valor se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o tres horas para cada uno de los 5 grupos conformados por los participantes. Este valor debe cubrir las sesiones de preampo antes, durante y los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado. deben ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la concentración, periodicidad, necesidades, intereses y cercanía de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 20 personas, con sillas rimar y baños aptos para el uso de los participantes, para dar cabal las formaciones requeridas Ver anexo técnico, Página 22 ("Requisitos logísticos") y Nota N. 1. Ítem no ofertable	Global	1	1	$ 16.000.000						
23	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono transporte por $300.000 diplomado	Tarjeta y/o entrega de tarjeta se lleva a mano para, para de cargue la sanción. Se realizará tres entregas de $100.000. La primera entrega se realizará a las/los participantes que cumplieron el 30% del proceso de formación, la segunda entrega se realizará a las/los participantes que cumplieron el 60% proceso de formación y la tercera y última entrega a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos. Ítem no ofertable.	Unidad	100	1	$ 300.000						
Subtotal Diplomado en masculinidades y violencia de género							$ 17.847.677						
24	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Estación de café y/o Hidratación (200 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + preparación extra + mano de obra/jornalero bebida caliente + taz. + azucarillo + cucharas + carro para café), (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas[ ] refrige galletas tipo surtido o integrales. Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 1.821.861						
25	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Marcos de conmemoración	Dotación de marco técnico	Personas / Día	1	1	$ 210.000						
26	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico musical mixto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, drama, teatro, comparsa, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionado a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el contexto familiar y/o	Intervención	1	1	$ 1.400.000						
27	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sonido y video tipo 2	Sonido y video tipo 2: Alquiler de Sonido profesional evento masivo (desde 201 hasta 500)personas) incluye 3 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, cumpliendo las condiciones del sitio, se requerirá 4 micrófonos de palo y mínimo de 32 canales x 12 metros de 10 metros, con set básico de micrófonos en diferentes tipos requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las vigas directas, cableado, cajas de conexión, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	Día	1	1	$ 3.600.000						

29	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 250 gr, compuesto mínimo de pan (linaza o integral), proteína (jamón, pollo, res/cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), hidratación (tea o café), o fruta fresca de 250 gr compuesto mínimo de (pera de tomás especial, porción mínima de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), hidratación (tea o café), o yogur tipo griego de 240 gr compuesto mínimo de proteína (jamón, pollo, cerdo, pavo o atún) con sus cubiertos, servilleta en papel (cubierto) Una (1) porción de yogur griego de 25 gr Una (1) fruta entera de mínimo 200 gramos Una (1) bebida natural en agua saborizada con endulzante 100% natural (stevia) de 250 ml o un vaso con mínimo de 12 onzas en botella o similar de 12 onzas o agua pura botella pet de 250 ml tipo esferada. (Se aclara que en ningún caso se incluyen los lineamientos de la política nacional del distrito capital con respecto a las gaseosas y empaques de un solo uso) Debe ser empacado en caja de cartón dual y biodegradable con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, sellado y empaque de entrega	Unidad	200	1	$ 18.500						
Subtotal Ceremonia de Cierre Diplomados							$ 7.091.500						
30	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Asignar el numero exacto	Mes	1	2	$ 7.600.000						
31	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Asignar el numero exacto	Mes	1	1	$ 7.600.000						
32	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Asignar el numero exacto	Mes	1	1	$ 7.600.000						
33	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, circo, teatro, comparsa, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionados temas relacionados con la equidad de género, ejes Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población diversa (personas con discapacidad, víctimas y/o víctimas del conflicto armado y/o víctimas de violencia basada en género)	Intervención	1	15	$ 1.450.000						
34	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios	Global	Para este ítem se deja un valor de $ 10.700.000 los cuales corresponden a impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, así como la adecuación locativa del recinto. Con este valor se debe cubrir el alquiler de los equipos, donde se deben disponer las horas mínimas de 8 horas, dos (2) días consecutivos o de tres (3) intercalados, con un horario de las 16 mencionadas. Este valor debe cubrir las asistencias de participantes, docentes, facilitadores, personalidades, autoridades, asesores y invitados de la comunidad. El lugar debe ser de tipo seguridad para grupos de 30 personas, con sillas o mesas y todos optimizados el uso de los participantes, para desarrollar las formaciones requeridas Ver anexo técnico, Página 23 ("Recursos logísticos") y Nota N. 1 Pag. 29 Ítem no fraccionable	Global	1	1	$ 10.700.000						

34	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cartilla tipo libro	Dc 70 a 80 páginas, Papel: Propalcote de 150 para las interiores Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado. Medida carta, Vertical, Full color 4x4 El contenido de la cartilla y su diseño serán a cargo de la oficina de paces de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaría Distrital de Gobierno lo anterior en el marco de los Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla para el cual su contenido estará a cargo del operador.	Unidad	80	1	$ 6.565						
35	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cuadernos	Cuaderno Cosido Medidas Cuadriculado Book - 50 Hojas	Unidad	80	1	$ 2.366						
36	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Resma carta	Papel bond 75g carta con la NTC 4436 1996 y la N II. 5503. Resmas de 500 hojas, caja x 10 resmas	Caja	1	1	$ 144.897						
37	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel bond	Pliego Papel bond para plotter de 1 metro x 70 cm, de gramaje de 75 gm	Pliego	200	1	$ 800						
38	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel Kraft	Papel Kraft, 60 gm, 90 cm x 100 cm	Pliego	200	1	$ 263						
39	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolígrafo	Bolígrafo negro Cuerpo plástico, punta metálica, con tapa, redondo, rectangular o hexagonal. CAJA X 12 UNIDADES	Caja x 12 unidades	10	1	$ 13.500						
40	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diploma	Diplomas en papel opalina, tamaño carta, impresión láser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la alcaldía local de ciudad bolívar, donde incluya el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.	Unidad	480	1	$ 1.814						
41	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Reconocimiento feminicidas	Mujeres pequeñas y blanca de Seria, cada una con su planta que han participado en Mesas de Derecho Humano Internacional de la Mujer, se cierra de salida y fiesta. Hay una pequeña tarjeta con el nombre del mencionado fecha, lugar y hora.	Unidad	450	1	$ 21.375						
42	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 250 gr, compuesto mínimo de pan (integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (dulce crema o mozzarella), hortaliza fina o verdú, y bebida de 200 gr compuesta mínimo de agua de fuente (pura), gaseosa natural de 1.50 gr, queso (dulce crema o mozzarella), hortaliza fina o verdú), o yogurt de 200 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con salsa o mayonesa, envuelto en papel Un (1) Jugo natural en agua Un (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua elaborado en empaque 100% biodegradable 250 ml lo servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa bonfiesta pet de 250 ml (tipo refresh). Los anteriores en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Debes entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, para evitar el producto fresco, incluye transporte de entrega.	Unidad	450	2	$ 18.250						
Subtotal Secretaría - Presupuesto para 450 personas participantes 2026							$ 43.499.627						
43	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Curso de defensa personal feminista.	Curso de defensa personal para 10 personas por grupo que incluye ejercicios, elementos de protección (guantes, petkeros, cascos protectores, saco de boxeo, colchonetas o pisos adecuados para la práctica, asesor experto, personal idóneo y coordinación del curso	Sesiones	40	9	$ 250.000						

41	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, cocina, valet boys, estacionamiento cercano y elementos necesarios para el desarrollo de grupos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el disfrute de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto neurálgico de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación.	Sesiones 2 horas	60	8	$ 182.880						
42	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit cultivos y personal	Kit: Tela, guantes en material resistente para germinar, verdes, bandeja plástica, manual de cultivo en material, semillas surtidas (albahaca, mango verde, Tela 100% alta transpirabilidad, tecnología antibacterias, transpirable absorbente en la humedad, antiolores, ligera, suave, protector facial, limpieza eficaz.	Unidad	1000	1	$ 550.000						
43	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Hidratación tipo 2	Agua para el consumo humano en botella plástica reciclable (material 100% reciclado) elaborada en procesos de compostaje, biodegradables en proceso natural o que cumpla con normativa de materia prima 100% reciclado) - Presentación de mínimo 600 mililitros	Unidad	1000	1	$ 2.252						
47	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pacas de agua	Pack de 24 botellas de agua por 500ml	Paca	80	1	$ 20.258						
48	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Paquetes de frutos	Paquetes de frutos de 90 gramos que contengan frutos de temporada, banano, mandarina y fresa dulcita, papaya. Deben venir para compartir en bandejas amarillas con tapadera biodegradable, que contenga porciones frutos y preparación del mismo día, incluye transporte y entrega.	Unidad	2000	1	$ 5.500						
49	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (todos o mantequilla), proteína (carne, pollo, cerdo, pescado) opción (doble carne o mermelada), incluye (lata o tinada), o hamburguesa de 250 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble carne o mermelada), incluye (lata o tinada), o empanada grupo de 200 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pescado o tinada) con salsa suave, mecatico en papel mermelada) una (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) Jugo natural de mínimo 300 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o envasado en lata de 12 onzas o botella cristal de 12 onzas gaseosa botella pet de 250 ml (tipo negalad). La atención en sus empaques que cumplan las normativas de la política ambiental del distrito en el uso empaques biodegradables y compostables de una sola vez.] Debe entregarse empacado en cajas de cartón biodegradables, garantizando condiciones físicas, incluye transporte y entrega.	Unidad	1000	2	$ 88.338						
Subtotal Curso de Defensa Personal Para mujeres - Propuestas presupuestos participativos 2024							$ 843.938						
50	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Taller de maquillaje artístico	Cualquier dato extra	Mes	1	3	$ 1.012.673						
51	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Taller de Peinados de Bailarinas	Cualquier dato extra	Mes	1	2	$ 1.012.673						
52	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Taller de maquillaje artístico	Una base para cejas, cada una debe contener de sombras, una placa para aplicación y mezcla, una brocha de pelo suave, sombras de diferentes tonos con el objeto de complementar el color natural para maquillar y son de 12 unidades de diferentes colores, 5 labiales cada uno de diferentes tonos que deben ser hidratantes y cremosos, 5 delineadores de diferentes tonos que deben ser hidratantes y cremosos, 5 tonos de maquillaje, rubor por 5 de diferentes tonos, 3 pomos, labial de 3 de diferentes tonos, 1 lindo que labial líquido	Kit	100	3	$ 300.000						

35	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Taller prevención de Bienestar	Bienestar elementos que son 3 sombrillas 2.0"x 45cm de diámetro, 6 Mata Sueño Nailon: 30cm. Hule 4,Tenis(ancho) x 3cm(alto). Peso: 0,125kg, 1 Raymaque 12"x30cm. Aluminio, 1 Baqueta Esperique: Largo total: 35cm, 1 Baqueta Tambor: Descripción Baqueta en Cuerda hombre somos fabricadas en Nylon. Ancho 10 mm. Largo en barra 30cm. Largo mínimo 130cm, 1 Tamborín: 6 discos con flejes remachados 0,25kg, Tono Percusivo, 3 Baqueta Tamborín: Largo total: 30cm. Peso: 0,030kg. Diámetro cabeza: 5cm. Baquetas con una punta para tamborina,1 estilo de plástico similar a la oficina, 2 Guantes este instrumento se compone de una sobrepuesta, que mide 210mm x 60mm.	Kit	1	1	$ 1.500.000						
34	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (video)	Espacio adecuado con Sistema de audio, video, visual, computador, sonido y demás para el desarrollo de sesiones de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación	Sesiones 2 horas	11	22	$ 102.500							
33	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o entera), o hamburguesa de 280 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o entera), o crepes gaup de 240 gr con proteína mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con salsa verde, envuelto en papel reciclado) una (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o botella cubierta de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ejecutivo). Se anexa ficha técnica que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, en hora acordada de entrega.	Unidad	200	1	$ 18.350						
Subtotal Taller artístico de prevención , Preparativos para y cierres participativos 33.001							$ 4.636.895							
36	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al acceso técnico	Mes	1	1	$ 7.660.000							
37	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Auxiliar	Dirigente al acceso técnico	Mes	2	1	$ 1.612.670							
38	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o entera), o hamburguesa de 280 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o entera), o crepes gaup de 240 gr con proteína mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con salsa verde, envuelto en papel reciclado) una (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradables 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o botella cubierta de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo ejecutivo). Se anexa ficha técnica que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso) Deben entregarse empacados individual y herméticamente con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, en hora acordada de entrega.	Unidad	66	1	$ 18.350				66		$ 1.210.500
39	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Carpa 6X6	Carpa 6x6 Alquiler de Carpa 6 x 6 X 4 metros de altura, tarima para incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Unidad/Día	1	10	$ 407.500							

59	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Compra de cabinas de sonido de 300 a 500 W	Compra de cabinas de Sonido de 300 W a 500 W. Cabina activa tipo parlante de 300-500 W, alimentada por AC 110V/60 Hz. Compuesta con bluetooth, mayor SPL (SPL máx 130 dB) y salida auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y opción para micrófono inalámbrico. Se puede conectar en línea o repisada. Ideal para eventos pequeños y conferencias.	Unidad	5		$ 634.900						
66	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Apoyo Logistico	Pechilin que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia comprobada logística mínima de 3 eventos	Personas / Día	2	10	$ 130.824						
67	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Sillas	Silla: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	Unidad/Día	2	10	$ 3.900						
68	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Volantes	Volantes de 1/2 carta con 90g, full, con acabado mate, con logos institucionales	Unidades	5000	1	$ 500						
69	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Una (1) bandeja de 250 gr, compuesta mínimo de pan (Integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), hortaliza (lechuga o tomate), y fruta bajo peso de 200 gr compuesta mínimo de (pera de manzana agrinel, granadilla mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), hortaliza (lechuga o tomate), o crepe o pasa de 200 gr compuesta mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mozzarella con vegetales, servido en papel reciclable) una (1) porción de galleta tipo de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o una de en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa (botella pet de 280 ml tipo coca cola). (Se aclara que en ningún caso que cuenta la Entrenamiento de la población civil del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso) Deben entregarse especificos individual y herméticamente con productos biodegradables, garantizando la gestión Interna, incluye transporte de entrega	Unidad	180	2	$ 8.550						
70	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Carpa 4X4	Carpa 4x4 - Alquiler de Carpa 4 mts X 4 metros laterales, cuatro pesas, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por día)	Unidad/Día	4	2	$ 487.900						
71	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sillas	Silla: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Día). Incluye transporte	Unidad/Día	100	2	$ 3.900						
67	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Una (1) bandeja de 250 gr, compuesta mínimo de pan (Integral o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), hortaliza (lechuga o tomate), y fruta bajo peso de 200 gr compuesta mínimo de (pera de manzana agrinel, granadilla mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), hortaliza (lechuga o tomate), o crepe o pasa de 200 gr compuesta mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mozzarella con vegetales, servido en papel reciclable) una (1) porción de galleta tipo de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o una de en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa (botella pet de 280 ml tipo coca cola). (Se aclara que en ningún caso que cuenta la Entrenamiento de la población civil del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso) Deben entregarse especificos individual y herméticamente con productos biodegradables, garantizando la gestión Interna, incluye transporte de entrega	Unidad	280	1	$ 8.550						
72	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Camerografo	Camero de Fotografo 1 Día por Día Hab	Unidad	4	1	$ 307.947						
73	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Pintores	Pintores Epidemia Dos Compromisos - Globos	Unidad	4	1	$ 195.500						
74	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Bombillo 9" X 30Mts	Bombillo De Espuma Habitat Ext. De 9". X 30 Mts De Alto. Todo Tipo De Piscina Exceptuar A Soberano	Unidad	8	1	$ 15.545						
75	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Bombillo 8"	Bombillo Profesional Felpa Arabica De 8". Para Piscinas De Cualquier Superficie A Base De Agua	Unidad	8	1	$ 8.195						

72	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Brocha Gracia 3"	Brocha Gracia 3" (7.6 cm), mango plástico y/o madera, cerdas sintéticas	Unidad	8	1	$ 7.572						
73	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Brocha gracia 1-1/2"	Brocha Gracia 1-1/2", mango plástico y/o madera, cerdas sintéticas	Unidad	8	1	$ 4.039						
74	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asesoría Profesional	Asesoría profesional: Herramientas: Asesorías profesionales: Colores básicos (Según diseño de mural). Herramientas: baja presión, alta velocidad y escudo rígido 400 ml. Baja presión: Vidrio& hombre pulverizador, Propelente: Aire seco / Propano / Nitrógeno, Tipo Ligante: Alquídico mod Escudo, Brillo 60°: 15-25% mate, Espesor de capa seca 15 micras/capa, Resistencia del pintado al calor: 100°C	Unidad	48	1	$ 10.000						
Subtotal Territorio de Respeto							$ 11.871.390						
75	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador de toda Final y acto de premiación, persona con experiencia en manejo de tarimas o presentador de eventos, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por cada jornada máximo de 6 horas.	Personas / Día	1	1	$ 500.134						
76	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Apoyo Logístico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia como apoyo logístico mínimo en 2 eventos.	Personas / Día	5	1	$ 135.521						
77	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Jueces	Jueces: juzgamiento en vía de competencia: Jueces de competencias, técnico o tecnólogo en cualquier modelo. Juicio del corredor en vivo con experiencia en eventos: mínimo dependiente de un (1) año, Pie posterior de evaluación, calidad de carrera y control final, el control de resultados, el manejo social y la representación equivalente de gloria en cada presentación.	Día	6	1	$ 375.000						
78	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono $3.000.000 Movilización	Bono Primer Puesto: Bono canjeable o redimible $ 3.000.000 tres millones de pesos. Ítem no alterable	Unidad	1	1	$ 3.000.000						
79	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono $2.000.000 Movilización	Bono Segundo Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 2.000.000 dos millones de pesos. Ítem no alterable	Unidad	2	1	$ 2.000.000						
80	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono $1.500.000 Movilización	Bono Segundo Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 1.500.000 millón quinientos mil pesos. Ítem no alterable	Unidad	3	1	$ 1.500.000						
81	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono $1.000.000 Movilización	Bono Tercer Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 1.000.000 un millón de pesos. Ítem no alterable	Unidad	2	1	$ 1.000.000						
82	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono $800.000 Movilización	Bono Tercer Puesto: Bono canjeable o redimible de un valor de $ 800.000 ochocientos mil pesos. Ítem no alterable	Unidad	1	1	$ 800.000						
83	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Plan de Contingencia Tipo 1	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y autorización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 359 DE 2015, Resolución 565 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionados con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (EUCA). Dentro de los términos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluirá ambulancia, paramédico, enfermero, bomberos, defensa civil y demás aspectos exigidos. Baja complejidad	Servicio / Día (06 Horas)	1	1	$ 1.029.714						

84	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Bolsa elementos	Bolsa para los grupos artísticos. Para la preparación encordinación artística y cultural se entrega con cada bolsa de diversos tipos, los cuales estan previstos en la base denominada "BOLSA CULTURAL". VER ANEXO [ESPACIO] El valor para esta bolsa es de [$21.440.000] **Item no alterable**	**Global**	1	1	$ 21.440.000						
85	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Parlantes sonoros al aire libre	Corresponde a equipos sonoros al aire libre. Amplificadores para realizar efectivamente el uso de la posibilidad de realizar la ejecución o comunicación pública de las fonogramas en competencias, artísticas, ejecuciones y producciones fonográficas pertenecientes a su encuentro a sus afiliados, en los eventos propios de la alcaldía. Categoría de altura de 250 a 500.	**Paquete**	1	1	$ 2.047.000						
86	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Tarima 7.20 mts x 9.60 mts	Tarima. Alquiler de Tarima de 3.20 mts X 9.60 mts de 24 mts x 1 mts de altura (por día), incluido techo. Incluye transporte montaje y desmontaje. Listo para ser puesto en obra.	**Servicio/Día (24 Horas)**	1	1	$ 4.500.000						
87	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sonido Tipo I	Sonido. Servicio de alquiler Sonido profesional de 1000 watts para eventos (desde 71 hasta 250 personas) Incluye: 4 cabinas 2 subwoofer Cableado con rack de 2 vías, Amplificadores integrado 1.8 de 3 Canales potencia igual 3200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts de 12 (1000 W + 300 W, Incorporados Parlante de 12" con bobina de cobre de 2" (50 mm de 15 pulgadas con bobina de cobre de 1,75" (45 mm), cuerpo de pino), 1 o 2 micrófonos inalámbricos y Consola Digital mínimo de 16 canales, con entradas de micrófono y condensador, ecualizadores del espectro y controles particulares del sonido, así como, los cables diversos, utilizados necesarios. Incluye transporte, montaje y desmontaje	**Unidad/Día**	1	1	$ 5.100.000						
88	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Valla de contención	Valla de contención. Alquiler de Valla de cerramiento de 2 x 1.80 de alto X 2 mts de ancho con base de 60 cm, cadena de 1 ½ ", incluye dos clases con bisagras de doble, incluye transporte	**Servicio/Día (24 Horas)**	60	1	$ 48.000						
89	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Baños portátil tipo I	Alquiler baños para uso de los asistentes, participantes del evento donde se disponga de un baño para hombres y un baño para mujeres , estos sanitarios deben estar dotados con (cerdo recirculativo, lavamanos integrado, tanque de depósito de 80 galones, puertas de modulo de bonito diseño, puertas de alta durabilidad con pestillo de alta seguridad, apto para movilidad, grupo de ahorro sanitario, sifones, cierre de puertas de 90 Grados, hueco con doble pivote para la demarcación de derechos, cada unidad posee (dentro de con : Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 150 metro - jabón líq. todo para usuario. Respectivo aseo en mantenimiento Bolsa de basura Los baños están proporcionados con ventilación y dimensiones, teniendo en cuenta cargue de mantenimiento idóneos para su funcionamiento y descargue y disposición de residuos de aseo Incluye transporte	**Unidad/Día**	4	1	$ 465.000						
90	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Carpa tipo I cargue 12mts 24 mts	Alquiler de Carpa tipo I cargue modulares 12 mts X 6 mts (por día) incluye techado, cerrado y desarmado	**Unidad/Día**	1	1	$ 1.700.000						
91	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Carpa 4X4	Carpa. Alquiler de Carpa 4 mts X 4 mts con barandas, cuatro pesas, techado cerrado, montaje y desmontaje (Por día)	**Unidad/día**	2	1	$ 487.500						
92	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Punto de agua	Punto de agua. Toma de 24 unidades de agua por 500ml	**Punto**	1	1	$ 10.500						

91	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sandwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada) , o hamburguesa de 210 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o wrap o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o atún) con salsa rosada, envuelto en papel reversible(pan (1) pasabocas de papas chips de 25 gr(Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos(Una (1) jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradable 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo refrigerio) (Se entiende en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso)(Debe contener empaque individual y herramientas con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Unidad	180	1	$ 9.500						
Subtotal Movilización artística y cultural - Presupuesto participativo 2025							$ 43.815.884							
89	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al acto técnico	Mes	1	3	$ 2.605.000							
90	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al acto técnico	Mes	1	3	$ 2.605.000							
96	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y demás accesorios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un ambiente que genere sentimiento de hospitalidad, agradable, seguro y libre de contaminación.	Sesiones 2 horas	12	6	$ 162.500							
97	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o hamburguesa de 210 gr compuesta mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o wrap o grap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o atún) con salsa rosada, envuelto en papel reversible(pan (1) pasabocas de papas chips de 25 gr(Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos(Una (1) jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradable 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo refrigerio) (Se entiende en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso)(Debe contener empaque individual y herramientas con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Unidad	300	2	$ 18.250						
98	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico pliego 70cmx100cm	Unidad	30	1	$ 11.4							
99	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 12 unidades, con tinta resistente al agua, de punta redonda y no se disuelven	Caja	12	1	$ 11.250							
100	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Resma carta	Resma de papel bond tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	12	1	$ 20.667							
101	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio 100 personas	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y demás accesorios necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre.	Sesión/Día (2 Horas	5	1	$ 1.516.000							

102	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Compra de Cámara de sonido de 308 a 108 W	Compra de cámara de Sonido de 308 W A 108 W. Cámara activa tipo parlante de 300/600 W, alimentada por AC 110/240 V. Compatible con Bluetooth, soporte SD, USB, radio FM y salida auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y operación en exteriores o cubiertos. Se puede utilizar en base o trípode. Ideal para eventos pequeños y medianos.	Unidad	3		$	674.000						
103	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Vaso (1) Sándwich de 250 gr, compuesto con pan de queso (pan de arequipe, pan rico, pan de yuca, pan de bono, etc) queso (doble crema o mozzarella), hortaliza (lechuga o tomate), o hamburguesa de 200 gr compuesta con pan de (pan de hamburguesa), gaseosa natural de 350 gr, queso (doble crema o mozzarella), hortaliza (lechuga o tomate), jugo en caja de 240 gr o su equivalente en bebida de pera (pera, jugo, jugo, gaseosa o agua)

111	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Actividad sectorial 2 (Por definir según lo que suceda en la localidad)	Cargue al sitio citado	Mes	4	4	$ 1.882.870							
113	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Chaqueta (instructores) campaña	Chaqueta deportiva cortaviento, casual, de material de nylon, con cuello redondo, manga larga cuya tela debe ser resistente, color de referencia rojo, (diseñación nacional). Un arte. Diseño según manual de imagen institucional aprobado por la oficina de comunicaciones para la campaña entregada de la estrategia.	Unidad	16	1	$ 97.000							
112	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Gorra chaqueta	Gorra chaqueta deportiva. En material nylon resistente, que proporcione la transpiración, con parte posterior ajustable al contorno de la cabeza, con orificios en la parte superior y logos institucionales bordados.	Unidad	16	1	$ 36.000							
114	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Tabla plastilina	Plastilina Oficio Tamaño: 35 cm alto x 50 cm largo – tamaño oficio Clip: 1 cm alto x 20 cm largo Tabla de plástico con borde redondeado.	Unidad	8	1	$ 4.500							
116	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	4	1	$ 20.667							
115	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Voluntes	Volantes de 1/2 carta cero 90g, 4x4, cero cortado sólido, con logos institucionales, sólo un diseño e impresión.	Unidad	10.000	1	$ 800							
117	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolsa Impresos	Material de impresiones: se contará con una bolsa de elementos los cuales se encuentran enumerados en la hoja denominada "Bolsa papelería". VER ANEXO TECNICO. Esta bolsa tiene un valor de ($20.000.000) Ítem no elevable	Global	1	1	$ 20.000.000							
Subtotal Bienes consumibles							$ 36.352.036							
111	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional actividad Tipo 1	Cargue al sitio citado	Mes	3	3	$ 7.000.000							
122	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios (sonido)	Espacios acústicos con dotación de sillas, toldos, mesas, video beam, computador, sonido y demás recursos para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacios amplios para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en cada punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación.	Sesiones 2 horas	70	1	$ 182.500							
120	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pacas de agua	Pacas de agua. Paca de 24 unidades de agua pet 300ml	Paca	70	1	$ 83.230							
121	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Porción de frutas	Porción de frutas de 50 gramos que contenga: Frutas de temporada, banano, mora, melón y otras choleras, papaya. Deben entregarse empacados herméticamente con tenedor desechable, garantizando productos frescos y preparación del mismo día, incluye transporte y entrega.	Unidad	750	1	$ 5.500							
122	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono	Bono individual canjeable a cine (incluye bebida y gaseosa pequeña 240 a 360, combo palomitas medianas + gaseosa + pase). Bono por valor de $24.627 por persona	Unidad	300	1	$ 74.627							
Subtotal Taller de sensibilidad y Sensibilización de la estrategia							$ 7.090.923							

124	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	**Curso de formación integral en el cuidado y la estética de manos y pies.**	Curso certificado, con una duración total de 3 meses, ofrece formación integral en el cuidado y la estética de manos y pies para un grupo de 30 mujeres. La capacitación se realizará en modalidad presencial y se dividirá en dos módulos, combinando teoría y práctica para un aprendizaje completo. El curso incluye los siguientes materiales para cada participante: Uniforme, Kit de bioseguridad y desinfección, Caja de herramientas, Portaesmalte de manos, Gafas protectoras, Kit de manicura y pedicura completo y una esmaltada básica y terminada. Modulos del Curso Modulo 1: Fundamentos y Cuidado de Uñas Para este modulo incluye: Diagnóstico y morfología de manos y pies, Enfermedades y trastornos de la uña, Técnicas de manicura y pedicura, Tratamientos enfocados de manos y pies, Bioseguridad, Diseño y decoración de uñas, Taller de color Modulo 2: Técnicas Avanzadas y Emprendimiento En este modulo, las estudiantes exploraran técnicas mas especializadas para la creación de diseños elaborados y complejos. Contenidos: Diseño y extensión de uñas, Técnicas de esculpido con gel o acrílico, Estrategias de ventas, Ética profesional, Otros conocimientos.	**Unidad**	200	1	$ 1.375.000						
Subtotal: Formación en cuidado estético de manos y pies con enfoque de género							$ 1.375.000							
125	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Profesional actividad Tipo 1**	Cronograma de acuerdo técnico	**Mes**	1	2	$ 7.688.000							
126	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Profesional actividad Tipo 1**	Cronograma de acuerdo técnico	**Mes**	1	2	$ 7.688.000							
126	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico papel periódico Pliego 70 cm x 100 cm	**Unidad**	400	1	$ 354							
127	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Caja de marcadores**	Caja de marcadores permanentes para tela, con tinta resistente al agua, de tipo de secado rápido y sin olor.	**Caja**	20	1	$ 11.250							
128	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Notas autoadhesivas**	Notas autoadhesivas de tamaño de 75 x 75 mm. Colores surtidos, paquete x 100 unds	**Paquete**	20	1	$ 1.870							
129	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Fichas bibliográficas**	Paquetes de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado) 3 paquetes (1 unds c/u)	**Paquete**	30	1	$ 1.950							
130	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Cinta de empaque x**[illegible]	Cinta adhesiva de empaque en color 48 mm x 100 mts	**Rollo**	10	1	$ 4.000							
131	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Hilos**	Hilo Mercerizado 100 % Algodón marca wildflo, grosor 2 mm, Peso 100 gramos, contiene 1 unidad de 100 gramos	**Unidad**	30	1	$ 6.000							
132	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Caja de lapiz**	Caja de lapices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta superior	**Caja**	20	1	$ 11.990							
133	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Pliego de Cartón**	Pliego de cartón para realizar collages de 50x70 cm en tonos de color	**Unidad**	100	1	$ 6.000							
134	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Alquiler Graduadores**	Alquiler de Graduadores de Vino Audio Digital Micrófono Y Sonido de Entrada, Bocinas de Sonido con potencia (2700A), Soporte de cantidad de micrófono - (C) (BC) (TGC) (TC), tiempo de grabación (C) grabación máxima 72 horas, (C) grabación máxima 24 Horas, (GC) grabación máxima 2500 horas, (GC) grabación máxima 870 horas, Bocinas de grabación máximo 1075 Hora de hasta de máximo de grabación: 12000 pps	**Unidad**	5	1	$ 180.000							
135	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	**Alquiler de espacio (auditorio)**	Espacio adecuado con diversos decorados, luces, bocinas, micrófonos, sonido y camerinos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio externo para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en especial ejemplares de la facultad, agradable, seguro y libre de contaminación.	**Sesiones 2 horas**	7	2	$ 987.000							

130	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico pliego 70x100cm	Unidad	30	1	$ 364						
137	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se desvanecen.	Caja	1	1	$ 11.200						
139	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Notas autoadhesivas	Notas autoadhesivas medianas de 75 x 75 mm Colores surtidos, paquete x 100 unds	Paquete	4	1	$ 1.050						
140	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Fichas bibliográficas	Paquete de fichas bibliográficas (colores: azul, blanco, amarillo, verde y rosado) 3 paquetes de cada color	Paquete	3	1	$ 1.500						
141	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cinta de empaque	Cinta adhesiva de empaque en rollo 48 mm x 100 mts	Rollo	1	1	$ 4.000						
143	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de lápiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito #2 (No. 2), con borrador en cada extremo	Caja	1	1	$ 2.000						
142	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozarella), lechuga (lisa o rizada), o empaque o guap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con arroz cocido, envuelto en papel antigrasa(para (1) porción de papas chips de 25 gr/Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o envasado en vaso de 12 onzas o helado cubeta de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo cuplick).(la entrega en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con empaques a base plásticos y empaques de un solo uso)(2 días sin tener que empacados ni devolver) y los elementos con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, inocuos conservación de entrega.	Unidad	100	1	$ 10.350						
145	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salida)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio seguro puesto unico ilícito de la localidad, apropiados, seguros y libres de interrupciones.	Servicio 2 horas	7	2	$ 102.900						
144	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o artesanal), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozarella), lechuga (lisa o rizada), o hamburguesa de 230 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (doble crema o mozarella), lechuga (lisa o rizada), o empaque o guap de 240 gr compuesto mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con arroz cocido, envuelto en papel antigrasa(para (1) porción de papas chips de 25 gr/Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaques 100% biodegradables 250 ml o envasado en vaso de 12 onzas o helado cubeta de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo cuplick).(la entrega en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con empaques a base plásticos y empaques de un solo uso)(2 días sin tener que empacados ni devolver) y los elementos con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, inocuos conservación de entrega.	Unidad	100	1	$ 10.350						
145	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio apto para 100 personas	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio exterior para el desarrollo de las actividades al aire libre.	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$ 1.215.000						

146	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Alimentología 3	Una (1) Pantalla (Sopa, crema, consomé o Puré) Una (1) porciones de 250 gramos cada una (Pollo, carne de res, cerdo o pescado) Dos (2) Porciones de Guarnición cada una de 80 y 100 gramos (Papa, yuca, o arroz blanco) Una (1) porción de Verduras, plátanos, cereales y productos derivados (Frescas, cocidas, guisadas, crudas o mixtas) Una (1) porción de postre de 100 gramos (Helados, gelatinas, frutas, arroz con leche, mousse de chocolate, fruta y/o cualquier de 100 gramos cada una) Una (1) porción de Ensalada de cualquier 70 gr. Una (1) porción de minimo 300 gramos (frutas, gaseosas, frutas, Bocadillos, dulces, entre otros) Una (1) Bebida refrescante o natural de hasta 200 cada jugo natural en agua, servido en vaso de 12 onzas o gaseosa hasta de presentación de 250 ml (Agua o gaseosa). Incluir 4 cubiertos de metal (no incluidos unas opciones ergonomicas) por cada persona que incluya, plato base, plato hondo, plato sopa, vaso de agua, copa de agua, tenedor, cuchillo, cuchara, tenedor postre, cuchillo de untar, servilleta (Si es compostable) Incluir transporte, montaje y retirada (montaje en plato o mesa según corresponda a cada caso) y cualquier otro aplique. Debido a transporte, empaquetado, montaje y retirada, generación de productos finales y posteriormente del servicio, incluye disposición de residuos	Unidades	120	1	$ 28.466							
147	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de un Circuito Cerrado	Alquiler de un Circuito Cerrado de televisión y transmisión • Cuatro (4) cámaras para streaming, tecnología HD, graduables de calidad mediante zoom y/o ANCHO, con fácil enfoque, con capacidad para transmisión vía streaming, cableado requerido para ETAPE, interfaz USB para recepción de datos, cámara Humanico de larga duración y no requiera fuente ac • Cuatro (4) capacitadores profesionales con enfoque de calidad, necesarios al pago de las cámaras solicitadas, con cortesía gratis y buena calidad de • Correspondiente con los programas correspondientes de producción de televisión y streaming, recepción gráfica y transmisión simultánea de una sola • 3 monitores de video con resolución de 18 hasta 24 pulgadas con dependencias entre 15"HD y 19"SD cada uno. • Servidor de video con sobrecarga para estabilización hasta 3 decimas con ECMP, 2 canales de entrada y salida SDI, posibilidad de escalar y recibir señales de video vía SDI, 2 conectores de 21" vía HDMI cada uno para pantalla • Mezcladora con 8 entradas HDMI para Streaming 1080p. Tener panel de capacidad de transmisión streaming avanzada. 8 entradas HDMI, se puede utilizar como cámara web por USB. Permite grabar en la tarjeta de memoria cada tomada en MP4, junto con la salida del programa, a través de un USB-C. Genera un archivo de proyecto de DaVinci Resolve para su edición. • Servidor de video con sobrecarga para estabilización hasta 3 decimas con ECMP, 2 canales de entrada y salida SDI, posibilidad de escalar y recibir señales de video vía SDI, 2 conectores de 21" vía HDMI cada uno para pantalla • Herramienta portátil con pantalla touch para diversos usos • Todo el cableado y conectores adicionales que permitan hacer la conexión de los equipos • Una (1) pantalla de 65 pulgadas de 42", con una resolución 4K Ultra HD con 3 entradas HDMI y USB. • Todos los equipos, instalación y operación necesarios • Servicio completo de transmisión responsabilidad de la empresa al	Sesión/Día (24 Horas)	1	1	$ 780.000							
148	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Pendón	Pendón tipo aviso de 1 metro de ancho por 2 de alto. (1m *2m) Material Hecho: aluminio Impresión: tipo d Hecho: 15 en Alta calidad Impresión: Impresión digital en gran formato Alta resolución Con alta resolución	Unidad	4	1	$ 210.652							

80	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Grupo asistido	Un (1) grupo asistido compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 2m cinco en actividades relacionadas a Trabajo colegios, clínicas, teatros, campañas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionado a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento específico de la	Intervención	1	2	$ 5.000.000							
Subtotal Sensibilización de experiencias							$ 15.705.384							
81	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	% Administración de recursos	El porcentaje de administración dado se pagará sobre los bienes o servicios no ofertables o asociados a los ítems que si hacen parte de la administración del recurso, es decir bienes o servicios que serán contratados dentro del cuadro de ítems propuestos del FORMATO OFERTA ECONÓMICA como los empleados, gastos de viaje y/o transporte, entre otros, que generen ítem calculado sobre los ítems 14, 16, 23, 78, 79, 80, 81, 82, 122 este de empresa, se dejará el valor base para la determinación del porcentaje correspondiente a $8.574.620,87 cinco mensual y $68.596.965,97 total.	8%			$ 765.971							
TOTAL COMPONENTE I: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MUJER							$ 100.967.387							
COMPONENTE II: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR Y SEXUAL														
1	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional de apoyo componente	Dirigente de nivel técnico	Mes	1	10	$ 7.868.993	1	25	$ 6.999.240	1	1	$ 7.686.993	
2	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional para el acompañamiento a las víctimas	Dirigente al nivel técnico	Mes	3	10	$ 7.680.000	1	27	$ 6.919.200	1	1	$ 7.680.000	
3	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Asistente territorial 1: Profesional que resida en la localidad.	Dirigente al nivel técnico	Mes	2	10	$ 3.900.000	2	27	$ 3.900.000	2	1	$ 7.800.000	
4	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Asistente territorial 2: Profesional que resida en la localidad.	Volante de 1/2 carta con 30g, tres, con acabado offset, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.	Mes	2	10	$ 3.895.800	2	27	$ 3.263.916	2	1	$ 3.895.800	
Subtotal Equipo de trabajo componente							$ 30.480.372							
5	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de medios	Para el desarrollo de las acciones de divulgación, promoción y/o sensibilización del proyecto y sus actividades, el contratista deberá presentar durante el primer mes de ejecución del contrato una propuesta de Plan de Medios. Para el desarrollo de este plan de medios se le asignará un valor específico de forma global	Global	1		$ 13.917.729							
Subtotal Plan de Medios							$ 13.917.729							
6	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Diplomados	Diplomado de 120 horas certificado por medios para 20 líderes/lideresas mayores de 18 años de los sectores sociales LGTBI, que incluya: cronograma, memorias, carné estudiantil (si aplica), elementos pedagógicos aprendizaje (cuadros, libros, plastilina, colores, carné social), seguro de estudiantes (si aplica), docentes profesionales calificados y certificación. El diplomado estará plan con mínimo de 20% de trabajo autónomo y abordará los siguientes temas: Temática 1: Prevención violencia sexual, física, familiar y psicológica, Temática 2: Activación de rutas, Temática 3: Orientaciones sexuales, identidad de género y representación género diversos y Temática 4: Aplicación de herramientas pedagógicas, didácticas y "aplicación de conocimientos".	Unidad	25	1	$ 420.000							

7	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Agenda con sobre	Agenda Mensual ecológica con el tradicional calendario, tamaño de escritorio (21,5 x 14 cm), 300 hojas con papel de 75 gms, empastada a espiral metálico (1+2), tapa dura, full color, plastificada, cinta doble (2) hojas, con logo del proyecto e institucionalidad y portada personalizada para el mes de marzo del FOCUS confeccionada para el individuo por cada participante. Sobre en plástico resellable, 14,5 cm, Termoimpreso. Diseño a full color	Unidad	28	1	$ 16000						
8	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Memoria USB	Memoria USB 16 Gigabytes, mínimo USB 3.0 (Lectura: mínimo 130 MB/s; Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v10.8.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 5 años. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	28	1	$ 35712						
9	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alcance de plástico 65 diplomado	Medida: 0,65*0,2cm de ancho fuerte 140 gr, Resistente espuma de hoja 0,6 mm, Lectura retrospectiva, Incluye Pliego 1,0 mt.	Unidad	25	1	$ 45500						
10	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit de 4 cuadernos + porta cuadernillo	Compra de hojas blancas libre de DTI, de 600 ml de capacidad, 4 cuadernos cuadriculados con compromiso de llegar internacional (No cuadernos con dibujos), con fragmento tipo cinta durable, mínimo cubierta 220 gr, porta cuadernillo color negro en fibra de vidrio y/o cuadernillos cuadrillo tipo Oficio, cuadrillo en hojas de calidad del cuadernillo.	Unidad	25	1	$ 45500						
11	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Maleta negra	Maleta negra material de cuero de 1500. Tamaño: 30 cm de ancho, 40 cm de alto, 15 cm de profundidad. Material: Nylon.	Unidad	25	1	$ 85000						
12	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio Global	Para este ítem se deja un valor de $ 6.500.000 los cuales corresponden a: impuestos, cuota y mantenimiento a que haya lugar, así como la administración y/o mantenimiento del mismo. Con este valor se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más hacia para el grupo conformado por los participantes. Este valor debe cubrir las sesiones de principio a fin, durante los tres meses y/o tiempo requerido para el desarrollo del diplomado. Debe ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar ubicada en la caracterización, población, necesidades, actores claves, recursos y dinámica de la comunidad. El lugar físico debe tener capacidad para grupos de 25 personas, con sillas cómodas y baños aptos para el uso de los participantes, para desarrollar las actividades requeridas. Ver anexo técnico, Página 16 ("Requisitos logísticos") y Nota N. 15.	Global	1	1	$ 6.500.000						
13	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono transporte por $300.000 diplomado	Tarjeta y/o recarga de tarjeta en línea o transmilenio para dar apoyo de asistencia. Se realizará una recarga de $300.000. La primera recarga se realizará a los participantes que cumplan el 30% del proceso de formación, la segunda recarga se realizará a los participantes que cumplan el 60% proceso de formación y la tercera y última recarga a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos. Bono no reembolsable.	Unidad	25	1	$ 300.000						
14	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Estación de café y/o Hidratación (100 personas)	Servicio de cafetería (jugo, aromática y agua): Opciones: 1 preparada en crema + vasos biodegradable: bebida caliente: 1 cafe + microdosis + azúcar + crema para café; bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	Servicio /Día (24 Horas)	1	1	$ 650.000				1	1	$ 650.000
15	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Memoria de sistematización	Diseño de evento técnico	Persona / Día	1	1	$ 234.640						

16	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia mínima de 24 meses en actividades relacionadas a Teatro callejero, circo, teatro, comparsa, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionado a temas relacionados enfoque de género, y/o atención de las mujeres y/o Población Pública de las Mujeres y Equidad de género con conocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia en población afectada por violencia en el contexto familiar y/o violencias sexuales o situación de vulnerabilidad.	Intervención	1	2	$ 1.450.000							
17	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y video tipo 1	Alquiler de Sonido profesional para conferencia (desde 20 hasta 50 personas) Incluye 2 micrófonos, 2 cabinas estéreo (este 1+1), 4 cornetas en techos, 1 consola inalámbrica de 16 canales, equipos de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	Unidad/Día (24 Horas	1	1	$ 1.950.000							
18	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 3	Una (1) Hamburguesa de 240 gr, con pan con ajonjolí de pan brioche o artesanal), proteína (pavo, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (cheddar crema o mozzarella), lechuga (fresca o verde), o hamburguesa de 220 gr compuesta en mezcla de (pan de hamburguesa), proteína animal de 140 gr, queso (cheddar crema o mozzarella), lechuga (fresca o verde), o crepe o pasa de 240 gr compuesta mezcla de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo o mixto) con salsa o crema, acompañado en papel reciclado) Una (1) pasa lista de pequeña de 25 gr Una (1) fruta entera de en tamaño 10 gramos. Una (1) jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradable 500 ml o envasado en vaso de 12 onzas o botella reciclable de 12 onzas o gaseosa botella pet de 250 ml (tipo explicit). Un snack no ultra procesado que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con empaque los plásticos y empaques de un solo uso.) Deben entregarse empacados individual y hermeticamente con cubiertos biodegradables, para evitando proteínas dentro, todo en transporte de entrega.	Unidad	80	1	$ 19.500							
Subtotal Escuela de Formación Voces Libres							$ 10.950.823							
19	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al menos técnico	Mes	1	3	$ 7.600.000							
20	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al menos técnico	Mes	1	3	$ 7.600.000							
21	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio [valor]	Hay que adecuado con dotación de sillas, bafles, micros, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de procesos de hasta 20 personas. Con disponibilidad de espacio necesario para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un área en un predio con antejardín de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación.	Sesiones 8 horas	10	6	$ 342.500							
22	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa elementos	Bolsa de insumos y/o elementos pedagógicos que se requieran para la realización de los encuentros, $600.000 por grupo. El valor total de la bolsa es de $10.000.000. los cuales se encuentran contemplados en los portafolios dentro cada "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPIRIRAL". VER ANEXO TECNICO Item no aplicable	Global	1	1	$ 15.000.000							
							$ 22.619.500							
Subtotal Polivalente, peluquerías y territorios artísticos, lúdicos y clínicos														
23	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al menos técnico	Mes	2	3	$ 7.600.000							
24	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Dirigente al menos técnico	Mes	2	3	$ 7.600.000							
25	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bono saludable entrada a cine (Incluye bebida mayor o delicia 240 a 3d, combo palomitas medianas + gaseosa + postre). Bono por valor de $20.627 por persona	Unidad	60	1	$ 20.627							

26	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bingo	Bingo redes Ele en juegos de diversiones (Incluye juguetes con sonidos y activaciones de acuerdo con grupo etario, aforo máximo, clima y principal material). Precio por valor de $100.000 por persona.	Unidad	60	1	$ 180.000							
27	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tabla plantillera	Plástico Color Variados 30 cm ancho x 20 cm largo – tamaño oficio Oficio 8 cm ancho x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos	Unidad	4	1	$ 4.000							
28	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Resma carta	Resma de papel tamaño carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	4	1	$ 20.667							
29	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Maraca	Maraca juguete tradicional plástico Material: Plástico resistente Medidas: Aproximadamente 15 cm de largo Incluye: 2 unidades de cada color	Unidad	4	1	$ 38.250							
30	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartilla seguridad	Set 50 a 80 páginas, Papel Vegetal de 140 para las hojas interiores Portada y tapa Propalcote de 280 plastificado Medida carta, Vertical, 5 (Cinco) ojos Incluye: Diseño de la cartilla y contenido según el criterio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la Oficina de Comunicaciones de la empresa Distrital de Gobierno la manera en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla junto con su contenido serán a cargo del operador	Unidad	100	1	$ 6.000							
31	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de mancuernas	Caja de mancuernas para entrenamiento Hexagonales, con vista transparente al exterior, de tapa roscada para un mejor cierre.	Caja	4	1	$ 18.250							
32	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Rompecabezas	Rompecabezas (Puzzle), con apoyo educativo, diferentes Cuerpo Lateral: 55 x 7 mm - Cuerpo Posterior: 20 x 2 mm - Puente y Cap: 50 x 7 mm Producto con acabado metalizado de Tinta negra. Medidas: 14.5 cm Impresión: Tampografía Tinta Plástica Sistema retractil.	Rompecabezas	10	1	$ 450							
33	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Lápiz	Caja de lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta superior	Caja	4	1	$ 11.950							
34	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Venta escarapelas	Venta escarapelas en cartulina de 75 x 75 mm Colores surtidos, empaque x 100 und	Paquetes	4	1	$ 3.150							
35	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tablero	Tablero lavable y Corchera en madera, medidas 60 x 80 cm, en una cara tablero, en la otra cara tiene una cinta que protege el mueble al colgar, de fácil colgado en la pared	Unidad	4	1	$ 82.667							
36	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Rompecabezas	Rompecabezas para niños Elaborado en Felpa, suavizante, fácil de poder lavar. Las piezas deben ser en madera o plástico	Unidad	4	1	$ 20.000							
37	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Lanzaros	Lanzaros de material suave y protector de las Cuerdas de x 1.80 pts, PRECAUCIÓN significa todo mi ATENCIÓN", los cuales deben tener fines de protección colegiada.	Unidad	10	1	$ 10.000							
38	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plancha juguete	Plancha de juguete Material: Plástico ABS, Dimensión del cabezal: 11 cm x 7 cm x 5 cm, Peso 120 g	Unidad	4	1	$ 30.000							
39	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Muñeca juguete	Muñeca de juguete plástico: 1 Pieza, Plástico ABS, Medidas Aprox. x 40cm X Ancho Caja 13.5x28 cm, Incluye 1 muñeca y 1 Ropa de juego	Unidad	4	1	$ 67.500							
40	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Carro juguete	Carro Volquete de juguete con capacidad de carga y peso Dimensiones: 22 cm de alto x 50 cm de largo x 32 cm de ancho Peso: 0.75 kg	Unidad	4	1	$ 67.500							
41	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Rompecabezas juguete	Set juego y construcción multifuncional Set 56 Aproximado Cocina Juguete Medidas Aprox 60x30 - Elaborado en Polipropileno Seguro y duradero - Favorece Creatividad e Imaginación A través del juego de roles - Promueve Aprendizaje Interactivo Con Sonidos y acciones de juguete - Incluye Palanca Controlador Para divertimento y posibilidad - Dimensiones Profesas 40 cm 2 Sonidos, Dos Luces, 3 Herramientas - Peso Ligero Solo 0.4 kg - Ruedas Facil Transporte y aprendizaje	Unidad	4	1	$ 62.500							

42	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Juego	Juego tipo lotería con tableros. Set completo y un par de dados, elaborados en madera con los siete ondas clásicos, impresos digital a full color con tinta ecológica. Contiene 7 tableros de 12 cms. x 24 cms., empacados en caja plástica de 7.5 cms. x 25 cms. x alto 4 cm. con tapa transparente para el desarrollo de la misma. Recomendado para niños mayores de 12 años en adelante (Coordinación motriz, lógica matemática y concentración).	Unidad	2	1	$ 42.500							
45	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Balón	Pelota Balón Pilates Mini 20 Cm	Unidad	4	1	$ 35.000							
							$ 16.384.132							
Subtotal Cuidadores - Cuidadoras														
44	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional orientador Tipo I	Dirigente al menor técnico	Mes	2	3	$ 2.685.000							
50	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional orientador Tipo I	Dirigente al menor técnico	Mes	2	3	$ 2.685.000							
46	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, bafios, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio necesario para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación.	Sesiones 2 horas	15	9	$ 382.500							
47	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Diploma	Diplomas en papel opalina, tamaño carta, impresión laser, full color, para los participantes del proyecto con los logos de la alcaldía local de ciudad bolívar, donde incluye el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.	Unidad	300	1	$ 1.61							
48	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa sostenible	Bolsa de tres usos y/o alternativa diferentes que se requieran para la realización de los encuentros. El valor total de la bolsa es de $14.000 800, los cuales se encuentran contemplados en las garantías denominadas "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PARA LIBRO". VER ANEXO TECNICO Bolsa en algodón	Bolsa	1	1	$ 14.000							
							$ 19.030.344							
Subtotal Conociendo mis derechos en el proyecto														
43	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional orientador Tipo I	Dirigente al menor técnico	Mes	2	3	$ 2.685.000							
54	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo I	Dirigente al menor técnico	Mes	2	3	$ 2.685.000							
51	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, bafios, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio necesario para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación.	Sesiones 2 horas	15	11	$ 382.500							
52	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plastilina	Plastilina en barra de 80 gramos. Caja x 12 unidades, que incluya color blanco y negro.	Caja	15	1	$ 51.000							
53	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pegante	Pegante líquido 225g	Unidad	15	1	$ 8.797							
54	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Lana	Lana Escolar Surtida Paq X 12 Und Elemental. Lana suaves de colores - Cantidad: 12 unidades / rollo de 16 gr - Colores: negro, amarillo, azul marino, verde oscuro, rosa oscuro, verde menta, rosa, beige, blanco, naranja, azul claro, verde lechín, palo de rosa, amarillo, fucsia y rojo	Paquete	10	1	$ 6.667							
55	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Nylon	Rollo de nylon 0.45 mm x 100 m/m	Unidad	10	1	$ 15.500							

46	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Papel periódico	Papel periódico y juego Domestico	Unidad	120	1	$ 104						
47	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Afiliores	Caja Afiliores Colores Vallejo Para Gretsos 100 Unidades	Caja	3	1	$ 6.000						
48	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Resmas carta	Resma de papel periódico carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	6	1	$ 30.667						
49	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Colores	Caja de colores por 12 unidades x una caja grande	Caja	10	1	$ 8.366						
50	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Marcadores	Marcadores plasticos gruesos caja 12 unidades	Caja	10	1	$ 35.200						
51	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta enmascarar	Cinta adhesiva para enmascarar rodillo papelero 12 mm x 40 mts.	Rollo	5	1	$ 3.021						
52	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Papel Kraft	Papel Kraft, 60 grs. 70 cm x 100 cm.	Pliego	30	1	$ 263						
53	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fichas con codigos	Fichas tablero tecnico, plastificadas de tamaño mas claro 800 mm x 127 mm(dos fichas como dimensiones, perfumes, comida, agradecimientos, que se puedan utilizar para dos novelas diferentes con codigo de colores.	Unidad	10	1	$ 34.667						
54	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Posters	De 5 años como grandes en cartulinas y laminadas a todo color de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Tamaño: 27 x 21 cm, 28 carteles con información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos contemplados en Adiciones reformatio de la Corte Constitucional sobre Gaceta, reglamentaciones y normas nacionales e internacionales. Tamaño: 7 x 10 cm., Bolsa con hoja.	Unidad	5	1	$ 287.500						
55	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartulina	Cartulina de varios tipos, colores variados paquete x 25 unidades	Paquete	30	1	$ 24.500						
56	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Lapiz	Caja de lapiz por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta superior	Caja	11	1	$ 11.833						
57	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Block Iris	Papel de color (Iris) Block, resma de material de Color / 10 Hojas	Unidad	3	1	$ 5.501						
58	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Marcadores graficos	Caja x 12 marcadores graficos. Tinta A Base De Agua Para Cubrir Y Colorear, Con punta gruesa, tipo bala en el otro extremo, lo cual permite un buen relleno de superficies extensas y trazos de tipo de superficie.	Caja	4	1	$ 148.667						
59	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Modelos anatomicos	Modelos anatomicos educativos. Modelo anatomico femenino con organos en el que aparezca gestación. Fabricado en plastico flexible o resina plastica resistente, materiales livianos, resistentes al uso y de facil limpieza. Modelo a escala aproximada 3:1 (25 × 15 × 10 cm) permitiendo una comprension visual clara de la anatomia, ideal para talleres, capacitaciones y actividades pedagogicas de salud sexual y reproductiva. Modelo anatomico del aparato genital femenino, que incluya ovarios, trompas uterinas, utero, cuello uterino, vagina y vulva externa. Elaborado en plastico resistente y de facil limpieza, con acabado liso y flexible, ensamble sencillo y duradero. Con unas dimensiones aproximadas de 20 × 15 × 10 cm, proporcionando un tamaño didactico accesible y funcional para sesiones educativas en temas de salud sexual, higiene y prevencion.	Unidad	4	1	$ 152.500						
60	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sexosomas y musculos	Caja de sexosomas y musculos caja por 1 unidades	Caja	45	1	$ 38.000						

70	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Preservativos femeninos	Caja de femeninos caja por 3 unidades	Caja	15	1	$ 38.000							
71	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit tarjetas ilustrativas 1	Diez (10) tarjetas ilustrativas entregadas en Fichas bibliográficas, plastificadas de tamaño estándar 8.89 cm x 12.7 cm, con los dibujos y el paso a paso del uso del condón masculino.	Unidad	10	1	$ 10.500							
72	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit tarjetas ilustrativas 2	Diez (10) tarjetas ilustrativas entregadas en Fichas bibliográficas, plastificadas de tamaño estándar 8.89 cm x 12.7 cm, con los dibujos y el paso a paso del uso del condón femenino	Unidad	10	1	$ 17.500							
74	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Ficha de medidor de violencias	Figura e imagen ilustrativa de un semáforo, tamaño medio pliego en Cartulina dual x180grs.	Unidad	1	1	$ 29.330							
75	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa Plastico	Bolsa plastica elaborada con reciclado de 40 cm de diametro	Unidad	4	1	$ 43.550							
							$ 86.687.852							
Subtotal Entre Pares														
76	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bono redimible en tienda o cine (Incluye bolsa cargosa pelicula 2d o 3d, combo palomitas medianas + gaseosa + postre). Bono por valor de $6.027 por persona	Unidad	100	1	$ 36.027							
77	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bono redimible en guarderías (Incluye ingreso con acceso a atenciones de acuerdo con grupo etario, alimentación, plato principal, guarnición). Bono por valor de $100.000 por familia.	Unidad	100	1	$ 100.000							
78	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional o técnico Tipo 1	Designar el apoyo técnico	Mes	4	4	$ 7.688.000							
79	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Designar el apoyo técnico	Mes	4	4	$ 7.688.000							
80	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler inmueble	Inmueble de con servicio general y de transporte publico en medio distancia caminando como referencia 1. Area mínima 80 metros cuadrados, con áreas independientes de uso exclusivo para la prestación de servicio del componente de atención 2. Espacios cerrados que permitan la privacidad adecuada, con ventanas al exterior con el CTI el interior debera ser dotado con los siguientes elementos los bodegas cerrados en el interior del cuarto de almacenamiento • Tres (3) Sillas de escritorio ergonómicas con ruedas • Dos (02) sillas comunes de oficina con espaldar Tu lista evaluada en Actos Cubos Hasta pensos distractores, Altura hasta el asiento: 50 cm. Altura total: 85 cm • Tres (3) mesitas de oficina con archivador • Una (1) impresora multifuncional • Tres (3) Computadores de escritorio con procesador RYZEN 5 o Core i5 y licencia de office • Una (1) silla o mueble de sala de espera con capacidad máxima de tres personas • Un (1) baño con sanitario y lavamanos con vos mediado el	Mes	2	4	$ 3.100.000							
							$ 10.750.027							
Subtotal Corresponsables y Amores Familiar														
81	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Profesional actividad Tipo 1	Designar el apoyo técnico	Mes	4	3	$ 7.688.000							
82	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $900.000	Unidad	4	1	$ 360.000							
83	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $300.000	Unidad	4	1	$ 300.000							
84	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $200.000	Unidad	4	1	$ 200.000							
85	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bono	Bonos canjeables y redimibles en canasta básica familiar por $100.000	Unidad	4	1	$ 100.000							

56	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pendón	Pendón tipo vela de 3 metros de ancho por 2 de alto (con "2mts. Material Flexo- alcance Impresión digital Tintas Ubv Alta calidad Impresión Impresión digital en Ubv Alta calidad, Alta resolución. Tintas ecosolv	Unidad	4	1	$ 270.600							
57	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Diploma	Certificaciones en papel opalina, tamaño carta, impresión laser, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, fondo anchor el nombre del participante y una hoja de participación con todo proceso	Unidad	400	1	$ 1.844							
58	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dotación de materiales	Dotar de elementos y/o elementos didácticos que se requieran para la realización de las lúdicas, recreativas y creativas, para el desarrollo de la Escuela Formación de multiplicadores y jueces de familia. El valor total de la dotar es de $15.400.000. los cuales se encuentran contemplados en las gestoras de economía "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO Iva: no aplicable Item no aplicable,	Global	1	1	$ 15.400.000							
59	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Escuela tipo taller	Un Facilitador(a) por cada 25 Participantes de 150 participantes Facilitador y tipo Propósitos de 250 participantes de Medicina con, Material, Participantes Elementos de la unidad y materiales entrega a cargo de la oficina de proceso de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaria Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de los emblemas con los colores corporativos a cargo del operador	Unidad	400	1	$ 6.157							
60	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Espacio salida de convivencia	Alquiler de espacios adecuados personas con dotación de sillas, mesas, electricidad, baños y demás mobiliarios para el desarrollo de eventos de hasta 250 personas en la zona rural de Ciudad Bolívar.	Día	1	1	$ 1.600.000							
61	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Transporte Fortalecimiento de la ciudad	Alquiler de buses, microbús y/o similar de la localidad Ciudad Bolívar idóneos y suficientes (de acuerdo con capacidad) y aptos para el personal atendido, con todos protocolos, medidas de bioseguridad, conductores idóneos, licencia y seguros, salida de convivencia, equipo de sonido, botiquín de primeros auxilios, conductor experimentado y cumplido, que cumpla con la velocidad permitida y con equipo completo de carretera. (punto salida - punto llegada) teniendo en cuenta Vigente 2020 en adelante con apego a los lineamientos del protocolo.	Trayecto (Ida y Vuelta)	7	1	$ 439.700							
62	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pólizas	Una póliza para cubrir todos los participantes por valores $100.000.000, con todos y demostración $10.000.000, gastos funerarios $5.000.000 y gastos médicos hospitalarios cualquier tipo de accidente, golpes, fracturas, entre otros) $2.000.000. Incluye participantes.	Unidad	250	1	$ 2.824							
63	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) refrigerio tipo 2 por participante (que cumpla el estándar: 1 proteína (carne, pollo, cerdo, res), 1 carbohidrato de 250 gr (arroz o tubérculo), bebida (fruta natural), o bebida gaseosa de 250 gr (cuando no existan frutas de la región), postre (fruta natural), para un mínimo de 1 hora), apoyo (silla de ruedas o acompañante), bebida (fruta natural), o cualquier otro grupo de 250 gr o equivalente (carne de pescado, [illegible]	Unidad	250	1	$ 18.750							
64	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dotar de materiales	Dotar de elementos y/o elementos didácticos que se requieran para la realización de las lúdicas, recreativas y creativas, para el desarrollo de la convivencia con jóvenes, de acuerdo con el plan participativo. El valor total de la dotar es de $13.400.000. los cuales se encuentran contemplados en las gestoras de economía "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO Iva: no aplicable Item no aplicable,	Global	1	1	$ 13.400.000							
65	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Apoyo Logístico	Facilitador con vehículo en la localidad de Ciudad Bolívar. El operador [illegible]	Personas / Día	8	1	$ 110.524							

96	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador de cada final y acto de premiación, persona con experiencia en manejo de locución en eventos de carácter institucional, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada, máximo de 6 horas.	Persona / Día	1	1	$ 518.180							
97	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dotación de materiales	Elementos para el desarrollo normal de las actividades de juegos para niños recreativos, los cuales se encuentran contemplados en la hoja "DOTACIÓN JUEGOS TRADICIONALES" VIGILANCIO TECNICO El valor de la bolsa es de $4.000.000 Base no ofertable.	Global	1	1	$ 4.000.000							
98	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tarima 9.20 mts x 9.60 mts	Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido costo, bodegaje transporte montaje y desmontaje. Entregarse en perfecto estado.	Unidad /Día (24 Horas)	4	1	$ 4.950.000							
99	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3. Alquiler de Sonido profesional circuito cerrado (desde 101 hasta 500 personas) incluye: 3 cabezas amarillas de todo el escenario), 2 tapas shotties, 2 retornos en tarima y 1 consola digital mínimo de 32 canales, cumpliendo las condiciones del sitio, se requiere 6 monitores de piso y mínimo de 32 canales a 12 cuyos de 10 cyanos, con un balance de mezcla donde cumpliendo los requerimientos del espacio y con locutores particulares del evento, así como, las cajas directas, cableado, cajas accesorios, soportaría de sonido y todos los elementos requeridos para su operación	Servicio/Día (24 Horas)	4	1	$ 24.000.000							
100	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bingo	El bingo consta de una cartilla o tablero con numeración del premio a jugar. Dentro de este tablero se encuentran las bolillas numeradas. Alquiler de Portátil LED de 3 a 4 pulg. 8 a 3 mts con equipo de sonido (Dia). Incluye transporte.	Día	1	1	$ 3.500.000							
101	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartones bingo	Cartones con 24 números, divididos en 5 columnas. Las columnas están distribuidas por cada una de las letras del bingo, B, I, N, G, O.	Unidad	1000	1	$ 7.500							
102	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Lechona	LECHONA ESPECIAL, con 01 porción de entorno 800g. Debe contener cuero de cerdo al 100% , arroz y arveja en cantidad extrema, no se exige desgrasado, desbrozado, cremado, dorado, listo para comer, sin grasa, y libre de cualquier tipo de cuerpos extraños. Debe cumplir con estándares de calidad, garantizando la producción fresca y preparación del mismo día , incluye transporte de entrega	Unidad	400	1	$ 20.000							
103	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo I	Planeación, Elaboración, evaluación, ejecución, publicación y actualización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 de 2018, Resolución 660 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las especificaciones para la realización de actividades de aglomeración de público (PCA). Dentro de los eventos allí establecidos para su autorización y aprobación, se incluyen ambulancias, paramédicos, enfermeros, bomberos, defensa civil y demás aspectos requeridos. Baja complejidad	Servicio / Evento (24 Horas)	4	1	$ 35.543.413							
Subtotal Segunda Feria de Familias Acciones - Propuestas gratuitas para el público participante: $ 89....														
104	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tarima 9.20 mts x 9.60 mts	Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 9.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido costo, bodegaje transporte montaje y desmontaje. Entregarse en perfecto estado.	Unidad /Día (24 Horas)	1	1	$ 4.950.000							
105	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Narrador	Servicio de Locutor o Moderador, persona con experiencia en manejo de locución en eventos de carácter institucional, preferiblemente residente de la localidad. Servicio por toda la jornada máxima de 6 horas.	Persona / Día	1	1	$ 518.180							

106	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Actividad Presentaciones artísticas	Se seleccionará 3 grupos artísticos conformados por 3 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso el contratista realizará convocatoria para recibir propuestas artísticas locales enfocadas en la prevención de violencias intrafamiliar, con el fin de hacer una selección de las propuestas se realizará vivel artístico en Bochalema con información de la convocatoria y así el día de la presentación se hará en compañía de la propuesta ganadora. Se recibirá un máximo de 10 propuestas para ser evaluadas en el comité técnico de seguridad y ciudadanía presidido a los artistas convocados. Los grupos seleccionados recibirán un reconocimiento económico por valor de $5.000.000 cada uno. **Item no adicionable**	GLOBAL	3	1	$ 3.000.000							
107	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido Tipo 1	Prestación de alquiler Kit de profesional de 1000 watts para actividades Desde 51 hasta 200 personas[incluye 4 cabinas (2 cabinas 2 subgraves de 2 vías, Amplificador de subgrado CLF de 3 Canales potencia para 1200 W + 300 W y 2 cabinas 1000 watts cada una (1500 W + 150 W, Incluye cornetas) Planta de 12" canales con de voz de 2.5" Power de 1" en bocinas canales con un 1,750" (30 cd 141, sistema dispuesto 1 o 2 micrófonos inalámbricos y 1 consola Digital máximo de 56 canales, con un número de microfonos conforme a los requerimientos del operador y condiciones particulares del evento, así como, los cables de micros, cableado necesario Soluciones temporales, montaje y desmontaje	Unidad/Día	8	1	$ 5.100.000							
108	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cambios de Vestir	Cambios de Vestidos x 3 Unidad por Defensa	Unidad	2	3	$ 307.293							
109	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Set de platos	Set de 10 platos de diferentes tamaños	Unidad	2	1	$ 36.697							
110	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio 9° a 12°	Refrigerio completo para Jornada 9 ° a 12° completo	Unidad	7	1	$ 12.084							
111	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Brochas grueso 1"	Brochas Grueso 1" (24 cm) 3Mango plástico y/o madera Referencia similares	Unidad	1	1	$ 7.972							
112	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Brochas grueso 1 1/2"	Brochas Grueso 1 1/2" 3Mango plástico y/o madera Referencia similares	Unidad	7	1	$ 4.894							
113	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tizas	Tizas de colores surtidas, que se usan para escribir en pizarras o cosas superficies	Unidad	24	1	$ 43.564							
114	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta cuatro octavos	Cinta adhesiva para cuatro octavos multipropósitos 12 mm x 10 mm	Rollo	6	1	$ 8.801							
115	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Actividad Profesional	Actividad psicosocial: Elementos Amarados profesionales: Cultores Salubres (Seguir diseño de anexo). Cuenta con: Incorporado, dos cuadernos de anexo 400 ml, Hoja perezosa. Vehículo Incluye profesionales: Propulsor, Pantano / Propano / Metanol, Tipo Logotipo Dispositivos adicionales, Hasta un 6% (3%) extra, Opciones de cupo con 35 personas cupo, Inversiones en pantalla de cubre 10.0%	Unidad	22	4	$ 10.000							
116	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Taller tela	Compras de [illegible]	Horas	1	4	$ 600.000							

117	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit de estudiante (Secretaría de Juventud)	Incluye un plástico resistente, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color. Marcador permanente con tinta resistente al agua, de rápido secado y no se difumina. Resaltador con tinta resistente al agua, de rápido secado. Lápiz hecho en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta exterior. Vinilo Grande Caja X 10 Unidades de 150 gr. C/u Colores fluorescentes: amarillo, naranja, rosa, verde, verde limón, rojo, blanco, negro, azul marino, café, morado. Block de Hojas Papel bond 75g, cortado con la NTC 4436:1998 y la NTC 5091.	Kits	10	1	$ 16.667							
118	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Transporte Rio abajo de la ciudad	Alquiler de buses, microbuses al interior de la ciudad Características técnicas: climatización, con especial énfasis para el personas mayores, con vidrios panorámicos, excelentes condiciones técnico mecánicas, de aseo y estéticas, salida de emergencia, espejo de retrovisión, bocinas de reversa sonoras, conductor experimentado y calificado, que conozca a la velocidad permitida y con tarjeta completa de conductor). (puntos verde - punto Papelo) con cada ida y vuelta. Modelo 2005 en adelante, con acceso a las bodegas de aire acondicionado del vehículo	Trayecto (Ida y Vuelta)	7	1	$ 105.210							
119	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Apoyo Logístico	Bachiller que resida en la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia mínima apoyo logístico mínimo en 2 eventos	Personas / Día	2	1	$ 110.524							
121	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alimentos tipo 3	Una (1) Ensalada (Lechuga, cremosa, consomé o fresh). Una (1) principio de 250 gramos mínimo (Pollo, carne de res, cerdo o pescado) Una (2) Porciones de Carbohidratos mínimo de 80 y 100 gramos. Papa, yuca, arracacha con cascara o limpias, plátanos, cereales y productos elaborados (Arroz, arepa, granos, sopas cremas) Una (1) porción de 100 gramos (frijoles, garbanzos, lentejas, arveja) o porción. verduras frescas o cocinadas de 100 gramos mínimo. Una (1) porción de Ensalada de mínimo 70 gr. Un (1) postre de mínimo 30 gramos (Frutas, gelatinas, flanes, bocadillos, de leche, entre otros) Una (1) Bebida refrescante o hidratante de hasta 200 ml o agua natural en agua servido en vaso de 12 onzas o guarnición fuerte calórica de 250 ml (tipo ejecutivo). Incluye 4 opciones de cereal (fuchsich una opción vegetariana) (Incluye para personas que trabajen, plato hondo, plato fuerte, plato sopa, vaso largo o de jugo, copa de agua, cuchillo hondo, tenedor y cuchara de cromado, plato postre, cubiertos o traslado para postre, cuchillo de mantequilla) Incluye transporte, montaje y servicio (servido en plato o mesa según corresponda e empacado al consumir se aplica). Debe incluir transporte empacados herméticamente, garantizando temperatura frescos y preparación del mismo día, incluye transporte de entrega.	Unidad	250	1	$ 20.000							
122	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dano	Bono otorgado de la canasta empresarial colombiana por valor neto de $120.000. Bono no acumulable.	Unidad	250	1	$ 140.000							

122	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio apto para 100 personas	Alquiler Espacio adecuado con divisiones de salas, baños, mesas, sillas locales, computadores, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de sesiones de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacios externos para el desarrollo de las actividades al aire libre.	Unidad/Día (24 Horas	1	1	$ 1.200.000							
123	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tallerista	Ofrecer el servicio a usuarios	Hora	1	1	$ 400.667							
124	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Portafolio Line Porta. (Material y sonido)	Alquiler de Portafolio solicitar la reproducción de temas para convivencia con sonido apropiado de duración de media por 3 horas. Debe contener sonido profesional con potencia mínima de 400 W RMS, dos parlantes activos con volumen independiente o similares. Incluye micrófono, inalámbrico y micrófono	Día	1	1	$ 820.336							
125	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Camisetas	Fabricadas en tela y dotes 120 g/m2 con empaque biodegradable, logo en DTF full	Unidad	200	1	$ 26.000							
126	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Materiales de oficina	Conjunto de útiles, materiales de oficina (bolígrafos) — como sello, cinta adhesiva, marcadores, resaltadores, cuadernos, carpetas, archivadores —, para uso en oficinas —, para papelería — especialmente para el tipo de suministros (papel, tinta), incluidos o para el de dibujo —, pudiendo incluir un soporte de apoyo o portátil	Unidad	12	1	$ 345.934							
127	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con divisiones de salas, baños, mesas, sillas locales, computadores, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de sesiones de hasta 50 personas. Con disponibilidad de espacios externos para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un cupo es un puesto con el tipo de la locación, agua dulce, espacio y libre de circunstancias. Periodo: 2 horas	Sesiones 2 horas	80	8	$ 160.000							
128	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Custodio Defensa personal	Custodio defensa personal para 10 personas por grupo que incluye: transporte, elementos de protección (guantes, pechera, casco protector, vara de bambú, cuchillo entre otros) apoyo adecuado para la jornada, entre otros), personal idóneo y certificación del curso	Sesiones	80	8	$ 255.000							
129	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit defensa personal	Kit: Tolt, elementos esenciales de defensa personal, incluye gas pimienta, esposas, toletes clásicos, manual de defensa personal, camiseta media manga y otros. Tolt 100% talla monotributo, metodología académica aprox, mantenible abandonar la humanidad, sensibilidad agresiva, distinta, prevención local, linea a carrera	Unidad	100	1	$ 350.000							
130	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Punto de agua	Punto de agua Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Pack	8	8	$ 30.200							
131	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Escenario Tipo Cubano	Tablado cubano con capacidad mínima de 200 personas, con pendiente para espectadores. Disponibilidad de servicio técnico. Pago de pólizas según reglamentación IDRD	Día	1	1	$ 1.580.384							
132	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Intérpretes Presentadores artísticos	Presentación de los 3 grupos seleccionados en la audición realizada con anterioridad. Costo presentación por cada grupo. Los grupos seleccionados por 3 personas con hijos en presentación en concierto por valor de $2.900.000	GLOBAL	3	1	$ 2.900.000							
133	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Derechos sexuales al derecho de autor (Licencias varias)	Contratación para realizar efectivamente el goce y disponibilidad de realizar la presentación o entretenimiento público de los fonogramas y para ejecutarlos, interpretar, ejecutarlos o producirlos fonográficos pertenecientes a los artistas a su cargo del sello, en los eventos propios de la división. Categoría de edad hasta 20	Proyecto	1	1	$ 1.423.500							

134	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (tajado o artesanal), proteína (queso, pollo, res, cerdo, pavo, etc) opción (doble crema o mostaza), lechuga (fina o normal), o hamburguesa de 230 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mostaza), lechuga (fina o normal), o crepe o pasy de 240 gr compuesto mínimo de proteína (queso, pollo, cerdo, pavo o res) (con sus extras), envuelto en papel. o recubierta (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradable de 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o botella cubierta de 12 onzas o gaseosa botella pet de 350 ml (tipo explosk). Los alimentos en su empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a las plásticos y empaques de un solo uso.) Deben estar empacados culturalmente y hacer alusivo con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Unidad	270	1	$								
								$	28.561.500							
Subtotal Semana de la juventud																
135	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, bafios, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas. Con disponibilidad de espacio contiguo para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un espacio amplio y ecológico de la localidad, agradable, seguro y libre de contaminación. Sesiones 2 horas	Sesiones 2 horas	8	3	$	182.500								
136	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartilla tipo libre	De 30 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las cubiertas Portada y tapa Propalcote de 240 plastificado Medio carta, Vertical, 15x8 cobre 4x4 El contenido de la cartilla para dicho evento a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la ect, como Unidad de Gobierno la cartilla se complementa del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La impresión de la cartilla para este ítem se encuentra a cargo del ejecutor.	Unidad	300	1	$	6.917								
137	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	Un (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (tajado o artesanal), proteína (queso, pollo, cerdo, pavo, etc) opción (doble crema o mostaza), lechuga (fina o normal), o hamburguesa de 230 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mostaza), lechuga (fina o normal), o crepe o pasy de 240 gr compuesto mínimo de proteína (queso, pollo, cerdo, pavo o res) (con sus extras), envuelto en papel. o recubierta (1) porción de papas chips de 25 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos.Una (1) Jugo natural en agua envasado en empaque 100% biodegradable de 250 ml o servido en vaso de 12 onzas o botella cubierta de 12 onzas o gaseosa botella pet de 350 ml (tipo explosk). Los alimentos en su empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a las plásticos y empaques de un solo uso.) Deben estar empacados culturalmente y hacer alusivo con cubiertos biodegradables, garantizando productos frescos, incluye transporte de entrega.	Unidad	165	3	$	18.500								
138	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa reversible	Bolsa de material y/o elementos distribución que en su interior permita realizaciones de las labores, estrategias y secretarías, para el desarrollo de la actividad, de acuerdo con el plan metodológico. El valor total de la bolsa es de $5.360.000. los cuales no estan incluidos los artículos en las cartillas denominadas "BOLSA CUALITARIA" y "BOLSA PAPELERIA", VER ANEXO TECNICO Bienes no ofertables	Unidad	1	1	$	5.360.000								

139	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Casa	Alquiler de vivienda con seguridad, dotación de una (1) cocina y baño. Incluye: Un (1) juego de sala, un (1) televisor, un (1) juego de comedor de cuatro (4) puestos, una (1) nevera, una (1) estufa, una (1) lavadora, una (1) cama doble con colchón, una (1) cama sencilla con colchón, una (1) mesa de noche, una (1) cómoda, un (1) ventilador, un (1) juego de ollas básicas, un (1) juego de platos, un (1) juego de vasos, un (1) juego de cubiertos, un (1) juego de toallas, un (1) juego de sábanas, un (1) juego de cobijas, un (1) juego de almohadas.	Día	1	1	$ 1.300.000						
140	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Carpa Tamaño 12 x 18	Alquiler de Carpa tipo Jumpy modelo tres 12 mts X 18 mts por día incluye: instalación, montaje y desmontaje.	Unidad/Día	1	1	$ 4.950.000						
141	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y tarima tipo 3	Sonido tarima tipo 3: Alquiler de Sonido y tarima con las siguientes características: 20 bafles de 2000 vatios RMS potencia(10 bafles 2 vías con 2 subbajos cada bafle de 15 pulgadas), 2 bafles de 2 vías de 1500 vatios RMS potencia, 2 monitores en tarima y 1 consola digital con 32 canales, cumpliendo las condiciones del anexo técnico de la tarima: 4 tarimas de piso y tarima de 32 metros x 12 metros de 30 cm de alto, con un total de 48 metros cuadrados, incluye: Escaleras de acceso, rampa de acceso, barandas de seguridad, cubierta en lona, cubierta en policarbonato, iluminación de tarima, iluminación del espacio y cumplir con las especificaciones del evento, así como: Escenario, cubierta en lona, cuatro estructuras, ingeniero de sonido y todos los elementos requeridos para su operación.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 3.600.000						
142	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sillas sin brazos	Alquiler de silla plástica sin apoyabrazos. (Día)	Unidad/Día	420	1	$ 3.920						
143	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Planta eléctrica tipo 3	Alquiler planta (Potencia de 9.000 W para consumo (Día)	Servicio/Día (24 Horas)	4	1	$ 999.000						
144	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pólizas	Una póliza para cubrir a cada uno de los participantes, por cuantía de $50.000.000, asistidos y desmovilizados $50.000.000, cuatro (cuatro) $2.000.000 y padres madres (cada uno) cubriendo cualquier tipo de accidentes, golpes, fracturas, muerte natural) $2.000.000. (valor por participante)	Unidad	480	1	$ 5.800						
145	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo 1	Planeación, Planificación, evaluación, ejecución, publicación y socialización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 de 2013, Resolución 868 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, adicionalmente contar con un recurso para la realización de actividades de sensibilización al público (NADA). Dentro de las alternativas a establecidas para su presentación y aprobación se incluyen ambulancias, paramédicos, bomberos, defensa civil y diversos aspectos adicionales. Hora completada.	Servicio / Evento (24 Horas)	4	1	$ 1.228.754						
146	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Gorra tela	Gorra tela dril y dotex 120 gr en compuesto bordado en delantero, bajo de 20 en d.	Unidad	400	4	$ 28.000						
147	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio Tipo 2	Vaso [1]. Sandwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (salsa o mermelada), proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, atún) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fría o caliente), o Arepa tipo asada de 250 gr compuesta mínimo de (queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fría o caliente), o carne o pollo de 200 gr cada uno mínimo de proteína (carne, pollo, cerdo, pavo, atún) (salsa rosa, tomate, salsa dulce empaque individual) [1] postre (de pequeño chupo de 25 gr). Una (1) bolsa perfecta de mínimo 80 gramos. Una (1) fruta natural entera con cascara en empaque 100% biodegradable de 250 ml o termito con vaso de 12 onzas o bebida caliente de 12 onzas o proteína líquida pet de 250 ml (tipo café). Un mínimo de un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso) Deberá entregarse empacado en material biodegradable, para evitar daños físicos, evitar la contaminación cruzada.	Unidad	280	1	$ 18.316						
148	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Nutricion	Servicio de Locación de alimentos preparados con suplemento en material de locación o presentación de evento, profesionalmente acreditado de la calidad. Servicio por toda la jornada mínimo de 6 horas.	Persona / Día	1	1	$ 108.110						

149	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Incentivo Presentaciones artísticas	Se seleccionarán 3 grupos artísticos conformados por 3 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso el contratista realizará una convocatoria para realizar capacitar municipales de artistas locales enfocados en la prevención de violencias intrafamiliar, sexual y/o el buen trato. La actualización de las propuestas se realizará incluyendo un brochure con información de la propuesta y un link donde se pueda ver la puesta en escena de la propuesta musical. Se recibirá un volumen de 18 propuestas para ser evaluadas en el comité técnico de seguimiento y en dará prioridad a los artistas emergentes. Los grupos seleccionados realizarán sus presentaciones artísticas por valor de $5.000.000	GLOBAL	3	1	$ 5.000.000								
150	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional acorde numero (desde 200 hasta 500 personas) incluye: 5 cabinas array (cada lado del escenario), 2 bajos dobles, 2 monitor cuneiros y 1 consola digital mínimo de 32 canales, mezclador: las características del sitio, se requiere 4 micrófonos de pitos y mano de 32 canales y 12 canales de 32 metros, con servidores de consideran conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las vías de acceso, cableado, sus accesorios, seguros de montaje y todos los elementos requeridos para su operación.	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$ 3.600.000								
151	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo 1	Elaboración, Elaboración, evaluación, operación, publicación y actualización de los planes de contingencia de acuerdo a la Ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 DIC 2013, Resolución 503 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, adicionales con las autorizaciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de las alianzas allí establecidas para su realización y aprobación se incluyó seguridad, bomberos, cruz Roja, bomberos, defensa civil y demás aquellas requeridas según aplique)	Servicio / Evento (24 Horas)	1	1	$ 1.229.736								
152	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tarima 7.20 mts x 5.60 mts	Alquiler de Tarima de 7.20 mts X 5.60 mts de 20 cms a 1 mts de altura (por día), incluido todos, incluye transporte montaje y desmontaje. Garantizando un perfecto evento.	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$ 4.500.000								
153	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido Tipo 2	Alquiler de Sonido profesional de 6.000 a 8000 watts (desde 251 hasta 500 personas) cada uno 2 bafles de sostenes bot array tipo columna, 2 cabinas 1000 watts clase D 2x500 W = 200 RL (amplificación) Stereo de 12" con bobina de una de 2.5" Drivers de 1" pulgada con bobina de una 1,75" 135 dB SPL ancho de pitos, 2 subwoofer Configuración de 2 vías Amplificador de integrado LP de 3 Canales potencia peak 1500 W + 300 W , Consola digital mínimo de 16 canales, mezclador: 16 canales x 12 stereo de 16 metros, con servidores de consideran conforme a los requerimientos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las vías de acceso, cableado necesario, seguros de montaje y todos los elementos requeridos para su operación.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$ 4.500.000								
154	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Incentivo Presentaciones artísticas	Se seleccionarán 3 grupos artísticos conformados por 3 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso el contratista realizará una convocatoria para realizar capacitar municipales de artistas locales enfocados en la prevención de violencias intrafamiliar, sexual y/o el buen trato. La actualización de las propuestas se realizará incluyendo un brochure con información de la propuesta y un link donde se pueda ver la puesta en escena de la propuesta musical. Se recibirá un volumen de 18 propuestas para ser evaluadas en el comité técnico de seguimiento y en dará prioridad a los artistas emergentes. Los grupos seleccionados realizarán sus presentaciones artísticas por valor de $5.000.000	GLOBAL	3	1	$ 5.000.000								

165	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Derechos comunes al derecho de asilo	Asesoramiento para solicitar efectivamente a través la posibilidad de cobrar la retención o instrumento de política de los fungentes y transportadores, artículos, instalaciones o predio rustico fungibles y consecuentes de cobranza a sus afiliados, en los montos propios de la cobrable. Carpeta de afiliación no 250	Paquete	1	1	$ 1.625.500							
156	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Psicólogo Tipo Cobro	Cobro cobertura con capacidad máxima de 200 personas, una predicción para acompañantes. Disponibilidad de acceso a baños. Tipo de cobro según instrumento DNID	Día	1	1	$ 1.390.734							
167	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de Psicología Tipo 3	Planeación, Elaboración, redacción, ejecución, publicación y seguimiento de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1804 de 2016, Decreto Unificado 1070 DE 2015, Resolución 1409 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionadas con las intervenciones para la realización de actividades de aglomeración al público (SUGA). Dentro de las normas allí establecidas para su autorización y aprobación se incluyó el cerramiento, y parqueaderos, motivos, hombres, de buena civil y demás aspectos requeridos. Alta complejidad	Servicio / Eventos (24 Horas)	1	1	$ 3.029.734							
154	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Parrilla Led 5x5	Alquiler de Parrilla LED de 5 x 5 pies con opción de sonidos (Día)	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$ 1.250.000							
168	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Valla de promoción	Alquiler de Valla en tubo galvanizado de 1.40 de alto X 2 mts de ancho con lona de 10 mts, calibre de 13 onzas con dos clases una lateral de tela	Servicio/Día (24 Hora	50	1	$ 40.000							
168	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Baños portátil tipo 1	Alquiler baño para minusválidos para una persona durante del evento. Incluye cubículo de un baño para hombres y un baño para mujeres, ambos con techo cubierto e instalados con bombas recirculadoras, lo cual no incluye: transporte de depósitos de 40 galones, sistema de ventilación forzada de aire, piso de alta densidad de polipropileno de alta limpieza, sellos para resellar los, espejo de 4 de ventilar, manija, incluye de puertas de fácil manejo, barra con papeles plásticos para la disposición de residuos, cada unidad portátil de ducha mas. -Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 150 metros. -Jabón líquido para manos. Respuestos químicos biodegradable. Baño de lujo es	Unidad/Día	0	1	$ 400.000							
161	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Polizas	Este seguro para cada evento de hasta participantes para un valor TRANSPORTE, accidentes y daños corporales de $10.000.000, gastos funerarios $2.000.000 y gastos médicos (incluido medicamentos, ayudas, honorarios, entre otros) $5.000.000. Incluye pago por	Evento	300	1	$ 2.000							
162	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Planta Eléctrica Tipo 2	Alquiler de planta eléctrica de 30 (60/90 para eventos) (Día)	Servicio/Día (24 Hora	1	1	$ 2.800.000							
Subtotal Servicios del buen vivir							$ 53.530.800							
163	PREVENCIÓN VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR	% Administración del recurso	El porcentaje de administración (5%) se pagará sobre los ingresos recaudados efectivamente y consignados que generan en la administración del recurso, es decir como no consignados que existe un compromiso durante del monto de cierto proyecto sobre del TESAURO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS (costo de impuestos, descuentos y/o tasas de cada bienes o servicios, este proceso que esta calculado sobre los ítems 13, 29, 28, 30, 77, 85, 88, 84, 86, 116, 121, 132, 149 y 150 costos de exportación, es decir el valor base para la determinación del porcentaje corresponde a $15.8.0 (150,75 mil millones) y $30.130.4 (2% total	5%			$ 3.275.941							
SUBTOTAL COMPONENTE II: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR							$ 30.457.206							
TOTAL							$ 430.424.493							
VALOR TOTAL A PAGAR PRIMER PAGO														
VALOR TOTAL A PAGAR SEGUNDO PAGO													$ 73.108.353	$ 73.060.905

REPRESENTANTE LEGAL

COORDINADORA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

PARAFISCALES

Unión temporal
CB MUJERES

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIALY APORTES PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LAUREANO ALIRIO PINZÓN QUINTERO**, identificada con cedula de ciudadania número 80.256.871 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **UNION TEMPORAL CB MUJERES** identificado con Nit. No. 902012369-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de del documento en mención. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Suscrita y firmada, a los (10) días del mes de abril de 2026.

LAUREANO PINZÓN QUINTERO.
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI
NIT: 900.360.948-5
PBX: 5196314
SEDE: CARRERA 40D No 1-24

FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA

ANEXO: PAZ Y SALVO EN APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, ANDREA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRÍGUEZ, identificado con C. C. No. 1.012.358.605 de BOGOTÁ, en mi condición de Representante Legal de FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA – FUNVIVE 2.0 identificada con Nit 830.095.614-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Dada en Bogotá, a los diez (10) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

FIRMA: _____

Nombre o razón social del proponente: FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA – FUNVIVE 2.0
NIT 830.095.614-0
Nombre del representante legal: ANDREA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.012.358.605 de BOGOTÁ
Dirección comercial del proponente: Calle 11f No. 72ª -25
Dirección de correo electrónico: funvive2.0@gmail.com - fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
Teléfonos: 7649695
Ciudad Bogotá

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	8300566140	FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA		calle 17 # 72a-29	7447000	fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	5 – Inferior a 200			BOGOTA, D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DAME/SUMI)	NUMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DAME/SUMI)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD VSP
		53651152	30/04/2020	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL NOMINA	TOTAL A PAGAR	
2020-04	2020-03	E	$6,750,900	$2,574,300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS038	Compensar EPS	860066942-7	$26,000	0		0		0	2	900	0	626,900	2
SPSCM	Recaudo SSP Capital Salud	900298372-9	210,900	0		0		0	2	300	0	210,200	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800144650-8	221,000	0	0	0	0	2	500	0	221,500	1
231001	Colfondos	800227940-8	450,000	0	0	0	0	2	700	0	450,700	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	200,200	0	0	0	0	2	400	0	200,600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotizable	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotizable	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	830057390-5	35,400				35,400	2	100	35,500			64	35,900	3

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF20	Compensar Caja	860600406-7	210,500	2	400	210,900	3

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
135,000	3	200	135,500	3
ICBF				
202,500	3	300	203,000	3
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, FSP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	844,900	845,100
Pensión	3	1,081,500	1,083,100
Riesgos Laborales	1	35,400	35,500
CCF	1	210,400	210,600
ESAP	0	0	0
ICBF	1	202,500	202,200
MEN	0	0	0
SENA	1	135,000	135,000
TOTALES	9	2,571,500	2,574,300

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NUMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCION	TELEFONO	CORREO	ENCARGADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
N	830053814-0	FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA		cr 9a 117 # 72a 23	7610666	fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	B - Inciso 2 o 200			BOGOTÁ, D.C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DD/MM/AAAA)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DD/MM/AAAA)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD IBC
		83031152	05/04/2021	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL APORTES	
2021-04	2021-03	E	$8,756,000	$2,074,300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																			PENSIÓN							SALUD					RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Estudiante	Extranjero sin permiso especial	Colombiano en el exterior	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	SUS	INC	LNR	RL	Cambio de salario	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Pensión pensional de vejez/invalidez	Pensión pensional de sobrevivencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase	Tarifa de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte ICBF	Aporte SENA	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1012358820	ARISTIZABAL RODRIGUEZ ANDREA CELPILAR	1	0			N																		03001	3,800,000	30	456,000	0	0	0	0	EPS030	3,800,000	30	570,000	14-11	3,800,000	3	1	16,758	CCF24	3,800,000	30	120,280	3,800,000	80,000	80,000	0	0
1	CC 1023241439	MARTIN LIVIAO SUSA LUCIA	1	0			N																		03001	3,800,000	30	321,309	0	0	0	0	EPS008	2,200,000	30	231,000	14-11	2,800,000	3	1	10,500	CCF24	2,800,000	30	83,440	2,380,000	43,260	58,800	0	0
1	CC 40434081	PIRATEQUE VELOZA OLGA MARINA	1	0			N																		35-14	1,758,953	30	208,209	0	0	0	0	EPS034	1,340,000	30	208,000	14-11	1,758,953	3	1	9,350	CCF24	1,758,953	30	70,180	1,720,955	55,180	52,609	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ASOCIACION ARKAMBIENTAL

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

DE

ASOCIACION ARKAMBIENTAL

NIT: 900017592-8

CERTIFICA QUE:

En mi condición de Representante Legal, de Asociación Arkambiental, identificada con Nit 900017592-8, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes, por lo que declaro que se encuentra a paz y salvo con las empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA–. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

Cordialmente,

CRISTIAN C. ANCHIQUE C.
Representante Legal Arkambiental
C.C. No. 80.224.134 Bogotá D.C.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900817582	8	ASOCIACION AMBIENTAL	D - MENOS DE 200 COTIZANTES	AMBIENTAL	CALLE 47 700-38	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4016130	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Suc.Ofcna	Valor
2026-03	2026-04		95035160	E	2026/04/23			$	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: ARAMBIENTAL (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
Centro de Trabajo: NIVEL DE RIESGO 1 (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$0	$0
1	CC	1018	GUTIERREZ ABDELAR	D14	30	$1,750,905	$280,200	07/01/2	30	$1,750,905	$70,100	10/02/2	30	$1,750,905	$70,100	14/03	30	$1,750,905	$9,200	11	$0	$0
Total Afiliados(1)						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$70,100			$1,750,905	$9,200		$1	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$0	$0	$280,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,200	$0	$0	$9,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,200	$0	$0	$9,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	$70,100	$0	$0	$70,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$70,100	$0	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$70,100	$0	$0	$70,100
TOTAL				1	$429,600	$0	$0	$429,600

COORPORACION COLECTIVO DIGERAT

CORPORACIÓN
DIGERATI

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIALY APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Yo, **LAUREANO ALIRIO PINZÓN QUINTERO**, identificada con cedula de ciudadanía número 80.256.871 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la **CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI** identificado con Nit. No. 900360948-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos profesionales) y de los aportes parafiscales (Caja de Compensación Familiar), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de del documento en mención. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Suscrita y firmada, a los (10) días del mes de abril de 2026.

LAUREANO PINZÓN QUINTERO.
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN COLECTIVO DIGERATI
NIT: 900.360.948-5
PBX: 5196314
SEDE: CARRERA 40D No 1-24

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900606940	5	COOPERATIVA COLECTIVO DIGITAL!T	1 - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA	CR 459 0134	BOGOTA-BOGOTA D.C.	6022993	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	280287118	93027766915	E	2026/04/14	2026/04/07	BANCO CAJA SOCIAL		$1,438,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lge	vac	avp	vct	it	irl	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Clase	Tarifa	Aporte	Dias	aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1018078964	GOMEZ ALEXANDER																		230301	13	$280,300	[illegible]	30	$370,100	[illegible]	30	$370,100	14-32	30	0.522	$9,200	30	$0	SI	$429,600
2	CC	1023963824	MOLINA YEIMY																		230301	13	$280,300	[illegible]	30	$370,100	[illegible]	30	$370,100	14-32	30	0.522	$9,200	30	$0	SI	$429,600
3	CC	1042259118	PINZON ALIRIO																			0	$0	[illegible]	30	$470,100	[illegible]	30	$370,100	14-32	30	0.522	$9,200	30	$0	SI	$849,400
4	CC	1022138771	PINZON LAUREANO																		230301	13	$280,300	[illegible]	30	$370,100	[illegible]	30	$370,100	14-32	30	0.522	$9,200	30	$0	SI	$429,600
Total	Afiliados(4)																						$840,900			$1,480,400			$1,480,400				$36,800		$0		$2,158,200

2026/04/09 11:08 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901150415	5	CORPORACION COLECTIVO DIGITAL	N - MENOS DE 100 COTIZANTES	BOGOTA	CR 480 51 34	BOGOTA-BOGOTA D.C.	6021990	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Mas Mora	Valor
2026-03	2026-04	352287118	95027518[illegible]	E	2026/04/14	2026/04/07	BANCO CAJA SOCIAL		$1,438,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$840,600	$0	$840,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$840,600	$0	$840,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$36,800	$0	$36,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$36,800	$0	$36,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$280,400	$0	$280,400
COLSUBSIDIO	CCF23	860,007,336	1	4	$280,400	$0	$280,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$280,400	$0	$280,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$70,100	$0	$70,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	3	$210,300	$0	$210,300
TOTAL				4	$1,438,200	$0	$1,438,200

Banco Caja Social
Su banco amigo.

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

UNION TEMPORAL CB MUJERES Identificado con NI 9020123696

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CIUDAD MONTES, con las siguientes características:

Cuenta de Ahorros

Número:	24152692700
Fecha de apertura:	5 de Febrero de 2026
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0025 CIUDAD MONTES de la ciudad de BOGOTA, el día Jueves, 23 de Abril de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

RUT UNION TEMPORAL MUJERES CB

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 2 5 Solicitud de inscripción Unión temporal y/o Consorcio

4. Número de formulario 141222488259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 2 0 1 2 3 6 9 | 6. DV 6

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: Unión Temporal CB Mujeres

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

39. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 D # 1 - 24

42. Correo electrónico: prevencionciudadbolivar@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 5 4 4 8 6 3 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal — 46. Código: 9 4 9 9 | 47. Fecha inicio actividad: 2 0 2 5 1 1 2 5

Actividad secundaria — 48. Código | 49. Fecha inicio actividad

Otras actividades — 50. Código 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 | 1 4 | 4 8 | 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y aceptó la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: PINZON QUINTERO LAUREANO AURIO

985. Cargo: Representante Legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 27-11-2025 11:14:05AM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222488259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 2 0 1 2 3 6 9 | 6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

31. Buzón electrónico

32.

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
65. Fondos:
66. Sin personería jurídica: 7
83. Formas asociativas:
88. Cooperativas:
89. Otras organizaciones no clasificadas:
84. Entidades o instituciones de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y mixtas con participación estatal:
87. Sociedades y organismos autorizados:
70. Servicios: 1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 1 1 0 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento		
79. Ciudad/Municipio		

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 1 1 0 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional: 0 %
83. Nacional público: 0 . 0 %
84. Nacional privado: 0 . 0 %
85. Extranjero: 0 %
86. Extranjero público: 0 . 0 %
87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica:
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:
96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:
171. País:
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222488259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 2 0 1 2 3 6 9 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. Buzón electrónico: 3 2

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 1 1 0 8

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 101. Número de identificación: 8 0 2 5 6 8 7 1 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: PINZON | 105. Segundo apellido: QUINTERO | 106. Primer nombre: LAUREANO | 107. Otros nombres: ALIRIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 5 1 1 0 8

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 101. Número de identificación: 1 0 1 2 3 5 8 6 0 5 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ARISTIZABAL | 105. Segundo apellido: RODRIGUEZ | 106. Primer nombre: ANDREA | 107. Otros nombres: DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141222488259

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 2 0 1 2 3 6 9 | 6. DV: 6

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico: 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 8 3 0 0 0 9 5 6 1 4 | 113. DV: 0 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA

120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso: 5 0 | 2 0 2 5 1 1 0 8 | 123. Fecha de retiro

2

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 9 0 0 3 6 0 9 4 8 | 113. DV: 5 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: CORPORACION COLECTIVO DIGERATI

120. Valor capital del socio | 121. % Participación: 2 5 | 122. Fecha de ingreso: 2 0 2 5 1 1 0 8 | 123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento: NIT 3 1 | 112. Número de identificación: 9 0 0 0 1 7 5 9 2 | 113. DV: 9 | 114. Nacionalidad: COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: ASOCIACION ARKAMBIENTAL

120. Valor capital del socio | 121. % Participación: 2 5 | 122. Fecha de ingreso: 2 0 2 5 1 1 0 8 | 123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio | 121. % Participación | 122. Fecha de ingreso | 123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:16/04/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 902012369	UNION TEMPORAL CB MUJERES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 40 D 1 24 Teléfonos: 6015196314

Dirección electrónica: prevencionciudadbolivar@gm Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 16/04/2026 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 25/11/2025

Matrícula Mercantil:NO Fecha Inicio de Actividades: 25/11/2025 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
25/11/2025	C.C.	80256971	LAUREANO AURIO PINZON QUINTERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

121

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS CORPORACION COLECTIVO DIGERATI

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 12:18:14
Recibo No. AA26350332
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350332B8B10

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CORPORACION COLECTIVO DIGERATI
Nit: 900360948 5 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0037127
Fecha de Inscripción:	1 de junio de 2010
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 40D # 1-24
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	corporaciondigerati@gmail.com
Teléfono comercial 1:	5196314
Teléfono comercial 2:	3154486372
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 40D # 1-24
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	corporaciondigerati@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	5196314
Teléfono para notificación 2:	3154486372
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María Fernanda Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 30 de marzo de 2026 Hora: 12:18:14
Recibo No. AA26359333
Valor: $ 17,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350334888B1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 31 de mayo de 2010 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de junio de 2010, con el No. 00173688 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Corporación denominada CORPORACION COLECTIVO DIGERATI.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 31 de mayo de 2100.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objeto social básico el establecer una Entidad de Solidaridad Social, sin ánimo de lucro, con el fin de integrar una Unidad de Régimen Legal Propio, en aras de buscar y aunar esfuerzos y recursos, constituyendo alianzas estratégicas con diferentes Entidades Públicas o Privadas Nacionales e Internacionales, en búsqueda de lograr gestionar, generar, implementar y adoptar planes, programas, proyectos y modelos de fomento, capacitación, formación y asistencia técnica, en pro del desarrollo humano sostenible y aumentar así el nivel de las comunidades menos favorecidas en los campos sociales, medio ambientales, culturales de recreación y deporte, seguridad social y ecológicos; todo esto con base en el conocimiento y apoyo científico y profesional del equipo de personas que integran esta Organización de. servicio social; cuyos propósitos esenciales son los de: Proponer y/o Administrar y/o Asesorar y/o Diseñar y/o Planear y/o Organizar y/o Formular y/o Evaluar y/o Ejecutar y/o Gestionar y/o Cofinanciar, Políticas, Planes, Consultorías, Interventorías, Programas, Proyectos, Actividades,

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 12:19:14
Recibo No. AA26350332
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350332B8B1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Modelos Científicos, Tecnológicos y Procesos de Gestión Participativa, a nivel Internacional, Nacional, Regional, Municipal y/o Local en Áreas Urbanas, Suburbanas y Rurales, en cuanto a: 1. El objeto social está encaminado a generar planes, programas, proyectos acompañamiento, orientación y actividades para el desarrollo integral de la población. Tendrá como objeto, impulsar la ejecución de acciones por medio de planes, programas y proyectos estratégicos, para el desarrollo de la población joven de Bogotá con un criterio de desarrollo humano en todas sus áreas, cultural y social, que propenda por el mejoramiento de las condiciones de vida de dicha población, y por la creación de nuevas oportunidades de vida. 2. Desarrollar programas de Pedagogia Social dirigidos a ciudadanos, organizaciones sociales, de economía solidaria, públicas y privadas. 3. Realizar la producción, post producción, corrección de estilo, diagramación e impresión de periódicos institucionales, agendas, posters, folletos y otros medios publicitarios e informativos impresos para las alcaldías locales, municipios, entidades públicas y privadas, La realización de concursos de fotografía y video con la organización de retablos con las imágenes ganadoras de concursos de fotografía que se realicen en las diferentes alcaldías locales y municipios 4. Adelantar estudios e investigaciones sobre el estado y desarrollo de la organización civil de la sociedad y sus potenciales para actuar en los diversos procesos de prevención participativa en el ámbito local, municipal, departamental y nacional. 5. Fomentar entre la niñez, la juventud, el adulto mayor y ciudadanía en general, la cultura de la participación democrática, la tolerancia y el respeto a la diferencia. 6. Auspiciar, organizar, financiar y cofinanciar programas culturales, sociales, artísticos, medio ambientales, lúdicos, recreativos, salud, deportivos y de seguridad social, con el fin de lograr el desarrollo estético, físico, ético y moral de los colombianos. 7. Promover y realizar actividades de capacitación a través de conferencias, seminarios, foros y talleres en cada uno de los campos del objeto social. .8. Propender por mejorar la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables socialmente y en general de todos los colombianos, a través de programas individuales, gremiales, microempresariales, programas autogestionarios y mejoramiento del hábitat y el desarrollo de la economía solidaria. 9. Gestionar de común acuerdo con Entidades Nacionales o Extranjeras recursos o programas destinados a Entidades sin Ánimo de Lucro. 10. Dar apoyo a la ejecución e implementación de proyectos y programas dirigidos a los menos favorecidos, buscando mejorar sus condiciones de vida, basados en los valores de justicia, libertad y reconciliación, en

búsqueda de la Paz en Colombia y el Mundo. 11. Auspiciar y Promover estrategias para una politica de prevención y alternativas de solución a problemas de Seguridad Social para una vida saludable. 12. Promover y realizar actividades, campañas y capacitaciones en cada uno de los campos del sector de la Seguridad Social a nivel Nacional, Municipal, Regional y Local. 13. El Estudio y difusión de las formas y contenidos de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas populares colombianas. Así mismo las técnicas universales en función del desarrollo de nuestra cultura. 14. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del país a través de la difusión del teatro, los titeres, la música, la danza, la pintura, la literatura y demás manifestaciones afines. La promoción del arte y al folclore colombiano en todas las regiones del país y en el extranjero y propender por el mejoramiento del arte y la cultura Nacional. 15. Impartirá conocimientos y orientación a sus afiliados, lo mismo que a comunidades, organizaciones y entidades similares o diferentes, interesadas en fomentar nuestro arte y cultura popular. 16. Contribuir en la creación de grupos y centros o casas culturales, principalmente en comunidades y organizaciones populares. 17. Podrá obtener los recursos necesarios para el desarrollo de sus actividades en cumplimiento de sus objetivos, a través de entidades nacionales o extranjeras, públicas o privadas, mediante convenios y donaciones. 18. Creará y utilizará los medios de comunicación necesarios para la promoción, capacitación y recreación de la comunidad, dentro de los fines de la Corporación. 19. Sistemas Forestales, Agroforestales, Silvopastoriles, Desarrollo Rural, programas, acciones, actividades que propendan por el bienestar y la protección animal. .20. Ordenación, evaluación, valoración tangible e intangible, uso y aprovechamiento sostenible de los Recursos Naturales renovables y no renovables. 21. Administración de Recursos Económicos. 22. Crear identidad nacional en toda la población a partir del Turismo, Ecoturismo la Recreación y el buen uso del tiempo libre. 23. Arquitectura Urbanistica y Paisajista. 24. Desarrollo Social, cultural y económico, estudios sociopoliticos, socioeconómicos y demográficos. 25. Producción y comercialización: Agricola, pecuaria, forestal, pesquera, industrial, minera. 26. Conservación de Bosques Naturales, establecimiento y manejo forestal, producción de material vegetal 27. Ordenamiento Territorial y de Cuencas Hidrográficas, asi como su manejo integral. 28. Obras de control de la Erosión, de conservación y recuperación de suelos y ecosistemas. 29. Evaluaciones de Impacto Ambiental y Social. 30. Saneamiento Ambiental Básico. 31. Asesoría Técnica y formación: Empresarial, sobre Desastres Naturales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 12:16:14
Recibo No. AA26350332
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350332B8B1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Gestión de Proyectos, Organización para el empleo. 32. Diseño, Formulación, Ejecución y Evaluación de Proyectos y Programas Comunitarios Participativos. 33. Diseño, Formulación, Ejecución, Capacitación y Evaluación de Proyectos y Programas en Ingeniería de Sistemas, así como el suministro de equipo y partes e instalación de redes. 34. Actividades de logística de eventos, organización de los mismos. 35. Compraventa y manejo de toda clase de Residuos Sólidos y programas de reciclaje. 36. Proyectos de Arborización, obras de ornato y ejes ambientales. 37. Promover entre los colombianos la cultura de la solución de conflictos, mediante la utilización de los mecanismos extrajudiciales que para tal fin contempla la Constitución Nacional y la Ley, en procura de contribuir a la descongestión de Despachos Judiciales y para el mejoramiento de la tolerancia y la Paz. 38. Contribuir en el desarrollo de la salud espiritual y mental de los ciudadanos por medio de salidas que involucren la educación experiencial. 39. Formular, planear y ejecutar programas de promoción y prevención de la salud dirigidos a las poblaciones de adulto mayor, discapacitados, mujeres en estado de gestación, niños, jóvenes, trabajadores y desplazados. 40. Propender por la disminución de los niveles de enfermedades crónicas no transmisibles en la población colombiana por medio del fitness y el acondicionamiento físico para la salud de acuerdo con los objetivos de la OMS.41. Organizar y ejecutar campamentos juveniles que contribuyan al desarrollo de la tolerancia y la sana convivencia.42. Contribuir al desarrollo de los estadios de desarrollo psicomotor en los niños por medio de la música y la estimulación temprana. 43. Construir, cofinanciar y/o crear programas de ludotecas basadas en las teorías múltiples para el pleno desarrollo intelectual de los niños. 44. Adelantar investigaciones en el campo del entrenamiento deportivo basado en estudios biomecánicos, nutricionales y fisiológicos en los deportistas. 45. Realizar búsquedas, compras y transferencias de nuevos talentos en el deporte Nacional. 46. Crear y ejecutar charlas educativas sobre la recreación afectiva y nuevas tecnologías de la recreación. 47. creación, diseño, preproducción, producción y postproducción logística en eventos de pequeño, mediano y gran formato, congresos, conciertos, ferias y todo tipo de evento corporativos 48. prestación de servicios de agencia de publicidad en las siguientes áreas: creación y diseño de campañas de publicidad, desarrollo de estrategias de comunicación y movilización social, consultoría de mercadeo cualitativo y cuantitativo en investigación de mercados, relaciones públicas; promociones y movilización social, consultoría de mercadeo general, relaciones públicas; promociones de activaciones de marca y marketing 49.

creación, diseño, preproducción, producción, postproducción y montaje en tarimas, video, luces y sonido; planeación, ordenación, negociación y compra de medios masivos y alternativos 50. diseño y creación de marcas; campañas para internet; estrategias on line y redes sociales; diseño, creación, producción y realización audiovisual 51. creación de contenidos en general para radio, televisión, cine, medios alternativos y digitales 52. colocación de anuncios en publicaciones de toda clase; preparación preproducción, producción y postproducción de películas de anuncios y dispositivos de publicidad; efectuará, en todas sus ramas, un negocio general de publicidad, prensa y agencia de prensa de noticias y publicidad escrita, radial, televisiva y cinematográfica, así como impresa 53. ocuparse en el negocio de impresión, tipografía, grabado, litografía, fotografía, producción audiovisual, 54. imprimir, publicar y distribuir periódicos, libros, folletos, revistas, publicaciones periódicas, hojas volantes, ilustraciones, bocetos, avisos, tarjetas de publicidad, comerciales, documentales, programas de televisión y productos audiovisuales en general. 55. Sensibilizaciones en procesos de prevención de violencias y promoción del buen trato, así como, la orientación a familias en casos sobre violencia intrafamiliar, atención a jóvenes en estrategias que prevengan la maternidad y la paternidad temprana. 56. implementar acciones en atención de urgencias, brigadas médico-veterinarias, esterilización, adopción de animales de compañía en condiciones de vulnerabilidad, educación en tenencia responsable y fortalecimiento de la red de proteccionistas, 57. realización metodológica y logística para la realización de escuelas de formación deportiva y eventos deportivos. 58 realizar acciones integrales que promuevan el reconocimiento y protección de los derechos de las mujeres, cualquier tipo de violencia y sus diversidades. 59. capacitación y trabajo comunitario en prevención del consumo de sustancias psicoactivas. 60. trabajo social y comunitarios con víctimas del conflicto armado en Colombia. 61. fortalecimiento técnico, operativo, logístico y dotacional de las comunidades para afrontar de manera adecuada los eventos de emergencia y desastres en gestión de riesgo. 62. promover y participar en campañas, debates, y propuestas de las políticas públicas de la recreación. la corporación tiene como objetivo principal el mejorar la calidad de vida de la sociedad por medio de los campos profesionales la ingeniería ambiental, la educación informal y pedagogía. por medio de estos la corporación está en capacidad de planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar toda acción que sea dirigida a la sociedad y que sea competencia de los

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 12:18:14
Recibo No. AA26350332
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263503328891D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

campos en mención, como lo son el estudio, consultoría, conservación, divulgación, interventoría y asesoría en la utilización racional de la biodiversidad y de los recursos naturales renovables y no renovables sin que haya detrimento irreversible de su patrimonio, auspiciando el desarrollo humano sostenible; esto se llevará a cabo mediante actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnologías, ejecución y evaluación de proyectos, asesoría para la adquisición, adaptación, legalización, ejecución y control de tecnologías, programas y proyectos en cuanto a la utilización racional de los recursos naturales y Biodiversidad, Asesoría y Participación en el desarrollo de programas lúdicos, recreativos, artísticos., logísticos, culturales, pedagógicos, de promoción y prevención de la salud, físico- deportivos, estéticos, y administrativos. A su vez, la Corporación tendrá presente siempre el involucrar al hombre como actor y beneficiario de estas acciones, de ahí que se proyecte el trabajar en los aspectos que componen el desarrollo integral, tomando como base los criterios de sostenibilidad y el de brindar apoyo a sus Miembros, Trabajadores y Beneficiarios para desarrollar actividades de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de todos y al desarrollo de obras de servicio a la comunidad en general. En concordancia con los anteriores objetivos y fines, la Corporación podrá ejecutar sus actividades en cualquier lugar del territorio nacional. En desarrollo de su objetivo, podrá adquirir, enajenar, permutar y arrendar bienes muebles e inmuebles; suscribir contratos con personas naturales o jurídicas de naturaleza pública o privada; dar o recibir en garantía prendaria o hipotecaria, bienes de la Corporación para respaldar obligaciones propias; entrar a formar parte de otras sociedades legalmente constituidas, como socio o filial, incorporándose a ellas o fusionándose; endosar, aceptar, protestar, cancelar, negociar o pagar cheques, letras de cambio, pagarés, libranzas, avales bancarios, cartas de crédito y cualquier otro instrumento negociable o títulos valores y, en general. Celebrar y ejecutar, en relación con su Objeto Social, todos los contratos y/o actos de Comercio Nacional o Exterior, a que hubiese lugar. Por último, perfeccionar y celebrar, en relación con la Corporación, todos los actos y contratos que fuere menester, para el desarrollo y cumplimiento de su Objeto Social. Se exceptúan los actos establecidos por la Ley y aquellos que fueren incompatibles con la naturaleza de Institución sin ánimo de lucro y los que puedan afectar la Autonomía de la Corporación. NOTA: Para todos los efectos la educación, formación y capacitación aquí

descrita será de carácter informal. Nota aclaratoria: Dentro de las actividades que la Corporación Colectivo Digerati desarrollará, no se encuentran actividades propias del Sistema Nacional de Bienestar Familiar; ni del Sistema Nacional de Deporte; ni del Sistema Nacional de Salud; ni de la Ley 100 de 1993.

PATRIMONIO

$ 1.055.703.454,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Es el Representante Legal de la corporación, principal ejecutor de las decisiones de los fundadores, jefe de la administración general y para ser Presidente se exige la calidad de fundador. El Presidente tendrá un suplente quien será el tesorero, a faltas temporales y/o definitivas quien tendrá las mismas funciones del Presidente y representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Presidente: Hacer cumplir los estatutos y reglamentos. A. Ejecutar y desarrollar todos los programas del objeto social de la corporación, proyectando y desarrollando permanentemente todas las actividades inherentes a la corporación. B. Tiene la facultad de contratar sin límite de valor y no requiere autorización previa de los fundadores. C. Designar y darle posesión al(s) coordinadores especiales de proyectos que resulten ser miembros de la junta directiva para ejecutar esta función en pro de la corporación y contando con el apoyo interno de los fundadores. D. Designar y darle posesión al(s) coordinadores especiales de proyectos que resulten ser miembros de la junta directiva para ejecutar esta función en pro de la corporación y contando con el apoyo interno de los fundadores. E. Nombrar y remover a los funcionarios y servidores de la corporación de acuerdo con la planta de cargos. F. Celebrar convenios con otras entidades o contratos de manera directa sin límite de valor y no requiere autorización previa de los fundadores. G. Firmar como representante legal todos los contratos, convenios y servicios que preste la fundación en su objeto social, y ejecutar las compras y

ventas necesarias para la ejecución de los contratos, convenios y proyectos sin previa autorización de los fundadores. H. Dirigir las relaciones públicas y propiciar la comunicación permanente con los asociados afiliados y todas las entidades públicas y privadas que tengan relación con el objeto social I. Ordenar los gastos y celebrar las operaciones propias del giro ordinario de la organización de acuerdo con el presupuesto y con sus atribuciones en concordancia con el articulo correspondiente y complementario del presente estatuto. J. Contratar con prioridad y previa planificación todas las actividades que se desarrollen para la ejecución de los programas y proyectos para el cumplimiento de su objeto social defendiendo los intereses de la corporación y asociados.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2024-02 del 1 de noviembre de 2024, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2024 con el No. 00386244 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Laureano Alirio Pinzon Quintero	C.C. No. 80256871

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados asi:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 4 del 1 de febrero de 2012 de la Asamblea General	00215646 del 4 de octubre de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 1 del 30 de noviembre de 2018 de la Asamblea General	00315131 del 3 de abril de 2019 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 2019-2 del 12 de abril de 2019 de la Asamblea General	00319632 del 2 de julio de 2019 del Libro I de las

Acta No. 2023-02 del 15 de septiembre de 2023 de la Asamblea General

entidades sin ánimo de lucro 00371293 del 29 de septiembre de 2023 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9499
Actividad secundaria Código CIIU:	8559
Otras actividades Código CIIU:	8560

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	CORPORACION COLECTIVO DIGERATI
Matricula No.:	03251776
Fecha de matricula:	20 de junio de 2020

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 12:18:14
Recibo No. AA26350313
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350332B8B1D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 40 D # 1- 24
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el articulo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.484.455.921
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los articulos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 13:18:14
Recibo No. AA26350332
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350332B8810

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 10 de marzo de 2026 Hora: 12:18:14
Recibo No. AA26350932
Valor: $ 10,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26350932B93D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141189530166

(415)7707212489984(8020) 000014118953016 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 3 6 0 9 4 8 — 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá — 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición — 28. País — 29. Departamento — 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido — 32. Segundo apellido — 33. Primer nombre — 34. Otros nombres

35. Razón social: CORPORACION COLECTIVO DIGERATI

36. Nombre comercial: CORPORACION COLECTIVO DIGERATI — 37. Sigla:

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 40 D 1 24

42. Correo electrónico: corporaciondigerati@gmail.com

43. Código postal — 44. Teléfono 1: 3 1 5 4 4 8 6 3 7 2 — 45. Teléfono 2: 6 0 1 5 1 9 6 3 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 0 0 5 2 9	9 0 0 6	2 0 2 0 0 1 0 1	7 5 0 0	8 2 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 1 4 1 6 4 2 4 8 5 2 6 5

04- Impto renta y compl. régimen especial — 55 - Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

16- Obligación facturar por ingresos bienes

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma — 56. Tipo — Servicio 1 2 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Asesor — SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: 0 — 61. Fecha: 2025-07-04 / 11:16:26AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PINZON QUINTERO LAUREANO ALIRIO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-03-2026 12:08:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189530166

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 3 6 0 9 4 8	5	Impuestos de Bogotá	3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
66. Fondos		65. Cooperativas		67. Sociedades y organismos con empresa	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Sí, notario	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 4
72. Número		2 0 2 3 0 2
73. Fecha	2 0 1 0 0 5 3 1	2 0 2 3 0 9 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 6 0 1	2 0 2 3 0 9 2 9
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 3 7 1 2 7	S 0 0 3 7 1 2 7
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 5 3 1
81. Hasta	2 1 0 0 0 5 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
86. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía — 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189530166

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900360948 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional (Impuestos de Bogotá): 32

11. Buzón electrónico:

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18

99. Fecha inicio ejercicio representación: 2024 1 01

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 13

101. Número de identificación: 80256671

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido: PINZON

105. Segundo apellido: QUINTERO

106. Primer nombre: LAUREANO

107. Otros nombres: ALIRIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

2

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

3

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

4

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de Identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

5

98. Representación:

99. Fecha inicio ejercicio representación:

100. Tipo de documento:

101. Número de identificación:

102. DV:

103. Número de tarjeta profesional:

104. Primer apellido:

105. Segundo apellido:

106. Primer nombre:

107. Otros nombres:

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):

109. DV:

110. Razón social representante legal:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 4 de 4 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141189530166

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900360948 | 6. DV: 5

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico: 32

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

159. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 02

161. Actividad económica: Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9499

162. Nombre del establecimiento: CORPORACION COLECTIVO DIGERATI

163. Departamento: Bogotá D.C. 11

164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 001

165. Dirección: CR 40 D 1 24

166. Número de matrícula mercantil: 3251776

167. Fecha de la matrícula mercantil: 20200620

168. Teléfono: 3154486372

169. Fecha de cierre:

2

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

3

160. Tipo de establecimiento:

161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:

164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:

167. Fecha de la matrícula mercantil:

168. Teléfono:

169. Fecha de cierre:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:23/03/2026

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900360948	CORPORACION COLECTIVO DIGERATI

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: KR 40 D 1 24 Teléfonos: 5196314

Dirección electrónica: corporaciondigerati@gmail. Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 24/05/2010

Matrícula Mercantil:0037127 Fecha Inicio de Actividades: 24/05/2010 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 7500 - Actividades veterinarias

Actividad 2: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 3: 85591 - Educación académica no formal (excepto programas de educación básica primaria, básica secundaria y media no graduil con fines de validación)

Actividad 4: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
01/11/2024	C.C.	80256871	LAUREANO ALIRIO PINZON QUINTERO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.00

DOCUMENTOS FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 15:09:16
Recibo No. AA26692616
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A266926568656C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA
Sigla: FUNVIVE 2.0
Nit: 830095614 0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No. S0013869
Fecha de Inscripción: 5 de enero de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 11 F No. 72 A 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
Teléfono comercial 1: 6017649695
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 11 F No. 72 A 25
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com
Teléfono para notificación 1: 6017649695
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los articulos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María Fernanda Rivera Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 15:09:16
Recibo No. AA26592656
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26692656865C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 29 de diciembre de 2000 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 5 de enero de 2001, con el No. 00036611 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Fundación denominada FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 01 del 20 de febrero de 2020, del Consejo de Fundadores inscrita el 26 de Febrero de 2020 bajo el número 00326178 del libro I, la sociedad adicionó la sigla: FUNVIVE 2.0.

Por Acta No. 01 del 20 de febrero de 2020 de Consejo de Fundadores, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de febrero de 2020, con el No. 00326178 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA a FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA tiene los siguientes fines: A) Fomentar y ejecutar programas encaminados al desarrollo de las personas menos desfavorecidas de Bogotá y en general del país; para ello la fundación realizará proyectos de pedagogía, educación,

deporte, cultura, uso apropiado del tiempo libre, ambiente, salud, productividad, creación de empresa - microempresa y/o unidades productivas, apoyo a iniciativas provechosas en tiempo y en economía, entre otras áreas que permitan aumentar la calidad de vida de las personas beneficiadas. B) Impulsar y realizar acciones que permitan el bienestar económico y social de la comunidad en general, con ejecución de programas tales como: comedores comunitarios, entrega de bonos alimentarios, canastas alimentarias, ejecución de casas de refugio, hogares de paso, hogares de bienestar familiar, jardines, centros de concentración, casas de rehabilitación y/o recuperación física, psicológica, mental o puesta en marcha de casas de apoyo a personas en condición de vulnerabilidad como madres cabeza de hogar, personas en condición de indigencia, de discapacidad, maltrato físico y/o psicológico, violencia, niño, niñas y/o adolescentes que estén involucrados en trabajo infantil, embarazo en menores, mujeres gestantes y lactantes, adultos mayores y/o tercera edad, para lo anterior la fundación podrá dar servicios de alimentos preparados frios y/o calientes, programas de nutrición, seguridad alimentaria, suplementos nutricionales, prestar alojamiento, percibir en calidad de préstamo, arrendamiento, comodato y/o compra bienes e inmuebles, capacitar en temas relacionados a la problemática que se pretende abarcar y contar con el recurso humano necesario para cumplir con dicho fin. C) Fortalecer por medio de programas y actividades las políticas públicas actuales que se basen en mejorar la situación de las personas en condición de discapacidad y que permitan proteger la familia como base fundamental de la sociedad. D) fomentar la conservación ecológica, el buen uso de los recursos hídricos y medio ambientales, la reparación de espacio público y parques con espacio ambiental, realizar arborización, agricultura urbana, reconstrucción de humedales y/o acuíferos, saneamiento ambiental, servicios públicos, vivienda y todas aquellas acciones de capacitación y pedagogía dirigida a conservar el medio ambiente y mitigar problemáticas relacionadas como el calentamiento global de Bogotá y Colombia. E) Efectuar actividades logísticas, eventos, salidas pedagógicas, tours turísticos o de reconocimiento local e histórico de la capital, viajes y demás actos que requieran transporte, refrigerios, capacitaciones en temas particulares, motanje de escenario, diseño, impresión, compra y venta de material publicitario y prestación de recursos humanos y técnicos para la ejecución de las mimas. F) Fomentar y realizar acuerdos, tratados, convenios y/o contratos con organismos locales, distritales, nacionales e internacionales, de carácter público o privado para la consecución de

una mejor calidad de vida y litigación de problemáticas tales como: la pobreza, la discriminación racial, étnica, cultural, religiosa, económica, política, física, por discapacidad, discriminación de género y/o por condiciones sexuales (LGTBI), entre otros. G) Velar por la integridad y seguridad de la población, niños/niñas, adolescentes, personas de la tercera edad, minorías, personas en condición de discapacidad física y/o mental, desplazados, indígenas, transportadores, vendedores informales o ambulantes, personas en condición de vulnerabilidad y pobreza, mujeres y hombres cabeza de hogar, entre otros. H) Ejecutar contratos de obra y reparación de las mismas. I) Realizar censos, encuestas, estadísticas y/o estudios dentro y fuera de la ciudad que permitan determinar parámetros y/o establecer criterios que requieran las diferentes entidades privadas y públicas para el cabal cumplimiento de sus metas y fines. I) Ejecutar y/o realizar interventorías y consultorías en todas las áreas existentes dentro de las políticas públicas actuales (salud, educación, bienestar, comunicación, sector jurídico, administrativo, social, político, entre otros) y/o dentro de procesos que requieran dichas acciones por parte de entidades privadas. J) Efectuar acciones de diseño, impresión y publicación de documentos y/o archivos gráficos. En desarrollo de sus objetivos la fundación realizará todo tipo de operaciones mercantiles, de las contempladas en el código de comercio colombiano, se encuentran de manera enunciativa, pero no restrictiva, entre otras las siguientes: A) Adquirir, enajenar o gravar bienes inmuebles, tomarlos y darlos a en administración o arriendo. B) Emitir, protestar y aceptar todo tipo de títulos valores. C) Realizar operaciones bancarias, apertura de cuentas, solicitud de créditos y procesos comerciales, en especial contratos y/o convenios con entidades públicas y privadas que cuenten con funciones públicas y/o privadas similares a las del objeto de la FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA. D) Contratar personal y talento humano capacitado según las áreas que les sean propicias para la ejecución de convenios y o contratos, áreas tales como: salud, educación, bienestar, trabajo social, ambiental, jurídica, económica, publicitaria, entre otros. Divulgarlas en la forma que considere más adecuada. E) Crear o asociarse con personas naturales y jurídicas de carácter empresarial, comercial y/o social. F.) Comercializar, distribuir, manufacturar, vender o comprar toda clase de bienes inmuebles, elementos de oficina, papelería, insumos y materiales de aseo e institucional G.) Vender, distribuir, manufacturar, representar o ser agentes para insumos materiales y equipos des tinados al cuidado de la salud, o áreas conexas. H.) Distribuir,

comercializar o manufacturar todo tipo de empaque y elementos de embalaje y transporte tanto público o privado. I.) Distribuir, vender, enajenar o fabricar materiales propios de miscelánea, de oficina y muebles o áreas similares o complementarias. J.) Participar en proyectos relacionados con la construcción, remodelación, adquisición, compra o venta de todo tipo de inmuebles, incluido la celebración de contrato de obra en todas sus modalidades y áreas. K.) Distribuir, actuar como agentes intermedios o directos de procesos de comercialización de todo tipo de elementos o materiales de alta tecnología, materiales de seguridad o equipos de comunicación, cómputo y video. Parágrafo: las actividades desarrolladas por la fundación no tienen relación directa con actividades propias del sistema nacional de educación, ni con el sistema nacional, de bienestar familiar, ni con el sistema nacional de salud.

PATRIMONIO

$ 544,25

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la fundación estará a cargo de un Director Ejecutivo y presidente fundador, será suplido en su ausencia o faltas temporales por el Director Administrativo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La fundación tendrá un Presidente Fundador, quien será el mismo representante legal y Director Ejecutivo y sus funciones son las siguientes: A) Orientar, elaborar y estructurar las políticas de la fundación. B) Representar legalmente la fundación a nivel nacional e internacional o conceder poderes para ello a personas terceras. C) Presidir las reuniones de la Junta Directiva y de los diferentes comités, estamentos o secciona les de la fundación que se organicen y estén operando incluidos los regionales cuando asista a ellos. D) Delegar en los miembros la Junta Directiva y en la persona que por poder el designe en cumplimiento de algunas funciones o deberes con la fundación. E) Presentar las reformas de los estatutos ante la Junta Directiva. F) Pedir informes de la Junta Directiva, a los

comités, Revisora Fiscal y demás estamentos de la fundación cuando lo juzgue conveniente o necesario. G) Procurar la vinculación de personas naturales o jurídicas y organismos oficiales del orden nacional e internacional, a los programas de la fundación. H) Convocar a la Junta Directiva o comités a reuniones extraordinarias, cuando lo considere necesario. I) Suscribir los contratos y autorizar u ordenar los gastos de la fundación que sean de su competencia y que hayan sido autorizados por la Junta Directiva de la fundación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01 del 24 de febrero de 2023, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2023 con el No. 00361800 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Ejecutivo	Andrea Del Pilar Aristizabal Rodriguez	C.C. No. 1012358605

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Director Administrativo	Olga Lucia Martin Lavao	C.C. No. 1022421766

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 01 del 24 de febrero de 2023, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2023 con el No. 00361801 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 15:09:16
Recibo No. AA25622156
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2669265686SC6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Miembro Junta Directiva	Andrea Del Pilar Aristizabal Rodriguez	C.C. No. 1012358605

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Suplente Junta Directiva	Olga Lucia Martin Lavao	C.C. No. 1022421766

Sin perjuicio en lo dispuesto en el articulo 164 del Código de Comercio, mediante Acta No. 02 del consejo de fundadores, del 5 de septiembre de 2014, inscrita el 11 de septiembre de 2014, bajo el No. 00241912 del Libro I, de las entidades sin ánimo de lucro, se aceptó la renuncia de Manuel Cárdenas Chaparro como miembro Junta Directiva principal primer renglón.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados asi:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000001 del 16 de abril de 2001 de la Asamblea de Asociados	00044066 del 21 de septiembre de 2001 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 0000003 del 20 de enero de 2006 de la Consejo de Fundadores	00095540 del 14 de marzo de 2006 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 03 del 30 de octubre de 2009 de la Asamblea de Asociados	00163313 del 4 de noviembre de 2009 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 03 del 14 de noviembre de 2012 de la Consejo de Fundadores	00217146 del 16 de noviembre de 2012 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 02 del 6 de noviembre de 2013 de la Consejo de Fundadores	00232419 del 20 de noviembre de 2013 del Libro I de las enticades sin ánimo de lucro
Acta No. 01 del 12 de agosto de	00241082 del 19 de agosto de

2014 de la Consejo de Fundadores	2014 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 01 del 20 de febrero de 2020 de la Consejo de Fundadores	00326178 del 26 de febrero de 2020 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9329
Actividad secundaria Código CIIU:	8230
Otras actividades Código CIIU:	8551, 8899

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA
Matricula No.:	03025933

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 15:09:16
Recibo No. AA26092606
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26926560865C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	16 de octubre de 2018
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 11 F No. 72 A 25
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.121.780.628
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9329

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 11:09:16
Recibo No. AA26692656
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26692656856C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Decreto número 2150 de 1995.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicanente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de abril de 2026 Hora: 15:09:16
Recibo No. AA25692656
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2669265885C6

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CASTANCHO

141

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141128715320

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 9 5 6 1 4 | 6. DV 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA

36. Nombre comercial

37. Sigla: FUNVIVE 2.0

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 11 F 72 A 25

42. Correo electrónico: fundacionsocialvivecolombia@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 8 0 1 3 0 4 6 7 5 5

45. Teléfono 2: 3 2 0 2 3 6 9 4 4 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividades principales		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 2 9	2 0 0 1 0 4 1 6	8 7 9 0	2 0 0 1 0 4 1 6	8 8 9 9	9 0 0 7		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 8 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3

57. Nace

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.3.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

66. Nombre: ARISTIZABAL RODRIGUEZ ANDREA DEL PILAR

65. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 25-11-2025 04:46:44PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 6 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1411287153 20

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 9 5 6 1 4 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. Buzón electrónico: 3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
63. Formas asociativas:
64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados:
65. Fondos:
66. Cooperativas:
67. Sociedades y organismos extranjeros:
68. Sin personería jurídica:
69. Otras organizaciones no clasificadas: 1 6
70. Gremios: 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	3 6 6 1 1	1
73. Fecha	2 0 0 0 1 2 2 9	2 0 2 0 0 2 2 0
74. Número de reforma		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 1 0 1 0 5	2 0 2 0 0 2 2 6
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 3 8 6 0	S 0 0 1 3 8 6 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Composición del Capital

82. Nacional: 1 0 0 %
83. Nacional público: 0 . 0 %
84. Nacional privado: 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero: 0 %
86. Extranjero público: 0 . 0 %
87. Extranjero privado: 0 . 0 %

Vigencia

88. Desde: 2 0 0 1 0 1 1 6
89. Hasta: 2 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

90. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía — 1 1

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 2 3 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:
96. DV:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:
171. País:
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128715320

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 9 5 6 1 4 | 6. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. 3 2 | 14. Buzón electrónico

Representación

1

98. Representación: REPRS LEGAL PRIN 1 8 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 1 3 1 1 0 6

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 101. Número de identificación: 1 0 1 2 3 5 8 6 0 5 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ARISTIZABAL | 105. Segundo apellido: RODRIGUEZ | 106. Primer nombre: ANDREA | 107. Otros nombres: DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

98. Representación: REPRS LEGAL SUPL 1 9 | 99. Fecha inicio ejercicio representación: 2 0 2 3 0 3 0 3

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 101. Número de identificación: 1 0 2 2 4 2 1 7 6 6 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: MARTIN | 105. Segundo apellido: LAVAO | 106. Primer nombre: OLGA | 107. Otros nombres: LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

98. Representación | 99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 6 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128715320

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 9 5 6 1 4 | 5. DV: 0

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

13. Buzón electrónico: 3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 2 3 5 8 6 0 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	RODRIGUEZ	ANDREA	DEL PILAR

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 1 0 6	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 2 3 9 9 0 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ARISTIZABAL	RODRIGUEZ	JORGE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 3 1 1 0 6	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141128715320

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 3 0 0 9 5 6 1 4 | 6. DV: | 12. Dirección seccional: Seccional de Bogotá | 3 2 | 14. Buzón electrónico:

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento | 125. Número de identificación | 126. DV | 127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido | 129. Segundo apellido | 130. Primer nombre | 131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 133. DV | 134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento | 137. Número de identificación | 138. DV | 139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido | 141. Segundo apellido | 142. Primer nombre | 143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 145. DV | 146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

146. Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía 1 3 | 148. Número de identificación: 5 2 9 5 5 2 2 9 | 150. DV | 151. Número de tarjeta profesional: 2 0 6 8 7 5 T

152. Primer apellido: BAQUIERO | 153. Segundo apellido: BARRERA | 154. Primer nombre: CAROL | 155. Otros nombres: LORENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 157. DV | 158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 8 0 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141128715320

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico
		3 2	

Establecimientes, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios ordinarios

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Otras actividades de atención en instituciones con alojamiento	8 7 9 0

162. Nombre del establecimiento
FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección
CR 69 BIS 3 A 61

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 3 0 2 5 9 3 3	2 0 1 8 1 0 1 6	
168. Teléfono 3 2 0 2 3 6 9 4 4 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha 25/11/2025

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 830095614	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 11 F 72 A 26 Teléfonos: 3123064576

Dirección electrónica: fundacionsocialvivecolombia Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 16/04/2001

Matricula Mercantil:NO Fecha Inicio de Actividades: 16/04/2001 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 5629 - Actividades de otros servicios de comidas

Actividad 2: 8230 - Organización de convenciones y eventos comerciales

Actividad 3: 8899 - Otras actividades de asistencia social n.c.p

Actividad 4: 93291 - Otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p. (excepto juegos de suerte y azar, discotecas y similares)

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
24/05/2019	C.C.	1012358605	ANDREA DEL PILAR ARISTIZABAL RODRIGUEZ	REPRESENTANTE LEGAL
06/08/2021	C.C.	52955229	CAROL LORENA BAQUERO BARRERA	CONTADOR

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Version 2.02

147

DOCUMENTOS ASOCIACION ARKAMBIENTAL

Cámara de Comercio de Bogotá

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 18:25:10
Recibo No. AA26430759
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A264307959O1C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION ARKAMBIENTAL SIGLA ARKAMBIENTAL
Sigla: ARKAMBIENTAL
Nit: 900017592 8, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.	S0024924
Fecha de Inscripción:	8 de abril de 2005
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 4 70 C 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	arkambiental@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3005535875
Teléfono comercial 2:	6015684671
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Calle 4 70 C 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	arkambiental@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3005535875
Teléfono para notificación 2:	6015684671
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La Entidad SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

María Fernanda Ávila Castañeda

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 18:25:10
Recibo No. AA26430799
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26430799D1C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 25 de marzo de 2005 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2005, con el No. 00083254 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la persona jurídica de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION AMBIENTAL REKAVO KUERA.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

Entidad que ejerce la función de inspección, vigilancia y control: DAMA DPTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO AMBIENTE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 5 del 3 de septiembre de 2010 de Asamblea de Asociados, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de septiembre de 2010, con el No. 00179420 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION AMBIENTAL REKAVO KUERA a ASOCIACION REKAVO KUERA SIGLA ARKAMBIENTAL.

Por Acta No. 8 del 20 de agosto de 2011 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2011, con el No. 00196256 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, la entidad cambió su denominación o razón social de ASOCIACION REKAVO KUERA SIGLA ARKAMBIENTAL a ASOCIACION ARKAMBIENTAL SIGLA ARKAMBIENTAL.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La Entidad no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 24 de marzo de 2105.

OBJETO SOCIAL

La ASOCIACIÓN ARKAMBIENTAL tendrá como objeto principal promover el

cuidado y protección del medio ambiente y la sociedad a través del desarrollo de proyectos y actividades que fomenten procesos de educación, capacitación, conservación, preservación, control y recuperación sostenible. Para ello, la Asociación también podrá: Desarrollar actividades, asesorías y realización de proyectos sociales, ambientales, culturales, deportivos, recreativos y artísticos. Velar por la salud, cuidado, protección y preservación de la flora y fauna en general, y especies en vía de extinción. Desarrollar acciones encaminadas al turismo, turismo de naturaleza, ecoturismo, agroturismo, acuaturismo, turismo metropolitano y cualquier otra forma de turismo. Adquirir y administrar ecosistemas y espacios para fines eco turísticos, investigativos o de preservación y/o recreación sostenible. Velar por la salud, cuidado, protección y preservación de los animales de compañía, domésticos, silvestres, salvajes y demás. Realizar todo tipo de actividades y acciones que mejoren la salud, protección y el bienestar animal, como acciones veterinarias, control de la población, vacunación, hospitalización, esterilizaciones, desparasitaciones, vitaminización, suministro e implantaciones de microchips de identificación, software y sistemas de registro, monitoreo, identificación y demás a fines, así como su respectivo suministro, implantación, aplicación, desarrollo y acciones educativas y de sensibilización. Ejecutar, desarrollar, gestionar, realizar acciones encaminadas a la gestión de riesgos, cambio climático, manejo de emergencias y atención de desastres, brigadas y acciones de mitigación, prevención, seguimiento y control de todo tipo de riesgos. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos, procesos y actividades educativas informales, educativas no formales y de formación en el campo ambiental, cultural, deportivo, artístico, social que permita involucrar a la comunidad en acciones positivas para la sociedad. Desarrollar e impulsar proyectos de empradización y revegetalización, forestación, reforestación, campañas encaminadas al mejoramiento del medio ambiente, la educación informal, no formal y cultura ambiental, propender por el desarrollo integral de los municipios del país, en particular de su sede principal y sus zonas de influencia. Diseñar, implementar, realizar, fortalecer, evaluar y realizar seguimiento de proyectos y programas de asistencia técnica rural, ambiental, agropecuaria, forestal, agricultura, agricultura urbana, huertas, huertas urbanas, cultivos, entre otros. Realizar acciones para la utilización, transferencia, gestión de producción más limpia, tecnologías, tecnologías ambientales y tecnologías limpias para la conservación y cuidado de los recursos naturales. Acciones de para el diseño, implementación, realización,

fortalecimiento, evaluación y seguimiento de PEI, PEL, PRARS, PROCEDA, CIDEA, PIGA, PGIRS y demás programas, planes, comités y/o proyectos institucionales. Ejecutar planes de manejo de residuos sólidos y líquidos peligrosos y no peligrosos, así como alternativas de reutilización de los mismos a nivel industrial y doméstico; diseño e implementación de planes de reciclaje y recuperación de los mismos. Realizar acciones de para la recuperación, preservación, y tratamiento de suelos para fines agroforestales y anti erosivos. Fomentar el desarrollo agroforestal en nuestro país, mediante el avance de programas dirigidos a todos los municipios de este para dicho fin. Realizar acciones de para el manejo integral de cuencas hidrográficas. Realizar acciones de para el diseño y mejoramiento de obras civiles e hidráulicas. Diseño y construcción de plantas de tratamiento de agua; tratamiento de aguas residuales y domésticas. Participar en procesos de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de ordenamiento territorial, nacional, municipal y departamental. Aportar constructivamente en la consolidación de los proyectos productivos, dentro de un ambiente amable y pacífico que favorezca el desarrollo integral del capital humana. Prestar consultorías y asesorías técnicas, legales, económicas, tributarias, socio económicas, poblacionales, profesionales y en cualquier otra área, a las comunidades, instituciones, empresas, entidades políticas nacionales, departamentales, regionales, municipales, locativas, organizaciones de interés y organizaciones internacionales. Apoyar las manifestaciones de la cultura que beneficien a todo tipo de población, al ciudadano en general, y a las organizaciones cívicas, comunitarias, culturales, deportivas, juveniles, de género, étnicas, religiosas, de economía solidaria y de todo tipo en general. Auspiciar y organizar proyectos y programas culturales, sociales, artísticos, de esparcimiento, recreativos y deportivos, con el fin de lograr el desarrollo estético, físico, técnico y moral de los colombianos. Realizar acciones de para la gestión, organización, promoción y desarrollo de la cultura, recreación, deporte y turismo, mediante el impulso de foros, ferias, inventarios de arte cultura y patrimonio, eventos artísticos, ambientales, educativos, artesanales, sociales, empresariales, deportivos y culturales. Implementar políticas, programas, proyectos y actividades para la resocialización y desarrollo de todas las poblaciones vulnerables. Fortalecer la investigación y la participación ciudadana, para todas las redes sociales del país. Fomentar, desarrollar y generar proyectos y programas de empresas productivas, que sean auto sostenibles socio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 18:25:10
Recibo No. AA26431733
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26430759901C7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

económicamente en la población colombiana y mundial. Fomentar la participación económica, legal, cultural, deportiva, ciudadana, ambiental, social y artística. Participar en procesos pedagógicos en áreas como capacitación, evaluación, investigación y gestión. Realizar acciones de para la divulgación de obras, estudios, programas o hechos históricos, literarios y semejantes que contribuyan a un mejor conocimiento de la vida cultural de Bogotá y el resto del país. Realizar acciones de para la ejecución y/o desarrollo de actos y programas de interés social de toda clase y de cualquier otra forma de organización y de apoyo comunitario. Originar formas de comunicación institucional con una clara intención pedagógica que reconozca las diferencias culturales, regionales y étnicas. Realizar acciones de para el fomento y desarrollo de programas de importación y exportación, la promoción de ferias nacionales e internacionales, exposiciones y concursos artísticos, deportivos, científicos y artesanales. Realizar acciones que permitan la utilización en general de los medios de comunicación radio, televisión, prensa, internet, medios comunitarios, revistas, escritos, TICS, etc., en su realización, sistematización, emisión, preproducción, producción, postproducción, montaje, fomento, gestión, edición, difusión, monitoreo, organización, difusión, implementación, publicación, publicidad, y demás actividades a desarrollar; así como diseños, diagramación, montaje, corrección de estilo, papelería, material impreso, impresiones, artes gráficas, registro audiovisual, sistematización, realización de memorias, libros, publicaciones y similares. Realizar acciones que permitan aportar a la cultura, recreación, deporte y arte mediante el diseño y confección de disfraces, vestuario y/o trajes folklóricos; suministro de instrumentos y artículos para deporte, música, arte y cultura. Realizar acciones de para el desarrollo de estudios, planificación asesoría técnica, legal, ambiental, socio cultural, administración, contratación con entidades públicas, privadas tanto nacionales como internacionales, ONGs internacionales y nacionales, compra y venta de bienes tangibles e intangibles, capacitación, elaboración y evaluación de proyectos. Realizar acciones que permitan la prestación de servicios de elaboración, distribución, suministro de catering, alojamiento, recreación, animación, sonido, tarima, iluminación, mobiliario, transporte, avituallamiento, expediciones pedagógicas, sociales, estudiantiles, empresariales, campañas, eventos, ferias, foros, convenciones y promoción comercial de mercadeo y organización del sector de artesanos, microempresarios, empresarios informales y formales de la economía, organización de eventos mercadeo de

productos y en general todo tipo de servicios logísticos y de producción de eventos. Realizar acciones para la ejecución de supervisión, auditorias e interventorias administrativas, técnicas, legales, sociales, culturales, ambientales, económicas, tributarias y profesionales. Realizar cualquier otra actividad que permita desarrollar las enunciadas anteriormente.

PATRIMONIO

$ 1.066.415.178,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La asociación tendrá un Presidente y un Vicepresidente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del presidente: Ser el Representante Legal de la asociación. Presentar a la Asamblea General informes semestrales sobre la marcha de la asociación y el balance del ejercicio. Ejecutar la inspección y vigilancia en todos los asuntos de la asociación. Señalar funciones a los empleados administrativos, profesionales, técnicos e investigadores que sean nombrados por la asociación y velar por el cumplimiento de sus deberes. Informar de acuerdo al reglamento interno a la Junta Directiva sobre la gestión y someter a su consideración los planes y programas que sean de su competencia. Suscribir obligaciones de préstamo y celebrar cualquier contrato o realizar operaciones de cualquier naturaleza que sean necesarias o convenientes para el normal desarrollo de los objetivos de la asociación o para la seguridad o administración de sus bienes, con sujeción a las limitaciones establecidas en estos estatutos o en los reglamentos. Celebrar contratos cuya cuantía no exceda los 2000 salarios minimos legales mensuales vigentes. Estudiar y decidir conjuntamente con la Junta Directiva sobre la viabilidad de todo proyecto o programa que se someta a consideración de esta y contribuir a resolver cualquier conflicto técnico que se origine en un proyecto determinado y que no pudiera resolverse por consenso de los promotores o investigadores que los conforman. Ejecutar las disposiciones de la Junta Directiva o de la Asamblea General. Dirigir

las reuniones de la Junta Directiva. Firmar actas y resoluciones de la Junta Directiva y la Asamblea General. Convocar a la Junta Directiva cuando lo exijan las necesidades o conveniencias de la asociación. Asistir a las reuniones de la Junta Directiva en las cuales tendrá voz y voto. Firmar, endosar, girar, protestar y todas fas demás operaciones relacionadas con titulos valores según las limitaciones establecidas estatutaria y reglamentariamente. Presentar al final de cada periodo anual a la Junta Directiva, un balance general de la asociación y mensualmente de cada ejercicio económico, un informe general sobre todas las actividades desarrolladas por la misma. Elaborar y presentar a la Junta Directiva, para su aprobación en primera instancia, los presupuestos anuales de rentas y gastos de la asociación. Presentar a la Junta Directiva los proyectos y gastos que deben realizarse para su estudio y aprobación. Vigilar el fiel cumplimiento de los estatutos y reglamentos y hacer que se cumplan las decisiones tomadas por la Asamblea General y la Junta Directiva. Las demás que le asignen los presentes estatutos, la Asamblea General y la Junta Directiva. Conceder o no permisos solicitados por el personal. El Vicepresidente reemplazara al Presidente de la asociación en sus funciones, cuando fuese necesario en sus ausencias temporales o definitivas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 25 de marzo de 2005, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de abril de 2005 con el No. 00083254 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Cristian Camilo Anchique Caro	C.C. No. 0000000080224134

Por Acta No. 6 del 4 de septiembre de 2010, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de septiembre de 2010 con el No. 00178904 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

Vicepresidente	Maria Consuelo Caro Romero	C.C. No. 000000041668512

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 15 del 18 de septiembre de 2012, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de octubre de 2012 con el No. 00215993 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Miembro Junta Directiva	Cristian Camilo Anchique Caro	C.C. No. 0000000802241340
Miembro Junta Directiva	SIN ACEPTACION	**********

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 0000002 del 31 de mayo de 2008 de la Asamblea de Asociados	00139261 del 19 de junio de 2008 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 5 del 3 de septiembre de 2010 de la Asamblea de Asociados	00179420 del 16 de septiembre de 2010 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 8 del 20 de agosto de 2011 de la Asamblea de Accionistas	00196256 del 24 de agosto de 2011 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 033 del 5 de octubre de 2016 de la Asamblea General	00269121 del 25 de noviembre de 2016 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro
Acta No. 64 del 5 de noviembre de	00346383 del 23 de noviembre

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 18:25:10
Recibo No. AA26430798
Valor: $ 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN AZ6430799SD1C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2021 de la Asamblea General de 2021 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	9499
Actividad secundaria Código CIIU:	7490
Otras actividades Código CIIU:	8230, 7500

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la Entidad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	ARKAMBIENTAL
Matrícula No.:	03255986
Fecha de matrícula:	2 de julio de 2020
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2024 Hora: 10:25:10
Recibo No. AA26835799
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26136799D1C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección: Calle 4 # 70C-30
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE IOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 4.029.249.097
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

El suscrito secretario de la Cámara de Comercio de Bogotá, en el ejercicio de la facultad conferida por los artículos 43 y 144 del Decreto número 2150 de 1995.

Cámara de Comercio de Bogotá

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 18:25:10
Recibo No. AA26430709
Valor: $ 19,100

CODIGO DE VERIFICACION A26430709D1C2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que en esta Cámara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramientos de representantes legales de la mencionada entidad.

El registro ante las Cámaras de Comercio no constituye aprobación de estatutos. (Decreto 2150 de 1995 y Decreto 427 de 1996).

La persona jurídica de que trata este certificado se encuentra sujeta a la inspección, vigilancia y control de las autoridades que ejercen esta función, por lo tanto deberá presentar ante la autoridad correspondiente, el certificado de registro respectivo, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, más el término de la distancia cuando el domicilio de la persona jurídica sin ánimo de lucro que se registra es diferente al de la Cámara de Comercio que le corresponde. En el caso de reformas estatutarias además se allegara copia de los estatutos.

Toda autorización, permiso, licencia o reconocimiento de carácter oficial, se tramitará con posterioridad a la inscripción de las personas jurídicas sin ánimo de lucro en la respectiva Cámara de Comercio.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad sin ánimo de lucro, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 18 de marzo de 2026 Hora: 18:25:18
Recibo No. AA26130799
Valor: $ 10,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26130799D1C2

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de novienbre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 141162694018

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 0 0 1 7 5 9 2 | 6. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá: 3 2

14. Buzón electrónico:

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

Lugar de expedición — 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: ASOCIACION ARKAMBIENTAL

36. Nombre comercial:

37. Sigla: ARKAMBIENTAL

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 4 70 C 30

42. Correo electrónico: factura.ark@hotmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 6 0 1 5 6 8 4 6 7 1

45. Teléfono 2: 3 0 0 6 5 3 5 8 7 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 0 5 0 4 0 7	7 4 9 0	2 0 0 5 0 4 0 7	8 2 3 0	7 5 0 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 7 8 9 1 4 2 4 8 5 2 5 5

- 04- Impto renta y compl régimen especial
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 08- Retención timbre nacional
- 09- Retención en la fuente en el impuesto
- 14- Informante de exogena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código:

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X]

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2025-02-18 / 07:39:29AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: ANCHIQUE CARO CRISTIAN CAMILO

965. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 23-03-2026 11:41:21AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 4 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162694018

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900017592 | 8. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá

13. Sub-Unidad económica: 32

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza: 2
65. Fondos:
66. Sin personería jurídica:
83. Formas asociativas:
86. Cooperativas:
89. Otras organizaciones no clasificadas: 1
64. Establecimientos e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distrital y sus asociados:
67. Sociedades y organismos extranjeros:
70. Extranjero: 2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	01	01
72. Número	001	8
73. Fecha	20050325	20110820
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20050408	20110824
77. No. Matrícula mercantil	24924	24924
78. Departamento	11	11
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde: 20050325
81. Hasta: 21050324

Composición del Capital

82. Nacional: 100 %
83. Nacional público: 0.0 %
84. Nacional privado: 100.0 %
85. Extranjero: 0 %
86. Extranjero público: 0.0 %
87. Extranjero privado: 0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Alcaldía — 11

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	61	20141231		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica:
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial:
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:
96. DV:
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante:
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior:
171. País:
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP:
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162694018

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 900017592 | 8. DV: 8

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá | 13. Buzón electrónico: 32

Representación

1

95. Representación: REPRS LEGAL PRIN 18 | 96. Fecha inicio ejercicio representación: 2005032 5

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadani 13 | 101. Número de identificación: 80224134 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: ANCHIQUE | 105. Segundo apellido: CARO | 106. Primer nombre: CRISTIAN | 107. Otros nombres: CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

2

95. Representación: REPRS LEGAL SUPL 19 | 96. Fecha inicio ejercicio representación: 2012091 3

100. Tipo de documento: Cédula de Ciudadan 13 | 101. Número de identificación: 41668512 | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido: CARO | 105. Segundo apellido: ROMERO | 106. Primer nombre: MARIA | 107. Otros nombres: CONSUELO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

3

95. Representación | 96. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

4

95. Representación | 96. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

5

95. Representación | 96. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento | 101. Número de identificación | 102. DV | 103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido | 105. Segundo apellido | 106. Primer nombre | 107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT) | 109. DV | 110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141162694018

(415)7707212489884(8020) 000014116269401 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 0 1 7 5 9 2	8	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 0 2 2 4 1 3 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ANCHIQUE	CARO	CRISTIAN	CAMILO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 5 0 3 2 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:23/03/2020

CONTRIBUYENTE	N.I.T. 900017592	ASOCIACION ARKAMBIENTAL

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 4 70 C 30 Teléfonos: 3005535875

Dirección electrónica: arkambiental@hotmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 31/08/2009

Matrícula Mercantil: S0024924 Fecha inicio de Actividades: NO Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 9499 - Actividades de otras asociaciones n.c.p.

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
31/08/2009	C.C.	80224134	CRISTIAN CAMILO ANCHIQUE CARO	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Versión 2.00

ANEXO 1

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN:24/04/2026 NÚMERO INFORME: 1 PERÍODO: DEL 2 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2026	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	No CPS 1054-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	902.012.369-6
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	N/A
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	N/A
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	DIEZ (10 MESES)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.674.720.000) M/CTE IVA INCLUIDO
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	Nro. 0230117459920242281 $2.818.920.000 Nro. 0230117459920242253 $1.855.800.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	SETENTA Y TRES MILLONES DIECIOCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($ 73.018.549)
FECHA ACTA DE INICIO	FEBRERO 2 DEL 2026
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.674.720.000) M/CTE IVA INCLUIDO
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10 MESES)

[1] Si el contrato presento más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir los días requeridos para el registro de la información

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	DICIEMBRE 1 DE 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
CORPORACIÓN COLECTIVO DIGEBATI 9501854454	Febrero 2026
ASOCIACION AMBIENTAL 9500920573	Febrero 2026
FUNDACIÓN SOCIAL VIVE COLOMBIA 53236224	Febrero 2026

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #1	
Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, oferta económica y demás documentos contractuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo se dio inicio al contrato CPS 1054 de 2025, suscribiendo el acta de inicio el día 2 de febrero de 2026, dando inicio a la ejecución del mismo de conformidad al anexo técnico.	***Anexo 1*** *Acta de Inicio* *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #2	
Presentar y actualizar el cronograma, plan de trabajo, plan de difusión, convocatoria e inscripciones, para aprobación del supervisor del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza y presentan para aprobación: -Cronograma general del contrato. -Cronograma y Plan de Trabajo de componente de prevención del feminicidio y violencia contra la mujer. -Cronograma y Plan de Trabajo de componente de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual.	***Anexo 2*** *Cronogramas y Planes de Trabajo* *Correos de envió y Acta de Aprobación.* *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #3	
Conformar, instalar, convocar y citar el comité técnico de seguimiento con el fin de presentar información sobre el avance técnico y financiero del programa y conforme lo establecido en el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza la convocatoria, instalación y conformación del Comité Técnico de Seguimiento el día 13 de febrero de 2026 y se realiza el primer Comité Técnico de Seguimiento el 20 de febrero de 2026, llevándose a cabo de conformidad a lo establecido en el anexo técnico del contrato.	***Anexo 3*** *Actas de instalación y conformación del Comité Técnico de Seguimiento* *Acta primer Comité Técnico de Seguimiento el 20 de febrero del 2026* *EVIDENCIA FISICA*

OBLIGACION ESPECIFICA #4	
Realizar las presentaciones públicas conforme lo establecido en el anexo técnico y entregar los soportes establecidos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
De conformidad al anexo técnico se realizó la presentación pública del contrato CPS 1054 de 2025, el día 16 de marzo de 2026 en el auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar con 98 personas asistentes y se conto con un Cáterin para 100 personas	***Anexo 4*** Listados de asistencia Actas presentación publica Paz y salvo Cáterin para 100 personas Registro fotográfico *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACION ESPECIFICA #5	
Garantizar el personal idóneo para el cumplimiento del objeto contractual del presente proceso conforme lo establecido en el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza informe de actividades del recurso humano transversal y del de cada componente del mes de marzo, con sus respectivos anexos. Se realiza el pago del recurso humano transversal y del recurso humano de cada uno de los componentes	**Anexo 5** Informes de Actividades mes de marzo **Anexo 6** Paz y Salvos mes de marzo del recurso humano *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACION ESPECIFICA #6	
Realizar el proceso de convocatoria e inscripciones de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL.**
Se realizó la convocatoria para la presentación publica mediante: -Flayer en redes sociales de la Alcaldía y de la unión temporal envios mediante grupos de whatsapps. -Invitaciones formales a los correos electronicos institucionales,de juntas de accion comunal y comunidad en general	**Anexo 7** Flayer aprobado por el área de prensa de la Alcaldía Pantallazos de la publicación en redes y envíos WhatsApp Copia correos enviados *EVIDENCIA FISICA*

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #7	
Realizar la selección de las personas beneficiarias según los criterios establecidos en el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se ha realizado selección de beneficiarios o inscripciones para las actividades	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #8	
Entregar las propuestas metodológicas y realizar las jornadas de inducción y/o sensibilización, conforme lo establecido en los anexos técnicos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizan correos solicitando las jornadas de capacitación del recurso humano por parte de la Secretaría de la Mujer y de la Secretaría de Integración Social el día 13 de febrero de 2026	*Anexo 9* *Correos de solicitud enviados* *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #9	
Realizar y entregar el diagnóstico y caracterización de las personas beneficiarias, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se ha realizado selección de beneficiarios o inscripciones para las actividades	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #10	
Poner a disposición del FDL una plataforma para el proceso de inscripciones y formación, conforme lo establecido en el anexo técnico.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Las inscripciones virtuales se realizarán mediante la creación de formularios y códigos QR que se van digitalizando y entregando al FDLCB	*No Aplica*

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #11	
Implementar las actividades, de acuerdo con lo establecido en los anexos técnicos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizo los planes de medios: -Plan de medios componente de prevención del feminicidio y violencia contra la mujer. -Plan de medios componente de prevención de la violencia en el contexto familia y violencia sexual.	*Anexo 10* *Planes de medios* *Correo envió* *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #12	
Beneficiar el número de personas establecidos en cada uno de los componentes.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se han realizado actividades pues es la etapa de alistamiento.	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #13	
Elaborar y consolidar digitalmente los resultados, bases de daros de beneficiaros y demás documentos elaborados durante la ejecución del proyecto.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se han realizado actividades pues es la etapa de alistamiento.	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #14	
Entregar los informes mensuales de ejecución fisica y financiera del proyecto, acompañado de los soportes correspondientes.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se entrega el presente informe de actividades y se anexa el informe financiero del periodo ejecutado	*Anexo 11* *Informe Financiero* *EVIDENCIA FISICA*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #15	
Presentar un informe final de la ejecución del proyecto, tanto física como financiera, que incluya las temáticas, objetivo, metodología, resultados obtenidos en el desarrollo de las actividades del proyecto y deberá incluir un capítulo que tenga recomendaciones y conclusiones. Debe incluir los soportes correspondientes. planillas de asistencia, planillas de recibo de materiales y suministros por parte de los participantes, documento memoria que registre el desarrollo del proyecto.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dará cumplimiento a la presente obligación al final de ejecución del contrato pam el informe final del mismo	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #16	
Destinar los aportes que le entregue el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar únicamente en los productos y actividades previstas dentro de los documentos contractuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dará cabal cumplimiento a la oferta económica, anexos técnicos y clausulado del contrato en toda la ejecución.	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #17	
Informar de manera oportuna, clara y expedita al supervisor del contrato sobre los inconvenientes que afecten el desarrollo del mismo	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se han realizado actividades pues es la etapa de alistamiento.	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #18	
Presentar la información que se requiera de manera oportuna, con el fin de dar respuesta a los Derechos de petición, proposiciones y otras instancias de control político.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se han realizado actividades pues es la etapa de alistamiento.	*No Aplica*

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #19	
Entregar Backup de toda la ejecución del contrato una vez finalizada la ejecución física del mismo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Para el presente periodo reportado no se han realizado actividades pues es la etapa de alistamiento.	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #20	
Incorporar en todas las planillas de asistencia la nota sobre el consentimiento y la autorización de la ciudadanía para el adecuado tratamiento de datos personales conforme lo expresa la ley 1581 de 2012, así mismo deberá entregar al FDLCB los originales de todas las bases de datos recolectadas en el desarrollo del proyecto.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizan los formatos de asistencia a la presentación publica de acuerdo a lo establecido en los anexos tecnicos	*Anexo 12* *Formato asistencia* *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #21	
21. El contratista deberá contar con los medios de transporte necesarios, durante toda la ejecución del contrato, según las actividades previstas en cada componente, tal como se evidencia dentro de los anexos técnicos.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La Unión temporal cuenta con el transporte (van) necesario para la ejecución del contrato.	*No Aplica*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #22	
El contratista deberá mantener durante toda la ejecución los ofrecimientos que por factor de calidad realice sin costo adicional para el FDLCB.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se dará cumplimiento a la obligación durante toda la ejecución del contrato en cumplimiento los ofrecimientos por factor de calidad que se realizaron	*No Aplica*

163

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #23	
Realizar la provisión de bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, con población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional garantizando las condiciones de calidad y respetando los acuerdos comerciales; en un porcentaje no menor al cinco 5% por ciento y no mayor al 10% del total ejecutado. Para la acreditación de esta condición, EL CONTRATISTA deberá allegar al supervisor, los documentos que, conforme a las disposiciones legales vigentes, acrediten la condición especial de las personas contratadas pertenecientes a los grupos antes mencionados, y en el evento en que no exista norma que lo disponga, mediante certificación bajo la gravedad del juramento, expedida por el representante legal o revisor fiscal según sea el caso. El no cumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas, en el monto previsto en la cláusula correspondiente del contrato.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza la vinculación de las siguientes (sujetos de especial protección constitucional) mujeres madres cabeza de familia: • YULI JOHANNA LOPEZ, en calidad de asistente territorial 1, por los 10 meses de ejecución del contrato • KAREN YESETH PELAEZ en calidad de asistente territorial 2, por los 10 meses de ejecución del contrato Se adjunta bajo la gravedad del juramento del representante legal certificación que acredita esta condición. Se realiza la vinculación de bachiller mujer en condición de pobreza extrema • CINDY ELIANA RODRIGUEZ en calidad de asistente territorial 2, por los 10 meses de ejecución del contrato Se adjunta certificación SISBEN.	*Anexo 13* *Declaración juramentada y certificado del SISBEN* *EVIDENCIA FISICA*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #24	
El contratista deberá ofrecer sin costo adicional para el FDLCB una Campaña comunicativa de cambio cultural para la prevención de violencias con las siguientes características: ✓ Spots televisivos de 30 segundos: uno para prevención de violencia intrafamiliar y sexual y otro para la prevención del feminicidio, en formato que pueda ser usado en redes sociales. ✓ Situación cotidiana donde aparece un comportamiento machista o de violencia simbólica, mensaje de reflexión + alternativas positivas y cierre con slogan de campaña + línea de atención + logo de la entidad. Divulgación en un canal local con alta audiencia en Bogotá como City tv, en la franja "Bravísimo" durante 5 fines de semana.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La presente obligación se llevará a cabo dentro de la ejecución del contrato	*La presente obligación se llevará a cabo dentro de la ejecución del contrato*

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #25	
El contratista deberá ofrecer sin costo adicional para el FDLCB una Campaña de sensibilización para la prevención de violencia contra las mujeres y violencia intrafamiliar y violencia sexual, mediante mensajes móviles de alto impacto. Tres Moto vallas: motocicletas con estructura de valla publicitaria. Características de las moto vallas: Dimensiones: mínimo 1,20 m de alto x 1,80 m de ancho. Iluminación: LED de bajo consumo para visibilidad nocturna. Material: lona de alta resistencia, impresión en alta calidad (mínimo 720 dpi), resistente a lluvia y rayos UV. Mensajes con diseño incluyente, lenguaje no sexista, colores corporativos definidos por la entidad contratante. Cobertura: Recorridos programados en zonas de mayor afluencia de público y sectores priorizados en el Comité Técnico de Seguimiento, teniendo en cuenta las zonas de mayor incidencia de violencia. Horarios estratégicos: mínimo 6 horas diarias (franja mañana, mediodía y tarde). Durante 5 semanas los días: jueves, viernes, sábado y domingo.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
La presente obligación se llevará a cabo dentro de la ejecución del contrato	*La presente obligación se llevará a cabo dentro de la ejecución del contrato*
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #26	
El contratista deberá ofrecer sin costo adicional para el FDLCB la vinculación de mínimo tres (3) personas residentes en la localidad de Ciudad Bolívar.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realiza la vinculación al contrato CPS 1054 como apoyos logísticos a: • Mary Luz Niño Naranjo • Laura Gabriela Soracá • Andrea Carolina Martínez Mujeres de la localidad, se realiza revisión de las hojas de vida por parte del apoyo a la supervisión y se aprueban	*Anexo 14* *Hojas de Vida* *Acta revisión y aprobación* *EVIDENCIA FISICA*

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA #1	
Cumplir a cabalidad con las especificaciones técnicas y condiciones establecidas en el anexo técnico, estudio previo, oferta económica y demás documentos contractuales.	
ACTIVIDAD	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato. Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento las planillas al Sistema de Seguridad Social de periodo notiado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	CONTRATISTA Nombre: LAUREANO PINZON QUINTERO Cédula: 80.256.871 de Bogotá Firma
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR Nombre: Diego Arley Arenas Manrique Cargo: Alcalde Local Ciudad Bolivar Firma: APOYO A LA SUPERVISIÓN Nombre: LUZ ANGELICA RAMIREZ AYALA Cargo: Contratista ALCB – Planeación Firma:

ANEXO 2

Gmail cronogramas marzo

cronogramas para presentación jal Recibidos ×

laura molina [redacted]
para mí

Adjunto le remito el cronograma, en la pestaña inicial está el general y luego por componentes pero que sea más fácil presentar un solo archivo

Un archivo adjunto · Analizado por Gmail Agregar a Drive



CRONOGRAMA C.

Responder Reenviar

FASE	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
ALISTAMIENTO	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS INICIALES	X										
	CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO		X									
	PRESENTACIÓN PÚBLICA			X								
	PRESENTACIÓN JAL				X							
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN ACTIVIDADES AMBOS COMPONENTES				X	X	X	X	X	X	X	X
CIERRE	ENTREGA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS											X
	ENTREGA DE INFORME FINAL											X

ACTIVIDADES	PLAZO EJECUCIÓN	ENERO-FEBRERO-MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
DIPLOMADO ESCUELA DE FORMACIÓN VOCES LIBRES (25 LIDERES LGBTIQ+)	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
SEGUNDA FERIA DE LAS FAMILIAS ACACIANAS (Talleres padres de familia y estudiantes)	MAYO-JUNIO-JULIO									
Estrategia Formación "Entornos protectores y territorios seguros, inclusivos y diversos". (8	JULIO - AGOSTO									
Estrategia de acompañamiento "Cuidándome - Cuidándonos". (Visitas domiciliarias 120 familias)	ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO AGOSTO, SEPTIEMBRE									
Estrategia de Formación: "Conociendo mis derechos me protejo".	ABRIL,MAYO, JUNIO, JULIO									
Estrategia de Formación "Entre Pares".	AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE									
ORIENTACIÓN Y ASESORIA FAMILIAR	ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO									
SEMANA DE LA JUVENTUD	AGOSTO									
SEMANA BUEN TRATO	NOVIEMBRE									

ACTIVIDADES	PLAZO EJECUCIÓN	ENERO-FEBRERO-MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER	MAYO-JUNIO									
CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA	MAYO A NOVIEMBRE									
TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN										
TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA	MARZO Y MAYO									
MOVILIZACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	NOVIEMBRE									
TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	JULIO-AGOSTO SEPTIEMBRE									
REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE - OCTUBRE									
TALLER DE MEDITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA	MAYO-JUNIO-JULIO									
FORMACION EN CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES CON ENFOQUE DE GÉNERO	POR DEFINIR									
ACTIVIDADES, DOCUMENTO Y MUESTRA FINAL	OCTUBRE NOVIEMBRE									

Gmail PLAN

CPS 1054 PLANES DE MEDIOS CORREGIDOS

Recibidos x

union temporal mujeresdb
Buenos días, adjuntamos el presente correo los planes de medios de los componentes de mujer y familia con los ajustes solicitados por el área de prensa, para su

Luz Angelica Ramirez Ayala
para mí, angelicaramirez1024@gmail.com

Buen día recibido y enviado al area corresponciente

De: union temporal mujeresdb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>
Enviado: martes, 24 de marzo de 2026 22:07
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>; angelicaramirez1024@gmail.com <angelicaramirez1024@gmail.com>
Asunto: CPS 1054 PLANES DE MEDIOS CORREGIDOS

ALCALDÍA MAYOR | BOGOTÁ

Luz Angelica Ramirez Ayala
CONTRATISTA
Secretaría Distrital de Gobierno

Responder | Responder a todos | Reenviar

Unión temporal
CB MUJERES

Plan de medios Prevención del Feminicidio y las Violencias contra las mujeres

CPS 1054 de 2025

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

Unión Temporal CB Mujeres

Alcaldia Local de Ciudad Bolívar

Bogotá, D.C.

17 de febrero de 2026

DESARROLLO

Este plan de medios se realiza con el fin de que las mujeres de la Localidad, en términos generales es decir sin segmento de población, en el proceso a ejecutar, el cual tiene como objeto: "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que se llevará a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar, considerando su extensión territorial y la pluralidad de comunidades.

Así las cosas, la Unión Temporal CB Mujeres presentará y ejecutará el siguiente plan de medios:

1. **Nombre de la campaña:**

"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"

En qué consiste el proyecto:

-Proyecto 2281

Creciendo y emprendiendo juntas en pro del reconocimiento y los derechos de las mujeres en "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA

Para abarcar todos los campos de acción este anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES comprende 4 categorías de actividades, una de Formación, Eventos, Talleres y Sistematización.

Objetivo de la campaña:

El objetivo es dar a conocer los procesos y oferta que ofrece el FDLCB en sus diplomados, talleres, eventos y seminarios para la participación de las y los habitantes de la localidad para la prevención y atención de violencias contra la mujer y la protección de sus derechos en situación de riesgo o vulneración.

Objetivos específicos:

- Definir las estrategias de comunicación audiovisuales encaminadas a la prevención y atención de violencias contra la mujer y la protección de sus derechos en situación de riesgo o vulneración en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Disponer de alternativas acordes para el acceso a la información de todos los actores involucrados de la comunidad de Ciudad Bolívar, a través de recursos de apoyo impresos especialmente para las zonas de difícil acceso a medios virtuales (zona rural).
- Establecer los canales de difusión y mensajes acordes al público objetivo con el fin de proporcionar información clara y transparente para todos los actores involucrados, con el fin de lograr eficacia y mayor participación en el proceso.
- Promover la participación comunitaria por medio de una campaña digital con el fin de realizar la convocatoria que motive a la población a inscribirse en los procesos de formación (diplomados, seminario, talleres, caminatas, sensibilizaciones y eventos)

En qué consiste la campaña:

El plan de comunicaciones se desarrollará en dos momentos en los cuales se determinan diferentes acciones dentro del proceso de divulgación:

- Para la fase de alistamiento se realizará una campaña publicitaria donde se informará a la comunidad acerca del proyecto por medio de las presentaciones públicas en las que se dan a conocer los procesos de formación, eventos y requisitos de inscripción, así como las generalidades de cada uno de los anexos y sus actividades.
- Para la fase de ejecución se realizarán convocatorias abierta por medio de nuestra campaña digital invitando a la comunidad a participar de los diplomados, seminarios, talleres, caminatas y eventos.

¿Cuál es la estrategia?

La campaña se llevará a cabo de acuerdo con la planeación y desarrollo de las actividades del proyecto. Para esto, se pretende en primera instancia realizar la convocatoria y divulgación para la realización de la presentación pública del contrato general cuyo objeto es "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que enmarca el anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES y el Anexo 2 PREVENCIÓN Y ATENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL y que, de este modo, los actores involucrados puedan conocer cada una de las fases del proceso y todas las actividades a desarrollar en los 10 meses de ejecución en los dos anexos.

En segundo lugar, por medio de volantes, afiches, cápsulas, medios impresos comunitarios, publicaciones en redes sociales y/o perifoneo, entre otras de acuerdo a las necesidades de cada sector, se realizará la divulgación para la realización de los diplomados talleres, seminarios y eventos para todos los habitantes de la comunidad.

Todos los medios empleados, estarán dirigidos a invitar, informar y motivar a la comunidad a inscribirse y participar de los componentes del proyecto, para esto, se debe garantizar un amplio alcance para toda la comunidad, es por esto que, para el lanzamiento de la campaña se busca realizar un proceso de publicación en página web, medios de comunicación locales como periódicos, emisoras etc., y demás redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

El Contrato CPS 1054 de 2025 Anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES comprende 3 categorías de actividades y una fase final de sistematización, las 3 categorías de actividades a desarrollar son una de Formación, Eventos y Talleres, así:

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

- **FORMACIÓN**

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SESIONES	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS O MEDIOS
DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO	120 horas autónomas 24 horas y presenciales 96 horas	Diplomado para 150 mujeres mayores de 14 años divididas en 6 grupos de 25 mujeres cada grupo	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)
DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	120 horas 96 presenciales y 24 trabajo autónomo	100 hombres mayores de 18 años, divididos en 5 grupos	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)

	2 horas	250 personas cierren del diplomados	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER	900 sesiones	Seminarios 450 personas divididas en 15 grupos de 30 personas	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)
CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA	480 sesiones	1080, divididas en 60 grupos de 18 mujeres o 36 grupos de 30 mujeres	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)

TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN	1 taller de 30 horas	60 personas	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	1 taller de 30 horas	100 personas		
	1 taller de 30 horas	40 personas		

- **EVENTOS**

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SESIONES	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS O MEDIOS
TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA	4 recorridos	Recorridos y tomas pedagógicas 100 personas	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	10 tomas			
	2 tomas			
MOVILIZACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	Selección de grupos artísticos	5 grupos	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.

TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	10 grupos,	Talleres para 240 personas, divididas en 10 grupos de 24 mujeres		
	4 talleres de 2 horas x grupo	Talleres para 240 personas, divididas en 10 grupos de 24 mujeres	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	10 propuestas de incidencia y 1 foro	200 personas	NO APLICA	NO APLICA
REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	3 sesiones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	1 sesión 2 horas			
	N/a			
	80 jornadas			

- TALLERES

Unión temporal
CB MUJERES

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SESIONES	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS O MEDIOS
TALLER DE MEDITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA	60 sesiones, 6 sesiones de 2 horas por grupo	700 mujeres	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)
FORMACIÓN EN CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES CON ENFOQUE DE GÉNERO	7 clases prácticas 5 clases prácticas 1 sesión 2 horas	200 mujeres mayores de 14 años, bachilleres o con grado 9	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.

¿Cuántas personas se benefician con el proyecto?

Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

¿Qué quiere comunicar? ¿Cuáles son los mensajes clave?

Se busca socializar todas las actividades del contrato mediante los diferentes medios alternativos, redes sociales y grupos de WhatsApp tanto de la alcaldía local y de las corporaciones de la unión temporal, las acciones que se realizarán en las tres categorías de actividades llevarán como ancla ***CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA*** teniendo una sola unidad gráfica y visual en sus Actividades de:

- Formación
- Eventos
- Talleres

Canales o productos comunicativos para usar

Se prestarán los servicios de los medios alternativos y comunitarios de la localidad, redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y operador con la misma información anteriormente detallada.

De acuerdo con la estructura de elementos para ejecutar en el proceso, se tienen los siguientes productos comunicativos que se entregarán a la oficina de prensa para aprobación.

Canales o productos comunicativos:

- Pieza gráfica para difusión en redes sociales.
- Pieza gráfica para difusión en redes sociales y medios comunitarios alternativo.
- Piezas digitales con medidas necesarias para banner, Facebook, Instagram y X.

NOTA: todas y cada una de las piezas publicitarias tendrán una unidad gráfica (propuesta gráfica) la cual será enviada a la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar para su respectiva aprobación.

Unión temporal
CB MUJERES

¿Quién realizará los diseños o productos comunicativos?

Los diseños los realizará el equipo gráfico de la **UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES Y LOS SERVICIOS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS DE LA LOCALIDAD** bajo las indicaciones y directrices de la línea gráfica de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y manual de identidad corporativa de la secretaría de gobierno, teniendo en cuenta que estos productos deberán estar aprobados desde la oficina de prensa y el apoyo a la supervisión para su respectiva difusión.

¿Cuándo se van a entregar los productos comunicativos?

Los productos comunicativos serán entregados de acuerdo con las fechas establecidas por el comité técnico el proyecto, esto teniendo en cuenta las necesidades que surjan en la ejecución.

Plan de Medios Detallado:

- Primero entregaremos la propuesta gráfica para la respectiva aprobación de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar.
- Seguido de ello y después de tener una unidad gráfica que identifique el proyecto u/o contrato buscaremos según el costo e indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar dos medios impresos (revista u/o periódicos), para pautar los eventos una o dos semanas antes según la publicación del medio comunitario alternativo
- Así mismo, buscaremos una emisora comunitaria en la cual el coordinador general o apoyo a la supervisión del proyecto u/o contrato hablará de los diferentes eventos e inscripciones y como se puede beneficiar la comunidad en general.
- En la misma emisora comunitaria según indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, se grabará una cuña publicitaria (con lenguaje inclusivo) para que esta tenga unas salidas en los eventos y talleres que se realizaran en el desarrollo del proyecto u/o contrato.

Unión temporal
CB MUJERES

PRESUPUESTO POR $ 28.483.450

CANAL/ PIEZA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	%	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
MEDIO COMUNITARIO IMPRESO	**5 banner** en medio impreso (periódico u/o revista comunitaria con publicidad del evento	Unión temporal, medios alternativos y comunitarios de la localidad	14	$ 4.114.171
CÁPSULAS	**11 cápsulas** Diseño y producción de pieza audiovisual en formato HD duración 30 segundos	Unión temporal, medios alternativos y comunitarios de la localidad	86	$ 24.369.279

Plan de medios Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar y Sexual

CPS 1054 de 2025

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

Unión Temporal CB Mujeres

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Bogotá, D.C.

17 de febrero de 2026

DESARROLLO

Este plan de medios se realiza con el fin de que las mujeres de la Localidad, en términos generales es decir sin segmento de población, en el proceso a ejecutar, el cual tiene como objeto: "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que se llevará a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar, considerando su extensión territorial y la pluralidad de comunidades.

Así las cosas, la Unión Temporal CB Mujeres presentará y ejecutará el siguiente plan de medios:

1. Nombre de la campaña:

"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"

En qué consiste el proyecto:

-Proyecto 2253

Una localidad que promueve los derechos de las mujeres, cuida y potencializa a sus cuidadoras y previene hechos de violencia contra las mujeres Ciudad Bolívar Camina Segura.

Para abarcar todos los campos de acción este anexo técnico 2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL comprende actividades de Formación, Eventos, Talleres y Sistematización.

Objetivo de la campaña:

El objetivo es dar a conocer los procesos y oferta que ofrece el FDLCB en sus diplomados, talleres, eventos y seminarios para la participación de las y los habitantes de la localidad para la prevención de violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual, mediante la sensibilización, educación y capacitación de la comunidad, el fortalecimiento de redes de apoyo y la promoción de una cultura de respeto, equidad y no violencia.

Objetivos específicos:

- Definir las estrategias de comunicación audiovisuales encaminada a la prevención y atención de violencias contra la mujer y la protección de sus derechos en situación de riesgo o vulneración en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Disponer de alternativas acordes para el acceso a la información de todos los actores involucrados de la comunidad de Ciudad Bolívar, a través de recursos de apoyo impresos especialmente para las zonas de difícil acceso a medios virtuales (zona rural).
- Establecer los canales de difusión y mensajes acordes al público objetivo con el fin de proporcionar información clara y transparente para todos los actores involucrados con el fin de lograr eficacia y mayor participación en el proceso.
- Promover la participación comunitaria por medio de una campaña digital con el fin de realizar la convocatoria que motive a la población a inscribirse en los procesos de formación (diplomados, seminario, talleres, caminatas, sensibilizaciones y eventos)

En qué consiste la campaña:

El plan de comunicaciones se desarrollará en dos momentos en los cuales se determinan diferentes acciones dentro del proceso de divulgación:

- Para la fase de alistamiento se realizará una campaña publicitaria donde se informará a la comunidad acerca del proyecto por medio de las presentaciones públicas en las que se dan a conocer los procesos y requisitos de inscripción, así como las generalidades de cada anexo y sus actividades.
- Para la fase de ejecución se realizarán convocatorias abierta por medio de nuestra campaña digital invitando a la comunidad a participar de los diplomados, seminarios, talleres, caminatas y eventos.

¿Cuál es la estrategia?

La campaña se llevará a cabo de acuerdo con la planeación y desarrollo de las actividades del proyecto. Para esto, se pretende en primera instancia realizar la convocatoria y divulgación para la realización de la presentación pública del contrato general cuyo objeto es "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que enmarca el anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES y el Anexo 2 PREVENCIÓN Y ATENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL y que de este modo, los actores involucrados puedan conocer cada una de las fases del proceso y todas las actividades a desarrollar en los 10 meses de ejecución en los dos anexos.

En segundo lugar, por medio de volantes, afiches, capsulas, medios impresos comunitarios, publicaciones en redes sociales y/o perifoneo, entre otras de acuerdo a las necesidades de cada sector, se realizará la divulgación para la realización de los diplomados talleres, seminarios y eventos para todos los habitantes de la comunidad.

Todos los medios empleados, estarán dirigidos a invitar, informar y motivar a la comunidad a inscribirse y participar de los componentes del proyecto, para esto, se debe garantizar un amplio alcance para toda la comunidad, es por esto que para el lanzamiento de la campaña se busca realizar un proceso de publicación en página web, medios de comunicación locales como periódicos, emisoras etc., y demás redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

El Contrato CPS 1054 de 2025 Anexo Técnico 2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL comprende 3 categorías de actividades, las actividades a desarrollar son de Formación, Eventos y Talleres, así:

Anexo Técnico 2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL y sus actividades así:

ACTIVIDAD	INTENSIDAD HORARIA	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS Y/O MEDIOS
DIPLOMADO ESCUELA DE FORMACIÓN VOCES LIBRES	120 HORAS	Diplomado para 25 líderes/lideresas mayores de 18 años de los sectores sociales LGTBI, que pertenezcan a procesos sociales y certifiquen dos (2) años de trabajo en la localidad	1.Publicidad Difundida 2. Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog).
SEGUNDA FERIA DE LAS FAMILIAS ACACIANAS	3 horas	Dirigida a 400 padres y madres de familia	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	5 horas	Dirigida a 250 jóvenes mayores de 14 años		
	4 horas x colegio	4 colegios en los que se deben beneficiar 80 personas por colegio		

Estrategia Formación "Entornos protectores y territorios seguros, inclusivos y diversos".	8 encuentros presenciales de 2 horas cada uno, por grupo	Talleres dirigidos a 300 jóvenes de 14 a 28 años, dividido en 15 grupos de 20	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
Estrategia de acompañamiento "Cuidándome -Cuidándonos".	12 sesiones de 1 hora cada una	120 familias, mínimo 200 personas	No Aplica	No Aplica
Estrategia de Formación: "Conociendo mis derechos me protejo".	nueve (9) sesiones de dos (2) horas cada una, desagregado así: tres (3) sesiones en cada componente	300 niños(as), adolescentes de 6 a 17 años de comedores comunitarios y centro amar, divididos en 15 grupos de 20	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
Estrategia de Formación "Entre Pares".	11 sesiones de 2 horas	300 adolescentes de 14 a 17 años	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
Semana de la Juventud.	4 horas	250 jóvenes	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en
	4 horas	250 jóvenes		

	4 horas	250 jóvenes	2. Publicidad Impresa	video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog).
	8 sesiones de 2 horas cada una	100 jóvenes divididos en grupos de máximo 10		
		250 jóvenes		
Semana del Buen trato	3 sesiones x grupo	160 personas divididas en 8 grupos de 20	1.Publicidad Difundida 2. Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog).
	4 presentaciones en 4 parques	400 personas		
	8 encuentros	500 personas divididas en 8 grupos de 60		
		200 personas		
		300 personas		

¿Cuántas personas se benefician con el proyecto?

Vincular 1200 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.

¿Qué quiere comunicar? ¿Cuáles son los mensajes clave?

Se busca socializar por los diferentes medios alternativos, redes sociales y grupos de WhatsApp tanto de la alcaldía local y de las corporaciones las acciones que se realizarán en las actividades del contrato usando siempre como ancla ***CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA*** teniendo una sola unidad gráfica y visual en sus Actividades de:

- Formación
- Eventos
- Talleres

Canales o productos comunicativos para usar

Se prestarán los servicios de los medios alternativos y comunitarios de la localidad, redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y operador con la misma información anteriormente detallada.

De acuerdo con la estructura de elementos para ejecutar en el proceso, se tienen los siguientes productos comunicativos que se entregarán a la oficina de prensa para aprobación.

Canales o productos comunicativos:

- Pieza gráfica para difusión en redes sociales.
- Pieza gráfica para difusión en redes sociales y medios comunitarios alternativo.
- Piezas digitales con medidas necesarias para banner, Facebook, Instagram y X.

NOTA: todas y cada una de las piezas publicitarias tendrán una unidad gráfica (propuesta gráfica) la cual será enviada a la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar para su respectiva aprobación.

¿Quién realizará los diseños o productos comunicativos?

Los diseños los realizará el equipo gráfico de la **UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES Y LOS SERVICIOS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS DE LA LOCALIDAD** bajo las indicaciones y directrices de la línea gráfica de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y manual de identidad corporativa de la secretaría de gobierno, teniendo en cuenta que estos productos deberán estar

aprobados desde la oficina de prensa y el apoyo a la supervisión para su respectiva difusión.

¿Cuándo se van a entregar los productos comunicativos?

Los productos comunicativos serán entregados de acuerdo con las fechas establecidas por el comité técnico del proyecto, esto teniendo en cuenta las necesidades que surjan en la ejecución.

Plan de Medios Detallado:

- Primero entregaremos la propuesta gráfica para la respectiva aprobación de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar.

- Seguido de ello y después de tener una unidad gráfica que identifique el proyecto u/o contrato buscaremos según el costo e indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar dos medios impresos (revista u/o periódicos), para pautar los eventos una o dos semanas antes según la publicación del medio comunitario alternativo.

- Así mismo, buscaremos una emisora comunitaria en la cual el coordinador general o apoyo a la supervisión del proyecto u/o contrato hablará de los diferentes eventos e inscripciones y como se puede beneficiar la comunidad en general.

- En la misma emisora comunitaria según indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, se grabará una cuña publicitaria (con lenguaje inclusivo) para que esta tenga unas salidas en los eventos y talleres que se realizaran en el desarrollo del proyecto u/o contrato.

PRESUPUESTO POR $ 17.907.723

CANAL/ PIEZA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	%	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
PERIFONEO	56 turnos de perifoneo 2 horas con vehículo adaptable incluye edición, grabación, masterización de la cuña)	Unión temporal garantía de derechos y medios alternativos y comunitarios de la localidad	5	$ 3.483.982
PODCATS	12 Podcat incluye producción incluye edición, grabación, masterización	Unión temporal garantía de derechos	12	$ 9.058.361
CAPSULAS	10 capsulas Diseño y producción de pieza audiovisual en formato HD duración 30 segundos	Unión temporal garantía de derechos y medios alternativos y comunitarios de la localidad	65	$ 45.291.777

ANEXO 3

136

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: [illegible]
Versión: [illegible]
Vigencia: 25 de septiembre de 2023
Cód: [illegible]

Objeto de la reunión:	Comite tecnico, CPS 1054. del 2025
Fecha:	20 de marzo del 2026.
Lugar:	Alcaldia local.
Dependencia:	planeacion.
Hora de inicio:	8:30 am
Hora de finalización:	12:30 pm
Nombre del Responsable:	Romulo Jovel
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos y legibles)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ OPERATIVO	ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024493484	Luz Angelica Ramirez		FDLCB	Planeación (Social)			X						X	Lucia.ramirez@gobierno bogota.gov.co	
CC	53.010.064	Geiko Poola Ortiz	Paola	Delegado CGML	Mujeres										Epaortiz.0@gmail.com	Geiko O.
CC	1014517987	Diana A. Ordoñez	—	FDLCB.	Participación			X						X	diana.ordonez@gobierno bogota.gov.co	Diana O.
CC	1233549552	Alexandra Zapata M.	ALEXA	SDIS JUVENTUD	JUVENTUD			X						X	alexapsicologia@LCB@GMAIL.COM	
CC	41588631	Maria Mercedes Heredia	Maria	Colmiceb	Mujeres										mariaheredia1@yahoo.es	
CC	43764649	Patricia Jaramillo		SAS CB	Infancia			X						X	ajaramillo@sdis.gov.co	
CC	52786924	Leidy Paola Molina		U.T. CB MUJERES	Coordinadora										3017388	
CC	A36016866	Adriana C. Santamaria H	—	SDS Chapinero	Ref. Familia			X			X				asantamaria@sdis.gov.co	
CC	1052978000	Mauricio Taborda Toro	Mauricio	ACCB	Participación			X						C	3249537652	
CC	1055976995	Angela Maria Tabera R.	Angela.	SDMujer	DTDYP			X						X	3154030775	
CC	52098083	Eliana R. Alvarado	Eliana	Consultiva Territorial	Enlace Bolivar										alvarobeliana2010@gmail.com	
CC	1010210091	Rocaol Sefler	—	SDMujer.	DEVAJ			X						X		
	41701943	Elizabeth Rivera C.		Cadm46E	Sesto HED			P	C	D					drelatores@yahoo.es	
CC	52785205	Dorotheo Vargas R.		SDS Infancia.	Subdirección Infancia			X						X	dvargasesteyo@	
CC	79338511	Romulo Jovel	—	ACCO:	Planeación				X					X	romulo.jovel@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al segundo comité técnico de seguimiento del CPS 1054 de 2025, el día 20 de marzo del 2026, convocado con el propósito de socializar el cronograma y avances del proceso y acordar articulaciones que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. Inicialmente se hace verificación del cuórum del Comité Técnico, el cual está conformado por:

- Alcalde Local o quien delegue o designe como Supervisor/a y/o apoyo a la supervisión delegado.
- Coordinador/a general del proyecto.
- Profesional Punto focal de Mujer y Género de la ALCB
- Referente de Juventud de la ALCB (según se requiera)
- Referente de infancia de la ALCB (según se requiera)
- Referente de Familia de la ALCB
- Profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer y/o a profesional delegada de la SDMUJER de acuerdo con la Meta o Componente.
- El o la Agente Territorial de la Subdirección Local / del sector
- Referente Local de Familia de la Subdirección Local.
- Representante del Equipo de nivel central del proyecto Prevención de maternidad y paternidad temprana en Bogotá de la Subdirección para la Juventud (según se requiera)
- Profesional de la Estrategia PAS "Prevención, Acompañamiento y Seguimiento" a presuntas vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio (según se requiera)
- Vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio. (según se requiera)
- Referente Local De Infancia de la Subdirección Local. (según se requiera).
- Delegada para la meta, de la instancia COLMYEG de la localidad.
- Consejera Consultiva de mujeres de la localidad.
- Delegada por organizaciones de Mujeres ante el Consejo Local de Seguridad de Mujeres CLSM.

Se da inicio así, al comité técnico de seguimiento del contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2025, celebrado entre la Unión Temporal CB Mujeres y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto consiste en prestar los servicios para la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio, las violencias contra las mujeres y las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad durante la vigencia 2025.

En el desarrollo de la reunión se realizó un balance sobre la presentación pública reciente del proyecto, en el cual se expusieron diversas inconformidades y oportunidades de mejora manifestadas por la comunidad participante. Se señaló que durante dicha presentación se unificaron los componentes de mujeres y familias en un mismo espacio, lo cual generó confusión entre las personas asistentes, dado que los temas y enfoques fueron abordados de manera simultánea sin la diferenciación necesaria entre

las líneas de acción. Asimismo, se indicó que la información presentada se percibió como demasiado general y técnica, lo que ocasionó que algunas asistentes perdieran el interés en el desarrollo del espacio y se retiraran anticipadamente. Otro aspecto relevante mencionado fue la falta de entrega previa del anexo técnico y del cronograma de actividades, situación que limitó la posibilidad de que las delegadas comunitarias prepararan preguntas u observaciones fundamentadas. Frente a estas situaciones, el comité acordó adoptar medidas orientadas a mejorar la calidad de los procesos de socialización, entre ellas separar estrictamente las presentaciones correspondientes a los diferentes proyectos o componentes, presentar de manera desglosada y transparente los presupuestos asignados, fortalecer el carácter pedagógico de la información relacionada con el origen de los recursos provenientes de los Presupuestos Participativos y garantizar la entrega anticipada de los documentos técnicos y cronogramas a los liderazgos comunitarios antes de cada reunión o jornada de socialización.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Mujer, en el cual se revisaron los avances y retos asociados a los procesos de formación y movilización comunitaria. En relación con los diplomados de la Escuela de Estudios de Género y Masculinidades, se recordó que la meta establecida contempla el desarrollo de un diplomado de ciento veinte horas dirigido a ciento cincuenta mujeres en Estudios de Género y otro proceso formativo orientado a hombres en temas de masculinidades. Durante la discusión se informó que el presupuesto asignado por el proyecto corresponde a cuatrocientos mil pesos por persona, monto que incluye los costos asociados a docentes, alquiler de espacios, inscripción, seguros y certificación. Sin embargo, se comunicó que la Universidad Minuto de Dios presentó una cotización de un millón cuatrocientos mil pesos por persona, valor que supera ampliamente el presupuesto disponible. Ante esta situación se indicó que se encuentran en proceso de espera las respuestas de otras instituciones educativas, entre ellas la Universidad Nacional, y se manifestó la intención de explorar alternativas con la Universidad Pedagógica. Como resultado de la discusión se acordó que el operador del contrato revisará juntamente con el formulador del proyecto los estudios de mercado previos, con el fin de identificar las entidades con las cuales se calculó el promedio presupuestal inicialmente establecido.

En lo relacionado con el Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer, cuya meta consiste en desarrollar una jornada formativa de seis horas dirigida a cuatrocientas cincuenta personas distribuidas en quince grupos, se informó que el proceso de inscripciones se encuentra programado para realizarse entre el seis y el once de abril, posterior al periodo de Semana Santa. Se explicó que la estrategia de convocatoria contempla la habilitación de cuatro puntos físicos de inscripción, así como la implementación de un enlace o código QR que permitirá realizar el registro de manera virtual. Durante la sesión se acordó realizar ajustes en el diseño de la pieza gráfica de convocatoria con el propósito de aclarar que se trata de un seminario único de seis horas, diferenciar de manera explícita los mecanismos de inscripción presencial y virtual, modificar la paleta de colores para evitar confusiones con el componente de familias y ajustar los puntos de inscripción física, incluyendo el Museo de la Ciudad Autoconstruida en el sector El Paraíso y otros espacios comunitarios en los territorios de Lucero y Quiba.

Respecto al curso de Defensa Personal Feminista, el cual tiene como meta la realización de seis clases dirigidas a un total de mil ochenta mujeres de la localidad, se estableció que la convocatoria se desarrollará de manera abierta y que el proceso de inscripción permanecerá disponible durante los ocho meses de ejecución del contrato. Se indicó que la estrategia organizativa contempla la conformación de grupos de aproximadamente treinta participantes, lo que permitirá desarrollar un total de treinta y dos grupos de formación. Durante la reunión se acordó que la pieza gráfica de convocatoria será compartida

inicialmente a través del grupo de mensajería institucional para recibir observaciones y recomendaciones antes de su aprobación final y difusión pública.

En el marco de la estrategia de Prevención del Acoso Sexual Callejero denominada "Territorio de Respeto", se presentaron los avances relacionados con la realización de cuatro recorridos territoriales en los cuales participaron mujeres de la comunidad con el fin de identificar espacios considerados como puntos de riesgo en materia de violencias basadas en género. Entre los lugares identificados se mencionaron las salidas de colegios en el sector Sierra Morena, paraderos de transporte en los barrios Lucero y Quiba, el Parque Illimany y la estación de transporte ubicada en el sector El Paraíso. Como siguiente paso se informó que se habilitará un formulario virtual durante un periodo de quince días calendario con el propósito de que más mujeres de la comunidad puedan sugerir otros puntos a intervenir. Una vez recolectada y tabulada la información, el comité priorizará diez puntos territoriales para la realización de tomas culturales y dos puntos adicionales para la elaboración de murales comunitarios orientados a la sensibilización y prevención de las violencias.

En relación con la línea de Redes Comunitarias para la Prevención de Violencias, cuya meta contempla la presencia territorial durante cinco meses mediante la labor de seis agentes territoriales encargados de socializar la ruta única de atención a víctimas, se propuso la creación de un mecanismo simbólico denominado "Sello Violeta" o sticker institucional, el cual permitirá identificar y certificar a los establecimientos comerciales que hayan participado en procesos de capacitación en prevención de violencias. Se indicó que el diseño conceptual y metodológico de esta estrategia será presentado en el próximo comité técnico para su revisión y validación.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Familia, en el cual se abordaron las intervenciones orientadas al fortalecimiento de las dinámicas familiares y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este espacio se presentó la situación relacionada con el diplomado denominado "Voces Libres", impulsado por la Mesa LGBTI de la localidad, en el cual las lideresas de dicho espacio manifestaron su interés en asumir directamente la orientación del proceso formativo, argumentando que cuentan con experiencia vivencial en el tema. No obstante, se recordó que las condiciones contractuales establecen que los procesos formativos deben ser certificados por una Institución de Educación Superior, lo que generó un escenario de discusión respecto a la pertinencia y viabilidad de la propuesta. Como resultado de este diálogo se acordó convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité con el fin de construir un consenso que permita articular la experiencia comunitaria con el cumplimiento de las obligaciones contractuales vigentes.

En cuanto a las estrategias de Ferias de Familias y Escuelas de Padres, cuya meta consiste en desarrollar actividades en cuatro instituciones educativas priorizadas con la participación de ochenta familias por colegio, además de una salida pedagógica a zona rural con la participación de doscientos cincuenta jóvenes, se sugirió fortalecer la articulación con los rectores de las instituciones educativas con el propósito de realizar dichas ferias en las fechas de entrega de boletines académicos, considerando que este momento facilita la asistencia de madres, padres y cuidadores.

Respecto a las estrategias de formación dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se informó que la actividad denominada "Conociendo mis derechos, me protejo", orientada a participantes entre seis y diecisiete años, se focalizará a través de Comedores Comunitarios y Centros Amar; que el programa "Entre pares", dirigido a adolescentes entre catorce y diecisiete años, tendrá como meta convocar a

trescientos participantes mediante estrategias abiertas y articulación con instituciones educativas; y que la iniciativa "Entornos protectores", orientada a jóvenes entre catorce y veintiocho años, se desarrollará con el apoyo de mesas de participación juvenil y comunitaria.

En el apartado relacionado con el acompañamiento psicosocial y el trabajo articulado con las Comisarías de Familia, se explicó que el programa denominado "Cuidándome, cuidándonos" contempla la realización de visitas domiciliarias dirigidas a ciento veinte familias, con el propósito de fortalecer capacidades de cuidado y prevención de violencias en el entorno familiar. Se informó que se remitió una comunicación formal a la Secretaría Distrital de Integración Social solicitando apoyo en la focalización de las familias beneficiarias, posiblemente a través de la articulación con jardines infantiles. Asimismo, se reportó que se realizaron visitas de socialización en las comisarías de familia ubicadas en los sectores de San Francisco, La Casona y El Manitas, donde los equipos psicosociales manifestaron que los formatos de remisión existentes resultan complejos y dispendiosos en su diligenciamiento. Frente a esta situación se indicó que el operador ejecutará la actividad durante un periodo de ocho meses mediante la conformación de dos duplas de trabajo psicosocial permanente, con el objetivo de garantizar un acompañamiento continuo y más eficiente a las familias priorizadas.

Finalmente, como compromiso derivado de la sesión, se estableció que la Unión Temporal CB Mujeres realizará el envío del acta de constitución del Comité Técnico en un plazo máximo de cinco días hábiles, con el propósito de formalizar los acuerdos y garantizar la trazabilidad de las decisiones adoptadas durante la reunión.

No siendo otro el objeto de la reunión se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de los temas tratados, las discusiones realizadas y los acuerdos establecidos en el marco del seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025, orientado a la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, las violencias intrafamiliares y sexuales en la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío del acta de constitución del comité técnico	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
2	Realizar ajustes al diseño de la pieza gráfica del Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
3	Socializar la pieza gráfica del curso de Defensa Personal Feminista a través de los canales internos de comunicación	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
4	Convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité técnico	ALCB	Antes del comité del mes de Abril

ANEXO 4

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GRO-GPO-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cód. ISOLUCIÓN: 20105

Objeto de la reunión:	Presentación Pública contrato 1054
Fecha:	16 - 03 - 2026
Hora de inicio:	4:00
Hora de finalización:	6:20 pm
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Auditorio Alcaldía local Ciudad Bolívar
Dependencia:	
Nombre del Responsable:	Jenny Paola

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos y en orden legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBR.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1032685773	Laura Daniela Rojas		Unión Temporal CB mujeres			X							3213830104	
CC	1007315725	Daniela Garcia		Unión Temporal CB mujeres					X					3155660456	Daniela
CC	1097664073	Nidia Nigred Vasquez Flores		Unión Temporal CB Mujeres				X						3123281012	Nidia Vasquez
CC	1018405464	Jamel Alarcón		UT CB MUJERES				X						3132602335	
CC	52965068	Yuly Lopez		UT CB Mujeres				X						3120161355	Yuly L.
CC	52854006	Hilda J Castro		U T CB Mujeres										3224692336	
CC	52880130	Adriana Reyes M		UT CB Mujeres			X							3107949720	
CC	1018882552	Laura Molina		UT. CB mujeres			X							3204695258	
CC	1031776933	Karen Perez		UT. CB Mujeres					X					3214665577	Karen P.

CONSENTIMIENTO: Quien firma en calidad de titular conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que ha sido informado y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Manifiesta que ha suministrado sus datos personales de manera libre y voluntaria y que autoriza su recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Asesores del Despacho, como responsable del tratamiento, con el propósito de atender la(s) finalidad(es) descrita(s) en el aviso de privacidad correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan. Así mismo, autoriza de manera expresa a la Secretaría Distrital de Gobierno para que, en su calidad de responsable del tratamiento de los datos personales, pueda compartirlos con terceros encargados, cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades aquí descritas, garantizando que dichos terceros cumplan con los estándares de protección de datos personales exigidos por la normatividad vigente. Declara conocer que el suministro de los datos personales es facultativo y que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, así como presentar consultas o reclamos ante la Secretaría Distrital de Gobierno a través de los canales habilitados para tal fin, de acuerdo con la información disponible en el aviso de privacidad correspondiente. Igualmente, manifiesta que la información suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Finalmente, declara que ha sido informado y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Manifiesta que ha suministrado sus datos personales de manera libre y voluntaria y que autoriza su recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Asesores del Despacho, como responsable del tratamiento, con el propósito de atender la(s) finalidad(es) descrita(s) en el aviso de privacidad correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan. Así mismo, autoriza de manera expresa a la Secretaría Distrital de Gobierno para que, en su calidad de responsable del tratamiento de los datos personales, pueda compartirlos con terceros encargados, cuando sea necesario para el cumplimiento de las finalidades aquí descritas, garantizando que dichos terceros cumplan con los estándares de protección de datos personales exigidos por la normatividad vigente. Declara conocer que el suministro de los datos personales es facultativo y que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, así como presentar consultas o reclamos ante la Secretaría Distrital de Gobierno a través de los canales habilitados para tal fin, de acuerdo con la información disponible en el aviso de privacidad correspondiente. Igualmente, manifiesta que la información suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable.

* Ver GTIC-GUI-[illegible] Manual de Asesoría Gerencial y Talento para profundizar en la capacidad disponible en https://[illegible]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: CDI-GPD-FO29
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 39103

Objeto de la reunión:	Presentación pública contrato 1054		
Fecha:	16.03.2026	**Hora de inicio:** 4:00 pm	**Modalidad:** X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Auditorio alcaldía local Ciudad Bolívar	**Hora de finalización:** 5:20 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:** Jenny Prada	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033764828	Eliana Rodriguez		Unión Temporal CB Mujeres					X					3118502842	Eliana Rodriguez
CC	1000358562	CAMILA DIAZ		Unión temporal CB Mujeres				X						3025981589	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas vigentes y aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la sede ubicada en el Centro Administrativo Distrital "CAD" Carrera 30 No. 25 - 90 Piso 1, o a través de los canales dispuestos para tal efecto. Así mismo, manifiesta que conoce que puede ejercer el derecho de acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales, y revocar la autorización y/o solicitar prueba de esta, mediante los canales dispuestos para tal efecto, de conformidad con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Ver SDG-SDO-Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad disponible en la página web de la entidad en el enlace: https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-del-conocimiento/manuales-de-atencion-diferencial

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la Presentación Pública del contrato de Prestación de Servicios 1054 en auditorio de la alcaldía local C.B, en la Fecha 16-marzo-2026. Se presentan integrantes del equipo de trabajo, seguidamente de la explicación sobre cada componente y a la vez del cronograma que explica cada punto y actividad que va a tener cada componente con la comunidad, donde se hace la claridad de las características y cantidad de personas que se beneficiaran de cada actividad como lo establece el anexo técnico el cual surgio debido a los Presupuestos Participativos. Durante el transcurso de la presentacion se realizo dibulgación y claridad sobre desarrollo y Presupuesto de cada actividad que implementa los dos componentes. Luego se abre espacio directo con la comunidad asistente para las preguntas, dudas e inquitudes que ellos manifestaron al equipo de ejecución en el cual surgieron los siguientes puntos= 1; Mesas de seguimiento con los Proponentes (Sra Maria), 2; Solo se deben ceñir a las actividades del anexo técnico? (SDIS tiene sus Programas, Presupuesto nacional FOL normativa incidencia en ese tipo de Programas con su Presupuesto?), (3 Señora Luz Higuera Farfan-Veeduría), 3; Se confunden las mujeres Porque unen los componentes (Sra Adriela), 4; NO se Socializa la inversión por Parte de los operadores, tristemente se fue la gente, el Proyecto no es incluyente para las mujeres con discapacidad, no es equitativo, no se esta llegando a la población Flotante. 5; observaciones • Convocar a los Proponentes al comite técnico, definir grupo de WhatsAPP con los Proponentes, conocer los rubros de cada componente (ElenerAlvarado); 6. Ver si existe la Posibilidad de que los kits sean elaborados por mujeres de la localidad. Con este espacio abierto a dudas, inquietudes o sugerencias abierto a la comunidad asistente se cierra la presentación pública a la hora 6:48 pm.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Dentro de las inquietudes presentadas por lideresas que ageren profundización, estas serán abordadas en el marco del Comité técnico de seguimiento	FDLCB Y UTCB Mujeres	20-marzo-2026

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
1	YOFANIS URREGO	1120740850	38	F	Hetero sexual	M	—	—	—	3106267171	[illegible]	Meissen	
2	DORIS DIAZ PEÑA	29771640	56	F	SEXUAL	M	—	—	—	3118781284	—	PACOSO	
3	Leidy Carolina DIAS	1065223238	23	F	Hetero Sexual	M	—	—	—	3195679112	[illegible]	Paraiso	
4	Emperatriz Betancourt Rivera	4902235	25	F	Heterosexual	M	—	—	—	3132300910	[illegible]	San Francisco	
5	Luz Mary Sierra Forero	51892919	59	F	Hetero sexual	M	—	—	Visual	3501693112	[illegible]	Comuna	
6	Maria Eugenia Palma	41718316	70	F	elersexual	M	—	—	—	3132577772	—	Candelaria	
7	Catalina Alava Vargas	1026699976	21	F	Heterosexual	M	—	—	—	3005092389	[illegible]	Sto Domingo Casa Linda	
8	Luis Fernando Rodriguez	1753918829	26	M	Heterosexual	M	—	—	—	3218527389	[illegible]		
9	Adriana Bibiana Cubillos	1019010354	39	F	Heterosexual	M	—	—	—	3102077265	[illegible]	Perdomo	
10	Carmen Camelo	31031513	56	F	Hetero	M	—	—	—	3118559080	—	Santa Librada	
11	Johana Jimenez	1007428766	25	F	Hetero	M	—	—	—	3125133609	[illegible]	Santa Domingo	
12	Jady Chacón	1010207827	32	F	Hetero	M	—	—	—	3504098383	—	Tesoro	
13	yolanda Fonseca C.	52.906089	44	F	Heterosexual	M	—	—	—	3104790645	[illegible]	[illegible]	
14	Dardy Daniela Aldana	1000932593	23	F	Heterosexual	M	—	—	—	3023788079	[illegible]	la Caleta	
15	Ingrid Katherin Reyes	1014818118	18	F	Heterosexual	M	—	—	—	3007935379	[illegible]	la Lumbre	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto o través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet o Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

194

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPO-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
16	Sandra Munoz	1032367935	34	F	H	M	—	—	—	3102172471	sandramunoz1011@gmail.com	San Francisco	
17	Maria Zarate	39512691	64	F	H	M	—	—	—	3114418856	—	Villa Lucero	
18	claudia burbano	52312226	48	F	H	M	—	—	—	3204355196	—	Lucero el	
19	Karen Daiana Martinez	1013946888	30	F	H	M	—	—	—	3134056804	—	Lucero	Karen M
20	Maria Carrillo	51743996	69	F	H	M	—	—	—	3214835269	mariacarrillocastillo07@gmail.com	Tesoro	
21	veronica Rojas	1152949568	23	F	H	M	—	—	—	3207830075	—	Villa el diamante	veronica R.
22	Elsis Loza	1118824	37	F	H	M	—	—	—	3008590222	—	Villa el diamante	Elsis Loza
23	Maritza Gamboa	52308	50	F	H	M	—	—	—	3126007897	—	Villa Lucero	Maritza Gamboa
24	Adriana Galarza	1000326031	24	F	H	M	—	—	—	314-585-9059	—	Villas del Diamante	
25	Yolanda	1016713056	42	F	H	M	—	—	—	3202354886	—	Villas	Yolanda
26	Neli meva	20951841	70	F	H	M	—	—	—	3202554866	—	Villas	Neli
27	Beyanith Cordillo	52231329	37	F	H	M	—	—	—	3212894930	—	Villas del diamante Bajo	
28	Liz Rodriguez	52909517	42	F	H	M	—	—	—	3123695013	—	Villa del diamante	
29	Maria Hincapie	52900526	44	F	H	M	—	—	—	3125190613	—	Lucero	
30	Jhon Jairo Camacho	80761155	43	M	H	H	—	—	—	3203595531	—	Tesoro	Jhon Camacho

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVIO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar**.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
31	Rosa Yesenia Macias	1013429777	38	F	H	M	X	—	—	3147262706			
32	Carmen L Vargas	21183003	58	F	H	M	X	—	—	3012761374			
33	Jacqueline Parrado	52879952	46	F	H	H	—	—	—	3133032835			
34	Alejandra Alvarez	1094592184	35	F	H	M	—	—	—	3018696104			
35	Ana María Ramirez	1024497965	37	F	H	M	—	—	—	3192096913			
36	Sandra Milena Peña	52882150	44	F	H	M	—	—	—	3108621964			
37	MARIA T DIAZ S	52456614	47	F	N	M	—	—	—	3332692329			
38	Erica A Hurtado V	1024497597	39	F	H	M	—	—	—	3142632207			
39	Laura N Velasquez	1013642127	32	F	N	M	—	—	—	3128953676	—		
40	Jeanneth Rodriguez	52236506	50	F	A	M	—	—	—	3172703432			
41	Sandra Liliana Sanchez	51986709	55	F	H	F	Mestiza	—	—	3132434230			
42	Erika Paola Urrego	53040061	39	F	H	M	—	1	—	3226720649			
43	Yolanda Barrios	1023891870	18	M	H	H	—	—	—	3236878			
44	Tania Sanchez	1018405945	21	F	H	M	—	—	—	3159209809			
45	Jhoel Emmanuel Fajardo	1018612895	17	M	H	H	—	—	—	3506938230	—		

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVIO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet o Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
46	Sluz Dary Gonzalez B	51849643	59	F	Hetero	M				3203449475		Arborizadora	Luz Dary Gonzalez B
47	Piedad Solano	52431809	99	F	Hetero	M				3132949009	solanop.1950@gmail.com	Cerro Moreno	
48	David Rojas Solano	1010246298	26	M	Hetero	M				3114242179	david...@hotmail.com	Sierra morena	
49	Diego Martinez	1023554243	29	H	Hetero	M				3246082025	Imlercadolira@gmail.com	S. Moreno	
50	Natalia Bravo	1033732040	24	F	Hetero	M				3138083313		Parques del Tunal	Natalia
51	Jenny Quintero	1069307327	27	F	H					3219249962	Gerencia7178@gmail.com	Bosa Tv	
52	Jesus Ximenez	1031154700	19	M	Hetero	M				3125317697	Jesus25@gmail.com	Parque Tunal	
53	John Alexander Tolpa	1026563474	35	M	Hetero	M				3224346865	JOHNCATOLPA@GMAIL.COM	Sierra morena	John Tolpa
54	Blanca Flor Arias	51585504	66	F	etero	M				3143776621		Soacha	Blanca F. Arias
55	Maria quintero	52851607	64	F	etero	M				3009639937		San francisco	
56	Salomon Pedroza	14249747	63	H	H	H				3123121293	San francisco	San Francisco	
57	Mayra Nino	52050527	53	F	etero	F				3102652	Mayra213@hotmail.com	San Francisco	
58	Jessica Pena	1033744027	33	F	Hetero	M				3046136926		Villa Gloria	Jessica Pena
59	Alexandra Reyes	1117932157	17	F	Hetero	M				322 351135	alexa1810rr@gmail.com	Villa Gloria	Alexandra
60	Nubia Pena Villamil	52207780	52	F	Hetero	M				3225352126		Villa Gloria	Nubia Pena

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de telefono movil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolivar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
61	Maria Maia	91500631	75	F	Hetero	M				3205218254	gmail.com	Ciudad Bolivar	
62	Jose Ignacio Gomez	19429206	73	M	Hetero	M				3103048383		Condominio	
63	LUZ HELENA VALDERRAMA	52171321	45	F	Heterosexual	M				3165801922	N	Arborizadora Alta	LUZ HELENA
64	MARTHA LILIANA SANTOYO	52182587	46	F	Hetero	M				3123864999		ARABIA	M.L.S
65	Jennifer Johanna rodriguez	1010197017	34	F	Hetero	M				3245983363		Arabia	Jennifer Rodriguez
66	Carlos Pakco Caicedo	1020818616	29	M	Gay	M				3126830770	Kriptopalacios@gmail.com	Verona	
67	Lady Johana Gámez	1007895858	25	F	Lesbiana	F				3125846907		Verona	Lady Gámez
68	Jose Daniel Bohorquez	1015146678	29	M	Bisexual	M				3004204732	josue2rubio@gmail.com	Gavilan	Calle 44-46-03
69	Shanick ARAQUE	1090437878	18	F	Hetero	M				3228357692	araque@gmail.com	Verona	Shanick Araque
70	Patricia Jaramillo	43764649	51	F	Hetero	M				3212541831	ajaramillo@fedo	SUIZA	
71	Luz alejandra cortes	1030879162	23	F	Lesbiana	M				3105803666		los pinos	Alejandra
72	Luisa Fernanda osorio	1000791817	26	F	Lesbiana	M				3014026690	luisaosorio7jul@gmail.com	los pinos	
73	EVANA K ALVARADO	1098089	54	F	HETERO	M		CONSULTIVA TERRITORIAL		3005722478	alvaradoeliana rocio@gmail.com	ANDALUCIA	
74	Gabriela Soraca	1012917670	19	F	Hetero	M				3137330186			Laura Soraca
75	Yenny Alejandra Pardo	53058965	38	F	Lesbiana	MF				3127270547		Madrid	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVIO DE INFORMACION: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolivar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extienda a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de CiudadBolivar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
76	Adriana C Gutierrez H	43601686	49	F	H	M	—	—	—	3184817623	asesoriaregadis gmail.com	Arborizadora	
77	Margarita Romero	51896540	57	F	H	M	—	—	—	3015015168	rromero@	Arborizadora	
78	Julieth Moscoso C.	1022419361	29	F	H	M	—	—	—	—	—	—	
79	David Illera	1022944439	38	M	H	H	—	—	—	—	—	—	
80	Adriana Trujillo	52394195	41	F	H	M	—	—	—	3219325858		—	
81	Maria alejandra delarosa ramirez	1065236931	18	F	H	M	—	—	—	3134258255	delarosaramirez@	—	
82	Marcela Collazos ramirez	1000579904	23	F	H	M	—	—	—	3115486494	2401@gmail.com	—	
83	Elizabeth Rivera	41701943	65	F	H	M	—	—	Física	3013723830	@hotmail.com	—	
84	Keyla Rincón	5599542	22	F	Hetero	M	—	—	—	3234555509 3174558	gmail.com rinconkeyla2@	Villa Gloria	
85	Jomed Alarcón	1018409484	21	M	Hetero	H	—	—	—	3136427355	—	Tunal	
86	Yuly López	52965068	42	F	H	M	—	—	—	3112096135	yuly.jemdalese@gmail.com	T. nal	
87	Nidia Myred Vasquez	1097664093	22	F	H	M	—	—	—	3123281012	nmvasquezf@ucundinamarca.edu.co	famisd	
88	Karen Pelaez	1031176933	27	F	Hetero	M	—	—	—	3214665577	Karenpg1998@gmail.com	Arborizadora	
89	Camilo Jovel	79338995	37	M	—	M	—	—	—	3106294494	—	—	
90	Adriana Reyes Mendez	52583153	44	F	Hetero	M	—	—	—	3107949220	adrianamreyes123@gmail.com	—	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolivar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
91	Daniela Garcia	1007393725	26	F	Hetero	M	—	—	—	3155860938	danigb3109@gmail.com	Cuba	Daniela
92	Daniela Rojas	1030085373	28	F	H	M	—	—	—	3213830104	[illegible]	Perdomo	[illegible]
93	Eliana Rodriguez	1033164886	31	F	Hetero	M	—	—	—	3118502842	[illegible]	Cuba	[illegible]
94	Hilda Janneth Caste	52854006	45	F	—	M	—	—	—	3224692336	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	Luz Angélica Ramirez N	1024493484	36	F	H	M	—	—	—	3012508974	[illegible]	Perdomo	[illegible]
96	Ingrid Yaneth Farigua A.	1024514455	35	F	H	M	—	—	—	3012007382	[illegible]	Santo Domingo	Ingrid Farigua
97	Yuly Beltran Farigua	1027523981	16	F	H	M	—	—	—	3044146742	[illegible]	Santo Domingo	Yuly
98	Maria Nieves Duran	41574810	72	F	H	M	—	—	—	3156488679	[illegible]	S Francisco	[illegible]

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Vikn
Corporación

NIT. 901.001.515-4

Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

A quien interese

Andrés Felipe Medina Montoya, identificado con cedula de ciudadanía numero 80.219.125 de Bogotá, Certifico que para la realización de la presentación pública del día 16 de marzo de 2026, la Unión Temporal CB MUJERES, dentro de la ejecución del contrato CPS 1054 de 2025, suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, alquilo con nosotros el servicio de catering así:

Estación de café y/o Hidratación (100 personas)	Servicio de cafetería (tinto, aromática y agua): Operario + presentación mesa + vasos biodegradable bebida caliente 4 oz. + mezclador + azúcar + crema para café), (bebida fría vaso material biodegradable de 10 onzas). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.

Encontrándose LA UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES a paz y salvo por todo concepto con la corporación.

Atentamente,

Corporación Vikn
Andrés Felipe Medina Montoya
C.C. 80.219.125 de Bogotá D.C.
Representante Legal

Calle 58 Bis # 54-22
Teléfonos: 3183479401

www.vikn.com.co, corpovikn@gmail.com
Bogotá D.C. - Colombia

REGISTRO FOTOGRAFICO ESTACIÓN DE CAFÉ PRESENTACIÓN PUBLICA CPS 1054 DE 2025

16 DE MARZO DE 2026







ANEXO 5

INFORME No 02
GERALDINE PRIETO

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	APOYO ADMINISTRATIVO
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Geraldine Prieto
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.007.101.816
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en cada componente y divulgación con el material publicitario en lugares de impacto y captación de beneficiarios para cada componente.	Se realizó el proceso de convocatoria a la comunidad mediante el envío de correos electrónicos, como estrategia de difusión para la participación en las actividades de cada componente.	Invitaciones	Anexo 1 Invitaciones
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Se llevó a cabo la elaboración del formato de control de asistencia correspondiente a la Presentación pública del contrato CPS 1054 de 2025 Se llevó a cabo la elaboración del formato de control de asistencia correspondiente a el soporte de asistencia y entrega de refrigerio componente 2 Actividad de conmemoración y visibilización - territorio de respeto - caminatas de auditoria de seguridad con mujeres	Formato Asistencia	Anexo 2 Formato Asistencia Presentación pública Anexo 3 2 Actividad de conmemoración y visibilización - territorio de respeto - caminatas de auditoria de seguridad con mujeres
Acompañar la realización de actividades previstas en el presente documento.	Se elaboró el Acta del comité técnico CPS 1054 de 2025 del día 20 de marzo del 2026, consignando de manera organizada y detallada los aspectos abordados, así como los acuerdos y compromisos derivados de las mismas.	Acta Comité técnico	Anexo 4 Acta Comité técnico
Apoyar los procesos archivísticos necesarios para el cabal cumplimiento de la organización documental del proyecto.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA

Unión temporal
CB MUJERES

Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	Se llevó a cabo la creación y organización de bases de datos dey el seguimiento de participantes en la presentación pública del contrato CPS 1054 de 2025. Se llevó a cabo la creación y organización de bases de datos de la 2 Actividad de conmemoración y visibilización - territorio de respeto - caminatas de auditoria de seguridad con mujeres.	Bases de Datos	Anexo 5 Bases de Datos presentación pública Anexo 6 Base de datos 2 Actividad de conmemoración y visibilización - territorio de respeto - caminatas de auditoria de seguridad con mujeres
Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Participar en las sensibilizaciones programadas por el Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer y/o la Secretaría de Integración Social.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Las demás tareas asignadas por la Coordinación General.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Nombre: Geraldine Prieto **Cargo: Apoyo administrativo** **Firma:**			

Unión temporal
CB MUJERES

Anexos:

Anexo 1

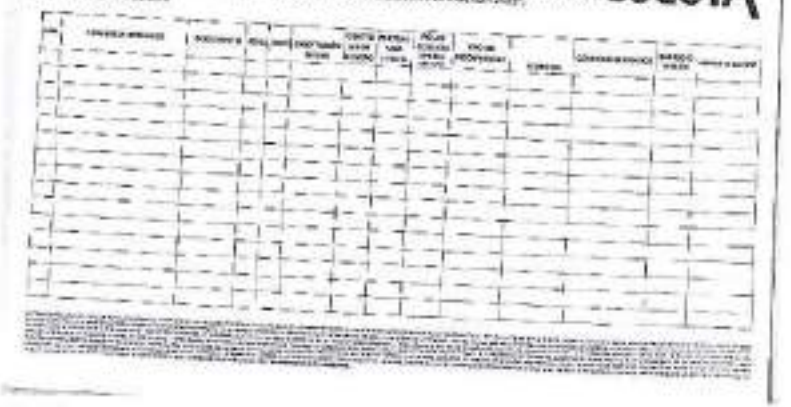


Unión temporal
CR MUJERES

Anexo 2

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

BOGOTÁ



Anexo 3

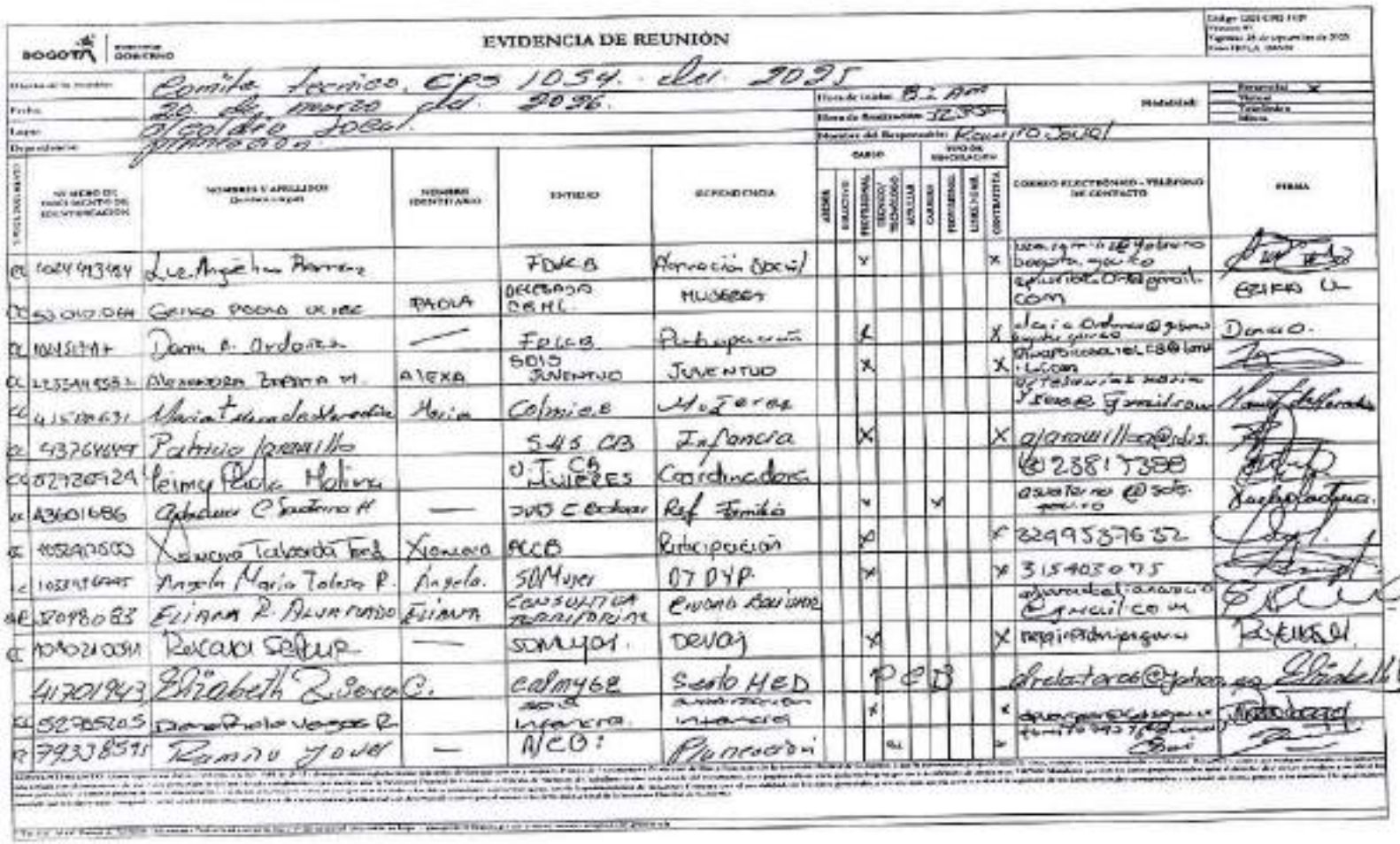
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

BOGOTÁ



Unión temporal

Anexo 3 **CB MUJERES**



BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Nombre de la reunión: Comité Técnico, CPS 1054. del 2025

Fecha: 20 de marzo del 2026.

Lugar: Ciudadela Local.

Dependencia: Jaimeados.

Hora de inicio: 8:2 AM

Hora de finalización: 12:35 PM

Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

Nombre del Responsable: Kevin Rojas

No.	No. MEDIO DE VERIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	GÉNERO: ASESOR	GÉNERO: DIRECTIVO	GÉNERO: PROFESIONAL	GÉNERO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	GÉNERO: ASISTENCIAL	NIVEL DE VINCULACIÓN: CARRERA	NIVEL DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	NIVEL DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	NIVEL DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
01	1024913984	Luz Angelica Barrera		FDCB	Atención Social			X						X	[illegible]	[signature]
02	53.010.064	Carmen Rocio Ortiz	PAOLA	DEFENSORIA DEL PUEBLO	MUJERES										[illegible]	[signature]
03	1014181417	Diana P. Ardoba	—	FDLCB	Participación			X						X	[illegible]	Diana O.
04	1233491558	Alexandra Zarema M.	ALEXA	SDIS JUVENTUD	JUVENTUD			X						X	[illegible]	[signature]
05	41510631	Maria Fernanda Castaneda	Maria	Colmena	Mujeres										[illegible]	[signature]
06	53764899	Patricia Jaramillo		SAS CB	Infancia			X						X	[illegible]	[signature]
07	52720924	Leimy Paola Molina		U. CB MUJERES	Coordinadora										3813388	[signature]
08	A3601686	Adriana Cristina M	—	JVD Ciudad	Ref Familia			X			X				[illegible]	[signature]
09	1052970500	Yuranny Talvanda Ted	Yuranny	ACCB	Participación			X						X	3209537652	[signature]
10	1032470445	Angela María Tolosa R.	Angela.	SDMujer	07 DYP			X						X	3154030975	[signature]
11	1070980683	Eliana R. Alvarado	Eliana	Consultoría Asesoría	Enlace Barrios										[illegible]	[signature]
12	1030210391	Rocaxi Sellup	—	SDMujer	DEVAJ			X						X	[illegible]	[signature]
	41701943	Elizabeth Rivera C.		calmy62	Sector HED			P	C	B					[illegible]	[signature]
14	52785205	Diana Paola Vargas R.		SDIS Infancia	Infancia			X						X	[illegible]	[signature]
15	79338595	Ramiro Jovel	—	NCO!	Planeación					GL				X	[illegible]	[signature]

[illegible]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al segundo comité técnico de seguimiento del CPS 1054 de 2025, el día 20 de marzo del 2026, convocado con el propósito de socializar el cronograma y avances del proceso y acordar articulaciones que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. Inicialmente se hace verificación del cuórum del Comité Técnico, el cual está conformado por:

- Alcalde Local o quien delegue o designe como Supervisor/a y/o apoyo a la supervisión delegado.
- Coordinador/a general del proyecto.
- Profesional Punto focal de Mujer y Género de la ALCB
- Referente de Juventud de la ALCB (según se requiera)
- Referente de infancia de la ALCB (según se requiera)
- Referente de Familia de la ALCB
- Profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer y/o a profesional delegada de la SDMUJER de acuerdo con la Meta o Componente.
- El o la Agente Territorial de la Subdirección Local / del sector
- Referente Local de Familia de la Subdirección Local.
- Representante del Equipo de nivel central del proyecto Prevención de maternidad y paternidad temprana en Bogotá de la Subdirección para la Juventud (según se requiera)
- Profesional de la Estrategia PAS "Prevención, Acompañamiento y Seguimiento" a presuntas vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio (según se requiera)
- Vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio. (según se requiera)
- Referente Local De Infancia de la Subdirección Local. (según se requiera).
- Delegada para la meta, de la instancia COLMYEG de la localidad.
- Consejera Consultiva de mujeres de la localidad.
- Delegada por organizaciones de Mujeres ante el Consejo Local de Seguridad de Mujeres CLSM.

Se da inicio así, al comité técnico de seguimiento del contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2025, celebrado entre la Unión Temporal CB Mujeres y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto consiste en prestar los servicios para la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio, las violencias contra las mujeres y las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad durante la vigencia 2025.

En el desarrollo de la reunión se realizó un balance sobre la presentación pública reciente del proyecto, en el cual se expusieron diversas inconformidades y oportunidades de mejora manifestadas por la comunidad participante. Se señaló que durante dicha presentación se unificaron los componentes de mujeres y familias en un mismo espacio, lo cual generó confusión entre las personas asistentes, dado que los temas y enfoques fueron abordados de manera simultánea sin la diferenciación necesaria entre

las líneas de acción. Asimismo, se indicó que la información presentada se percibió como demasiado general y técnica, lo que ocasionó que algunas asistentes perdieran el interés en el desarrollo del espacio y se retiraran anticipadamente. Otro aspecto relevante mencionado fue la falta de entrega previa del anexo técnico y del cronograma de actividades, situación que limitó la posibilidad de que las delegadas comunitarias prepararan preguntas u observaciones fundamentadas. Frente a estas situaciones, el comité acordó adoptar medidas orientadas a mejorar la calidad de los procesos de socialización, entre ellas separar estrictamente las presentaciones correspondientes a los diferentes proyectos o componentes, presentar de manera desglosada y transparente los presupuestos asignados, fortalecer el carácter pedagógico de la información relacionada con el origen de los recursos provenientes de los Presupuestos Participativos y garantizar la entrega anticipada de los documentos técnicos y cronogramas a los liderazgos comunitarios antes de cada reunión o jornada de socialización.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Mujer, en el cual se revisaron los avances y retos asociados a los procesos de formación y movilización comunitaria. En relación con los diplomados de la Escuela de Estudios de Género y Masculinidades, se recordó que la meta establecida contempla el desarrollo de un diplomado de ciento veinte horas dirigido a ciento cincuenta mujeres en Estudios de Género y otro proceso formativo orientado a hombres en temas de masculinidades. Durante la discusión se informó que el presupuesto asignado por el proyecto corresponde a cuatrocientos mil pesos por persona, monto que incluye los costos asociados a docentes, alquiler de espacios, inscripción, seguros y certificación. Sin embargo, se comunicó que la Universidad Minuto de Dios presentó una cotización de un millón cuatrocientos mil pesos por persona, valor que supera ampliamente el presupuesto disponible. Ante esta situación se indicó que se encuentran en proceso de espera las respuestas de otras instituciones educativas, entre ellas la Universidad Nacional, y se manifestó la intención de explorar alternativas con la Universidad Pedagógica. Como resultado de la discusión se acordó que el operador del contrato revisará juntamente con el formulador del proyecto los estudios de mercado previos, con el fin de identificar las entidades con las cuales se calculó el promedio presupuestal inicialmente establecido.

En lo relacionado con el Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer, cuya meta consiste en desarrollar una jornada formativa de seis horas dirigida a cuatrocientas cincuenta personas distribuidas en quince grupos, se informó que el proceso de inscripciones se encuentra programado para realizarse entre el seis y el once de abril, posterior al periodo de Semana Santa. Se explicó que la estrategia de convocatoria contempla la habilitación de cuatro puntos físicos de inscripción, así como la implementación de un enlace o código QR que permitirá realizar el registro de manera virtual. Durante la sesión se acordó realizar ajustes en el diseño de la pieza gráfica de convocatoria con el propósito de aclarar que se trata de un seminario único de seis horas, diferenciar de manera explícita los mecanismos de inscripción presencial y virtual, modificar la paleta de colores para evitar confusiones con el componente de familias y ajustar los puntos de inscripción física, incluyendo el Museo de la Ciudad Autoconstruida en el sector El Paraíso y otros espacios comunitarios en los territorios de Lucero y Quiba.

Respecto al curso de Defensa Personal Feminista, el cual tiene como meta la realización de seis clases dirigidas a un total de mil ochenta mujeres de la localidad, se estableció que la convocatoria se desarrollará de manera abierta y que el proceso de inscripción permanecerá disponible durante los ocho meses de ejecución del contrato. Se indicó que la estrategia organizativa contempla la conformación de grupos de aproximadamente treinta participantes, lo que permitirá desarrollar un total de treinta y dos grupos de formación. Durante la reunión se acordó que la pieza gráfica de convocatoria será compartida

inicialmente a través del grupo de mensajería institucional para recibir observaciones y recomendaciones antes de su aprobación final y difusión pública.

En el marco de la estrategia de Prevención del Acoso Sexual Callejero denominada "Territorio de Respeto", se presentaron los avances relacionados con la realización de cuatro recorridos territoriales en los cuales participaron mujeres de la comunidad con el fin de identificar espacios considerados como puntos de riesgo en materia de violencias basadas en género. Entre los lugares identificados se mencionaron las salidas de colegios en el sector Sierra Morena, paraderos de transporte en los barrios Lucero y Quiba, el Parque Illimany y la estación de transporte ubicada en el sector El Paraíso. Como siguiente paso se informó que se habilitará un formulario virtual durante un periodo de quince días calendario con el propósito de que más mujeres de la comunidad puedan sugerir otros puntos a intervenir. Una vez recolectada y tabulada la información, el comité priorizará diez puntos territoriales para la realización de tomas culturales y dos puntos adicionales para la elaboración de murales comunitarios orientados a la sensibilización y prevención de las violencias.

En relación con la línea de Redes Comunitarias para la Prevención de Violencias, cuya meta contempla la presencia territorial durante cinco meses mediante la labor de seis agentes territoriales encargados de socializar la ruta única de atención a víctimas, se propuso la creación de un mecanismo simbólico denominado "Sello Violeta" o sticker institucional, el cual permitirá identificar y certificar a los establecimientos comerciales que hayan participado en procesos de capacitación en prevención de violencias. Se indicó que el diseño conceptual y metodológico de esta estrategia será presentado en el próximo comité técnico para su revisión y validación.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Familia, en el cual se abordaron las intervenciones orientadas al fortalecimiento de las dinámicas familiares y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este espacio se presentó la situación relacionada con el diplomado denominado "Voces Libres", impulsado por la Mesa LGBTI de la localidad, en el cual las lideresas de dicho espacio manifestaron su interés en asumir directamente la orientación del proceso formativo, argumentando que cuentan con experiencia vivencial en el tema. No obstante, se recordó que las condiciones contractuales establecen que los procesos formativos deben ser certificados por una Institución de Educación Superior, lo que generó un escenario de discusión respecto a la pertinencia y viabilidad de la propuesta. Como resultado de este diálogo se acordó convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité con el fin de construir un consenso que permita articular la experiencia comunitaria con el cumplimiento de las obligaciones contractuales vigentes.

En cuanto a las estrategias de Ferias de Familias y Escuelas de Padres, cuya meta consiste en desarrollar actividades en cuatro instituciones educativas priorizadas con la participación de ochenta familias por colegio, además de una salida pedagógica a zona rural con la participación de doscientos cincuenta jóvenes, se sugirió fortalecer la articulación con los rectores de las instituciones educativas con el propósito de realizar dichas ferias en las fechas de entrega de boletines académicos, considerando que este momento facilita la asistencia de madres, padres y cuidadores.

Respecto a las estrategias de formación dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se informó que la actividad denominada "Conociendo mis derechos, me protejo", orientada a participantes entre seis y diecisiete años, se focalizará a través de Comedores Comunitarios y Centros Amar; que el programa "Entre pares", dirigido a adolescentes entre catorce y diecisiete años, tendrá como meta convocar a

trescientos participantes mediante estrategias abiertas y articulación con instituciones educativas; y que la iniciativa "Entornos protectores", orientada a jóvenes entre catorce y veintiocho años, se desarrollará con el apoyo de mesas de participación juvenil y comunitaria.

En el apartado relacionado con el acompañamiento psicosocial y el trabajo articulado con las Comisarías de Familia, se explicó que el programa denominado "Cuidándome, cuidándonos" contempla la realización de visitas domiciliarias dirigidas a ciento veinte familias, con el propósito de fortalecer capacidades de cuidado y prevención de violencias en el entorno familiar. Se informó que se remitió una comunicación formal a la Secretaría Distrital de Integración Social solicitando apoyo en la focalización de las familias beneficiarias, posiblemente a través de la articulación con jardines infantiles. Asimismo, se reportó que se realizaron visitas de socialización en las comisarías de familia ubicadas en los sectores de San Francisco, La Casona y El Manitas, donde los equipos psicosociales manifestaron que los formatos de remisión existentes resultan complejos y dispendiosos en su diligenciamiento. Frente a esta situación se indicó que el operador ejecutará la actividad durante un periodo de ocho meses mediante la conformación de dos duplas de trabajo psicosocial permanente, con el objetivo de garantizar un acompañamiento continuo y más eficiente a las familias priorizadas.

Finalmente, como compromiso derivado de la sesión, se estableció que la Unión Temporal CB Mujeres realizará el envío del acta de constitución del Comité Técnico en un plazo máximo de cinco días hábiles, con el propósito de formalizar los acuerdos y garantizar la trazabilidad de las decisiones adoptadas durante la reunión.

No siendo otro el objeto de la reunión se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de los temas tratados, las discusiones realizadas y los acuerdos establecidos en el marco del seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025, orientado a la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, las violencias intrafamiliares y sexuales en la localidad de Ciudad Bolívar.

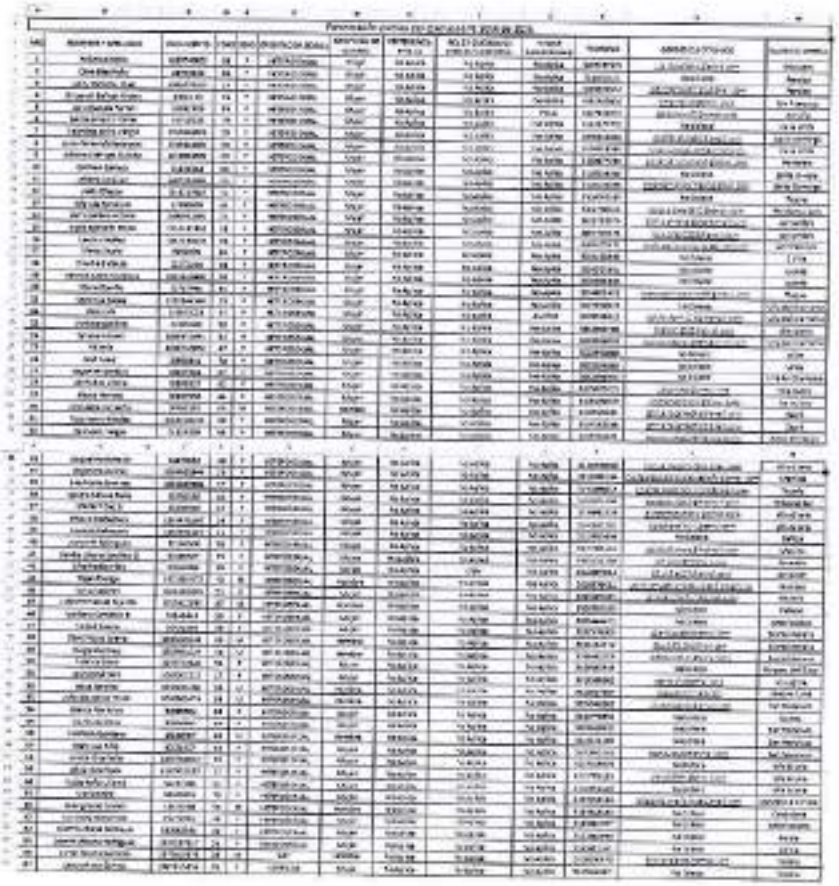
COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

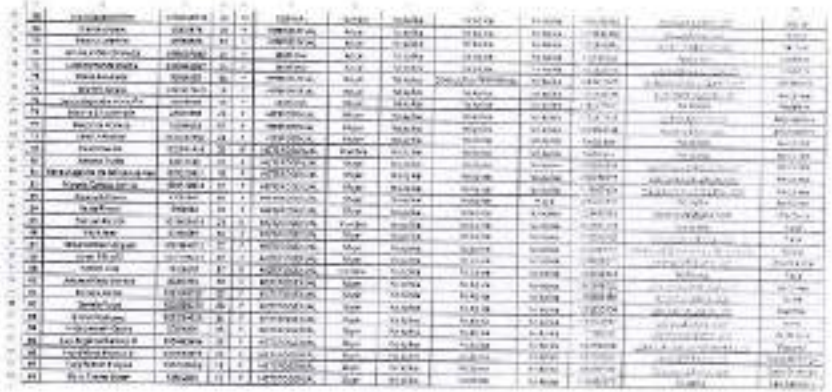
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío del acta de constitución del comité técnico	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
2	Realizar ajustes al diseño de la pieza gráfica del Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
3	Socializar la pieza gráfica del curso de Defensa Personal Feminista a través de los canales internos de comunicación	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
4	Convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité técnico	ALCB	Antes del comité del mes de Abril

Unión temporal

CB MUJERES

Anexo 5

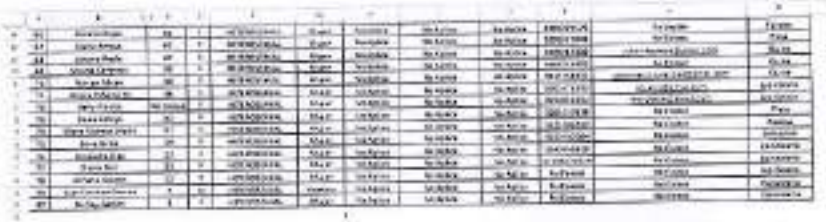




Unión temporal

Anexo 5 CB MUJERES





INFORME No 02

Yeimy Paola Molina

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	COORDINADOR(A) GENERAL DEL PROYECTO
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Yeimy Paola Molina
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52.736.924
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento general del proyecto.	Se realiza una lectura general de los anexos del contrato	No aplica	No Aplica
Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo.	Se realizo actualización del cronograma general del contrato y de los cronogramas de cada uno de los componentes	Cronogramas	Anexo 1 Cronogramas
Coordinar los componentes del presente contrato conforme a lo establecido en el conforme al anexo técnico, al cronograma de actividades y plan de trabajo.	MUJER Durante el mes de marzo se planifico y acompaño la realización de 5 recorridos de identificación de espacios inseguros con mujeres de la comunidad, como parte de la actividad "Territorio de Respeto: Juntos Prevenimos la Violencia" Se asistió y participó activamente en la presentación pública del contrato realizada en el auditorio de la ALCB FAMILIA Se enviaron hojas de vida de conformidad al perfil y experiencias solicitadas para las diferentes actividades del componente de familia, se realizó solicitud de formación del recurso humano contratado del componente a la secretaria distrital de integración social. Se realizo solicitud de articulación para la estrategia cuidándome cuidándonos Se realizo proyección de oficio y envio de solicitud a comisarías de familia para la atención familiar.	Actas de recorridos Hojas de vida Aprobación hojas de vida Correos enviados Oficios enviados	Anexo 2 Actas de recorridos Hojas de vida Aprobación hojas de vida Correos enviados Oficios enviados

Realizar los informes de gestión requeridos por la Alcaldía Local u otro ente que lo requiera.	Para el presente periodo no se han solicitado informes por parte de la Alcaldía Local ni ningún otro ente.	No Aplica	No Aplica
Liderar el Comité Técnico Seguimiento, convocar a reuniones y elaborar las actas correspondientes.	Se lidera el segundo comité técnico de seguimiento del contrato el día 20 de marzo de 2026	Acta Comité Técnico de Seguimiento	Anexo 3 Acta Comité Técnico de Seguimiento
Realizar el seguimiento al cumplimiento de las actividades establecidas en el presente documento.	Se realiza la presentación publica el día 16 de marzo de 2026	Acta Presentación Publica	Anexo 4 Acta Presentación Publica
Canalizar y gestionar las orientaciones impartidas por el Fondo de Desarrollo Local o la supervisión del contrato.	Se realizan las presentaciones en PowerPoint para la presentación pública y la presentación ante la JAL realizando las observaciones realizadas por el apoyo a la supervisión	Presentaciones PowerPoint y correo aprobación de las presentaciones	Anexo 5 Presentaciones PowerPoint y correo aprobación de las presentaciones
Revisar y consolidar los informes técnicos, administrativos y financieros mensuales de ejecución.	Se realiza la revisión de los informes de actividades del recurso humano transversal y del recurso de cada componente del	Informes del primer informe de actividades recurso humano	No Aplica
Presentar los informes mensuales de ejecución física y financiera con los soportes, productos y/o entregables establecidos, para el trámite de pago.	Se realiza el informe de actividades e informe financiero del contrato del periodo comprendido entre el 2 de febrero y 28 de febrero de 2026 con sus soportes de conformidad a los anexos técnicos de cada componente.	Informe de actividades e informe financiero del contrato del periodo comprendido entre el 2 de febrero y 28 de febrero de 2026	Radicado el la Alcaldía Local
Representar al contratista ante las instancias institucionales y sociales vinculadas al proyecto.	Se asiste al primer consejo local de seguridad para las mujeres	Acta	Anexo 6 Acta Consejo Local de Seguridad

Unión temporal
CB MUJERES

Liderar, acompañar, orientar y evaluar al equipo de trabajo del proyecto.	Se realiza revisión de hojas de vida perfiles y experiencias solicitadas para actividades de cada uno de los componentes, enviando el recurso humano del componente de familia necesitado para toda la ejecución del contrato, para revisión y aprobación del apoyo a la supervisión.	Hojas de vida, componente de familia	Informe General de actividades del contrato
Apoyar la conformación de los grupos a beneficiar y brindar atención a la comunidad de una manera oportuna, clara y directa.	Para el presente periodo no se han realizado grupos de beneficiarios por que nos encontramos en etapa de alistamiento	No Aplica	No Aplica
Nombre: Yaimy Paola Molina **Cargo: Coordinador(a) general del proyecto** **Firma:**			

Anexos:

FASE	ACTIVIDADES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
ALISTAMIENTO	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE DOCUMENTOS INICIALES	X								
	CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO		X							
	PRESENTACIÓN PÚBLICA			X						
	PRESENTACIÓN JAL				X					
EJECUCIÓN	EJECUCIÓN ACTIVIDADES AMBOS COMPONENTES				X	X	X	X	X	X
CIERRE	ENTREGA SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS									
	ENTREGA DE INFORME FINAL									

OCTUBRE	NOVIEMBRE
X	X
	X
	X

FASE	ACTIVIDAD	FEBRERO			
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
ALISTAMIENTO	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DOCUMENTOS INICIALES				
	COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO				
EJECUCIÓN	DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO				
	DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO				
	SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER				
	CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA				
	TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN				
	TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA				
	MOVILIZACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS				
	TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS				
CIERRE	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS				
	ENTREGA DE INFORME DEL COMPONENTE				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DI

MARZO				ABRIL				MA	
EMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2

E CPS 2281 DE 2025 "PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES "

YO		JUNIO				JULIO			
SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4

AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTU	
EMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2

JBRE		NOVIEMBRE			
SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4

FASE	ACTIVIDAD	FEBRERO			
		SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4
ALISTAMIENTO	PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DOCUMENTOS INICIALES				
	COMITÉS TÉCNICOS DE SEGUIMIENTO				
EJECUCIÓN	DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO				
	DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO				
	SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER				
	CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA				
	TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN				
	TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA				
	MOVILIZACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS				
	TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS				
CIERRE	SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS				
	ENTREGA DE INFORME DEL COMPONENTE				

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DI

MARZO				ABRIL				MA	
EMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2

E CPS 2281 DE 2025 "PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES "

YO		JUNIO				JULIO			
SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4

AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTU	
EMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2

JBRE		NOVIEMBRE			
SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

BOGOTÁ

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CMN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
16	Jenny Martínez	52039990	51	F	X	M	—	—	—	3006281557		Quiba	Jenny Martínez
17	Yessica Tatiana Vásquez	1026971803	23	F	H	M	—	—	—	3213920442	vivasquez@[illegible]	Perdomo	Yessica V.
18	Valentina Andrade Lozano	1033862520	17	F	H	M	—	—	—	3108149705	[illegible]	Perdomo	Valentina A.
19	NURY Congrejo	52137255	51	F	H	M	—	—	—	3178415326	—	Quiba	NURY
20	Deisy Congrejo	52374753	47	F	H	M	—	—	—	3057333895	—	Quiba	Deisy Congrejo
21	ARAMINTA CANGREJO	39225365	9 F	F	H	M	—	—	—	3178415326	—	quiba	ARAMINTA
22	Jenny Varela Quiroga	1033966230	31	F	H	M	—	—	—	3178415326	Varelaquiroga@[illegible]	Quiba	Jenny V.
23	Samuel Muñoz Varela	1021686[illegible]	7	M	H	H	—	—	—	3178415326	Varelaquiroga@[illegible]	Quiba	Samuel
24	Antonella Muñoz	1024[illegible]029	18	F	H.	M.	—	—	—	3188[illegible]	—	Quiba	Antonella
25	Yuranis Ramos	1033[illegible]	38	F	H	M	—	—	—	3188[illegible]	—	Quiba	[illegible]
26	Liliana Rojas	1032[illegible]	42	F	H	M	—	—	—	3209[illegible]	[illegible]	Lagos	Liliana R.
27	DIANA AMAYA	1019[illegible]	41	F	H	H.	—	—	—	3208126826	—	Playa	Diana Amaya
28	Johana Prada	1000[illegible]	32	F	H	M				3229283249	[illegible]@gmail.com	Quiba	Johana P.
29	Milena Congrejo	1033[illegible]	33	F	H	M	—	—	—	3188[illegible]	—	Quiba	Milena
30	Myriam Hoyos	52[illegible]	40	F	H	H	—	—	—	3115358901	[illegible]	Quiba	[illegible]

AUTORIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. De igual forma, se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o difusión. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo físico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de software móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen y/o sobre fotografías; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados, en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formatos o soportes materiales de exhibición impresos, y se extienda a su utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrán el único objeto de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Scanned with CamScanner

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
CC	Henry Alejandro Pinto	5308760	38	F	H	M	—	CPM	—	3192270493	—	Caruña	
CC	Lorenza Leon	35488423	70	F	H	M	—	—	—	3193342917	—	Caruña	
3	Teodolinda Rosario Orozco	60349860	55	F	H	M	—	CNN	—	3123178338		Perdomo	
4	Ilsa Ramos Castillo	32793886	49	F	H	M	—	CPD	—	3227150392		Sierra Morena	
5	Maria Juliana Lozano B.	1145826056	16	F	H	H	—	—	cognitiva	3228199457		Sierra Morena	
6	Teresa Velasco	51684337	60	F	H	M	—	CPD	—	3124271382		Naciano	
7	Nidia Vanesa Vargas	1097664775	22	F	H	M	—	—	—	3123281012		Paraiso	
8	Elena Rodriguez Bolaños	52926828	31	F	H	M	—	-	-	3185028422		Quiba	
9	Camila Diaz Ortiz	1007375873	24	F	H	M	—			3023185891		Mochuelo	
10	Daniela Rojas	1030655573	28	F	H	M	-	-	-	3243830109		Peldar	
11	Laura Natalia	1010	36	F	H	M	-	CNN	-	3204695259	—		
12	Valeria Ortega	1014835946	19	F	H	M	—			3132255104		Paraiso	
13	Ana Silvia Roldan B	52369772	48	F	H	M	—	—	—	3181797234		Quiba	
14	Maria Camila Cala	1014708563	32	F	H	M	—	—	—	3009156958		Quiba	
15	Sonia Quiroga Gomez	52.345.281	46	F	H	M.	—			3172299623		Quiba	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y para finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVIO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales incluyendo la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios físicos: correo físico, telefono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de líneas de telefonía móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para beneficio

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CYD-CVM-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
31	Oriana Pinzon M	1113641647	36	F	H	M	-	-	-	3203436233	Oriana.egmail		
32	Dani Palacios	1072[illegible]		F	H	M				3214063212	danipalacios@gmail		
33	Diana Angulo	1019085900	92	F	H	M	-	-	-	3208128838	— —	Perdomo	
34	Maria Margarita	1090006532	57	F	H	M	-	-	—	3123281012	— —	Perdomo	
35	Erika Ortiz	52040064	39	F	H	M				3227697664		Jerusalen	Erika O
36	Alejandra Diaz	1016324291	23	F	H	M				3480410		Candelaria	Alejandra
37	Diana Diaz	1013920987	33	F	H	M	No	No	No	3043038819	—	Candelaria	
38	adriana Garzon	1016720485	12	F	—	M	-	-	-	"	"	"	adriana
39	Juan esteban Garzón	-	7	M	H	M	-	-	-	"	"	Candelaria	Juan
40	Shirley Garzón	-	3	F	H	M	-	-	-	"	"	Candelaria	Shirley

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante en este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar cuya finalidad será netamente administrativa. Sin ninguna excepción se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o similares. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN. El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo físico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN. El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para noticias sobre fotografías, procedimientos anteriores a la fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los ingresos relacionados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y en entorno y la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El usuario las mencionada por su parte tendrá el consentimiento de cumplir la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Scanned with CamScanner

022

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPS-CNN-CPS-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
1	Karen Pelaez	1023876933	27	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3172949941	karenpg1978@gmail.com	Alaminos	Karen P.
2	LUZ HELENA MALAGUETE	52171521	47	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3105801927	LUZHELENA63@hotmail.com	Alaminos	Luz Helena
3	MARIA TERESA D.OZ S.	52156011	47	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3332692389		VILLA DEL RIO	Maria Diaz
4	Ingrid Katherin R.	1019481818	18	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3007735579	ingridkatherinr@gmail.com	La Cumbre	Ingrid R.
5	Mayerly Alfaro F.	1007437412	26	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3219075387	mayfaldana16@gmail.com	8 de Abril	Mayerly
6	yolanda fonseca C.	52800089	44	M	Heterosexual	M	—	—	—	3204700645	"	Alaminos	Yolanda
9	Deisy Camila Aldana	1000885593	23	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3023980748	Camilaaldana@gmail.com	La Cumbre	Deisy Aldana
10	NATALI ACOSTA	1024471098	40	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3133460136	—	La Cumbre	Natali Acosta
11	LUZ PANCHIIGUA	1024586694	32	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3101659644	—	Lambda	LUZ M P.C.
12	Luz ulejandra	1005877762	23	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3015806316	—	Los Arrayanes	Alejandra C.
13	Carina Ospina	1000991813	26	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3114166910	—	Los Pinos	Yenni C.
14	Hamilyn Martinez	1024597021	27	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3102926761	—	Lucero	Hamilyn M.
15	Karen Martinez	1073968820	30	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3149058841	—	Lucero	Karen M.
16	Claudia Barbosa	52372256	48	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3204185861	—	Lucero	Claudia B.
17	Ampero Rodriguez	4171826	70	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3172177722	—	Lucero	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza(mos) sin limitación y/o almacenamiento en la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para los fines relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y/o la finalidad relacionada en este documento. Bajo ningún circunstancias se realizará tratamiento de datos personales sin dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El abajo firmante autoriza(mos) a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar los Derechos de Autor y/o Derechos Conexos y sin carácter exclusivo, para la reproducción, comunicación pública, distribución, transformación, incluida la puesta a disposición, en la forma prevista en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de mi imagen sobre fotografías, grabaciones y/o videos de la entidad, a través de medios tanto físicos, electrónicos, como digitales en redes sociales, páginas institucionales, publicaciones y demás elaboradas relativas a los servicios y/o eventos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos); así mismo de los Derechos de Autor y los Derechos Conexos y sin carácter exclusivo de uso y salvamento de los derechos de imagen sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor y los Derechos Conexos y sin carácter exclusivo, para la reproducción, comunicación pública, distribución, transformación, incluida la puesta a disposición, en la forma prevista en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", de mi imagen sobre fotografías, grabaciones y/o videos de la entidad, a través de medios tanto físicos, electrónicos, como digitales en redes sociales, páginas institucionales, publicaciones y demás elaboradas relativas a los servicios y/o eventos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos); así como

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*".

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CMV-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
18	Luz Dary Gonzalez	51845620	59	M	H	M	—	—	—	3203166475	—	Lucero	
19	Hector Pardo	80924031499	23	M	H	M	—	—	—	3234979026	—	Lucero	
20	Rosa Macias	1015425273	38	F	Heterosexual	Mujer	X	Si	—	3117362200	—	COPI	Rosa Macias
21	Marcela Callejas Jaimes	1000539905	33	F	Heterosexual	mujer	X	—	—	3115284947	—	Lucero	
22	Maria Alejandra Jaimes	1065136951	18	F	Heterosexual	mujer	X	—	—	3135738455	—	Lucero	
23	Johana Jimenez	1007647106	25	F	heterosexual	mujer	—	—	—	3125133669	—	Santo Domingo	
24	Carmen Camelo	31031573	56	F	heterosexual	mujer	—	—	—	3118555080	—	Carmen	
25	Luz Angela Gonzalez	1024502889	35	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3102142710	—	Santo Domingo	
26	yudy Beltran	1027529982	16	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3014146792	—	Santo Domingo	yudy Beltran
27	Ingrid Fragua	1014514455	35	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3017007382	—	Santo Domingo	Ingrid Fragua
28	Paulina Patiño	52779389	42	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3143548903	—	Santo Domingo	
29	Celestina Alvira	1072669976	29	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3005996229	—	Sto Domingo	
30	Carmen Lucia Vargas	27778008	58	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3012796977	—	Sto Domingo	
31	Johanna C. Fernandez	52361619	47	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3008282896	—	Sto Domingo	
32	Paola Yaneth Marquez	1018107310	24	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3245616988	—	Invasión Santo Domingo	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con eventos y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN DIVULGACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa a sus servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, telefono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono celular. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y reproducción de los derechos de imagen y voz institucionales sobre fotografías, producciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que surjan en el contexto de ejecución de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizado en formato o soporte material en ediciones impresas, y su emisión en la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (internet) e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse en internet directo o a través de un tercero que se disponga para tal fin. El uso de las imágenes no podrá tener el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPO-CIN-CPE-CPV)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
33	[illegible]	[illegible]	40	F	H	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
34	maria Heredia	1188213839	16	F	H	—	—	—	—	3213358231	[illegible]	—	Maria Heredia
35	Anastasia Diaz	39636226	65	F	H	—	—	—	—	3166736646	—	—	Ana Elvira Diaz
36	Orlando Cuellar	19494114	62	M	—	—	—	—	—	3246712271	—	—	[illegible]
37	Yenny Alexandra Ungar	1010168903	39	F	H	—	—	—	—	3006940239	—	—	[illegible]
38	Jeanetth Alvis	[illegible]	43	F	H	—	—	—	—	3112672688	—	—	Jeanetth A.
39	Camila Diaz	1000355078	24	F	H	M	—	—	—	3023296221	[illegible]	—	[illegible]
40	Daniela Garcia	1097345925	26	F	H	M	—	—	—	3155860458	[illegible]	—	Daniela

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. El firmante de este documento autoriza al uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, razón por la cual será netamente administrativo. Bajo ningún concepto se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. Se hace con la aplicación los conceptos consignados en el artículo 3 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El titular de la autorización de datos consignados corresponde la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, así, fortalecer, y demás información relativa a los mismos esto durante el tiempo de la entidad, a través de medios como correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de celular o móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de manera expresa que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en diferentes trabajos sobre fotografías, procesamientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos) del cual es de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos los demás derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en diferentes y/o futuros, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, o de cualquier a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet o Internet), eventos de datos o similares, y en general, la reproducción para conservar información de una forma que no dificulte el uso posterior de la misma, o la transmisión para consultas concretas a través de un único medio. Dicha autorización es para uso exclusivo de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Recorridos Territorios de Respeto

05 - 03 - 2026

Ciudad Bolívar

N/A

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de Finalización: 12:30 PM

Modalidad: Presencial X, Virtual, Telefónica, Mixta

Nombre del Responsable: Laura Molina

SOPORTE DE CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y legibles)	NOMBRE DEL ENTE TERRITORIAL	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CONTRATISTA	PROFESIONAL	TECNICO/ ASISTENCIAL	OPERATIVO	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO	PROVISIONAL	LIBRE NOMBRAMIENTO	PLANTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC 1030955573	Daniela Rojas		Unión Temporal CB				X							3213830104	
CC 1017601033	Nidia Yajaira Vargas		unión temporal (CB mujeres)					X						3123761012	
CC 1033764828	Elena Rodríguez		Unión temporal CB Mujeres						X					3185028442	
CC 1000335784	DANIA DIAZ		UNION TEMPORAL					X						3229985989	
CC 1006880852	Laura Molina		Unión temporal CB vargas				X							3204895230	

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Damos inicio el día 05 de marzo de 2026 al primer y segundo recorrido "tendemos de respeto juntos promovemos la violencia" en el cual el primer encuentro fue especial en el centro comercial el cansuño junto con las mujeres convocadas del territorio con llenar a cabo el recorrido de la zona Bolívar centro, por la candelaria en la cual se lograron identificar puntos importantes para recorrer los días siguientes.

Seguidamente el siguiente punto de encuentro se dio en una casa - Cafe en donde en conjunto con la comunidad y mujeres de territorio de diá a día hacia los pasos y detrás de la iglesia "Santa Teresa Crucis" en esto se logró obtener participación de la población callejera desde diferentes puntos de vista y se identificaron más puntos conflictivos de la zona "aparte alrededor" con más puntos de precaución para las siguientes fechas como las zonas aledañas. Todo esto para dar cumplimiento de la actividad 1 y parte 1.1 semanal de realización de recorridos con mujeres"

Se anexa listado de asistencia de las mujeres asistentes a los recorridos

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GTH-FR-139
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2025
Caso BOLA: 98603

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificacion Puntos Critico Acoso Callejero. 3 y 4
Fecha:	6/03/2026.
Lugar:	Lucero.
Dependencia:	UT Mujeres CB.
Hora de inicio:	9:00 AM.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Nombre o Razón Social)	NOMBRE (DISTRITADO)	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1012917270	Laura Gabriela Sarmiento Cardenas		comunidad										3137330186	Laura Sarmiento
CC	1007310725	Daniela Catrina Beltrán		C.B Mujeres										3155866458	Daniela
CC	1015429723	Rosa Macias		Comunidad CB Mujeres										3147362200	Rosa Macias
CC	52834008	Hilda Casko		CB Mujeres										3224692336	
CC	52965968	yuly lopez		CB Mujeres				X						3172961335	yuly
CC	52853153	Adriana Mejia M		CB Mujeres UT			X							3107949720	
CC	1000380582	CAMILA DIAZ		CB Mujeres				X						3004981589	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, autoriza a la Ley 1581 de 2012 y demás normas concordantes sobre datos, declara que conoce y adopta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que los datos consignados en este formulario serán incorporados en nuestras bases de datos, para el cumplimiento de las funciones misionales de la Entidad de Gobierno. Ejercicio de derechos al Habeas Data, que en cualquier momento podrá ejercer los derechos de acceso, actualización y rectificación de sus datos personales, solicitar prueba de esta autorización, revocarla o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a través de los canales habilitados para ello. Para mayor información sobre el tratamiento de datos y finalidades, consulte nuestra política de tratamiento de datos personales disponible en la página web www.gobiernobogota.gov.co, donde también podrá consultar los procedimientos para ejercer sus derechos, así como el canal de atención al ciudadano. Para el caso de menores de edad, la autorización debe ser suministrada por quien ejerza la patria potestad o por el representante legal del menor de edad.

Política de Tratamiento de Datos Personales disponible en: https://www.gobiernobogota.gov.co/politica-de-tratamiento-de-datos-personales

9. Anexos

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Recorrido Identificación Puntos Críticos Acoso Callejero.
Fecha: 6/03/2026
Lugar: Lucero.
Dependencia: UT TD Lucero CB.
Hora de inicio: 9:00 AM
Hora de finalización:
Número de Participantes:
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos en MAYÚSCULA)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024546674	Luz Marina Pacanchique		Comunidad											3107459544	Luz Marina
CC	1024547492	Nabila Acosta		Comunidad											3133460136	Nabila Acosta
CC	1023941884	Karen Martinez		Comunidad											3134066809	Karen M.
CC	1021592001	Maritza Martinez		Comunidad											3104836989	Maritza M.
CC	52372256	Claudia Barbosa		Comunidad											3204555861	Claudia B.
CC	52456014	Mari Diaz		Comunidad											3332692329	MARIA DIAZ
CC	1014468818	Ingrid Reyes		Comunidad											3007735579	Ingrid Reyes
CC	1000935093	Deisy Aldana		comunidad											3023988094	Deisy Aldana
CC	1007413748	Maiyaly Aldana		comunidad											3219075387	Maiyaly Aldana

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: Yo, [illegible], identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. [illegible], autorizo de manera libre, previa, expresa, informada e inequívoca a la Secretaría Distrital de Gobierno para que realice el tratamiento de mis datos personales, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización y supresión, de conformidad con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y con la información que se me ha suministrado sobre la finalidad del tratamiento, mis derechos como titular y los canales habilitados para ejercerlos. Declaro que he sido informado(a) de que puedo consultar la política completa en el sitio web oficial de la Secretaría Distrital de Gobierno.

9 AM

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: [illegible]
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso SIDUCA: 20[illegible]

Objeto de la reunión: Recorrido Identificación Puntos Críticos Acoso Callejero.

Fecha: 6/03/2026.

Lugar: Cambinieros - Sierra Morena.

Dependencia: UT Mujeres CB.

Hora de inicio: 9:00 AM.

Hora de finalización: ____

Nombre del Responsable:

Modalidad: [x] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos en letra legible)	NOMBRE DEPENDIENTE/BENEFICIARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
cc	21118008	Carmen L Vargas		Comunidad										3072761377	
cc	52361619	Yohanna Fernández		Comunidad.										3008282896	
cc	1024514455	Ingrid Y. Forero A.		Comunidad.										3012097382	Ingrid Forero
cc	1027528988	Yudy Beltran		Comunidad										3044146742	Yudy.
cc	31031513	Carmen Cometa		comunidad.										3185559080	Carmen C.
cc	1024502589	Liz Angela Gonzalez		Comunidad.										3102492710	Angela G.
cc	52379384	Andrea Patelbanes		Comunidad										3143548905	
cc	1013669936	Valentina Alvira		Comunidad										3005940239	Valentina H.
cc	1069472061	Johana Jimenez		Comunidad										3125133699	Johana.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos autoriza a la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen el tratamiento de datos personales, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Así mismo, autoriza a la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, a recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos personales suministrados en este formato, así como a transferirlos y transmitirlos a terceros dentro y fuera del país, cuando sea necesario para el desarrollo de sus funciones misionales y/o administrativas y para la prestación de los servicios de la entidad. Declara que conoce que los datos sensibles son facultativos de suministrar y que puede abstenerse de responder preguntas que versen sobre ellos. Conoce que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocatoria de la autorización, así como presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, a través de los canales habilitados para tal fin. Entiende que los datos proporcionados serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

[illegible]

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GES-GPR-FO9
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso ERC # 70159

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificación Puntos Críticos Acoso callejero.
Fecha:	6/03/2026.
Lugar:	Lucero
Dependencia:	UT Mujeres CB.
Hora de inicio:	9:00 AM
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y legibles)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR(A)	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	32.900089	yolanda Fonseque		Comunidad										3204700645	
CC	41718716	Amparo Rodriguez		Comunidad										3137577772	
CC	1065236931	Mario alejandro de la rosa		Comunidad										3134258255	
CC	1005749804	Marcela Gallego Jaramillo		Comunidad										3115486494	
CC	1065053162	Alejandra Corcacho		Comunidad										3105800366	
CC	1000499817	Luisa fernanda ospina		comunidad										3013026670	
CC	518494643	Luz Dary Gonzalez		comunidad										3203111175	
CC	52171521.	Luz Mery Ramirez		Comunidad.										3016580 1927	
CC	1031776933	Raven Pelaez		Comunidad										3072694994	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012, acepta este tratamiento con aplicación de los principios del artículo 4 y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y con la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Declara que conoce que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales, así como revocar la autorización otorgada, a través de los canales habilitados por la Secretaría Distrital de Gobierno. Advertido de la finalidad y tratamiento de sus datos personales, manifiesta que consiente y autoriza la captura, uso, almacenamiento y circulación de estos conforme a dicha política y a la normatividad vigente. De igual manera, entiende que los datos que suministre serán usados para fines estadísticos, de caracterización, análisis y evaluación sobre temas de seguridad ciudadana, convivencia y gestión territorial, y que podrán ser compartidos con entidades del sector Gobierno y otras autoridades competentes, siempre que medie una finalidad legítima y proporcional. Declara que la información suministrada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Entiende que puede ejercer sus derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión de sus datos personales, así como revocar la autorización otorgada, a través de los canales habilitados por la Secretaría Distrital de Gobierno.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: SDG-GTH-FO-1029
Versión: 6
Vigente: 21 de enero de 2021
Cód. TRD: A 70103

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificacion Puntos Criticos Acoso Callejero.
Fecha:	6/03/2026.
Lugar:	Carabineros Sierra Morena.
Dependencia:	UT Mujeres CB.
Hora de inicio:	11:00 AM.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTIFARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1010107320	Paula Marquez		comunidad										3245420764	Paula Marquez
CC	39636225	Ana Elvira Diaz		Comunidad										3106073644	Ana Elvira Diaz
CC	1144944144	Orlando Cuellar		comunidad										3246712271	
CC	20866476	[illegible]		Comunidad										3[illegible]13	
CC	1188213839	maria Herreño		Comunidad										3213858231	Maria Herreño

CONSENTIMIENTO: Dicen registro con datos, de acuerdo a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que suministro mi información personal de forma voluntaria, veraz, completa, exacta, actualizada y comprobable. Manifiesto que conozco mis derechos como titular de mis datos personales, que puedo ejercerlos a través de los canales dispuestos por la entidad y que la información suministrada será tratada conforme a las finalidades y marco legal establecidos en la política de tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Gobierno. Manifiesto que autorizo de manera libre, previa, expresa, informada y verificable el tratamiento de mis datos personales para las finalidades descritas en la política de tratamiento de datos personales, incluyendo su recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión, de acuerdo con la normatividad vigente. De igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán tratados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y realización de encuestas de percepción sobre servicios de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Para el caso de la Dirección Territorial y Fortalecimiento Local se podrá recolectar la firma de los participantes en el formato de asistencia a la reunión.

22

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Damos inicio al tercer y cuarto recorrido de la actividad (Territorios de respeto) el dia 06-marzo-2026 a partir de las 9 de la mañana dando inicio en el punto puente de lucero baso contamos con la participacion de mujeres de la comunidad convocadas por las asistentes territoriales, realizacion del recorrido e identificacion del espacio donde sera intervenido con la puesta de un mural. Seguido a esto nos desplazamos al siguiente punto de encuentro ubicado en la escuela de carabineros donde tambien contamos con participacion de otro grupo de mujeres de esa comunidad y con quienes realizaron el recorrido por los espacios que se declaran como inseguros para las mujeres ya que se manifestaron varias criterias como: falta de iluminacion, consuma de sustancias, falta o ausencia de acompañamiento de policias, vegetacion abundante esto hasta el punto del colegio Angela Restrepo. En los tres puntos recorridos pudimos evidenciar que son realmente lugares de afectacion para las mujeres que han vivido diferentes tipos de ataques y situaciones fisicas y emocionales esto con el fin de resignificar los espacios inseguros para las mujeres en la localidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Cine: HOLA TOTO

Objeto de la reunión:	Recorrido Parque Illimani -territorio de respeto
Fecha:	11- Marzo - 2026
Lugar:	Paraiso
Dependencia:	
Hora de inicio:	12:00
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033764828	Eliana Rodriguez		Union temporal CB Mujeres					X					elianab_26@hotmail.co	Eliana Rodriguez
CC	52965068	Yuly lópez		UNION TEMPORAL CB MUJERES				X						yuly.sanchez@gmail.com	yuly
CC	1030685313	Daniela Rojas		UT CB mujeres			X							3213830109	
CC	1031176933	Karen Pelaez		CB Mujeres UT					X					3112694964	Karen P.
CC	52854006	Hilda J Castro		C.B Mujeres Unión temporal										3224692336	
CC	1007395725	Daniela Garcia		CB MUJERES					X					3155860958	Daniela
CC	52883153	Adriana Reyes M		UT CB MUJERES			X							3107949720	
CC	79338570	Ramiro Jaramillo	—	NCO.										3080299974	
	1014282012	Laura Nolua		UT CB Mujeres			X							3204695842	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información aquí proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, manifiesta que son los datos proporcionados bien el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información acerca del uso que se ha hecho de los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales no obligatorios y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera en cualquier momento los datos aquí suministrados serán usados para remitir información de interés institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver 3-GC-M002 Manual de Atención Inclusiva y Preferencial para personas con discapacidad. Dispone de un lenguaje psicológico por si tiempo tuviera el agendo de grabar ahí

F22

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia 11 de marzo a las 12:00m se da inicio al recorrido territorio de respeto en la estacion tregmicable Paraiso se identifica este punto como posible escenario para toma, se informa a las mujeres de la comunidad sobre el proyecto y se indaga sobre la percepción de factores de riesgo frente a la violencia de genero ocurridas en el espacio.

- En el parque Illimani donde tambien se hizo sencibilizacion a las mujeres del sector sobre el proyecto asi mismo se indago sobre la percepcion de seguridad en cuanto a violencia de genero, se registraron fotos y posible para toma artistica.

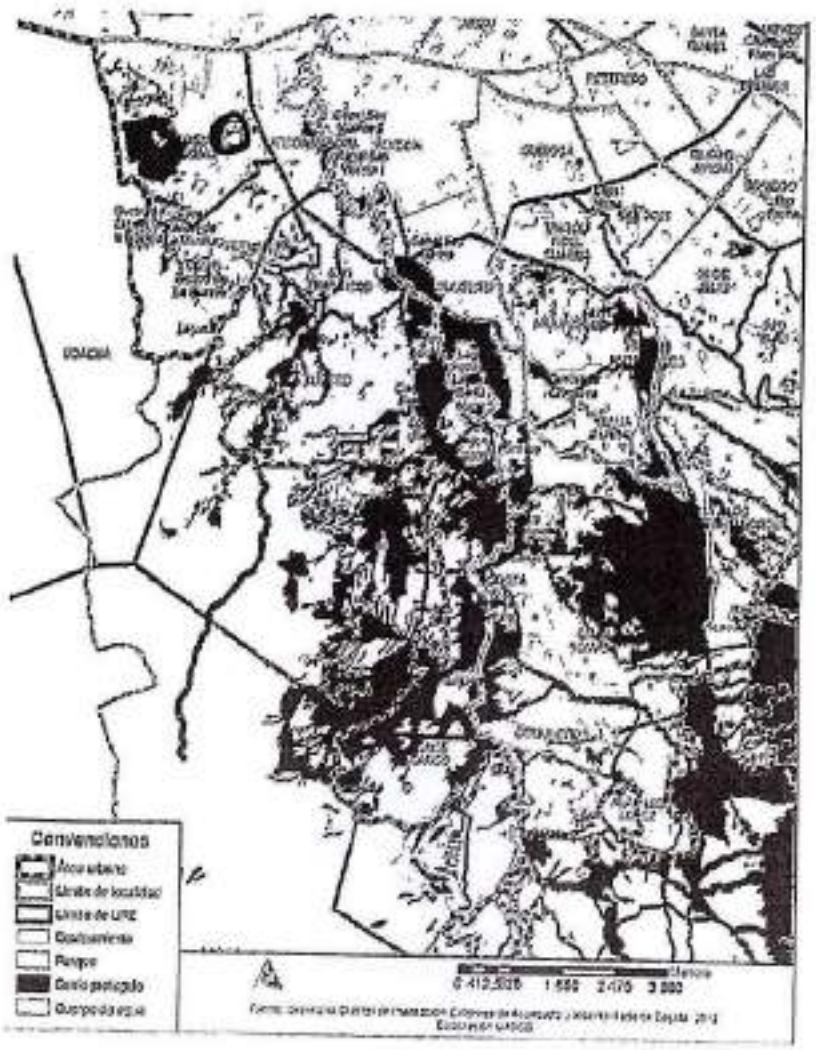
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Trinidad Penado Barrio: Perdomo

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Punto de referencia casa vieja – casa cal

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Desde las 8:00pm hasta la madrugada

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Poca iluminacion
- espacio cerrado
- _____
- _____

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Temerosas - vulneradas - Miedo al pasar por el lugar.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Galicia, conjunto residencial
2.

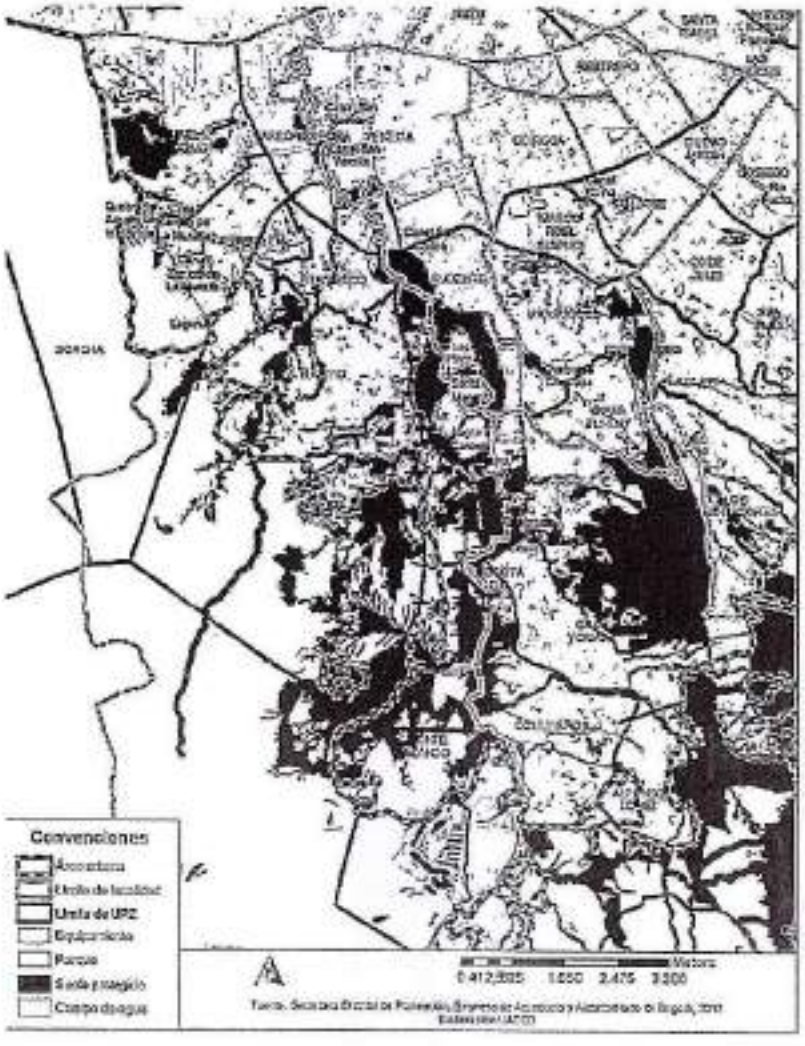
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Seguros. Barrio: Sierra Morena - Colegio

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Salida colegio Angela Restrepo
Diagonal 68 Sur- KR 71 F

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Salida e ingreso de estudiantes 6:00am y 6:00pm

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Colegio
- Vendedores informales
- Iluminación
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Con miedo e inseguridad y alerta

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. calle 68 C KR 71i Sur

2.

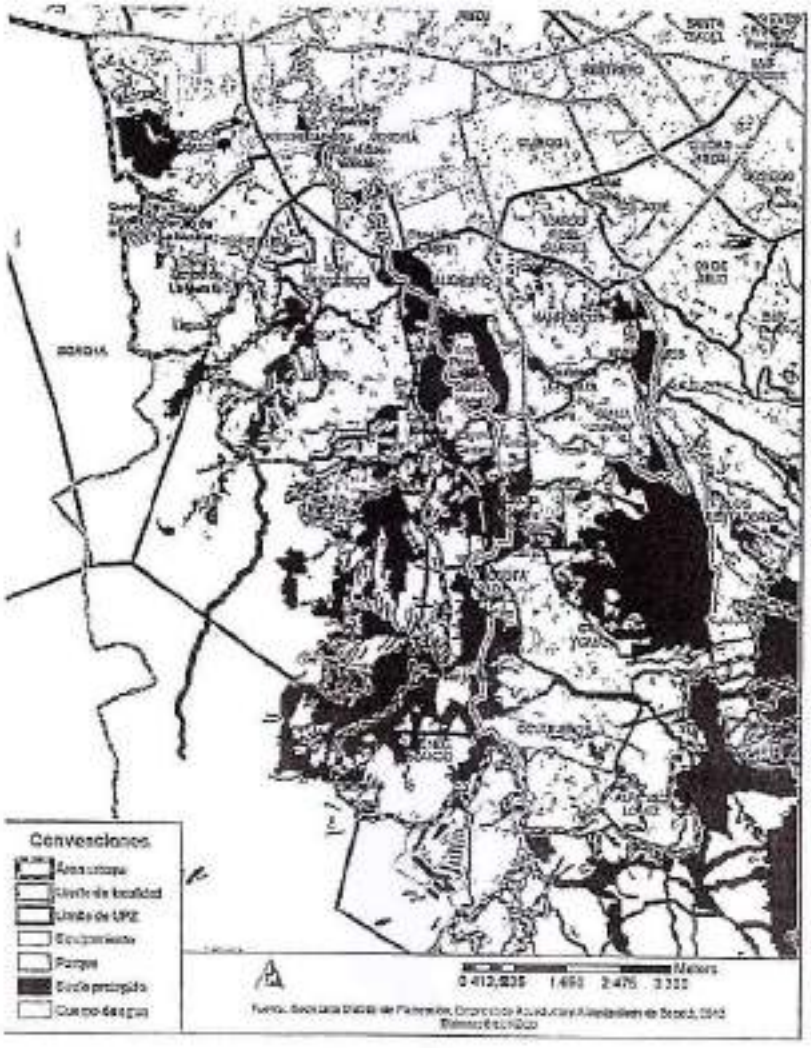
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Seguros Barrio: Sierra Morena, - Cavalloneros

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Carrera 71 B N° 68-15 Sur
Diagonal 68 Sur KR 71 B

Horarios de riesgo; en qué momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Despues de la 5 de la tarde es màs peligroso e inseguro

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Solitario
- Vegetación
- Oscuridad
- Ubicación

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Manifiestan inseguridad, miedo

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1.

2.

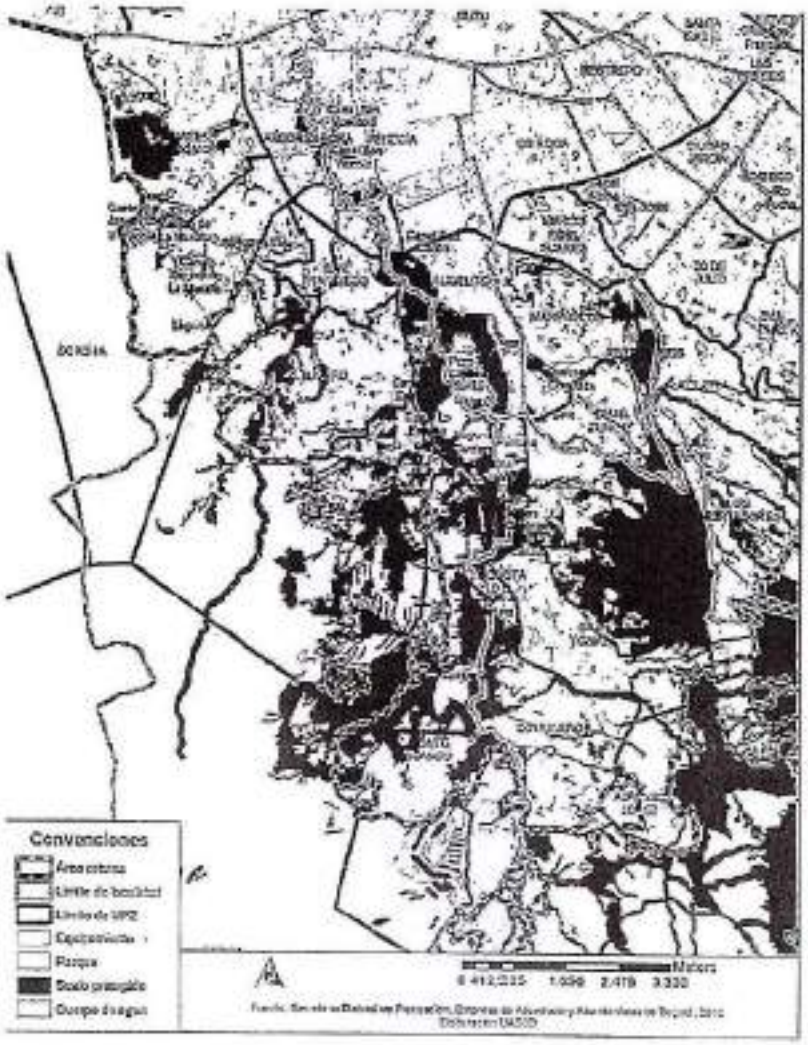
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Seguros Barrio: Lucero Bajo.

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolliva.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Puentes peatonales y paredones publicos

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Desde la 6 de la tarde, hora pico

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Consumo sustancia Activa
- Falta de Autoridad en el sector
- Delincuencia común
- _____

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Ansiosas, inseguras

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1.

2.

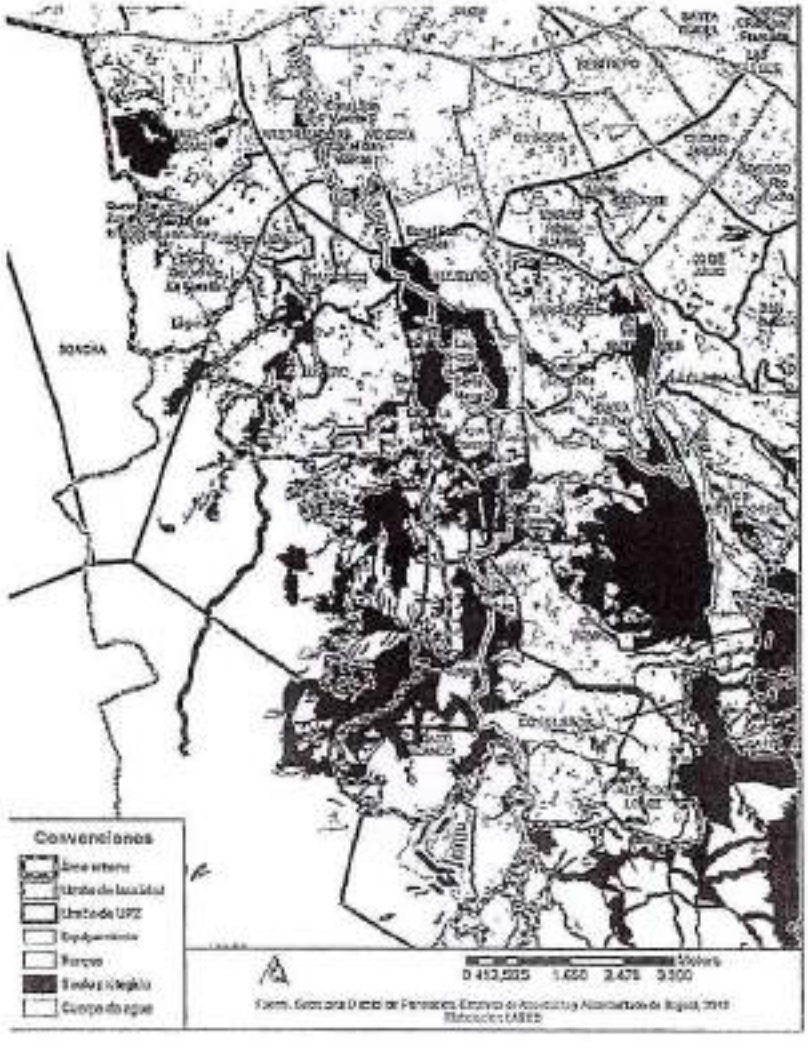
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorio 2 Barrio: Lucero Medio.
Seguro.

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido victima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20boliva.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Calle 64c Sur # 11-52.

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

todo el día

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Infraestructura Vial deficiente
- Presencia de Baros.
- Consumo Alto de Sustancias Psicoactivas
- _____

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Con miedo a ciertas horas del día. En riesgo no Solo de acoso callejero si no de actos delincuenciales todo el tiempo.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Porque al lado del CAI.
2. Sede defensa Civil.

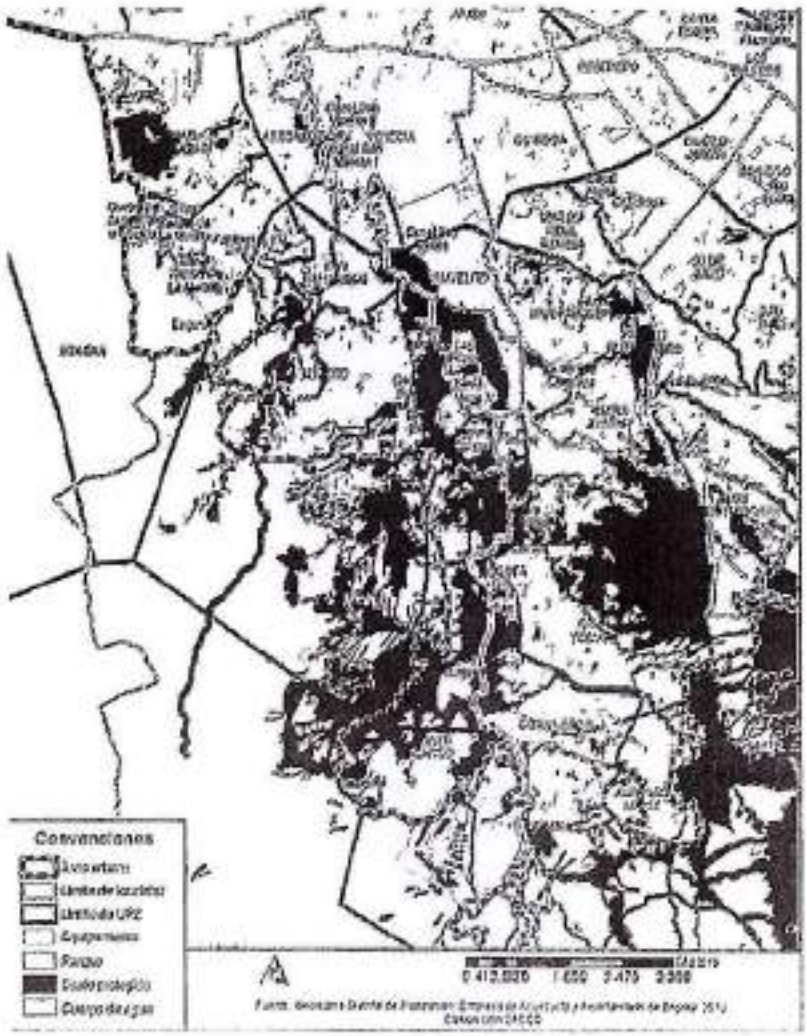
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Vanessa Vasquez Barrio: Suba - Aguas calientes.

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

en la tarde después de las 6 de la tarde, sienten mucha inseguridad.

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- oscuridad
- muchos arboles
- Palos
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

inseguras, unas son muy valientes de estar en este dia, inseguridad por los ruidos.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. saliendo por el bosque
2.

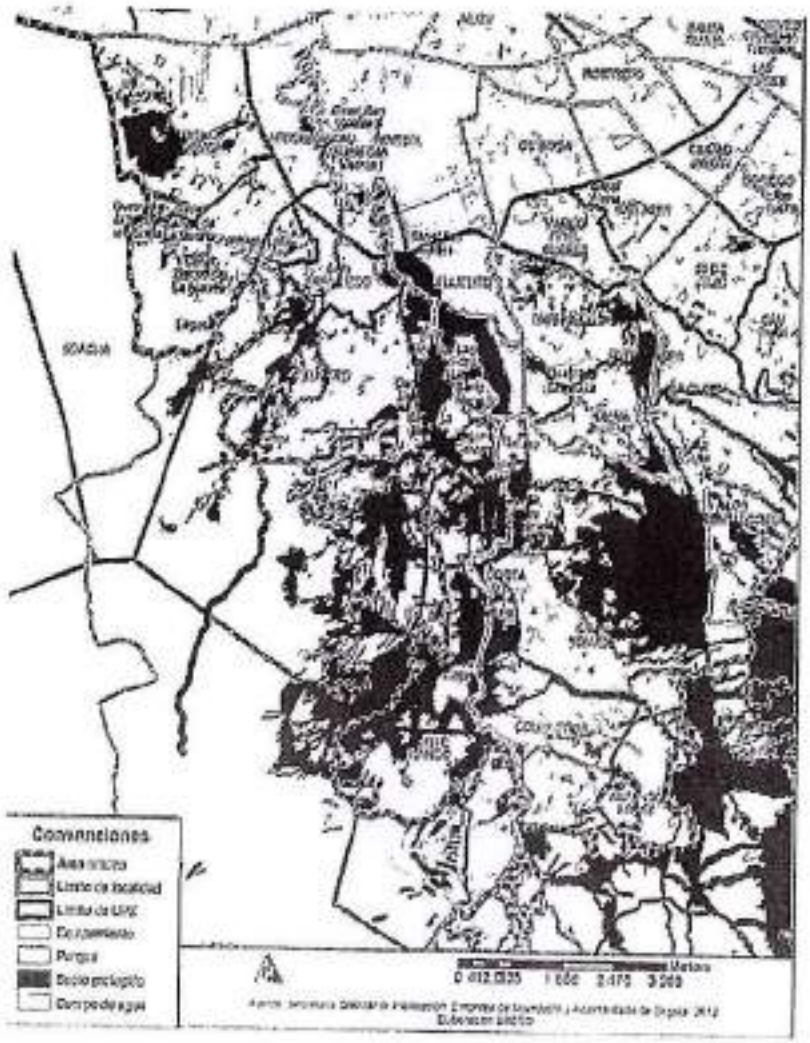
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Jenny Martínez Barrio: Quiba Baja

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Camino hacia el bosque cerca al colegio
Quiba sede B

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

En el horario de la noche

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Oscuro
- Bosque
- Solitario
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Inseguras - con miedo

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Parque Illimani
2.

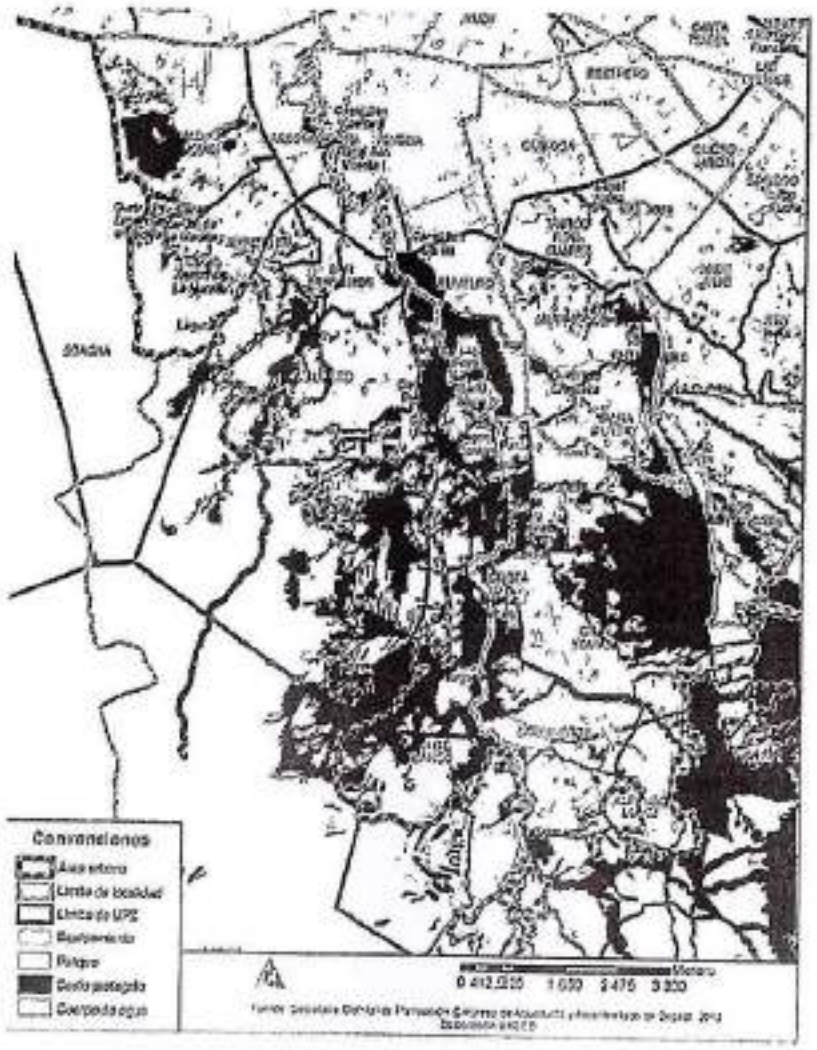
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: TERESA MEJIA ROJAS Barrio: SANTAMARIA DEL NORTE

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

En todo momento pero mas inseguridad es en las noches

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Solo
- oscuridad
- Potrero
- inseguridad

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

se sienten inseguras, con miedos, inseguras y no puede trasitar tranquila.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Cerca al puente

2.

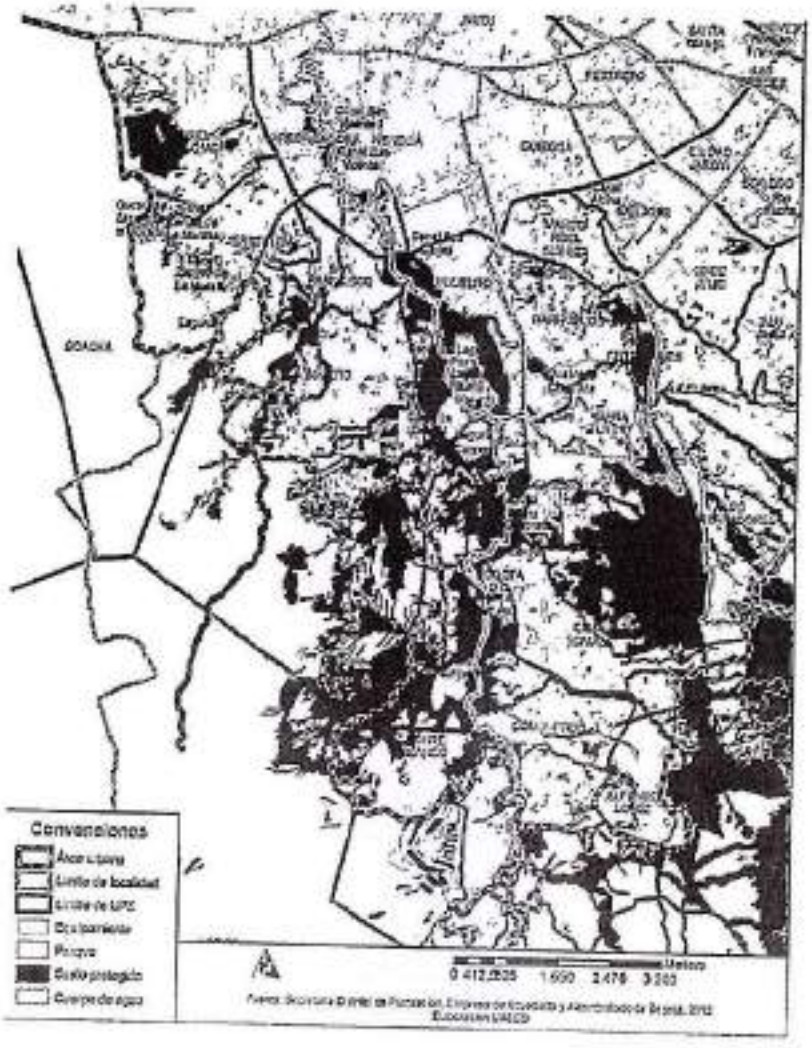
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Gloria Zapata Barrio: Paraiso

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Parque Illimani - juego de niños - gimnasio libre

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Madrugada - tarde - noche
4-8 am 6-10 pm

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Transporte publico
- solo
- Oscuridad
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Estar siempre prevenidas, inseguridad
miedo

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Al frente de cancha ambetra.
2.

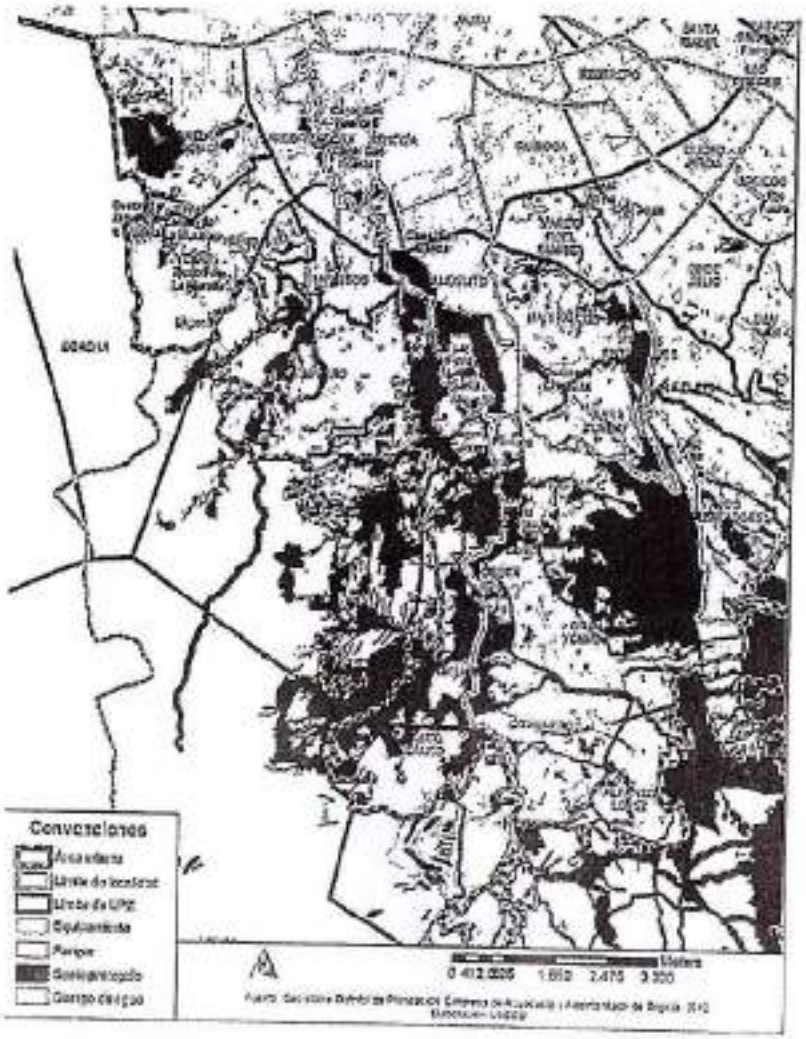
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Amanda Inés Barrera Barrio: Ciudad Bolívar Paraíso

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivar.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Estación Ciudad Bolivar - Paraiso
Bethenal Sur - Gente Nueva que ha llegado al barrio
Extranjeros.

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Horas de la madrugada. 4-5 am

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Oscuro
- Apoyo Policia
- Soledad
- Miedo - Temor hablar

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Inseguridad. - no se puede andar solas

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Entrada Estación Paraiso
2. CLL 71 I Bis Sur # 27-66

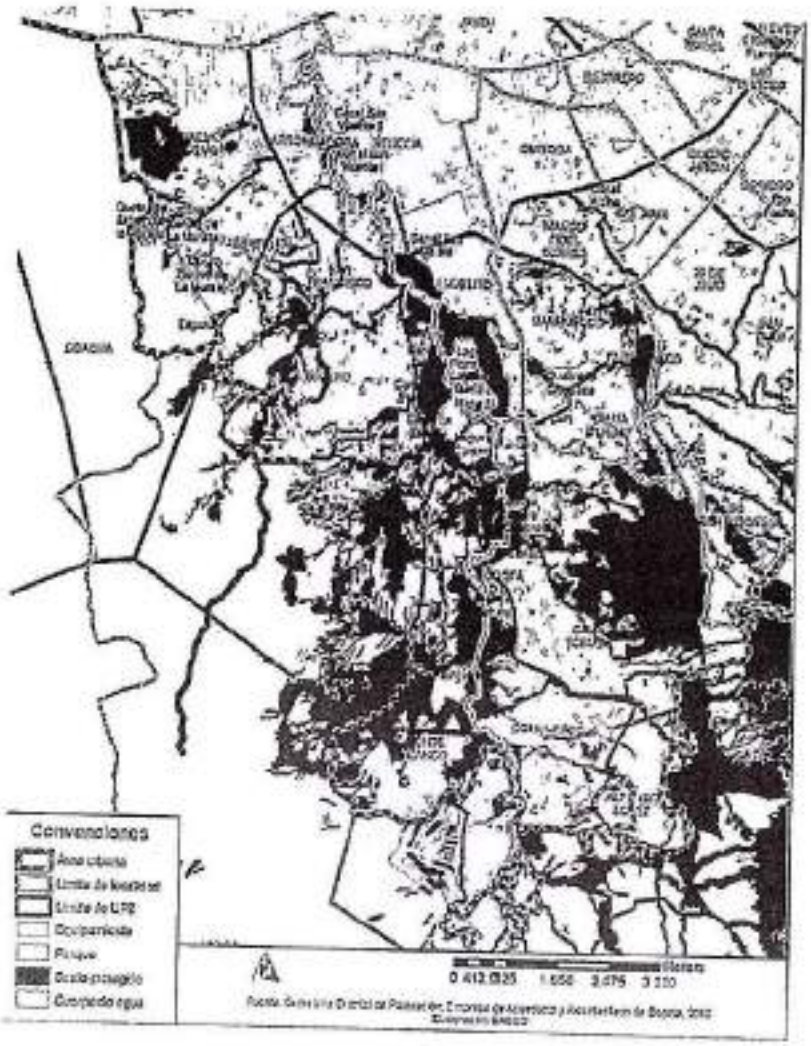
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Reynelis Soto Barrio: Paraiso

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Bella Flor - Mirador -

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Horas del día - En la noche tambien

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- En día
- En la noche - Miedo
- Escaleras
- Mimos Cadaponcantes

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Por estos Solas - por miedo no hablan, en las escalera son inseguras - Bella Flor consumo de Sustancias, Más Armadas

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Barrio Paraiso
2. Cra 29 B - [illegible]

LAS HOJAS DE VIDA SE ENCUENTRAN EN EL INFORME GENERAL

210

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité técnico EPS 1054 del 2025

Fecha: 20 de marzo del 2026.

Lugar: Alcaldía local.

Dependencia: Planeación.

Hora de inicio: 8:30 am

Hora de finalización: 12:30pm

Nombre del Responsable: Ramiro Jover

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Letra imprenta)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024493684	Luz Angelica Ramirez		FDLCB	Atención Social			X						X	[illegible]	
CC	53.010.068	CELIA POOLO UX 186	PAOLA	DELEGADA CGHL	MUJERES										celiapaola1986@gmail.com	CELIA U.
CC	1024517987	Diana A. Ordoñez	—	FDLCB.	Participación			X						X	diana.ordonez@gobiernobogota.gov.co	Diana O.
CC	1-233498582	ALEXANDRA ZAPATA M.	ALEXA	SDIS JUVENTUD	JUVENTUD			X						X	[illegible]	
CC	41580631	Maria Nora de Heredia	Maria	Colmiee	Mujeres										[illegible]	
CC	93764649	Patricio Jaramillo		SAS CB	Infancia			X						X	[illegible]	
CC	52786924	Yeimy Paola Molina		U.T. CB MUJERES	Coordinadora										3102587388	
CC	A36016B6	Adriana C. Escalante H	—	JAC C. Bolivar	Ref. Familia			X			X				[illegible]	
CC	1032417500	Angela Tatiana Tabares Tamayo	Angela Tabares	ACCB	Participación			X						X	3249537632	
CC	1033726945	Angela María Tabares R.	Angela.	SDMujer	DTDyP			X						X	3154030975	
CE	JI098083	Elinna R. Alvarado	Elinna	Consultora territorial	Enfoque diferencial										[illegible]	
CC	1010210391	Ricardo Sefair	—	SDMujer.	Deraj			X						X	[illegible]	
	41701943	Elizabeth Rivera C.	C.	cdmy62	Sector Hed			P	C		D				[illegible]	
CC	52785205	Daniela Vargas R.		SDS Infancia	Subdirección Infancia			X						X	[illegible]	
CC	79338591	Ramiro Jover	—	ALCO:	Planeación				A					X	[illegible]	

CONSENTIMIENTO: [illegible]

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al segundo comité técnico de seguimiento del CPS 1054 de 2025, el día 20 de marzo del 2026, convocado con el propósito de socializar el cronograma y avances del proceso y acordar articulaciones que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. Inicialmente se hace verificación del cuórum del Comité Técnico, el cual esté conformado por:

- Alcalde Local o quien delegue o designe como Supervisor/a y/o apoyo a la supervisión delegado.
- Coordinador/a general del proyecto.
- Profesional Punto focal de Mujer y Género de la ALCB
- Referente de Juventud de la ALCB (según se requiera)
- Referente de Infancia de la ALCB (según se requiera)
- Referente de Familia de la ALCB
- Profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer y/o a profesional delegada de la SDMUJER de acuerdo con la Meta o Componente.
- El o la Agente Territorial de la Subdirección Local / del sector
- Referente Local de Familia de la Subdirección Local.
- Representante del Equipo de nivel central del proyecto Prevención de maternidad y paternidad temprana en Bogotá de la Subdirección para la Juventud (según se requiera)
- Profesional de la Estrategia PAS "Prevención, Acompañamiento y Seguimiento" a presuntas vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio (según se requiera)
- Vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio. (según se requiera)
- Referente Local De Infancia de la Subdirección Local. (según se requiera).
- Delegada para la meta, de la instancia COLMYEG de la localidad.
- Consejera Consultiva de mujeres de la localidad.
- Delegada por organizaciones de Mujeres ante el Consejo Local de Seguridad de Mujeres CLSM.

Se da inicio así, al comité técnico de seguimiento del contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2025, celebrado entre la Unión Temporal CB Mujeres y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto consiste en prestar los servicios para la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio, las violencias contra las mujeres y las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad durante la vigencia 2025.

En el desarrollo de la reunión se realizó un balance sobre la presentación pública reciente del proyecto, en el cual se expusieron diversas inconformidades y oportunidades de mejora manifestadas por la comunidad participante. Se señaló que durante dicha presentación se unificaron los componentes de mujeres y familias en un mismo espacio, lo cual generó confusión entre las personas asistentes, dado que los temas y enfoques fueron abordados de manera simultánea sin la diferenciación necesaria entre

las líneas de acción. Asimismo, se indicó que la información presentada se percibió como demasiado general y técnica, lo que ocasionó que algunas asistentes perdieran el interés en el desarrollo del espacio y se retiraran anticipadamente. Otro aspecto relevante mencionado fue la falta de entrega previa del anexo técnico y del cronograma de actividades, situación que limitó la posibilidad de que las delegadas comunitarias prepararan preguntas u observaciones fundamentadas. Frente a estas situaciones, el comité acordó adoptar medidas orientadas a mejorar la calidad de los procesos de socialización, entre ellas separar estrictamente las presentaciones correspondientes a los diferentes proyectos o componentes, presentar de manera desglosada y transparente los presupuestos asignados, fortalecer el carácter pedagógico de la información relacionada con el origen de los recursos provenientes de los Presupuestos Participativos y garantizar la entrega anticipada de los documentos técnicos y cronogramas a los liderazgos comunitarios antes de cada reunión o jornada de socialización.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Mujer, en el cual se revisaron los avances y retos asociados a los procesos de formación y movilización comunitaria. En relación con los diplomados de la Escuela de Estudios de Género y Masculinidades, se recordó que la meta establecida contempla el desarrollo de un diplomado de ciento veinte horas dirigido a ciento cincuenta mujeres en Estudios de Género y otro proceso formativo orientado a hombres en temas de masculinidades. Durante la discusión se informó que el presupuesto asignado por el proyecto corresponde a cuatrocientos mil pesos por persona, monto que incluye los costos asociados a docentes, alquiler de espacios, inscripción, seguros y certificación. Sin embargo, se comunicó que la Universidad Minuto de Dios presentó una cotización de un millón cuatrocientos mil pesos por persona, valor que supera ampliamente el presupuesto disponible. Ante esta situación se indicó que se encuentran en proceso de espera las respuestas de otras instituciones educativas, entre ellas la Universidad Nacional, y se manifestó la intención de explorar alternativas con la Universidad Pedagógica. Como resultado de la discusión se acordó que el operador del contrato revisará juntamente con el formulador del proyecto los estudios de mercado previos, con el fin de identificar las entidades con las cuales se calculó el promedio presupuestal inicialmente establecido.

En lo relacionado con el Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer, cuya meta consiste en desarrollar una jornada formativa de seis horas dirigida a cuatrocientas cincuenta personas distribuidas en quince grupos, se informó que el proceso de inscripciones se encuentra programado para realizarse entre el seis y el once de abril, posterior al periodo de Semana Santa. Se explicó que la estrategia de convocatoria contempla la habilitación de cuatro puntos físicos de inscripción, así como la implementación de un enlace o código QR que permitirá realizar el registro de manera virtual. Durante la sesión se acordó realizar ajustes en el diseño de la pieza gráfica de convocatoria con el propósito de aclarar que se trata de un seminario único de seis horas, diferenciar de manera explícita los mecanismos de inscripción presencial y virtual, modificar la paleta de colores para evitar confusiones con el componente de familias y ajustar los puntos de inscripción física, incluyendo el Museo de la Ciudad Autoconstruida en el sector El Paraíso y otros espacios comunitarios en los territorios de Lucero y Quiba.

Respecto al curso de Defensa Personal Feminista, el cual tiene como meta la realización de seis clases dirigidas a un total de mil ochenta mujeres de la localidad, se estableció que la convocatoria se desarrollará de manera abierta y que el proceso de inscripción permanecerá disponible durante los ocho meses de ejecución del contrato. Se indicó que la estrategia organizativa contempla la conformación de grupos de aproximadamente treinta participantes, lo que permitirá desarrollar un total de treinta y dos grupos de formación. Durante la reunión se acordó que la pieza gráfica de convocatoria será compartida

inicialmente a través del grupo de mensajería institucional para recibir observaciones y recomendaciones antes de su aprobación final y difusión pública.

En el marco de la estrategia de Prevención del Acoso Sexual Callejero denominada "Territorio de Respeto", se presentaron los avances relacionados con la realización de cuatro recorridos territoriales en los cuales participaron mujeres de la comunidad con el fin de identificar espacios considerados como puntos de riesgo en materia de violencias basadas en género. Entre los lugares identificados se mencionaron las salidas de colegios en el sector Sierra Morena, paraderos de transporte en los barrios Lucero y Quiba, el Parque Illimany y la estación de transporte ubicada en el sector El Paraíso. Como siguiente paso se informó que se habilitará un formulario virtual durante un periodo de quince días calendario con el propósito de que más mujeres de la comunidad puedan sugerir otros puntos a intervenir. Una vez recolectada y tabulada la información, el comité priorizará diez puntos territoriales para la realización de tomas culturales y dos puntos adicionales para la elaboración de murales comunitarios orientados a la sensibilización y prevención de las violencias.

En relación con la línea de Redes Comunitarias para la Prevención de Violencias, cuya meta contempla la presencia territorial durante cinco meses mediante la labor de seis agentes territoriales encargados de socializar la ruta única de atención a víctimas, se propuso la creación de un mecanismo simbólico denominado "Sello Violeta" o sticker institucional, el cual permitirá identificar y certificar a los establecimientos comerciales que hayan participado en procesos de capacitación en prevención de violencias. Se indicó que el diseño conceptual y metodológico de esta estrategia será presentado en el próximo comité técnico para su revisión y validación.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Familia, en el cual se abordaron las intervenciones orientadas al fortalecimiento de las dinámicas familiares y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este espacio se presentó la situación relacionada con el diplomado denominado "Voces Libres", impulsado por la Mesa LGBTI de la localidad, en el cual las lideresas de dicho espacio manifestaron su interés en asumir directamente la orientación del proceso formativo, argumentando que cuentan con experiencia vivencial en el tema. No obstante, se recordó que las condiciones contractuales establecen que los procesos formativos deben ser certificados por una Institución de Educación Superior, lo que generó un escenario de discusión respecto a la pertinencia y viabilidad de la propuesta. Como resultado de este diálogo se acordó convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité con el fin de construir un consenso que permita articular la experiencia comunitaria con el cumplimiento de las obligaciones contractuales vigentes.

En cuanto a las estrategias de Ferias de Familias y Escuelas de Padres, cuya meta consiste en desarrollar actividades en cuatro instituciones educativas priorizadas con la participación de ochenta familias por colegio, además de una salida pedagógica a zona rural con la participación de doscientos cincuenta jóvenes, se sugirió fortalecer la articulación con los rectores de las instituciones educativas con el propósito de realizar dichas ferias en las fechas de entrega de boletines académicos, considerando que este momento facilita la asistencia de madres, padres y cuidadores.

Respecto a las estrategias de formación dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se informó que la actividad denominada "Conociendo mis derechos, me protejo", orientada a participantes entre seis y diecisiete años, se focalizará a través de Comedores Comunitarios y Centros Amar; que el programa "Entre pares", dirigido a adolescentes entre catorce y diecisiete años, tendrá como meta convocar a

trescientos participantes mediante estrategias abiertas y articulación con instituciones educativas; y que la iniciativa "Entornos protectores", orientada a jóvenes entre catorce y veintiocho años, se desarrollará con el apoyo de mesas de participación juvenil y comunitaria.

En el apartado relacionado con el acompañamiento psicosocial y el trabajo articulado con las Comisarías de Familia, se explicó que el programa denominado "Cuidándome, cuidándonos" contempla la realización de visitas domiciliarias dirigidas a ciento veinte familias, con el propósito de fortalecer capacidades de cuidado y prevención de violencias en el entorno familiar. Se informó que se remitió una comunicación formal a la Secretaría Distrital de Integración Social solicitando apoyo en la focalización de las familias beneficiarias, posiblemente a través de la articulación con jardines infantiles. Asimismo, se reportó que se realizaron visitas de socialización en las comisarías de familia ubicadas en los sectores de San Francisco, La Casona y El Manitas, donde los equipos psicosociales manifestaron que los formatos de remisión existentes resultan complejos y dispendiosos en su diligenciamiento. Frente a esta situación se indicó que el operador ejecutará la actividad durante un periodo de ocho meses mediante la conformación de dos duplas de trabajo psicosocial permanente, con el objetivo de garantizar un acompañamiento continuo y más eficiente a las familias priorizadas.

Finalmente, como compromiso derivado de la sesión, se estableció que la Unión Temporal CB Mujeres realizará el envío del acta de constitución del Comité Técnico en un plazo máximo de cinco días hábiles, con el propósito de formalizar los acuerdos y garantizar la trazabilidad de las decisiones adoptadas durante la reunión.

No siendo otro el objeto de la reunión se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de los temas tratados, las discusiones realizadas y los acuerdos establecidos en el marco del seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025, orientado a la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, las violencias intrafamiliares y sexuales en la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío del acta de constitución del comité técnico	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
2	Realizar ajustes al diseño de la pieza gráfica del Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
3	Socializar la pieza gráfica del curso de Defensa Personal Feminista a través de los canales internos de comunicación	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
4	Convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité técnico	ALCB	Antes del comité del mes de Abril

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Resumtación Rubiros sombrato 1054

Fecha: 16 - 03 - 2026

Lugar: Auditorio Alcaldía local Ciudad Bolívar

Dependencia:

Hora de inicio: 4:00

Hora de finalización: 6:20pm

Nombre del Responsable: Jenny Paola

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Otra

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (hombre/mujer)	NOMBRE BENEFICIARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ SECRETARIAL	CARGO: ASESOR	CARGO: CONTRATISTA	CALIDAD VINCULACIÓN: PROVISIONAL	CALIDAD VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	CALIDAD VINCULACIÓN: CONVENCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1032[illegible]973	Laura Daniela Rojas		Unión Temporal CB mujeres			X							3113630104	
CC	1000318975	Daniela Garcia		Unión temporal CB mujeres					X					3155560458	Daniela
CC	1097661073	Nidia Nayeth Vargas Flor		Unión Temporal CB Mujeres				X						3123281012	Nidia Vargas
CC	1019[illegible]4	Samuel Alarcón		UT CB MUJERES				X						3132402335	
CC	52965068	Yuly Lopez		UT CB Mujeres				X						3112116155	Yuly L.
CC	52830108	Hilda J Castro		C T CB Mujeres										3224169230	
CC	52880138	Adriana Reyes M		UT CB Mujeres				X						3101947720	
CC	1010885[illegible]2	Laura Molina		UT. CB mujeres				X						3204695238	
CC	1031176433	Karen Pérez		UT CB Mujeres					X					3219665397	Karen P.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Presentación pública contrato 1054

Fecha: 16-03-2026

Hora de inicio: 9:00 a.m.

Lugar: Auditorio alcaldía local Ciudad Bolívar

Hora de finalización: 2:00 p.m.

Dependencia:

Nombre del Responsable: Jenny Pinilla

Modalidad: X Presencial, Virtual, Telefónica, Mixta

NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO: Servidor, Contratista, Ciudadano, Veedor, Otro	TELÉFONO DE CONTACTO O CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
CC 1[illegible]828	Thina Rodriguez		Junta Empresarial CB Mujeres	Veedor	3195078942	
CC 1[illegible]3965	Camila Diaz		Junta Empresarial CB Mujeres	Veedor	3[illegible]1	

DESARROLLO: [illegible]

COMPROMISOS: [illegible]

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la Presentacion Publica del contrato de prestación de Servicios 1054 en auditorio de la alcaldía local CB, en la fecha 16 marzo 2026. Se presentan integrantes del equipo de trabajo, seguidamente de la explicación sobre cada componente (Lalo Luz del programa que explica cada punto y actividad que va a tener cada componente con la comunidad, donde se hace la claridad de las caracteristicas y cantidad de personas que se beneficiaran de cada actividad como lo establece el anexo técnico el cual surgio debido a los Presupuestos Participativos. Durante el transcurso de la presentacion se realizo divulgación y claridad sobre desarrollo y Presupuesto de cada actividad que implementa los dos componentes. Luego se abre espacio directo con la comunidad asistente para las preguntas, dudas e inquietudes que ellos manifestaron al equipo de ejecución en el cual surgieron los siguientes puntos= 1; Mesas de seguimiento con los proponentes (Sin Maria), 2; solo se deben sobre a las actividades del anexo técnico ? ISDIS tiene sus Proyectos, Presupuesto anual FOL retroalimentación incidencia en ese tipo de Programas con su Presupuesto ?), (Tercera Luz Hidalgo Fruto-Veeduría) 3: Se confunden los mujeres porque unen los componentes (sin Adiela), 4; No se socializa la inversión por parte de los operadores, tristemente se fue la gente, el Proyecto no es incluyente para las mujeres con discapacidad, no es equitativo, no se esta llegando a la población flotante. 5; observaciones • Convocar a los proponentes al comite técnico, definir grupo de WhatsApp con los proponentes, conocer los rubros de cada componente (EleneAlvarado); 6. Ver si existe la posibilidad de que los kits sean elaborados por mujeres de la localidad. Con este espacio abierto a dudas, inquietudes o sugerencias abierto a la comunidad asistente se cierra la presentación pública a la hora 6:48 pm.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Centro de las inquietudes presentadas por lideresas que sugieren profundizacion, estas serán abordadas en el marco del comite tecnico de seguimiento	FDLCB y UTCB Mujeres	20-marzo-2026

Powered by CamScanner

PRESENTACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 1054 de 2025

BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"

BOGOTÁ

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del contrato será por diez (10) meses, iniciando a partir de la firma del Acta de Inicio una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del contrato y en todo caso según el cronograma que se establezca en el mismo.

BOGOTÁ

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

Proyecto No.	Nombre Proyecto	Concepto del gasto	Código presupuesto	Título presupuesto
2261	Creando y emprendiendo nuevos espacios del reconocimiento y los derechos de las mujeres en Ciudad Bolívar Somos Región	Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.	44564	Mujeres seguras, redes de vida protegiendo nuestros cuerpos y territorios
			44565	Mujeres creando, Mujeres reconociéndose por nuestros derechos
			44566	Unidas creando, fortaleciéndonos y empoderándonos. UNIDAS para reducir en la prevención de violencias
2263	Una localidad que garantice los derechos de las mujeres, niñas y gestantes a vivir en ciudades y territorios libres de violencia contra las mujeres y mujeres Ciudad Bolívar Somos Región	Prevención y atención de violencias intrafamiliar y sexual para población en situación de riesgo y vulnerabilidad de nuestros	44571	Segunda Fase de Familias Amigables
			44572	UNIDAS CREANDO Escuela "Que no se [illegible] de diversidad"

FASE DE ALISTAMIENTO

- Revisión documental de los lineamientos y orientaciones técnicas.
- Conformación Comité Técnico de Seguimiento.
- Elaboración cronograma de actividades y plan de trabajo.
- Presentaciones públicas
- Conformación equipo de trabajo.
- Gestión operativa.

RECURSO HUMANO TRANSVERSAL

- Coordinación General del Proyecto
- Profesional Comunicaciones
- Apoyo Administrativo

PRESUPUESTO TOTAL

CUATRO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 4.674.720.000) M/CTE IVA INCLUIDO, a cargo del proyecto de inversión No. 2281 con rubro presupuestal No. 0230117459920242281 y a cargo del proyecto de inversión No. 2253 con rubro presupuestal O230117459920242253 de la vigencia fiscal 2025.

COMPONENTE DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



COMPONENTE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL



COMPONENTE 1 DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

CÓDIGO DEL PROYECTO 1281

NOMBRE DEL PROYECTO / COMPONENTE Decidido y emprendedor juntos en pro del reconocimiento y los derechos de las mujeres en "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA.

LINEA DE INVERSION Cero tolerancias a las violencias

COMPONENTE DEL PROYECTO Prevención

CONCEPTO DE GASTO Prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres.

META VIGENCIA 2025 Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y violencia contra la mujer.

COMPONENTE 1 DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

RECURSO HUMANO

Profesional de Apoyo Corresponsable
Profesional para el Acompañamiento Técnico
Profesional de Seguimiento
2 Asistentes Territoriales 1 (técnico)
2 Asistente Territoriales 2 (bachiller)

CRONOGRAMA COMPONENTE DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



FORMACIÓN



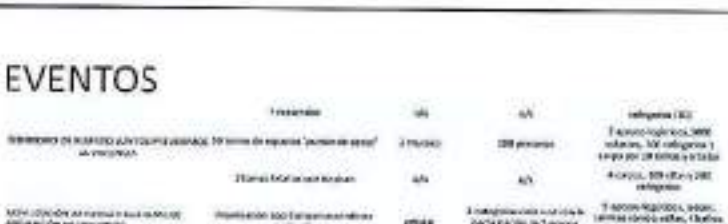
FORMACIÓN



FORMACIÓN



EVENTOS



TALLERES



CIERRE



PRESUPUESTO COMPONENTE 1 DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

VALOR DE DOS MIL MILLONES OCHOCIENTOS
DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE $2.818.920.000

COMPONENTE 2 DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL

CÓDIGO DEL PROYECTO 2251

NOMBRE DEL PROYECTO Una localidad que promueve los derechos de las mujeres, cuida y potencializa a sus cuidadoras y previene hechos de violencia contra las mujeres Ciudad Bolívar Camino Seguro.

LINEA DE INVERSION Cuidado de la vida
CONCEPTO DE GASTO Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos

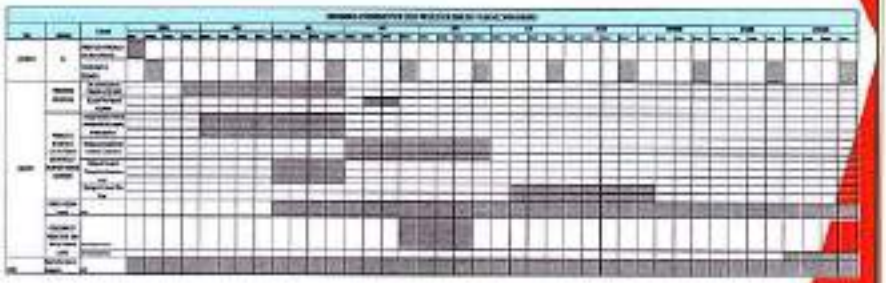
META VIGENCIA 2025 Vincular 800 personas en procesos para la prevención de y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos

COMPONENTE 1 DE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

RECURSO HUMANO

Profesional de Apoyo Componente
Profesional para el Acompañamiento Técnico
2 Asistentes Territoriales 1 (técnico)
2 Asistentes Territoriales 2 (bachiller)

COMPONENTE DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL



EJECUCIÓN



EJECUCIÓN



EJECUCIÓN



EJECUCIÓN



PRESUPUESTO COMPONENTE 2 DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL

VALOR DE MIL MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE $1.855.800.000

GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2025
		Página 1 de 16

(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)	01	(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	10-03-2026	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Ciudad Bolívar			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.			
(5) **Lugar de reunión:**	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	2:00PM	**Final**	5:00PM

(7) **Objetivo reunión:**	Desarrollar sesión ordinaria del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Ciudad Bolívar

(8) **Participantes:**

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
Diego Arley Arenas	Alcalde Local	Alcaldía Local
Marcela Enciso	Directora Territorialización	Secretaría de la Mujer
Mayor Moreno	Subcomandante (Delegado)	Estación XIX Policía
Erika Uribe	Delegada	Organizaciones de Mujeres
Carlos Bustos	Comisario	Ciudad Bolívar 2
Ruth Padilla	Comisaria	Ciudad Bolívar 2
Miguel Ángel Rojas	Comisario	Ciudad Bolívar 1
Carolina Triviño	Comisaria	Ciudad Bolívar 3
Erika Reyes	Delegada PPMYEG	Subred Sur
INVITADAS(OS)		
Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
Relacionados dentro del acta.		

(9) **AGENDA POR TRATAR**

1.	Verificación del Quorum e instalación por parte del Alcalde Local
2.	Balance Consejo y Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2025 y seguimiento a compromisos IV Consejo.
3.	Socialización de cifras con análisis comparado 2024/2025 y priorización territorial.
4.	Propuesta Plan Local de Seguridad para las Mujeres (propuesta conjunta SDMUJER-ALCB).
5.	Balance Proyecto de Inversión 1655 y socialización de acciones Proyecto 1054 - ALCB y Operador.
6.	Situaciones de seguridad lideresas y defensoras y mujeres LGBT.

7.	Varios y problemáticas locales

(10) DESARROLLO DE LA AGENDA

1.

Dando cumplimiento a la implementación del Acuerdo Distrital 526 de 2013 y el Acuerdo Local003 de 2014, se lleva a cabo el I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Ciudad Bolívar, de manera presencial en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Se da inicio a la sesión con **la verificación del Quórum** y se confirma sesión ordinaria, con la instalación por parte del Alcalde Local.

Integrantes:

1. El Alcalde o Alcaldesa local, quien lo preside. Doctor Diego Arenas	OK
2. El/la delegado de la Secretaría de la Mujer Doctora Marcela Enciso	OK
3. El/la Comandante de Policía de la localidad: Sub Comandante Mayor William Moreno	OK
4. El/la Personero Local: Personera Local CB1 Jessica Yepes CB2 Lenyn Cuellar	OK
5. Una delegada de las Organizaciones de Mujeres: Erika Uribe	OK
6. El/la Coordinador (a) de Comisarías de Familia de la Localidad: Miguel Ángel Rojas (CB1), Carlos Bustos y Ruth Sofía Padilla (CB2) Carolina Triviño (CB3).	OK
7. Los/las Gerentes de los Hospitales de la Localidad: Erika Reyes. Delegada Política Pública de Mujer y Género y Delegada por oficio.	OK

Invitadas permanentes y otras:

Policía Nacional:
- Subinterdente Cristian Camacho
- Milena Vasquez

Comisarías de Familia:
- Marcela Aparicio – Rol de seguimiento

Mujeres:
- Delegada: Bellanir Montes.
- Delegada: Erika Uribe

Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia
- Ruby Blanco – gestora
- Miguel Ángel Martínez – Coordinador Casa de Justicia

Alcaldía Local Ciudad Bolívar
- Magaly Riveros – Asesora
- Xiomara Taborda – Punto Focal Mujer y Género
- Michelle Bolívar – Referente PP LGBT
- Luz Meri León – Derechos Humanos
- Milena Ibañez – Derechos Humanos
- Melany Bustos – Seguridad y Convivencia
- Laura Operador Operador CPS UT Mujeres
- Lorena Cuervo – Planeación

Secretaria de Integración Social
- Adriana Suaterna – Proyecto Familia

Dirección Local de Educación
- Vleider González

ICBF
- Laura Ruiz - Territorial

Secretaría Distrital de Gobierno:
- Marcela Pulido Derechos Humanos

Secretaría Distrital de la Mujer
- Referenta Casa de Igualdad para las Mujeres

Transmilenio:
- Eder Siachoque
- Elkin Jaramillo

Fiscalía General de la Nación
- Alejandro Gaviria Fiscal

2. Seguimiento compromisos IV Consejo Local de Seguridad para las Mujeres

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Sesionar el I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres en el mes de febrero, en su última semana.	Alcalde Local SDMUJER	Febrero 2026
2.	Posicionar en el informe de ST la situación de CB3 Desde Consejo de Seguridad pasar un requerimiento a SDIS solicitando la priorización de CB3. Este requerimiento sería enviado desde el correo del Doctor Diego a SDIS.	SDMUJER ALCB	Diciembre 2025 OK
3	En el I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres 2026 posicionar estrategias para la identificación contextual de factores de riesgo, inseguridad, que evitan que las mujeres activen la ruta.	Todas	I CLSM Febrero
4.	Priorización territorial, se decide no priorizar en este Consejo y realizar la priorización en el marco del I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres.	Todas	I CLSM Febrero
5.	Fortalecimiento equipos Estación de Policía Sierra Morena en PREVENCIÓN DEL ACOSO		OK
6.	Rondas de Policía a los equipos de Comisarías de Familia por parte de las ZA de los CAI jurisdicción de las Comisarías. Si no se cumplen las rondas, poner en conocimiento al Mayor Alfonso por parte de Comisarios y Comisarias. La ronda de PONAL debe incluir visita a Comisarías/os puesto que en ocasiones no ingresan al despacho.	PONAL COMISARÍAS DE FAMILIA CB1, CB2, CB3	CB2: Solo respuestas de emergencias. NO. OK apoyo visitas. CB1: OK. Auxiliar de PONAL. CB3: persiste el Reporte. Con equipo permanente de PONAL.
7.	Seguimiento a la situación de riesgo CB1 por amenaza por parte de accionado en proceso de medida de protección.	CLSM	No han existido avances en relación a la situación de seguridad. Ahora pasa a CB2 el agresor. Acompañamiento por parte

			de DDHH de ALCB. Y posicionará con UNP.
8.	Comité de Comisarías y Comandancias de CAI, sin embargo, no de manera bimensual, sino semestral. Para cualquier asunto adicional, están los WhatsApp que tiene cada Comisaría de Familia con los CAI de sus jurisdicciones y el WhatsApp SEGURIDAD MUJERES CB.	SDMUJER PONAL CF 1, 2, 3	JUNIO 2026

Balance Consejo y Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2025

Balance de la instancia

- Articulación Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para el desarrollo de la instancia Punto Focal Mujer y Género, la articulación para las Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias y articulación con el CPS 1655, así como la articulación para la intervención de Ruta en instancias de participación.
- Articulación con Consejo Local de Seguridad –general y mensual- para el posicionamiento de problemáticas de inseguridad para las mujeres y posicionar y articular acciones de prevención de carácter mensual.
- Articulación con las reuniones semanales de coordinación de acciones de prevención llevadas a cabo por Enlace territorial del Secretaría de Seguridad y Policía Nacional.
- Socialización mensual del cronograma de la instancia en el Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género como compromiso permanente y mensual en la misma.
- Articulación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres con el Plan Local de Gobierno, Plan Local de Derechos Humanos y Plan Local de Transversalización.
- Posicionamiento del cronograma mensual a través del WhatsApp de la instancia
- Convocatoria oportuna de la instancia y de la solicitud de cifras específicas, que permite la solictud oportuna y clara por parte de las entidades a sus sistemas de registro.

Balance Violencias en Espacio Público

- Logros:

A lo largo del trimestre, las acciones de la línea de espacio público se han consolidado y fortalecido. En especial, las acciones territoriales de prevención de violencias, se han posicionado como parte de las actividades mensuales de las distintas entidades locales.
Llegar a las mujeres en sus barrios y en sus espacios. Se ha logrado la identificación de casos de violencias contra las mujeres, mujeres que requieren las atenciones de las distintas entidades, y se han posicionado otros servicios para el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres

2. Fortalezas
Las Jornadas, han sido acompañadas permanentemente por entidades como Secretaría de Integración Social, equipo territorial de Secretaría de Seguridad, Derechos Humanos de Alcaldía y de Gobierno, Casa de Justicia, Instituto de Protección Animal, Subred Sur, SENA, ICBF y Policía Nacional.
Para el desarrollo de las Jornadas Territoriales se cuenta con la participación de equipos que permiten hacer frente tanto a la identificación de posibles casos de Violencia Intrafamiliar (con las atenciones del sector), como a las violencias en espacio y transporte público
Las jornadas implican acciones de atención in situ por parte de las entidades así como recorridos simultáneos de difusión.

3. Retos
Continuar posicionando y fortaleciendo las acciones territoriales de prevención de violencias en el espacio público como un eje central en las actividades locales, para todas las entidades. Adicionalmente, fortalecer en términos de seguridad el acompañamiento a las jornadas territoriales teniendo en cuenta que existen puntos de difícil acceso por inseguridad.
Fortalecer la apropiación de las mujeres del Comité Operativo Local de Mujer y Género de las acciones del Plan, para que puedan replicarlas con las mujeres de sus procesos y barrios.

1 MESA TÉCNICA DE PRIORIZACIÓN POR MEDIDAS DE PROTECCION (marzo 2025)
3 EJERCICIOS DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL TRIMESTRAL (ICLSM, IICLSM y III CLSM)
2 EJERCICIOS DE CARTOGRAFÍA Bogotaneidad (11-04-2025), CPV Huertas (26-09-2025)

4 MURALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS/FEMICIDIO (acompañamiento)

- Barrios: Bogotá, Alpes, Lucero Bajo/Meissen, Arborizadora Baja (Casa de la Cultura)
- Pendiente: Murales Bogotaneidad (se desarrollaron en 2025 pero no quedaron articulados al PLSM).

5 ACCIONES DE PREVENCIÓN EN TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO

- 2 MEGATOMAS TRANSMILENIO (Meissen- TransmiCable)
- 1 ACCIÓN CONTRA EL ACOSO (Arborizadora Baja – SDE)
- 1 ACCIÓN CONTRA EL ACOSO (Alpes – SDE)
- 2 TALLERES BOGOTANEIDAD ACOMPAÑADOS
- 390 MUJERES ABORDADAS

CPS 1655 DE 2024

- FERIA DE LAS FAMILIAS ACACIANAS 2026 Mujeres participantes
- EL JUEGO DESDE MI RAÍZ

23 JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA RUTA ÚNICA DE ATENCIÓN
1.216 MUJERES ABORDADAS | 15 BARRIOS

- **Jornadas Mensuales de Difusión**
- Barrios: Vista Hermosa, Minuto de María, Manitas, Paraíso Mirador, Candelaria La Nueva, Tanque, Arborizadora Alta, Perdomo
- **Difusión en Plan Preventivo Secretaría de Seguridad**: Día de la Madre, Amor y Amistad, Halloween: Plaza Los Luceros y CC Ensueño.
- **Difusión en ferias de servicios**: Manzanas del Cuidado, entre otras: La Joya, Alpes, MC Mochuelo, Manitas, Tres Reyes Bogotá Región, San Francisco, Sierra Morena
- Difusión Jornadas de Prevención Secretaría de Seguridad 19 y 20 Diciembre CC Ensueño

31 JORNADAS TERRITORIALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
1.315 MUJERES ABORDADAS

- **89 ATENCIONES JURÍDICAS Y PSICOSOCIALES**
- **64 REMISIONES PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA**
- **31 BARRIOS IMPACTADOS**
- Perdomo
- Potosí
- Manitas
- Candelaria la Nueva
- Santo Domingo,
- La Estancia
- Perdomo Alto
- Alpes
- Lucero Bajo
- San Francisco
- Bella Flor Sector Principal
- Compartir
- María Cano
- Santo Domingo/Santa Viviana,
- JTPV Barrio Arabia (08-07-2025)
- JTPV Verbenal del Sur (15-07-2025)
- JTPV República de Canadá (22-07-2025)

- JTPV San Joaquín (12-08-2025)
- JTPV Divino Niño (19-08-2025)
- JTPV Villas del Diamante (26-08-2025)
- JTPV Rincón de Porvenir (10-09-2025)
- JTPV Naciones (16-09-2025)
- JTPV Altos de Jalisco (23-09-2025)
- JTPV Tres Esquinas-Caracolí (14-10-2025)
- JTPV México Meissen (21-10-2025)
- JTPV Quiba Baja (28-10-2025)
- JTPV Estrella del Sur (11-11-2025)
- JTPV Paraíso (01-11-2025)
- JTPV Manitas-Vista Hermosa (18-11-2025)
- JJ Rondón
- Barrio Bogotá

ENTIDADES ARTICULADAS EN JORNADAS TERRITORIALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS (JTPV)

- **Secretaría Distrital de la Mujer** (difusión Ruta, servicios CIO, Manzanas del Cuidado y atenciones in situ, remisiones para Primera Atención telefónica),
- **Secretaría de Integración Social:** por lo general con Respuesta Social, en ocasiones Comedores Comunitarios, Jardines Infantiles, Discapacidad
- **Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia**: con equipo de Casa de Justicia con socialización de servicios y orientaciones, y con gestores y gestoras que realizan recorrido de difusión
- **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar**: quien garantiza la logística (carpas, mesas, sillas, transporte del material), acompañamiento de la Punto Focal y del CPS 1655 de 2025 para socializar las actividades del mismo
- **Transmilenio:** con equipo de la Línea de Género y violencias en espacio público
- **Subred Sur:** orientación de servicios, vacunación humana (VPH, influenza, tétano)
- **SENA:** con oferta de empleabilidad y formación
- **IDPYBA**: violencias interrelacionadas, vacunación animal, desparasitación, valoración médico veterinaria.
- **Policía Nacional:** acompañamiento POLCO.

7 ACCIONES DE RECHAZO DEL FEMINICIDIO
Quintas del Sur (feminicidio Abril)
Arborizadora Alta (feminicidio abril)
Velatón Lucero Bajo (feminicidio julio 2024)
Bici recorrido Año de la No Violencia – Memoria de las Víctimas de feminicidio (Quintas, Lucero Bajo, ALCB)
Evento Cultural Alpes
Vivas Nos Queremos Vivas nos leemos (06-09-2025)
Plantón por la Memoria de las Mujeres y las Niñas (04-12-2025)

Balance Violencias en Espacio Privado

- Logros

Se logró desarrollar fortalecimientos específicos en medidas de protección, derecho a una vida libre de violencias.
A través de la articulación con ALCB se incluyó la acción específica de fortalecimiento en instancias de participación.

- Fortalezas

Funcionarias ha sido posible aclarar las inquietudes respecto a la competencia de las entidades de la Ruta, y se ha logrado la identificación por parte de estos equipos de situaciones de violencias contra las mujeres.
Para las acciones con las mujeres, se han abierto los espacios a través de entornos escolares, Jardines Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, así como grupo de mujeres beneficiarias de operadores de ICBF.
Esto ha permitido llegar a puntos de la localidad donde las mujeres no tenían la información cercana respecto a los servicios y la Ruta

- Retos

Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal, ya que a través de ellas hemos articulado algunas de las Jornadas Territoriales y procesos sociales.

31 JORNADAS DE FORTALECIMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL
974 funcionarias y funcionarios sensibilizados

8 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN ABORDADAS
130 FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS

CSAN 2 ABRIL
ML VÍCTIMAS 5 JUNIO
CLDHH 17 JUNIO
CLMOVILIDAD 17 JUNIO
CLHC 13 MARZO
COLFA 19 MARZO
DAFRE 30 MARZO
MESA DE BARRAS (06-09-2025)
COLJ (10-12-2025)
CLB 16-12-2025

Pendiente
Comité Local de Arte y Cultura
CLDiscapacidad
Propiedad Horizontal
Mesa Local de Medios
Vendedores Informales
Mesa de Reclutamiento

35 TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
425 MUJERES ABORDADAS

ACCIONES DE CONMEMORACIÓN

- **Conmemoración MC Manitas Cine Foro (13-11-2025) 35**
- **Conmemoración 25N Alcaldía Local (20-11-2025) 250**
- **Conmemoración Casa de Igualdad (26-11-2025)**
- **Conmemoración Candelaria La Nueva (30-11-2025)**
- **Plantón por la Memoria (04-12-2025) 40**

3. Prevención de feminicidio

10 Mesas técnicas de prevención de feminicidio
1 Mesa técnica de articulación Comisarías de Familia y Policía Nacional
Aproximadamente 50 casos en seguimiento identificados en lo local

- Logros

Con la sesión mensual institucionalizada el último miércoles de cada mes se ha logrado posicionar casos generando acciones prontas de atención y protección para las ciudadanas. Se ha consolidado una buena comunicación interinstitucional para las solicitudes y respuestas a las mismas.
2. Fortalezas
Se desarrolla de manera permanente la articulación interinstitucional para la gestión de riesgo de los casos. En particular, se ha dinamizado el grupo de WhatsApp SEGURIDAD MUJERS CB, donde se presta atención a las solicitudes de las entidades y se posicionan solicitudes de carácter urgente. Así mismo, se ha realizado gestión de solicitudes a Policía Nacional, en especial, para el seguimiento a mujeres en alto riesgo o búsquedas policivas
3. Retos
No se contó a lo largo del trimestre con la retroalimentación de los casos SAAT con corte 2024 por parte de las entidades, tampoco se ha contado con la matriz actualizada. Es importante revisar la dificultad identificada en el Consejo de Seguridad paras las Mujeres respecto a la implementación de las medidas y las revistas.

Socialización de cifras corte enero-junio 2024/2025

- **Policía Nacional**

El Subcomandante de la Estación Mayor Moreno y el Subintendente Cristian Camacho encargado de la Estrategia EMFAG de la Estación de Policía de Ciudad Bolívar, socializan las siguientes cifras.

Por parte de Policía Nacional se socializan las cifras de medidas de protección otorgadas por Comisarías de Familia y Fiscalía General de la Nación, así como cifras de delitos contra las mujeres y capturas.

Medidas de protección emitidas por Comisarías de Familia

- Para 2025 a corte enero – marzo se registraron 521 medidas de protección. En el mismo período 2026, se registraron **682.** Un aumento de 161 medidas de protección.
- De estas 682, 650 han sido implementadas y 32 están por implementar.
- Zonas de Atención (cuadrantes) que concentran las medidas de protección:

  ZA 44 (CAI Vista Hermosa) 35 medidas de protección
  ZA 31 (CAI Perdomo) 32 medidas de protección.
  ZA 29 (CAI Perdomo) 28 medidas de protección.
  ZA 22 (CAI -) 26 medidas de protección
  ZA 8 (CAI) 26 medidas de protección
  ZA 30 (CA -) 25 medidas de protección
  ZA 3 (CAI Arborizadora) 22 medidas de protección
  ZA 10 (CAI -) 22 medidas de protección
  ZA 39 (CAI -) 20 medida de protección
  ZA 7 (CAI -) 18 medidas de protección

El CAI Perdomo concentra 3 de las Zonas de Atención con más medidas de protección, para un total de **105** medidas de protección. Seguido del CAI Lucero con 92 medidas de protección y CAI Candelaria con 86 medidas.

Concentración general de medidas de protección por CAI:

- CAI Perdomo: 105
- CAI Lucero: 92
- CAI Candelaria: 86
- CAI Vista Hermosa: 74
- CAI Paraíso: 71
- CAI Arborizadora: 66
- CAI Joya: 53
- CAI San Francisco: 49
- CAI Compartir: 47
- CAI Santo Domingo: 39

Delitos asociados a las medidas de protección:

- Violencia intrafamiliar: 588
- Violencia intrafamiliar agravada: 70
- Alto riesgo de feminicidio: 24
- Acceso carnal abusivo: 0

Medidas de protección otorgadas por Fiscalía General de la Nación

- Para 2025 en el periodo de enero a marzo se registraron 168 medidas de protección. Para 2026, 71. De las cuales 66 ya están implementadas y 5 están por implementar.

Delitos asociados:

- Violencia intrafamiliar: **66**
- Acceso carnal abusivo: **5**

Concentración medidas de protección por CAI:

- CAI Perdomo: 16
- CAI Vista Hermosa: 10
- CAI Lucero: 9
- CAI Arborizadora: 9
- CAI Candelaria: 7
- CAI Paraíso: 7
- CAI Joya: 5
- CAI San Francisco: 5
- CAI Santo Domingo: 3
- CAI Compartir: 0

Delitos contra las mujeres:

- Homicidios de mujeres: Para 2025 en el periodo reportado se registraron 6 homicidios y **1** feminicidios. Para 2026 se han registrado **1 homicidio de mujer** (ajusta de cuentas) y **1 feminicidios** (Altos de la Cruz, Arborizadora Alta, dudas sobre si era pertinente tipificarlo como feminicidio, sobre este hecho la persona fue capturada en flagrancia, discusión entre dos femeninas y el esposo de una de ellas ultima a la otra).
- Lesiones personales: Para 2025: 139, y para 2026 55 (84 casos en reducción de la cifra).
- No se presenta información sobre delitos sexuales.

Capturas enero-junio 2026:

- Por lesiones: 39
- Feminicidio: 1
- Fraude a resolución: 9

Intervención en Fiscalía, desde el punto de vista penal cuál es la mejor medida para que el incumplimiento a los procesos pueda terminar, ya que el fraude a resolución no implica pena privativa de la libertad, mientras que violencia intrafamiliar sí. Fiscalía menciona que violencia psicológica también es el incumplimiento a la medida de protección.

Comisarías de Familia

No se cuenta presentación para este Consejo, sin embargo, se presentan las cifras generales, para 2025 teniendo en cuenta SIRBE, con corte enero – marzo 2026. Cifras de medidas de protección **provisionales:**

CB		2026
CB1	1490	273
CB2	1605	331
CB3	1015	176

CB
CB2 259 – 331 Medidas protección
CB3 158 – 176 medidas de protección

Enlace SOFIA menciona que la discrepancia entre los datos de PONAL y Comisarías de Familia son dicientes, teniendo en cuenta que en SDSCJ solo se registran 37 denuncias por violencia intrafamiliar. Y no son cifras ni cercanamente similares, solo en CB3 hay 176.

Secretaría de Seguridad

Socialización de cifras de indicadores delictivos comparativo enero febrero 2025 – 2026
- Homicidios: para 2025: 5, mientras que para 2026 se registran 2 homicidios de mujeres (60%)
- Lesiones personales: 106 casos registrados en este período para 2025, mientras que 16 para 2026 **(aumento 84%)**
- Delitos sexuales: 98 casos registrados para este período en 2025 y 46 registros para 2026 **(disminución 53%)**
- Violencia intrafamiliar: 469 casos registrados para este período en 2025 y 37 registros para 2026 **(disminución del 92%)**

Análisis sobre la reducción de cifras:

- Se puede presumir positivo la reducción en los hechos delictivos, sobre todo después del tipo de 2024.
- Directiva Secretaría de la Mujer menciona que es importante tener en cuenta que las organizaciones de mujeres posicionaron vulnerabilidades en zonas de la localidad que están poniendo a las mujeres en riesgo y que esas mujeres no están acudiendo a la institucionalidad. La reducción de las cifras no necesariamente está implicando una reducción en la ocurrencia de las violencias. Propuesta de generar criterios para tener información territorial.
- Qué otros insumos de información tenemos para identificar los puntos de calor, teniendo en cuenta que las cifras están presentando un posible sub registro.
- Desde Enlace SOFIA se menciona que existen zonas que no registran en la concentración de medidas de protección y en las cuales se sabe que existen factores de inseguridad adicionales, por ejemplo: CAI compartir (jurisdicción de la Comisaría de Manitas), Vista Hermosa, Joya.

Subred Sur.
La información presentada por la **Subred Sur** sobre las cifras de violencias se basa en datos del observatorio **Saludata** y compara el año 2024 con cifras preliminares del 2025. Es importante notar que las cifras oficiales confirmadas de 2025 suelen publicarse alrededor del mes de abril.
A continuación se detallan los casos notificados por tipo de violencia:

- **Violencia emocional:** Es la de mayor registro, con **4,455 casos en 2024** y **4,163 en 2025.**
- **Violencia sexual:** Se reportaron 1,565 casos en 2024 y 1,418 en 2025.
- **Violencia física:** Registró cifras idénticas a la sexual, con 1,565 casos en 2024 y 1,418 en 2025.
- **Negligencia:** Presentó 1,347 casos en 2024 y 1,145 en 2025.
- **Violencia económica:** Contó con 191 casos en 2024 y 142 en 2025.
- **Abandono:** Registró 131 casos en 2024 y 72 en 2025.

Respecto al perfil de las víctimas y la ubicación de los hechos, se destacó lo siguiente:

- **Distribución por sexo:** El **66% de las víctimas son mujeres** y el 33% son hombres. Esto significa que, en el sector salud, se notifican aproximadamente **dos mujeres víctimas por cada hombre.**
- **Sectores priorizados:** Las zonas con mayor número de reportes son **Lucero, Ismael Perdomo, Jerusalén, El Tesoro, San Francisco, Arborizadora y Monte Blanco.**
- **Lugar de ocurrencia y agresores:** La mayoría de los casos ocurren en la **vivienda**, seguidos por establecimientos educativos y la vía pública. Los agresores suelen ser familiares, parejas, conocidos o exparejas.

Priorización territorial:

1. MARZO 5. República de Canadá – Personería Local.
2. ABRIL: DIVINO NIÑO (se aclara que no es posible priorizar el sector de Colina I, I y III, que son asentamientos porque la entrada no es posible).
3. ABRIL: JUAN PABLO II
4. ABRIL: CANDELARIA LA NUEVA
5. MAYO: PARAÍSO
6. MAYO: VISTA HERMOSA
7. MAYO: ALPES

8. QUINTAS DEL SUR
9. MADELENA – PERDOMO (CC)
10. ALTO DE LA CRUZ – O SECTOR CERCANO
11. LUCERO
12. TESORO

Concertación Plan Local de Seguridad para las Mujeres

Propuesta sectorial:

- Secretaría de Seguridad:
- Priorización territorial
- Acompañamiento Jornadas Territoriales de Prevención y Jornadas Mensuales de Difusión
- Fortalecimiento equipos
- Fortalecimiento redes cuidado

Secretaría de Integración Social

- Acompañamiento a Jornadas Territoriales de Prevención
- Fortalecimiento equipos
- Fortalecimiento a mujeres en jardines-comedores, etc

Sector educación SDE – DILE

- Priorización: Arborizadora Alta, Paraíso Mirador, San Francisco- JJ Rondón, Meissen-México, Sierra Morena. En estos sectores: 1 fortalecimiento a equipos, 1 espacio de prevención con las chicas jóvenes, 1 espacio de prevención del acoso.

IDPAC (PENDIENTE) – PONAL

- Fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal – puede cruzarse con la priorización territorial de las JTPV.

Espacio Público

Priorización territorial y cartografías:

- **Priorización trimestral en el marco del Consejo de Seguridad:** se mantiene
- **Desarrollo de cartografías:** proyectado en instancias (Consejo Local de la Bici, entre otros), dos al año.

Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias

- **Alcaldía Local:** Mantiene el compromiso de proveer toda la **logística** necesaria, que incluye carpas, mesas, sillas y transporte para los equipos.
- **Casa de Justicia y Secretaría de Seguridad:** Se acordó articular las jornadas territoriales con las jornadas de acceso a la justicia. El compromiso es intentar llevar la **Casa de Justicia** Móvil a territorio para facilitar que las mujeres puedan realizar denuncias de manera inmediata en el sitio.
- **Integración Social:** Se busca fortalecer la presencia de esta entidad (comedores, jardines y oferta de discapacidad) para generar confianza, ya que las mujeres suelen acercarse primero por estos servicios antes de consultar por temas de violencia.
- **Nuevas Articulaciones (2026):** Se estableció el compromiso de coordinar al menos una jornada al mes con las **jornadas médico-veterinarias (Protección Animal).** Se identificó que estas actividades atraen

masivamente a la comunidad, lo que facilita el abordaje de las mujeres ya que son las principales cuidadoras de los animales.

- **Subred Sur y otras entidades:** Se mantiene la articulación con la Subred Sur (para servicios de salud y vacunas), el SENA y la Policía Comunitaria para integrar sus ofertas en los recorridos territoriales
- **Distribución de Material:** A través del proyecto **CPS 1054**, se desplegarán agentes territoriales durante cinco meses para distribuir **30,000 volantes** con la Ruta Única de Atención en los puntos donde se realicen las jornadas
- **Directorio Ruta, derechos y oferta institucional:** por parte de Alcaldía Local se estableció el compromisos de generar un material

Jornadas de Difusión: Se mantienen en articulación con SDSCJ, Subred Sur, Transmilenio, PONAL, ALCB.

Jornadas Prevención del Acoso y Violencias en Espacio Público: se mantienen en articulación con Educación y Transmilenio (MEGATOMAS).

Acciones de rechazo de feminicidio: se mantienen en relación a la ocurrencia de los hechos.

Espacio Privado

- **Fortalecimiento a la respuesta institucional/equipos:** se mantiene, se solicitará cronograma a entidades integrantes del Consejo. Esta acción se articula además con el Plan Local de Transversalización (PLT) en relación al fortalecimiento a los equipos priorizados entre el sector y ALCB.
- **Fortalecimiento en el marco de instancias de participación:** Esta acción, también hace parte del PLT, ALCB se encarga de gestionar la apertura de agendas en las instancias de participación para socializar la ruta de atención.
- **Fortalecimiento redes ciudadanas:** se propone establecer un plan de fortalecimiento con Policía Comunitaria y las Juntas de Acción Comunal priorizadas (pueden ser los barrios priorizados para jornadas territoriales). 2) Por parte de Asesora de Participación se propone revisar la caracterización de organizaciones y priorizar algunas para fortalecimiento. 3) Fortalecimiento a las redes acompañadas por Secretaría de Seguridad.
- **Sensibilización y posicionamiento de la Ruta con grupos de ciudadanas:** fortalecer articulación a través de la priorización de Entornos Escolares.
- **Acciones de Conmemoración:** queda establecido el **Plantón por la Memoria**, para acción de conmemoración anual en 2026, al igual que en 2025. Se había planteado hacerla 3 veces al año, sin embargo, se acuerda mantenerlo para final de año.

Prevención del Feminicidio

- **Mantener Mesas Técnicas de Prevención de Feminicidio**
- **Seguimiento a casos permanente.**

Se da por concertado el Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2026.

3. **Socialización proyectos de inversión Meta Prevención de Feminicidio**

Se realiza balance del contrato anterior (**CPS 1655**) y la planificación para el nuevo ciclo (**CPS 1054**), enfocados en la prevención de violencias de género y el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres.

Balance del Proyecto de Inversión 1655 (Ejecutado)

Este proyecto se centró en la prevención del feminicidio, la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar. Los resultados más relevantes incluyen:

- Alcance: Se beneficiaron un total de **2,459 mujeres**, duplicando la meta inicial de atención.
- Acciones formativas: Se realizó un seminario de investigación con 150 mujeres, talleres de masculinidad (con 242 hombres y 38 mujeres) y talleres de prevención de violencia digital y artística en 10 colegios.

- **Eventos masivos:** Se llevó a cabo una feria de prevención de violencia que impactó a 1,943 mujeres y 857 hombres, además de conmemoraciones específicas como la del 25 de noviembre.

Socialización de Acciones del Proyecto 1054 (Actual)
Para el nuevo periodo de 10 meses, el proyecto **CPS 1054** se divide en dos grandes componentes: mujeres y familias. La meta principal es beneficiar a **2,000 mujeres** a través de las siguientes líneas de acción:
1. Formación y Educación:

- **Diplomados:** Uno en escuelas de **estudios de género** (150 mujeres) y otro **en masculinidades** y prevención de violencia (100 hombres), ambos certificados por instituciones avaladas.
- **Seminarios:** De empoderamiento y atención para una vida libre de violencias, dirigido a 450 personas en 90 sesiones.

2. Empoderamiento y Cuidado:

- **Defensa personal:** Un curso de **defensa personal feminista** para 1,080 mujeres.
- **Bienestar emocional:** Talleres de meditación y fortalecimiento de la autoestima para 700 mujeres, liderados por psicólogas.
- **Autonomía económica:** Formación en cuidado estético (manos y pies) con enfoque de género para 200 mujeres.

3. Acciones Territoriales y Comunitarias:

- **"Territorio de Respeto":** Recorridos para identificar puntos de riesgo y acoso sexual, con 10 intervenciones en espacios públicos y la creación de dos murales.
- **Redes Comunitarias:** Despliegue de agentes territoriales durante cinco meses para difundir la **Ruta Única de Atención**, con la entrega de **30,000 volantes**.
- **Talleres artísticos:** Actividades de maquillaje artístico y batucada para 200 personas, incluyendo población LGBT.

4. Componente de Familias:

- Se establece una meta de atención para **180 familias** que requieran **orientación psicosocial** (10 sesiones por familia). Este servicio es gratuito y busca articularse con las Comisarías de Familia para recibir remisiones de mujeres con medidas de protección.

Finalmente, el proyecto contempla un ejercicio de **digitalización de experiencias** para sistematizar los resultados del mapeo y las cartografías sociales realizadas durante el contrato.

4. Situación de lideresas, defensoras y población LGBT

El Grupo de Derechos Humanos tiene la competencia directa para atender casos de **líderes y lideresas sociales o comunales amenazados** en la localidad.

- Balance de casos (2025-2026):
  - Durante el mismo periodo del año 2025 (enero y febrero), el equipo asistió a **6 lideresas**, de las cuales 4 **cuentan actualmente con un sistema de seguridad**.
  - En lo que va del año 2026, se han reportado 3 **nuevos casos de lideresas amenazadas**.
- Estado de los casos actuales: Las tres lideresas identificadas en 2026 se encuentran actualmente en el proceso de **activación de la ruta de protección**.

- **Ubicación geográfica:** El equipo identificó que estas tres lideresas amenazadas se encuentran específicamente en los sectores de **Paraíso y Alpes**.
- **Acompañamiento técnico y legal:** El área de Derechos Humanos dispone de **dos abogados** encargados de brindar asesoría técnica y fortalecer el **acceso a la justicia**. Su labor se enfoca especialmente en las periferias de la localidad, donde las mujeres pueden tener mayores dificultades para denunciar o desconocen los mecanismos de protección de sus derechos.
- **Gestión interinstitucional:** El equipo realiza mesas de trabajo con entidades como la **Unidad Nacional de Protección (UNP)** y la Fiscalía para realizar seguimiento a casos de amenazas (tanto individuales como colectivas) y verificar el avance de las medidas de protección solicitadas.

Además, el equipo de Derechos Humanos se comprometió a realizar acercamientos territoriales **dos veces por semana** para brindar estas orientaciones de manera directa a la comunidad.

La información sobre la población LGBT en la localidad, representada por Michelle Bolívar como referente de la Política Pública LGBT de la Alcaldía Local, destaca los siguientes puntos:

- **Situaciones de violencia y seguridad:** Se ha identificado un **crecimiento de las violencias contra personas con identidades de género diversas, específicamente personas trans, en el barrio Santo Domingo.** Adicionalmente, se reportan **hostigamientos persistentes** en zonas de alto impacto como **Lucero Bajo**.
- **Barreras en el acceso a la justicia:** Existe una dificultad significativa para que las víctimas inicien procesos legales, ya que en muchos casos **no han querido denunciar ni activar las rutas de atención** institucionales. Cuando se activan, estas rutas involucran a la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Integración Social y la OSD.
- **Fortalecimiento institucional:** Se estableció el compromiso de articular esfuerzos entre la referente LGBT y la Secretaría de la Mujer para revisar el Plan de Seguridad para las Mujeres, con el fin de incluir y fortalecer acciones que tengan un **enfoque diferencial** para esta población.
- Además, se ha propuesto que la referente LGBT acompañe de manera permanente las sesiones del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres para posicionar estas problemáticas de manera trimestral.

Varios y problemáticas locales

- **Inseguridad y presencia de grupos criminales en el sector de Divino Niño y Colina:** En los sectores de **Colina 1, 2 y 3** (ubicados arriba de Divino Niño) se reporta un flagelo alarmante de inseguridad debido a la presencia de **bandas delincuenciales**. Estas estructuras imponen "barreras invisibles" que obligan a las instituciones y líderes a pedir permiso para ingresar, y están vinculadas a delitos como **extorsión, desapariciones, trata de personas y venta de estupefacientes**. Incluso se menciona que líderes sociales han sido amedrentados y que la captura de cabecillas no siempre garantiza la tranquilidad, ya que las bandas siguen operando a través de familiares.
- **Complejidad en la jurisdicción de Magnitas (Ciudad Bolívar 3):** Esta zona es descrita como un territorio crítico que abarca el **borde urbano-rural**, concentrando una alta cantidad de delitos contra las mujeres. Debido a la extensión y la complejidad de la zona, se reporta un **desborde laboral** y tensiones constantes en la atención de casos.
- **Violencia contra mujeres y feminicidios en puntos específicos:** Se han identificado hechos de feminicidio en barrios como **Quintas, Arborizadora Alta (específicamente en la Invasión Alto de la Cruz) y Lucero Bajo**. Asimismo, los sectores que concentran el mayor número de medidas de protección para mujeres son **Perdomo, Lucero y Candelaria**.
- **Amenazas a lideresas sociales:** Se reporta una situación de riesgo para las mujeres que ejercen liderazgos comunitarios, con casos recientes de amenazas identificados principalmente en los sectores de **Paraíso y Alpes**.
- **Violencia contra la población LGBT:** Se ha observado un crecimiento de las violencias contra personas trans en el barrio **Santo Domingo**, además de hostigamientos persistentes en zonas de alto impacto como **Lucero Bajo**.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GD-FO-32
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	Fecha de Emisión: 27/03/2026
		Página 15 de 16

- **Riesgos para los equipos de atención institucional:** Los funcionarios de las comisarías de **Ciudad Bolívar 1 (Cazuana)** y **Ciudad Bolívar 2 (Casa de Justicia)** han sido víctimas de **amenazas de muerte** directas por parte de usuarios en procesos de medidas de protección. Esta situación genera un entorno de riesgo constante para quienes deben administrar justicia.
- **Barreras de acceso geográficas y de transporte:** El acceso a la justicia y a servicios de salud se ve dificultado por la topografía de la localidad. Por ejemplo, el desplazamiento desde la montaña de **Arborizadora Alta hasta Mochuelo** puede tardar hasta hora y media e implicar el uso de tres buses diferentes. Además, se han identificado problemáticas de **acoso sexual** asociadas a entornos escolares y paraderos del SITP.
- **Situación de acoso** en Candelaria La Nueva: Colegio Rodrigo Lara Bonilla y en San Francisco según oficio allegado a la Secretaría de la Mujer.
- Solicitud PONAL remitir los autos de las medidas de protección cuando ya sean **definitivas, no están llegando si después de la audiencia es definitiva o no.** Esto es importante para la continuidad del seguimiento. Se recuerda el correo de radicación de PONAL y se menciona que hay casos donde la ciudadana ya tiene proceso avanzado en Comisarías de Familia y la medida de protección no están registradas en la Estación.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	**Creación de un Directorio Unificado:** Ante la necesidad de centralizar la información, el Alcalde asumió el compromiso de que la Alcaldía reciba la oferta de servicios de todas las entidades (como la Secretaría de la Mujer y Salud) para **diseñar y producir un material publicitario o directorio único.** Este material deberá estar disponible en comisarías, CAI y puntos de atención de la Subred. La Alcaldía se comprometió a apoyar la inclusión en este directorio de información brindada por Personería, que explique a las mujeres qué acciones tomar cuando se presentan **barreras de acceso a derechos** durante la activación de la ruta de atención. Además, se confirmó que existe un rubro presupuestal destinado a la **impresión de estas rutas.**	ALCB SDMUJER ENTIDADES REMITEN INFORMACIÓN	
2.	Se acuerda coordinar conjuntamente por lo menos una de las Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias con las Jornadas Médico Veterinarias de ALCB Y articular una Jornada con Acceso a la Justicia – Casa de Justicia Móvil adicionalmente.	ALCB SDMUJER CASA DE JUSTICIA SDSCJ	ABRIL
3	**Cronograma para el fortalecimiento a equipos de entidades integrantes**	ENTIDADES INTEGRANTES	
4.	**Comunicación por la Comisaría de Manitas:** Existe un compromiso pendiente de la Alcaldía Local para generar una **comunicación formal dirigida a Integración Social** con el fin de posicionar la situación de desborde laboral y las tensiones de seguridad en la Comisaría de familia de Manitas (Ciudad Bolívar 3)	SDMUJER ALCB	
5.	Priorización y cronograma de intervención en Juntas de Acción Comunal	IDPAC PONAL SDMUJER	

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos: ROXANA SEFAIR	Nombre(s) y Apellidos:
Cargo: CONTRATISTA	Cargo

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)
(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control
Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

GESTIÓN [illegible] SOCIAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar feria del CLSM
FECHA:	10/03/26	LUGAR:	Auditorio Alcaldía CB
HORARIO:	2:00 PM	DEPENDENCIA CITANTE:	DEVAJ

Item	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, CITADO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No.	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	52031 [illegible]	Rafaela Parra	M	F	H	DTDyP	Directora	3163286883	[illegible]	
2	X		CC	1026[illegible]	Anda Penilla	M	F	H	DTDyP	Contratista	3163[illegible]	ipenilla	
3	X		CC	99895865	Vleider González	—	—	—	SED-OLE	Contratista	3201813073	vleidergonzalez	
4	X		CC	1024536[illegible]	Cristian Carranza Sanchez	M	M	H	Penal	EMFAG	3206896349	CristianCarranza	
5		X	C.C	1002[illegible]	[illegible]	M	M	M	Penal	Estudiante	[illegible]	[illegible]	
6			CC	80[illegible]	Edwar Sanchez	M			DTJ Tesista	Referente	3[illegible]	Edwar[illegible]	
7			CC	1036[illegible]	Milena Velasquez	F	M	H	Penal	EMFAG	3205[illegible]	milenavelasquez	
8	X		CC	1114[illegible]	Erika Jaramillo M	M	M	H	DTS TM S.A	DTS-Mujer	[illegible]	[illegible]	
9	ox		CC	1016[illegible]	Gina Marcela Pulido	M	F	H	SDS - DDHH	psicologa	[illegible]	[illegible]	
10	X		CC	7178[illegible]	Alejandro Garcia	H			FGN	Fiscal	3136[illegible]	[illegible]	
11		X	CC	52[illegible]	Kimy Paola Hilling	F	M	H	Union temporal [illegible]	Coordinadora	[illegible]	[illegible]	
12		X	CC	1010[illegible]	Laura Molina	F	M		UTrabajadoras	Profesional	[illegible]		
13	X		CC	1013[illegible]	Viviana Pardo	F	M	H	SAC ALCB	coordinadora	[illegible]		
14	X		CC	53040[illegible]	Erika Uribe	M	F	H	DEFENSORA DE DERECHOS	DEFENSORA	[illegible]		
15	X		CC	1144[illegible]	[illegible]	H	M	H	Casa de Justicia	Referente	3173[illegible]	[illegible]	
16			CC	79'471'310	Carlos Bustos	H	M	H	CBQ	Comisario	3107[illegible]	[illegible]	
17	X		CC	52023992	Ruby Blanco V	M	F	H	SDSCJ.	Gestora	3145[illegible]	ruby.blanco	
18	X		CC	42601696	Adrianna Quintero H	M	F	H	SDIS. C. Bolivar	Ref. Bolivar	3[illegible]	[illegible]	
19			CC	80710141	Sergio Tejeda Gaona	M			ALCA - DD.HH	Contratista	[illegible]	[illegible]	
20	X		CC	51738958	Luz Mari Leon V				ALCB - DDHH	Contratista	3118[illegible]	[illegible]	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR

GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Desarrollar sesión del CLSM
FECHA:	10/03/2026	LUGAR:	Auditorio Alcaldía CB
HORARIO:	2:00 PM	DEPENDENCIA CITANTE:	DEMAJ

Ítem	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
No.	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	1032450296	Jessica Yulieth Murillo				Personería Bosa	Personera		Personeriadebosa@	
2					[illegible]				ALCB	usuaria			
3		X	CC	1012724331	Diego Moreno	M			POLICÍA	Alcalde Local		alcalde.cbo@[illegible] gov.co/notoyesto.gov	
4	X		CC	1075949948	Yichalk Bolivar	F	TF	H	ALCB	referente LGBTI		Yichalk.bolivar@bosa[illegible]	
5	X		CC	52750865	Erika Rojas	F	M	H	Subred Sur	Delegada SIF	3214994731	Delegada-rojas@subredsur.gov.co	Erika Rojas
6	X		CC	1024492454	Angélica Ramírez	F	M	H	FDLCB	Profesional a tu disposición	3044049434	luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co	
7		X	CC	1032ARRSSO	Yauvana Tobar Baquero	M	F		ALCB	Contratista	3246353658	yauvana.tobar@gobiernobogota.gov	
8		X	CC	1010206359	Miguel Angel Reyes	M	M	H	Comisaría [illegible]	Comisario	3144231898	miguelreyes@sdis	
9	X		CC	1030512844	Marcela Ramírez Ruiz	M	F	H	comisarías de familia	Atención con [illegible]	3165357[illegible]	Ruizmarcela@sdis	Marcela
10	X		CC	51967010	Ruth Padilla R.	M	F	H	comisaría CB3	comisaria	3005384589		Ruth Padilla
11	X		CC	52841488	Carolina Tavera M	M	F	H	Comisaría CB 3	Comisaria	3044[illegible]	ntmotamoccbo.gov	
12	X		CC	1.54900236	Bellanir Montes	M	F	H	Delegada.	Coordinadora	2800736.	bellanir04@gmail	
13			CC	80375[illegible]	Cesar Gladstone	M			DFS Tunja	Referente	7421660	Cesar.gladstone2@	
14	X		CC	1015[illegible]	Laura Leiva	F	F	H	ICBF	ICBF	3211[illegible]	Laura.nuñez@	
15	X		CC	1024539249	LENYN CUELLAR.	M	M	H	PERSONERÍA LOCALIDAD	PERSONERO	3144[illegible]	lcuellar@personeriabogota.gov.co	
16	X		CC	1070[illegible]	Andry Sancha	M	M	M	[illegible] LGBTI	Contratista	3142[illegible]	Asancha@[illegible]	
17	X		CE	[illegible]	Kevala Sofair	M	F		SDMujer.	Contratista	3129[illegible]	Isofair@[illegible]	
18													
19													
20													

Tratamiento de datos personales: Al diligenciar este formato autorizo de manera libre, voluntaria, e inequívocamente a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales según la establecido en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de la mujer que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.[illegible].gov.co/seguridad-correspondencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/mecanismos-de-consulta/politicas-de-seguridad-de-la-informacion-del-sitio-web-y-proteccion-de-datos-personales o mediante el correo electrónico [illegible] y declaro que he sido informado sobre: 1) El carácter facultativo de mi respuesta (SI) a las preguntas que versen sobre datos sensibles o sobre los datos de niñas, niños y adolescentes. 2) Los derechos que me asisten como titular de la información, en especial el derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, a revocar la autorización otorgada para el tratamiento de los mismos, a solicitar prueba de esta autorización y a ser informado sobre el uso que se ha dado a mis datos personales. 3) La posibilidad de ejercer mis derechos a través de los canales de atención dispuestos por la Secretaría Distrital de la Mujer, entre ellos: [illegible]. 4) La finalidad del tratamiento de mis datos personales, la cual corresponde a [illegible]. 5) La identificación del responsable del tratamiento de mis datos personales, que corresponde a la Secretaría Distrital de la Mujer. 6) Los derechos que me asisten como titular de la información establecidos en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, en especial los contemplados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012. 7) La política de tratamiento de la información y el aviso de privacidad de la Secretaría Distrital de la Mujer, que se encuentran en el siguiente enlace: https://www.[illegible].gov.co/seguridad-correspondencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/2.-Normatividad / 2.1.6 Políticas, lineamientos y manuales.

Nota 1: El (la) titular como participante manifiesta la opción (SI) o la abstención al tratamiento de datos personales, frente a las cinco enlaces [illegible] en los campos que no sean de acuerdo en registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia a la reunión son: Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, Institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documentos: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / P.A. Pasaporte / NPE: Permiso por Protección Temporal / SUNC: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / O: Gay / Lesbiana

INFORME No 02
LAUREANO
PINZON

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	PROFESIONAL COMUNICACIONES
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Laureano Alirio Pinzon Quintero
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	80.256.871
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Diseñar el plan de comunicaciones de los componentes y realizar el seguimiento.	Se realizo el Plan de medios Prevención del Feminicidio y las Violencias contra las mujeres y el Plan de medios Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar y Sexual Se envió a la alcaldía local de Ciudad Bolívar el día 24 de febrero y se recibieron las correcciones el día 18 de marzo y se enviaron los planes corregidos el día 24 de marzo	Plan de medios	Anexo 1 Plan de medios Anexo 2 Correos
Apoyar el proceso de convocatoria e inscripciones.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Apoyar la elaboración de los planes metodológicos para garantizar un lenguaje asertivo e inclusivo.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Apoyar la implementación y/o desarrollo de las diferentes actividades de los componentes.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Diseñar y liderar los contenidos para las campañas comunicativas, piezas comunicativas impresas y/o digitales, videos, podcast, publicaciones en redes sociales entre otros, con incidencia territorial para generar consciencia sobre la prevención de violencias.	Se realizó la elaboración de flyers de los afiches y volantes para: el seminario empoderamiento prevención y atención para una vida libre de violencia, invitación para diligenciar el formulario de identificación de espacios vulnerables frente acoso sexual callejero y para la inscripción cursos de defensa personal feminista	Flyers para afiches y volantes	Anexo 1 Flyers para afiches y volante

Unión temporal
CB MUJERES

Acompañar las actividades del componente de sistematización, en especial el desarrollo de la Fase 2 y 3.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Nombre: Laureano Alirio Pinzon quintero **Cargo:** Profesional comunicaciones Firma:			

Anexos:

Anexo 1

Unión temporal
CB MUJERES

Plan de medios Prevención del Feminicidio y las Violencias contra las mujeres

CPS 1054 de 2025

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

Unión Temporal CB Mujeres

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Bogotá, D.C.

17 de febrero de 2026

DESARROLLO

Este plan de medios se realiza con el fin de que las mujeres de la Localidad, en términos generales es decir sin segmento de población, en el proceso a ejecutar, el cual tiene como objeto: "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que se llevará a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar, considerando su extensión territorial y la pluralidad de comunidades.

Así las cosas, la Unión Temporal CB Mujeres presentará y ejecutará el siguiente plan de medios:

1. Nombre de la campaña:

"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"

En qué consiste el proyecto:

-Proyecto 2281

Creciendo y emprendiendo juntas en pro del reconocimiento y los derechos de las mujeres en "CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA

Para abarcar todos los campos de acción este anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES comprende 4 categorías de actividades, una de Formación, Eventos, Talleres y Sistematización.

Objetivo de la campaña:

El objetivo es dar a conocer los procesos y oferta que ofrece el FDLCB en sus diplomados, talleres, eventos y seminarios para la participación de las y los habitantes de la localidad para la prevención y atención de violencias contra la mujer y la protección de sus derechos en situación de riesgo o vulneración.

Objetivos específicos:

- Definir las estrategias de comunicación audiovisuales encaminadas a la prevención y atención de violencias contra la mujer y la protección de sus derechos en situación de riesgo o vulneración en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Disponer de alternativas acordes para el acceso a la información de todos los actores involucrados de la comunidad de Ciudad Bolívar, a través de recursos de apoyo impresos especialmente para las zonas de difícil acceso a medios virtuales (zona rural).
- Establecer los canales de difusión y mensajes acordes al público objetivo con el fin de proporcionar información clara y transparente para todos los actores involucrados, con el fin de lograr eficacia y mayor participación en el proceso.
- Promover la participación comunitaria por medio de una campaña digital con el fin de realizar la convocatoria que motive a la población a inscribirse en los procesos de formación (diplomados, seminario, talleres, caminatas, sensibilizaciones y eventos)

En qué consiste la campaña:

El plan de comunicaciones se desarrollará en dos momentos en los cuales se determinan diferentes acciones dentro del proceso de divulgación:

- Para la fase de alistamiento se realizará una campaña publicitaria donde se informará a la comunidad acerca del proyecto por medio de las presentaciones públicas en las que se dan a conocer los procesos de formación, eventos y requisitos de inscripción, así como las generalidades de cada uno de los anexos y sus actividades.
- Para la fase de ejecución se realizarán convocatorias abierta por medio de nuestra campaña digital invitando a la comunidad a participar de los diplomados, seminarios, talleres, caminatas y eventos.

¿Cuál es la estrategia?

La campaña se llevará a cabo de acuerdo con la planeación y desarrollo de las actividades del proyecto. Para esto, se pretende en primera instancia realizar la convocatoria y divulgación para la realización de la presentación pública del contrato general cuyo objeto es "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que enmarca el anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES y el Anexo 2 PREVENCIÓN Y ATENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL y que, de este modo, los actores involucrados puedan conocer cada una de las fases del proceso y todas las actividades a desarrollar en los 10 meses de ejecución en los dos anexos.

En segundo lugar, por medio de volantes, afiches, cápsulas, medios impresos comunitarios, publicaciones en redes sociales y/o perifoneo, entre otras de acuerdo a las necesidades de cada sector, se realizará la divulgación para la realización de los diplomados talleres, seminarios y eventos para todos los habitantes de la comunidad.

Todos los medios empleados, estarán dirigidos a invitar, informar y motivar a la comunidad a inscribirse y participar de los componentes del proyecto, para esto, se debe garantizar un amplio alcance para toda la comunidad, es por esto que, para el lanzamiento de la campaña se busca realizar un proceso de publicación en página web, medios de comunicación locales como periódicos, emisoras etc., y demás redes sociales de la Alcaldia Local de Ciudad Bolívar.

El Contrato CPS 1054 de 2025 Anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES comprende 3 categorías de actividades y una fase final de sistematización, las 3 categorías de actividades a desarrollar son una de Formación, Eventos y Talleres, así:

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES

- **FORMACIÓN**

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SESIONES	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS O MEDIOS
DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO	120 horas autónomas 24 horas y presenciales 96 horas	Diplomado para 150 mujeres mayores de 14 años divididas en 6 grupos de 25 mujeres cada grupo	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)
DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	120 horas 96 presenciales y 24 trabajo autónomo	100 hombres mayores de 18 años, divididos en 5 grupos	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)

	2 horas	250 personas cierren del diplomados	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER	900 sesiones	Seminarios 450 personas divididas en 15 grupos de 30 personas	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)
CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA	480 sesiones	1080, divididas en 60 grupos de 18 mujeres o 36 grupos de 30 mujeres	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)

TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN	1 taller de 30 horas	60 personas	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	1 taller de 30 horas	100 personas		
	1 taller de 30 horas	40 personas		

- **EVENTOS**

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SESIONES	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS O MEDIOS
TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA	4 recorridos	Recorridos y tomas pedagógicas 100 personas	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	10 tomas			
	2 tomas			
MOVILIZACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	Selección de grupos artísticos	5 grupos	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.

TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	10 grupos,	Talleres para 240 personas, divididas en 10 grupos de 24 mujeres		
	4 talleres de 2 horas x grupo	Talleres para 240 personas, divididas en 10 grupos de 24 mujeres	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	10 propuestas de incidencia y 1 foro	200 personas	NO APLICA	NO APLICA
REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	3 sesiones	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
	1 sesión 2 horas			
	N/a			
	80 jornadas			

- **TALLERES**

Unión temporal
CB MUJERES

ACTIVIDAD	CANTIDAD DE SESIONES	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS O MEDIOS
TALLER DE MEDITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA	60 sesiones, 6 sesiones de 2 horas por grupo	700 mujeres	1.Publicidad Difundida 2.Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog)
FORMACIÓN EN CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES CON ENFOQUE DE GÉNERO	7 clases prácticas 5 clases prácticas 1 sesión 2 horas	200 mujeres mayores de 14 años, bachilleres o con grado 9	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.

¿Cuántas personas se benefician con el proyecto?

Vincular 2000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

¿Qué quiere comunicar? ¿Cuáles son los mensajes clave?

Se busca socializar todas las actividades del contrato mediante los diferentes medios alternativos, redes sociales y grupos de WhatsApp tanto de la alcaldía local y de las corporaciones de la unión temporal, las acciones que se realizarán en las tres categorías de actividades llevarán como ancla ***CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA*** teniendo una sola unidad gráfica y visual en sus Actividades de:

- Formación
- Eventos
- Talleres

Canales o productos comunicativos para usar

Se prestarán los servicios de los medios alternativos y comunitarios de la localidad, redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y operador con la misma información anteriormente detallada.

De acuerdo con la estructura de elementos para ejecutar en el proceso, se tienen los siguientes productos comunicativos que se entregarán a la oficina de prensa para aprobación.

Canales o productos comunicativos:

- Pieza gráfica para difusión en redes sociales.
- Pieza gráfica para difusión en redes sociales y medios comunitarios alternativo.
- Piezas digitales con medidas necesarias para banner, Facebook, Instagram y X.

NOTA: todas y cada una de las piezas publicitarias tendrán una unidad gráfica (propuesta gráfica) la cual será enviada a la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar para su respectiva aprobación.

¿Quién realizará los diseños o productos comunicativos?

Los diseños los realizará el equipo gráfico de la **UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES Y LOS SERVICIOS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS DE LA LOCALIDAD** bajo las indicaciones y directrices de la línea gráfica de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y manual de identidad corporativa de la secretaría de gobierno, teniendo en cuenta que estos productos deberán estar aprobados desde la oficina de prensa y el apoyo a la supervisión para su respectiva difusión.

¿Cuándo se van a entregar los productos comunicativos?

Los productos comunicativos serán entregados de acuerdo con las fechas establecidas por el comité técnico el proyecto, esto teniendo en cuenta las necesidades que surjan en la ejecución.

Plan de Medios Detallado:

- Primero entregaremos la propuesta gráfica para la respectiva aprobación de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar.
- Seguido de ello y después de tener una unidad gráfica que identifique el proyecto u/o contrato buscaremos según el costo e indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar dos medios impresos (revista u/o periódicos), para pautar los eventos una o dos semanas antes según la publicación del medio comunitario alternativo
- Así mismo, buscaremos una emisora comunitaria en la cual el coordinador general o apoyo a la supervisión del proyecto u/o contrato hablará de los diferentes eventos e inscripciones y como se puede beneficiar la comunidad en general.
- En la misma emisora comunitaria según indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, se grabará una cuña publicitaria (con lenguaje inclusivo) para que esta tenga unas salidas en los eventos y talleres que se realizaran en el desarrollo del proyecto u/o contrato.

Unión temporal
CB MUJERES

PRESUPUESTO POR $ 28.483.450

CANAL/ PIEZA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	%	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
MEDIO COMUNITARIO IMPRESO	**5 banner** en medio impreso (periódico u/o revista comunitaria con publicidad del evento	Unión temporal, medios alternativos y comunitarios de la localidad	14	$ 4.114.171
CÁPSULAS	**11 cápsulas** Diseño y producción de pieza audiovisual en formato HD duración 30 segundos	Unión temporal, medios alternativos y comunitarios de la localidad	86	$ 24.369.279

UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES

Plan de medios Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar y Sexual

CPS 1054 de 2025

PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

Unión Temporal CB Mujeres

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

Bogotá, D.C.

17 de febrero de 2026

DESARROLLO

Este plan de medios se realiza con el fin de que las mujeres de la Localidad, en términos generales es decir sin segmento de población, en el proceso a ejecutar, el cual tiene como objeto: *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"* que se llevará a cabo en la localidad de Ciudad Bolívar, considerando su extensión territorial y la pluralidad de comunidades.

Así las cosas, la Unión Temporal CB Mujeres presentará y ejecutará el siguiente plan de medios:

1. Nombre de la campaña:

"CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA"

En qué consiste el proyecto:

-Proyecto 2253

Una localidad que promueve los derechos de las mujeres, cuida y potencializa a sus cuidadoras y previene hechos de violencia contra las mujeres Ciudad Bolívar Camina Segura.

Para abarcar todos los campos de acción este anexo técnico 2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL comprende actividades de Formación, Eventos, Talleres y Sistematización.

Objetivo de la campaña:

El objetivo es dar a conocer los procesos y oferta que ofrece el FDLCB en sus diplomados, talleres, eventos y seminarios para la participación de las y los habitantes de la localidad para la prevención de violencia en el contexto familiar y/o violencia sexual, mediante la sensibilización, educación y capacitación de la comunidad, el fortalecimiento de redes de apoyo y la promoción de una cultura de respeto, equidad y no violencia.

Objetivos específicos:

- Definir las estrategias de comunicación audiovisuales encaminada a la prevención y atención de violencias contra la mujer y la protección de sus derechos en situación de riesgo o vulneración en la localidad de Ciudad Bolívar.
- Disponer de alternativas acordes para el acceso a la información de todos los actores involucrados de la comunidad de Ciudad Bolívar, a través de recursos de apoyo impresos especialmente para las zonas de difícil acceso a medios virtuales (zona rural).
- Establecer los canales de difusión y mensajes acordes al público objetivo con el fin de proporcionar información clara y transparente para todos los actores involucrados con el fin de lograr eficacia y mayor participación en el proceso.
- Promover la participación comunitaria por medio de una campaña digital con el fin de realizar la convocatoria que motive a la población a inscribirse en los procesos de formación (diplomados, seminario, talleres, caminatas, sensibilizaciones y eventos)

En qué consiste la campaña:

El plan de comunicaciones se desarrollará en dos momentos en los cuales se determinan diferentes acciones dentro del proceso de divulgación:

- Para la fase de alistamiento se realizará una campaña publicitaria donde se informará a la comunidad acerca del proyecto por medio de las presentaciones públicas en las que se dan a conocer los procesos y requisitos de inscripción, así como las generalidades de cada anexo y sus actividades.
- Para la fase de ejecución se realizarán convocatorias abierta por medio de nuestra campaña digital invitando a la comunidad a participar de los diplomados, seminarios, talleres, caminatas y eventos.

¿Cuál es la estrategia?

La campaña se llevará a cabo de acuerdo con la planeación y desarrollo de las actividades del proyecto. Para esto, se pretende en primera instancia realizar la convocatoria y divulgación para la realización de la presentación pública del contrato general cuyo objeto es "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*" que enmarca el anexo 1 PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES y el Anexo 2 PREVENCIÓN Y ATENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL y que de este modo, los actores involucrados puedan conocer cada una de las fases del proceso y todas las actividades a desarrollar en los 10 meses de ejecución en los dos anexos.

En segundo lugar, por medio de volantes, afiches, capsulas, medios impresos comunitarios, publicaciones en redes sociales y/o perifoneo, entre otras de acuerdo a las necesidades de cada sector, se realizará la divulgación para la realización de los diplomados talleres, seminarios y eventos para todos los habitantes de la comunidad.

Todos los medios empleados, estarán dirigidos a invitar, informar y motivar a la comunidad a inscribirse y participar de los componentes del proyecto, para esto, se debe garantizar un amplio alcance para toda la comunidad, es por esto que para el lanzamiento de la campaña se busca realizar un proceso de publicación en página web, medios de comunicación locales como periódicos, emisoras etc., y demás redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

El Contrato CPS 1054 de 2025 Anexo Técnico 2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL comprende 3 categorías de actividades, las actividades a desarrollar son de Formación, Eventos y Talleres, así:

Anexo Técnico 2 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SEXUAL y sus actividades así:

ACTIVIDAD	INTENSIDAD HORARIA	DESCRIPCIÓN	CAMPAÑA	PRODUCTOS Y/O MEDIOS
DIPLOMADO ESCUELA DE FORMACIÓN VOCES LIBRES	120 HORAS	Diplomado para 25 líderes/lideresas mayores de 18 años de los sectores sociales LGTBI, que pertenezcan a procesos sociales y certifiquen dos (2) años de trabajo en la localidad	1.Publicidad Difundida 2. Publicidad Impresa	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog).
SEGUNDA FERIA DE LAS FAMILIAS ACACIANAS	3 horas	Dirigida a 400 padres y madres de familia	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
	5 horas	Dirigida a 250 jóvenes mayores de 14 años		
	4 horas x colegio	4 colegios en los que se deben beneficiar 80 personas por colegio		

Estrategia Formación "Entornos protectores y territorios seguros, inclusivos y diversos".	8 encuentros presenciales de 2 horas cada uno, por grupo	Talleres dirigidos a 300 jóvenes de 14 a 28 años, dividido en 15 grupos de 20	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
Estrategia de acompañamiento "Cuidándome -Cuidándonos".	12 sesiones de 1 hora cada una	120 familias, mínimo 200 personas	No Aplica	No Aplica
Estrategia de Formación: "Conociendo mis derechos me protejo".	nueve (9) sesiones de dos (2) horas cada una, desagregado así: tres (3) sesiones en cada componente	300 niños(as), adolescentes de 6 a 17 años de comedores comunitarios y centro amar, divididos en 15 grupos de 20	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
Estrategia de Formación "Entre Pares".	11 sesiones de 2 horas	300 adolescentes de 14 a 17 años	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc.
Semana de la Juventud.	4 horas	250 jóvenes	1.Publicidad Difundida	Cápsula (Se realizará una cápsula en
	4 horas	250 jóvenes		

	4 horas	250 jóvenes	2. Publicidad Impresa	video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog).
	8 sesiones de 2 horas cada una	100 jóvenes divididos en grupos de máximo 10		
		250 jóvenes		
Semana del Buen trato	3 sesiones x grupo	160 personas divididas en 8 grupos de 20	1.Publicidad Difundida 2. Publicidad Impresa	Cápsula {Se realizará una cápsula en video duración 30 segundos, para difusión en redes sociales y pantallas de instituciones ejemplo: ALCB, comisaría de familia, integración social, secretaría de la mujer etc. Medio comunitario impreso ejemplo (periódico, revista, blog).
	4 presentaciones en 4 parques	400 personas		
	8 encuentros	500 personas divididas en 8 grupos de 60		
		200 personas		
		300 personas		

¿Cuántas personas se benefician con el proyecto?

Vincular 1200 personas en procesos para la prevención de violencias en el contexto familiar y/o violencia sexual.

¿Qué quiere comunicar? ¿Cuáles son los mensajes clave?

Se busca socializar por los diferentes medios alternativos, redes sociales y grupos de WhatsApp tanto de la alcaldía local y de las corporaciones las acciones que se realizarán en las actividades del contrato usando siempre como ancla ***CIUDAD BOLÍVAR CAMINA SEGURA*** teniendo una sola unidad gráfica y visual en sus Actividades de:

- Formación
- Eventos
- Talleres

Canales o productos comunicativos para usar

Se prestarán los servicios de los medios alternativos y comunitarios de la localidad, redes sociales de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y operador con la misma información anteriormente detallada.

De acuerdo con la estructura de elementos para ejecutar en el proceso, se tienen los siguientes productos comunicativos que se entregarán a la oficina de prensa para aprobación.

Canales o productos comunicativos:

- Pieza gráfica para difusión en redes sociales.
- Pieza gráfica para difusión en redes sociales y medios comunitarios alternativo.
- Piezas digitales con medidas necesarias para banner, Facebook, Instagram y X.

NOTA: todas y cada una de las piezas publicitarias tendrán una unidad gráfica (propuesta gráfica) la cual será enviada a la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar para su respectiva aprobación.

¿Quién realizará los diseños o productos comunicativos?

Los diseños los realizará el equipo gráfico de la **UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES Y LOS SERVICIOS DE LOS MEDIOS ALTERNATIVOS Y COMUNITARIOS DE LA LOCALIDAD** bajo las indicaciones y directrices de la línea gráfica de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y manual de identidad corporativa de la secretaría de gobierno, teniendo en cuenta que estos productos deberán estar

aprobados desde la oficina de prensa y el apoyo a la supervisión para su respectiva difusión.

¿Cuándo se van a entregar los productos comunicativos?

Los productos comunicativos serán entregados de acuerdo con las fechas establecidas por el comité técnico del proyecto, esto teniendo en cuenta las necesidades que surjan en la ejecución.

Plan de Medios Detallado:

- Primero entregaremos la propuesta gráfica para la respectiva aprobación de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar.

- Seguido de ello y después de tener una unidad gráfica que identifique el proyecto u/o contrato buscaremos según el costo e indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar dos medios impresos (revista u/o periódicos), para pautar los eventos una o dos semanas antes según la publicación del medio comunitario alternativo.

- Así mismo, buscaremos una emisora comunitaria en la cual el coordinador general o apoyo a la supervisión del proyecto u/o contrato hablará de los diferentes eventos e inscripciones y como se puede beneficiar la comunidad en general.

- En la misma emisora comunitaria según indicaciones de la oficina de prensa y comunicaciones de la alcaldía local de Ciudad Bolívar, se grabará una cuña publicitaria (con lenguaje inclusivo) para que esta tenga unas salidas en los eventos y talleres que se realizaran en el desarrollo del proyecto u/o contrato.

PRESUPUESTO POR $ 17.907.723

CANAL/ PIEZA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	%	VALOR TOTAL INCLUIDO IMPUESTOS
PERIFONEO	56 turnos de perifoneo 2 horas con vehículo adaptable incluye edición, grabación, masterización de la cuña)	Unión temporal garantia de derechos y medios alternativos y comunitarios de la localidad	5	$ 3.483.982
PODCATS	12 Podcat incluye producción incluye edición, grabación, masterización	Unión temporal garantía de derechos	12	$ 9.058.361
CAPSULAS	10 capsulas Diseño y producción de pieza audiovisual en formato HD duración 30 segundos	Unión temporal garantía de derechos y medios alternativos y comunitarios de la localidad	65	$ 45.291.777

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2



Planes de medios CPS 1054 de 2025

unión temporal cb mujeres <[redacted]>

Buenas tardes, adjuntamos el presente correo el cual para los pagos digitales del contrato CPS 1054 de 2025 y los dos planes de medios, el plan de medios de promoción del feminicidio y violencia contra la mujer y el plan de medios de prevención de violencia intrafamiliar y sexual, a cargo para la revisión y gestión diaria a la oficina de prensa de la Alcaldía para ser revisados y aprobados, de conformidad al anexo técnico para la creación de los planes de medios se cuenta con el corte Covid 19 pgs, de las cuales corresponden con la pieza de piezas comunicativas.

Quedamos Atentos a los comentarios

YEIMY PAOLA MOLINA
Coordinadora CPS 1054 de 2025

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail · Agregar todo a Drive

CPS_1054.zip · PLAN DE MEDIOS... · PLAN DE MEDIOS...

Responder · Reenviar

Unión temporal

correcciones solicitadas

Luz Angelica Ramirez Ayala

Buen día,

Hay varios errores ortográficos en términos de corrección de estilo porque la ortografía del documento debe ser impecable, ¡Ve de nuevo.

Adjunto el documento con las correcciones que deben hacer y que son repetitivas en todo el pdf, por esa razón no encontrarán comentarios en todas las páginas. Sin embargo, en todo el documento se repite la falta de tildes en las palabras, deben revisar la redacción de todo el documento y mejorar el buen uso de mayúsculas y minúsculas.

Gracias.

Luz Angelica Ramirez Ayala

Secretaría Distrital de Gobierno

Tel: (57-1) 3820000 - 3358000

CPS 1061 PLANES DE MEDIOS CORREGIDOS

Buenos días, Cordial saludo

Adjunto el presente correo para dar revisión de los comentarios de mejora y ajustes con las piezas cargadas por el área misional, para su aprobación

Muchas Gracias

ADRIANA VIDINA

2 archivos adjuntos • Analizado por Gmail

Luz Angelica Ramirez Ayala

Buenos días recibido y revisado el anexo corregido envío

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 3







INFORME No 02
LAURA DANIELA ROJAS

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	PROFESIONAL PARA ACOMPAÑAMIENTO TECNICO
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Laura Daniela Rojas
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1030685373
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 marzo– 31 febrero 2026

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Articular con la Secretaría Distrital de la Mujer el proceso de sensibilización dirigida a las y los profesionales que hagan parte del equipo del componente.	Se reporta asistencia a charla y sensibilización derecho a una vida libre de violencias con enfoque de derechos humanos de las mujeres de manera presencial en la casa de la cultura Ciudad Bolívar.	Imagen fotográfica Acta de asistencia	Anexo 1.
Garantizar que todas las actividades y contenidos se alineen con la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG) y los enfoques poblacional y diferencial.	Se realiza reunión de grupo para garantizar que las actividades que se realizan desde el equipo técnico se alineen con la política pública de Genero	Reunión Con equipo de trabajo técnico	Anexo 2.
Orientar y verificar bajo los lineamientos dados por el CTS que los materiales y actividades utilizados en los diferentes componentes formativos incorporen perspectivas interseccionales (étnicas, discapacidad, diversidad sexual, etc.).	Se realiza ajustes y corrección a diferentes actividades desarrolladas por el equipo técnico, como forms y listas de inscripción, donde se evidencia la incorporación de perspectivas intersectoriales	Reunión con equipo técnico	Anexo 2.
Orientar y verificar que los contenidos de los documentos y piezas publicitarias manejen un lenguaje inclusivo y no sexista.	Se realiza ajustes y corrección a diferentes actividades desarrolladas por el equipo técnico, como forms y listas de inscripción, donde se evidencia la incorporación de perspectivas intersectoriales.	Reunión con equipo técnico	Anexo 2.

Asesorar a los equipos de trabajo en los diferentes componentes formativos para asegurar una adecuada transversalización del enfoque de género en todo el programa.	Se realiza reunión de grupo para garantizar que las actividades que se realizan desde el equipo técnico se utilice el enfoque de género durante el transcurso del proyecto Se realiza forms para registrar perspectivas de las mujeres frente al territorio habitado, siendo este un apoyo para la actividad territorios de respeto.	Reunión con equipo de trabajo técnico. Desarrollo de forms	Anexo 2. Anexo 3.
Proponer ajustes a las actividades para garantizar que respondan a los criterios técnicos de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género.	Se realiza reunión de grupo para garantizar que las actividades que se realizan desde el equipo para integrar el enfoque de género en informes, planes de trabajo y acciones del programa. Se realiza cronograma de actividades para el desarrollo del proyecto, donde se evidencia las actividades a desarrollar, requisitos y necesidades basadas en la política pública de mujer y equidad de genero	Reunión con equipo de trabajo y coordinación e proyecto Desarrollo de cronograma	Anexo 4. Anexo 5.
Documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación del enfoque de género.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Elaborar informes sobre el impacto de las acciones en la prevención de violencias contra las mujeres que complementen los informes requeridos en el marco de la ejecución del proyecto.	A la fecha no se han realizado actividades relacionadas con esta obligación	NA	NA
Articular los procesos de convocatoria e inscripción con las organizaciones de	Se realiza acompañamiento a proceso de inscripción y orientación para recorridos y presentación pública de proyecto	Acta de asistencia	Anexo 6

mujeres de la localidad para empoderar la participación de las mujeres en las actividades del proyecto.			
Identificar y brindar orientación a mujeres en riesgo (víctimas de violencia cuidado de apoy	Durante las actividades realizadas este mes, se realiza orientación y asesoría a mujeres que lo requieren y lo solicitan.	Imagen fotográfica de participación en actividades	Anexo 6
Trabaja Coordin de apoy enfoque trabajo	Se realiza reunión de grupo para garantizar que las actividades que se realizan desde el equipo para integrar el enfoque de género en informes, planes de trabajo y acciones del programa.	Acta reunión	Anexo 4.
Nombr Laura **Cargo:** acompa **Firma:** Laura Daniela Rojas			



ANEXOS

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 1.

Re
m





AN

Actas e imagen de reunión equipo de trabajo técnico

Unión temporal
CB MUJERES

ANEXO 3.

Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCION INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORIA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre

Basado en el siguiente **mapa**, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero son:

Especifique la ubicación de los lugares que identifica



¿En qué momentos del día cree que las mujeres estamos más en riesgo en los espacios identificados?

- Mañana
- Tarde
- Noche
- Todos los horarios

¿Cuáles son los elementos del entorno que contribuyen a la inseguridad?

Tu respuesta

¿Cómo se sienten las mujeres transitando por los espacios antes identificados

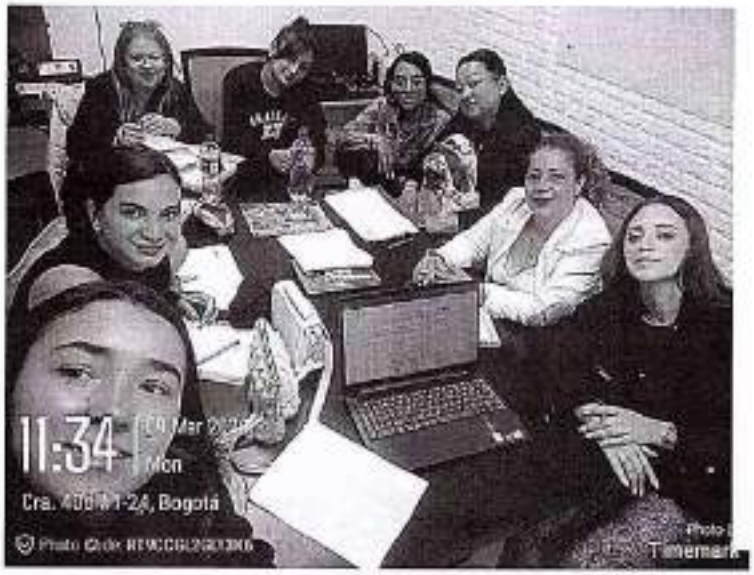
Tu respuesta

Para el desarrollo del proyecto ¿En qué espacios cree usted que se pueden desarrollar los murales?

Tu respuesta

Forms para participación de mujeres a la actividad Territorios de respeto

Unión temporal
CB MUJERES





Reunión

con equipo de trabajo para el desarrollo del proyecto

Unión temporal
CB MUJERES

ANEXO 5.

Unión temporal
CB MUJERES

ACTIVIDAD	PERIODO DEL PLAN	FIN DE EJECUCIÓN	DURACIÓN DE LOS PLANTEOS	PERIODOS												PROFESIONAL Y RECURSOS POLITICA MUJER
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
DIPLOMADOS	[illegible]	AGOSTO	5													
SEMINARIOS	[illegible]	MAYO	3													
TOMAS	MARZO	ABRIL	1													
TEJIENDO REDES	JULIO	SEPTIEMBRE	2													
REDES COMUNITARIAS	MAYO	OCTUBRE	5													
MOVILIZACIÓN	MAYO	AGOSTO	4													
SEGUIMIENTO DE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	1													

Cronograma Actividades componente mujeres







ANEXO 6.



M

Participación en las diferentes actividades, dentro de ellas se realiza orientación y asesoria a mujeres

INFORME No 02
LAURA MOLINA

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	PROFESIONAL DE APOYO
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	ANGIE LAURA MOLINA CARDONA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1010186052
PLAZO DE EJECUCIÓN	1/03/2026 AL 312/03/2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo del componente, conforme las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.	Durante el periodo analizado se ajustó el cronograma del componente de prevención del feminicidio y prevención de las violencias a las mujeres.	Cronograma	Copia del documento, en formato Excel. (Anexo 1)
Planificar, coordinar y verificar el cumplimiento de las actividades del componente.	Durante el mes de marzo se planifico y acompaño la realización de 5 recorridos de identificación de espacios inseguros con mujeres de la comunidad, como parte de la actividad "Territorio de Respeto: Juntos Prevenimos la Violencia" Se asistió y participó activamente en la presentación pública del contrato realizada en el auditorio de la ALCB Se realizó envío de invitación para la presentación pública del contrato	Acta de recorridos Registro fotográfico	Acta de reunión en formato pdf (Anexo 2) Registro fotográfico en formato PDF (Anexo 3) Copia del correo de invitación, en formato pdf (Anexo 4)
Coordinar el desempeño de las tareas asignadas al equipo a su cargo, tanto en la planeación como en la ejecución de las mismas según cronograma establecido.	Se realizó reunión del equipo de trabajo para socialización de obligaciones y distribución de tareas del mes	Acta de reunión día 9 de marzo	Acta de reunión en formato pdf (Anexo 5)
Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en el componente.	Se asiste al comité técnico de seguimiento del contrato Se asiste al primer consejo local de seguridad para las mujeres	Actas de reunión	Acta de reunión comité (Anexo 6) Acta de reunión CLSM (Anexo 7)
Apoyar el proceso de convocatoria y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto y captación de beneficiarios.	A la fecha no se realizo ninguna convocatoria con material publicitario	N/A	N/A

Unión temporal
CB MUJERES

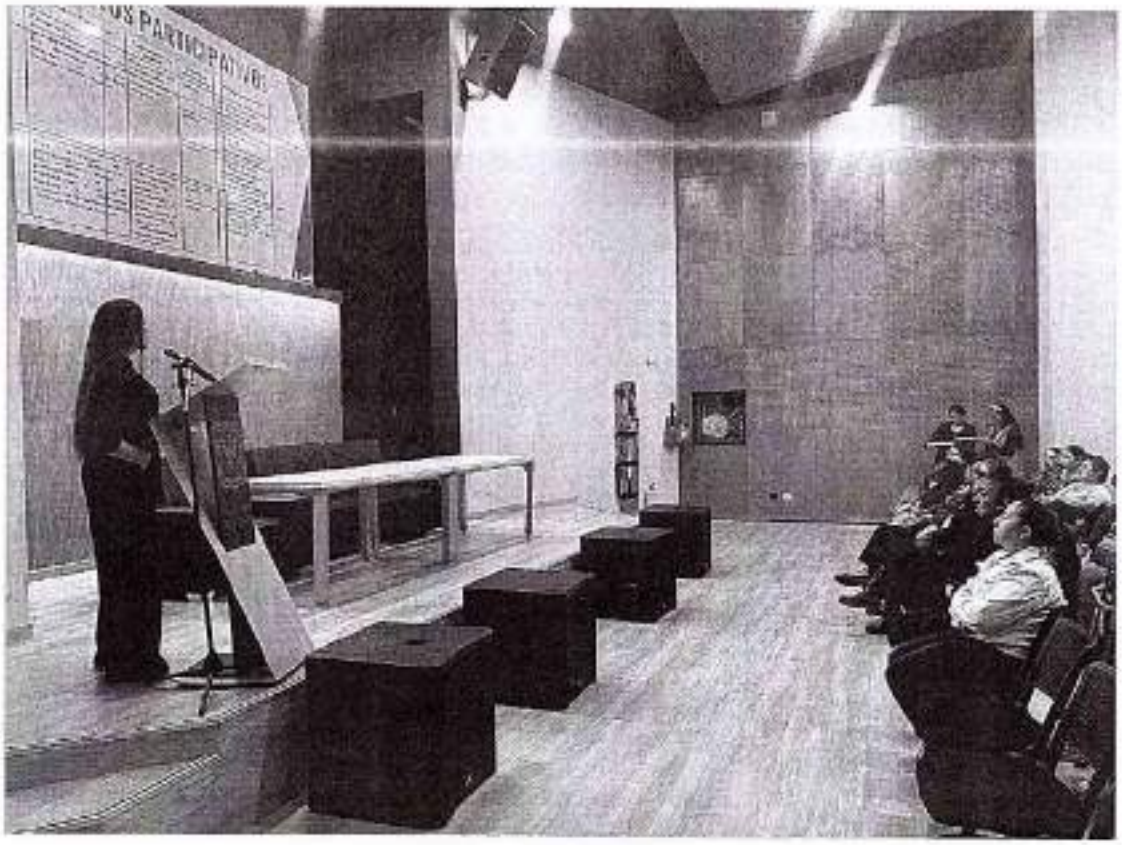
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Apoyar los procesos de inscripción verificando la documentación de los interesados en participar y validación el cumplimiento de requisitos.	A la fecha no se ha empezado la ejecución de actividades por lo que no se han hecho procesos de inscripción.	N/A	N/A
Revisar, consolidar y organizar los listados de asistencia, entregas y soportes de las actividades previstas en los componentes.	Se realizo la revisión y remisión de actas de las actividades: Comité técnico de seguimiento de marzo y reunión con proponentes de presupuestos participativos.	Copia del correo enviado	Copia del correo enviado, en formato PDF. (Anexo 8)
Elaborar el informe mensual de actividades del componente	Se realiza el presente informe	N/A	N/A
Implementar las estrategias y metodologías necesarias para la ejecución de las actividades previstas en los componentes.	Se realiza remisión de solicitud de información a la universidad nacional para articulación del diplomado escuela de estudios de genero	Copia de correo enviado	Copia del correo enviado, en formato PDF. (Anexo 9)
Brindar información a los beneficiarios del proyecto.	A la fecha no se ha empezado la ejecución de actividades	N/A	N/A
Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.	Participe en la jornada de capacitación por partes de la secretaria distrital de la mujer donde se abordaron temáticas principales de las tipologías de violencia y rutas de atención.	Acta de reunión	Acta de reunión en formato pdf (Anexo 10)

Nombre: Laura Molina

Cargo: Profesional de apoyo

Firma:

ACTIVIDADES	PLAZO EJECUCIÓN	ENERO-FEBRERO-MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER	MAYO-JUNIO									
CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA	MAYO A NOVIEMBRE									
TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN										
TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA	MARZO Y MAYO									
[illegible]	NOVIEMBRE									
TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	JULIO-AGOSTO SEPTIEMBRE									
REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE - OCTUBRE									
TALLER DE MEDITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA	MAYO-JUNIO-JULIO									
FORMACION EN CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES CON ENFOQUE DE GÉNERO	POR DEFINIR									
ACTIVIDADES, DOCUMENTO Y MUESTRA FINAL	OCTUBRE NOVIEMBRE									









oficio de invitación presentacion publica.pdf
50K

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Invitación a presentación pública CPS 1054 de 2025

1 mensaje

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 11:19 a.m.
Para: ciociudadbolivar@sdmujer.gov.co, Angela Maria Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>, Roxana Belen Sefair Morales <rsefair@sdmujer.gov.co>

Cordial saludo,

Reciban un atento saludo por parte de la **Unión Temporal CB Mujeres,** en articulación con la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Nos permitimos compartir el **oficio de invitación a la presentación pública del Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025**, cuyo objeto es la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio y la prevención de las violencias contra las mujeres, así como de las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad de Ciudad Bolívar.

Este espacio tiene como propósito socializar los alcances del contrato, las líneas de trabajo y las acciones que se desarrollarán durante la vigencia, así como fortalecer la articulación con entidades, organizaciones sociales, instancias de participación, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general de la localidad.

La presentación pública se realizará en la siguiente fecha:

- **Fecha:** 16 de marzo de 2026
- **Hora:** 4:00 p.m.
- **Lugar:** Auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar **(Diagonal 62 Sur # 20F - 20)**

Agradecemos de antemano su participación y el apoyo en la difusión de esta invitación entre actores comunitarios e institucionales interesados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Angie Laura Molina

Equipo del Contrato CPS 1054 de 2025

Unión Temporal Mujeres CB

Gmail

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Invitación presentación pública CPS 1054 de 2025

3 mensajes

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 11:23 a.m.

Para: comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co, comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co, comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co, asuaterna@sdis.gov.co, Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>, "elrelator06@yahoo.es" <elrelator06@yahoo.es>, "Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co" <Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co>, "ajaramilloa@sdis.gov.co" <ajaramilloa@sdis.gov.co>, "dpvargasr@sdis.gov.co" <dpvargasr@sdis.gov.co>
CC: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Reciban un atento saludo por parte de la **Unión Temporal CB Mujeres**, en articulación con la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Nos permitimos compartir el **oficio de invitación a la presentación pública del Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025**, cuyo objeto es la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio y la prevención de las violencias contra las mujeres, así como de las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad de Ciudad Bolívar.

Este espacio tiene como propósito socializar los alcances del contrato, las líneas de trabajo y las acciones que se desarrollarán durante la vigencia, así como fortalecer la articulación con entidades, organizaciones sociales, instancias de participación, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general de la localidad.

La presentación pública se realizará en la siguiente fecha:

- **Fecha:** 16 de marzo de 2026
- **Hora:** 4:00 p.m.
- **Lugar:** Auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (**Diagonal 62 Sur # 20F - 20)**

Agradecemos de antemano su participación y el apoyo en la difusión de esta invitación entre actores comunitarios e institucionales interesados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Angie Laura Molina

Equipo del Contrato CPS 1054 de 2025

Unión Temporal Mujeres CB



oficio de invitación presentacion publica.pdf
60K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: cps1054mujeresyfamilias@gmail.com

10 de marzo de 2026 a las 11:23 a.m.

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

MÁS INFORMACIÓN

⚠Este enlace te llevará a un sitio externo

Respuesta del servidor remoto:

```
550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see
https://aka.ms/EXOSmtpErrors [BL02EPF0002992B.namprd02.prod.outlook.com 2026-03-10T16:23:56.078Z
08DE79B999557966]
```

Final-Recipient: rfc822; Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co
Action: failed
Status: 5.4.1
Remote-MTA: dns; gobiernobogota-gov-co-1.fortimailcloud.com. (159.48.178.132,
the server for the domain gobiernobogota.gov.co.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see
https://aka.ms/EXOSmtpErrors [BL02EPF0002992B.namprd02.prod.outlook.com 2026-03-10T16:23:56.078Z
08DE79B999557966]
Last-Attempt-Date: Tue, 10 Mar 2026 09:23:56 -0700 (PDT)

---

noname
5K

Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co> 10 de marzo de 2026 a las 8:01 p.m.
Para: union temporal mujeresctb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

RECIBIDO

De: union temporal mujeresсb <cps1054mujeresyfamiliss@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 11:23
Para: comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co <comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co>; comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co <comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co>; comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co <comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co>; asuaterna@sdis.gov.co <asuaterna@sdis.gov.co>; Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>; elrelator06@yahoo.es <elrelator06@yahoo.es>; Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co <Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co>; ajaramilloa@sdis.gov.co <ajaramilloa@sdis.gov.co>; dpvargasr@sdis.gov.co <dpvargasr@sdis.gov.co>
Cc: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Invitación presentación pública CPS 1054 de 2025

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Angelica Ramirez Ayala
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

BOGOTÁ CAPITAL

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Reunión de equipo
09-03-2026
Unión temporal CB Mujeres

Hora de inicio: 7:00 am
Hora de finalización: 8:00 am
Modalidad:
Número de ingresantes:

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO	CARGO: ASISTENCIAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONALIDAD	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC 1036853373 Daniela Rojas		Unión temporal CB Mujeres				X							3213830104	
CC 1001[illegible]852 Laura Molano		Unión temporal CB Mujeres				X							3046952159	
CC 1007[illegible]4B Lida Mirad Vasquez		Unión temporal CB Mujeres					X						3123291017	
CC 1033[illegible]828 Eliana Rodriguez		Unión temporal CB Mujeres						X					3118902842	
CC 52965008 Yuly Lopez		UNION TEMPORAL CB MUJERES					X						3117961755	
CC 52[illegible]00C Hilda J Castro		Unión temporal CB Mujeres						X					322 469 2336	
CC1007[illegible]725 Daniela Garcia		Unión temporal CB Mujeres					X						3155860458	
CC 1000[illegible]9C4 CAMILA DIAZ		Unión CB TEMPORAL					X						3025[illegible]61	
CC 52[illegible]153 Adriana Mejia ol		UT CB Mujeres				X							3107947720	

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a reunión de seguimiento de trabajo, realizando ajustes y verificación de actas y listas de asistencia de actividades realizadas en la semana del 2 al 6 de marzo, se realizan correcciones de informes de actividades, quedando así:

- Firma
- Ajustes de espacio, justificado
- Fuente imprimir en Word
- No letra de otro color
- Primera Página vertical
- Anexos ajustados en orden (anexo 1, anexo 2, anexo 3)
- Plazo de ejecución Fecha de inicio de mes – Fecha Final del mes.

De igual manera, la importancia de realizar la convocatoria del evento = Presentación Pública para garantizar la asistencia de comunidad requerida por anexo técnico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envio de informes corregidos, segun lineamientos dadas en reunión.	Todo equipo	09.03.2025

Powered by CamScanner

302

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Comité técnico, CPS 1054. del 2025

Fecha: 20 de marzo del 2026. Hora de inicio: 8:1 AM

Lugar: Alcaldía Local. Hora de finalización: 12:30m

Dependencia: Planeación. Nombre del Responsable: Ramiro Jovel

Modalidad: Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (cuidico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024493484	Liz Angélica Ramírez		FDLCB	Planeación Social			X						X	liza.ramirez@gobierno bogota.gov.co	
CC	53.010.084	Geiko Paola Ucrós	PAOLA	DELEGADA CGHL	MUJERES										epaolaucros@gmail.com	GEIKO U.
CC	1024517467	Daniela A. Ordoñez	—	FDLCB.	Participación			X						X	daniela.ordonez@gobierno bogota.gov.co	Daniela.
CC	1.135A99352	Alexandra Zapata M.	ALEXA	SDIS JUVENTUD	JUVENTUD			X						X	alexandrazapata@LCB@bmw.com	
CC	41580631	María Mercedes Murcia	María	Colmiel	Mujeres										gestionarias.maria.jose@gmail.com	
CC	43764649	Patricia Jaramillo		SAS CB	Infancia			X						X	ajaramillo@sdis.	
CC	52786929	Yeimy Paola Molina		U.T. CB MUJERES	Coordinadora										3238173880	
CC	A36016B6	Adriana C. Gutierrez H	—	SDS C Bolívar	Ref. Familia			X			X				asesoriajuridica@sdis.gov.co	
CC	1052476500	Nancy Tatiana Tarazona	Nancy	ACCB	Participación			X						X	3249537652	
CC	1033926445	Angela María Tolosa R.	Angela.	SDMujer	07 DYP			X						X	3154030975	
CC	1098083	Eliana R. Alvarado	Eliana	Consultoría territorial	Enlace Barrios										eliana.rabel.arevalo@gmail.com	
CC	1010210091	Rocael Sefair	—	SDMujer.	Devaj			X						X	rsefair@gobierno	Rocael
	41701943	Elizabeth Rivera C.		Colmiel	Sector HED			P	C	D					relatoras@yahoo.es	Elizabeth R.
CC	52785205	Daniela Vargas R.		SDS Infancia.	Articulación Infancia			X						X	dvargas@sdis.gov.co	
CC	79338591	Ramiro Jovel	—	ACCB	Planeación				Q					X	ramiro.0972@gmail.com	

CUMPLIMIENTO: Que según mis datos, contenidos en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, dictadas por ustedes y aceptó la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, que han sido puestos a mi disposición en el momento de dar mis datos personales a ellos y voluntariamente he procedido ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano como responsable del tratamiento, con la finalidad de atender mi requerimiento, queja o reclamo relacionado con el tratamiento de mis datos personales, y solicitar prueba de mi consentimiento, y en el caso de considerarme sobre el uso que se le ha dado a mis datos personales, presentar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, en el evento en el cual considere que la entidad ha violado los derechos de la ley. Así mismo, autorizo el tratamiento de mis datos personales sensibles, tales como imagen y voz en el evento de ser grabado en video, en el entendido que los datos sensibles no son obligatorios de entregar. Declaro que los datos aquí consignados son ciertos, completos y exactos, y que he sido informado(a) de mi derecho a mantener la reserva de mis datos personales, salvo en los casos en que sea necesario revelarlos por ley. Los datos aquí consignados serán usados para el envío de información relacionada con la misionalidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio al segundo comité técnico de seguimiento del CPS 1054 de 2025, el día 20 de marzo del 2026, convocado con el propósito de socializar el cronograma y avances del proceso y acordar articulaciones que garanticen el adecuado desarrollo de las actividades proyectadas. Inicialmente se hace verificación del cuórum del Comité Técnico, el cual está conformado por:

- Alcalde Local o quien delegue o designe como Supervisor/a y/o apoyo a la supervisión delegado.
- Coordinador/a general del proyecto.
- Profesional Punto focal de Mujer y Género de la ALCB
- Referente de Juventud de la ALCB (según se requiera)
- Referente de Infancia de la ALCB (según se requiera)
- Referente de Familia de la ALCB
- Profesional de apoyo a la gestión local de la SDMujer y/o a profesional delegada de la SDMUJER de acuerdo con la Meta o Componente.
- El o la Agente Territorial de la Subdirección Local / del sector
- Referente Local de Familia de la Subdirección Local.
- Representante del Equipo de nivel central del proyecto Prevención de maternidad y paternidad temprana en Bogotá de la Subdirección para la Juventud (según se requiera)
- Profesional de la Estrategia PAS "Prevención, Acompañamiento y Seguimiento" a presuntas vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio (según se requiera)
- Vulneraciones de derechos de la Subdirección para la Infancia asignado en territorio. (según se requiera)
- Referente Local De Infancia de la Subdirección Local. (según se requiera).
- Delegada para la meta, de la instancia COLMYEG de la localidad.
- Consejera Consultiva de mujeres de la localidad.
- Delegada por organizaciones de Mujeres ante el Consejo Local de Seguridad de Mujeres CLSM.

Se da inicio así, al comité técnico de seguimiento del contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2025, celebrado entre la Unión Temporal CB Mujeres y la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto consiste en prestar los servicios para la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio, las violencias contra las mujeres y las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad durante la vigencia 2025.

En el desarrollo de la reunión se realizó un balance sobre la presentación pública reciente del proyecto, en el cual se expusieron diversas inconformidades y oportunidades de mejora manifestadas por la comunidad participante. Se señaló que durante dicha presentación se unificaron los componentes de mujeres y familias en un mismo espacio, lo cual generó confusión entre las personas asistentes, dado que los temas y enfoques fueron abordados de manera simultánea sin la diferenciación necesaria entre

las líneas de acción. Asimismo, se indicó que la información presentada se percibió como demasiado general y técnica, lo que ocasionó que algunas asistentes perdieran el interés en el desarrollo del espacio y se retiraran anticipadamente. Otro aspecto relevante mencionado fue la falta de entrega previa del anexo técnico y del cronograma de actividades, situación que limitó la posibilidad de que las delegadas comunitarias prepararan preguntas u observaciones fundamentadas. Frente a estas situaciones, el comité acordó adoptar medidas orientadas a mejorar la calidad de los procesos de socialización, entre ellas separar estrictamente las presentaciones correspondientes a los diferentes proyectos o componentes, presentar de manera desglosada y transparente los presupuestos asignados, fortalecer el carácter pedagógico de la información relacionada con el origen de los recursos provenientes de los Presupuestos Participativos y garantizar la entrega anticipada de los documentos técnicos y cronogramas a los liderazgos comunitarios antes de cada reunión o jornada de socialización.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Mujer, en el cual se revisaron los avances y retos asociados a los procesos de formación y movilización comunitaria. En relación con los diplomados de la Escuela de Estudios de Género y Masculinidades, se recordó que la meta establecida contempla el desarrollo de un diplomado de ciento veinte horas dirigido a ciento cincuenta mujeres en Estudios de Género y otro proceso formativo orientado a hombres en temas de masculinidades. Durante la discusión se informó que el presupuesto asignado por el proyecto corresponde a cuatrocientos mil pesos por persona, monto que incluye los costos asociados a docentes, alquiler de espacios, inscripción, seguros y certificación. Sin embargo, se comunicó que la Universidad Minuto de Dios presentó una cotización de un millón cuatrocientos mil pesos por persona, valor que supera ampliamente el presupuesto disponible. Ante esta situación se indicó que se encuentran en proceso de espera las respuestas de otras instituciones educativas, entre ellas la Universidad Nacional, y se manifestó la intención de explorar alternativas con la Universidad Pedagógica. Como resultado de la discusión se acordó que el operador del contrato revisará juntamente con el formulador del proyecto los estudios de mercado previos, con el fin de identificar las entidades con las cuales se calculó el promedio presupuestal inicialmente establecido.

En lo relacionado con el Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer, cuya meta consiste en desarrollar una jornada formativa de seis horas dirigida a cuatrocientas cincuenta personas distribuidas en quince grupos, se informó que el proceso de inscripciones se encuentra programado para realizarse entre el seis y el once de abril, posterior al periodo de Semana Santa. Se explicó que la estrategia de convocatoria contempla la habilitación de cuatro puntos físicos de inscripción, así como la implementación de un enlace o código QR que permitirá realizar el registro de manera virtual. Durante la sesión se acordó realizar ajustes en el diseño de la pieza gráfica de convocatoria con el propósito de aclarar que se trata de un seminario único de seis horas, diferenciar de manera explícita los mecanismos de inscripción presencial y virtual, modificar la paleta de colores para evitar confusiones con el componente de familias y ajustar los puntos de inscripción física, incluyendo el Museo de la Ciudad Autoconstruida en el sector El Paraíso y otros espacios comunitarios en los territorios de Lucero y Quiba.

Respecto al curso de Defensa Personal Feminista, el cual tiene como meta la realización de seis clases dirigidas a un total de mil ochenta mujeres de la localidad, se estableció que la convocatoria se desarrollará de manera abierta y que el proceso de inscripción permanecerá disponible durante los ocho meses de ejecución del contrato. Se indicó que la estrategia organizativa contempla la conformación de grupos de aproximadamente treinta participantes, lo que permitirá desarrollar un total de treinta y dos grupos de formación. Durante la reunión se acordó que la pieza gráfica de convocatoria será compartida

inicialmente a través del grupo de mensajería institucional para recibir observaciones y recomendaciones antes de su aprobación final y difusión pública.

En el marco de la estrategia de Prevención del Acoso Sexual Callejero denominada "Territorio de Respeto", se presentaron los avances relacionados con la realización de cuatro recorridos territoriales en los cuales participaron mujeres de la comunidad con el fin de identificar espacios considerados como puntos de riesgo en materia de violencias basadas en género. Entre los lugares identificados se mencionaron las salidas de colegios en el sector Sierra Morena, paraderos de transporte en los barrios Lucero y Quiba, el Parque Illimany y la estación de transporte ubicada en el sector El Paraíso. Como siguiente paso se informó que se habilitará un formulario virtual durante un periodo de quince días calendario con el propósito de que más mujeres de la comunidad puedan sugerir otros puntos a intervenir. Una vez recolectada y tabulada la información, el comité priorizará diez puntos territoriales para la realización de tomas culturales y dos puntos adicionales para la elaboración de murales comunitarios orientados a la sensibilización y prevención de las violencias.

En relación con la línea de Redes Comunitarias para la Prevención de Violencias, cuya meta contempla la presencia territorial durante cinco meses mediante la labor de seis agentes territoriales encargados de socializar la ruta única de atención a víctimas, se propuso la creación de un mecanismo simbólico denominado "Sello Violeta" o sticker institucional, el cual permitirá identificar y certificar a los establecimientos comerciales que hayan participado en procesos de capacitación en prevención de violencias. Se indicó que el diseño conceptual y metodológico de esta estrategia será presentado en el próximo comité técnico para su revisión y validación.

Posteriormente, se dio continuidad al seguimiento del Componente Familia, en el cual se abordaron las intervenciones orientadas al fortalecimiento de las dinámicas familiares y la protección integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este espacio se presentó la situación relacionada con el diplomado denominado "Voces Libres", impulsado por la Mesa LGBTI de la localidad, en el cual las lideresas de dicho espacio manifestaron su interés en asumir directamente la orientación del proceso formativo, argumentando que cuentan con experiencia vivencial en el tema. No obstante, se recordó que las condiciones contractuales establecen que los procesos formativos deben ser certificados por una Institución de Educación Superior, lo que generó un escenario de discusión respecto a la pertinencia y viabilidad de la propuesta. Como resultado de este diálogo se acordó convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité con el fin de construir un consenso que permita articular la experiencia comunitaria con el cumplimiento de las obligaciones contractuales vigentes.

En cuanto a las estrategias de Ferias de Familias y Escuelas de Padres, cuya meta consiste en desarrollar actividades en cuatro instituciones educativas priorizadas con la participación de ochenta familias por colegio, además de una salida pedagógica a zona rural con la participación de doscientos cincuenta jóvenes, se sugirió fortalecer la articulación con los rectores de las instituciones educativas con el propósito de realizar dichas ferias en las fechas de entrega de boletines académicos, considerando que este momento facilita la asistencia de madres, padres y cuidadores.

Respecto a las estrategias de formación dirigidas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, se informó que la actividad denominada "Conociendo mis derechos, me protejo", orientada a participantes entre seis y diecisiete años, se focalizará a través de Comedores Comunitarios y Centros Amar; que el programa "Entre pares", dirigido a adolescentes entre catorce y diecisiete años, tendrá como meta convocar a

trescientos participantes mediante estrategias abiertas y articulación con instituciones educativas; y que la iniciativa "Entornos protectores", orientada a jóvenes entre catorce y veintiocho años, se desarrollará con el apoyo de mesas de participación juvenil y comunitaria.

En el apartado relacionado con el acompañamiento psicosocial y el trabajo articulado con las Comisarías de Familia, se explicó que el programa denominado "Cuidándome, cuidándonos" contempla la realización de visitas domiciliarias dirigidas a ciento veinte familias, con el propósito de fortalecer capacidades de cuidado y prevención de violencias en el entorno familiar. Se informó que se remitió una comunicación formal a la Secretaría Distrital de Integración Social solicitando apoyo en la focalización de las familias beneficiarias, posiblemente a través de la articulación con jardines infantiles. Asimismo, se reportó que se realizaron visitas de socialización en las comisarías de familia ubicadas en los sectores de San Francisco, La Casona y El Manitas, donde los equipos psicosociales manifestaron que los formatos de remisión existentes resultan complejos y dispendiosos en su diligenciamiento. Frente a esta situación se indicó que el operador ejecutará la actividad durante un periodo de ocho meses mediante la conformación de dos duplas de trabajo psicosocial permanente, con el objetivo de garantizar un acompañamiento continuo y más eficiente a las familias priorizadas.

Finalmente, como compromiso derivado de la sesión, se estableció que la Unión Temporal CB Mujeres realizará el envío del acta de constitución del Comité Técnico en un plazo máximo de cinco días hábiles, con el propósito de formalizar los acuerdos y garantizar la trazabilidad de las decisiones adoptadas durante la reunión.

No siendo otro el objeto de la reunión se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de los temas tratados, las discusiones realizadas y los acuerdos establecidos en el marco del seguimiento al Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025, orientado a la prevención del feminicidio y las violencias basadas en género, las violencias intrafamiliares y sexuales en la localidad de Ciudad Bolívar.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envío del acta de constitución del comité técnico	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
2	Realizar ajustes al diseño de la pieza gráfica del Seminario Único en Derechos Humanos Internacionales de la Mujer	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
3	Socializar la pieza gráfica del curso de Defensa Personal Feminista a través de los canales internos de comunicación	Unión temporal CB MUJERES	PROXIMOS 5 DÍAS HABILES
4	Convocar a la Mesa LGBTI a la próxima sesión del comité técnico	ALCB	Antes del comité del mes de Abril

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**GESTIÓN DOCUMENTAL**	**Código: GD-FO-32**
		Versión: 05
	ACTA DE REUNIÓN (Interna o Externa)	**Fecha de Emisión: 27/03/2025**
		Página 1 de 16

(1) **Número de Acta:** (si aplica) (Consecutivo anual)	**01**	(2) **Fecha de reunión** (dd/mm/aaaa)	**10-03-2026**	
(3) **Comité, comisión o grupo de trabajo:**	I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Ciudad Bolívar			
(4) **Citante:** (Dependencia o cargo)	Dirección de Eliminación de Violencias Contra las Mujeres y Acceso a la Justicia.			
(5) **Lugar de reunión:**	Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.			
(6) **Horario de la reunión:**	**Inicio**	2:00PM	**Final**	5:00PM

(7) **Objetivo reunión:**	Desarrollar sesión ordinaria del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Ciudad Bolívar

(8) **Participantes:**

Nombre(s) y Apellido(s)	Cargo	Dependencia
Diego Arley Arenas	Alcalde Local	Alcaldía Local
Marcela Enciso	Directora Territorialización	Secretaría de la Mujer
Mayor Moreno	Subcomandante (Delegado)	Estación XIX Policía
Erika Uribe	Delegada	Organizaciones de Mujeres
Carlos Bustos	Comisario	Ciudad Bolívar 2
Ruth Padilla	Comisaria	Ciudad Bolívar 2
Miguel Ángel Rojas	Comisario	Ciudad Bolívar 1
Carolina Triviño	Comisaria	Ciudad Bolívar 3
Erika Reyes	Delegada PPMYEG	Subred Sur
INVITADAS(OS)		
Nombre(s) y Apellido(s)	**Cargo**	**Dependencia / Entidad**
Relacionados dentro del acta.		

(9) **AGENDA POR TRATAR**	
1.	Verificación del Quorum e instalación por parte del Alcalde Local
2.	Balance Consejo y Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2025 y seguimiento a compromisos IV Consejo.
3.	Socialización de cifras con análisis comparado 2024/2025 y priorización territorial.
4.	Propuesta Plan Local de Seguridad para las Mujeres (propuesta conjunta SDMUJER-ALCB).
5.	Balance Proyecto de Inversión 1655 y socialización de acciones Proyecto 1054 - ALCB y Operador.
6.	Situaciones de seguridad lideresas y defensoras y mujeres LGBT.

7.	Varios y problemáticas locales

(10) **DESARROLLO DE LA AGENDA**

Dando cumplimiento a la implementación del Acuerdo Distrital 526 de 2013 y el Acuerdo Local003 de 2014, se lleva a cabo el I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres Ciudad Bolívar, de manera presencial en la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Se da inicio a la sesión con **la verificación del Quórum** y se confirma sesión ordinaria, con la instalación por parte del Alcalde Local.

Integrantes:

1. El Alcalde o Alcaldesa local, quien lo preside. Doctor Diego Arenas	OK
2. Ella delegado de la Secretaría de la Mujer Doctora Marcela Enciso	OK
3. Ella Comandante de Policía de la localidad: Sub Comandante Mayor William Moreno	OK
4. Ella Personero Local: Personera Local CB1 Jessica Yepes CB2 Lenyn Cuellar	OK
5. Una delegada de las Organizaciones de Mujeres: Erika Uribe	OK
6. Ella Coordinador (a) de Comisarías de Familia de la Localidad: Miguel Ángel Rojas (CB1), Carlos Bustos y Ruth Sofía Padilla (CB2) Carolina Triviño (CB3).	OK
7. Las/las Gerentes de los Hospitales de la Localidad: Erika Reyes. Delegada Política Pública de Mujer y Género y Delegada por oficio.	OK

1.

Invitadas permanentes y otras:

Policía Nacional:
- Subintendente Cristian Camacho
- Milena Vasquez

Comisarías de Familia:
- Marcela Aparicio – Rol de seguimiento

Mujeres:
- Delegada: Bellanir Montes.
- Delegada: Erika Uribe

Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia
- Ruby Blanco – gestora
- Miguel Ángel Martínez – Coordinador Casa de Justicia

Alcaldía Local Ciudad Bolívar
- Magaly Riveros – Asesora
- Xiomara Taborda – Punto Focal Mujer y Género
- Michelle Bolívar – Referente PP LGBT
- Luz Meri León – Derechos Humanos
- Milena Ibañez – Derechos Humanos
- Melany Bustos – Seguridad y Convivencia
- Laura Operador Operador CPS UT Mujeres
- Lorena Cuervo – Planeación

Secretaría de Integración Social
- Adriana Suaterna – Proyecto Familia

Dirección Local de Educación
- Vleider González

ICBF
- Laura Ruiz - Territorial

Secretaría Distrital de Gobierno:
- Marcela Pulido Derechos Humanos

Secretaría Distrital de la Mujer
- Referenta Casa de Igualdad para las Mujeres

Transmilenio:
- Eder Siachoque
- Elkin Jaramillo

Fiscalía General de la Nación
- Alejandro Gaviria Fiscal

2. Seguimiento compromisos IV Consejo Local de Seguridad para las Mujeres

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	Sesionar el I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres en el mes de febrero, en su última semana.	Alcalde Local SDMUJER	Febrero 2026
2.	Posicionar en el informe de ST la situación de CB3 Desde Consejo de Seguridad pasar un requerimiento a SDIS solicitando la priorización de CB3. Este requerimiento sería enviado desde el correo del Doctor Diego a SDIS.	SDMUJER ALCB	Diciembre 2025 OK
3	En el I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres 2026 posicionar estrategias para la identificación contextual de factores de riesgo, inseguridad, que evitan que las mujeres activen la ruta.	Todas	I CLSM Febrero
4.	Priorización territorial, se decide no priorizar en este Consejo y realizar la priorización en el marco del I Consejo Local de Seguridad para las Mujeres.	Todas	I CLSM Febrero
5.	Fortalecimiento equipos Estación de Policía Sierra Morena en PREVENCIÓN DEL ACOSO		OK
6.	Rondas de Policía a los equipos de Comisarías de Familia por parte de las ZA de los CAI jurisdicción de las Comisarías. Si no se cumplen las rondas, poner en conocimiento al Mayor Alfonso por parte de Comisarios y Comisarías. La ronda de PONAL debe incluir visita a Comisarias/os puesto que en ocasiones no ingresan al despacho.	PONAL COMISARÍAS DE FAMILIA CB1, CB2, CB3	CB2: Solo respuestas de emergencias. NO. OK apoyo visitas. CB1: OK. Auxiliar de PONAL. CB3: persiste el Reporte. Con equipo permanente de PONAL.
7.	Seguimiento a la situación de riesgo CB1 por amenaza por parte de accionado en proceso de medida de protección.	CLSM	No han existido avances en relación a la situación de seguridad. Ahora pasa a CB2 el agresor. Acompañamiento por parte

			de DDHH de ALCB. Y posicionará con UNP.
8.	Comité de Comisarías y Comandancias de CAI, sin embargo, no de manera bimensual, sino semestral. Para cualquier asunto adicional, están los WhatsApp que tiene cada Comisaría de Familia con los CAI de sus jurisdicciones y el WhatsApp SEGURIDAD MUJERES CB.	SDMUJER PONAL CF 1, 2, 3	JUNIO 2026

Balance Consejo y Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2025

Balance de la instancia

- Articulación Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para el desarrollo de la instancia Punto Focal Mujer y Género, la articulación para las Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias y articulación con el CPS 1655, así como la articulación para la intervención de Ruta en instancias de participación.
- Articulación con Consejo Local de Seguridad –general y mensual- para el posicionamiento de problemáticas de inseguridad para las mujeres y posicionar y articular acciones de prevención de carácter mensual.
- Articulación con las reuniones semanales de coordinación de acciones de prevención llevadas a cabo por Enlace territorial del Secretaria de Seguridad y Policía Nacional.
- Socialización mensual del cronograma de la instancia en el Comité Operativo Local de Mujer y Equidad de Género como compromiso permanente y mensual en la misma.
- Articulación del Plan Local de Seguridad para las Mujeres con el Plan Local de Gobierno, Plan Local de Derechos Humanos y Plan Local de Transversalización.
- Posicionamiento del cronograma mensual a través del WhatsApp de la instancia
- Convocatoria oportuna de la instancia y de la solicitud de cifras específicas, que permite la solicitud oportuna y clara por parte de las entidades a sus sistemas de registro.

Balance Violencias en Espacio Público

- Logros:

A lo largo del trimestre, las acciones de la línea de espacio público se han consolidado y fortalecido. En especial, las acciones territoriales de prevención de violencias, se han posicionado como parte de las actividades mensuales de las distintas entidades locales.
Llegar a las mujeres en sus barrios y en sus espacios. Se ha logrado la identificación de casos de violencias contra las mujeres, mujeres que requieren las atenciones de las distintas entidades, y se han posicionado otros servicios para el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres

2. Fortalezas
Las Jornadas, han sido acompañadas permanentemente por entidades como Secretaría de Integración Social, equipo territorial de Secretaría de Seguridad, Derechos Humanos de Alcaldía y de Gobierno, Casa de Justicia, Instituto de Protección Animal, Subred Sur, SENA, ICBF y Policía Nacional.
Para el desarrollo de las Jornadas Territoriales se cuenta con la participación de equipos que permiten hacer frente tanto a la identificación de posibles casos de Violencia Intrafamiliar (con las atenciones del sector), como a las violencias en espacio y transporte público
Las jornadas implican acciones de atención in situ por parte de las entidades así como recorridos simultáneos de difusión.

3. Retos
Continuar posicionando y fortaleciendo las acciones territoriales de prevención de violencias en el espacio público como un eje central en las actividades locales, para todas las entidades. Adicionalmente, fortalecer en términos de seguridad el acompañamiento a las jornadas territoriales teniendo en cuenta que existen puntos de difícil acceso por inseguridad.
Fortalecer la apropiación de las mujeres del Comité Operativo Local de Mujer y Género de las acciones del Plan, para que puedan replicarlas con las mujeres de sus procesos y barrios.

1 MESA TÉCNICA DE PRIORIZACIÓN POR MEDIDAS DE PROTECCIÓN (marzo 2025)
3 EJERCICIOS DE PRIORIZACIÓN TERRITORIAL TRIMESTRAL (ICLSM, IICLSM y III CLSM)
2 EJERCICIOS DE CARTOGRAFÍA Bogotaneidad (11-04-2025), CPV Huertas (26-09-2025)

4 MURALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS/FEMICIDIO (acompañamiento)

- Barrios: Bogotá, Alpes, Lucero Bajo/Meissen, Arborizadora Baja (Casa de la Cultura)
- Pendiente: Murales Bogotaneidad (se desarrollaron en 2025 pero no quedaron articulados al PLSM).

5 ACCIONES DE PREVENCIÓN EN TRANSPORTE Y ESPACIO PÚBLICO

- 2 MEGATOMAS TRANSMILENIO (Meissen- TransmiCable)
- 1 ACCIÓN CONTRA EL ACOSO (Arborizadora Baja – SDE)
- 1 ACCIÓN CONTRA EL ACOSO (Alpes – SDE)
- 2 TALLERES BOGOTANEIDAD ACOMPAÑADOS
- 390 MUJERES ABORDADAS

CPS 1655 DE 2024

- FERIA DE LAS FAMILIAS ACACIANAS 2026 Mujeres participantes
- EL JUEGO DESDE MI RAÍZ

23 JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA RUTA ÚNICA DE ATENCIÓN
1.216 MUJERES ABORDADAS | 15 BARRIOS

- **Jornadas Mensuales de Difusión**
- Barrios: Vista Hermosa, Minuto de María, Manitas, Paraíso Mirador, Candelaria La Nueva, Tanque, Arborizadora Alta, Perdomo
- **Difusión en Plan Preventivo Secretaría de Seguridad**: Día de la Madre, Amor y Amistad, Halloween: Plaza Los Luceros y CC Ensueño.
- **Difusión en ferias de servicios**: Manzanas del Cuidado, entre otras: La Joya, Alpes, MC Mochuelo, Manitas, Tres Reyes Bogotá Región, San Francisco, Sierra Morena
- Difusión Jornadas de Prevención Secretaría de Seguridad 19 y 20 Diciembre CC Ensueño

31 JORNADAS TERRITORIALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
1.315 MUJERES ABORDADAS

- **89 ATENCIONES JURÍDICAS Y PSICOSOCIALES**
- **64 REMISIONES PARA ATENCIÓN TELEFÓNICA**
- **31 BARRIOS IMPACTADOS**
- Perdomo
- Potosí
- Manitas
- Candelaria la Nueva
- Santo Domingo.
- La Estancia
- Perdomo Alto
- Alpes
- Lucero Bajo
- San Francisco
- Bella Flor Sector Principal
- Compartir
- María Cano
- Santo Domingo/Santa Viviana.
- JTPV Barrio Arabia (08-07-2025)
- JTPV Verbenal del Sur (15-07-2025)
- JTPV República de Canadá (22-07-2025)

- JTPV San Joaquín (12-08-2025)
- JTPV Divino Niño (19-08-2025)
- JTPV Villas del Diamante (26-08-2025)
- JTPV Rincón de Porvenir (10-09-2025)
- JTPV Naciones (16-09-2025)
- JTPV Altos de Jalisco (23-09-2025)
- JTPV Tres Esquinas-Caracolí (14-10-2025)
- JTPV México Meissen (21-10-2025)
- JTPV Quiba Baja (28-10-2025)
- JTPV Estrella del Sur (11-11-2025)
- JTPV Paraíso (01-11-2025)
- JTPV Manitas-Vista Hermosa (18-11-2025)
- JJ Rondón
- Barrio Bogotá

ENTIDADES ARTICULADAS EN JORNADAS TERRITORIALES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS (JTPV)

- **Secretaría Distrital de la Mujer** (difusión Ruta, servicios CIO, Manzanas del Cuidado y atenciones in situ, remisiones para Primera Atención telefónica),
- **Secretaría de Integración Social:** por lo general con Respuesta Social, en ocasiones Comedores Comunitarios, Jardines Infantiles, Discapacidad
- **Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia**: con equipo de Casa de Justicia con socialización de servicios y orientaciones, y con gestores y gestoras que realizan recorrido de difusión
- **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar**: quien garantiza la logística (carpas, mesas, sillas, transporte del material), acompañamiento de la Punto Focal y del CPS 1655 de 2025 para socializar las actividades del mismo
- **Transmilenio:** con equipo de la Línea de Género y violencias en espacio público
- **Subred Sur:** orientación de servicios, vacunación humana (VPH, influenza, tétano)
- **SENA:** con oferta de empleabilidad y formación
- **IDPYBA**: violencias interrelacionadas, vacunación animal, desparasitación, valoración médico veterinaria.
- **Policía Nacional:** acompañamiento POLCO.

7 ACCIONES DE RECHAZO DEL FEMINICIDIO
Quintas del Sur (feminicidio Abril)
Arborizadora Alta (feminicidio abril)
Velatón Lucero Bajo (feminicidio julio 2024)
Bici recorrido Año de la No Violencia – Memoria de las Víctimas de feminicidio (Quintas, Lucero Bajo, ALCB)
Evento Cultural Alpes
Vivas Nos Queremos Vivas nos leemos (06-09-2025)
Plantón por la Memoria de las Mujeres y las Niñas (04-12-2025)

Balance Violencias en Espacio Privado

- Logros

Se logró desarrollar fortalecimientos específicos en medidas de protección, derecho a una vida libre de violencias.
A través de la articulación con ALCB se incluyó la acción específica de fortalecimiento en instancias de participación.

- Fortalezas

Funcionarias ha sido posible aclarar las inquietudes respecto a la competencia de las entidades de la Ruta, y se ha logrado la identificación por parte de estos equipos de situaciones de violencias contra las mujeres.
Para las acciones con las mujeres, se han abierto los espacios a través de entornos escolares, Jardines Infantiles, Centros de Desarrollo Infantil, así como grupo de mujeres beneficiarias de operadores de ICBF.
Esto ha permitido llegar a puntos de la localidad donde las mujeres no tenían la información cercana respecto a los servicios y la Ruta

- Retos

Fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal, ya que a través de ellas hemos articulado algunas de las Jornadas Territoriales y procesos sociales.

31 JORNADAS DE FORTALECIMIENTO A LA RESPUESTA INSTITUCIONAL
974 funcionarias y funcionarios sensibilizados

8 INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN ABORDADAS.
130 FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS

CSAN 2 ABRIL
ML VÍCTIMAS 5 JUNIO
CLDHH 17 JUNIO
CLMOVILIDAD 17 JUNIO
CLHC 13 MARZO
COLFA 19 MARZO
DAFRE 30 MARZO
MESA DE BARRAS (08-09-2025)
COLJ (10-12-2025)
CLB 16-12-2025

Pendiente
Comité Local de Arte y Cultura
CLDiscapacidad
Propiedad Horizontal
Mesa Local de Medios
Vendedores Informales
Mesa de Reclutamiento

35 TALLERES DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS
425 MUJERES ABORDADAS

ACCIONES DE CONMEMORACIÓN

- **Conmemoración MC Manitas Cine Foro (13-11-2025) 35**
- **Conmemoración 25N Alcaldía Local (20-11-2025) 250**
- **Conmemoración Casa de Igualdad (26-11-2025)**
- **Conmemoración Candelaria La Nueva (30-11-2025)**
- **Plantón por la Memoria (04-12-2025) 40**

3. Prevención de feminicidio

10 Mesas técnicas de prevención de feminicidio
1 Mesa técnica de articulación Comisarías de Familia y Policía Nacional
Aproximadamente 50 casos en seguimiento identificados en lo local.

- Logros

Con la sesión mensual institucionalizada el último miércoles de cada mes se ha logrado posicionar casos generando acciones prontas de atención y protección para las ciudadanas. Se ha consolidado una buena comunicación interinstitucional para las solicitudes y respuestas a las mismas.

2. Fortalezas

Se desarrolla de manera permanente la articulación interinstitucional para la gestión de riesgo de los casos. En particular, se ha dinamizado el grupo de WhatsApp SEGURIDAD MUJERS CB, donde se presta atención a las solicitudes de las entidades y se posicionan solicitudes de carácter urgente. Así mismo, se ha realizado gestión de solicitudes a Policía Nacional, en especial, para el seguimiento a mujeres en alto riesgo o búsquedas policivas

3. Retos

No se contó a lo largo del trimestre con la retroalimentación de los casos SAAT con corte 2024 por parte de las entidades, tampoco se ha contado con la matriz actualizada. Es importante revisar la dificultad identificada en el Consejo de Seguridad paras las Mujeres respecto a la implementación de las medidas y las revistas.

Socialización de cifras corte enero-junio 2024/2025

- **Policia Nacional**

El Subcomandante de la Estación Mayor Moreno y el Subintendente Cristian Camacho encargado de la Estrategia EMFAG de la Estación de Policía de Ciudad Bolívar, socializan las siguientes cifras.

Por parte de Policía Nacional se socializan las cifras de medidas de protección otorgadas por Comisarías de Familia y Fiscalía General de la Nación, así como cifras de delitos contra las mujeres y capturas.

Medidas de protección emitidas por Comisarías de Familia

- Para 2025 a corte enero – marzo se registraron 521 medidas de protección. En el mismo periodo 2026, se registraron **682.** Un aumento de 161 medidas de protección.
- De estas 682, 650 han sido implementadas y 32 están por implementar.
- Zonas de Atención (cuadrantes) que concentran las medidas de protección:

ZA 44 (CAI Vista Hermosa) 35 medidas de protección
ZA 31 (CAI Perdomo) 32 medidas de protección.
ZA 29 (CAI Perdomo) 28 medidas de protección.
ZA 22 (CAI -) 26 medidas de protección
ZA 8 (CAI) 26 medidas de protección
ZA 30 (CA -) 25 medidas de protección
ZA 3 (CAI Arborizadora) 22 medidas de protección
ZA 10 (CAI -) 22 medidas de protección
ZA 39 (CAI -) 20 medida de protección
ZA 7 (CAI -) 18 medidas de protección

El CAI Perdomo concentra 3 de las Zonas de Atención con más medidas de protección, para un total de **105** medidas de protección. Seguido del CAI Lucero con 92 medidas de protección y CAI Candelaria con 86 medidas.

Concentración general de medidas de protección por CAI:

- CAI Perdomo: 105
- CAI Lucero: 92
- CAI Candelaria: 86
- CAI Vista Hermosa: 74
- CAI Paraíso: 71
- CAI Arborizadora: 66
- CAI Joya: 53
- CAI San Francisco: 49
- CAI Compartir: 47
- CAI Santo Domingo: 39

Delitos asociados a las medidas de protección:

- Violencia intrafamiliar: 588
- Violencia intrafamiliar agravada: **70**
- Alto riesgo de feminicidio: **24**
- Acceso carnal abusivo: **0**

Medidas de protección otorgadas por Fiscalía General de la Nación

- Para 2025 en el período de enero a marzo se registraron 168 medidas de protección. Para 2026, 71. De las cuales 66 ya están implementadas y 5 están por implementar.

Delitos asociados:

- Violencia intrafamiliar: **66**
- Acceso carnal abusivo: **5**

Concentración medidas de protección por CAI:

- CAI Perdomo: **16**
- CAI Vista Hermosa: **10**
- CAI Lucero: 9
- CAI Arborizadora: 9
- CAI Candelaria: 7
- CAI Paraíso: 7
- CAI Joya: 5
- CAI San Francisco: 5
- CAI Santo Domingo: 3
- CAI Compartir: 0

Delitos contra las mujeres:

- Homicidios de mujeres: Para 2025 en el período reportado se registraron 6 homicidios y 1 feminicidios. Para 2026 se han registrado **1 homicidio de mujer** (ajuste de cuentas) y **1 feminicidios** (Altos de la Cruz, Arborizadora Alta, dudas sobre si era pertinente tipificarlo como feminicidio, sobre este hecho la persona fue capturada en flagrancia, discusión entre dos femeninas y el esposo de una de ellas ultima a la otra).
- Lesiones personales: Para 2025: 139, y para 2026 55 (84 casos en reducción de la cifra).
- No se presenta información sobre delitos sexuales.

Capturas enero-junio 2026:

- Por lesiones: 39
- Feminicidio: 1
- Fraude a resolución: 9

Intervención en Fiscalía, desde el punto de vista penal cuál es la mejor medida para que el incumplimiento a los procesos pueda terminar, ya que el fraude a resolución no implica pena privativa de la libertad, mientras que violencia intrafamiliar sí. Fiscalía menciona que violencia psicológica también es el incumplimiento a la medida de protección.

Comisarías de Familia

No se cuenta presentación para este Consejo, sin embargo, se presentan las cifras generales, para 2025 teniendo en cuenta SIRBE, con corte enero – marzo 2026. Cifras de medidas de protección provisionales:

CB		2026
CB1	1490	273
CB2	1605	331
CB3	1015	176

CB

CB2 259 – 331 Medidas protección

CB3 158 – 176 medidas de protección

Enlace SOFIA menciona que la discrepancia entre los datos de PONAL y Comisarías de Familia son dicientes, teniendo en cuenta que en SDSCJ solo se registran 37 denuncias por violencia intrafamiliar. Y no son cifras ni cercanamente similares; solo en CB3 hay 176.

Secretaría de Seguridad

Socialización de cifras de indicadores delictivos comparativo enero febrero 2025 – 2026
- Homicidios: para 2025: 5, mientras que para 2026 se registran 2 homicidios de mujeres (60%)
- Lesiones personales: 106 casos registrados en este período para 2025, mientras que 16 para 2026 **(aumento 84%)**
- Delitos sexuales: 98 casos registrados para este periodo en 2025 y 46 registros para 2026 **(disminución 53%)**
- Violencia intrafamiliar: 469 casos registrados para este periodo en 2025 y **37** registros para 2026 **(disminución del 92%)**

Análisis sobre la reducción de cifras:

- Se puede presumir positivo la reducción en los hechos delictivos, sobre todo después del tipo de 2024.
- Directiva Secretaría de la Mujer menciona que es importante tener en cuenta que las organizaciones de mujeres posicionaron vulnerabilidades en zonas de la localidad que están poniendo a las mujeres en riesgo y que esas mujeres no están acudiendo a la institucionalidad. La reducción de las cifras no necesariamente está implicando una reducción en la ocurrencia de las violencias. Propuesta de generar criterios para tener información territorial.
- Qué otros insumos de información tenemos para identificar los puntos de calor, teniendo en cuenta que las cifras están presentando un posible sub registro.
- Desde Enlace SOFIA se menciona que existen zonas que no registran en la concentración de medidas de protección y en las cuales se sabe que existen factores de inseguridad adicionales, por ejemplo: CAI compartir (jurisdicción de la Comisaría de Manitas), Vista Hermosa, Joya.

Subred Sur.
La información presentada por la **Subred Sur** sobre las cifras de violencias se basa en datos del observatorio **Saludata** y compara el año 2024 con cifras preliminares del 2025. Es importante notar que las cifras oficiales confirmadas de 2025 suelen publicarse alrededor del mes de abril.
A continuación se detallan los casos notificados por tipo de violencia:

- **Violencia emocional:** Es la de mayor registro, con **4,455 casos en 2024 y 4,163 en 2025.**
- **Violencia sexual:** Se reportaron 1,565 casos en 2024 y 1,418 en 2025.
- **Violencia física:** Registró cifras idénticas a la sexual, con 1,565 casos en 2024 y 1,418 en 2025.
- **Negligencia:** Presentó 1,347 casos en 2024 y 1,145 en 2025.
- **Violencia económica:** Contó con 191 casos en 2024 y 142 en 2025.
- **Abandono:** Registró 131 casos en 2024 y 72 en 2025.

Respecto al perfil de las víctimas y la ubicación de los hechos, se destacó lo siguiente:

- **Distribución por sexo:** El **66% de las víctimas son mujeres** y el 33% son hombres. Esto significa que, en el sector salud, se notifican aproximadamente **dos mujeres víctimas por cada hombre.**
- **Sectores priorizados:** Las zonas con mayor número de reportes son **Lucero, Ismael Perdomo, Jerusalén, El Tesoro, San Francisco, Arborizadora y Monte Blanco.**
- **Lugar de ocurrencia y agresores:** La mayoría de los casos ocurren en la **vivienda**, seguidos por establecimientos educativos y la vía pública. Los agresores suelen ser familiares, parejas, conocidos o exparejas.

Priorización territorial:

1. MARZO 5. República de Canadá – Personería Local.
2. ABRIL: DIVINO NIÑO (se aclara que no es posible priorizar el sector de Colina I, I y III, que son asentamientos porque la entrada no es posible).
3. ABRIL: JUAN PABLO II
4. ABRIL: CANDELARIA LA NUEVA
5. MAYO: PARAÍSO
6. MAYO: VISTA HERMOSA
7. MAYO: ALPES

8. QUINTAS DEL SUR
9. MADELENA – PERDOMO (CC)
10. ALTO DE LA CRUZ – O SECTOR CERCANO
11. LUCERO
12. TESORO

Concertación Plan Local de Seguridad para las Mujeres

Propuesta sectorial:

- Secretaría de Seguridad:
- Priorización territorial
- Acompañamiento Jornadas Territoriales de Prevención y Jornadas Mensuales de Difusión
- Fortalecimiento equipos
- Fortalecimiento redes cuidado

Secretaría de Integración Social

- Acompañamiento a Jornadas Territoriales de Prevención
- Fortalecimiento equipos
- Fortalecimiento a mujeres en jardines-comedores, etc

Sector educación SDE – DILE

- Priorización: Arborizadora Alta, Paraíso Mirador, San Francisco- JJ Rondón, Meissen-México, Sierra Morena. En estos sectores: 1 fortalecimiento a equipos, 1 espacio de prevención con las chicas jóvenes, 1 espacio de prevención del acoso.

IDPAC (PENDIENTE) – PONAL

- Fortalecimiento a Juntas de Acción Comunal – puede cruzarse con la priorización territorial de las JTPV.

Espacio Público

Priorización territorial y cartografías:

- **Priorización trimestral en el marco del Consejo de Seguridad:** se mantiene
- **Desarrollo de cartografías:** proyectado en instancias (Consejo Local de la Bici, entre otros), dos al año.

Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias

- **Alcaldía Local:** Mantiene el compromiso de proveer toda la **logística necesaria**, que incluye carpas, mesas, sillas y transporte para los equipos.
- **Casa de Justicia y Secretaría de Seguridad:** Se acordó articular las jornadas territoriales con las **jornadas** de acceso a la justicia. El compromiso es intentar llevar la **Casa de Justicia** Móvil a territorio para facilitar que las mujeres puedan realizar denuncias de manera inmediata en el sitio.
- **Integración Social:** Se busca fortalecer la presencia de esta entidad (comedores, jardines y oferta de discapacidad) para generar confianza, ya que las mujeres suelen acercarse primero por estos servicios antes de consultar por temas de violencia.
- **Nuevas Articulaciones (2026):** Se estableció el compromiso de coordinar al menos una jornada al mes con las **jornadas médico-veterinarias (Protección Animal)**. Se identificó que estas actividades atraen

	masivamente a la comunidad, lo que facilita el abordaje de las mujeres ya que son las principales cuidadoras de los animales. • **Subred Sur y otras entidades:** Se mantiene la articulación con la Subred Sur (para servicios de salud y vacunas), el SENA y la Policía Comunitaria para integrar sus ofertas en los recorridos territoriales • **Distribución de Material:** A través del proyecto **CPS 1054**, se desplegarán agentes territoriales durante cinco mesas para distribuir **30,000 volantes** con la Ruta Única de Atención en los puntos donde se realicen las jornadas • **Directorio Ruta, derechos y oferta institucional:** por parte de Alcaldía Local se estableció el compromisos de generar un material **Jornadas de Difusión:** Se mantienen en articulación con SDSCJ, Subred Sur, Transmilenio, PONAL, ALCB. **Jornadas Prevención del Acoso y Violencias en Espacio Público:** se mantienen en articulación con Educación y Transmilenio (MEGATOMAS). **Acciones de rechazo de feminicidio:** se mantienen en relación a la ocurrencia de los hechos. **Espacio Privado** - **Fortalecimiento a la respuesta institucional/equipos**: se mantiene, se solicitará cronograma a entidades integrantes del Consejo. Esta acción se articula además con el Plan Local de Transversalización (PLT) en relación al fortalecimiento a los equipos priorizados entre el sector y ALCB. - **Fortalecimiento en el marco de instancias de participación:** Esta acción, también hace parte del PLT, ALCB se encarga de gestionar la apertura de agendas en las instancias de participación para socializar la ruta de atención. - **Fortalecimiento redes ciudadanas:** se propone establecer un plan de fortalecimiento con Policía Comunitaria y las Juntas de Acción Comunal priorizadas (pueden ser los barrios priorizados para jornadas territoriales). 2) Por parte de Asesora de Participación se propone revisar la caracterización de organizaciones y priorizar algunas para fortalecimiento. 3) Fortalecimiento a las redes acompañadas por Secretaría de Seguridad. - **Sensibilización y posicionamiento de la Ruta con grupos de ciudadanas:** fortalecer articulación a través de la priorización de Entornos Escolares. - **Acciones de Conmemoración:** queda establecido el **Plantón por la Memoria,** para acción de conmemoración anual en 2026, al igual que en 2025. Se había planteado hacerla 3 veces al año, sin embargo, se acuerda mantenerlo para final de año. **Prevención del Feminicidio** - **Mantener Mesas Técnicas de Prevención de Feminicidio** - **Seguimiento a casos permanente.** Se da por concertado el Plan Local de Seguridad para las Mujeres 2026.
3.	**Socialización proyectos de inversión Meta Prevención de Feminicidio** Se realiza balance del contrato anterior (**CPS 1655**) y la planificación para el nuevo ciclo (**CPS 1054**), enfocados en la prevención de violencias de género y el fortalecimiento de la autonomía de las mujeres. **Balance del Proyecto de Inversión 1655 (Ejecutado)** Este proyecto se centró en la prevención del feminicidio, la violencia contra las mujeres y la violencia intrafamiliar. Los resultados más relevantes incluyen: • **Alcance:** Se beneficiaron un total de **2,459 mujeres**, duplicando la meta inicial de atención. • **Acciones formativas:** Se realizó un seminario de investigación con 150 mujeres, talleres de masculinidad (con 242 hombres y 38 mujeres) y talleres de prevención de violencia digital y artística en 10 colegios.

	• **Eventos masivos:** Se llevó a cabo una feria de prevención de violencia que impactó a 1,943 mujeres y 857 hombres, además de conmemoraciones específicas como la del 25 de noviembre. **Socialización de Acciones del Proyecto 1054 (Actual)** Para el nuevo periodo de 10 meses, el proyecto **CPS 1054** se divide en dos grandes componentes: mujeres y familias. La meta principal es beneficiar a **2,000 mujeres** a través de las siguientes líneas de acción: **1. Formación y Educación:** • **Diplomados:** Uno en escuelas de **estudios de género** (150 mujeres) y otro en **masculinidades** y prevención de violencia (100 hombres), ambos certificados por instituciones avaladas. • **Seminarios:** De empoderamiento y atención para una vida libre de violencias, dirigido a 450 personas en 90 sesiones. **2. Empoderamiento y Cuidado:** • **Defensa personal:** Un curso de **defensa personal feminista** para 1,080 mujeres. • **Bienestar emocional:** Talleres de meditación y fortalecimiento de la autoestima para 700 mujeres, liderados por psicólogas. • **Autonomía económica:** Formación en cuidado estético (manos y pies) con enfoque de género para 200 mujeres. **3. Acciones Territoriales y Comunitarias:** • **"Territorio de Respeto":** Recorridos para identificar puntos de riesgo y acoso sexual, con **10** intervenciones en espacios públicos y la creación de dos murales. • **Redes Comunitarias:** Despliegue de agentes territoriales durante cinco meses para difundir la **Ruta Única de Atención**, con la entrega de **30,000 volantes.** • **Talleres artísticos:** Actividades de maquillaje artístico y batucada para 200 personas, incluyendo población LGBT. **4. Componente de Familias:** • Se establece una meta de atención para **180 familias** que requieran **orientación psicosocial** (10 sesiones por familia). Este servicio es gratuito y busca articularse con las Comisarías de Familia para recibir remisiones de mujeres con medidas de protección. Finalmente, el proyecto contempla un ejercicio de **digitalización de experiencias** para sistematizar los resultados del mapeo y las cartografías sociales realizadas durante el contrato.

4.	Situación de lideresas, defensoras y población LGBT
	
	El Grupo de Derechos Humanos tiene la competencia directa para atender casos de **líderes y lideresas sociales o comunales amenazados** en la localidad.
	
	• Balance **de casos** (2025-2026):
	  ○ Durante el mismo periodo del año **2025** (enero y febrero), el equipo asistió a **6 lideresas**, de las cuales **4 cuentan actualmente con un sistema de seguridad.**
	  ○ En lo que va del año **2026**, se han reportado 3 **nuevos casos de lideresas amenazadas.**
	• **Estado de los casos actuales:** Las tres lideresas identificadas en 2026 se encuentran actualmente en el proceso de **activación de la ruta de protección.**

- **Ubicación geográfica:** El equipo identificó que estas tres lideresas amenazadas se encuentran específicamente en los sectores de **Paraíso y Alpes.**
- **Acompañamiento técnico y legal:** El área de Derechos Humanos dispone de **dos abogados** encargados de brindar asesoría técnica y fortalecer el **acceso a la justicia.** Su labor se enfoca especialmente en las periferias de la localidad, donde las mujeres pueden tener mayores dificultades para denunciar o desconocen los mecanismos de protección de sus derechos.
- **Gestión interinstitucional:** El equipo realiza mesas de trabajo con entidades como la **Unidad Nacional de Protección (UNP)** y la Fiscalía para realizar seguimiento a casos de amenazas (tanto individuales como colectivas) y verificar el avance de las medidas de protección solicitadas.

Además, el equipo de Derechos Humanos se comprometió a realizar acercamientos territoriales **dos veces por semana** para brindar estas orientaciones de manera directa a la comunidad.

La información sobre la población LGBT en la localidad, representada por Michelle Bolívar como referente de la Política Pública LGBT de la Alcaldía Local, destaca los siguientes puntos:

- **Situaciones de violencia y seguridad:** Se ha identificado un **crecimiento de las violencias contra personas con identidades de género diversas, específicamente personas trans, en el barrio Santo Domingo.** Adicionalmente, se reportan **hostigamientos persistentes** en zonas de alto impacto como **Lucero Bajo.**
- **Barreras en el acceso a la justicia:** Existe una dificultad significativa para que las víctimas inicien procesos legales, ya que en muchos casos **no han querido denunciar ni activar las rutas de atención** institucionales. Cuando se activan, estas rutas involucran a la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Integración Social y la OSD.
- **Fortalecimiento institucional:** Se estableció el compromiso de articular esfuerzos entre la referente LGBT y la Secretaría de la Mujer para revisar el Plan de Seguridad para las Mujeres, con el fin de incluir y fortalecer acciones que tengan un **enfoque diferencial** para esta población.
- Además, se ha propuesto que la referente LGBT acompañe de manera permanente las sesiones del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres para posicionar estas problemáticas de manera trimestral.

Varios y problemáticas locales

- **Inseguridad y presencia de grupos criminales en el sector de Divino Niño y Colina:** En los sectores de **Colina 1, 2 y 3** (ubicados arriba de Divino Niño) se reporta un flagelo alarmante de inseguridad debido a la presencia de **bandas delincuenciales.** Estas estructuras imponen "barreras invisibles" que obligan a las instituciones y líderes a pedir permiso para ingresar, y están vinculadas a delitos como **extorsión, desapariciones, trata de personas y venta de estupefacientes.** Incluso se menciona que líderes sociales han sido amedrentados y que la captura de cabecillas no siempre garantiza la tranquilidad, ya que las bandas siguen operando a través de familiares.
- **Complejidad en la jurisdicción de Magnitas (Ciudad Bolívar 3):** Esta zona es descrita como un territorio crítico que abarca el **borde urbano-rural**, concentrando una alta cantidad de delitos contra las mujeres. Debido a la extensión y la complejidad de la zona, se reporta un **desborde laboral** y tensiones constantes en la atención de casos.
- **Violencia contra mujeres y feminicidios en puntos específicos:** Se han identificado hechos de feminicidio en barrios como **Quintas, Arborizadora Alta (específicamente en la invasión Alto de la Cruz) y Lucero Bajo.** Asimismo, los sectores que concentran el mayor número de medidas de protección para mujeres son **Perdomo, Lucero y Candelaria.**
- **Amenazas a lideresas sociales:** Se reporta una situación de riesgo para las mujeres que ejercen liderazgos comunitarios, con casos recientes de amenazas identificados principalmente en los sectores de **Paraíso y Alpes.**
- **Violencia contra la población LGBT:** Se ha observado un crecimiento de las violencias contra personas trans en el barrio **Santo Domingo**, además de hostigamientos persistentes en zonas de alto impacto como **Lucero Bajo.**

- **Riesgos para los equipos de atención institucional:** Los funcionarios de las comisarías de **Ciudad Bolívar 1 (Cazuana)** y **Ciudad Bolívar 2 (Casa de Justicia)** han sido víctimas de **amenazas de muerte** directas por parte de usuarios en procesos de medidas de protección. Esta situación genera un entorno de riesgo constante para quienes deben administrar justicia.
- **Barreras de acceso geográficas y de transporte:** El acceso a la justicia y a servicios de salud se ve dificultado por la topografía de la localidad. Por ejemplo, el desplazamiento desde la montaña de **Arborizadora Alta hasta Mochuelo** puede tardar hasta hora y media e implicar el uso de tres buses diferentes. Además, se han identificado problemáticas de **acoso sexual** asociadas a entornos escolares y paraderos del SITP.
- **Situación de acoso** en Candelaria La Nueva: Colegio Rodrigo Lara Bonilla y en San Francisco según oficio allegado a la Secretaría de la Mujer.
- Solicitud PONAL remitir los autos de las medidas de protección cuando ya sean **definitivas, no están llegando si después de la audiencia es definitiva o no.** Esto es importante para la continuidad del seguimiento. Se recuerda el correo de radicación de PONAL y se menciona que hay casos donde la ciudadana ya tiene proceso avanzado en Comisarías de Familia y la medida de protección no están registradas en la Estación.

(11) COMPROMISOS DE LA AGENDA TRATADA

	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE(S)	FECHA
1.	**Creación de un Directorio Unificado:** Ante la necesidad de centralizar la información, el Alcalde asumió el compromiso de que la Alcaldía reciba la oferta de servicios de todas las entidades (como la Secretaría de la Mujer y Salud) para **diseñar y producir un material publicitario o directorio único.** Este material deberá estar disponible en comisarías, CAI y puntos de atención de la Subred. La Alcaldía se comprometió a apoyar la inclusión en este directorio de información brindada por Personería, que explique a las mujeres qué acciones tomar cuando se presentan **barreras de acceso a derechos** durante la activación de la ruta de atención. Además, se confirmó que existe un rubro presupuestal destinado a la **impresión de estas rutas.**	ALCB SDMUJER ENTIDADES REMITEN INFORMACIÓN	
2.	Se acuerda coordinar conjuntamente por lo menos una de las Jornadas Territoriales de Prevención de Violencias con las Jornadas Médico Veterinarias de ALCB Y articular una Jornada con Acceso a la Justicia – Casa de Justicia Móvil adicionalmente.	ALCB SDMUJER CASA DE JUSTICIA SDSCJ	ABRIL
3	**Cronograma para el fortalecimiento a equipos de entidades integrantes**	ENTIDADES INTEGRANTES	
4.	**Comunicación por la Comisaría de Manitas:** Existe un compromiso pendiente de la Alcaldía Local para generar una comunicación formal dirigida a **Integración Social** con el fin de posicionar la situación de desborde laboral y las tensiones de seguridad en la Comisaría de familia de Manitas (Ciudad Bolívar 3)	SDMUJER ALCB	
5.	Priorización y cronograma de intervención en Juntas de Acción Comunal	IDPAC PONAL SDMUJER	

(12) **FIRMAS RESPONSABLES**

(1) Firma	(2) Firma
Nombre(s) y Apellidos: ROXANA SEFAIR	**Nombre(s) y Apellidos:**
Cargo: CONTRATISTA	**Cargo**

(13) **Anexos:** nombre documento (cantidad de folios o imágenes)
(documentos que se presentan y/o son analizados en la reunión y son base para la toma de decisiones)

(14) Punto de control
Elaboró: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Revisó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)
Aprobó: Nombre y Apellido; Cargo; Dependencia. (V°B°)

GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA A REUNIÓN

OBJETIVO: SOMBRAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN	OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Realizar sesión del CLSM	
FECHA: 10/03/26	LUGAR:	Auditorio Medalla CB	
HORARIO: 2:00 PM	DEPENDENCIA (S) CITADA:	DEVAJ	

No.	¿Autoriza el tratamiento de datos personales? SI	NO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: TIPO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD: NÚMERO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	ESTAMENTO DE LIDERAZGO	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD ESPECIAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRAS	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	X		CC	52031 [illegible]	[illegible] Prada	M	F	H	DTD4P	Diseñador	31[illegible]	[illegible]	
2	X		CC	1026[illegible]	Anda Peñilla	M	F	H	DTD4P	Contratista	31[illegible]	ipenilla	
3	X		CC	79895865	Vleider González	—	—	—	SED-OLE	Contratista	3207[illegible]	vleidergonzalez	
4	X		CC	1024536[illegible]	Cristian Camacho Sanchez	M	M	H	Penal	EMPAS	3209[illegible]	Cristian[illegible]	
5		X	C.C	1023[illegible]	[illegible]	M	M	M	Penal	[illegible]	3011[illegible]	[illegible]	
6			CC	80[illegible]	Edwar Sanchez	M			DTS Tmsa	Referente	311[illegible]	[illegible]	
7			CC	1088[illegible]	Milena Velasquez	F	M	H	Penal.	EMPAS	3208[illegible]	milena.velasquez	
8	X		CC	1114[illegible]	Erick Jaramillo M	M	M	H	DTS TM SA	DTS-Mejoramiento	3[illegible]	erick.jaramillo	
9	X		CC	1014[illegible]	Giny Marcela Rubio	M	F	H	SDS-DDHH	prof. forti	3[illegible]	ginny.rubio	
10	X		CC	7179[illegible]	Alejandro Galvis	H			FGN	Fiscal	3136[illegible]	[illegible]	
11		X	CC	1026[illegible]	Erika Paola Molina	F	M	H	Unidad Temporal Cafetera y Textil	Coordinadora	3013[illegible]	[illegible]	
12		X	CC	1010[illegible]	Laura Molina	F	M		U Trabajadores	Profesional apoyo	3[illegible]	—	
13	X		CC	1013[illegible]	Natalia Rubio	F	M	H	SDC BICD	contratista	3[illegible]	—	
14	X		CC	5304[illegible]	Erika Ortiz	F	F	H	OFICINA DE ORGANIZACIONES	DIRECCIÓN	3216[illegible]	—	
15	X		CC	1144[illegible]	[illegible]	H	M	A	Casa de Justicia	Referente	3133[illegible]	[illegible]	
16			CC	79'471.510	Carlos Bustos	H	M	H	CBZ	Comisionado	3107[illegible]	[illegible]	
17	X		CC	52023992	Ruby Alonso V	M	F	H	SDSCJ.	Gestora	3[illegible]	[illegible]	
18	X		CC	1026[illegible]	Adriana Quintero H	M	F	H	SDIS. C. Bosa	Ref. Bosa	3[illegible]	[illegible]	
19			CC	80.710.144	Sergio Felipe Cossio	M			ALCB - JDHH	Coordinador	3[illegible]	[illegible]	
20	X		CC	5147[illegible]	Yuly Meli Leon U				ALCB - JDHH	Contratista	3[illegible]	[illegible]	

Powered by CamScanner

GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN

REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA A REUNIÓN		OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Desarrollar Sesión del CLSM
FECHA:	10/03/2026	LUGAR:	Auditorio Alcaldía CB
HORARIO:	2:00 PM	DEPENDENCIA CITANTE:	DCMJ

Ítem	¿Autoriza el tratamiento de datos personales?		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	SEXO	IDENTIDAD DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	INSTITUCIÓN, ENTIDAD, DEPENDENCIA, OTRO	CARGO	NÚMERO DE TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
	SI	NO	TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO									
1	X		CC	1032450278	Jessica Yulieth Murillo				Personería Bolívar	Recepcionista		Recepcion.personeria@bolivar.gov.co	
2					[illegible]				ALCB	Asesora		[illegible]	
3		X	CC	1022327397	Diego Arenas	H			FOLCB	Auxiliar Local		alcalde.cbolivar@gobierno.gov.co	
4	X		CC	1018749491	Yicheik Bolivar	F	TF	H	ALCB	Representante LGBTI		micheik.bolivar@gobierno.gov.co	
5	X		CC	32750863	Erika Rojo	F	M	H	Subred Sur	Delegada SP	3214190091	delegada-rsp@subredsur.gov.co	
6	X		CC	1044492454	Luz Angélica Ramírez	F	F	H	FOLCB	Apoyo a la Secretaría	3013909834	luza.ramirez@gobierno.gov.co	
7		X	CC	1032498800	Yaneira Tabares Tabares	M	F		ALCB	Contratista	3148736350	yaneira.tabares@gobierno.gov.co	
8		X	CC	1010720635	Miguel Angel Reyes	M	M	H	Comisaría Familia	Comisario	3142518948	miguelreyes@gmail.com	
9	X		CC	1030542845	Marcela Arteaga Ros	M	F	H	Comisarías de Familia	Atención con enfoque diferencial	3185139921	[illegible]	
10	X		CC	51967010	Ruth Padilla Z.	M	F	H	Comisaría	Comisaria	3005381659		
11	X		CC	52841488	Carolina [illegible]	M	F	H	Comisaría EBJ	Comisaria	3014[illegible]	[illegible]	
12	X		CC	35490026	Bellanir Montes	M	F	H	Delegada	Comisaria	3001776	bellanirmontes@gmail.com	
13			CC	8-739913	Cesar Gladys	M			DFS Trata	Referente	3216[illegible]	[illegible]	
14	X		CC	1018[illegible]	Laura Ruiz	F	F	H	ICBF	SNBF	3114[illegible]	laura.ruiz@icbf.gov.co	
15	X		CC	1024[illegible]	LENYN CUELLAR	H	H	H	PERSONERIA LOCALE	PERSONERO	3107[illegible]	[illegible]	
16	X		CC	1078[illegible]	Ariel Sanchez	M	M	M	Personería Local	Contratista	3112[illegible]	[illegible]	
17	X		CE	[illegible]	[illegible]	M	F		SDMujer	Contratista	3124[illegible]	[illegible]	
18													
19													
20													

Tratamiento de datos personales: Yo diligencio este formato autorizo de forma libre, voluntaria, y previa a la Secretaría Distrital de la Mujer, para que realice el recolección y tratamiento de mis datos personales según se establece en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría Distrital de la mujer que se encuentra en el siguiente enlace: https://www.sdmujer.gov.co/legal/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/tratamiento-de-protección-de-datos-personales-y-seguridad-de-la-información-de-la-secretaría-distrital-de-la-mujer-y-protección-de-datos-personales e ingresando a nuestra página web www.sdmujer.gov.co diligenciando el formulario PQRSD disponible en el link: Transparencia y acceso a la información pública (3. Normatividad / 3.3. Política, lineamientos y manuales).

Nota 1: El único único participante menor de edad (14) años autorizado el tratamiento de datos personales, tiene una firma (Ítem 1) en la cual siempre que se esté de acuerdo se registrar la información.

Nota 2: Los datos obligatorios para el registro de la asistencia en nuestra base Documento de Identidad, Nombre y Apellidos, Institución, entidad, dependencia, otro, cargo, email y firma.

Convenciones Tipo de Documento: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIT: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / P.E: Pasaporte / PPT: Permiso de Protección Temporal / RUIP: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro

Convenciones Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.

Convenciones Identidad De Género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.

Convenciones Orientación Sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay/Lesbiana

Powered by CamScanner

Gmail

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

ACTA PROPONENTES Y ACTA COMITÉ TÉCNICO

1 mensaje

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 20 de marzo de 2026 a las 11:21 a.m.
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

De acuerdo con lo establecido y atendiendo las solicitudes previas, nos permitimos remitir las siguientes actas:

1. Acta del segundo Comité Técnico de Seguimiento del CPS 1054 de 2025, celebrada el 20 de marzo.
2. Acta de reunión de socialización con proponentes de las iniciativas de Presupuestos Participativos incluidas en el CPS 1054 de 2025.

Lo anterior, para su respectivo envío a las y los integrantes del Comité Técnico y para los fines pertinentes.

Cordialmente,

Angie Laura Molina
profesional de apoyo
unión temporal CB Mujeres

2 archivos adjuntos

ACTA COMITE TECNICO CPS 1054 MARZO 2026.pdf
1253K

ACTA SOCIALIZACIÓN PROPONENTES PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.pdf
797K

Gmail

union temporal mujeres cb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Solicitud espacio socialización Diplomados Ciudad Bolivar

1 mensaje

union temporal mujeres cb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>
Para: "peec_fchbog@unal.edu.co" <peec_fchbog@unal.edu.co>, "fcpln@unal.edu.co" <fcpln@unal.edu.co>

25 de febrero de 2025

Señores:

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Cordial saludo

La Unión Temporal CB mujeres, en el marco del contrato CPS 1054 suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, cuyo objeto comprende la prevención del feminicidio y violencia co mujer, se contempla la realización de tres diplomados certificados para los habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar, por lo cual y pensando que la Universidad Nacional contempla de Estudios de Género y su amplia experiencia en la perspectiva de género, lo cual generaría este aprendizaje para las mujeres y habitantes de la Localidad de Ciudad Bolívar. Teniendo en cuenta lo anterior nos gustaría que nos permitieran un espacio para revisar el tema con ustedes de un convenio o colaboración en la realización o certificación de estos di

DIPLOMADO	MODULO	CANTIDAD DE SESIONES / INTENSIDAD HORARIA	BENEFICIARIOS I LOCALIDAD DE C BOLÍVAR
DIPLOMADO ESCUELA DE FORMACIÓN VOCES LIBRES	Prevención de violencia sexual , física, familiar y psicológica	120 HORAS	25 líderes/lideresas ma años de los secto sociales LGTBI, que per procesos sociales y cert (2) años de trabajo en l
	Activación de rutas		
	Orientaciones sexuales, identidad de género y expresiones de género diversas		
	Aplicación de herramientas pedagogicas, didácticas, y aplicación de conocimientos.		
DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO	DERECHOS DE LAS MUJERES Y ENFOQUE DE GÉNERO	120 HORAS DE DIPLOMADO DIVIDIDAS EN - 96 Horas presenciales -24 Horas de trabajo autonomo	150 mujeres mayores c divididas en 6 grupos de cada grupo
	SEXUALIDAD		
	MASCULINIDAD Y VIOLENCIA		
	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO		
	NUEVAS MASCULINIDADES		
	COMUNICACIÓN, EMPATIA Y VINCULOS SANOS		
	TALLER DE CAMBIO CULTURAL		
	LINEA DE TIEMPO SOBRE DERECHOS DE LAS MUJERES Y ALCANCES DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES DE MUJERES		
	TIPOLOGÍAS DE VIOLENCIAS Y FEMINICIDIO		
	MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL QUE SUSTENTA EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS		
	MARCO NORMATIVO NACIONAL SOBRE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN, Y SANCIÓN DE LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES (LEY 1257 DE 2008)		
	RUTA ÚNICA DE ATENCIÓN A MUJERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA Y EN RIESGO DE FEMINICIDIO		
DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	SEXUALIDAD	120 HORAS DE DIPLOMADO DIVIDIDAS EN - 96 Horas presenciales -24 Horas de trabajo autónomo	100 hombres mayores d divididos en 5 gr
	MASCULINIDAD Y VIOLENCIA		
	PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO		
	NUEVAS MASCULINIDADES		
	TALLER DE CAMBIO CULTURAL		
	EMPATÍA COMUNICACIÓN Y VÍNCULOS SANOS		
	CIERRE		

Muchas Gracias por la atención prestada y en espera de una pronta respuesta

YEIMY PAOLA MOLINA
Coordinadora CPS 1054
U.T CB MUJERES
CEL 3023017398

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2023
Caso HOLA: 20982

Objeto de la reunión:	Capacitación Violencias Basadas en Genero
Fecha:	Marzo 3 /2026
Lugar:	Casa de la Cultura Ciudad Bolivar
Dependencia:	Unión Temporal CB Mujeres
Hora de inicio:	8:00 am
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	Secretaria de la Mujer.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Escribir en legible)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1030685373	Daniela Rojas	———	Unión temporal CB mujeres			X						X	3138830109	
CC	1033926945	Angela Tolosa.		SDMujer/OTDYP			X						X	3154030075	
CC	1033761828	Eliana Rodriguez		Union temporal CB mujeres					X					3118502842	Eliana Rodriguez
CC	1022982741	Nasly Olarte Valencia		Union Temporal			X						X	3234852730	Nasly Olarte
CC	1000335574	CAMILA DIAZ		Union Temporal				X					X	3025981589	
CC	51887132	Adriana Rojas Hernandez		Unión Temporal CB Mujeres			X						X	3107949120	
CC	52786929	Yeimy Paola Molina		Unión Temporal CB Mujeres										1023817828	
CC	1094760463	Nidia Dayred Vasquez F.		Unión temporal CB. Mujeres				X						3123281012	Nidia Vasquez
CC	1007395725	Daniela García Beltrán		unión temporal CB Mujeres				X						3155860458	Daniela

CONSENTIMIENTO: Con el registro de datos conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actual y verificable. Asimismo, manifiesto que he sido informado(a) sobre mis derechos como titular de los datos personales, la finalidad de su recolección y tratamiento, y que puedo ejercer mis derechos de acceso, actualización, rectificación y supresión a través de los canales dispuestos por la entidad. Autorizo el tratamiento de mis datos personales para las finalidades descritas en la política, incluyendo su uso para fines estadísticos, de caracterización poblacional y comunicaciones relacionadas con la misionalidad de la Secretaría.

Nombre del Responsable:

Firma del Responsable:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70105

Objeto de la reunión:	Capacitación Violencias Basado en Genero
Fecha:	Enero 3 /2026
Lugar:	Casa de la Cultura Ciudad Bolivar.
Dependencia:	Unión Temporal CB Mujeres
Hora de inicio:	8:00 a.m.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	Secretaria de la Mujer.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o Legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52965088	Yuly López		Unión Temporal CB Mujeres				X						3118096135	Yuly J.
CC	1013683576	Adriana Leal		Unión Temporal CB mujeres				X						3143273874	Adriana Leal
CC	1007191896	Geraldine Prieto		Unión Temporal CB Mujeres										3112649964	Geraldine B.
CC	52850066	Hilda Janneth Castro		Unión Temporal CB mujer										3224692336	
CC	1018405984	Jamuel Alarcón		UT CB MUJERES				X						3132602335	
CC	1010185062	Angie Neiva		UT. CB mujeres			X							3204628328	
CC	1018558180	Claudia Yurema Cortes		UT. CB mujeres			X							3185858214	Claudia X

CONSENTIMIENTO. Quien suscribe este formato, en virtud de la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en forma completa, exacta, actualizada y verificable es de su exclusiva responsabilidad. Asimismo, autoriza de manera libre, previa, expresa y debidamente informada a la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Mayor de Cundinamarca, como responsable del tratamiento, para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, transmitir y/o transferir sus datos personales, incluyendo aquellos de carácter sensible, con la finalidad de gestionar la presente reunión, así como para el envío de comunicaciones relacionadas con la misma. Declara que ha sido informado sobre el derecho que tiene a conocer, actualizar, rectificar sus datos personales, a revocar la autorización otorgada y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, entiende que los datos aquí consignados podrán ser utilizados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

*Información obligatoria. De no ser diligenciada, no podrá ingresar a la reunión. Disponible en https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/politica-datos-personales

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da Inicio a la reunión la cual tiene como objeto. Contextualizar al equipo territorial de la Unión temporal CB Mujeres en el marco del Contrato 1054 de 2025. Suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer Inicia con el contexto de los enfoques en donde se presentan los diferentes tipos de Violencias basadas en genero. (Enfoque Territorial).

Tipos de Violencias. →

- Físicas.
- Sexual.
- Domestica - Economica
- Patrimonial.
- Ginecobstetrica.
- Política
- En el ambito digital.
- En el Contexto Familiar.
- Psicológica: la cual es transversal a todos los tipos de Violencia contra la mujer.
- Riesgo de Feminicidio.

Todos los tipos de Violencia de genero parten de la Base de la desigualdad.

Rutr. de Atención a Mujeres Victimas de Violencia y en riesgo de Femini. Cidio.

Derechos.

① Información y Orientación.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Línea purpura. → Orientación no denuncia.

- Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres → Atención Jurídica y Psicosocial. (Ayuntamiento). Ubicada en el barrio Perdomo.
  - Manzanares del cuidado (Plantas, Mochuelo, Sierra Morena, Arborizadora).
  - Casa de justicia.

(2) Atención en Salud. →
- Linea de Emergencias 123.
- Servicios de Urgencias 24 horas (Meissen y Vista hermosa ESE).

(3) Solicitud de Medidas de Protección. →
- Tres Comisarias de Familia (La casona, Casa de justicia y Supercade Manitas).
- Línea una llamada de Vida Tel: 6013808400 Comisaria 24 horas
- Casas Refugio. (Ubicaciones Anónimas).

(4) A Denunciar. →
- Fiscalía General de la Nación. Línea 122.
- URI de Ciudad Bolivar (ubicada en Molinos)
- Estación XIX de Policía.

Ruta Integral => Casa de la justicia en donde se encuentra todas las entidades para activar la Ruta de Atención a mujeres Victimas. (Comisaria de Familia, Secretaria Distrital de la Mujer, Medicina legal Policia Nacional.).

INFORMES ACTIVIDADES COMPONENTE MUJERES

INFORME No 02

Nasly Andrea Olarte Valencia

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Nasly Andrea Olarte Valencia
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.022.982.711
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de Marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar seguimiento, monitoreo y evaluación de las actividades y componentes del proyecto.	Se realiza una lectura del anexo técnico del componente de prevención del feminicidio y violencia contra la mujer	No Aplica	No Aplica
Realizar seguimiento a la implementación de los instrumentos metodológicos de las actividades y componentes del proyecto	Se realiza la metodología de los recorridos a realizar en el marco de la actividad Territorio de Respeto: Juntos prevenimos la Violencia	Metodología	Anexo 1 Metodología
Realizar el seguimiento de la gestión, indicadores, la medición de los resultados e impactos obtenidos desde el inicio de su implementación.	Se realiza cuadro de medición de los recorridos realizados el marco de la actividad Territorio de Respeto: Juntos prevenimos la Violencia	Cuadro medición	Anexo 2 Cuadro medición
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Para el presente periodo no se han realizado inscripciones	No Aplica	No Aplica
Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	Para el presente periodo no se han realizado acompañamientos	No Aplica	No Aplica
Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer	Se asistió a la capacitación realizada por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer el día 3 de marzo de 2026	Acta	Anexo 3 Acta
Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	Se realiza la sistematización de la asistencia a los recorridos realizados el marco de la actividad Territorio de Respeto: Juntos prevenimos la Violencia	Base de Datos	Anexo 4 Base de Datos

Unión temporal
CB MUJERES

Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Para el presente periodo no se ha dado inicio a las actividades por cuanto estamos en etapa de alistamiento	No Aplica	No Aplica
Nombre: Nasly Andrea Olarte Valencia Cargo: Profesional de seguimiento Firma:			

Anexos:

Unión temporal
CB MUJERES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CAMINATAS DE AUDITORIA DE SEGURIDAD PARA LAS MUJERES

Objetivo General

Fortalecer la identificación y análisis participativo de los factores de riesgo asociados al acoso y la percepción de inseguridad en espacios comunitarios, mediante la implementación de Caminatas de Auditoría de Seguridad con mujeres de la localidad.

Objetivos Específicos

1. Identificar y registrar puntos críticos relacionados con el acoso y la inseguridad en los espacios comunitarios previamente seleccionados.
2. Recoger y sistematizar la percepción y experiencias de las mujeres frente al acoso en el espacio público, incluyendo sectores no recorridos durante la actividad.
3. Generar información técnica que permita orientar el diseño e implementación de acciones posteriores de prevención y resignificación territorial, como los Murales Colectivos de Resignificación.

Previo a la realización de las caminatas se garantizará:

- Difusión de la convocatoria a través de voz a voz comunitario.
- Uso de redes sociales, correos electrónicos y otros medios de comunicación disponibles.
- Confirmación de la participación de las asistentes.
- Coordinación logística básica para el desarrollo de las caminatas.

Desarrollo de las Caminatas de Auditoría de Seguridad

Se llevarán a cabo cinco caminatas en los espacios previamente seleccionados y sus alrededores, con la participación de mujeres de la comunidad, quienes recorrerán el territorio identificando situaciones que afectan su percepción de seguridad.

Durante los recorridos se realizarán las siguientes acciones:

- Observación directa de las condiciones del entorno físico y social.
- Identificación de puntos de acoso y zonas percibidas como inseguras.
- Reconocimiento de horarios de mayor riesgo.

- Registro de factores ambientales que inciden en la percepción de inseguridad (iluminación deficiente, vegetación densa, falta de visibilidad o escaso flujo de personas).
- Diligenciamiento de un formato prediseñado para la recolección de información.

Durante el desarrollo de la caminata, se solicitará a las participantes que identifiquen en un mapa geográfico aquellos sectores que, aunque no sean visitados durante el recorrido, sean reconocidos como lugares peligrosos o asociados a situaciones de acoso hacia las mujeres.

Esta actividad permitirá:

- Ampliar el diagnóstico territorial más allá de los espacios recorridos.
- Incorporar el conocimiento y la experiencia cotidiana de las participantes.
- Visualizar zonas críticas desde la perspectiva comunitaria.

Durante las caminatas se informará a las participantes sobre la posibilidad de desarrollar Murales Colectivos de Resignificación en algunos de los espacios identificados, como una estrategia de apropiación territorial, prevención de violencias y transformación simbólica del entorno, de esta manera de manifiesta que se realizaran 10 tomas culturales a los puntos identificados de manera presencial y en base a los formularios diligenciados virtualmente.

Al finalizar cada caminata se realizará un espacio de diálogo participativo en el que las participantes compartirán sus percepciones, experiencias y observaciones sobre el territorio recorrido.

Cierre. Sistematización y elaboración de informe técnico

Finalmente, la información recopilada durante las caminatas será organizada y analizada para la elaboración de un informe técnico que permita sustentar la toma de decisiones y orientar la implementación de acciones posteriores.

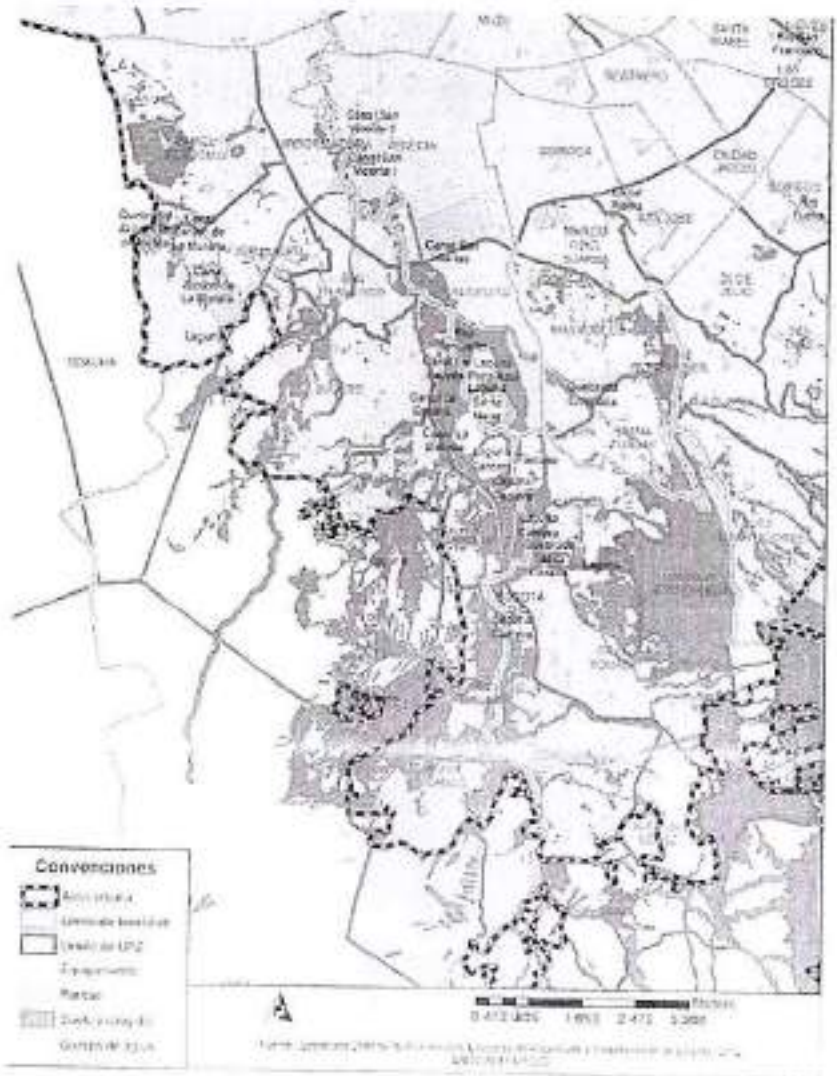
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: _____ Barrio: _____

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

-
-
-
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

¿En qué especios se podrian hacer murales?

1.

2.

RECORIDOS TERITORIOS SEGUROS						
NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO	PUNTOS DE REFERENCIA	HORARIOS DE RIESGO	ELEMENTOS DE INSEGURIDAD	QUE SENTIMIENTO SIENTEN AL PASAR POR ESTAS ZONAS	ESPACIOS PARA PONER MURALES
TRINIDAD PEINADO	PERDOMO	CASA VIEJA - CAI	8:00 PM - 4:00 AM	POCA ILUMINACION, ESPACIOS CERRADOS	TEMEROSAS VULNERABLES, MIEDO AL PASAR POR ESTOS LUGARES	GALICIA FRENTE AL CONJUNTO RESIDENCIAL
RECORIDOS TERITORIOS SEGUROS	SIERRA MORENA-COLEGIO	SALIDA COLEGIO ANGELA RESTREPO	6:00 AM - 6:00 PM	COLEGIO, VENDEDORES INFORMALES, ILUMINACION	CON MIEDO AL CAMINAR MUCHA INSEGURIDAD Y ALERTA	CALLE 66C KR 711 SUR
RECORIDOS TERITORIOS SEGUROS	SIERRA MORENA-CARABINEROS	CARRERA 71 B N58-15 SUR.	5:00 PM - 4:00 AM	SOLITARIO, VEGETACION OSCURIDAD, UBICACIÓN	MANIFIESTAN INSEGURIDAD MIEDO Y MUCHO ACOSO CALLEJERO	CARRERA 71B N 58-15 SUR
RECORIDOS TERITORIOS SEGUROS	LUCERO BAJO	PUENTE PEATONAL Y PARADEROS PUBLICOS	6:00 PM - 8:00 AM	CONSUMO DE SUSTANCIAS SIPCOACTIVAS, FALTA DE AUTORIDAD EN EL SECTOR, DELINCUENCIA COMUN	ANSIEDAD, MUCHO MIEDO,	DEJAR PEQUEÑOS AFICHES DE PREVENCION EL PUENTE PEATONAL Y EN EL PISO
RECORIDOS TERITORIOS SEGUROS	LUCERO MEDIO	CALLE 64C SUR N17 - 52	TODO EL DIA	INESTRUCTURAL VIAL DEFICIENTE, PRESENCIA DE BARES EXPONIENDO LAS MUJERES A ACOSO CALLEJERO	CON MIEDO A CIERTAS HORAS DEL DIA Y ESPECIALMENTE FINES DE SEMANA CON INSEGURIDADES NO SOLO POR ACOSO CALLEJERO SI NO DELICUENCIA EN TODO MOMENTO	PARQUE AL LADO DEL CAI SEDE DEFENSA CIVIL
YESICA VASQUEZ	QUIBA-AGUAS CALIENTES	PLAZOLETA DE QUIBA AL LADO DE LA IGLESIA	TODO EL DIA	OSCURIDAD, VEGETACION, INSEGURIDAD	SE SIENTEN INSEGURAS CON MUCHO MIEDO AL PASAR	EN LA PLAZOLETA DE QUIBA Y TAMBIEN EN EL PARADERO DE LAS RUTAS
JENNY MARTINEZ	QUIBA BAJA	CAMINO HACIA EL BOSQUE CERCA AL COLEGIO QUIBA SEDE B	EN HORARIOS DE LA NOCHE	OSCURO,BOSQUE,SOLITARIO	INSEGURAS Y CON MIEDO	PARQUE ILIMANI
TERESA VELAZCO	CANDELARIA LA NUEVA	AVENIDA GAITAN CORTES	EN TODO MOMENTO	SOLO,OSCURIDAD,POTRERO,	INSEGURIDADES CON MIEDOS, NO SE PUEDE TRANSITAR TRANQUILA	CERCA AL PUENTE Y AL SEMAFORO DEL CAI
GLORIA ZAPATA	PARAISO	PARQUE ILIMANI-JUEGOS DE NIÑOS-GIMNASIO LIBRE	MADRUGADA TARDE Y NOCHE	TRANSPORTE PUBLICO, SOLO, OSCURIDAD	ESTAR SIEMPRE PREVENIDAS Y CON INSEGURIDADES	AL FRENTE DE LA CANCHA SINTETICA
AMANDA LUCIA BARRERA	PARAISO	ESTACION CIUDAD BOLIVAR- PARAISO-BERBENAL SUR	TODO EL TIEMPO	OSCURO,POCO APOYO POLICIAL, SOLEDAD,MIEDO, TEMOR HABLAR	INSEGURIDAD Y NO SE PUEDE ANDAR SOLAS	ENTRADA ESTACION PARAISO Y CALLE 71I BIS SUR N27-60
KENYELIS SALAS	PARAISO	BELLA FLOR MIRADOR	TODO EL TIEMPO	EN LA NOCHE MIEDO, ESCALERAS, ARMAS CORTOPUNZANTES	LAS ESCALERAS SON DEMASIADO PELIGROSAS,INSEGURAS Y SOBRE TODO EN BLLA FLOR MUCHO CONSUMO	BARRIO PARAISO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 78014

Objeto de la reunión:	Capacitación Violencias Basadas en Genero.
Fecha:	Marzo 3 /2026
Lugar:	Casa de la Cultura Ciudad Bolivar.
Dependencia:	Unión Temporal CB Mujeres
Hora de inicio:	8:00 AM.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	Secretarias de la Mujer.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOM.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1030685373	Daniela Rojas	———	Union temporal CB Mujeres			X						X	3213830169	
CC	1033926745	Angela Tolosa.		SDMujer/DTDyP			X						X	3154030175	
CC	1033764828	Eliana Rodriguez		Union temporal CB mujeres					X					3118502842	Eliana Rodriguez
CC	1022982711	Nasly Olaite Valencia		Union Temporal			X						X	3234852730	Nasly Olaite
CC	1000335527	CAMILA DIAZ		Union Temporal				X					X	3025986589	
CC	52882853	Adriana Tejada Méndez		Unión Temporal CB Mujeres			X						X	3107949220	
CC	52736924	Yeimy Paola Molina		Union Temporal CB Mujeres										3023817388	
CC	1094864028	Nidia Nayired Vasquez F.		Unión temporal CB. Mujeres				X						3123281012	Nidia Vasquez
CC	1007395725	Daniela García Beltrán		Unión temporal CB Mujeres			X							3155860168	Daniela

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser dirigida verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y a través de diferentes canales habilitados para tal fin. Manifiesta que recibe las datos proporcionados para el ejercicio de consultar, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a ser usar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera, conocen que los datos serán almacenados siendo usados para cumplir con fines de publicidad y en desarrollo como para el envío de información a la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver GDI-MP01 Manual de Atención Ciudadana y Participación para obtener más información del dispositivo en http://guiadeservicios.gobiernobogota.gov.co/tramites-y-servicios

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión la cual tiene como objeto. Contextualizar al equipo territorial de la Unión temporal CB Mujeres en el marco del Contrato CD. 1054 de 2025 Suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer. Inicia con el contexto de los enfoques en donde se presentan los diferentes tipos de Violencias basadas en genero. (Enfoque Territorial)

Tipos de Violencias' →

- Física.
- Sexual.
- Domestica - Económica
- Patrimonial.
- Ginecoobstetrica.
- Política
- En el ámbito digital.
- En el Contecto Familiar.
- Psicológica: la cual es transversal a todos los tipos de violencia contra la mujer.
- Riesgo de Feminicidio.

Todos los tipos de Violencia de genero. parten de la Base de la desigualdad.

Ruta de Atención a Mujeres Victimas de Violencia y en riesgo de Feminicidio.

Derechos.

① Información y Orientación.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GED-F019
Versión: 6
Vigencia: 31 de octubre de 2024
Caso HOLA: 78181

Objeto de la reunión:	Capacitación Violencias Basadas en Genero
Fecha:	Enero 7 /2026
Lugar:	Casa de la Cultura Ciudad Bolivar.
Dependencia:	Unión Temporal CB Mujeres
Hora de inicio:	2:00 p.m.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	Secretaria de la Mujer.
Modalidad:	Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Incluidos o legal)	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	ALUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52965068	Yuly López		Unión Temporal CB Mujeres				X							
CC	1013683576	Adriana Leal		Unión Temporal CB mujeres				X						3112096135	
CC	1007011876	Geraldine Prieto		Unión Temporal CB Mujeres										3143273874	
CC	52854006	Hilda Jannete Castro		Unión temporal CB mujer										3112649469	
CC	1018405484	Daniel Alarcón		UT CB MUJERES				X						3224692336	
CC	1010188052	Angie Nelva		UT. CB mujeres		X								3132602333	
CC	1015578280	Claudia Ximena Cortes		UT. CB mujeres		X								3204698328	
														3158558214	

CONSENTIMIENTO: Quien registra los datos, conforme a la Ley 1581 de 2012, demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en este formato, cargada, actualizada y verificada. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser radicada ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, cuyo propósito es dar trámite a las solicitudes presentadas por los titulares de los datos personales, a conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a recibir información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos y/o consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y no discriminatorios como parte del acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SIG-MNL01 Manual de Atención Ciudadana y Anexo 1 Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en Isolución, para más información sobre el tratamiento de datos personales.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Línea púrpura. → Orientación no denuncia.

- Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres → Atención Jurídica y Psicosocial. (Agendamiento) Ubicada en el barrio Torcoroma.
  - Manzanas del cuidado (Plantas, Marbella, Sierra Morena, Arboledas).
  - Casa de justicia.

(2) Atención en Salud. →
- Línea de Emergencia 123.
- Servicios de Urgencias 24 horas (Meisen y Vista Hermosa ESE).

(3) Solicitud de Medidas de Protección. →
- Tres Comisarías de Familia (La casona, Casa de justicia y Especializadas).
- Línea Una llamada de Vida. Tel: 6013805400 Comisaría 24 horas.
- Casas Refugio. (Ubicaciones Anónimas).

(A) A Denunciar. →
- Fiscalía General de la Nación. Línea 122.
- URI de Ciudad Bolívar (Ubicada en Molinos).
- Estación XIX de Policía.

Ruta Integral ⇒ Casa de la justicia en donde se encuentra todas las entidades para activar la Ruta de Atención a mujeres víctimas (Comisaría de Familia, Secretaría Distrital de la Mujer, Medicina legal Policía Nacional.).

1	[illegible]	[illegible]	37	A	[illegible]	Mujer	23 de 42	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
2	[illegible]	[illegible]	47	C	[illegible]	Mujer	23 de 42	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
3	[illegible]	[illegible]	47	C	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
4	[illegible]	[illegible]	39	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
5	[illegible]	[illegible]	26	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
6	[illegible]	[illegible]	44	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
7	[illegible]	[illegible]	33	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
8	[illegible]	[illegible]	44	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
9	[illegible]	[illegible]	32	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
10	[illegible]	[illegible]	35	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
11	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
12	[illegible]	[illegible]	22	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
13	[illegible]	[illegible]	32	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
14	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
15	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
16	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
17	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
18	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
19	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
20	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
21	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
22	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
23	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
24	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
25	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
26	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
27	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
28	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
29	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
30	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
31	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
32	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
33	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
34	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
35	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
36	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
37	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
38	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
39	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
40	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
41	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
42	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
43	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
44	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
45	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
46	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
47	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
48	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
49	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
50	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
51	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
52	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
53	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
54	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
55	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
56	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
57	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
58	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
59	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
60	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
61	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
62	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
63	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
64	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
65	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
66	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
67	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
68	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
69	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
70	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
71	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
72	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
73	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
74	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
75	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
76	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
77	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
78	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
79	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa
80	[illegible]	[illegible]	28	A	[illegible]	Mujer	No Aplica	No Aplica	No Aplica	[illegible]	[illegible]	Ama de casa

SEXO	Cuenta de SEXO
F	76
M	2
Total general	78

Promedio de EDAD
35,7012987

SEXO	Promedio de EDAD
F	36,46666667
M	7
Total general	35,7012987

ROL DE CIUDADANO (C	Cuenta de ROL DE CIUDADANO (CPD-CNN-CPE-CPM)
CNN	2
CPD	2
CPM	1
No Aplica	72
SI	1
Total general	78

ORIENTACION SEXUAL	Cuenta de ORIENTACION SEXUAL
HETEROSEXUAL	78
Total general	78

BARRIO O VEREDA	Cuenta de BARRIO O VEREDA
8 de diciembre	1
Arborizadora	2
Candelaria	4
Capri	1
Carme	1
Coruña	2
Florida sur alto	1
Guiro	1
Jerusalen	2
La cumbre	3
Lamaria	1
Los Pinos	2
Lucero	8
Naciones	1
No Coloco	12
Paraiso	6
Perdomo	2
Playa	2
Quilla	14
Santo Domingo	9
Sierra Morena	2
Villa Gloria	1
Total general	78

PERTENENCIA ETNICA	Cuenta de PERTENENCIA ETNICA
No Aplica	78
Total general	78

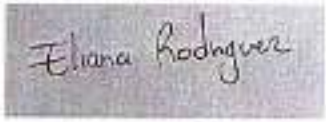
TIPO DE DISCAPACIDAD	Cuenta de TIPO DE DISCAPACIDAD
Cognitiva	1
No Aplica	77
Total general	78

INFORME No 02
ELIANA RODRIGUEZ BELTRAN

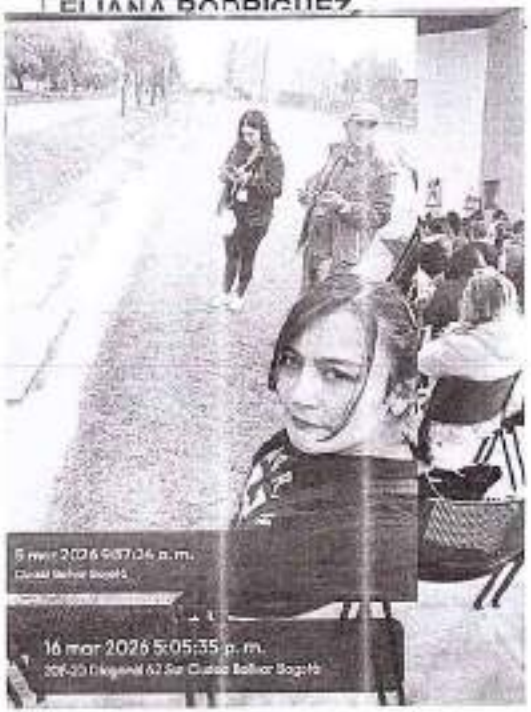
Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	AsitenteTerritorial
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Eliana Rodríguez Beltran
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1.033.764.828
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 al 31 de Marzo 2026

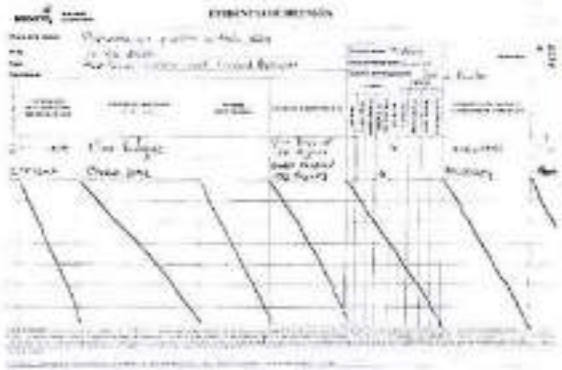
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SI UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	Se realiza la presentación pública del proyecto a la comunidad, en el auditorio de la alcaldía de Ciudad Bolívar.	Imagen fotográfica de la presentación pública. Acta de asistencia.	Anexo 1 Anexo 2
1. 2.	Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	No se reporta actividad en el momento pero se realizara dentro del proyecto.	N/A	N/A
3.	Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se realiza recorrido con un grupo de mujeres para identificar espacios inseguros en la comunidad (Cortez Gaitán). Se realiza recorrido con las mujeres de la zona rural de Ciudad Bolívar, para identificar puntos inseguros de la zona. Se realiza recorrido para reconocer y resignificar uno de los puntos inseguros para las mujeres en el sector el Paraíso Ciudad Bolívar.	Imagen fotográfica Imagen fotográfica Imagen fotográfica	Anexo 3 Anexo 4 Anexo 5
4. 5.	Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.	A la fecha se reporta charla y sensibilización derecho a una vida libre de violencias con enfoque de derechos humanos de las mujeres de manera presencial en la casa de la cultura Ciudad Bolívar.	Imagen fotográfica de la charla. Acta de asistencia.	Anexo 6 Anexo 7

Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	En este mes no se desarrollo actividad relacionada con esta obligación.	N/A	N/A
Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	No se reporta actividad en el momento pero se realizara dentro del proyecto.	N/A	N/A
6. Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Se realizó reunión virtual con profesional territorial 1 para explicación de los informes y se resolvieron dudas. Se realizó reunión presencial con coordinación para explicación de cómo llenar los informes y calendario para otras actividades.	Pantallazo de reunión. Acta de la reunión. Imagen fotográfica. Acta reunión.	Anexo 8 y 9 Anexo 10 y 11
Nombre: ELIANA RODRIGUEZ  **Cargo: Asistente territorial 2** **Firma:**			

323



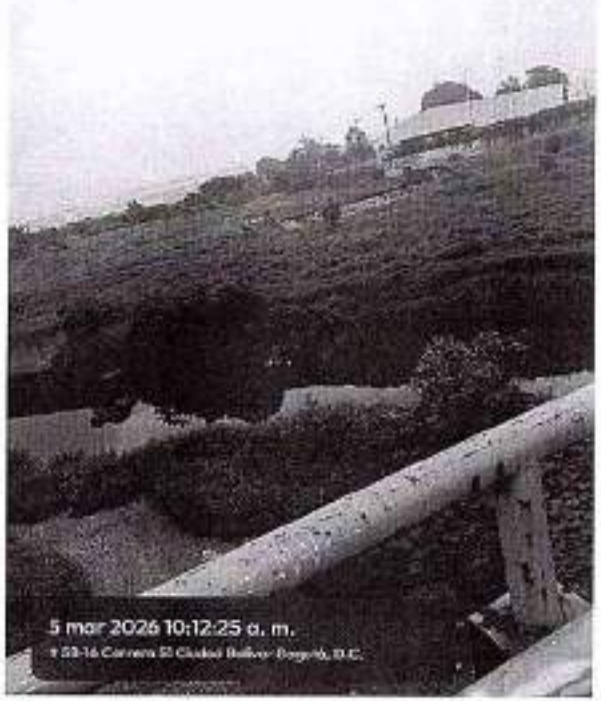








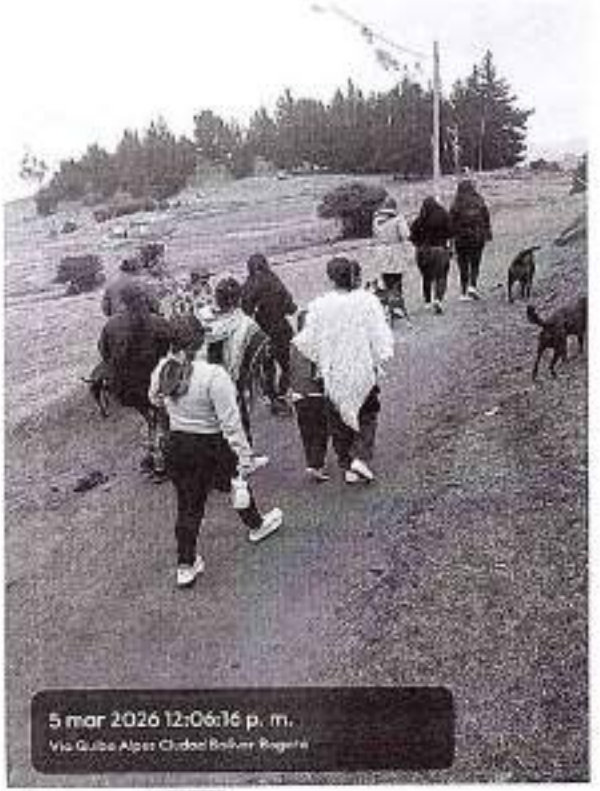
Anexo 3


5 mar 2026 10:12:25 a. m.

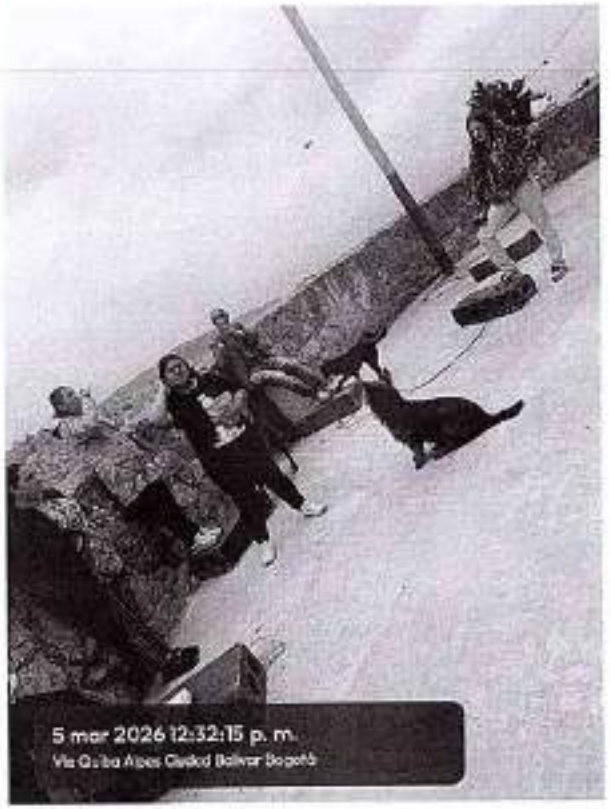

5 mar 2026 9:57:38 a. m.
Ciudad Bolívar Bogotá

Anexo 4


5 mar 2026 12:07:00 p. m.


5 mar 2026 12:06:16 p. m.
Vía Quiba Alpes Ciudad Bolívar Bogotá




5 mar 2026 12:32:15 p. m.
Vía Quiba Alpes Ciudad Bolívar Bogotá

Anexo 5


11 mar 2026 12:45:08 p. m.




11 mar 2026 12:47:24 p. m.

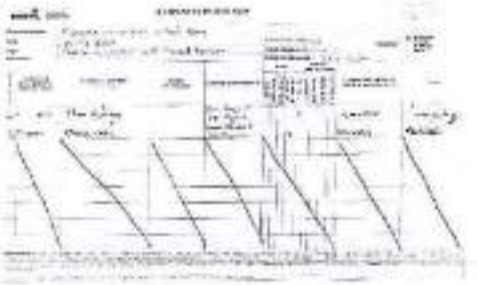

11 mar 2026 12:44:43 p. m.

Anexo 6



Anexo 7



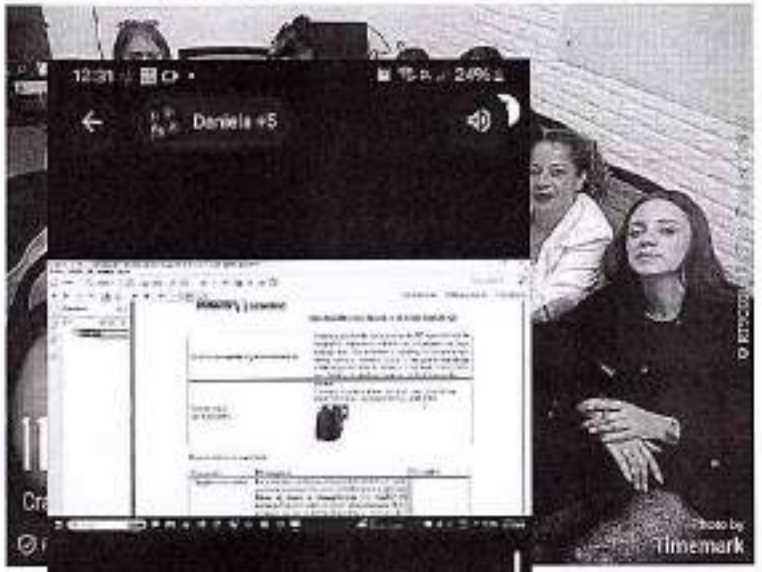






Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 8





Anexo 11

Anexo 9





Unión temporal

CB MUJERES



Powered by CamScanner

INFORME No 02
KAREN YESETH
PELAEZ GONZALEZ

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 01	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	KAREN YESETH PELAEZ GONZALEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1031176933
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 AL 31 MARZO 2026

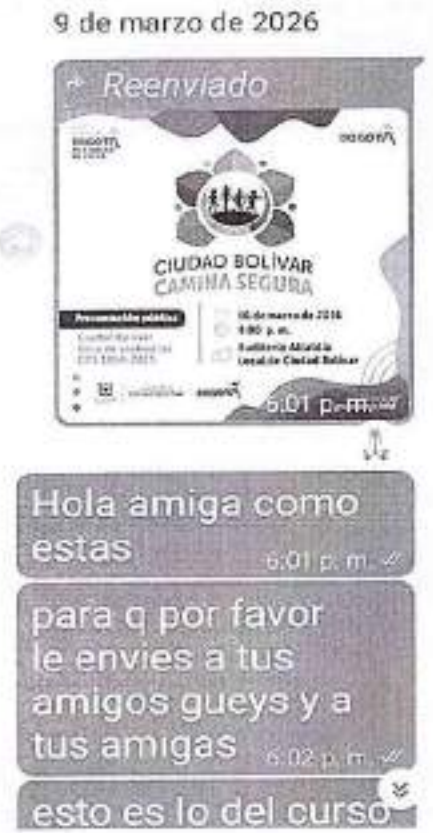
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	Se realizó la invitación a la comunidad de la localidad ciudad bolívar en los días 10 al 15 de marzo para la participación del proyecto	Evidencia fotográfica	ANEXO 1
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	A la fecha no° se ha realizado actividades para esta obligación	N/A	N/A
Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se realizó el día 11 de marzo del 2026 un recorrido en el barrio paraíso, lucero bajo de la localidad ciudad bolívar en reconocimiento a puntos críticos, realizando	Evidencia fotográfica	ANEXO 2
Participar en la sensibilización programada por parte del equipo y/o la secretaria de la mujer	Asistencia a la capacitación el dia 3/03/2026 de 8 am a 12 pm sobre el tema violencias basado en genero	Evidencia fotográfica	ANEXO 3
Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades	A la fecha no se ha realizado actividades para esta obligación	N/A	N/A

Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	El día 16/03/2026 se realiza la presentación del proyecto 1054 y sus respectivas	Evidencia fotográfica	ANEXO 4
Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Se realizo una reunión con profesional territorio 1 para gestión de informes de cuenta de cobro	N/A	N/A
Nombre: KAREN YESETH PELAEZ GONZALEZ **Cargo: Asistente territorial 2** **Firma:** Karen Yeseth Pelaez			

ANEXO 1

Unión temporal
CB MUJERES







EVIDENCIA DE PANTALLAZOS A LA INVITACIÓN DEL PROYECTO

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2



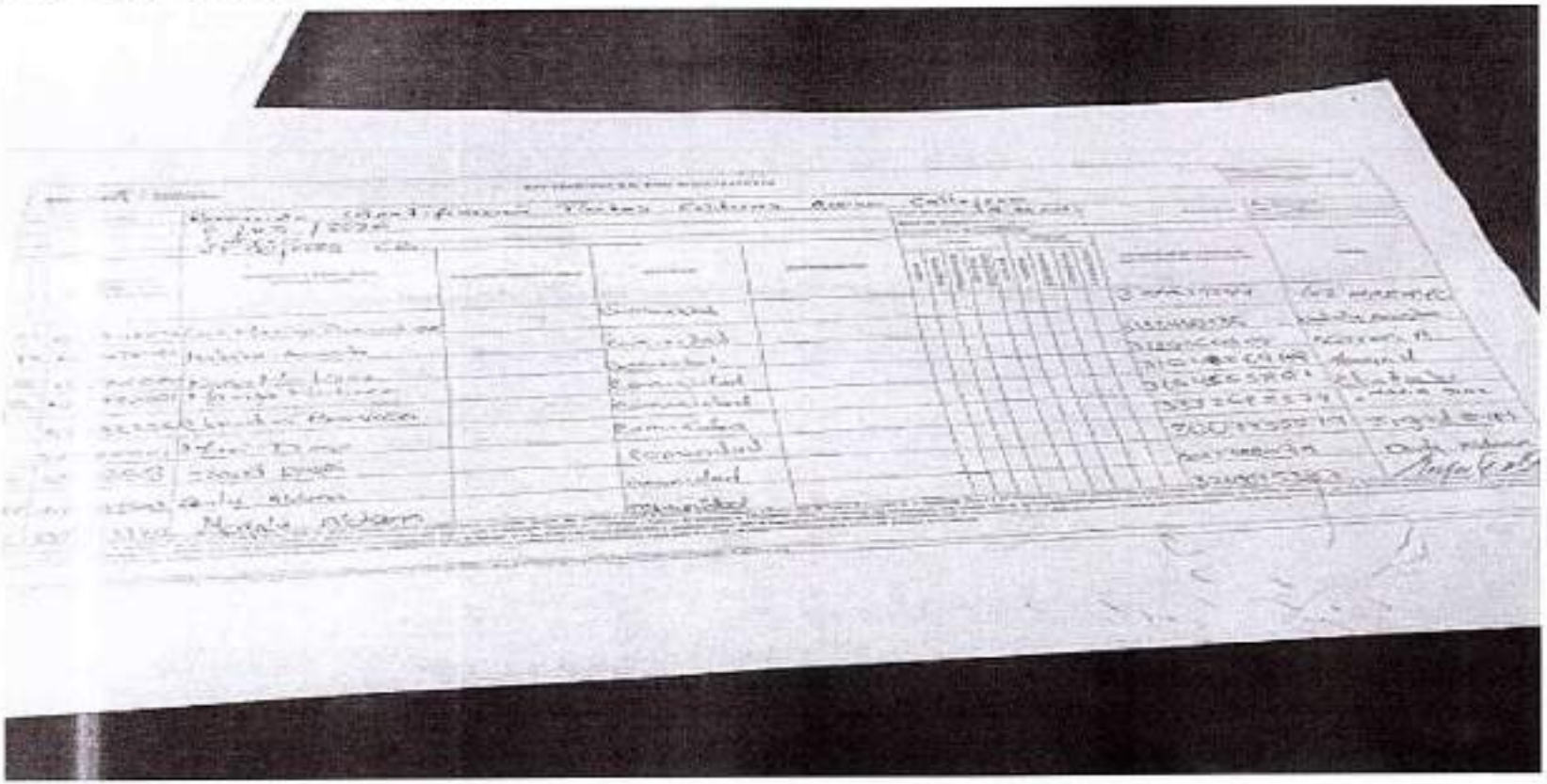




EVIDENCIAFOTOGRAFICA BARRIO PARAISO

Unión temporal
CB MUJERES

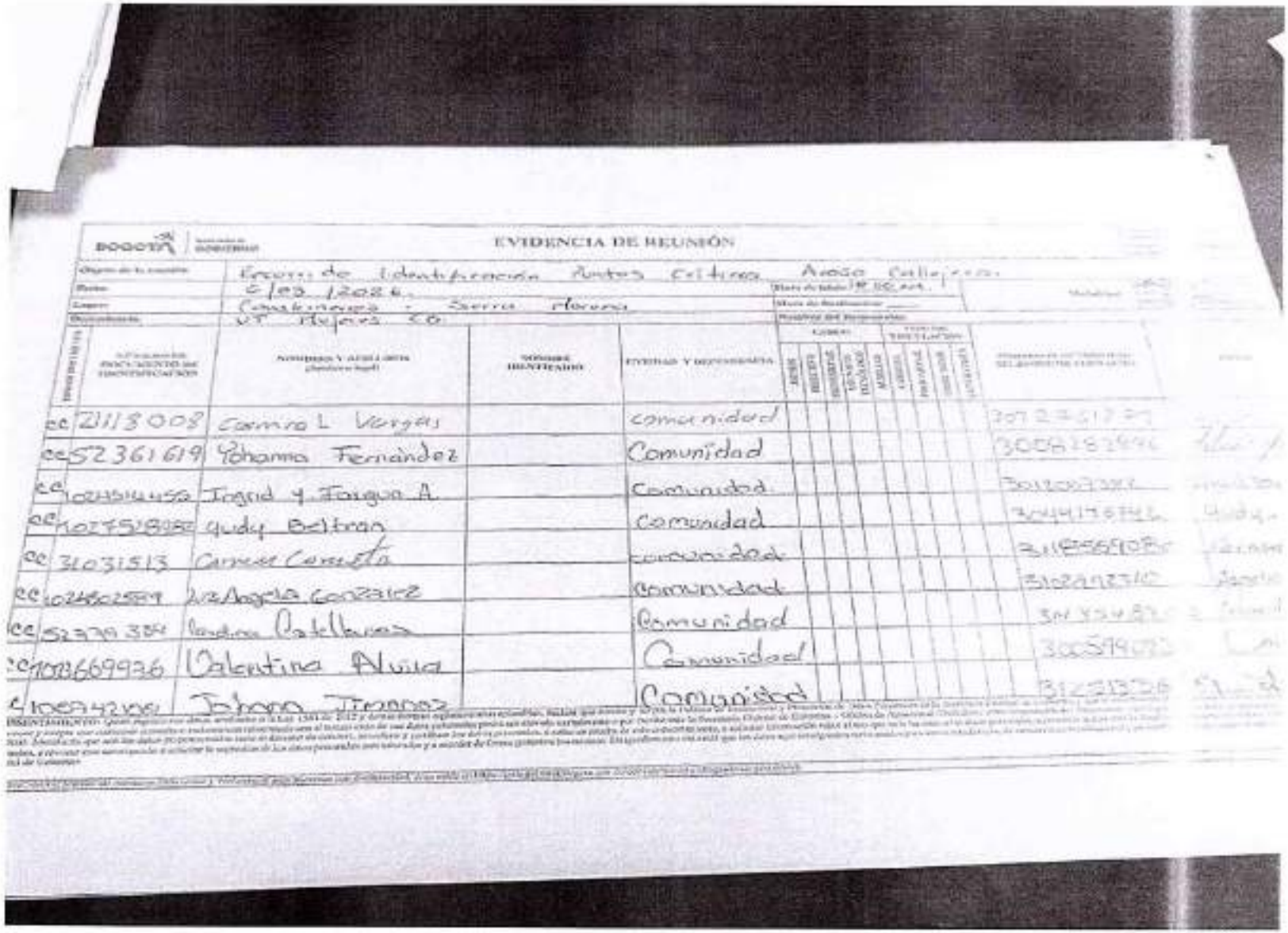
Anexo 2



RECORRIDO DE PUNTOS CRITICOS

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2



EVIDENCIA DE REUNIÓN

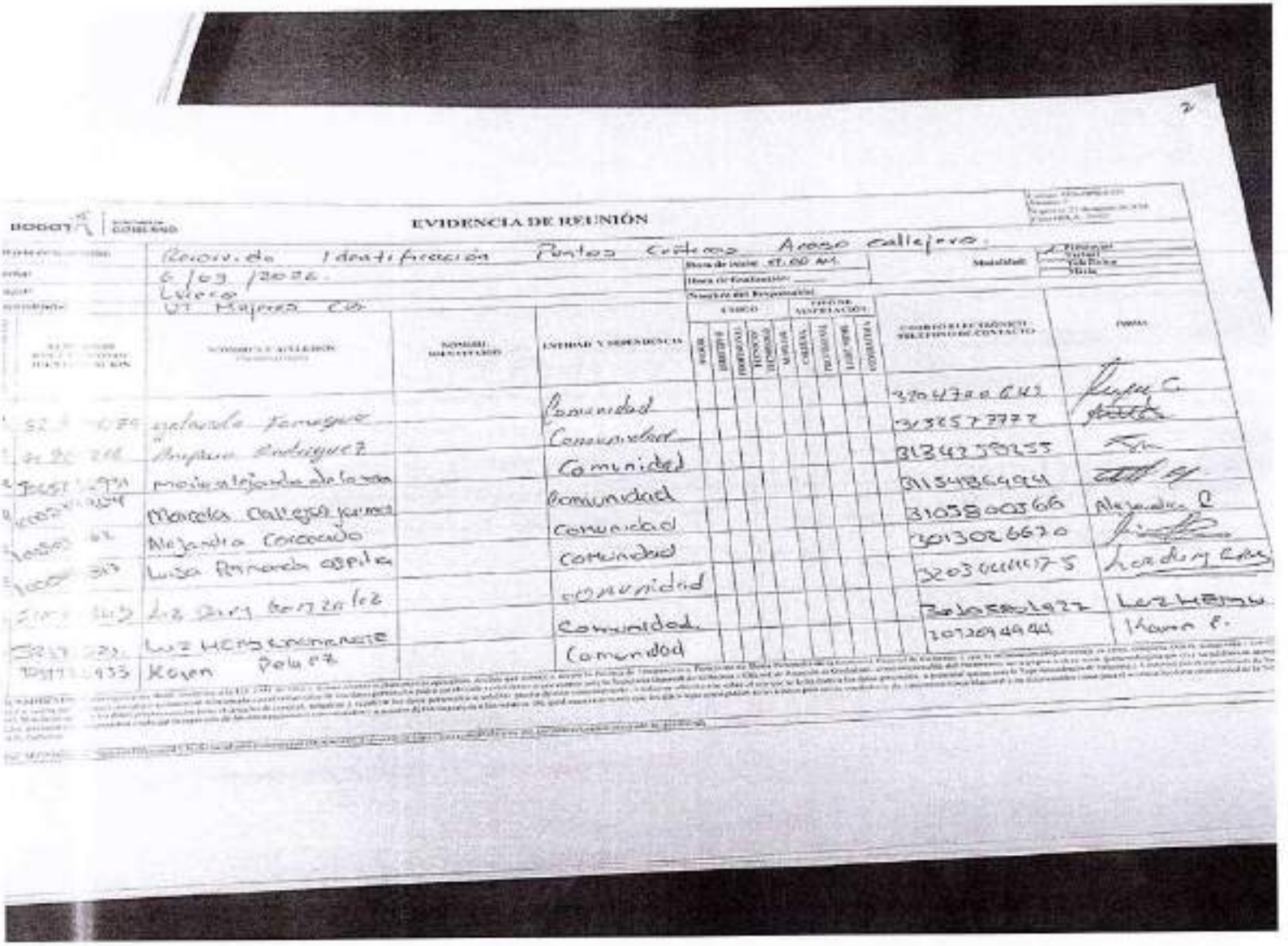
Objeto de la reunión: Feria de Identificación Artes Cultura Area Cultural
Fecha: 6 feb 2024
Lugar: Condominio - Sierra Morena
Observaciones: VT Mujeres CB

Firma participante	Tipo de documento de identificación	Número de documento de identificación	Nombres y apellidos (Completos)	Número identificador	Entidad y dependencia	Sexo	Edad	Discapacidad	Grupo étnico	Medio	Correo electrónico	Teléfono	Dirección	Observaciones
	CC	2113008	Camila L Vargas		comunidad									
	CC	52361619	Yohanna Fernández		Comunidad									
	CC	1024514452	Ingrid y Tatiana A.		Comunidad									
	CC	1027529185	Judy Beltran		Comunidad									
	CC	31031513	Carmen Cometa		Comunidad									
	CC	1024862589	Angela Gonzalez		Comunidad									
	CC	52370384	Paulina Castellanos		Comunidad									
	CC	1083669936	Valentina Avila		Comunidad									
	CC	1069420061	Tatiana Jimenez		Comunidad									

DISENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, mediante la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias concordantes, declara que acepta y otorga la Unidad de Investigación y Acusación de la Fiscalía General de Colombia - Oficina de Derechos Humanos, el derecho a recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar y actualizar los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía General de Colombia. Manifiesta que los datos personales suministrados son veraces y que ha sido informado sobre el derecho que tiene de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Fiscalía General de Colombia.

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2



BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Recorrido Identificación Puntos Críticos Arroyo Callejero.

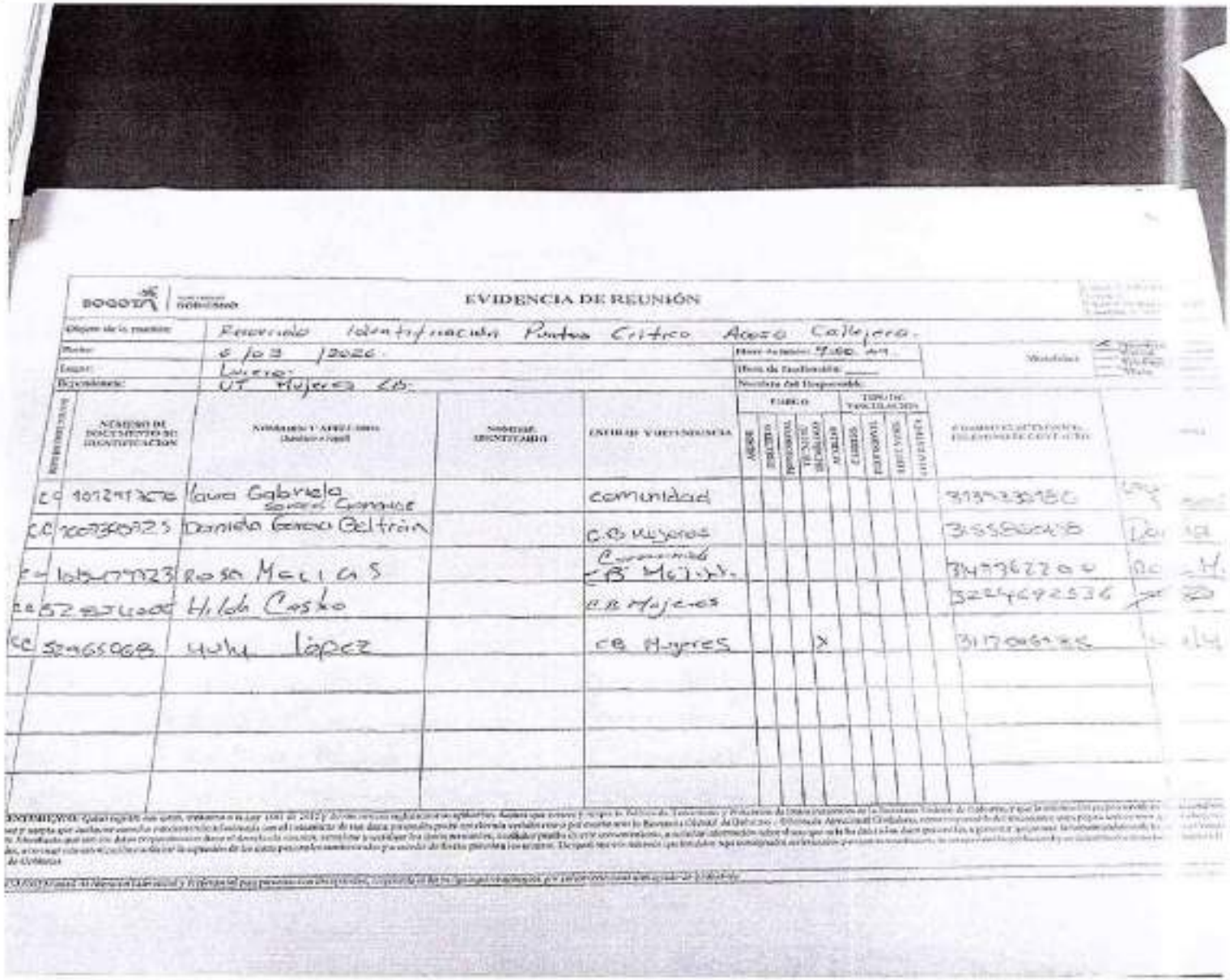
6/03/2026.

Lugar: U1 Mujeres CB

	NOMBRE Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
52	Yolanda Zamudio		Comunidad		3204730643	
	Angelica Rodriguez		Comunidad		3138577777	
	Maria Alejandra de la Cruz		Comunidad		3134339253	
	Marcela Callejas Gomez		Comunidad		3115486494	
	Alejandra Cordoba		Comunidad		3105800566	Alejandra C
	Luisa Fernanda Ospina		Comunidad		3013026670	
	Luz Dary Gonzalez		Comunidad		3203000175	
	Luz Helena Cardenas		Comunidad		3015580927	Luz Helena
933	Keren Polo		Comunidad		3013294944	

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2



BOGOTÁ | GOBIERNO

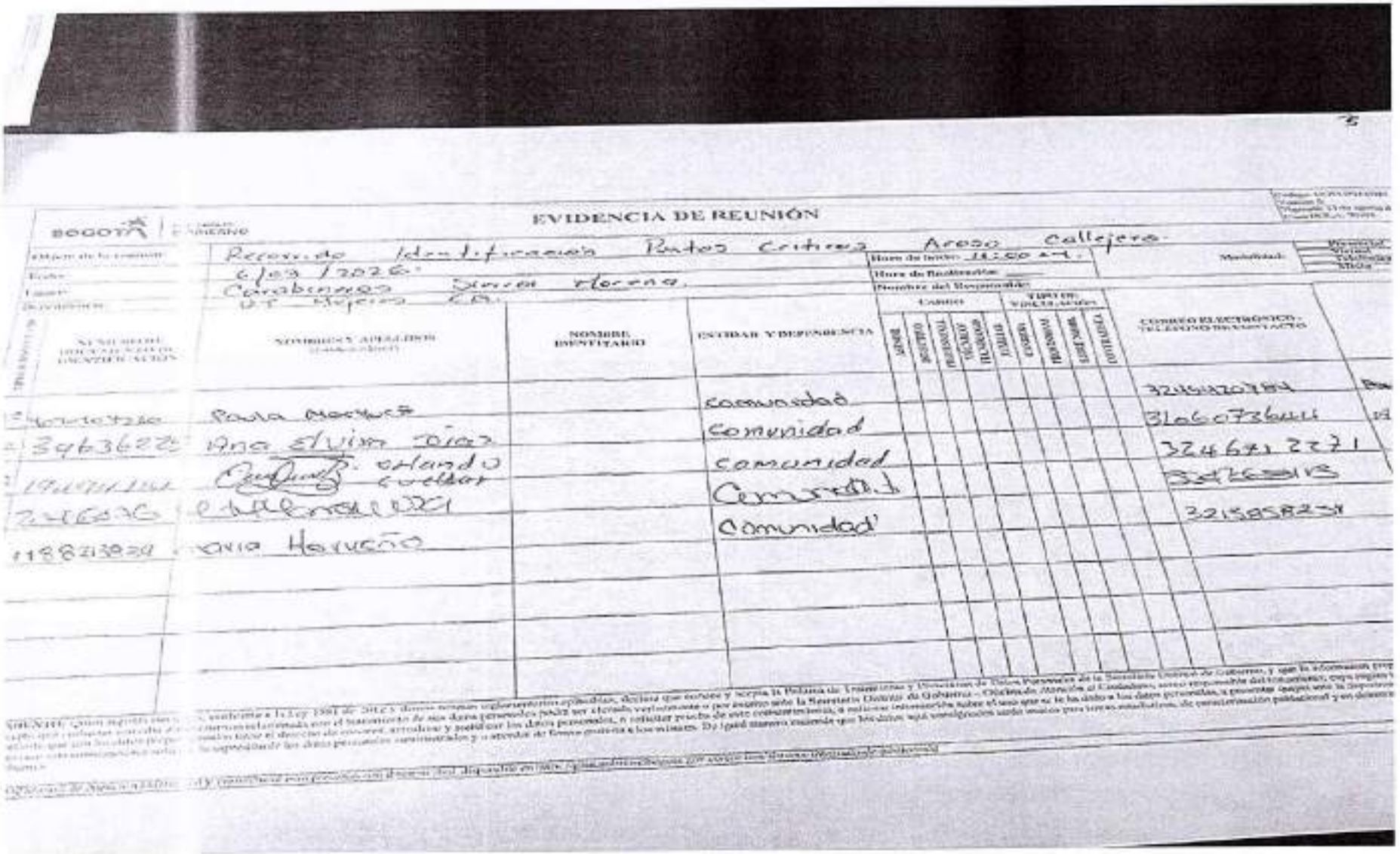
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión:	Recorrido identificación Puntos Critico Acceso Calleros.
Fecha:	6/03/2026.
Lugar:	Lucero.
Dependencia:	UT Mujeres CB.
Hora inicio:	9:00 AM
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	

ASISTENCIA	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	PÚBLICO: ASESOR	PÚBLICO: DIRECTIVO	PÚBLICO: PROFESIONAL	PÚBLICO: TÉCNICO/ASISTENCIAL	PÚBLICO: OTRO	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO	TIPO DE VINCULACIÓN: PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: OTRO	CORREO ELECTRÓNICO, TELÉFONO DE CONTACTO
C	1012917676	Laura Gabriela Sanabria Gonzalez		comunidad										3135733950
CC	1007380923	Daniela Gomez Beltran		C.B Mujeres										3555602435
C	1053777723	ROSA MELIDA S		Comunidad CB Mujeres										3147762200
CC	52951008	Hilda Castro		CB Mujeres										3224692536
CC	52965068	Ruth López		CB Mujeres				X						3170691265

Unión Temporal
CB MUJERES

Anexo 2



BOGOTÁ | CUIDADANO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Recorrido identificación Puntos Críticos Aseo callejero.
Fecha: 6/03/2026
Lugar: Carabineros Suba Alcaldía
Dependencia: UT Mujeres CB.

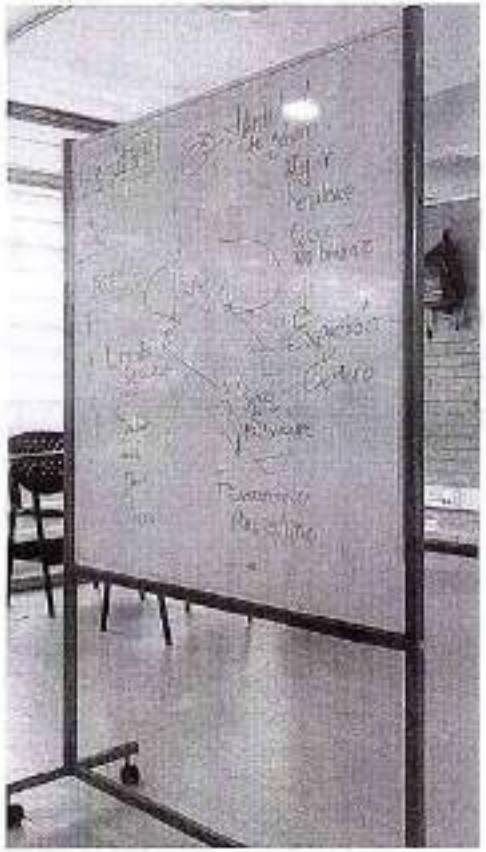
Hora de inicio: 11:00 a.m.
Hora de finalización:
Nombre del Responsable:
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Otra

No.	SEXO SEGÚN DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE INVITADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: GENERO	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO	CARGO: OTRO	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATO	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: OTRO	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	
1	[illegible]	Paola Marquez		comunidad										3216420784	
2	39463622	Ana Elvira Diaz		comunidad										3106073644	
3	[illegible]	[illegible] Orlando Cuellar		comunidad										3246712271	
4	24694C	[illegible]		Comunidad										3126291B	
5	1188213829	Daria Hervaño		comunidad										3215858234	

Conforme a la Ley 1581 de 2012 doy mi consentimiento expreso, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información que comunicaré con el suministro de mis datos personales podrá ser tratada total o parcialmente y por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Ciudadanía (Atención al Ciudadano), sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, actualizar y rectificar los datos personales, o solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información

Anexo 3

Unión temporal
CB MUJERES





EVIDENCIA DE CAPACITACION DE VIOLENCIA DE GENERO

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 3

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GRH-F029
Versión: 6
Vigencia: 23 de agosto de 2024
Caso SIDUCA: 79180

Objeto de la reunión: Capacitación Violencias Basadas en Genero

Fecha: Marzo 2 /2026

Hora de inicio: 8:00 a.m.

Hora de finalización: ____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Casa de la Cultura Ciudad Bolivar

Organizador: Unión Temporal CB Mujeres

Nombre del Responsable: Secretaria de la Mujer.

ITEM	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	SOMBRE INVITADO	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: CONTRATISTA	CARGO: SERVIDOR ELECTORAL	CARGO: SERVIDOR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRONICO - TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52[illegible]5068	Yuly López		Unión Temporal CB Mujeres				X						3112096185	Yuly J.
CC	1015[illegible]5576	Adriana Leal		Unión Temporal CB mujeres				X						3143373824	Adriana Leal
CC	1001[illegible]1896	Geraldine Pinda		Unión Temporal CB Mujeres										3172681964	Geraldine C.
CC	52[illegible]4006	Hilda Jaqueth Castro		Unión temporal CB mujer										3224692336	
CC	1018[illegible]3484	Samuel Alarcón		UT CB MUJERES				X						3132602353	
CC	1014[illegible]8262	Angie Natura		UT: CB mujeres			X							3204685128	Angie D.
CC	3[illegible]8280	Claudia Yasmina Cortes		UT CB mujeres			X							3168[illegible]214	Claudia X

[illegible]

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 3

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Línea púrpura. → Orientaciones no denuncia.
- Casa de Igualdad de Oportunidades para las mujeres → Atención, orientación y Psicosocial (Agendamiento) Ubicada en el barrio Bosques
- Abandono del cuidado (Familia, Policía, Secretaría Mujeres, Defensoría de familia)
- Casa de justicia.

(3) Atención en Salud →
- Línea de Emergencias 123.
- Servicios de Urgencias 24 horas (Meissen y Vista hermosa ESE.)

(5) Solicitud de medidas de Protección. →
- Tres Comisarías de Familia (La Candelaria, Casa de justicia y Suroriente Ramitas).
- Línea una llamada de vida Tel: 6012805400 (Atención 24 horas)
- Casas Refugio. (Ubicaciones Anónimas).

(A) A Denunciar. →
- Fiscalía General de la Nación. Línea 122.
- URI de Ciudad Bolívar (Ubicada en Molinos)
- Estación XIX de Policía.

Ruta Integral → Casa de la justicia en donde se encuentran todas las instituciones para activar la Ruta de Atención a mujeres Víctimas (Comisaría de Familia, Secretaría Distrital de la Mujer, Medicina legal, Policía Nacional.).

ANEXO DE ACTAS DE ASISTENTES

Union temporal
CB MUJERES

Anexo 4





PRESENTACION EVIDENCIA DE FOTOGRAFIAS PROYECTO 1054

Anexo 4

Unión temporal
CB MUJERES

BOGOTÁ GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Presentación Pública contrato 1054
Fecha: 16 03 2026
Lugar: Auditorio Alcaldía local Ciudad Bolívar
Dependencia:

Hora de inicio: 4 00
Hora de finalización: 6 20 pm
Nombre del Responsable: Jenny Pasta
Modalidad: Presencial X Virtual Telefónica Visita

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE IDENTIFICADO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: SUPERVISOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ OPERATIVO/ ASISTENCIAL	CARGO: CONTRATISTA	LUGAR DE ATENCIÓN: PRESENCIAL	LUGAR DE ATENCIÓN: LIBRE NOMBRE	LUGAR DE ATENCIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC 1033[illegible]73	Laura Daniela Rojas		Unión Temporal CB mujeres			X						3213830104	
CC 1[illegible]175	Daniela Correa		Unión Temporal CB mujeres				X					3155660456	Daniela
CC 1017[illegible]073	Fiadis Miguel Varaen Flori		Unión Temporal CB Mujeres			X						3123810 12	Nidia Vásquez
CC 1019[illegible]4	Jhonel Alarcón		UT CB MUJERES			X						3132102335	
CC 5[illegible]8	[illegible]y López		UT CB mujeres			X						3120116135	
CC 52[illegible]6	Hilda J Castro		UT CB Mujeres									3224692336	
CC 52[illegible]6	Adriana Mejía M		UT CB Mujeres		X							3107947720	
CC 1010[illegible]52	Laura Meluza		UT. CB MUJERES		X							3204695238	
CC 1031[illegible]33	Karen Pérez		UT CB Mujeres				X					3219665337	Karen P.

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 4

BOGOTÁ GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Presentación parcial contrato 1654

Fecha: 16-03 2026

Lugar: Auditorio alcaldía local Ciudad Bolívar

Dependencia:

Hora de inicio: 9:00 am

Hora de finalización: 5 pm

Nombre del Responsable: Zuma Rodriguez

Modalidad: A Presencial, Virtual, Telefónica, Mixta

NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	TIPO DE EVENTO: SOCIAL	TIPO DE EVENTO: CIUDADANO	TIPO DE EVENTO: INSTITUCIONAL	TIPO DE EVENTO: DE SEGUIMIENTO	TIPO DE EVENTO: OTRO	TIPO DE EVENTO: CUÁL	TIPO DE EVENTO: PRESENCIAL	TIPO DE EVENTO: VIRTUAL	CORREO ELECTRÓNICO O TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
[illegible]	Zuma Rodriguez		Unión temporal CB Mujeres				X					3185078142	[illegible]
[illegible]	CAMILA DIAZ		Unión temporal CB Mujeres				X					3001705214	[illegible]

OBSERVACIONES: [illegible]

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 4

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la Presentacion Publica del Contrato de Prestacion de Servicios [illegible] en auditorio de la alcaldia local C.B, en la fecha 16 marzo 2026. Se presentan integrantes del equipo de trabajo, seguidamente de la explicacion sobre cada componente y a la vez del cronograma que explica cada punto y actividad que va a tener cada componente con la comunidad, donde se hace la claridad de las caracteristicas y cantidad de personas que se beneficiaran de cada actividad como le establece el anexo técnico el cual surgio debido a los Presupuestos participativos. Durante el transcurso de la presentacion se realiza divulgacion y claridad sobre desarrollo y Presupuesto de cada actividad que implementa los dos componentes. Luego se abre espacio directo con la comunidad asistente para las preguntas, dudas e inquietudes que ellas manifestaron al equipo de ejecucion en el cual surgieron los siguientes puntos= 1; Mesas de seguimiento con los proponentes (Sra Maria), 2; Solo se deben dar a las actividades del anexo tecnico 2 (SDIS tiene sus preguntas, Presupuesto nacional por normativa incidencia en ese tipo de Programas con su presupuesto 2), (3 Sra Luz Higuera Cuenca = secretaria); 3; Se confunden las mujeres porque unen los componentes (Sra Adiela), 4; No se socializa la inversion por parte de los operadores, tristemente se fue la gente, el proyecto no es incluyente para las mujeres con discapacidad, no es equitativo, no se esta llegando a la poblacion flotante. 5; observaciones = convocar a los proponentes al comite técnico, definir grupo de WhatsApp con los proponentes, conocer los nuevos de cada componente (Elener Alvarado); 6. Ver si existe la posibilidad de que los kits sean elaborados por mujeres de la localidad. Con este espacio abierto a dudas, inquietudes o sugerencias abierto a la comunidad asistente se cierra la presentacion publica a la hora 6:48 pm.

ACTA DE PRESENTACION PROYECTO 1054

INFORME No 02
CAMILA DIAZ URIBE

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	CAMILA DIAZ URIBE
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C 1.000.335.587
PLAZO DE EJECUCIÓN	1 DE MARZO AL 31 DE MARZO

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	Se realiza convocatoria por los grupos de difusión tanto del colmyeg como grupos de la localidad donde se encuentran nuestras lideresas, para el acompañamiento de los recorridos y de la presentación publica del proyecto.	Fotos de evidencias de la convocatoria.	Anexo 1
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Se realiza tabulación de las guías que usamos para los recorridos en donde se puede evidenciar toda la información de las ciudadanas de los lugares mas peligrosos y donde las mujeres nos encontramos mas expuestas.	Foto de la actividad realizada en Excel.	Anexo2
Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	Se realiza acompañamientos el todos los recorridos identificación puntos críticos acoso callejero.	Se anexa una de las actas	Anexo 3
Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo y/o la Secretaría Distrital de la Mujer.	Nos reunimos el día 2 de marzo para la capacitación por parte de la secretaria de la mujer.	Se anexa pantallazo de la conversación de ese día	Anexo 4
Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	A LA FECHA NO SE HAN RELACIONADO ACTIVIDADES CON ESTA OBLIGACION	NO APLICA	NO APLICA

Unión temporal
CB MUJERES

Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	Nos reunimos el día 9 de marzo para poder hablar de sistematizacióa y las actividades del mes	Se anexa acta y fotos de ese dia	Anexo 5
Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	A LA FECHA NO SE HAN RELACIONADO ACTIVIDADES CON ESTA OBLIGACION	No aplica	Anexo 3
Nombre: CAMILA DIAZ **Cargo: Asistente territorial I** **Firma:** 			

ANEXO 1




CS Consulta Fortalezas
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA


CS Consulta Fortalezas

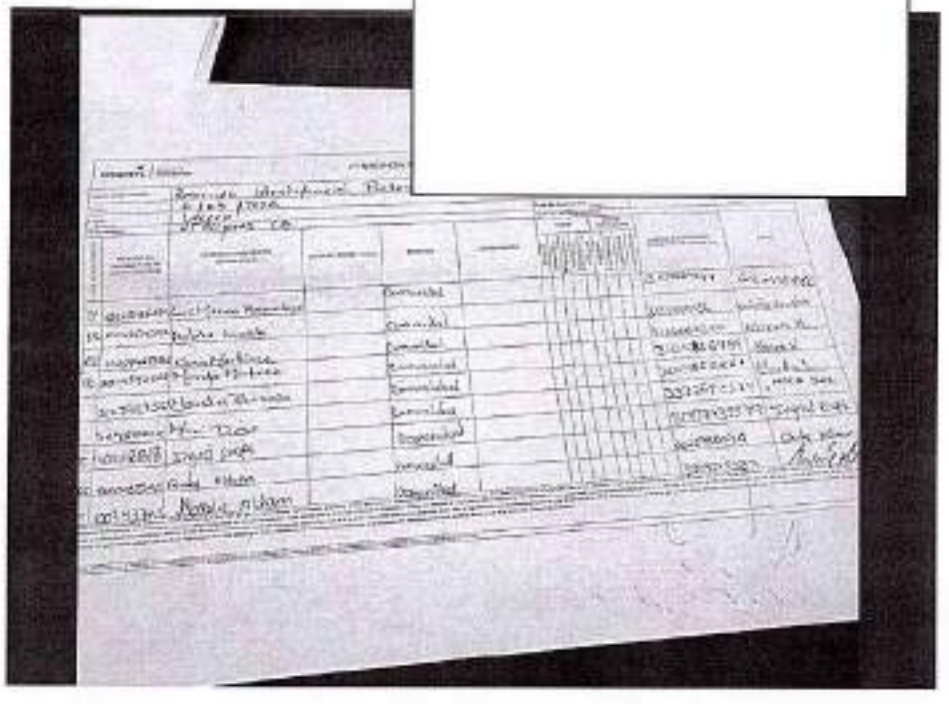
ANEXO 2

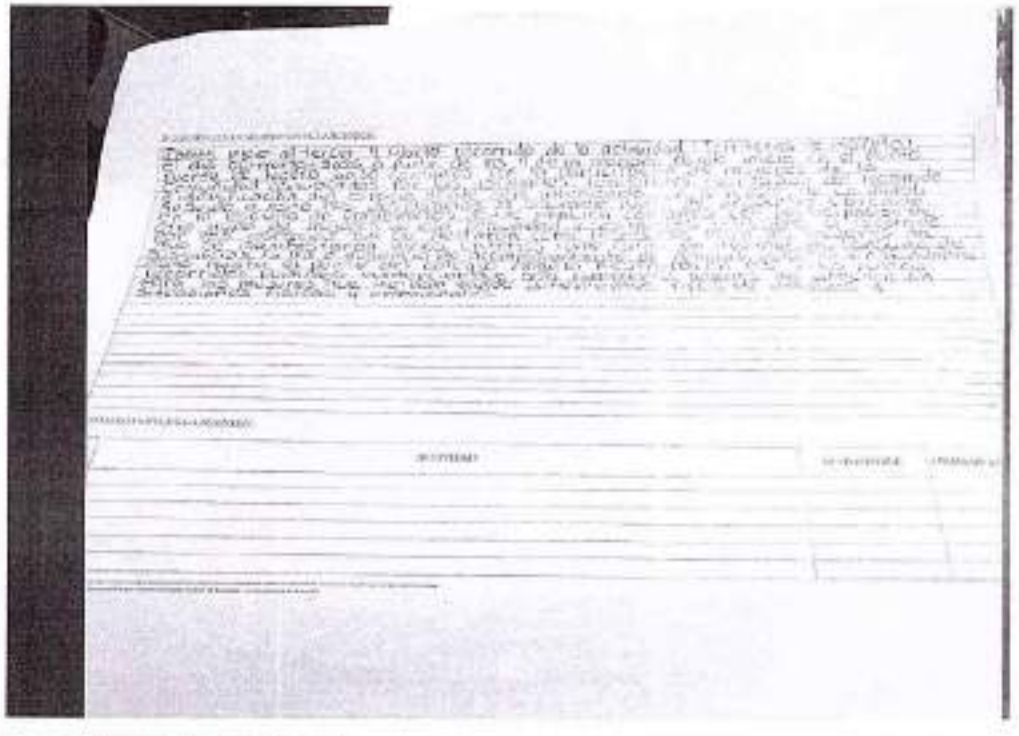
RECORRIDOS TERITORIOS SEGUROS

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO	PUNTOS DE REFERENCIA	HORARIOS DE RIESGO	ELEMENTOS DE INSEGURIDAD	QUE SENTIMIENTO SIENTEN AL PASAR POR ESTAS ZONAS	ESPACIOS PARA PONER MURALES
TRINIDAD PONCE	PANORAMA	CASA VICAR - CRA	6:00 PM - 6:00 AM	POCA ILUMINACION, ESPACIOS CERRADOS	TEMEROSAS, VULNERABLES, MIEDO AL PASAR POR ESTOS LUGARES	CALLE CERCA AL CONJUNTO RESIDENCIAL
RECORRIDOS TERRITORIOS SEGUROS	CENTRAL PROPIETARIO CRISTIAN	SALIDA COLEGIO ANGELA RESTREPO	2:30 PM - 6:00 PM	CONSUMO, VENDEDORES INFORMALES, ILUMINACION	CONFUNDIDO AL CAMINAR MUCHA INSEGURIDAD Y ALERTA	CALLE 9C CRA 7 SUR
RECORRIDOS TERITORIOS SEGUROS	SOBRE PROPIETARIO CARLOS MENDOZA	CARRERA 7 SUR CON 9 SUR	5:00 PM - 6:00 AM	SOLITARIO, VEGETACION, INSEGURIDAD, UBICACION	MANIFESTACIONES DE MIEDO Y PSICOACOSO CALLEJERO	CARRERA 7 ENTRE 68-15 SUR
RECORRIDOS TERITORIOS SEGUROS	LUCRATIVOS	PUENTE PEATONAL Y PARADEROS PUBLICOS	6:00 PM - 6:00 AM	CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, FALTA DE AUTORIDADES EN EL SECTOR, DELINCUENCIA COMUN	ANSIEDAD, MUCHO MIEDO.	CUIDAR PEQUEÑOS AFECTOS DE PROPIEDAD EN EL PUENTE PEATONAL Y EN EL PISO
RECORRIDOS TERRITORIOS SEGUROS	LUCRATIVO MEDIO	CALLE 9A CON SUR 187-52	TODO EL DIA	INFRAESTRUCTURAL VIAL DEFICIENTE, PRESENCIA DE PARES SOSPECHOSOS EN LAS INMEDIACIONES CALLEJERO	CONFUNDIDO Y DESPAVORIDO DEL CAMINO ESPECIALMENTE MIENTRAS, CON FRECUENCIA DESTINO SOLO POR ACOSO CALLEJERO SI NO DELINCUENCIA EN ELLOS REPETIDO	PATRULLAR EL LADO DEL CAI, SEDE DEFENSA CIVIL
VEREDA VANGUARDIA	QUIEN AGUAS CALIENTES	PLACA ESTE DE QUIEN AL LADO DE LA IGLESIA	TODO EL DIA	CRIMINAL, VIOLENCIA, INSEGURIDAD	SE SIENTEN INSEGURAS CON MUCHO MIEDO AL PASAR	EN LA PLACA ESTA DE QUIEN Y TAMBIEN EN EL PARADERO DE LAS PUENTE
IRENA MARTINEZ	CIUDAD JARDIN	CAMINO HACIA EL BOSQUE CERCA AL COLEGIO QUIEN SEDE B	EN MICRO A PARADA DE LA NOCHE	OSCURIDAD, POLICIA, SCOUT AVED	INSEGURAS Y CON MIEDO	PARQUE IUPAM
TERESA VALLEJO	CANDELARIA LA NUEVA	AVENIDA CARACAS CENTRO	ENTRADA REPORTADO	SOLO, OSCURIDAD, PUENTE PEATONAL	INSEGURIDAD CON MIEDO, OSCURO SE PUEDE TRANQUILIDAD	CERCA AL PUENTE Y AL SEMAFORO DEL CAI
FLORALVA PEÑA	PARAISO	PARQUE LINEAL AGUAS CALIENTES CRA 9 CON CALLE 68	VIERNES CADA TARDE Y NOCHE	TRANSPORTE PUBLICO, SOLO, OSCURIDAD	ESTAR SIEMPRE PREPARADAS Y CON PRECAUCIONES	AL FRENTE DE LA CANCHA SINTETICA
ANABELLA LUCIA ESPERZA	PARAISO	ESTACION CIUDAD QUIRAPARAISO-TERRAZAL SUR	TODO EL TIEMPO	OSCURO, POCO APOYO POLICIAL, VOLEDAT, RUIDO TENIS HABLAR	INSEGURIDAD Y NO SE PUEDE ANDAR SOLAS	ENTRADA ESTACION PARAISO Y CALLE 71 BIS SUR N°27-66
KEVIN ELIAS SALAS	PARAISO	ESTILLA POR PERDOR	TODO EL TIEMPO	EN LA NOCHE MIEDO, POCA GENTE, ARMAS CORTOPUNZANTES	LA VEREDA ALLI PARAS SON DEMASIADO PELIGROSAS, INSEGURAS Y SOLAS TODO EN ELLA FUERA MUCHO CONSUMO	BARRIO PARAISO



ANEXO 3







Anexo 4


Componente mujeres 2026
Buenos días, les recuerdo el envío de informes para el día de hoy.
Buenos tardes grupo, les recuerdo que estamos convocadas jornada de capacitación a las 1:00 en la casa de la cultura de ciudad Bolívar
Muchas gracias!
Buenos tardes Gracias
Buenos días, ya estamos en el punto
Buenos días
Pregunten por la capacitación del convocado 1:00
Muchas gracias
Bella o Paola nos preguntan cuántas somos en total
Con las de la comunidad
Mensaje

Anexo 5


11:34 | 09 Mar 2026
Mon
Cra. 40d # 1-18, Puente Aranda, Bogotá, D.C., Bogotá, D.C.
Photo Code: 1LUY2TMCPLBEVY
Photo by
Timemark



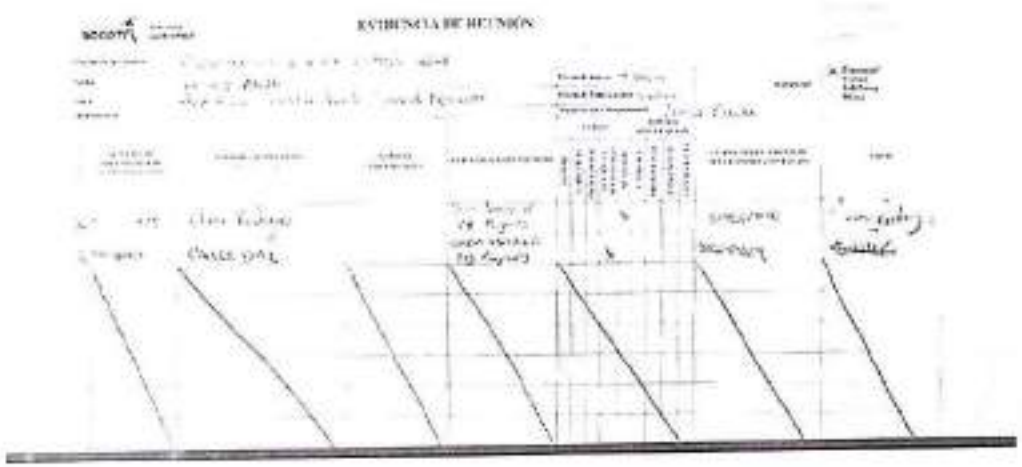

11:34
Mon
Cra. 40d # 1-24, Bogotá
Photo by
Timemark



ACTA DE LA PRESENTACION PUBLICA.


EVIDENCIA DE REUNIÓN




EVIDENCIA DE REUNIÓN



INFORME No 02
YULY JOHANNA LÓPEZ GALEANO

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Yuly Johanna López Galeano
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52.965.068
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓ Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	Realizar perifoneo, mensajes y llamadas para invitar a la comunidad de la localidad para que sean participes de la presentación pública y para las actividades a desarrollar en un futuro.	Chats con las personas interesadas en participar en las actividades del proyecto.	Anexo 1
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Esta actividad no se ha realizado aún, a la espera de cronograma de actividades después de la presentación pública del proyecto.	Esta actividad no se ha realizado aún, a la espera de cronograma de actividades después de la presentación pública del proyecto.	Esta actividad no se ha realizad aún, a la espera de cronograma actividades después de la presentación pública del proyect
Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	Diligenciar los formatos de actas y evidencias de reunión en las diferentes actividades en territorio o en la presentación pública del proyecto	Actas con los formatos para el diligenciamiento de los puntos críticos de inseguridad y acompañamiento de los mismos en campo.	Anexo 2
Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo.	Reunión con el equipo de trabajo en las instalaciones de la oficina del operador del proyecto para especificar actividades, metas por alcanzar y desarrollo de cronograma para mes de marzo.	Acta de evidencia de reunión	Anexo 3
Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	Proponer los espacios para los recorridos para evidenciar los puntos más críticos de la localidad donde se evidencian más casos de inseguridad.	Fotografías de los puntos críticos	Anexo 4
Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	Realizar avances a la documentación del proyecto.	Actas de las reuniones de todas las actividades desarrolladas hasta la fecha.	Anexo 5
Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Convocar a las personas, familiares, amigos o conocidos de la localidad de Ciudad Bolívar y capacitación con la Secretaría de la Mujer.	Fotografías de la pieza publicitaria de la presentación oficial del proyecto y capacitación en la Casa de la Cultura con la Secretaría de la Mujer.	Anexo 6
Nombre: Yuly López			

Cargo: Asistente territori

Firma: Yuly Lopez

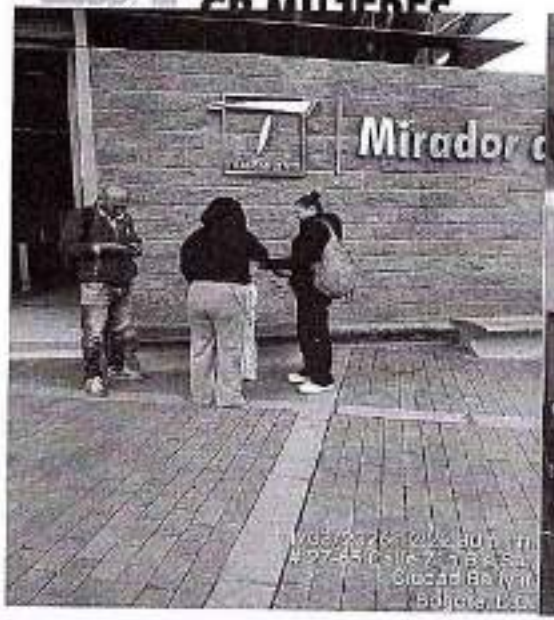
Anexos:

Anexo 1:

Unión temporal
CB MUJERES



Anexo 2:













Anexo 3:

Unión temporal
CB MUJERES







Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 4:







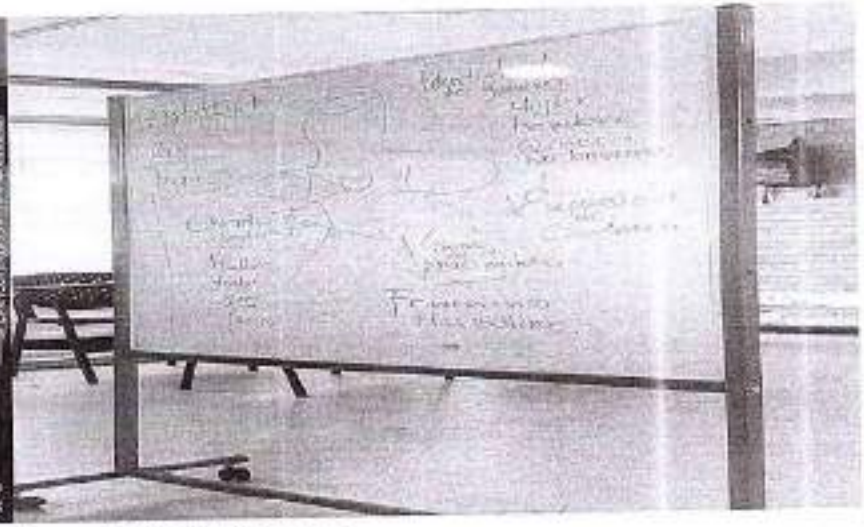
Anexo 5:



Anexo 6:

Unión temporal





EVIDENCIA DE REUNIÓN

Capacitación Violencias basadas en Genero

Mesa de Justicia

Casa de la Cultura Ciudad Bolívar

Mesa temática de Mujeres

| | | |


BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Ciudad Bolívar
libre de violencias
CPS 1054-2025
16 de marzo de 2026
4:00 p. m.
Auditorio Alcaldía
Local de Ciudad Bolívar
CIUDAD BOLÍVAR
BOGOTÁ
ALCALDÍA LOCAL DE
CIUDAD BOLÍVAR

INFORME No 02
CLAUDIA CARDONA

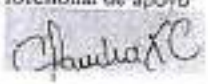
Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	PROFESIONAL DE APOYO FAMILIAS
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	CLAUDIA XIMENA CARDONA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 1013578780
PLAZO DE EJECUCIÓN	1/03/2026 AL 31/03/2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Elaborar y hacer seguimiento al cronograma de actividades y plan de trabajo del componente, conforme las especificaciones técnicas establecidas en el presente documento.	Se realizo actualización al cronograma del componente.	Documento del cronograma	Copia del documento en formato Excel. (Anexo 1)
Planificar, coordinar y verificar el cumplimiento de las actividades del componente.	Se realizo solicitud de formación del recurso humano contratado del componente a la secretaria distrital de integración social. Se realizo solicitud de articulación para la estrategia cuidándome cuidándonos Se realizo proyección de oficio y envío de solicitud a comisarias de familia para la atención familiar	Copia de correos enviados	Copia del correo enviado, en formato PDF (Anexo 2) Copia del correo enviado, en formato PDF (Anexo 3) Copia del correo enviado, en formato PDF (Anexo 4)
Coordinar el desempeño de las tareas asignadas al equipo a su cargo, tanto en la planeación como en la ejecución de las mismas según cronograma establecido.	Se realizó reunión del equipo de trabajo para socialización de obligaciones	Acta de reunión	Acta de reunión en formato pdf (Anexo 5)
Acompañar el proceso de desarrollo de las diferentes actividades previstas en el componente.	A la fecha no se ha empezado la ejecución de actividades	N/A	N/A
Apoyar el proceso de convocatoria y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto y captación de beneficiarios.	A la fecha no se ha empezado la ejecución de actividades	N/A	N/A
Apoyar los procesos de inscripción verificando la documentación de los interesados en participar y validación el cumplimiento de requisitos.	A la fecha no se ha empezado la ejecución de actividades por lo que no se ha hecho proceso de inscripción en el periodo analizado	N/A	N/A

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Revisar, consolidar y organizar los listados de asistencia, entregas y soportes de las actividades previstas en los componentes.	Se realizo revisión y consolidación del documento de revisión de cumplimiento de experiencia del recurso humano y se remitió de manera pertinente.	Copia del correo enviado	Copia del correo enviado en formato PDF (Anexo 6)
Elaborar el informe mensual de actividades del componente	Se realiza el presente informe	N/A	N/A
Implementar las estrategias y metodologías necesarias para la ejecución de las actividades previstas en los componentes.	Se hace revisión del anexo técnico para proyectar las metodologías de las primeras actividades a realizar.	N/A	N/A
Brindar información a los beneficiarios del proyecto.	A la fecha no se ha empezado la ejecución de actividades	N/A	N/A
Participar en la sensibilización programada por parte de SDIS.	A la fecha no se ha concretado la capacitación	N/A	N/A
Nombre: Claudia Cardona Cargo: Profesional de apoyo Firma: 			

ACTIVIDADES	PLAZO EJECUCIÓN	ENERO-FEBRERO-MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
DIPLOMADO ESCUELA DE ESTUDIO DE GÉNERO	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
DIPLOMADO EN MASCULINIDADES Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO	MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO									
SEMINARIO MARCO DE DERECHO HUMANO INTERNACIONAL DE LA MUJER	MAYO-JUNIO									
CURSO DE DEFENSA PERSONAL FEMINISTA	MAYO A NOVIEMBRE									
TALLER ARTISTICO DE PREVENCIÓN										
TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA	MARZO Y MAYO									
[illegible]	NOVIEMBRE									
TEJIENDO REDES - MUJERES POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS	JULIO-AGOSTO SEPTIEMBRE									
REDES COMUNITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS	JUNIO-JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE - OCTUBRE									
TALLER DE MEDITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTOESTIMA	MAYO-JUNIO-JULIO									
FORMACIÓN EN CUIDADO ESTETICO DE MANOS Y PIES CON ENFOQUE DE GÉNERO	POR DEFINIR									
ACTIVIDADES, DOCUMENTO Y MUESTRA FINAL	OCTUBRE NOVIEMBRE									

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

RV: Solicitud de espacio de sensibilización y capacitación CPS 1054 de 2025_

4 mensajes

Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co> 20 de febrero de 2026 a las 11:43 a.m.
Para: Angelica Ramirez Ayala <angelicaramirez1024@gmail.com>, "cps1054mujeresyfamilias@gmail.com" <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito enviar el correo que antecede de Dirección territorial para su respuesta lo antes posible.

Cordialmente,

Melissa Gomez
Agente Territorial
SLIS Ciudad Bolivar.

De: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 11:54
Para: Angelica Ramirez Ayala <angelicaramirez1024@gmail.com>; Adriana Cecilia Suaterna Hurtado <asuaterna@sdis.gov.co>
Asunto: Rv: Solicitud de espacio de sensibilización y capacitación CPS 1054 de 2025_

Cordial saludo.

De manera atenta me permito enviar el correo que antecede del equipo dirección territorial .

Cordialmente,
Melissa Gómez
Agente Territorial
SLIS Ciudad Bolivar

De: Claritza Ospina Candil <cospinacan@sdis.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de febrero de 2026 11:13
Para: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>
Cc: Gloria Yadira Velandia Cuervo <gvelandiac@sdis.gov.co>; Lina Sofia Botero Sierra <lbotero@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>
Asunto: Solicitud de espacio de sensibilización y capacitación CPS 1054 de 2025_

Buenos días Melissa:

En el marco de la asistencia técnica en el seguimiento a la ejecución del proyecto de Prevención de Violencias, vigencia 2025, en la localidad de Ciudad Bolivar, y con relación a la solicitud de Inducción, es necesario contar con el acta de inicio.

A la fecha se cuenta con
*Contrato

*Listado de profesionales, de este agradecemos revisar y aclarar la distribución, pues se evidencia que para el componente 2 Orientación y asesoría Familiar, la meta es atender 540 personas, 108 familias conformadas por 3 integrantes, y el anexo tipo indica que se conforma una dupla (Trabajo Social y Psicología) para la atención a 35 grupos familiares. Lo anterior, sin contar el componente 1, y el respectivo requerimiento de profesionales.

Agradecemos la pronta remisión del documento (acta de inicio) y las aclaraciones con relación al equipo de profesionales encargados de ejecutar los componentes, para realizar la solicitud a las Subdirecciones Técnicas

Cordialmente,

Claritza Ospina Candil

Dirección Territorial -FDL-

De: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>
Enviado: miércoles, 18 de febrero de 2026 7:43
Para: Claritza Ospina Candil <cospinacan@sdis.gov.co>; Dayanna Lizeth Rivera Benitez <driverab@sdis.gov.co>; Tulia Cristina Solano Acosta <tsolano@sdis.gov.co>; Adriana Cecilia Suaterna Hurtado <asuaterna@sdis.gov.co>; Lina Sofia Botero Sierra <lbotero@sdis.gov.co>
Cc: Gloria Yadira Velandia Cuervo <gvelandiac@sdis.gov.co>
Asunto: RV: solicitud de espacio de sensibilización y capacitación CPS 1054 de 2025

Cordial Saludo.

De manera atenta me permito enviar el correo que antecede del FDL, solicitando la jornada de capacitación CPS 1054 de 2025 prevención de violencias.

Cordialmente.

Melissa Gomez
Agente Territorial
SLIS Ciudad Bolívar.

De: union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>
Enviado: viernes, 13 de febrero de 2026 16:15
Para: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>
Cc: angelicaramirez1024@gmail.com <angelicaramirez1024@gmail.com>
Asunto: solicitud de espacio de sensibilización y capacitación

Cordial saludo, teniendo en cuenta los requerimientos de ejecución del CPS 1054 de 2025, que tiene como objeto; PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025. Nos permitimos solicitar amablemente la coordinación de una jornada de capacitación y sensibilización que cumpla con lo dispuesto en el anexo técnico; " *El contratista garantizará que el equipo de trabajo que directamente participe en la ejecución de los componentes del proyecto, asista a una inducción en los componentes de prevención, la cual será realizada por parte del equipo designado desde la Subdirección para la Familia, la Subdirección para la Infancia y la Subdirección para la Juventud (Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas) de SDIS según corresponda, con el fin de fortalecer conocimientos de enfoques, temáticas, conceptos, adquirir los lineamientos y formatos. Dichas jornadas tendrán una duración de dos a tres días de ocho horas diarias en promedio y su programación será concertada con los equipos de SDIS.*"

De esta manera solicitamos una jornada para el equipo transversal, el cual ya se encuentra vinculado al proceso, y el cual relacionamos a continuación:

PROFESIONAL	CARGO	No. DOCUMENTO
ANGIE LAURA MOLINA	PROFESIONAL DE APOYO	1010188052
CLAUDIA XIMENA CARDONA	PROFESIONAL DE APOYO	1.013.578.780
JACQUELINE ADRIANA MEJIA	PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO	52.883.153
SAMUEL ALARCON LOPEZ	ASISTENTE TERRITORIAL 1 (TECNICO)	1018405484
NIDIA NIYIRED VASQUEZ	ASISTENTE TERRITORIAL 1 (TECNICO)	1097664073
HILDA JANETH CASTRO	ASISTENTE TERRITORIAL 2	52854006
DANIELA GARCIA BELTRAN	ASISTENTE TERRITORIAL 2	1007395725

Cabe aclarar que una vez se vinculen las y los profesionales de los talleres y actividades particulares se solicitará nuevamente la capacitación para dicho recurso humano.

Solicitamos se atienda con brevedad nuestra solicitud, ya que es necesario dar inicio pronto a las actividades.

Agradecemos la atención y colaboración

CLAUDIA CARDONA
APOYO PROFESIONAL
UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES







union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de febrero de 2026 a las 2:43 p.m.
Para: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>

Melisa,

Cordial saludo.

En respuesta a la solicitud de asistencia técnica de la SDIS respecto al seguimiento del CPS 1054 de 2025 de la localidad de Ciudad Bolívar, nos permitimos realizar las siguientes precisiones:

- A la fecha no se cuenta con el acta de inicio cargada en SECOP; sin embargo, desde el día de la firma se han venido adelantando acciones de ejecución. Por lo tanto, es necesario contar con la jornada de capacitación y sensibilización brindada por la Secretaría Distrital de Integración Social.
- En relación con el recurso humano, de acuerdo con el anexo técnico del CPS 1054 de 2025, se dispone de profesionales generales para todo el proyecto y de un equipo transversal al componente específico de familias, conformado por un apoyo profesional y cuatro asistentes territoriales. Para este equipo se ha solicitado la capacitación mencionada, dado que acompañará los diez (10) meses de ejecución de actividades.
- Respecto a los profesionales de asesoría y orientación familiar, se tiene previsto vincular dos duplas (psicóloga y trabajadora social); no obstante, a la fecha no se encuentran contratadas, razón por la cual no se incluyen en la presente solicitud. Más adelante se gestionará la capacitación correspondiente para este equipo.
- Finalmente, en el anexo técnico se contemplan otros profesionales para la ejecución de actividades específicas, sin embargo, aún no se encuentran vinculados.

Quedamos atentas a cualquier inquietud.

Cordialmente,

ANGIE LAURA MOLINA
PROFESIONAL DE APOYO
UT CB MUJERES
[Texto citado oculto]

Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co> 9 de marzo de 2026 a las 12:11 p.m.
Para: union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Cordial Saludo.

Con relación a esta respuesta
Es importante dejar claridad como lo indica el criterio, que la inducción aplica para todos los componentes que hacen parte integral del proyecto.

La inducción que solicitan es para que componente?
Dado que informan que para el componente 2, aún no han contratado profesionales

2 duplas para atender 180 familias, esta relación no corresponde

Se evidencia que faltan profesionales por contratar

En ese sentido, es importante en lo posible definir el grupo de profesionales
Porque incurrir en 2 inducciones
Para las Sub Técnicas resulta complejo.

Cordialmente.

Melissa Gomez
Agente Territorial
SLIS Ciudad Bolivar

De: union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>
Enviado: jueves, 26 de febrero de 2026 14:43
Para: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud de espacio de sensibilización y capacitación CPS 1054 de 2025_

[Texto citado oculto]



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona a cuidad de quien va dirigida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación o reproducción total o parcial sin el consentimiento de la Secretaría de Integración Social, puede ser sancionado conforme con nuestro manual de seguridad. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte al remitente y elimine todo el material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la adulteración, retención o demora en la entrega de este mensaje."

---

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 10:27 a.m.
Para: Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>, asualema@sdis.gov.co
CC: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo, teniendo en cuenta la solicitud de capacitación remitida con anterioridad, a la cual nos habían hecho algunas observaciones me permito responder lo siguiente:

1. El acta de inicio ya fue entregada
2. En relación a la actividad de orientación y asesoría familiar del componente 2, se encuentra que en el anexo técnico quedo dispuesto que se necesitaba la contratación de 4 duplas psicosociales para la atención de 180 familias (45 familias por dupla) en un lapso de 4 meses en dos espacios, sin embargo como se ha expuesto en los comités técnicos, basados en la experiencia no se alcanza a cumplir la meta en 4 meses, dado esto se vincularán 2 duplas por 8 meses para poder cumplir con lo establecido.

3. En cuanto a la relación de todo el personal que ejecutará acciones durante el año, enviamos adjunto los nombres para que se pueda programar así la capacitación de SDIS a todo el equipo, y no tener que programar más adelante una nueva jornada de capacitación.

COMPONENTE FAMILIAS

PROFESIONAL	CARGO
ANGIE LAURA MOLINA	PROFESIONAL DE APOYO
CLAUDIA XIMENA CARDONA	PROFESIONAL DE APOYO
JACQUELINE ADRIANA MEJÍA	PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO
SAMUEL ALARCON LOPEZ	ASISTENTE TERRITORIAL 1 (TÉCNICO)
NIDIA NIYIRED VASQUEZ	ASISTENTE TERRITORIAL 1 (TECNICO)
HILDA JANETH CASTRO	ASISTENTE TERRITORIAL 2
DANIELA GARCIA BELTRAN	ASISTENTE TERRITORIAL 2
DANA SUA	TRABAJADORA SOCIAL
MITCHEL SOFIA GOMEZ	TRABAJADORA SOCIAL
JENNY MARTÍNEZ	PSICÓLOGA
SONIA CUJABAN	PSICÓLOGA
JULIANA CARDONA	TRABAJADORA SOCIAL
HEIDY MILENA FORERO	TRABAJADORA SOCIAL
MARIA FERNANDA VASQUEZ	TRABAJADORA SOCIAL
LORENA JIMENEZ	PSICÓLOGA
JOHAN SUTA	TRABAJADOR SOCIAL
JENNY GARAY	TRABAJADORA SOCIAL
NASLY OLARTE	PSICÓLOGA
LORENA CUBAJAN	PSICÓLOGA

COMPONENTE MUJERES	
PROFESIONAL	**CARGO**
MARIA DEL MAR GUEVARA	PSICÓLOGA
GUILLERMO MOLINA	ABOGADO
LEIDY PRADA	TRABAJADORA SOCIAL
MARTHA JEANETH ROMERO	PEDAGOGA
MARTHA MEDINA	PSICÓLOGA
CAMILA AYALA	TRABAJADORA SOCIAL

Agradecemos la pronta respuesta,

Cordialmente,

Angie Laura Molina
profesional de apoyo
Unión temporal CB Mujeres

El vie, 20 feb 2026 a la(s) 11:43 a.m., Melissa Gomez Torres (mgomezt@sdis.gov.co) escribió:
[Texto citado oculto]

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

SOLICITUD DE REMISIÓN DE LISTADOS PARA ESTRATEGIA CONOCIENDO MIS DERECHOS

1 mensaje

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 11:39 a.m.
Para: "ajaramilloa@sdis.gov.co" <ajaramilloa@sdis.gov.co>, Patija2004@gmail.com, asusterna@sdis.gov.co
CC: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Buen día estimadas,

En corcondancia con lo dialogado y expuesto en el comité técnico la actividad más próxima para ejecutar desde el componente de familias del CPS 1054 de 2025, será la estrategia de formación conociendo mis derechos, que busca beneficiar 300 NNA, según lo dispuesto en el anexo técnico como se ve en la imagen adjunta, para esto solicitamos nos colaboren con el envio de datos de contacto de las entidades con quienes creen pertinente articular o en su caso apoyarnos con dicha articulación para dar inicio a la focalización de niños, niñas y adolescentes. De esta manera mientras hacemos los respectivos acercamientos iniciales damos tiempo a que se surta con la capacitación al recurso humano y poder dar inicio a las actividades lo antes posible.

Agradecemos la atención y colaboración prestada,

Cordialmente,

Angie Laura Molina
Claudia Ximena Cardona
profesionales de apoyo
unión temporal CB Mujeres

3. ACTIVIDAD 3. Estrategia de Formación: "Conociendo mis derechos me protejo".

Fortalecimiento de conocimiento y capacidades individuales y sociales, y construcción de ciudadanía dirigido a 300 niñas, niños y adolescentes entre los 6 años y los 17 años, 11 meses y 29 días en vulneración de derechos escolarizados o no, vinculados con las IE y el proyecto juventud de la SDIS e ICBF, comedores comunitarios y Centros Amar de la localidad de Ciudad Bolívar.

Para el desarrollo de las actividades se conformarán 15 grupos de 20 niños, niños y adolescentes, desagregado por grupo etario, así:

- Grupos 6 a 9 años y 11 meses.
- Grupos 10 a 13 años y 11 meses
- Grupos 14 a 17 años y 11 meses.

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Solicitud de remisión de casos

1 mensaje

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 8:57 a.m.

Para: esuaterna@sdis.gov.co
CC: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Estimada Adriana,

Por medio del presente te solicitamos nos ayudes a remitir la siguiente información a la gestora de comisarías de familia y que por consecuencia, ésta llegue a las 3 comisarías de la localidad.

De esta manera les comentamos que el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar en el marco del Plan de Desarrollo Local "Ciudad Bolívar camina segura", cuenta con el proyecto de inversión 2253 denominado: "Una localidad que promueve los derechos de las mujeres, cuida y potencializa a sus cuidadoras y previene hechos de violencia contra las mujeres Ciudad Bolívar Camina Segura", cuyo línea de inversión es la Prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual para poblaciones en situaciones de riesgo y vulnerabilidad de derechos.

En consecuencia, para la materialización de las metas del Plan de desarrollo local les informamos que la Alcaldía Local suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1054 de 2025, con la Unión Temporal CB Mujeres, cuyo objeto es: "Prestar los servicios para la implementación de acciones integrales para los diferentes tipos de violencias enfocadas en la gestión de conflictividades, prevención del feminicidio, las violencias contra las mujeres y violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad de Ciudad Bolívar durante la vigencia 2025."

En cumplimiento de las actividades establecidas en los términos contractuales, se requiere implementar el componente de Orientación y Asesoría Familiar, la cual busca beneficiar a **180 familias de la localidad de ciudad Bolívar, las cuales deben ser remitidas por las comisarías de familia durante la ejecución del contrato, es decir del mes de abril a noviembre, esperando así que cada comisaría de familia remita 30 familias por comisaría cada mes .**

Por lo anterior, comedidamente solicitamos remitan los casos al siguiente correo electrónico: orientacionfamiliar.utcb@gmail.com, en el formato adjunto.

Nota: la atención es gratuita y se hará en la siguiente dirección del barrio San Francisco:

Cl 62 sur #22 f - 21
Al lado del polideportivo de Candelaria la nueva
6:00 pm

Claudia Ximena Cardona
Profesional de Apoyo
Componente Familias
Unión temporal CB Mujeres

FORMATO DE REMISIÓN.pdf
154K

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Reunión de equipo
09-03-2026
Unión temporal CB Mujeres

Hora de inicio: 2:00 m
Hora de finalización: 2:20 m
Modalidad:
Nombre del Responsable:

No. de identificación	Nombres y apellidos (Diligenciar)	Nombre identitario	Entidad	Dependencia	Cargo: Asesor	Cargo: Directivo	Cargo: Profesional	Cargo: Técnico/Tecnólogo	Cargo: Auxiliar	Tiempo vinculación: Carrera	Tiempo vinculación: Provisionalidad	Tiempo vinculación: Libre nombramiento	Tiempo vinculación: Contratista	Correo electrónico institucional y/o teléfono de contacto	Firma
CC 1030655378	Daniela Rojas		Unión temporal CB Mujeres				X							3213830104	
CC 1030598052	Laura Molina		Unión temporal CB Mujeres				X							3046935258	
CC 1007660463	Lida Nayad Vasquez		Unión temporal CB Mujeres					X						3123256012	
CC 1033760828	Eliana Rodriguez		Unión temporal CB mujeres						X					3118502842	
CC 52465068	Yuly López		UNION TEMPORAL CB MUJERES					X						3112096155	
CC 52800006	Hilda J Castro		Unión temporal CB Mujeres											3224692836	
CC 1007389785	Daniela Garcia		Unión temporal CB MUJERES					X						3155866458	
CC 1032388567	CAMILA DIAZ		UNION CB TEMPORAL					X						3025961461	
CC 52883153	Adriana Mejia		UT CB Mujeres				X							3107447120	

Powered by CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a reunión de seguimiento de trabajo, realizando ajustes y verificación de actas y listas de asistencia de actividades realizadas en la semana del 2 al 8 de marzo, se realizan correcciones de informes de actividades, quedando así:

- Firma
- Ajustes de espacio, justificado
- Enviar informe en Word
- No letra de otro color
- Numerar Pagina vertical
- Anexos cambiados en orden (anexo 1, anexo 2, anexo 3)
- Plazo de ejecución Fecha de inicio de mes - Fecha final del mes.

Se comenta la importancia de realizar la convocatoria del evento = Divulgación pública para garantizar la asistencia de comunidad requerida por anexo técnico.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Envio de informes corregidos, segun lineamientos dadas en reunión.	Todo equipo	09. 03. 2025

Powered by CamScanner

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

TALENTO HUMANO COMPONENTE FAMILIAS CPS 1054

1 mensaje

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 3:49 p.m.
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Estimada Angelica,

Adjunto te remitimos las hojas de vida y cuadro de relación de experiencia del talento humano que buscamos vincular al componente de familias del CPS 1054 que tiene como objeto " prestar los servicios para la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio, las violencias contra las mujeres y las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad durante la vigencia 2025"

De esta manera podremos continuar con la ejecución de actividades lo más pronto posible.

Agradecemos la atención y colaboración prestada,

Cordialmente,

hojas de vida.zip

Angie Laura Molina
Claudia Ximena Cardona
profesionales de apoyo
unión temporal CB Mujeres

CUADRO DE EXPERIENCIA actividades familia.docx
21K

INFORMES ACTIVIDADES COMPONENTE FAMILIA

INFORME No 02
ADRIANA MEJIA MENDEZ

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	JACQUELINE ADRIANA MEJIA MENDEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52.883.153 DE BOGOTÁ
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026

Unión temporal
CB MUJERES

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1. Orientar la aplicación metodológica en las diferentes actividades y/o componentes.	El 17/03/2026 Se adelantaron acciones orientadas a la estructura metodológica de las sesiones que las binas psicosociales implementaran en las visitas domiciliarias de la estrategia cuidándome- cuidándonos.	Plan de Intervención familiar domiciliario	PDF Estructura metodología con 10 sesiones a desarrollar. **Anexo 1**
1.	2. Orientar y verificar bajo los lineamientos dados por el CTS que los materiales y actividades utilizados en los diferentes componentes formativos incorporen perspectivas interseccionales (étnicas, discapacidad, diversidad sexual, etc.).	El 03/03/2026 Se participo de taller de sensibilización realizado por la Secretaria Distrital de la Mujer sobre las tipologías de violencias basadas en género y la ruta de atención.	Registro fotográfico y Acta de reunión	PD Acta de reunión de equipo la cual se anexa al presente informe. **Anexo 2**
2.	3. Orientar y verificar que los contenidos de los documentos y piezas publicitarias manejen un lenguaje inclusivo y no sexista.	16/03/2026 Se realizo acompañamiento a la presentación pública del proyecto, la cual se desarrollo conforme a los lineamientos técnicos, lenguaje adecuado y resolución de inquietudes por parte de las participantes.	Registro Fotográfico y Acta de reunión	PD Acta de reunión de la cual se anexa al presente informe. **Anexo 3**
3.	4. Asesorar a los equipos de trabajo en los diferentes componentes formativos para asegurar una adecuada transversalización de los	9/03/2026 Se participo y acompaño reunión de equipo base con el fin de orientar las acciones adelantar y socialización del cronograma de actividades del componente Familiar.	Registro Fotográfico y Acta de reunión	PDF Acta de reunión y registro fotográfico **Anexo No. 4**

	enfoques.			
4.	5. Proponer ajustes a las actividades para garantizar que respondan a las necesidades específicas de los beneficiarios/as.	A la fecha dado el cronograma no se ha presentado la necesidad de hacer ajustes a las actividades propuestas.	No se reporta toda vez que no se há requerido em este período informado	No se reporta toda vez que no se há requerido em este período informado
5.	6. Documentar buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de los enfoques.	Se acompañaron actividades del componente mujeres" Territorios de respeto: juntas prevenimos la violencia, en la localidad de ciudad bolívar" en la cual se realizaron acercamientos a puntos referenciados por las mujeres de la comunidad en recorridos identificando puntos álgidos de acoso callejero y se registró la información en los formatos dispuestos manifestada por las mujeres de la localidad en los recorridos: 6/03/2026 - Puente peatonal lucero bajo - Parque frente al CAI de lucero medio - Escuela de carabineros (Arborizadora) - Colegio Angela restrepo 11/03/2026 - Estacion Transmicable paraíso - Parque illimani	Formatos de recorridos territoriales	Actas de recorridos y registro fotográfico como **Anexo 5** y **Anexo 6** del presente informe
6.	7. Articular los procesos de convocatoria e inscripción con	**Estrategia Asesoría y orientación Familiar**	Actas de reunión, registro fotográfico y captura de pantalla de	

las organizaciones sociales, comunitarias e instancias de participación.	Comisaria de Familia 1 - La casona 6/03/2026 Visita atendida por Carlos Espitia profesional de la Comisaria en donde asignan fecha de encuentro con los dos turnos de profesionales. 13/03/2025 Socialización con equipo psicosocial (6 personas sin definir ruta de remisión de Familias y solicitando encuentro virtual con los que lograron asistir) Comisaria de Familia 2 - Casa de Justicia 10/03/2026 Visita atendida por Johan Farfan profesional de la comisaria indicando que se dará respuesta al oficio por correo electrónico, que contextualizará al comisario con el fin de que con el equipo profesional de la comisaria encargados de los seguimientos a los casos haga la socialización y definición de ruta de remisión de las Familias. Comisaria 3 - Manitas 11/03/2026 Visita atendida por Secretaria de la comisaria Sra. Nina	correos remitidos.	Acta de reunión **Anexo No. 7** Acta de reunión **Anexo No. 8** Acta de reunión **Anexo No. 9** Acta de reunión **Anexo No. 10**

		Vanesa Garzón indicando que dará respuesta al oficio por correo electrónico, así mismo que es difícil encuentro con la Comisaria por múltiples ocupaciones. **Estrategia Cuidándome – Cuidándonos** 10/03/2026 Remisión de solicitud por correo electrónico de las 120 familias a beneficiar dirigido a la referentes SDIS		Captura de pantalla de correo enviado **Anexo No. 11**
7.	8. Trabajar en coordinación con la Coordinadora General y los profesionales de apoyo componentes para integrar el enfoque de género en informes, planes de trabajo y acciones del programa.	4/03/2026 Elaboración de cronograma de actividades de conformidad con Plan de Trabajo propuesto, remitido a la coordinación general y socializado con el equipo de trabajo. 20/03/2026 Por solicitud de la Coordinación general y profesional de Apoyo se realizo apertura de correo electrónico para la solicitud del formato remisorio de los casos que se van a atender para orientación y asesoría familiar, así mismo se remitió solicitud a los profesionales de las comisarias de la remisión de casos para iniciar la implementación. 30/03/2026 Se realizo revisión y	Cronograma de actividades componente Familias Correo electrónico orientacionfamiliar.utcb@gmail.com	Cronograma en archivo Excel al presente se anexa captura de pantalla como **Anexo No. 12** Correo electrónico remitido a las comisarias de familia **Anexo No. 13** Captura de pantalla de informes revisados **Anexo No. 14**

Unión temporal
CB MUJERES

CB MUJERES

PLAN DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

Modalidad: Visitas domiciliarias
Enfoque: Metodología experiencial
Duración por sesión: 1 hora
Población: Familias en riesgo de violencia intrafamiliar

Prevención de violencias intrafamiliar – 10 sesiones (1 hora c/u)

Objetivo general

Fortalecer habilidades socioemocionales y relacionales en familias vulnerables, promoviendo la convivencia pacífica, la comunicación asertiva y la resolución no violenta de conflictos.

Enfoque metodológico

- Psicoeducativo
- Participativo y vivencial
- Enfoque diferencial (edad, género, territorio)
- Basado en habilidades para la vida

Estructura en cada sesión:

- Inicio (10 min): saludo, bienvenida, revisión breve
- Desarrollo (40 min): actividad central
- Cierre (10 min): reflexión, compromiso

Desarrollo de sesiones

Sesión 1: Construcción de confianza y pilares familiar

Objetivo: Generar vínculo y normas de convivencia familiar.

Actividades:

- Presentación del facilitador y del proceso interventivo
- Elaboración de un mapa familiar (quiénes viven en casa y roles)
- Preguntas abiertas sobre convivencia, normas y conflictos

Dinámica
"Así somos en casa" — cada miembro dibuja a su familia con una palabra o símbolo.

Materiales:

- Hojas blancas
- Marcadores o lápices

CB MUJERES

- Formato de caracterización

Sesión 2: Comprensión de la violencia intrafamiliar

Objetivo: Identificar tipos de violencia y sus efectos.

Actividades:

- Explicación sencilla de tipos de violencia (física, psicológica, económica, sexual)
- Identificación de ejemplos en la vida cotidiana

Dinámica
"¿Es violencia o no?" — se presentan situaciones y la familia decide

Materiales:

- Tarjetas con situaciones
- Cartel con tipos de violencia

Sesión 3: Reconocimiento de emociones

Objetivo: Identificar emociones y su impacto en el comportamiento.

Actividades:

- Explicación de emociones básicas
- Relación emoción–conducta

Dinámica
"Semáforo emocional"

- Verde: tranquilo
- Amarillo: alerta
- Rojo: enojo

Materiales:

- Carteles y dibujos de colores
- Tarjetas de emociones

Sesión 4: Manejo de la ira

Objetivo: Desarrollar estrategias para el autocontrol.

Actividades:

- Identificación de detonantes de la ira
- Técnicas de respiración, pausa, retiro momentáneo

Dinámica
"Antes de reaccionar..." — qué hacer en momentos de enojo

CB MUJERES

Materiales:

- Lista de chistes
- Tarjetas de situaciones

Sesión 5: Comunicación asertiva

Objetivo: Mejorar la expresión de emociones y necesidades.

Actividades:

- Explicación de estilos de comunicación
- Ejemplos prácticos

Dinámica
Mi mejor versión en situaciones familiares

Materiales:

- Guía de frases sugeridas
- Tarjetas de situaciones

Sesión 6: Resolución pacífica de conflictos

Objetivo: Aplicar pasos para resolver conflictos sin violencia.

Actividades:

- Explicación de pasos: escuchar, entender, proponer, acordar

Dinámica
"Solucionario familiar" — resolver un conflicto familiar

Materiales:

- Guía de pasos
- Casos prácticos

Sesión 7: Roles familiares y equidad

Objetivo: Promover corresponsabilidad en el hogar.

Actividades:

- Identificación de roles actuales
- Reflexión sobre equidad

Dinámica
"¿Quién hace qué?" — tablero de tareas del hogar

Anexo 2









Anexo 3


BOGOTÁ
BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Ciudad Bolívar
libre de violencias
CPS 1054-2025
16 de marzo de 2026
4:00 p.m.
Auditorio Alcaldía
Local de Ciudad Bolívar
BOGOTÁ











Anexo 4







Anexo 5











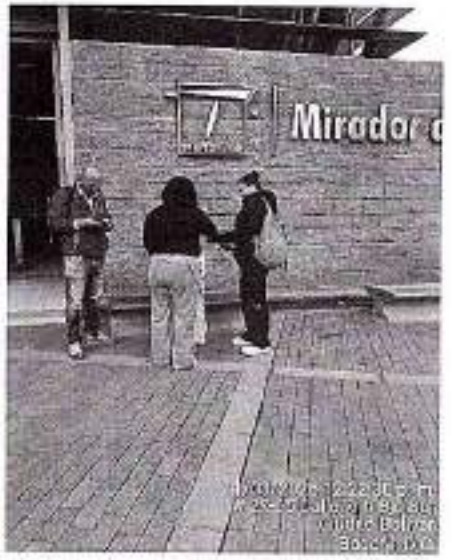
Anexo 6

Unión temporal

CB MUJERES

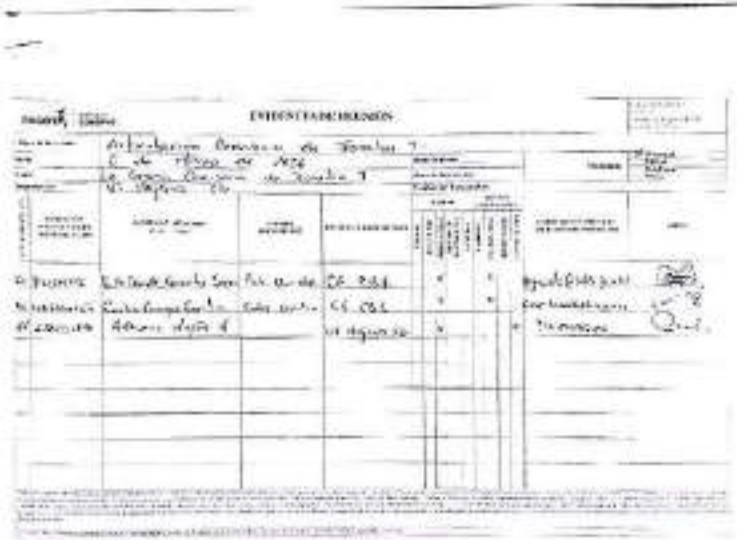


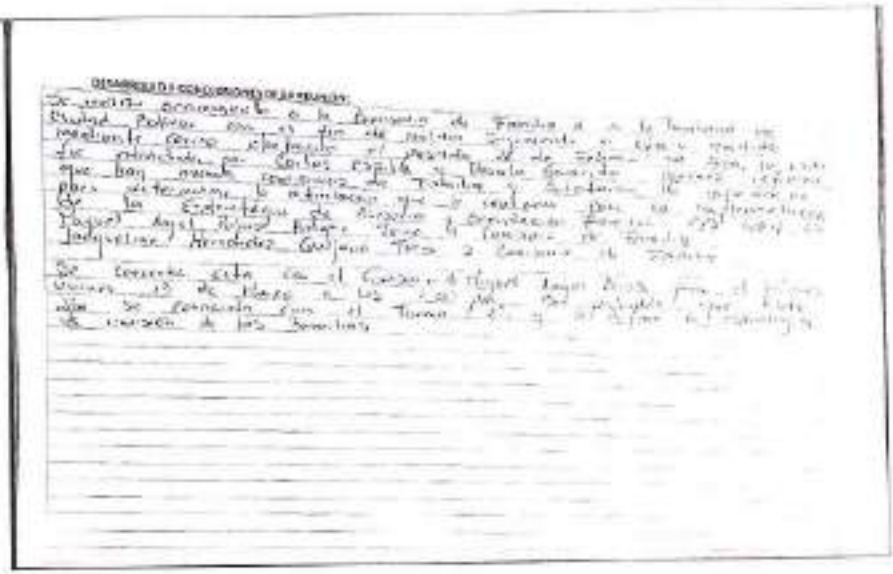




Anexo 7

Unión temporal
CB MUJERES



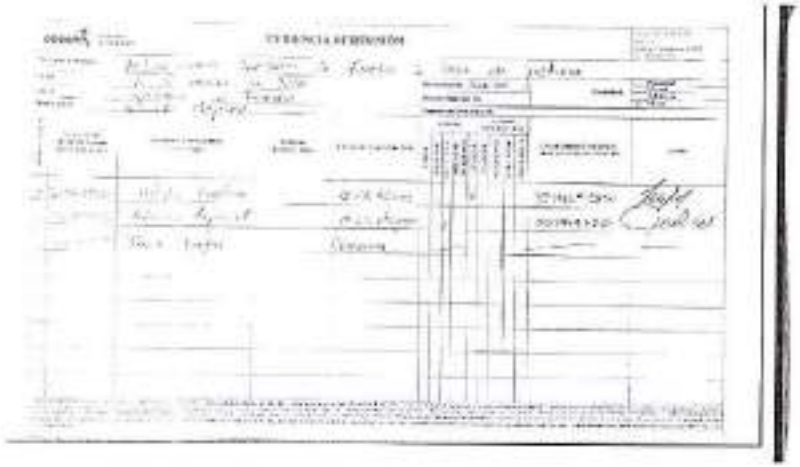


Anexo 8





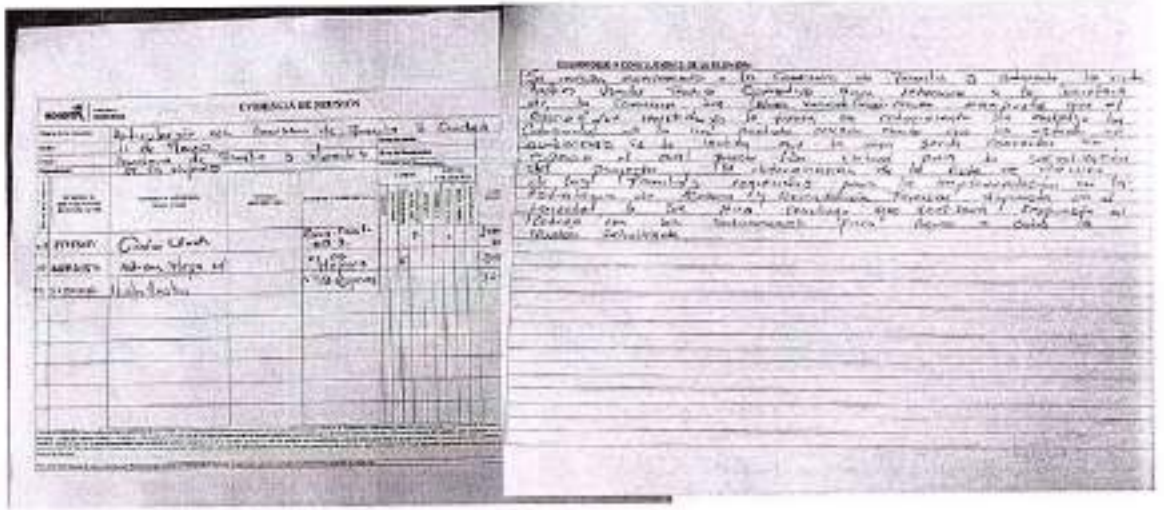
Anexo 9





Anexo 10

Unión temporal
CB MUJERES

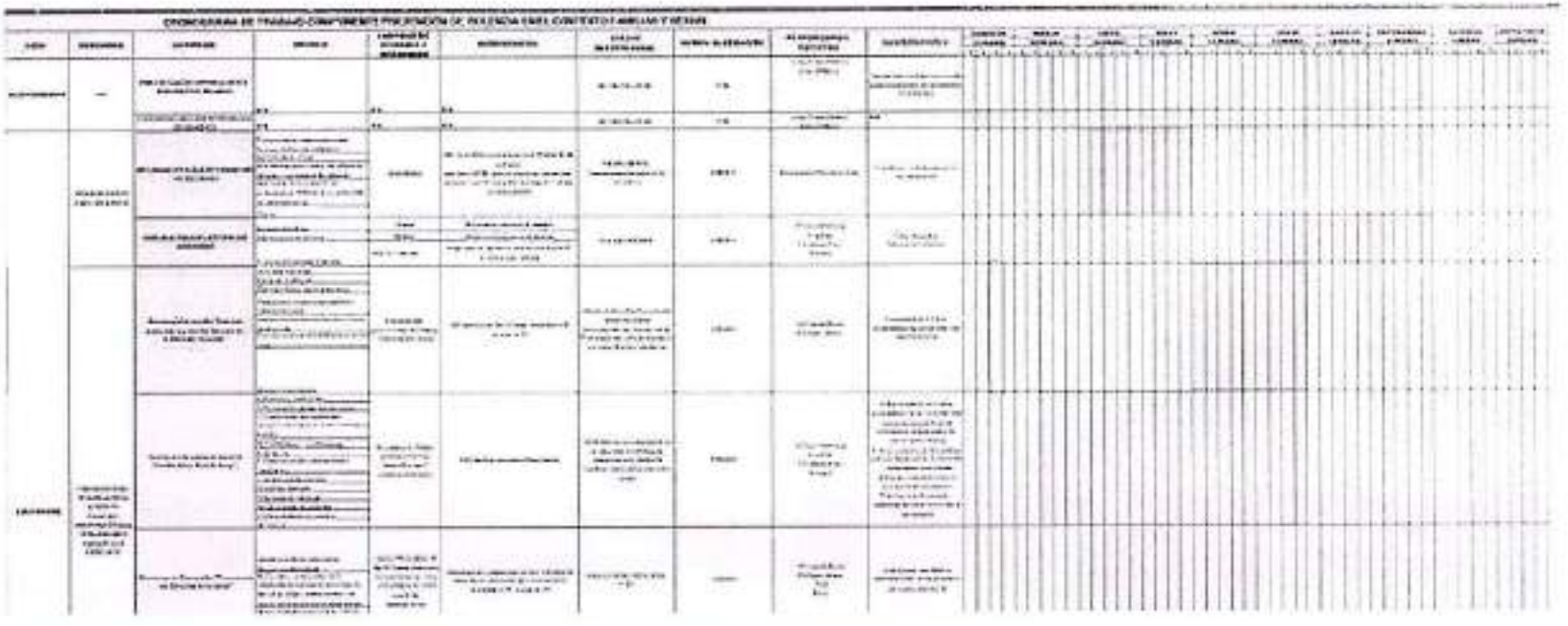


Anexo 11

Unión temporal
CB MUJERES



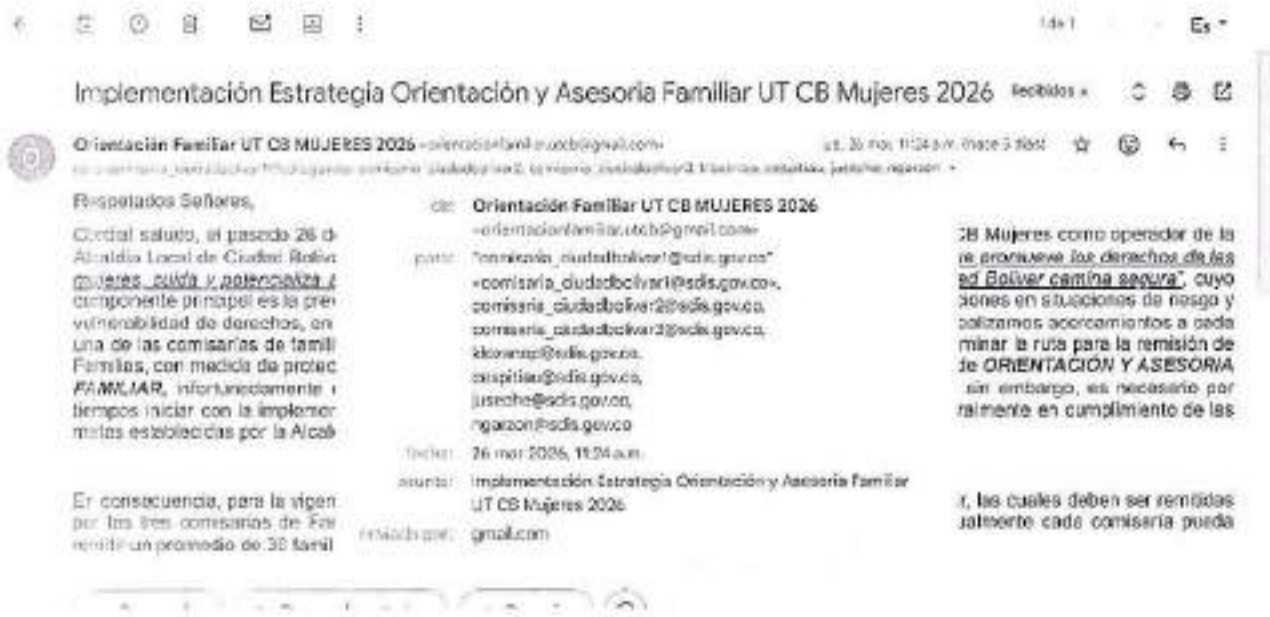
Anexo 12





Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 13



Implementación Estrategia Orientación y Asesoría Familiar UT CB Mujeres 2026 Recibidos ×

Orientación Familiar UT CB MUJERES 2026 <orientacionfamiliar.utcb@gmail.com> vie, 26 may, 11:24 a.m. (hace 3 días)

Respetados Señores,

Cordial saludo, el pasado 26 d
Alcaldía Local de Ciudad Bolív
mujeres cuida y potencializa
componente principal es la pre
vulnerabilidad de derechos, en
una de las comisarías de famil
Familias, con medida de protec
FAMILIAR, infortunadamente
tiempos iniciar con la implemer
metas establecidas por la Alcal

Er consecuencia, para la vigen
por las tres comisarías de Fa
reciba un promedio de 30 famil

de: **Orientación Familiar UT CB MUJERES 2026** <orientacionfamiliar.utcb@gmail.com>

para: "comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co" <comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co>, comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co, comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co, kbolivarp@sdis.gov.co, cespitias@sdis.gov.co, jusecho@sdis.gov.co, ngarzon@sdis.gov.co

fecha: 26 may 2026, 11:24 a.m.

asunto: Implementación Estrategia Orientación y Asesoría Familiar UT CB Mujeres 2026

enviado por: gmail.com

CB Mujeres como operador de la
ue promueve los derechos de las
ad Bolívar camina segura", cuyo
iones en situaciones de riesgo y
alizamos acercamientos a cada
minar la ruta para la remisión de
de *ORIENTACIÓN Y ASESORÍA*
sin embargo, es necesario por
almente en cumplimiento de las

, las cuales deben ser remitidas
atmente cada comisaría pueda

Unión temporal
CB MUJERES

La Unión Temporal CB Mujeres ha dispuesto del presente correo electrónico: orientacionfamiliar.utcb@gmail.com, exclusivo para recibir los casos, mediante el formato dispuesto por la Secretaria Distrital de Integración Social en cumplimiento del lineamiento tecnico y el cual nos permitimos adjuntar al presente correo, así mismo, les informamos que el punto de atención físico está ubicado en la Calle 62 Sur #22F – 21 Al lado del polideportivo de Candelaria la nueva.

Finalmente, si requieren ampliar información, establecer alguna solicitud y/o manifestar inquietudes, por parte de la UT, la persona encargada de su atención es la profesional Adriana Mejía Méndez cuyo contacto telefónico es: 3107949720.

Agradecemos de antemano su colaboración y la atención prestada, reiterando nuestra disposición para trabajar de manera conjunta en beneficio de las familias de la localidad.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail ⓘ Agregar a Drive



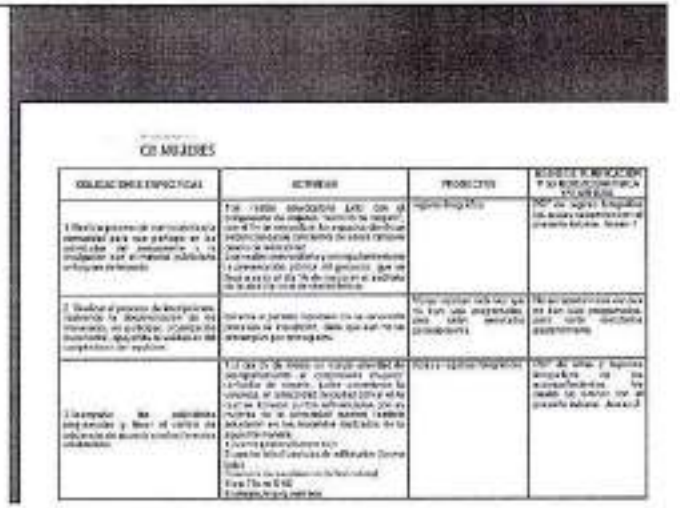
FORMATO DE RE...

Anexo 14









INFORME No 02
NIDIA NIYIRED
VÁSQUEZ FLORES

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL 1
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Nidia Nayred Vásquez Flores
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	Cc. 1097664073
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de marzo de 2026

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	1. Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	Se tuvo un acercamiento a la comunidad, como apoyo al componente de mujeres "territorios de respeto", en el que se convocó a realizar recorridos para resignificar el acoso sexual callejero de forma artística. Se convocó el 03 y el 04 de marzo. El lunes 16 de marzo se acompañó la jornada de presentación pública en el auditorio de la alcaldía local de Ciudad Bolívar. Se estuvo convocando mujeres y acompañando al auditorio para lograr el objetivo de asistencia, adicionalmente, se colaboró con la lista de asistencias y parte logística durante el evento.	Registro fotográfico y acta de convocatoria.	Registros fotográficos y acta en PDF. **ANEXO 1**
1.	2. Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Durante el periodo reportado no se desarrollaron procesos de inscripción, dado que aún no se contemplan en el cronograma.	No se reporta en este mes, pero se anexará en los siguientes meses.	No se reporta en este mes, pero se anexará en los siguientes meses.
2.	3.Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	El 05 de marzo de 2026 se realizaron el primer y segundo recorridos de la estrategia "Territorios de respeto: juntas prevenimos la violencia". El primer encuentro tuvo lugar en el centro comercial El Ensueño, desde donde se recorrió la zona de Gaitán Cortés (La Candelaria), identificando puntos clave para futuras tomas artísticas. Posteriormente, el segundo recorrido se desarrolló en	Registro fotográfico y acta de reunión.	Registros fotográficos y acta en PDF. **ANEXO 2**

Unión temporal
CB MUJERES

		la zona rural de Quiba, donde junto a la comunidad y mujeres del territorio se trazó una ruta hacia sectores cercanos a la iglesia local, permitiendo compartir percepciones sobre la violencia callejera e identificar nuevos puntos seguros. Estas acciones aportan al cumplimiento de la actividad 1 y la fase II de la caminata de cuidado y seguridad con mujeres. El 13 de marzo se acompañó la reunión en la comisaría de familia "la casona", allí se dio a conocer el proyecto y los convenios a solicitar con la comisaría para el trabajo con las familias que cumplieran los requisitos y la correcta articulación de las familias a ser beneficiadas mensualmente.		
3.	4.Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo.	El 03/03/2026 se participó en un taller de sensibilización en la casa de la cultura, acerca de la sensibilización y reconocimiento de la violencia de género. El 9/03/2026 se tuvo reunión de equipo en la cual se hizo seguimiento de las actividades y los recorridos. Se verificó el total del diligenciamiento de los documentos y evidencias fotográficas.	Registro fotográfico y acta de reunión.	Registros fotográficos y acta en PDF. **ANEXO 3**
	5.Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	En el mes de marzo, se apoyó en la búsqueda de un espacio para la atención en familias; el espacio debía ser centrado y accesible para la movilidad de las familias. Se hizo una búsqueda de lo publicado en Marketplace.	Registro fotográfico	Registros fotográficos en PDF. **ANEXO 4**
	6.Apoyar la sistematización y consolidación de la información del	En este mes de marzo no se realizaron actividades de sistematización ya que se estaba apoyando la parte	No se reporta en este mes, pero se anexará	No se reporta en este mes, pero se anexará

Unión temporal
CB MUJERES

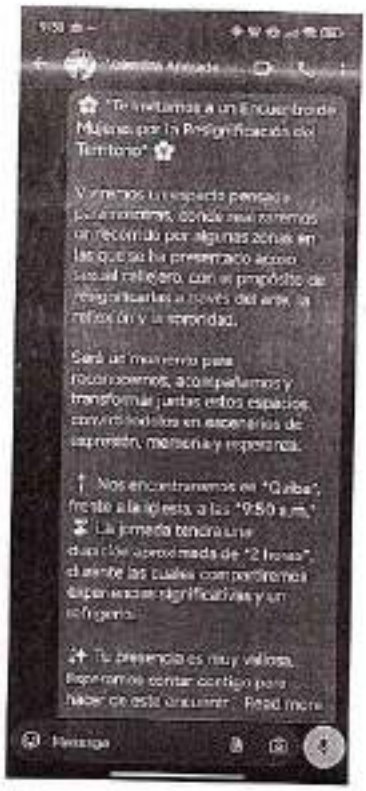
	proyecto.	territorial en convocatorias y participación comunitaria.	en los siguientes meses.	en los siguientes meses.
4.	7.Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Durante el periodo reportado se atendieron las observaciones técnicas realizadas al informe.	Un (1) Informe de actividades con evidencias.	PDF con evidencia del informe y soportes de las actividades. **ANEXO 5**
	Nombre: Nidia Niyired Vásquez Flores **Cargo:** Asistente técnico 2 **Firma:** Nidia Vásquez			

Unión temporal
CB MUJERES

ANEXO 1







BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

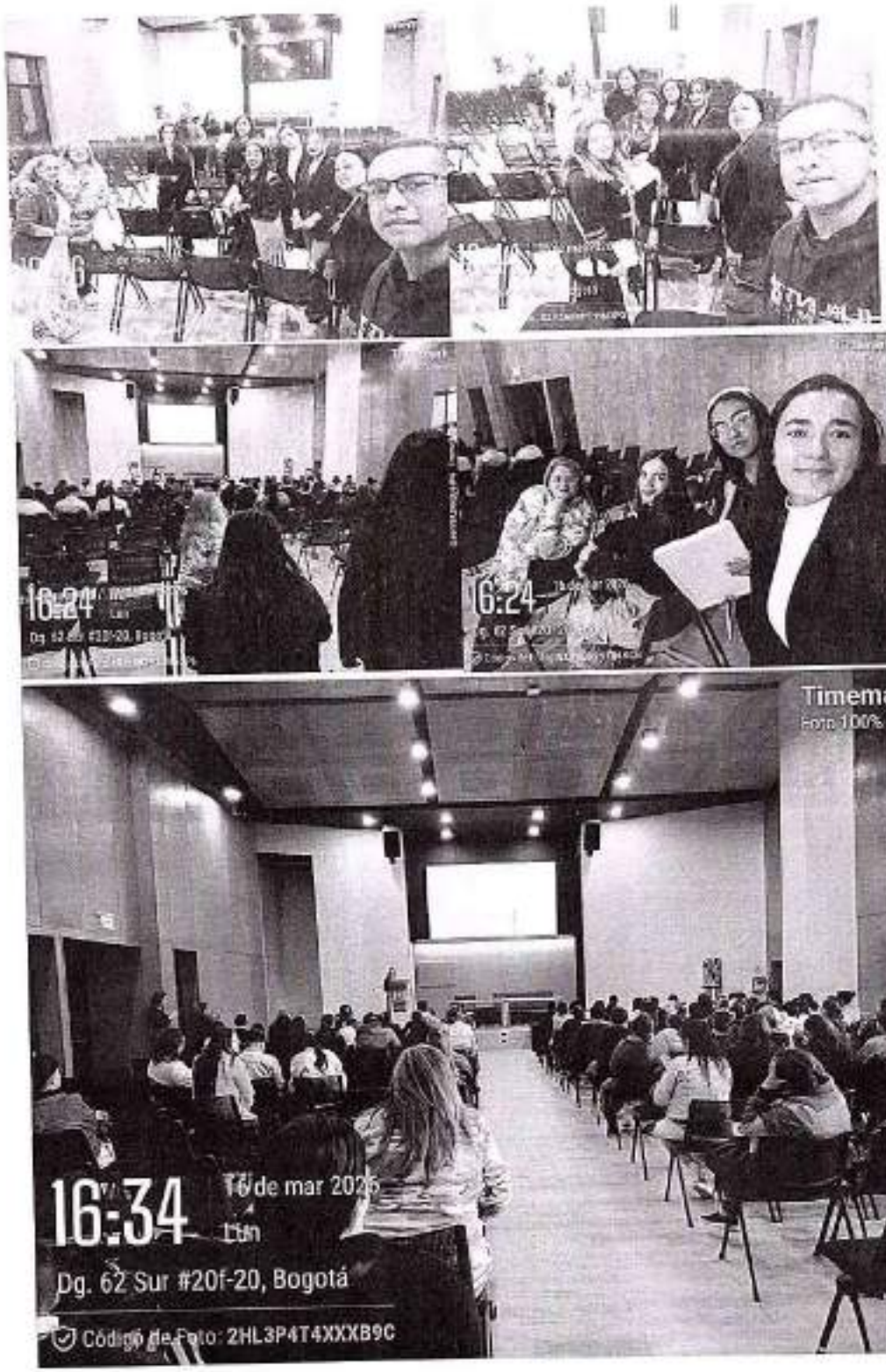
Objeto de la reunión:	Invitación a encuentro territorial del programa "territorios de respeto"
Fecha: 04-05-2026	
Lugar: barrio quiba	
Responsable:	

Hora de inicio:
Hora de finalización:
Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Número de asistentes: Mujeres

No.	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	NOMBRE DESTINADO	ENTIDAD Y EXPERIENCIA	CARGO	TIPO DE CARACTERIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO / TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
1	1000971803	Yessica Tatiana Vásquez	N.A	invitada			yhasquezt@escadamia.uldbog.edu.co	Yessica V.
2	1033762520	Valentina Andrade Rojas	N.A	invitada			andradevalentina873@gmail.com	Valentina A.
3	1032-681840	Laura Camila Herrera	N.A	invitada			lcherreram@escadamia.uldbog.edu.co	Laura Herrera

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:
Se explicó y convocó a mujeres del barrio Fontibo, acerca de la convocatoria de mujeres "territorios de respeto", del cual se convino el recorrido por diferentes zonas, el objetivo y resultados del encuentro.
Se realizo por medio de mensajes de WhatsApp.

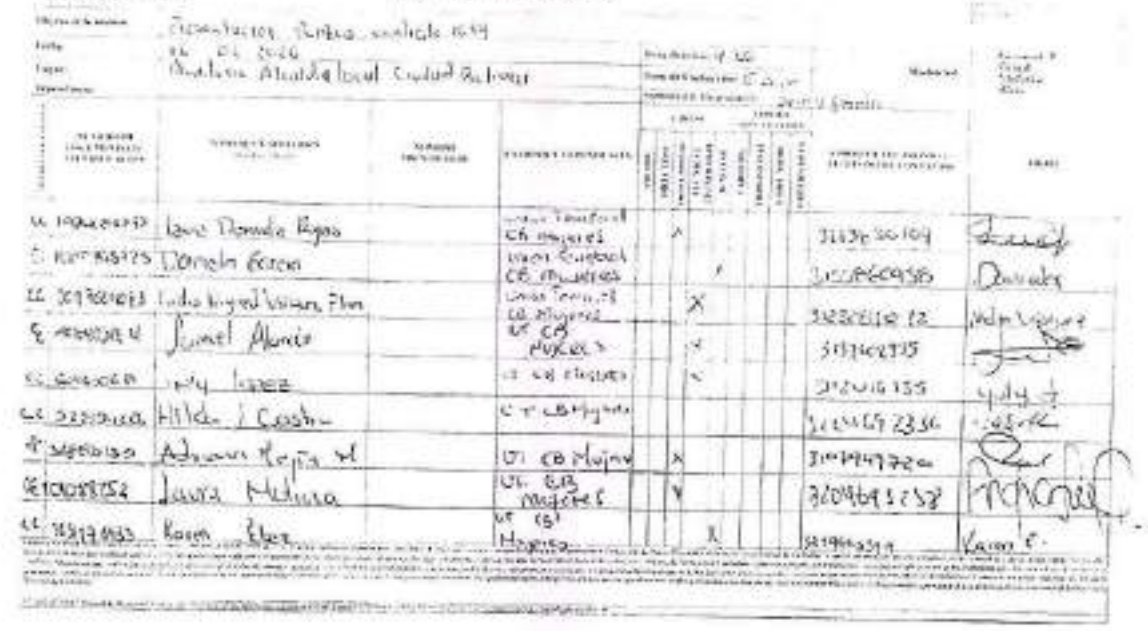
Unión temporal
CB MUJERES



Unión temporal
CB MUJERES

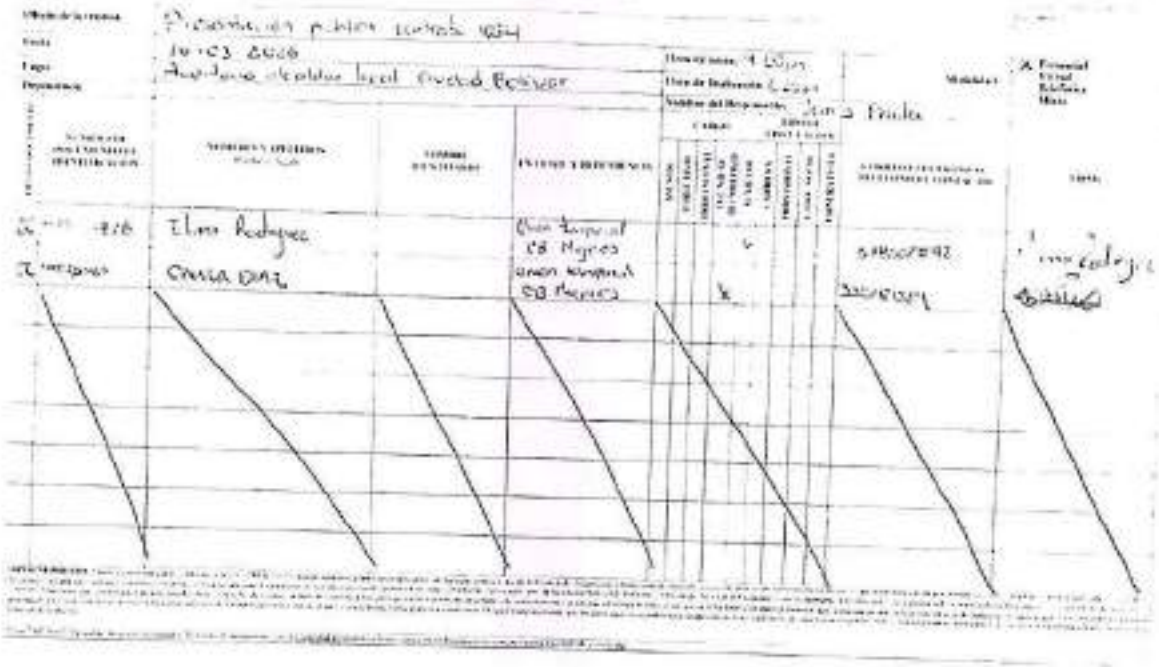
BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN



BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

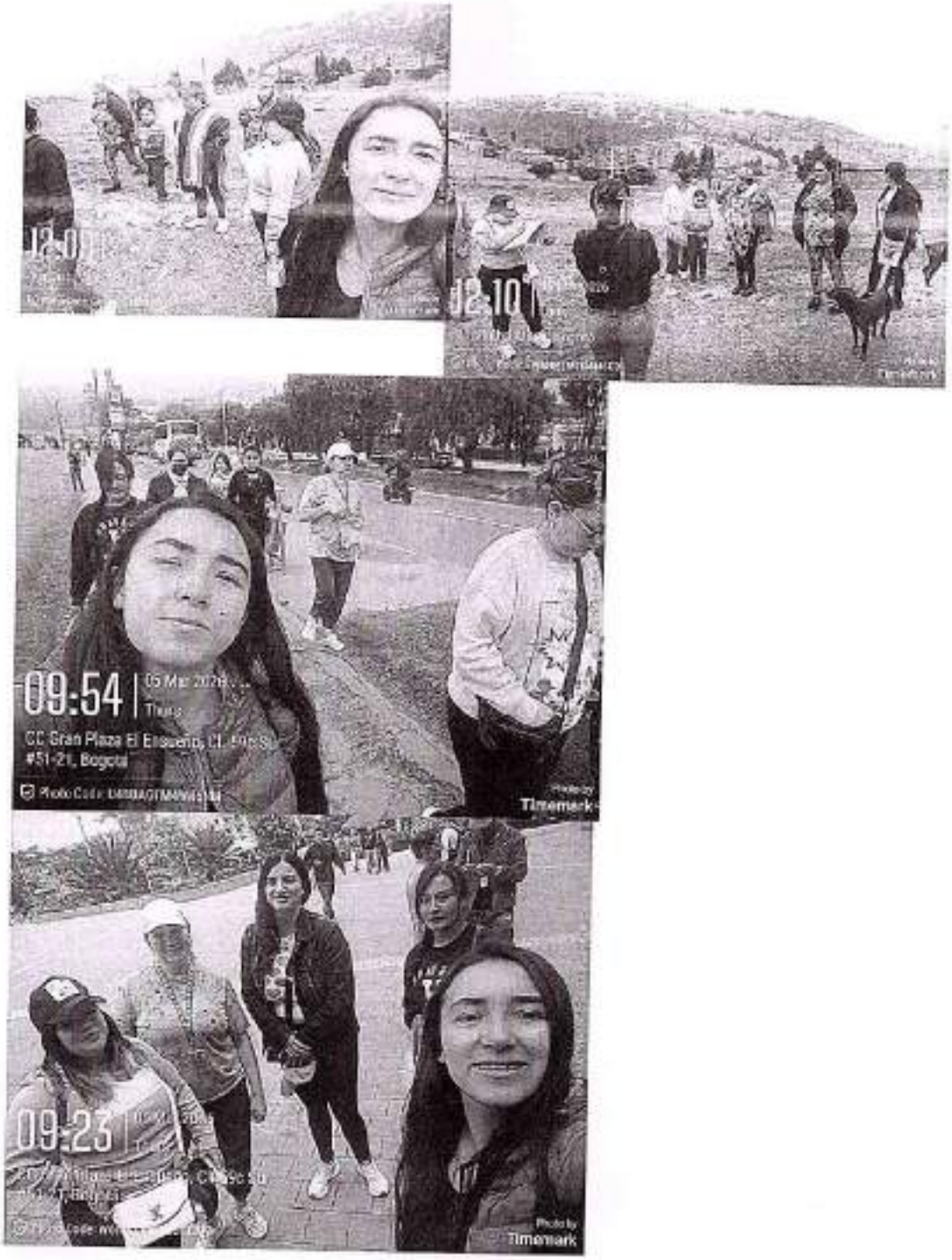


Unión temporal
CB MUJERES

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la Audiencia Pública de control de gestión de servicios [illegible] en cabeza de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia con sede en la localidad de Teusaquillo. Fecha: 16 marzo 2026. Se presentan integrantes de la mesa técnica, [illegible] se explica de forma general en qué consiste la audiencia pública y cuál es su finalidad. Se da la palabra a [illegible] quien da la bienvenida a la comunidad asistente y explica la metodología de la audiencia pública, la cual surgió desde el año pasado como lo establece el anexo técnico el cual surgió desde el año pasado como lo establece el anexo técnico el cual surgió desde el año pasado como lo establece el anexo técnico el

Unión temporal
CB MUJERES



Unión temporal
CB MUJERES

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Recorridos Territoriales de Control
CR - 03 1026
Ciudad Bolívar

| | | |

Unión temporal
CB MUJERES



BOGOTÁ

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: Reunión Equipo de Crianza de Familia 1
Fecha: 13 de Marzo /2026
Lugar: La Casona Localidad de Tunjuelito
Responsable: CF. CB Mujeres

CC	CF1005223	Nidia Lizeth Vasquez Flores		UT- CB Mujeres			X				3005810142	
CC	1023736240	Wendy Sarai Cardona		Cuidadora CB1			X			X	3143092492	
CC	1030555456	Paola Daniela Caicedo Soto		CF. CB1			X			X	3003937515	
CC	52181111	Diana C. Rocha B.		CF. CB1			X		X		3219944119	
CC	1121991684	YISSELA USQUIANO		CF. CB1			X			X	3185852610	
CC	1033779476	Daniela Cortés Cubillos		CF CB1			X			X	3192911970	
CC	52869157	Adriana Vargas M		UT CB Mujeres			X				3107449720	

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 9:00 am del 13 de marzo de 2026 se dio inicio a la reunión de equipo de crianza de familia 1 en la casona.

Se expone saludo al comienzo y la actividad la cual juega el propósito el objetivo del mismo y la utilidad que se requiere de la reunión. Seguidamente se explica las fichas de las familias atendidas la semana anterior.

Se habla el tema de abuso de la ortología por lo cual que no se hace acompañamiento individual terapéutico sino acompañamiento y escucha activa de acuerdo a la necesidad de cada familia.

- Se solicita remisión de las familias nuevas que cumplan los criterios priorizados de la unidad móvil familiar.
- Se solicita la ortología de convocatoria y recordar para el cumplimiento de la meta de las familias.

Se informa por parte del equipo de la casona apoyar de manera a continuar durante la implementación de la reunión de crianza positiva. El inicio del proceso en las familias informar a las familias. Luego de 3 sesiones de acompañamiento el psicólogo se retirará y se abre cupo a una nueva familia atendida, con base en los criterios de priorización del proceso a las familias.

Tanto se resalta el agradecimiento de manera en cordialidad virtual los días viernes para el acompañamiento de casos específicos.

Finalmente, el inicio del llamado para jardines se resalta a manera que el primer cor una prueba y recordar se prepara la explicación del proceso. Se combina agenda de manera puntual.

Se menciona la presidencia pública del proyecto en la alcaldía.

Unión temporal
CB MUJERES

COMPROMISOS DE LA REUNION

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Socializar con las comunidades la información concluida en esta reunión.	Comunidad	18-03-2025
2	Entrega de la propuesta formulada con los expedientes	Adriana Vega	18-03-2025

ANEXO 3





EVIDENCIA DE REUNION

Objeto de la reunión: Capacitación Veedurías Ciudadanas en Control
Fecha: Martes 3 Junio
Lugar: Casa de la Cultura Ciudad Bolívar
Observaciones: Unión Temporal CB Mujeres

No.	Nombre y Apellidos	Entidad que representa	Cargo	Firma
01	Daniela Reyes	—	Unión Temporal CB Mujeres	Daniela Reyes
02	Angela Tolosa	—	SDMujer/Alcaldía	Angela Tolosa
03	Yolanda Rodriguez	—	Unión Temporal CB Mujeres	Yolanda Rodriguez
04	Nicolle estrella valencia	—	Unión temporal	Nicolle estrella valencia
05	Daniela Ortiz	—	Interventoría	Daniela Ortiz
06	Adriana Vega Medina	—	Unión Temporal CB Mujeres	Adriana Vega Medina
07	Yenny Ruth Molina	—	Unión Temporal CB Mujeres	Yenny Ruth Molina
08	Ana Daniela Vargas T.	—	Unión temporal CB MUJERES	Ana Daniela Vargas T.
09	Orlando García Gutiérrez	—	Unión temporal CB Mujeres	Orlando García Gutiérrez

Unión temporal
CB MUJERES

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Fecha: Octubre 7 2025

Tema: Ruta de la Violencia Contra la Mujer

| | | |

Unión temporal
CB MUJERES

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Línea púrpura → Secretaría de Gobierno
- Casa de Igualdad de oportunidades para las Mujeres → Atención, Orientación y Direccionamiento / Acompañamiento / Atención en el tema de Violencias en el entorno (Familia, Pareja, Otros) Asesoría Jurídica
- Casas de justicia

(2) Atención en Salud →
- Línea de Emergencias 123
- Secretaría de Integración Social (Hogar y Vida Humana etc.)

(3) Solicitud de Medidas de Protección →
- Casa Refugiamos de Teusaquillo / Casa Casa de justicia de Suba Monitoreo
- Línea Línea Mujeres de vida Tel: 5613800000 Comisaría de Familia
- Comisaría Protección / Valoraciones Asesorías

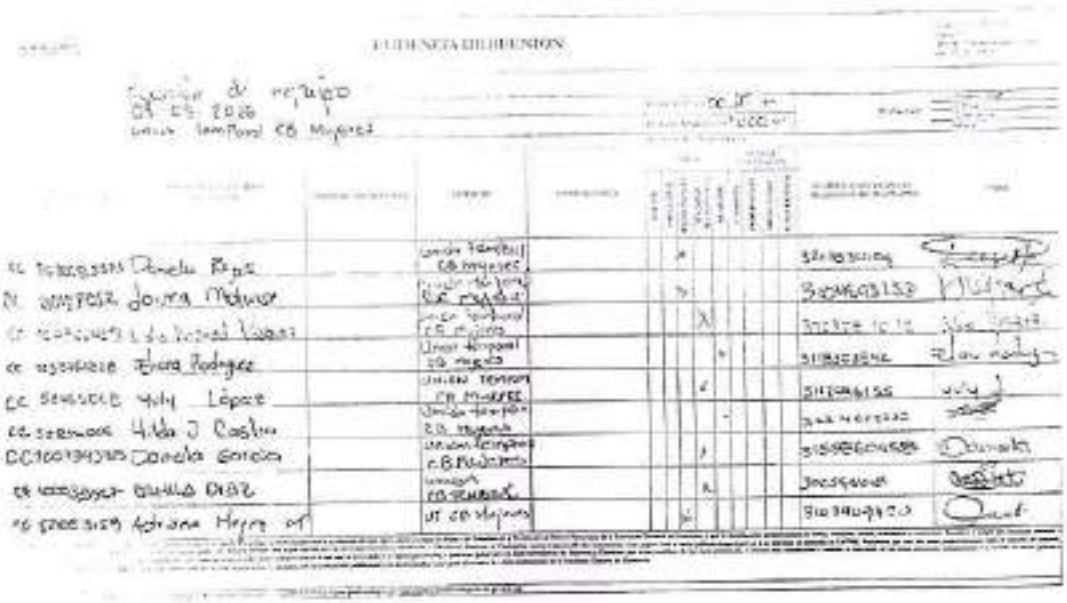
(4) A Conclusión →
- Fiscalía General de la Nación Línea 122
- URI de Ciudad Bolívar (Ubicada en Meissen)
- Estación XIV de Policía.

Ruta Integral → Casa de la Justicia en donde se encuentran todas las instituciones para acceder la Ruta de Atención a mujeres víctimas / Secretaría de Familia, Secretaría Distrital de la Mujer, Fiscalía, Defensa Personal.)





Unión temporal
CB MUJERES



ANEXO 4


ARRIENDO APARTAMENTO CON PARQUEADERO PARA MOTO
$ 760.000/mes
Descripción
Ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar a 5 minutos de la plaza de San Francisco. Barrio Juan José Rondón. Calle 69 Sur # 20H - 28. Este conformado por dos habitaciones, sala-comedor, cocina y baño totalmente independientes y terminados.
Tiene un espacio de lavadero y el patio para ubicar la lavadora totalmente independiente y enchapado. Completamente funcionalidades, interruptores, etc. El sector es bastante tranquilo ya que cuento con un cai de policía en el barrio. El cuarto del APARTAMENTO SI INCLUYE un parqueadero para moto cubierto, con cámaras de vigilancia y cerca al piso para mayor tranquilidad del inquilino. El arriendo NO INCLUYE servicios.
Nyired · ARRIENDO APARTAMENTO CON PARQUEADERO PARA MOTO
¿Sigue disponible?
¿Cuál depósito?
Hola buenas, el número para poder darle el pre favor y hablar acerca de este inmu
Vendedor
Descripción
Servicios de Agua, luz y gas incluido
Para 5 personas Adulto
Requisitos
- Certificado laboral por empresa
-Copia de Cedula de ciudadanía
-1 Referencia personal
Barrio La paz LOCALIDAD Rafael Uribe Uribe
Valor $760.000
Deposito $200.000
Cualquier inquietud adicional puede llamar o escribir al
Ver menos

ANEXO 5


N
NIDIA NIYIRED VASQUEZ FLORES <nvasquezf1@autonoma.edu.pe>
para adrianamejia25
Cordial saludo Adriana,
A continuación, envío el informe corregido.
Ante cualquier novedad, estoy atenta.
Gracias.
Un archivo adjunto · Analizados por Gmail
Añadir a Drive
NIDIA VÁSQUEZ I...

INFORME No 02
SAMUEL
ALARCON LOPEZ

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 02	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	Samuel Alarcon Lopez
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	1.018.405.484
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 de marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	Realizar perifoneo, mensajes y llamadas para invitar a la comunidad de la localidad para que sean partícipes de la presentación pública y para las actividades a desarrollar en un futuro.	Chats con las personas interesadas en participar en las actividades del proyecto.	Anexo 1
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Esta actividad no se ha realizado aún, a la espera de cronogramas de actividades después de la presentación pública del proyecto.	Esta actividad no se ha realizado aún, a la espera de cronograma de actividades después de la presentación pública del proyecto.	Esta actividad no se ha realizado aún, a la espera de cronograma de actividades después de la presentación pública del proyecto.
Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	Diligenciar los formatos de actas y evidencias de reunión en las diferentes actividades en territorio o en la presentación pública del proyecto	Actas con los formatos para el diligenciamiento de los puntos críticos de inseguridad y acompañamiento de los mismos en campo.	Anexo 2
Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo.	Reunión con el equipo de trabajo en las instalaciones de la oficina del operador del proyecto para especificar actividades, metas por alcanzar y desarrollo de cronograma para mes de marzo.	Acta de evidencia de reunión	Anexo 3
Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	Proponer los espacios para los recorridos para evidenciar los puntos más críticos de la localidad donde se evidencian más casos de inseguridad.	Fotografías de los puntos críticos	Anexo 4
Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	Realizar avances a la documentación del proyecto.	Actas de las reuniones de todas las actividades desarrolladas hasta la fecha.	Anexo 5
Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Convocar a las personas, familiares, amigos o conocidos de la localidad de Ciudad Bolívar y capacitación con la Secretaría de la Mujer.	Fotografías de la pieza publicitaria de la presentación oficial del proyecto y capacitación en la Casa de la Cultura con la Secretaría de la Mujer.	Anexo 6

Unión temporal
CB MUJERES

Nombre: Samuel Alarcon Lopez
Cargo: Asistente territorial 1

Firma:

Anexos:

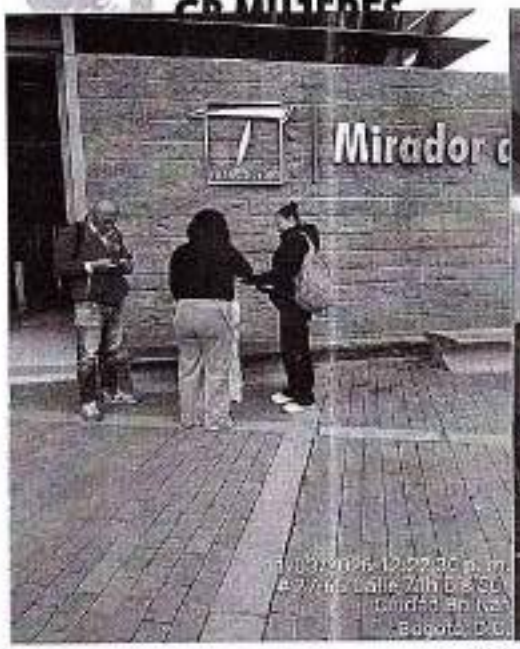
Anexo 1:



Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2:

Unión temporal













Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 3:







Anexo 4:



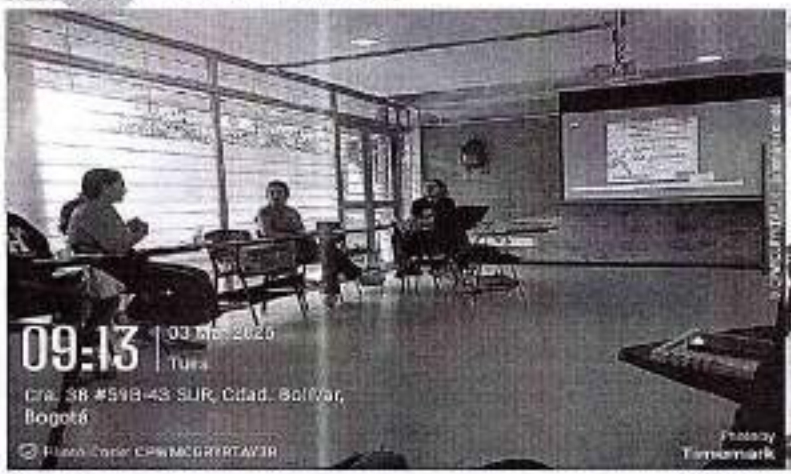
Unión temporal
CB MUJERES

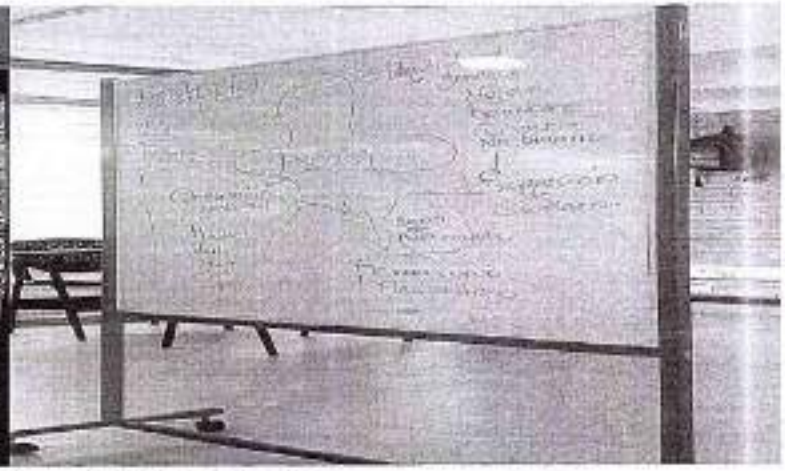
Anexo 5:

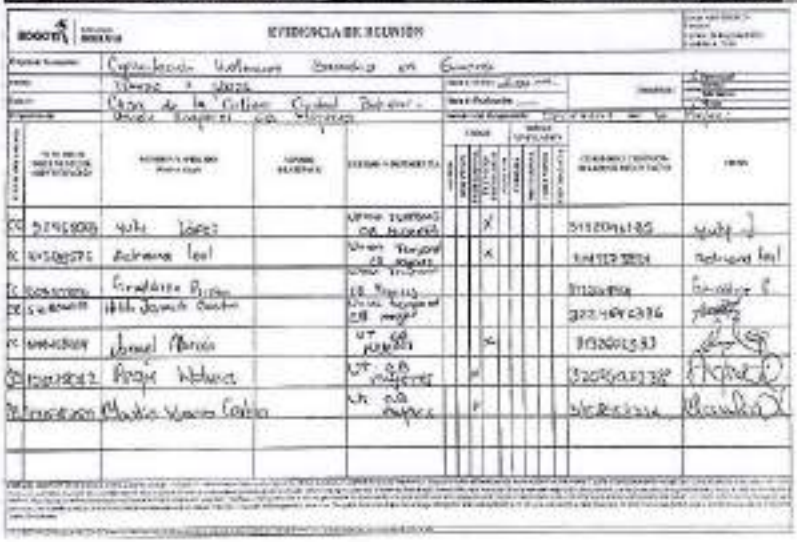


Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 6:







EVIDENCIA DE REUNIÓN

| | | |

INFORME No 02
HILDA JANNETH CASTRO

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 01	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	HILDA JANNETH CASTRO A.
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	52.854.006
PLAZO DE EJECUCIÓN	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2026

Unión temporal
CB MUJERES

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	03-06-2026 Se participó en capacitación liderada por la Secretaría Distrital de la Mujer sobre tipos de violencia y rutas de atención en violencias basadas en género.	Acta de evidencia de reunión con soporte fotográfico.	Anexo 1
Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	La actividad se encuentra pendiente de ejecución, sujeta al cronograma, dado que el proceso de inscripción a las estrategias se desarrollará en los próximos meses.	La actividad no ha sido ejecutada y se encuentra en espera de la programación oficial posterior a la presentación pública del proyecto.	La actividad no ha sido ejecutada y se encuentra en espera de la programación oficial posterior a la presentación pública del proyecto
Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	06-03-2026 Se realiza acompañamiento a recorridos de puntos críticos de acoso callejero, visitando Puente del Lucero A, Parque Lucero Medio, Escuela de Carabineros y Colegio Ángela Restrepo, evidenciando problemáticas de iluminación, consumo de sustancias y percepción de inseguridad que afectan a las mujeres. 11-03-2026 Se realiza acompañamiento en dos jornadas de recorridos de puntos críticos de acoso callejero en el Transmicable estación paraíso y parque del barrio.	Acta de evidencia de reunión con soporte fotográfico.	Anexo 2
Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo.	09-03-2026 Se realiza reunión de seguimiento para ajuste de listados, verificación de evidencias y revisión de informes. Se establecen criterios de organización documental y tiempos de entrega, y se refuerza la convocatoria para garantizar la participación comunitaria.	Acta de evidencia de reunión con soporte fotográfico.	Anexo 3
Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	24-03-2026 Se realiza gestión de adecuación del espacio de atención, búsqueda de predio y espera de capacitación de SDIS para inicio de operatividad según cronograma.	Se anexa soporte fotográfico.	Anexo 4
Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	11-03-2026 Se participa en la presentación de la Audiencia pública del contrato 1054, apoyando en las listas de asistencias de los y las participantes	Acta de evidencia de reunión con soporte fotográfico.	Anexo 5

Unión temporal
CB MUJERES

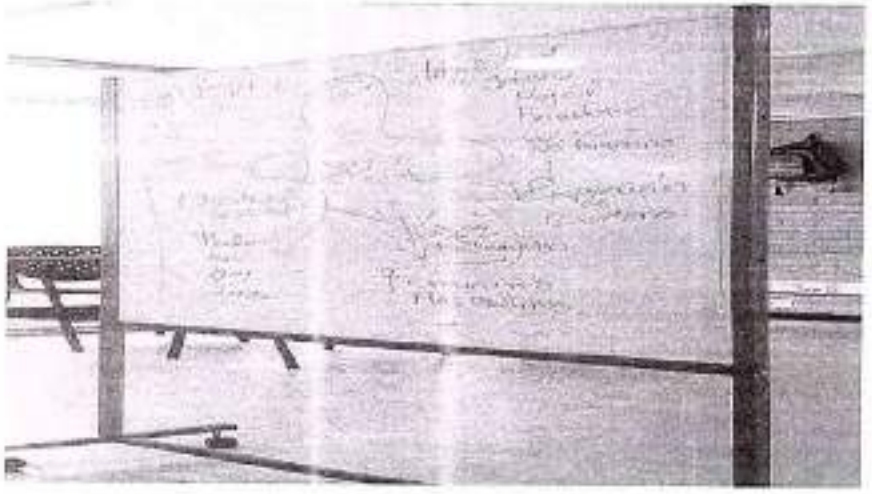
Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Se atendido las orientaciones y solicitudes que se han asignado por parte de las profesionales y la coordinación del proyecto	Todas las descritas	Todos los relacionados
Nombre: Hilda Janneth Castro Cargo: Asistente territorial 1 Firma:			

Anexos:

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 1





EVIDENCIA DE REUNIÓN

Contratación Mujeres Profesión por Ejercicio
Martes 3 junio
Casa de la Cultura Ciudad Bolívar
Mesa Temporal de Mujeres

| | | |

Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2

Unión temporal
CB MUJERES









Unión temporal
CB MUJERES

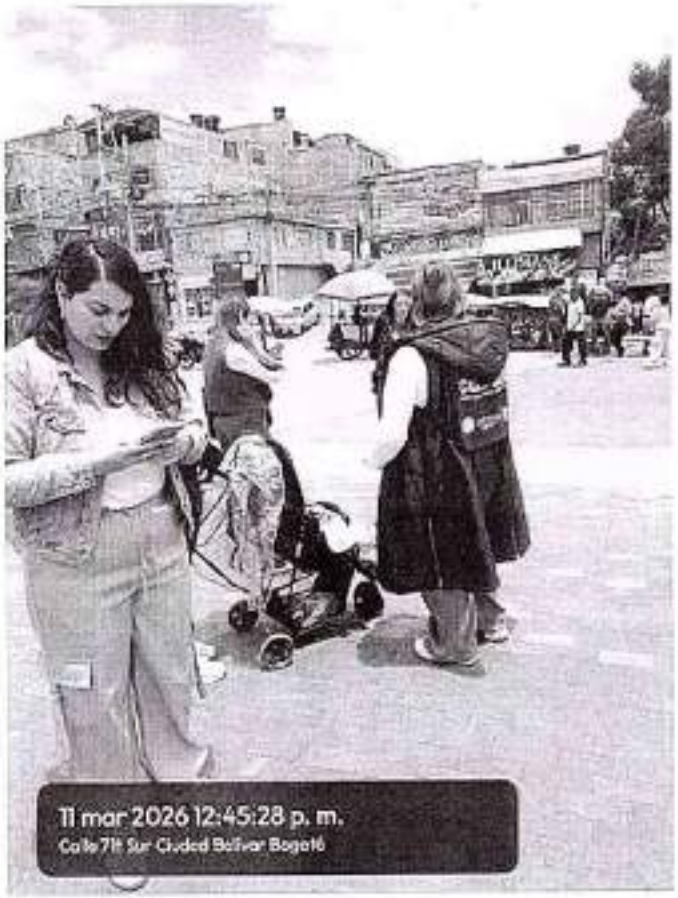
Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 2

MARZO 11







Unión temporal
CB MUJERES

Unión temporal
CB MUJERES





Anexo 3

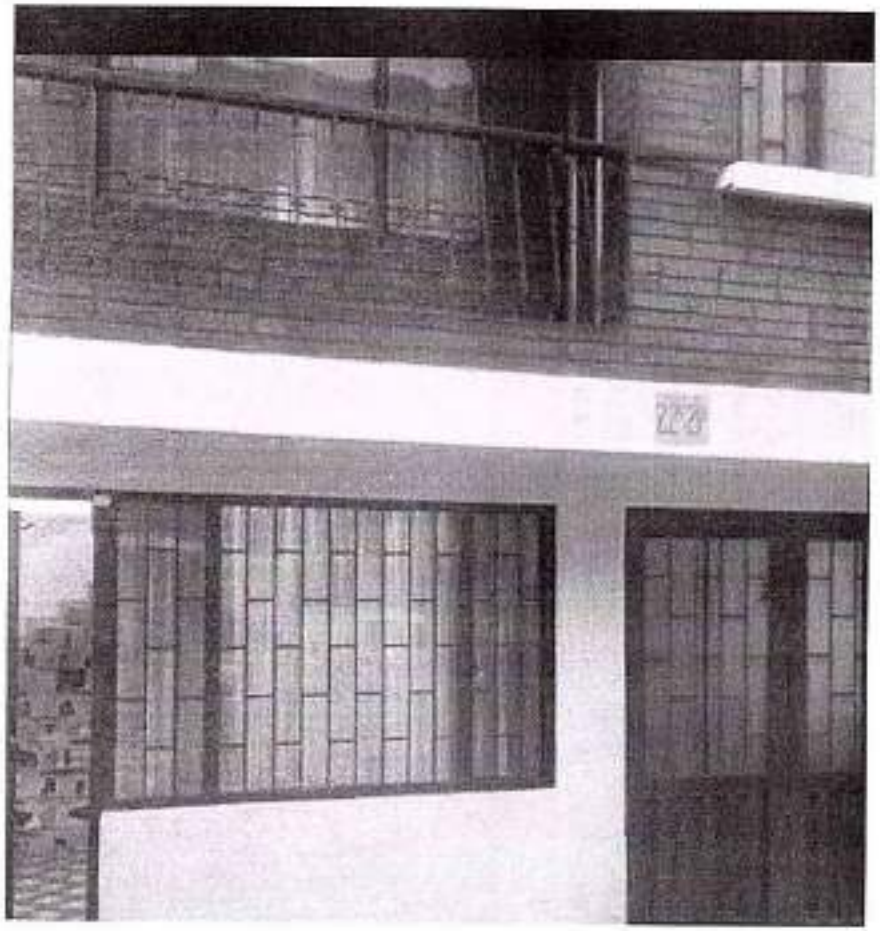




401

Anexo 4

Unión temporal
CB MUJERES



Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 5

Unión temporal
CB MUJERES







INFORME No 02
DANIELA GARCÍA BELTRAN

Unión temporal
CB MUJERES

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No 01	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
CARGO	ASISTENTE TERRITORIAL
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1054-2025
NOMBRE	DANIELA GARCÍA BELTRAN
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC. No. 1.007.395.725
PLAZO DE EJECUCIÓN	01 al 31 marzo de 2026

Unión temporal
CB MUJERES

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.	1. Realizar proceso de convocatoria a la comunidad para que participe en las actividades del componente y la divulgación con el material publicitario en lugares de impacto.	1.se realizo convocatoria junto con el componente de mujeres "territorio de respeto", con el fin de resignificar los espacios donde se evidencian casos constantes de acoso callejero dentro de la localidad. 2.se realizo convocatoria y acompañamiento en la presentación pública del proyecto, que se llevó a cabo el día 16 de marzo en el auditorio de la alcaldía local de ciudad bolívar.	registro fotográfico	PDF de registro fotográfico los cuales se remiten con el presente informe. **Anexo 1**
	2. Realizar el proceso de inscripciones, recibiendo la documentación de los interesados en participar, organización documental, apoyando la validación del cumplimiento de requisitos.	Durante el periodo reportado no se desarrolló procesos de inscripción, dado que aún no se contemplan por cronograma.	No se reportan toda vez que no han sido programados, pero serán ejecutados posteriormente.	No se reportan toda vez que no han sido programados, pero serán ejecutados posteriormente.
2.	3.Acompañar las actividades programadas y llevar el control de asistencia, de acuerdo con los formatos establecidos.	1.El día 06 de marzo se realizó actividad de acompañamiento al componente mujeres" territorios de respeto: juntas prevenimos la violencia, en la localidad de ciudad bolívar en la cual se tomaron puntos referenciados por las mujeres de la comunidad quienes también estuvieron en los recorridos realizados de la siguiente manera: 1.puente peatonal lucero bajo 2.cancha futbol barristas de millonarios (lucero bajo) 3.escuela de carabineros (Arborizadora) 4.cra.71c no 8-68 5.colegio Angela restrepo 2. El día 11 de marzo se realizo un segundo	Actas y registros fotográficos	PDF de actas y registros fotográficos de los acompañamientos, los cuales se remiten con el presente informe. **Anexo 2**

		recorrido de identificación de puntos de acoso sexual callejero en el sector del barrio paraíso mirador en el cual se identificaron los siguientes puntos: 1.estacion transmicable paraiso 2.parque illimani		
3.	4.Participar en la sensibilización programada por parte del Equipo.	1.El día 03 de marzo se participó en la jornada de capacitación sobre violencia de género, en la casa de la cultura. 2.El día 09 de marzo se tuvo reunión de equipo para la socialización de actas y soportes de los recorridos realizados, para la resignificación artística de los puntos identificados.	Actas y registro fotográfico	PDF Actas y registro fotográfico el cual se anexa al presente informe. **Anexo 3**
	5.Apoyar la gestión de espacios para la realización de las actividades.	En el mes de marzo se realizó la búsqueda de apartamentos, locales o espacios que fueran óptimos y centrales dentro de la localidad para poder brindar la atención a familias.	Registro fotográfico	PDF de registró fotográfico el cual se anexa al presente informe. **Anexo 4**
	6.Apoyar la sistematización y consolidación de la información del proyecto.	Una vez se inicien las actividades del componente mediante las sesiones grupales en el territorio se alimentará el drive dispuesto con los listados de asistencia y registros fotográficos.	No se reportan toda vez que no han sido programados, pero serán ejecutados posteriormente.	No se reportan toda vez que no han sido programados, pero serán ejecutados posteriormente.
4.	7.Las demás tareas asignadas por la coordinación y/o profesional de apoyo componente.	Durante el periodo reportado se han atendido las observaciones técnicas para la elaboración del presente informe soportado el cual se realizó el día 30/03/2026.	Informe de actividades	PDF Presente informe con soportes. **Anexo 5**

Unión temporal
CB MUJERES

Nombre: Daniela Garcia Beltran

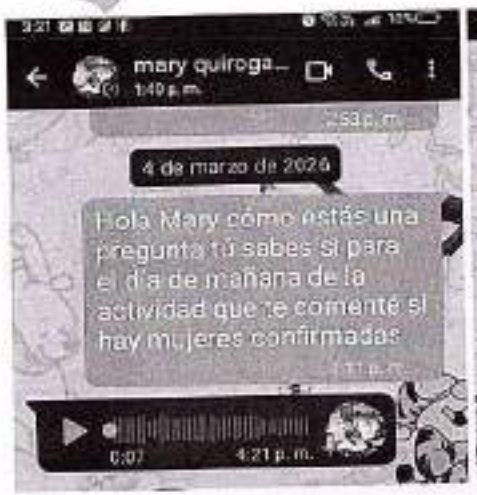
Cargo: Asistente territorial 2

Firma:

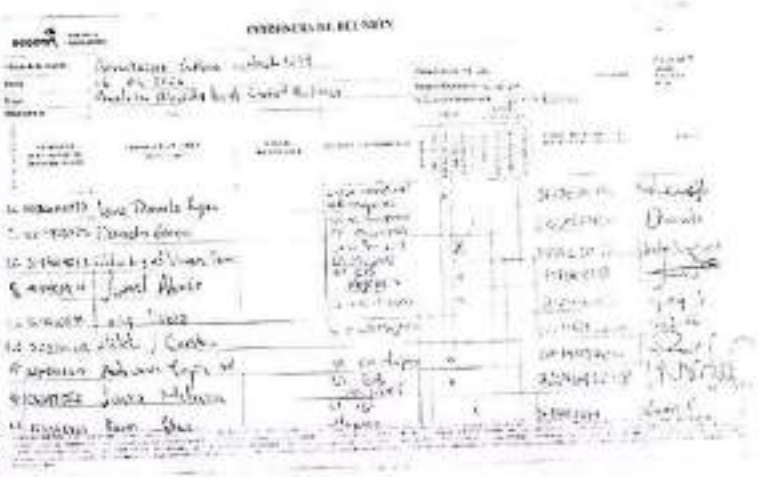
Daniela

Anexo 1

Unión temporal
CB MUJERES

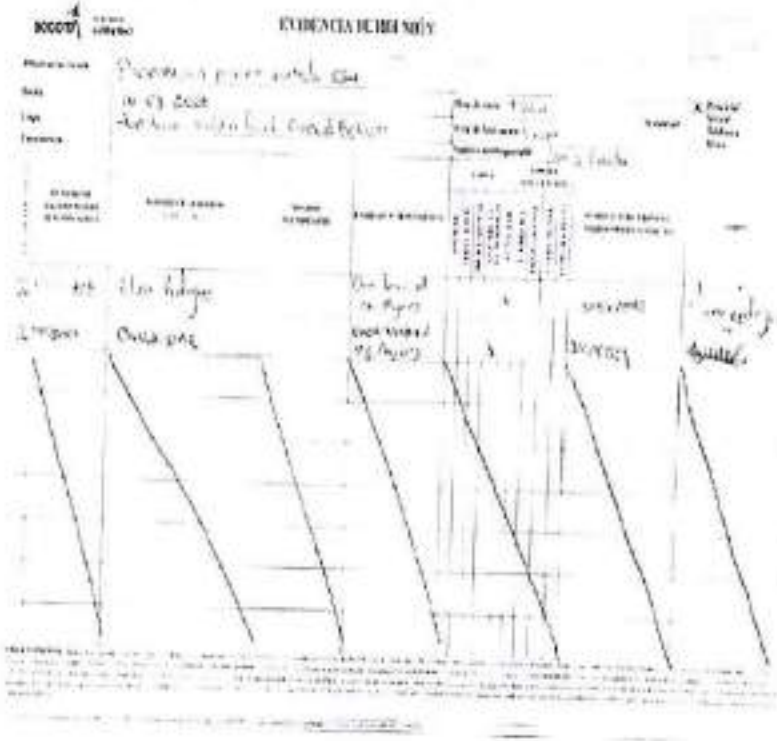






Unión temporal
CB MUJERES





Unión temporal
CB MUJERES

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Cierre de las inquietudes diligenciadas por ciudadanos en el punto [illegible]	Todos y UT CB Mujeres	20-marzo-2026





Anexo 2

Unión temporal

CB MUJERES







Unión temporal
CB MUJERES







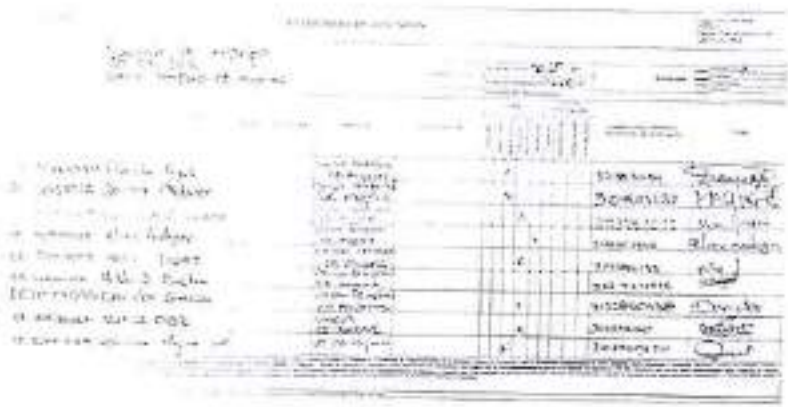






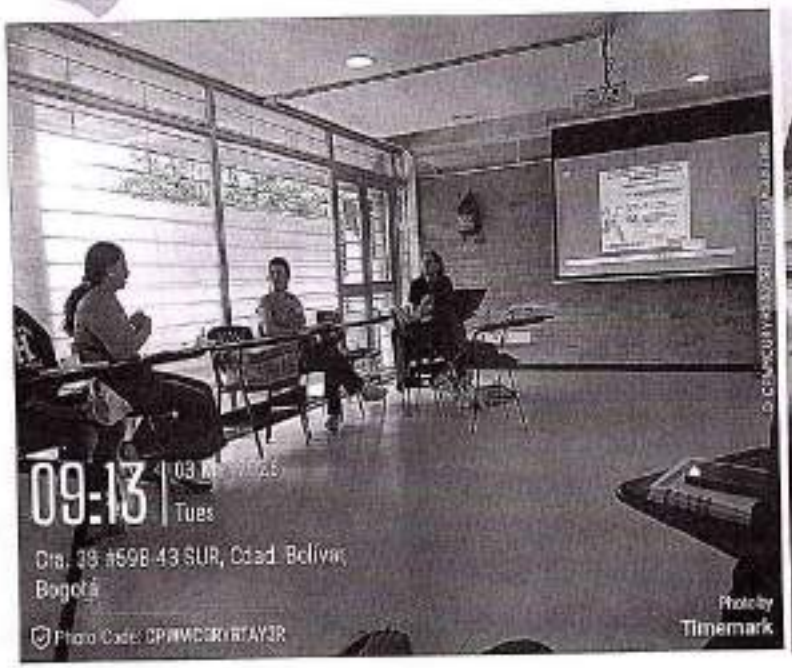
Unión temporal
CB MUJERES

Anexo 3





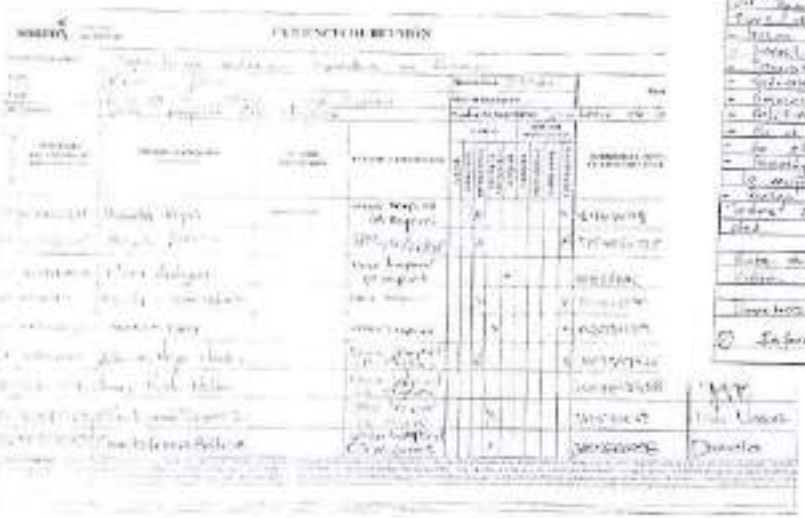
Unión temporal
CB MUJERES

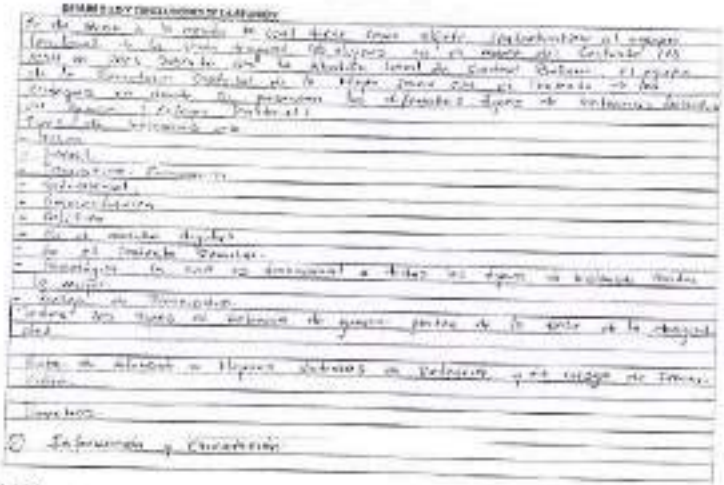




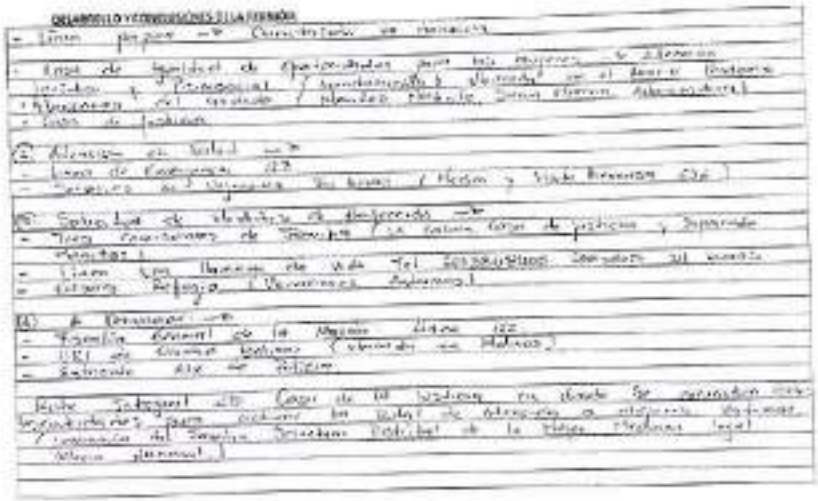
Unión temporal

CB MUJERES





Unión temporal
CB MUJERES



Anexo 4

Unión temporal

CB MUJERES



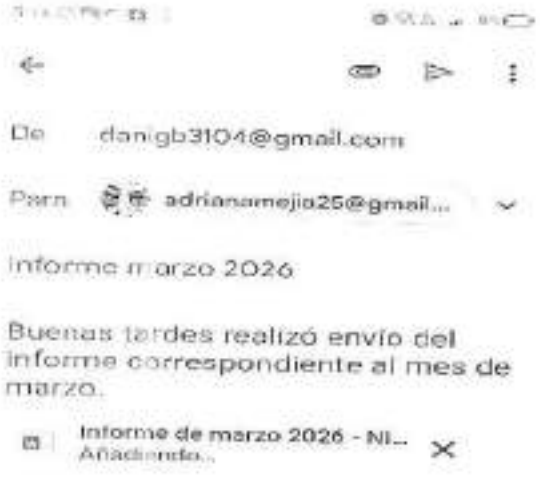








Anexo 5



ANEXO 6

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Yeimy Paola Molina, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 52736929 de Bogotá, en calidad de Coordinadora General, del componente Familia y Hyer del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Yeimy Paola Molina
No de Cedula 52736929

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Laureano Alirio Pinzon Q., Identificada con la cedula de ciudadanía, número 80.256.871 de Bogotá, en calidad de Profesional Comunicaciones, del componente familia y mujer del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Laureano Pinzon G.
No de Cedula 80256871

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Geraldine Prieto Cristancho, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1.007.101.816 de Bogotá, en calidad de Apoyo Administrativo, del componente Familias y mujer. del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Geraldine Prieto.
Firma Recibe
Nombre Geraldine Prieto C.
No de Cedula 1007 101.816.

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Angie Laura Molina Cardona, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1020828012 de Bogotá, en calidad de profesional de apoyo mujeres., del componente mujeres del mes de marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre: Angie Laura Molina
No de Cedula 1020828012 · BTA

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Daniela Rojas Rojas, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1030683373 de Bogotá, en calidad de Apoyo Profesional, del componente mujeres. del mes de marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Daniela Rojas
No de Cedula 1030683373

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz, y Salvo por todo concepto con Nasly Olarte Valencia, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1022982711 de Bogotá en calidad de Profesional seguimiento, del componente Mujer del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Nasly Olarte

Firma Recibe
Nombre Nasly Olarte Valencia.
No de Cedula 1022982711

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Yuly Johanna López Galeano, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 52965068 de Bogotá, en calidad de Asistente territorial 1, del componente Mujeres del mes de _____, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

yuly López
Firma Recibe
Nombre yuly Johanna López
No de Cedula 52965068

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Camila Diaz Uribe, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1000335587 de BOGOTA, en calidad de Territorial 1, del componente MUJERES del mes de MARZO 2026, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldia Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Camila Diaz Uribe
No de Cedula 1000335587
07/04/2026

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Eliana Rodriguez, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1033764828 de Bogotá en calidad de Asistente temporal 2, del componente Mujeres del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Eliana Rodriguez.
Firma Recibe
Nombre Eliana Rodriguez
No de Cedula 1033764828

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Karen Yeseth Pelaez Gonzalez, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1.031.176.933 de Bogotá, en calidad de Asistente Territorial 2, del componente Mujeres del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Karen Pelaez
Firma Recibe
Nombre Karen Yaseth Pelaez Gonzalez
No de Cedula 1031176933

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Claudia Ximena Cardona, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1013578780 de Bogotá en calidad de profesional apoyo, del componente familias del mes de mayo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre: Claudia Ximena Cardona
No de Cedula 1013578780

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Jacqueline Adriana Mejía Méndez, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 52883153 de Bogotá, en calidad de Profesional Acompañamiento Tecnico del componente Familias del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Jacqueline Adriana Mejía
No de Cedula 52883153 Btá

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Nidia Nayred Vasquez Flores, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1097664073 de Bogotá D.C, en calidad de Asistente territorial 1, del componente Familias del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Nidia Vasquez
Firma Recibe
Nombre Nidia Nayred Vasquez
No de Cedula 1097664073

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Samuel Alarcon Lopez, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1018 905 484 de Bogota, en calidad de Asistente Territorial 1, del componente Familia del mes de Enero, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Samuel Alarcon Lopez
No de Cedula 1018 905 484

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Hilda Janneth Castro Aguilera, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 52854006 de Bogotá, en calidad de Asistente territorial 1, del componente de feminicidio del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Hilda Castro
No de Cedula 52854006 Bta

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Daniela Garcia Beltran, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1007395725 de Bogotá, en calidad de asistente territorial 2, del componente Familias del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto "*PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Daniela

Firma Recibe
Nombre: Daniela Garcia
No de Cedula 1007395725

ANEXO 7

Gmail union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Re: Remito con las nuevas correcciones

1 mensaje

union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 5 de marzo de 2026 a las 11:48 a.m.
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>



El El jue, 5 mar. 2026 a la(s) 10:21 a.m., Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co> escribió:

De: Fernanda Peña <lizethfernanda70@gmail.com>
Enviado: miércoles, 4 de marzo de 2026 19:40
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>; Prensa Cbolivar <prensa.cbolivar@gobiernobogota.gov.co>; Cielo Adriana Fierro Bermudez <cielo.fierro@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Re: Remito la corrección, Fernanda te agradezco la revisión y aprobación

Hola buenas noches Luz!

Te haré la última retroalimentación, debido a nuevas instrucciones de gobierno y la alcaldía:



Cordialmente,

El mié, 4 mar 2026 a la(s) 7:31 p.m., Luz Angelica Ramirez Ayala (luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co) escribió:

> Sin otro particular quedo atenta

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Angelica Ramirez Ayala
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

Eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

--
Lizeth Fernanda Peña González
Diseñadora Digital y de Multimedia

Contacto: 316 732 8308

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Angelica Ramirez Ayala
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail

union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Invitación a presentación pública CPS 1054 de 2025

1 mensaje

union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 11:19 a.m.
Para: ciociudadbolivar@sdmujer.gov.co, Angela María Tolosa Rivera <atolosa@sdmujer.gov.co>, Roxana Belen Sefair Morales <rsefair@sdmujer.gov.co>

Cordial saludo,

Reciban un atento saludo por parte de la **Unión Temporal CB Mujeres**, en articulación con la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar**.

Nos permitimos compartir el **oficio de invitación a la presentación pública del Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025**, cuyo objeto es la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio y la prevención de las violencias contra las mujeres, así como de las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad de Ciudad Bolívar.

Este espacio tiene como propósito socializar los alcances del contrato, las líneas de trabajo y las acciones que se desarrollarán durante la vigencia, así como fortalecer la articulación con entidades, organizaciones sociales, instancias de participación, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general de la localidad.

La presentación pública se realizará en la siguiente fecha:

Fecha: 16 de marzo de 2026
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (**Diagonal 62 Sur # 20F - 20)**

Agradecemos de antemano su participación y el apoyo en la difusión de esta invitación entre actores comunitarios e institucionales interesados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Angie Laura Molina

Equipo del Contrato CPS 1054 de 2025

Unión Temporal Mujeres CB



oficio de invitación presentacion publica.pdf
50K

032

Gmail union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Invitación presentación pública CPS 1054 de 2025

3 mensajes

union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 11:23 a.m.
Para: comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co, comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co, comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co, asuaterna@sdis.gov.co, Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>, "elrelator06@yahoo.es" <elrelator06@yahoo.es>, "Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co" <Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co>, "ajaramilloa@sdis.gov.co" <ajaramilloa@sdis.gov.co>, "dpvargasr@sdis.gov.co" <dpvargasr@sdis.gov.co>
CC: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Reciban un atento saludo por parte de la **Unión Temporal CB Mujeres**, en articulación con la **Alcaldía Local de Ciudad Bolivar.**

Nos permitimos compartir el **oficio de invitación a la presentación pública del Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025,** cuyo objeto es la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio y la prevención de las violencias contra las mujeres, así como de las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad de Ciudad Bolívar.

Este espacio tiene como propósito socializar los alcances del contrato, las líneas de trabajo y las acciones que se desarrollarán durante la vigencia, así como fortalecer la articulación con entidades, organizaciones sociales, instancias de participación, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general de la localidad.

La presentación pública se realizará en la siguiente fecha:

Fecha: 16 de marzo de 2026
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (**Diagonal 62 Sur # 20F - 20)**

Agradecemos de antemano su participación y el apoyo en la difusión de esta invitación entre actores comunitarios e institucionales interesados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Angie Laura Molina

Equipo del Contrato CPS 1054 de 2025

Unión Temporal Mujeres CB



oficio de invitación presentacion publica.pdf
50K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>
Para: cps1054mujeresyfamilias@gmail.com

10 de marzo de 2026 a las 11:23 a.m.

No se encontró la dirección

Tu mensaje no se entregó a **Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co** porque la dirección no se encuentra o no puede recibir correos electrónicos.

MÁS INFORMACIÓN

Este enlace te llevará a un sitio externo

Respuesta del servidor remoto:

550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see https://aka.ms/EXOSmtpErrors [BL02EPF0002992B.namprd02.prod.outlook.com 2026-03-10T16:23:56.078Z 08DE79B999557966]

Final-Recipient: rfc822; Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co
Action: failed
Status: 5.4.1
Remote-MTA: dns; gobiernobogota-gov-co-1.fortimailcloud.com. [159.48.178.132, the server for the domain gobiernobogota.gov.co.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. For more information see https://aka.ms/EXOSmtpErrors [BL02EPF0002992B.namprd02.prod.outlook.com 2026-03-10T16:23:56.078Z 08DE79B999557966]
Last-Attempt-Date: Tue, 10 Mar 2026 09:23:56 -0700 (PDT)

noname
5K

Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co> 10 de marzo de 2026 a las 8:01 p.m.
Para: union temporal mujeresccb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

RECIBIDO

De: union temporal mujeresccb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>
Enviado: martes, 10 de marzo de 2026 11:23
Para: comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co <comisaria_ciudadbolivar1@sdis.gov.co>; comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co <comisaria_ciudadbolivar2@sdis.gov.co>; comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co <comisaria_ciudadbolivar3@sdis.gov.co>; asuaterna@sdis.gov.co <asuaterna@sdis.gov.co>; Melissa Gomez Torres <mgomezt@sdis.gov.co>; elrelator06@yahoo.es <elrelator06@yahoo.es>; Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co <Liseth.diaz@gobiernobogota.gov.co>; ajaramilloa@sdis.gov.co <ajaramilloa@sdis.gov.co>; dpvargasr@sdis.gov.co <dpvargasr@sdis.gov.co>
Cc: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Invitación presentación pública CPS 1054 de 2025

[Texto citado oculto]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Luz Angelica Ramirez Ayala
CONTRATISTA

Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

Invitación presentación púbica CPS 1054 de 2025

26 mensajes

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 10 de marzo de 2026 a las 11:24 a.m.

Para: andres.gomsas@gmail.com, marguezfra@gmail.com, jacarborizadorabaja@gmail.com, juntaccioncomunalbarlovento@yahoo.com, jacbellaflor@gmail.com, edilmaca21@hotmail.com, gloriagutierrez7@live.co, anabenildabrisas@hotmail.com, jacbuenosaires2021@gmail.com, luis_vega24@hotmail.com, jalcasierra@hotmail.com, aracelytellezabogada929@gmail.com, ceruferojas@hotmail.com, r.maestro2010@hotmail.com, jacomunalcasaloma@gmail.com, jaccasavianca@hotmail.com, marialombanacorreal@gmail.com, rubendavidmendoza02@gmail.com, jacbcompartir@yahoo.es, cooviperjuntaaccioncomunal@gmail.com, viejoisma46@yahoo.es, jacmiradordequiba@gmail.com, nyeidymireya@yahoo.es, alvaroparaiso2832@yahoo.es, roiz946@hotmail.com, myriamloka456@gmail.com, dianafriano@gmail.com, jacgibraaltari@gmail.com, jacgibraltari@gmail.com, leonorq039@gmail.com, carlosarturodiaz10@gmail.com, jac.verona.ciudadbolivar@gmail.com, jacjosedomingolain1@hotmail.com, jacdomingolain2@gmail.com, funpenti@hotmail.com, jjrondonelplan@hotmail.com, jacjrlacasona@gmail.com, jacbalcondelasierra@hotmail.com, PEJOALJA@hotmail.com, jacumbre2012@gmail.com, jacvillasdebolivar119@hotmail.com, jadossaucessurbogota@gmail.com, JAC.MADELENA@gmail.com, juntamanuelabeltran@gmail.com, WALDINOLEON@gmail.com, jacperdomoalto@gmail.com, jacsanjoaquindelvaticano2022@hotmail.com, JACSANLUISCOLMENA@hotmail.com, agustin.chaconlopez@yahoo.es, patriciapinilla.d@hotmail.com, jacpasquilla@gmail.com, jacmochuelcalto@gmail.com, juntaquibabaja2021@gmail.com, jacquibalta@gmail.com, veredasantabarbara3@gmail.com, j.a.c.tierracolorada@gmail.com, clajucach@yahoo.es, jacvistahermosa71@hotmail.com, jacsantarosasur@gmail.com, jacvillasdelasierra2016@gmail.com, PEDROPONYGOMEZ@gmail.com, jacsierramorena5s@gmail.com, JACCABRIA1@gmail.com, armando.lopez.prieto@hotmail.com, josealejo1231@hotmail.com, tuliaherminda54@gmail.com, GUIDOFERNANDOB@hotmail.com, jacporvenirestancia1sector@gmail.com, JACHERTASESORO@hotmail.com, jac.elespino.tercer.sector@hotmail.com, inocenciocepeda@hotmail.com, OLIMPICARICAURTE@hotmail.com, jacunidosporlapaz@gmail.com, nuevajuntaacapulco@hotmail.com, jacgalicia1sector@gmail.com, juntacomunalverbenaldelsur@gmail.com, juntadeaccioncomunallatorre@gmail.com, juntaaccioncvsantarosa19@gmail.com, herranml@yahoo.es, jaccasalindadeltunal@hotmail.com, naranjo.rafael01@hitmail.com, jacbrisasdesanrafael@gmail.com, ASOCIACIONLOSBUENOASAIRES@gmail.com
CC: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Cordial saludo,

Reciban un atento saludo por parte de la **Unión Temporal CB Mujeres**, en articulación con la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar**.

Nos permitimos compartir el **oficio de invitación a la presentación pública del Contrato de Prestación de Servicios No. 1054 de 2025**, cuyo objeto es la implementación de acciones integrales orientadas a la gestión de conflictividades, la prevención del feminicidio y la prevención de las violencias contra las mujeres, así como de las violencias en el contexto familiar y/o sexual en la localidad de Ciudad Bolívar.

Este espacio tiene como propósito socializar los alcances del contrato, las líneas de trabajo y las acciones que se desarrollarán durante la vigencia, así como fortalecer la articulación con entidades, organizaciones sociales, instancias de participación, Juntas de Acción Comunal y comunidad en general de la localidad.

La presentación pública se realizará en la siguiente fecha:

Fecha: 16 de marzo de 2026
Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar (**Diagonal 62 Sur # 20F - 20)**

Agradecemos de antemano su participación y el apoyo en la difusión de esta invitación entre actores comunitarios e institucionales interesados.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

Angie Laura Molina

Equipo del Contrato CPS 1054 de 2025

Unión Temporal Mujeres CB



oficio de invitación presentacion publica.pdf
50K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 10 de marzo de 2026 a las 11:24 a.m.
Para: cps1054mujeresyfamilias@gmail.com

No se encontró la dirección


11:54
Publicaciones
corporaciondigerati
corporaciondigerati
♬ Gondwana · Felicidad
BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Ciudad Bolívar libre de violencias CPS 1054-2025
16 de marzo de 2026
4:00 p. m.
Auditorio Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
21
1
Les gusta a laurepublicista y otros corporaciondigerati Invitación para todas y todos
Este 16 de marzo tendremos la presentación Pública del contrató Ciudad Bolívar libre de Violencias
Auditorio Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
4:00 p.m.
En equipo todas y todos tendremos una Ciudad Bolívar que camine segura
10 de marzo


12:28
13
Sierra Morena 2
+57 312 4913449, Ana Elvira Diaz, S...
~LUZ fijó un mensaje.
~TRINI
+57 312 3178338
BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA
BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Ciudad Bolívar libre de violencias CPS 1054-2025
16 de marzo de 2026
4:00 p. m.
Auditorio Alcaldía Local de Ciudad Bolívar
mié, 18 de mar.
~TRINI
+57 312 3178338
CIUDAD BOLIVAR
DA LA PATA


12:29
13
TALLER DE COSTURA CTO 1655...
Angie, Wilson, ~Ana, ~Andrea, ~Diana...
~TRINI
+57 312 3178338
BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Ciudad Bolívar
libre de violencias
CPS 1054-2025
16 de marzo de 2026
4:00 p. m.
Auditorio Alcaldía
Local de Ciudad Bolívar
2:57 p.m.
jue, 12 de mar.
~TRINI
+57 312 3178338
encuentro comunitario
Mensaje


12:38
Valentina Nixon
Vale si senora
1:01 p. m.
15 de marzo de 2026
BOGOTÁ
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Ciudad Bolívar
libre de violencias
CPS 1054-2025
16 de marzo de 2026
4:00 p. m.
Auditorio Alcaldía
Local de Ciudad Bolívar
5:32 p. m.
Hola vale como vas espero que bien 5:32 p. m.
Mañana es la presentacion 5:33 p. m.
Hola Yuli, si senora
Incluso yo llego un poquito antes 5:38 p. m.
Ya las chicas llegan halla porque yo tengo una cita
con una abogada al lado de la alcaldia 5:39 p. m.
Dale gracias 5:39 p. m.
Buo si senora 6:47 p. m.
Mensaje


angel Jaime
Como estas dios angel no se les olvide que hoy es La presentacion del proyecto que les conviene a sus chicas para que no dejen de asistir hombres y mujeres mayores de 18
Hoy nos puede acompañar tambien
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
0:35
2:29 p. m.
15 de marzo de 2026
Mensaje


Gabriela Sebastian
6 de marzo de 2026
0:01
7:15 a. m.
Reenviado
EXICO
Al Lucero
Reenviado
CIUDAD BOLÍVAR
CAMINA SEGURA
Presentación pública
Gabriela Sorara
Mensaje

ANEXO 8

BOGOTÁ | MOVILIDAD GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-R029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 79100

Objeto de la reunión:	Capacitación Violencias Basadas en Genero.
Fecha:	Marzo 3 /2024
Lugar:	Casa de la Cultura Ciudad Bolivar
Dependencia:	Unión Temporal CB Mujeres
Hora de inicio:	8:00 am
Hora de finalización:	____
Nombre del Responsable:	Secretaria de la Mujer.
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Escribir en legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1030685373	Daniela Rojas	——	Unión temporal CB Mujeres			X						X	3218830109	
CC	1033926945	Angela Tolosa.		SDMujer/DTDyP			X						X	3154030975	
CC	1033764828	Eliana Rodriguez		Union temporal CB mujeres					X					3118502842	Eliana Rodriguez
CC	1022982741	Nasly Olaite Valencia		Union Temporal			X						X	3234852300	Nasly Olaite
CC	1000335527	CAMILA DIAZ		UNION TEMPORAL				X					X	3025981589	
CC	1088281853	Adriana Tejada Morales		Unión Temporal CB Mujeres			X						X	3107949720	
CC	52736929	Yeimy Paola Molina		Unión Temporal CB Mujeres										1023817388	
CC	1049604683	Nidia Nayred Vasquez F.		Unión Temporal CB. Mujeres				X						3123281012	Nidia Vasquez
CC	1007390725	Daniela Garcia Beltrán		unión temporal CB Mujeres				X						3155860458	Daniela

CONSENTIMIENTO: Que respecto a mis datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, acepto que cualquier consulta o reclamo sea atendido con el tratamiento de mis datos personales podrá ser allegada radicándolo a través de los canales dispuestos por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y en teléfono de atención al ciudadano 195. Manifiesto que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, a solicitar prueba de esta autorización, a obtener información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales cuando así lo estime y a acceder de forma gratuita a los mismos. En igual manera entiendo que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en documentos como parte del acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAT 5412 Manual de Atención Preferencial y Protocolos para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/servicios/tramites-guias-protocolos

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Se da inicio a la reunión la cual tiene como objeto. Contextualizar al equipo territorial de la Unión temporal CB Mujeres en el marco del Contrato CRD 1054 de 2025 Suscrito con la Alcaldía local de Ciudad Bolivar, el equipo de la Secretaría Distrital de la Mujer Inicia con el contexto de los enfoques en donde se presentan los diferentes tipos de Violencias basadas en genero. (Enfoque Territorial)

Tipos de Violencias' →

- Fisica.
- Sexual.
- Domestica. Economica
- Patrimonial.
- Gineco obstetrica.
- Politica
- En el ambito digital.
- En el contecto Familiar.
- Psicología: la cual es transversal a todos los tipos de Violencia contra la mujer.
- Riesgo de Feminicidio.

Todos los tipos de Violencia de genero parten de la Base de la desigualdad.

Ruta de Atención a Mujeres Victimas de Violencia y en riesgo de Feminicidio.

Derechos.

① Información y Orientación.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso ORFEA: 78103

Objeto de la reunión:	Capacitación Violencias Basadas en Genero		
Fecha:	Marzo 3 /2026	Hora de inicio: 8:00 a.m.	Modalidad: X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Casa de la Cultura Ciudad Bolivar.	Hora de finalización:	
Dependencia:	Union Temporal CB Mujeres	Nombre del Responsable: Secretaria de la Mujer.	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Asistente legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBR.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	52965068	Yuly López		UNION TEMPORAL CB MUJERES				X						3112096135	Yuly L.
CC	1013683576	Adriana Leal		Union Temporal CB mujeres				X						3143273824	Adriana Leal
CC	1007101896	Geraldine Prieto		Union Temporal CB Mujeres										3112699464	Geraldine P.
CC	52854006	Hilda Janneth Castro		Union temporal CB mujer										3224692336	
CC	1018405484	Samuel Alarcón		UT CB MUJERES				X						3132602333	
CC	1010188052	Angie Nohra		UT. CB mujeres			X							3204698128	Angie D.
CC	1016578380	Claudia Ximena Cardoza		UT CB mujeres			X							3185858214	Claudia X

CONSENTIMIENTO: Que en regulación a lo dicho con firma a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declaro que conozco y acepto la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, manifiesto que conozco mi derecho a ejercer mi derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, y solicitar prueba de esta autorización cuando así lo requiera, así como a revocar la autorización y solicitar la supresión de mis datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de mis datos personales, a no recibir esta información, o retirar de la suspensión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiendo que los datos que suministrados serán usados para cumplir con finalidades de interés público y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M001 Manual de Atención Ciudadana y Protocolo de uso personalizado disponible en https://gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-corporativa/tratamiento-datos-personales

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

- Línea purpura. → Orientación no denuncia.

- Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres → Atención Jurídica y Psicosocial. (Agendamiento) Ubicada en el barrio Fontibón.
- Alianzas del cuidado (Plantas, Hacheve, Sierra Morena, Arborizadora).
- Casa de justicia.

(2) Atención en Salud. →
- Línea de Emergencia 123.
- Servicios de Urgencias 24 horas (Meissen y Vista Hermosa ESE).

(3) Solicitud de Medidas de Protección. →
- Tres Comisarías de Familia (La Casona, Casa de justicia y Suba-Rincón).
- Línea una llamada de Vida. Tel: 6013808400 Comisaría 24 horas
- Casas Refugio. (Ubicaciones Anónimas).

(4) A Denunciar: →
- Fiscalía General de la Nación. Línea 122.
- URI de Ciudad Bolívar (Ubicada en Molinos)
- Estación XIX de Policía.

Ruta Integral =D Casa de la justicia en donde se encuentra todas las entidades para activar la Ruta de Atención a mujeres Víctimas (Comisaría de Familia, Secretaría Distrital de la Mujer, Medicina legal, Policía Nacional).











ANEXO 9

Caracterización 80 Asistentes a los recorridos realizados en el marco de la actividad Territorios Seguros

SEXO	Cuenta de SEXO
F	76
M	2
Total general	**78**

Promedio de EDAD
35,7012987

SEXO	Promedio de EDAD
F	36,46666667
M	7
Total general	**35,7012987**

ROL DE CIUDADANO ((Cuenta de ROL DE CIUDADANO (CPD-CNN-CPE-CPM)	
CNN	2
CPD	2
CPM	1
No Aplica	72
SI	1
Total general	**78**

ORIENTACION SEXUAL	Cuenta de ORIENTACION SEXUAL
HETEROSEXUAL	78
Total general	**78**

BARRIO O VEREDA	Cuenta de BARRIO O VEREDA
8 de diciembre	1
Arborizadora	2
Candelaria	4
Capri	1
Carme	1
Coruña	2
Florida sur alto	1
Guiro	1
Jerusalen	2
La cumbre	3
Lamaria	1
Los Pinos	2
Lucero	8
Naciones	1
No Ccloco	12
Paraiso	6
Perdomo	2
Playa	2
Quiba	14
Santo Domingo	2
Sierra Morena	2
Villa Gloria	1
Total general	**78**

PERTENENCIA ETNICA	Cuenta de PERTENENCIA ETNICA
No Aplica	78
Total general	**78**

TIPO DE DISCAPACIDA	Cuenta de TIPO DE DISCAPACIDAD
Cognitiva	1
No Aplica	77
Total general	**78**

Caracterización 98 asistentes a la presentación publica

Etiquetas de fila	Cuenta de ORIENTACION SEXUAL
BISEXUAL	1
GAY	1
HETEROSEXUAL	92
LESBIANA	4
Total general	98

Etiquetas de fila	Cuenta de SEXO
F	84
M	14
Total general	98

Promedio de EDAD
40

Etiquetas de fila	Promedio de EDAD
F	40
M	36
Total general	40

Etiquetas de fila	Cuenta de ROL DE CIUDADANO (CPD-CNN-CPE-CPM)
CNN	1
CONSULTIVA TERRITORIAL	1
No Aplica	96
(en blanco)	
Total general	98

Etiquetas de fila	Cuenta de BARRIO O VEREDA
2 Villa	1
Arabia	2
Arborizadora	5
Candelaria	3
Candelaria 4 Etapa	1
Capri	2
Casa Linda	2
Cazuza	1
Coruña	1
Estrella	1
Estancia	1
Florida Ser Alto	1
Galicia	1
Jerusalen	1
La Cumbre	2
Los Pinos	1
Lucero	1
Madelena	1
Manitas	2
Meissen	1
Mercila	1
No Coloco	8
No Lejible	2
Paeque Tunel	1
Paraiso	4
Parques del Tunal	1
Perdomo	3
Playa	1
Quiba	2
San Frandisco	7
San Luis	1
Santa Viviana	1
Santo Domingo	5
Sauces	1
Sierra Morena	3
Tesoro	2
Triunfo	1
Tunal	2
Verbenal Sur	1
Verona	3
Villa del Diomante	4
Villa Gloria	9
Villas	2
Total general	98

Etiquetas de fila	Cuenta de PERTENENCIA ETNICA
No Aplica	97
No Lejible	1
Total general	98

Etiquetas de fila	Cuenta de TIPO DE DISCAPACIDAD
Auditiva	1
Fisico	1
No Aplica	95
Visual	1
Total general	98

ANEXO 10

Gmail union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

FLAYER FORMULARIO ACOSO CALLEJERO CPS 1054 de 2025

1 mensaje

union temporal mujeresch <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 4:49 p.m.
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes, adjuntamos al presente correo el flayer con el formulario de los espacios de acoso callejeros para tu revisión, aprobación y envio al área de prensa para que de igual manera realicen la revisión, aprobación, envio a gobierno y posterior publicación en redes sociales de la Alcaldia por el término de 15 días.

Muchas Gracias

YEIMY PAOLA MOLINA
Coordinadora CPS 1054 de 2025



PHOTO-2026-03-26-16-28-00.jpg
111K

PIEZA PARA REDES AFICHES Y VOLANTES CONVOCATORIA SEMINARIO CPS 1054 de 2025

1 mensaje

union temporal mujeresCB <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 25 de marzo de 2026 a las 6:22 p.m.
Para: angelicaramirez1024@gmail.com, Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Buenos días adjuntamos al presente correo la pieza gráfica para redes, afiches y volantes de la convocatoria e inscripción del seminario, lo anterior para la aprobación y envío al área de prensa de la alcaldía para aprobación y código de gobierno.

Muchas Gracias

YEIMY PAOLA MOLINA
Coordinadora CPS 1054 de 2025



PHOTO-2026-03-25-14-11-47.jpg
153K

ANEXO 11

Unión temporal
CB MUJERES

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: CAMINATAS DE AUDITORIA DE SEGURIDAD PARA LAS MUJERES

Objetivo General

Fortalecer la identificación y análisis participativo de los factores de riesgo asociados al acoso y la percepción de inseguridad en espacios comunitarios, mediante la implementación de Caminatas de Auditoría de Seguridad con mujeres de la localidad.

Objetivos Específicos

1. Identificar y registrar puntos críticos relacionados con el acoso y la inseguridad en los espacios comunitarios previamente seleccionados.
2. Recoger y sistematizar la percepción y experiencias de las mujeres frente el acoso en el espacio público, incluyendo sectores no recorridos durante la actividad.
3. Generar información técnica que permita orientar el diseño e implementación de acciones posteriores de prevención y resignificación territorial, como los Murales Colectivos de Resignificación.

Previo a la realización de las caminatas se garantizará:

- Difusión de la convocatoria a través de voz a voz comunitario.
- Uso de redes sociales, correos electrónicos y otros medios de comunicación disponibles.
- Confirmación de la participación de las asistentes.
- Coordinación logística básica para el desarrollo de las caminatas.

Desarrollo de las Caminatas de Auditoría de Seguridad

Se llevarán a cabo cinco caminatas en los espacios previamente seleccionados y sus alrededores, con la participación de mujeres de la comunidad, quienes recorrerán el territorio identificando situaciones que afectan su percepción de seguridad.

Durante los recorridos se realizarán las siguientes acciones:

- Observación directa de las condiciones del entorno físico y social.
- Identificación de puntos de acoso y zonas percibidas como inseguras.
- Reconocimiento de horarios de mayor riesgo.

- Registro de factores ambientales que inciden en la percepción de inseguridad (iluminación deficiente, vegetación densa, falta de visibilidad o escaso flujo de personas).
- Diligenciamiento de un formato prediseñado para la recolección de información.

Durante el desarrollo de la caminata, se solicitará a las participantes que identifiquen en un mapa geográfico aquellos sectores que, aunque no sean visitados durante el recorrido, sean reconocidos como lugares peligrosos o asociados a situaciones de acoso hacia las mujeres.

Esta actividad permitirá:

- Ampliar el diagnóstico territorial más allá de los espacios recorridos.
- Incorporar el conocimiento y la experiencia cotidiana de las participantes.
- Visualizar zonas críticas desde la perspectiva comunitaria.

Durante las caminatas se informará a las participantes sobre la posibilidad de desarrollar Murales Colectivos de Resignificación en algunos de los espacios identificados, como una estrategia de apropiación territorial, prevención de violencias y transformación simbólica del entorno, de esta manera de manifiesta que se realizaran 10 tomas culturales a los puntos identificados de manera presencial y en base a los formularios diligenciados virtualmente.

Al finalizar cada caminata se realizará un espacio de diálogo participativo en el que las participantes compartirán sus percepciones, experiencias y observaciones sobre el territorio recorrido.

Cierre. Sistematización y elaboración de informe técnico

Finalmente, la información recopilada durante las caminatas será organizada y analizada para la elaboración de un informe técnico que permita sustentar la toma de decisiones y orientar la implementación de acciones posteriores.

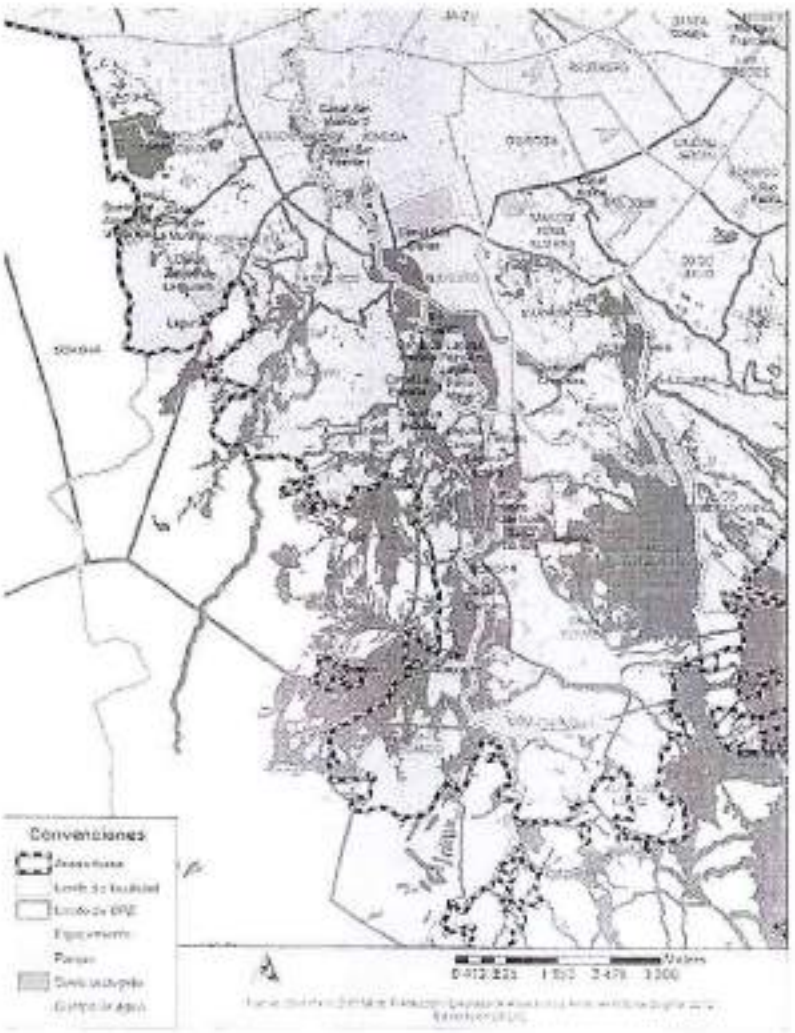
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: _____ Barrio: _____

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivar.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- _____
- _____
- _____
- _____

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1.

2.

452

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GEH-GFD-F009
Versión: 17
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Cons. ISOLUCION: 18960

Objeto de la reunión: Recorridos Territorios de Respeto

Fecha: 05 · 03 · 2026

Hora de inicio: 9:30 am

Hora de finalización: 12:30pm

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Ciudad Bolivar

Responsable: N/A

Nombre del Responsable: Laura Molina

TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS (completos y legibles)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1030665373	Daniela Rojas		Union Temporal CB				X							3213830104	
CC	1017601073	Nidia Ingried Vasquez		Unión temporal CB mujeres					X						3123281012	
CC	1033761828	Eliana Rodriguez		Union temporal CB Mujeres						X					3118502802	
CC	1000335587	CAMILA DIAZ		UNION TEMPORAL					X						3259810 89	
CC	1004888052	Laura Molina		Unión temporal CB mujeres				X							3241695209	

[illegible] Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, autoriza que estos y todos los datos personales y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en estos, consignada, recaudada y verificada, tratamos y acepta que realicemos consulta en [illegible] para que [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su edificio de atención es [illegible] Manifiesta que sus datos proporcionados tiene el derecho de conocer, [illegible] para que [illegible] a [illegible] Industria y Comercio por el mismo [illegible] de los datos personales, a ejercer este conocimiento se utilizan [illegible] de los datos personales mencionados y a través de [illegible] para [illegible] Secretaría Distrital de Gobierno

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Damos inicio el día 05 de Marzo de 2026 al Primer y segundo recorrido "Tejiendo de respeto juntos previenimos la violencia" en el cual el primer encuentro fue especifico en el centro comercial el ensueño punto con las mujeres convocadas del territorio para llevar a cabo el recorrido de la Zona Cañón Cortes, por la Candelaria, en la cual se lograron identificar puntos significativos para considerar los temas activos.

Seguidamente, el segundo punto de encuentro se dio en Zona rural - Cajibio en donde por conjunto con la comunidad y mujeres de territorio se dio inicio hacia los pinos y detrás de la iglesia "Nuestra Señora Fregoso", en este se logró compartir percepciones de la violencia callejera desde diferentes factores de riesgo y se identificaron más puntos seguidos de la zona "aguas calientes" con más puntos de precaución para los siguientes pasos como las zonas artísticas. Todo esto para dar cumplimiento de la actividad 1 y parte 1.1 semestral de auditoría de Seguridad con mujeres".

Se anexa listado de asistencia de las mujeres asistentes a los recorridos.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

NOTA 1: En caso de que una actividad no haya sido cumplida en el plazo de ejecución planteado por las contrapartes de esta reunión, deberá justificarse.
NOTA 2: Agregar tantas filas como sean necesarias para registrar los compromisos y las actividades de la reunión.

453

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GTD-1320
Versión: 07
Vigencia: 23 de septiembre de 2025
Caso ORFEO: 398820

Objeto de la reunión:	Primer y segundo recorrido actividad territorios de respeto CPS 1054 de 2025
Fecha:	5 de marzo de 2026.
Hora de inicio:	9:00 am
Hora de finalización:	12:30 M
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Candelaria - Quiba - Mochuelo
Dependencia:	V/P.
Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Solidos o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: CIDES NOVIE	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
C	79338595	Romiro Jovel	—	NCB.	Floración				X					X	3108029444	
C	1033164828	Eliana Rodriguez	-	CB mujeres						A					3118302842	Eliana R.
	1003335393	CAROLA DIAZ		CB Mujeres					X						3138985189	
CC	1030685393	Daniela Rojas	—	CB Mujeres				X						X	3213830104	
CC	1097664073	Nidia Vasquez		CB Mujeres					X						3123281012	Nidia Vasquez
CC	1010188082	Laura Molina		Unión temporal CB mujeres				X							3204695758	

FORMATO DILIGENCIADO: Con el registro de datos, usted acepta que la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, ordena que conozca y acepte la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada en este concepto, como: actividades y servicios, información y evidencias relacionadas con el seguimiento a nuestros procesos podrá ser utilizada exclusivamente por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, quien es responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de contacto es 3358000. Usted tiene que usted tiene derecho de conocer, actualizar, rectificar, suprimir, revocar, solicitar prueba de esa autorización, solicitar información sobre el uso que se le ha dado a sus datos personales, y presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales suministrados a través de líneas gratuitas y presenciales. De igual manera, consiente que sus datos sean compartidos entre nuestra entidad para tomar atualización, así como también publicidad y no reconocimiento para diseños y la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ley 1581 de 2012 de la Función Contractual y Protección de sus datos personales, disponible en https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/atencion-ciudadana/politica-tratamiento-datos-personales

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

453

BOGOTÁ | MEJOR GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: UDH-GTH-1029
Versión: 6
Vigente: 21 de agosto de 2024
Caso ORFEO: 20103

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificacion Puntos Critico Acoso Callejero. 3 y 4
Fecha:	6/03/2026.
Lugar:	Lucero.
Dependencia:	UT Mujeres CB.
Hora de inicio:	9:00 AM.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TECNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1012917670	Laura Gabriela Sarará Ciancho		comunidad										3137330186	Laura Sarará
CC	1007340925	Daniela Garcia Beltran		C.B Mujeres										3155860458	Daniela
CC	1015479923	Rosa Macias		Comunidad CB Mujeres										3147367200	Rosa Macias
CC	52835400	Hilda Casko		CB Mujeres										3224692336	
CC	52965068	yuly lopez		CB Mujeres				X						3117096135	yuly
CC	57883153	Adriana Mejia M		CB Mujeres UT			X							3107949720	
CC	1000350582	CAMILA DIAZ		CB Mujeres				X						3009858589	

COMENTAMIENTO: Quien registra sus datos conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que a leer y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable y reconoce que está a su alcance la evaluación sobre cada uno de los tratamientos de sus datos personales podrá ser efectuada oportunamente y por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, ubicada en el primer piso, en el horario establecido para tal efecto, o a través de la página web de nuestra entidad www.gobiernobogota.gov.co y la línea 3308000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de la autorización, o solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de sus datos personales, revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán incluidos en las bases de datos personales de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SDG-TIC-Instructivo de Atención Telefónica y Presencial para personas con discapacidad, dependiendo de la [illegible]

9. AM

BOGOTÁ | GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDO-GIPD-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2025
Cód. TRD: 7010D

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificación Puntos Críticos Acoso Callejero.
Fecha:	6/03/2026.
Lugar:	Cavalmeros - Sierra Morena.
Dependencia:	VT Mujeres CD.
Hora de inicio:	9:00 AM.
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	[x] Presencial [ ] Virtual [ ] Telefónica [ ] Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Individuo o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
					ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
cc	21118008	Carmen L Vargas		comunidad										3072761377	
cc	52361619	Yohanna Fernández		Comunidad										3008282896	
cc	1024514455	Ingrid Y. Fonseca A.		Comunidad										3012007382	Ingrid Fonseca.
cc	1027528982	Yudy Beltran		Comunidad										3044146742	Yudy.
cc	31031513	Carmen Cometa		comunidad										3118559080	Carmen C
cc	1024502589	Liz Angela Gonzalez		Comunidad										3102492710	Angela G.
cc	52729384	Sandra Caballero		Comunidad										3143548905	
cc	1033669926	Valentina Avila		Comunidad										3005940239	Valentina A.
cc	1052142061	Johana Jimenez		Comunidad										3125133699	Johana.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada no varía, suprime, oculta, modifica y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono es 3813000. Manifiesta que sus datos personales serán tratados de acuerdo con la finalidad descrita en este formato, a solicitar prueba de este consentimiento, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de sus datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera manifiesta que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el ejercicio de la misión institucional de la Dirección de Gobierno.

* Ver GDO-GUIA-[illegible] de Atención Diferencial y Enfoque[illegible] disponible en https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-corporativa/[illegible]

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-H20
Versión: 6
Vigencia: 23 de enero de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificación Puntos Críticos Acoso callejero.		
Fecha:	6/03/2026.	Hora de inicio: 9:00 AM	Modalidad: ☒ Presencial ☐ Virtual ☐ Telefónica ☐ Mixta
Lugar:	Lucero	Hora de finalización:	
Dependencia:	UT Mujeres CB.	Nombre del Responsable:	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Completos y legibles)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	32.900089	yolanda Jamegoe		Comunidad										3204700643	
CC	41718216	Amparo Rodriguez		Comunidad										3135777772	
CC	1065236931	maria alejandra de la rosa		Comunidad										3134258255	
CC	1005579904	Marcela Callejas jaramo		Comunidad										3115486494	
CC	1005032162	Alejandra Corocacho		comunidad										3105800566	Alejandra R
CC	1000499817	Luisa Fernanda ospita		comundad										3013026670	
CC	51849643	Luz Dary bonzalez		comunidad										3203111175	
CC	52171523.	Luz Helena Ramirez		Comunidad.										3015801927	Luz Helena
CC	1031776933	Karen Pelaez		Comunidad										3012694944	Karen P.

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar los datos personales a solicitar prueba de esta autorización, a obtener información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera autoriza que los datos aquí consignados sean usados para todas las actividades de caracterización poblacional y demás relacionadas con el ejercicio misional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver DOC-0190 Manual de Atención Diferencial y Enfoque para personas con discapacidad. Disponible en https://www.gobiernobogota.gov.co/transparencia/gestion-corporativa/documentos-de-gestion-sdg

9 AM

456

3

BOGOTÁ | Secretaría de GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GIP13-1029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Cód. TRD_A: 70103

Objeto de la reunión: Recorrido Identificacion Puntos Criticos Acoso Callejero.

Fecha: 6/03/2026.

Hora de inicio: 11:00 AM.

Hora de finalización: ____

Modalidad: Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

Lugar: Cargbineros Sierra Morena.

Dependencia: UT Mujeres CB.

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídica o Legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1010107320	Paula Marquez		comunidad										3245420784	Paula Marquez
CC	39636225	Ana Elvira Diaz		Comunidad										3106073644	Ana elvira diaz
CC	1049441144	Orlando Cortes		comunidad										3246712271	
CC	20366476	[illegible]		Comunidad										3[illegible]13	
CC	1188215839	maria Herreño		Comunidad										3213858231	Maria Herreño

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable y acepta que cualquier acceso o autorización relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser ejercida directamente o por cualquiera de los canales dispuestos por la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su correo electrónico es notificacionesjudiciales@gobiernobogota.gov.co. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, solicitar prueba de este consentimiento, modificar o informarse sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, o presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de estos datos personales. Autoriza en relación con lo anterior la suficiencia de los datos personales suministrados y acceder de forma gratuita a sus datos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán tratados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y en cumplimiento de otras funciones propias de la misionalidad de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver GUÍA PARA el Manejo, Diligencia y Tratamiento de Datos Personales en el Registro de Evidencia de Reunión: [illegible]

11 · 20

457

1

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GCI-GPD-F025
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Cod. SIOLA: 108128

Objeto de la reunión:	Recorrido Identificación Puntos Criticos Acoso Callejero.
Fecha:	6/03/2026
Lugar:	Lutero.
Dependencia:	UT Mujeres CB.
Hora de inicio:	9:00 AM
Hora de finalización:	
Nombre del Responsable:	
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (completos y legibles)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBR.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1024546694	Luz Marina Pacanchique		Comunidad											3104659544	Luz Marina PC.
CE	82447092	Natalia Acosta		Comunidad											3133460136	Nataly Acosta
CC	1023946880	Karen Martinez		Comunidad											3134066809	Karen M.
CC	1024597001	Marilyn Martinez		Comunidad											3104836989	Marilyn M.
CC	52372256	Claudia Barbosa		Comunidad											3204555861	Claudia B.
CC	52450014	Mari Diaz		Comunidad											3332692324	MARIA DIAZ
CC	1014481818	Ingrid Reyes		Comunidad											3007735579	Ingrid Reyes
CC	1000932593	Dandy Aldana		comunidad											3023788079	Dandy Aldana
CC	1007437471	Maylin Aldana		Comunidad											3219875387	Maylin Aldana

CONSENTIMIENTO: Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, autorizo que mis datos personales sean tratados de conformidad con la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual se encuentra disponible en www.gobiernobogota.gov.co y en la Intranet de la entidad. Declaro que he sido informado(a) de forma clara y suficiente sobre la finalidad de la recolección de mis datos personales, los derechos que me asisten como titular, los canales dispuestos para ejercerlos y la ubicación de la política de tratamiento de la información. Manifiesto que mi autorización se otorga de manera libre, previa, expresa e informada, y que puedo revocarla o solicitar la supresión de mis datos personales en cualquier momento, a través de los canales oficiales habilitados por la entidad.

9 MM

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Damos inicio al tercer y cuarto recorrido de la actividad (Territorios de respeto) el día 06-marzo-2026 a partir de las 9 de la mañana dando inicio en el punto puente de lucero bajo contamos con la participación de mujeres de la comunidad convocadas por las asistentes territoriales, realización del recorrido e identificación del espacio donde será intervenido con la puesta de un mural. Seguido a esto nos desplazamos al siguiente punto de encuentro ubicado en la escuela de Carabineros donde también contamos con participación de otro grupo de mujeres de esa comunidad y con quienes realizamos el recorrido por los espacios que se declaran como inseguros para las mujeres ya que se manifestaron varios criterios como: falta de iluminación, consumo de sustancias, falta o ausencia de acompañamiento de policías, vegetación abundante esto hasta el punto del colegio Angela Restrepo. En los tres puntos recorridos pudimos evidenciar que son realmente lugares de afectación para las mujeres que han vivido diferentes tipos de ataques y situaciones físicas y emocionales. Esto con el fin de resignificar los espacios inseguros para las mujeres en la localidad.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 6
Vigencia: 21 de agosto de 2024
Caso HOLA: 70103

Objeto de la reunión:	Recorrido Parque Illimani territorio de respeto		
Fecha:	11- Marzo - 2026	**Hora de inicio:** 12:00	**Modalidad:** X Presencial; Virtual; Telefónica; Mixta
Lugar:	Paraiso	**Hora de finalización:** ____	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD Y DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1033764828	Eliana Rodriguez		Union temporal CB Mujeres					X					elanab_26@hotmail.co	Eliana Rodrigu
CC	52965068	yuly lopez		UNION TEMPORAL CB MUJERES				X						yuly.sembats@gmail.com	yuly J.
CC	1030685393	Daniela Rojas		UT CB mujeres			X							3213830109	
CC	1031176933	Karen Perez		UT CB Mujeres					X					3112649414	Karen P.
CC	52854006	Hilda J Castro		UT CB Mujeres										3224692336	
CC	1007395925	Daniela Garcia		Unión temporal CB MUJERES					X					3155860458	Daniela
CC	52883153	Adriana Reyna M		UT CB MUJERES			X							3107949720	
CC	79338590	Ramiro Jaramillo	—	AICO.				X					X	3008299974	
	1014182012	Laura Nolive		UT CB mujeres			X							3204895768	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, en la página web www.gobiernobogota.gov.co y en la línea de atención 3387000. Así mismo, que los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de esta consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización y/o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para fines estadísticos, de caracterización poblacional y así determinar temas para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SACMEG Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://sga.gobiernobogota.gov.co/control/lineamiento-integrado-de-gestion-sig

459

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El dia 11 de marzo a las 12:00m Se dio inicio al recorrido territorio de respeto en la estacion trasmicable Paraiso se identifica este punto como posible escenario para toma, Se informo a las mujeres de la comunidad sobre el proyecto y se indago sobre la persepción de factores de riesgo frente a la violencia de genero ocurridas en el espacio.

- En el parque Illimani donde tambien se hizo sensibilizacion a las mujeres del sector sobre el proyecto asi mismo se indago sobre la persepcion de seguridad en cuanto a violencia de genero, se registraron fotos y posible para toma artistica.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 **ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES,** EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPN)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
1	Karen Pelaez	1031176933	27	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3172699941	Karenpg1978@gmail.com	Alborenoy	Karen P.
2	LUZ MERY MAURICIO	52171521	47	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3105801927	Luzmery63@...	Naumen...	Luz Mery
3	Maria Teresa D. oz S.	52156014	47	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3332692329		Villa Gloria	Maria Diaz
4	Ingrid Katherin R.	1019481818	18	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3007735579	Ingridreyes318@gmail.com	la Cumbre	Ingrid R.
5	Mayerly Aldana F.	1007437412	26	M	Heterosexual	MUJER	—	—	—	3219075387	mayeraldana16@gmail.com	8 de dicie	
6	yolanda fonseca C.	52800089	44	M	heterosexual	M	—	—	—	3204700645	"	Florida Sur alto	
9	Deinly Daniela Aldana	1000825893	23	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3023988094	Deinlydanielaaldana@gmail.com	la cumbre	Deinly Aldana
10	NATALI ACOSTA	1024471092	40	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3133460136	—	LA CUMBRE	Natali Acosta
11	LUZ PACANCHIQUE	1024546694	32	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3104659544	—	LAMARIA	LUZ M P.C.
12	Luz alejandra	1005037762	23	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3105800386	—	los pinos	Alejandra C
13	Cinthia Ospina	1000491817	26	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3014026670	—	los pinos	
14	Marilyn Martinez	1024592001	27	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3102927761	—	Usme	Marilyn M
15	Karen Martínez	1073716820	30	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3144088044	—	Lucero	Karen M.
16	Claudia Barbosa	52372256	48	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3204085861	—	Usme	Claudia B.
17	Amparo Rodriguez	41718246	70	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3132577772	—	Lucero	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizado en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte será el único sujeto de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

461

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 **ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES,** EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
18	Luzday Gonzalez	51849610	59	M	H	M	—	—	—	3203[illegible]1675	—	Lucero	
19	MARIA PAULA	1072443499	27	M	H	M	—	—	—	3234574440	—	Lucero	
20	Rosa Macias	1015429127	38	F	Heterosexual	Mujer	X	Si	—	3147362209	—	Copi	Rosa Macias
21	Marcela Gallego Jaimes	1000579904	23	F	Heterosexual	mujer	X	—	—	3115486409	—	Lucero	
22	Maria Alejandra Jaimes	1065236931	18	F	Heterosexual	mujer	X	—	—	3134738755	—	Lucero	
23	Johana Jimenez	1007421004	25	f	heterosex	mujer	—	—	—	3125133609	—	Santo Domingo	
24	Gimena Combe	31031513	56	F	heterosx	mujer	—	—	—	3118559080	—	Comuna	
25	Lefangela Gonzalez	1024502559	35	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3102492710	—	Santo Domingo	Angela Gonzalez
26	yudy Beltran	1027523482	16	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3044146742	—	Santo Domingo	yudy Beltran
27	Ingrid Fariguca	1024524455	35	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3012007382	—	Santo Domingo	Ingrid Fariguca
28	Paolina Castellanos	52779389	42	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3143548905	—	Santo Domingo	Paolina Castellanos
29	Valentina Alvira	1073669976	29	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3005940239	—	sto Domingo	Valentina A
30	Carmen Lucia Vargas	27778008	58	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3012767371	—	Sto Domingo	
31	Yohanna C. Fernandez	52361619	47	F	heterosex	Mujer	—	—	—	3008282896	—	sto Domingo	
32	Paula Yiseth Marquez	1010107320	24	F	heterosexuales		—	—	—	3245420784	—	santodomingo	Paula Marquez

AUTORIZACION TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS **DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES,** EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPO-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
33	[illegible]	[illegible]	40	F	H	—	—	—	—	[illegible]	—	—	[illegible]
34	maria herreño	1188213839	16	F	H	—	—	—	—	3213858231	[illegible]	—	Maria Herreño
35	Ana Elvira Diaz	39636225	65	F	H	—	—	—	—	3186073644	—	—	Ana Elvira Diaz
36	Orlando Cuellar	19494114	62	M	—	—	—	—	—	3246712271	—	—	[illegible]
37	Yenny Alexandra Vargas	1010168703	39	F	H	—	—	—	—	3005940239	—	—	[illegible]
38	Janeth Alvis	1010107320	42	F	H	—	—	—	—	3112672688	—	—	Janeth A.
39	Paula [illegible]	[illegible]	24	F	H	M	—	—	—	3023896223	[illegible]	—	[illegible]
40	Daniela Garcia	1007341925	26	F	H	M	—	—	—	3155860458	[illegible]	—	Daniela

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o asunto, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extienda a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE **2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES,** EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
CC	Yenny Alejandra Montero	53089650	38	F	H	M	—	CPM	—	3192270547	—	Caruña	
CC	Lorenza León	35485423	70	F	H	M	—	—	—	3193342917	—	Coruña	Lorenza León
3	Trinidad Peinado Orozco	60349060	55	F	H	M	—	CNN	—	3123178338	peinadotrinidad@gmail.com	Perdomo	
4	Ilsa Romero Cogollo	32793806	49	F	H	M	—	CPD	—	3227150332	mariajulianaarizmendi@gmail.com	Sierra Morena	
5	Maria Juliana Loaiza R.	1145826036	16	F	H	H	—	—	cognitiva	3228199457	mariajuliana1209romero@gmail.com	Sierra Morena	
6	Teresa Velasco	51684337	60	F	H	M	—	CPD	—	3124273862	Teresa.2806@hotmail.com	Naciones	
7	Nidia Virginia Vásquez	1097664073	22	F	H	M	—	—	—	3123261012	nmvasquezf@academia.usbbog.edu.co	Paraíso	Nidia Vásquez
8	Eliana Rodríguez Bolívar	1033764828	31	F	H	M	—	-	-	3118508842	elianab_26@hotmail.com	Quiba	
9	Camila Díaz URIBE	1000375387	24	F	H	M	—			3002928589	camilajsanchez@gmail.com	Jerusalén	
10	Daniela Rojas	1030685573	28	F	H	M	—	—	—	3243830104	danielarojasr@gmail.com	Perdomo	
11	Laura Medina	1020[illegible]8058	36	F	H	M	—	CNN	-	3204695200	—		
12	Valeria Uriego	1018487546	17	F	H	M	—			3132251041	uriegovalery0356@gmail.com	Paraíso	
13	Ana Silvia Roldan B	52369772	48	F	H	M	—	—	—	3181792934	silviaroldan11@hotmail.com	Quiba	Ana S Roldan
14	María Camila Ortiz	1042768368	32	F	H	M	—	—	—	3004569358	mariacortiz1998@gmail.com	Quiba	
15	Sonia Quiroga Gomez	52.145.281	46	F	H	M	—			3172259623	quirogasonia81@gmail.com	Quiba	Sonia Quiroga

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o difusión. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extienda a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE **2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES,** EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
16	Jenny Martínez	52039990	51	F	H	M	—	—	—	3006281957		Quiba	Jenny Martínez
17	Yessica Tatiana Vásquez	1000971803	23	F	H	M	—	—	—	3213920442	Yvasquez@ucatolica.edu.co	Paraíso	Yessica V.
18	Valentina Andrade Reyes	1033862520	17	F	H	M	—	—	—	3208149705	andradevalentina@gmail.com	Paraíso	Valentina
19	Nury Congrejo	52131255	51	F	H	M	—	—	—	3178415326	—	Quiba	Nury
20	Lorena Congrejo	52371253	47	F	H	M	—	—	—	3057338896	—	Quiba	Lorena Congrejo
21	Aramita Congrejo	39225359	F	H	M	—	—	—	3178415326	—	Quiba	Aramita
22	Jenny Varela Quiroga	1033966230	31	F	H	M	—	—	—	3178415326	Varelaquiroga10@gmail.com	Quiba	Jenny V.
23	Samuel Moñoz Varela	1021688	7	M	H	H	—	—	—	3178415326	Varelaquiroga10@gmail.com	Quiba	Samuel
24	Antonella Martínez	1024168029	18	F	H.	M.	—	—	—	3138899083	—	Quiba	Antonella
25	Mariana Cárdenas	1033649	38	F	H	M	—	—	—	3188990083	—	Quiba	Mariana
26	Liliana Rojas	1033655780	42	F	H	M	—	—	—	3109259144	Rojasliliana73@gmail.com	Quiba	Liliana Rojas
27	DIANA AMAYA	1019008	42	F	H	H.	—	—	—	3208212838	—	Playa	Diana Amaya
28	Johana Piada.	1006593774	32	F	H	M				3229283298	Johanapiada@hotmail.com	Quiba	Johana P.
29	Milena Congrejo	1033933731	33	F	H	M	—	—	—	3188999083	—	Quiba	Milena
30	Myriam Hincapie	53068989	40	F	H	H	—	—	—	3115358901	Mhincapie.sanidad@gmail.com	Quiba	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE **2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO– CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES,** EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".*

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
31	Oriana Palacios M	1113641647	36	F	H	M	-	-	-	3202436233	Oriana egmail.com		
32	Dani Palacios	1072949070		F	H	M				3214063212	dani48604@gmail		
33	Diana Angulo	1019006900	92	F	H	M	-	-	-	3208212838	— —	Mosa	
34	Maria Margie Lopez	1070006327	37	F	H	M	-	-	—	3123261012	—	Perdomo	
35	Erika Ortiz	53040064	39	F	H	M				3022692064		Jerusalen	Erika O
36	Alejandra Diaz	1016524281	23	F	H	M				3485010		Candelaria	Alejandra
37	Juana Diaz	1013420988	33	F	H	M	No	No	No	3145038819	—	Candelaria	
38	adriana Garzon	1016320485	12	F	-	M	-	-	-	"	"	"	adriana.
39	Juan esteban Garzón	-	7	M	H	M	-	-	-	"	"	Candelaria	Juan
40	Shirley Garzón	-	3	F	H	M	-	-	-	"	"	Candelaria	Shirley

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y cuya finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o similación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de éste documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, procedimientos análogos a la fotografía, producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

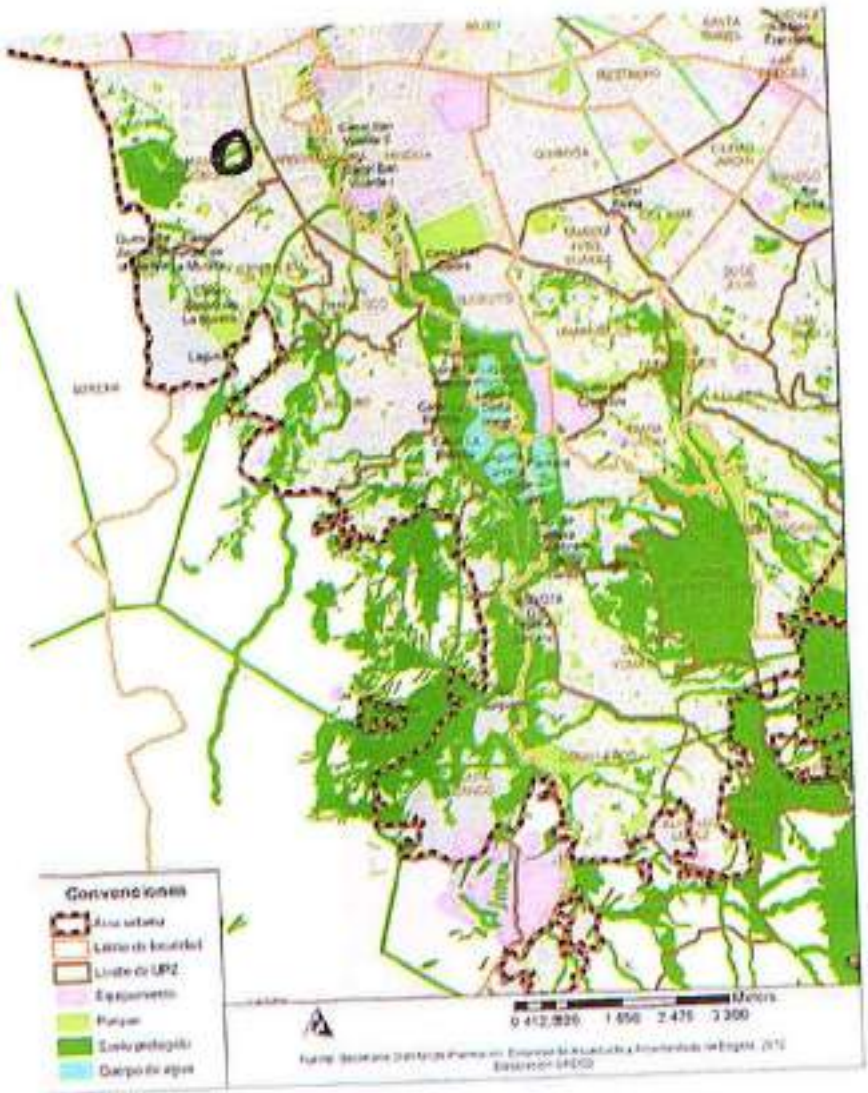
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Trinidad Pemado Barrio: Perdomo

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20boliva.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Punto de referencia casa vieja - casa cal

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Desde las 8:00pm hasta la madrugada

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Poca iluminacion
- Espacio cerrado
- _____
- _____

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Temerosas - vulneradas - Miedo al pasar por el lugar.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Galicia, conjunto residencial
2.

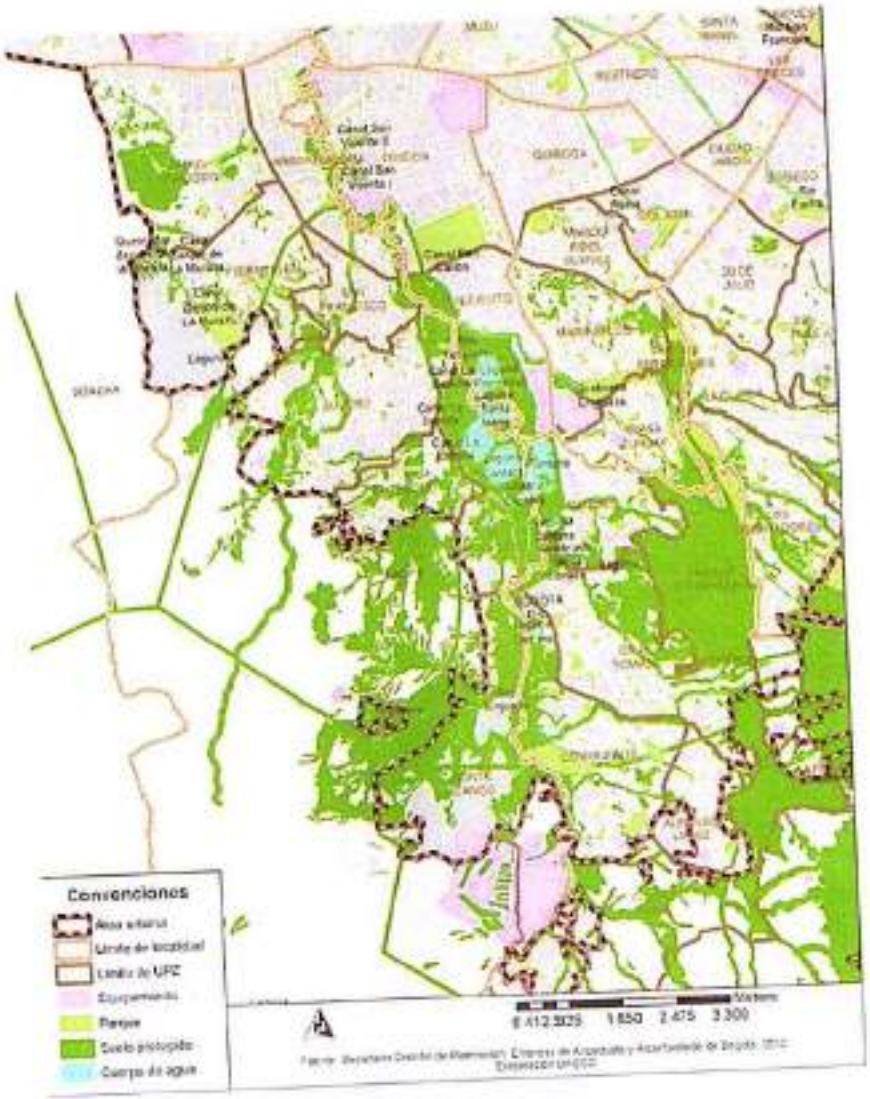
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Seguros Barrio: Lucero Bajo.

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Puentes peatonales y paraderos publicos

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Desde la 6 de la tarde, hora pico

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Consumo sustancia Activa
- Falta de Autoridad en el sector
- Delincuencia comun
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Asustadas, Inseguras

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1.

2.

Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Seguros Barrio: Lucero Medio

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20boliva.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Calle 64c Sur 17 N 152.

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

todo el dia

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Infraestructura Vial deficiente.
- Presencia de Baros.
- Consumo Alto de Sustancias Psicoactivas
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Con miedo a ciertas horas del dia. En riesgo no Solo de acoso callejero si no de actos delincuenciales todo el tiempo.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Porque al lado del CAI.
2. Sede defensa Civil.

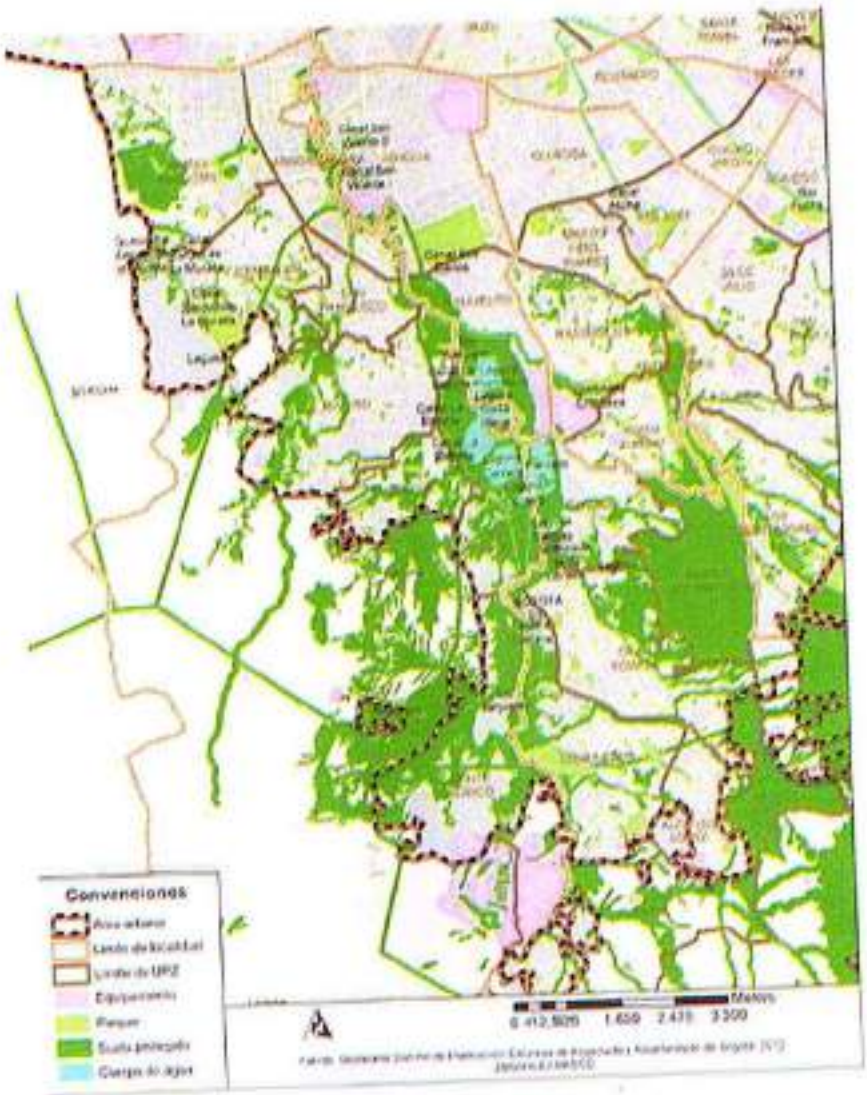
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Vanessa Vasquez Barrio: Suba - Aguas calientes.

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20boliva.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

en la tarde después de las 6 de la tarde, sienten mucho inseguridad

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- oscuridad
- muchas arboles
- Ruidos
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

inseguras, andan muy pendientes de quien este en este lugar, inseguridad por los ruidos.

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. salendo por el bosque
2.

Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Jenny Martinez Barrio: Quiba Baja

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Camino hacia el bosque cerca al colegio Quiba sede B

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

En el horario de la noche

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Oscuro
- Bosque
- Solitario
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Inseguras - con miedo

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Parque Illimani
2.

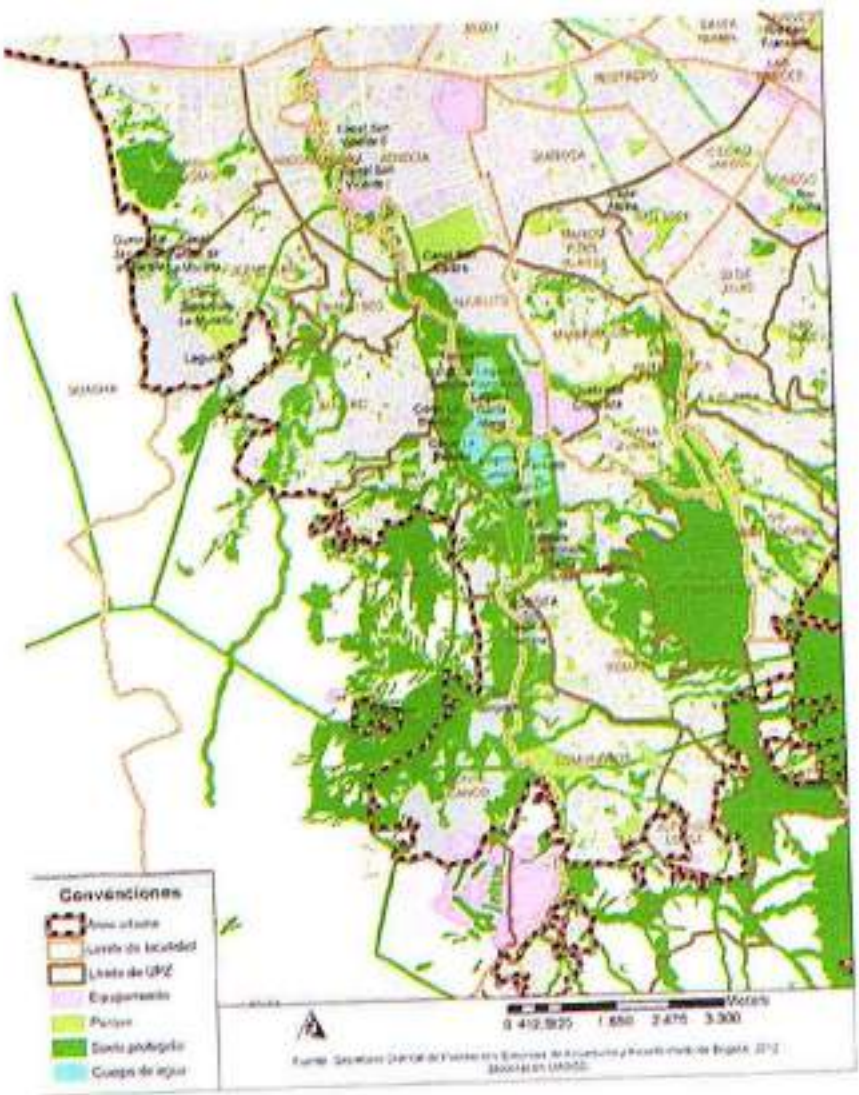
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Teresa Velazco Barrio: Candelaria La Nueva

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

En todo momento pero mas inseguro es en las noches

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- sida
- oscuridad
- Satrero
- inseguridad

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

se sienten inseguras, con miedos, inmodas y no puede trasitar tranquila

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. cerca al Puente

2.

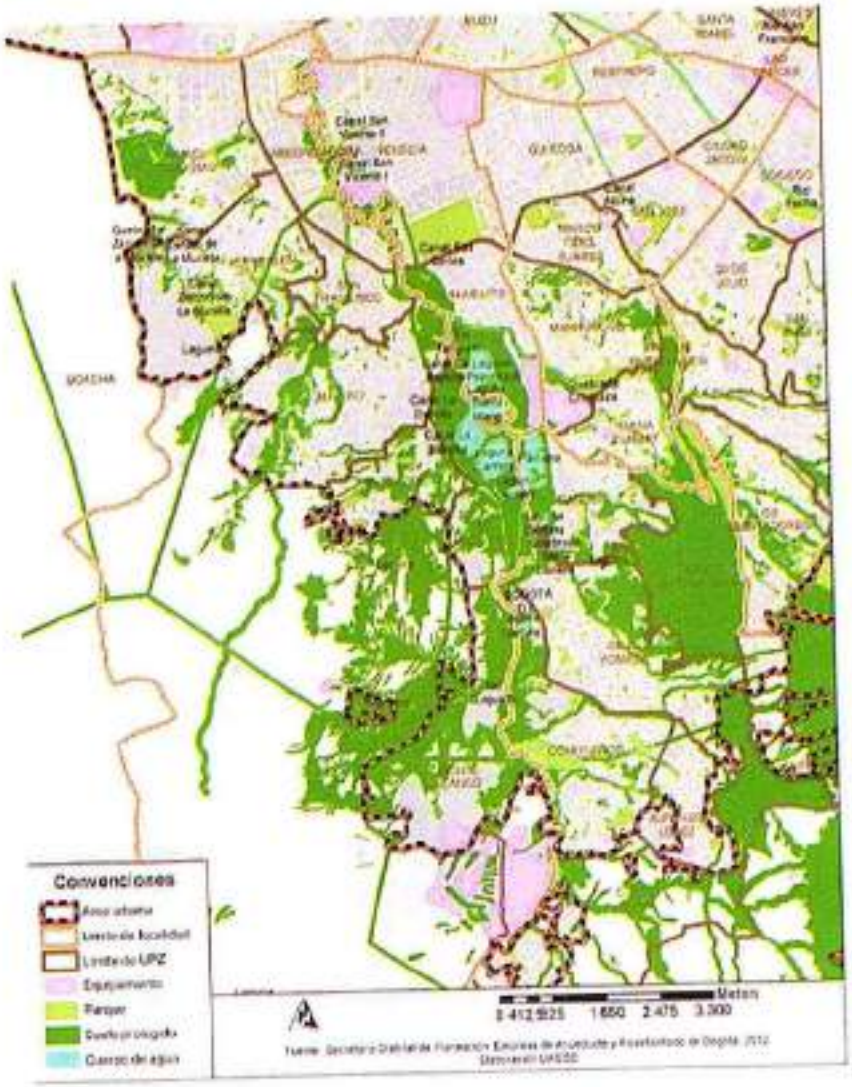
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Elena Zapata Barrio: Paraiso

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Parque Illimani - juego de niños - gimnasio libre

Horarios de riesgo; en que momentos del dia cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Madrugada - tarde - noche
4-8 am 6-10 pm

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Transporte publico
- solo
- Oscuridad
-

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Estar siempre prevenidas, inseguridad
miedo

¿En qué espacios se podrian hacer murales?

1. Al frente de cancha entera.

2.

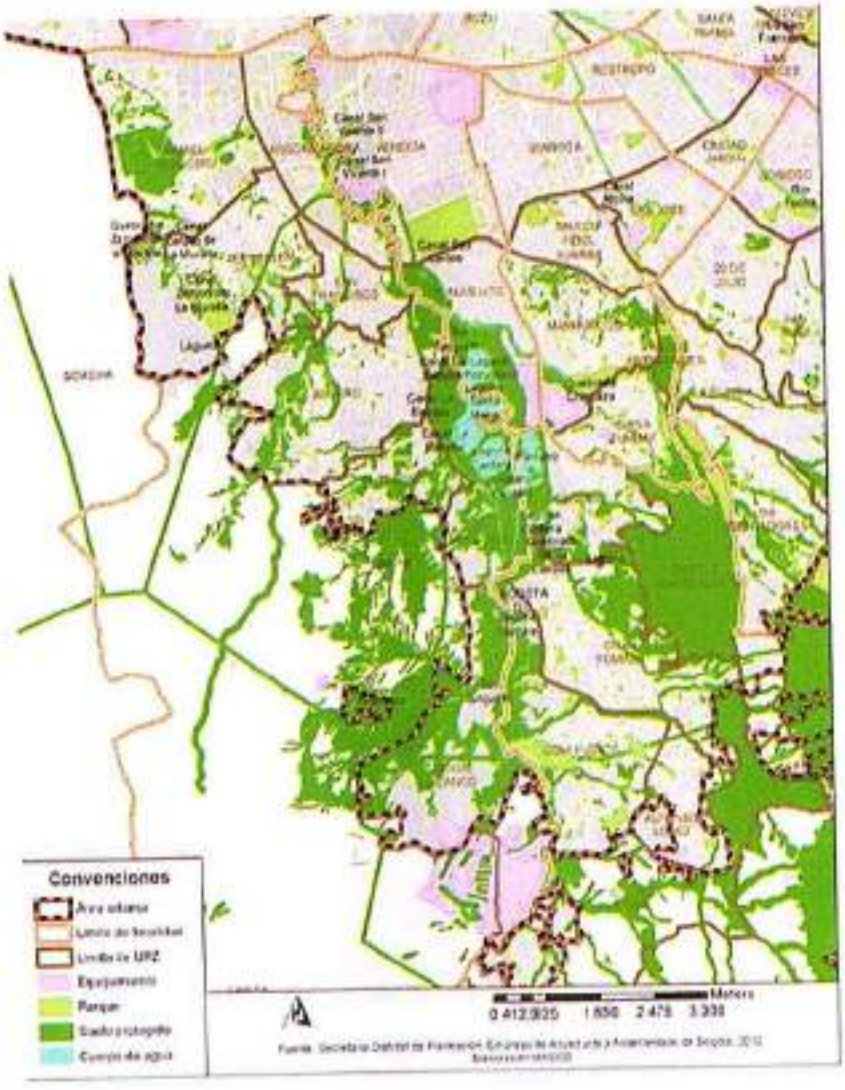
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Amanda Lucia Barrera Barrio: Ciudad Bolivar Paraiso

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Estación Ciudad Bolivar - Paraiso
Bosbenal Sur - Gente Nueva que ha llegado al barrio
Extranjeros

Horarios de riesgo; en que momentos del dia cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Horas de la madrugada 4-5 am

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Oscuro
- Apoyo Policia
- Soledad
- Miedo - Temor hablar

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Inseguridad. - no se puede andar solas

¿En qué espacios se podrian hacer murales?

1. Entrada Estación Paraiso
2. Cll 71 I Bis Sur # 27-60

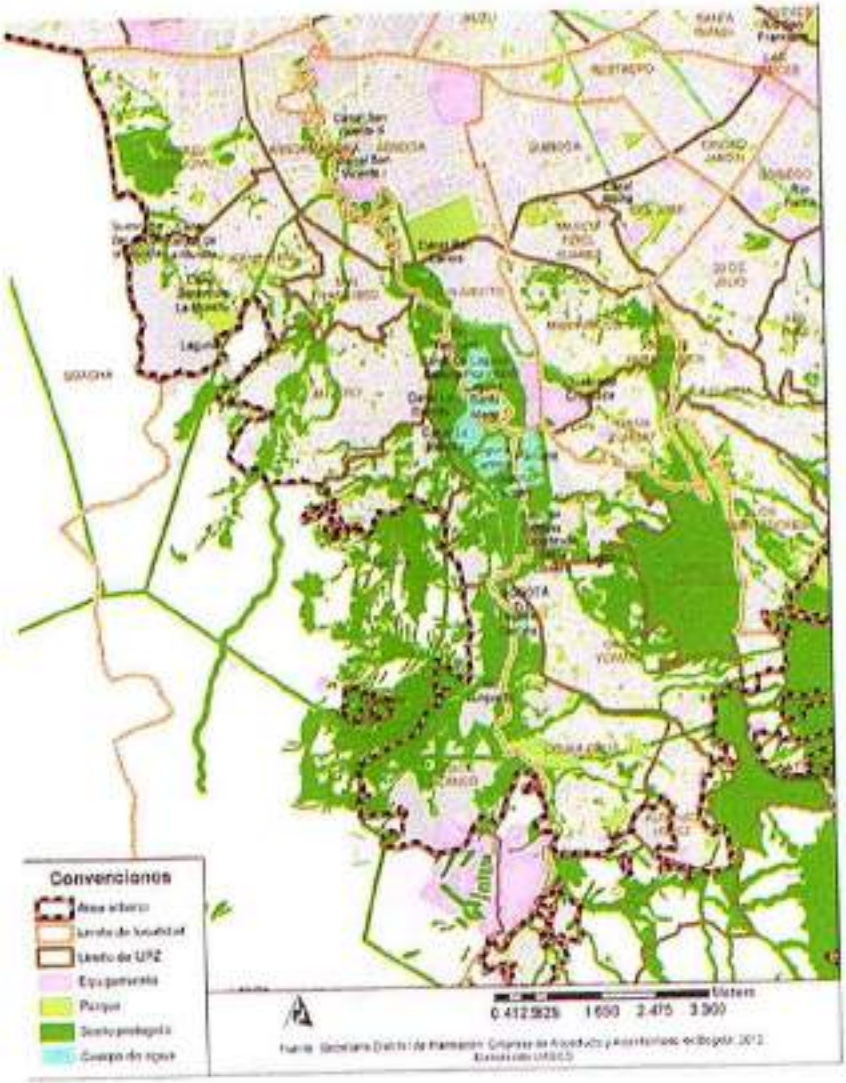
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Kenelis Sabas Barrio: Lucero

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Bella Flor - Mirador -

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Horas del dia - En la noche tambien

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- En dia
- En la noche - Hurto
- Escaleras
- Arma Contaminantes

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Por estar Solas - por miedo no hablan, en las escalera son inseguras - Bella Flor consumo de Sustancias, Ollas Armadas

¿En qué espacios se podrian hacer murales?

1. Barrio Paraiso
2. Cra 29 B - Calle 50 -

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Carrera 71 B N° 68-15 Sur
Diagonal 68 Sur KR 71 B

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Despues de la 5 de la tarde es màs peligroso e inseguro

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Solitario
- Vegetación
- Oscuridad
- Ubicación

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Manifiestan inseguridad, miedo

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1.

2.

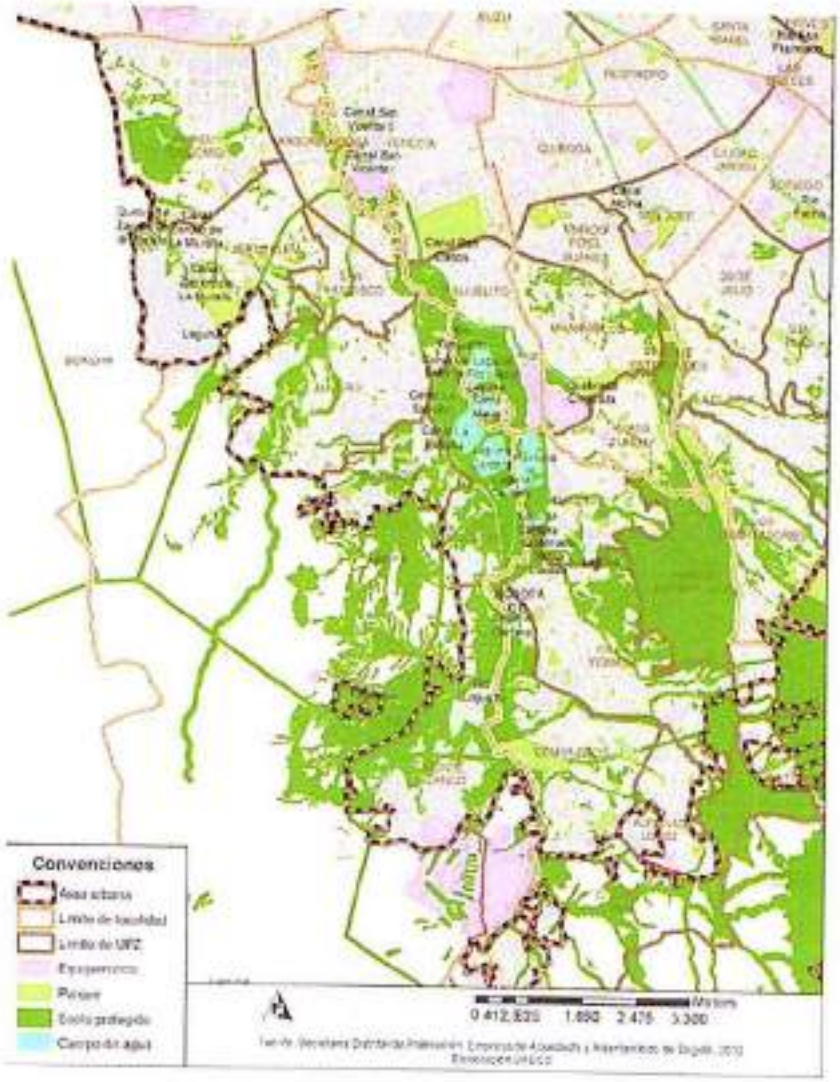
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Seguros Barrio: Sierra Morena - Bombaneros

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

Unión temporal
CB MUJERES

Consigne a continuación las direcciones de los puntos que marcó:

Salida colegio Angela Restrepo
Diagonal 68 Sur- Kr 71 F.

Horarios de riesgo; en que momentos del día cree que las mujeres estamos mas en riesgo en los espacios identificados:

Salida e ingreso de estudiantes 6:00am y 6:00pm

Elementos del entorno contribuyen a la inseguridad:

- Colegio
- Vendedores informales
- Iluminación
- _____

¿Como se sienten las mujeres transitando por estos espacios?

Con miedo e inseguridad y alerta

¿En qué espacios se podrían hacer murales?

1. Calle 68 C KR 71i Sur
2.

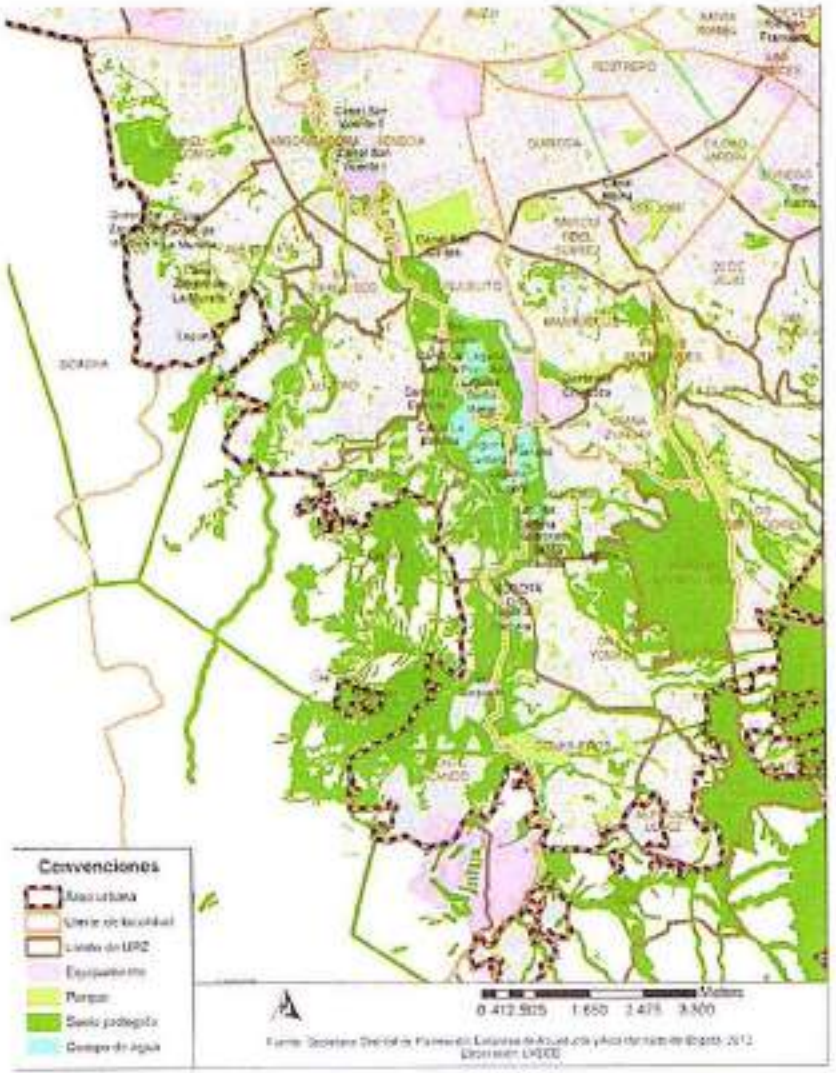
Unión temporal
CB MUJERES

TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

FORMATO RECOLECCIÓN INFORMACIÓN RECORRIDOS CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES

Nombre: Recorrido Territorios Barrio: Sierra Morena - Colegio Seguros.

Marque en el siguiente mapa, los lugares donde se ha presenciado, ha sido víctima o tiene conocimiento que se experimentan situaciones de acoso sexual callejero



Tomado de:
https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ciudad%20bolivia.pdf

ANEXO 12

COMPONENTE PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

INFORME ACTIVIDAD 1 TERRITORIO DE RESPETO: JUNTOS PREVENIMOS LA VIOLENCIA

ACTIVIDAD 1: Territorio de Respeto: Juntos Prevenimos la Violencia.

Objetivo actividad propone transformar un espacio público identificado como "inseguro" en un símbolo de seguridad, respeto y convivencia, a través de la participación activa de la comunidad en acciones artísticas, educativas y de movilización social. Para el desarrollo se esta actividad, el contratista se articulará con el equipo de gestores de convivencia de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, a través del apoyo a la supervisión. Desnaturalizar las violencias ejercidas contra las mujeres (incluyendo acoso callejero y sexual), transformar los imaginarios y estereotipos culturales que las perpetúan, resignificar y recuperar un espacio público identificado como inseguro, y fortalecer la capacidad comunitaria para la prevención y exigibilidad de derechos, a través de acciones artísticas, de diálogo y de sensibilización, esta actividad se desarrollara con las siguientes partes:

Parte 1: Caminatas de Auditoría de Seguridad con Mujeres Se convocará a mujeres en sus diversidades de la comunidad interesadas en participar en el diagnóstico de su entorno. Se realizar 4 recorridos guiados por mujeres de la comunidad en el espacio público elegido y sus alrededores. Se identificarán y registrarán los puntos de acoso más frecuentes, horarios de riesgo, características del entorno (iluminación, vegetación, etc.) y la percepción general de seguridad. Se utilizará un formato prediseñado con la siguiente información a registrar:

✓ Puntos de Acoso: Marcar en un mapa los lugares especificos donde se han experimentado o presenciado situaciones de acoso (verbal, físico, visual, entre otros), que incluyan dirección para definir las zonas.

✓ Horarios de Riesgo: Identificar los momentos del día en que la percepción de inseguridad o la ocurrencia de acoso es mayor.

✓ Características del Entorno: Anotar elementos físicos que contribuyen a la inseguridad (poca iluminación, vegetación densa, lotes baldíos, falta de visibilidad, ausencia de comercio o personas).

✓ Percepción General de Seguridad: Recoger impresiones cualitativas sobre cómo se sienten las mujeres al transitar por esos espacios.

Se realizaron 4 recorridos cada uno con 20 mujeres que nos acompañaron a realizar la caminata e identificar los siguientes espacios y características:

4 RECORRIDOS TERRITORIOS SEGUROS / ESPACIOS IDENTIFICADOS					
BARRIO	PUNTOS DE REFERENCIA	HORARIOS DE RIESGO	ELEMENTOS DE INSEGURIDAD	QUE SENTIMIENTO SIENTEN AL PASAR POR ESTAS ZONAS	ESPACIOS PARA PONER MURALES
PERDOMO	CASA VIEJA - CAI	8:00 PM - 4:00 AM	POCA ILUMINACION, ESPACIOS CERRADOS	TEMEROSAS,VULNERABLES, MIEDO AL PASAR POR ESTOS LUGARES	GALICIA FRENTE AL CONJUNTO RESIDENCIAL
SIERRA MORENA-COLEGIO	SALIDA COLEGIO ANGELA RESTREPO	6:00 AM - 6:00 PM	COLEGIO, VENDEDORES INFORMALES, ILUMINACION	CON MIEDO AL CAMINAR MUCHA INSEGURIDAD Y ALERTA	CALLE 68C KR 71I SUR
SIERRA MORENA-CARABINEROS	CARRERA 71 B N68-15 SUR.	5:00 PM - 4:00 AM	SOLITARIO, VEGETACION, OSCURIDAD, UBICACIÓN	MANIFIESTAN INSEGURIDAD, MIEDO Y MUCHO ACOSO CALLEJERO	CARRERA 71B N 68-15 SUR
LUCERO BAJO	PUENTE PEATONAL Y PARADEROS PUBLICOS	6:00 PM - 8:00 AM	CONSUMO DE SUSTANCIAS SIPCOACTIVAS, FALTA DE AUTORIDAD EN EL SECTOR, DELINCUENCIA COMUN	ANSIEDAD, MUCHO MIEDO,	DEJAR PEQUEÑOS AFICHES DE PREVENCION EL PUENTE PEATONAL Y EN EL PISO.
LUCERO MEDIO	CALLE 64C SUR N17 -52	TODO EL DIA	INSTRUCTURAL VIAL DEFICIENTE, PRESENCIA DE BARES EXPONIENDO LAS MUJERES A ACOSO CALLEJERO	CON MIEDO A CIERTAS HORAS DEL DIA Y ESPECIALMENTE FINES DE SEMANA, CON INSEGURIDADES NO SOLO POR ACOSO CALLEJERO SI NO DELICUENCIA EN TODO MOMENTO	PARQUE AL LADO DEL CAI SEDE DEFENSA CIVIL
QUIBA-AGUAS CALIENTES	PLAZOLETA DE QUIBA AL LADO DE LA IGLESIA	TODO EL DIA	OSCURIDAD, VEGETACION, INSEGURIDAD	SE SIENTEN INSEGURAS CON MUCHO MIEDO AL PASAR	EN LA PLAZOLETA DE QUIBA Y TAMBIEN EN EL PARADERO DE LAS RUTAS
QUIBA BAJA	CAMINO HACIA EL BOSQUE CERCA AL COLEGIO QUIBA SEDE B	EN HORARIOS DE LA NOCHE	OSCURO, BOSQUE, SOLITARIO	INSEGURAS Y CON MIEDO	PARQUE ILIMANI
CANDELARIA LA NUEVA	AVENIDA GAITAN CORTES	EN TODO MOMENTO	SOLO, OSCURIDAD, POTRERO,	INSEGURIDADES CON MIEDOS, NO SE PUEDE TRANSITAR TRANQUILA	CERCA AL PUENTE Y AL SEMAFORO DEL CACI
PARAISO	PARQUE ILIMANI-JUEGOS DE NIÑOS-GIMNASIO LIBRE	MADRUGADA TARDE Y NOCHE	TRANSPORTE PUBLICO, SOLO, OSCURIDAD	ESTAR SIEMPRE PREVENIDAS Y CON INSEGURIDADES	AL FRENTE DE LA CANCHA SINTETICA
PARAISO	ESTACION CIUDAD BOLIVAR-PARAISO-BERBENAL SUR	TODO EL TIEMPO	OSCURO, POCO APOYO POLICIAL, SOLEDAD, MIEDO TEMOR HABLAR	INSEGURIDAD Y NO SE PUEDE ANDAR SOLAS	ENTRADA ESTACION PARAISO Y CALLE 71I BIS SUR N27-80
PARAISO	BELLA FLOR MIRADOR	TODO EL TIEMPO	EN LA NOCHE MIEDO, ESCALERAS, ARMAS CORTOPUNZANTES	LAS ESCALERAS SON DEMASIADO PELIGROSAS, INSEGURAS Y SOBRE TODO EN BLLA FLOR MUCHO CONSUMO	BARRIO PARAISO

Las 80 mujeres que realizaron el acompañamiento y la ayuda de identificación de estos espacios en su barrio, se discriminan con los siguientes enfoques:

Etiquetas de fila	Cuenta de SEXO
F	78
M	2
(en blanco)	
Total general	**80**

Promedio de EDAD
36

Etiquetas de fila	Promedio de EDAD
F	36
M	7
Total general	**36**

Etiquetas de fila	Cuenta de ROL DE CIUDADANO (CPD-CNN-CPE-CPM)
CNN	2
CPD	2
CPM	1
No Aplica	74
Si	1
Total general	**80**

Etiquetas de fila	Cuenta de ORIENTACION SEXUAL
HETEROSEXUAL	80
Total general	**80**

Etiquetas de fila	Cuenta de BARRIO O VEREDA
8 de diciembre	1
Arborizadora	2
Candelaria	4
Capri	1
Carme	1
Coruña	2
Florida sur alto	1
Guiro	1
Jerusalén	2
La cumbre	3
La maria	1

Los Pinos	2
Lucero	8
Naciones	1
No Coloco	12
Paraiso	8
Perdomo	2
Playa	2
Quiba	14
Santo Domingo	9
Sierra Morena	2
Villa Gloria	1
(en blanco)	
Total general	**80**

Etiquetas de fila	Cuenta de PERTENENCIA ETNICA
No Aplica	80
Total general	**80**

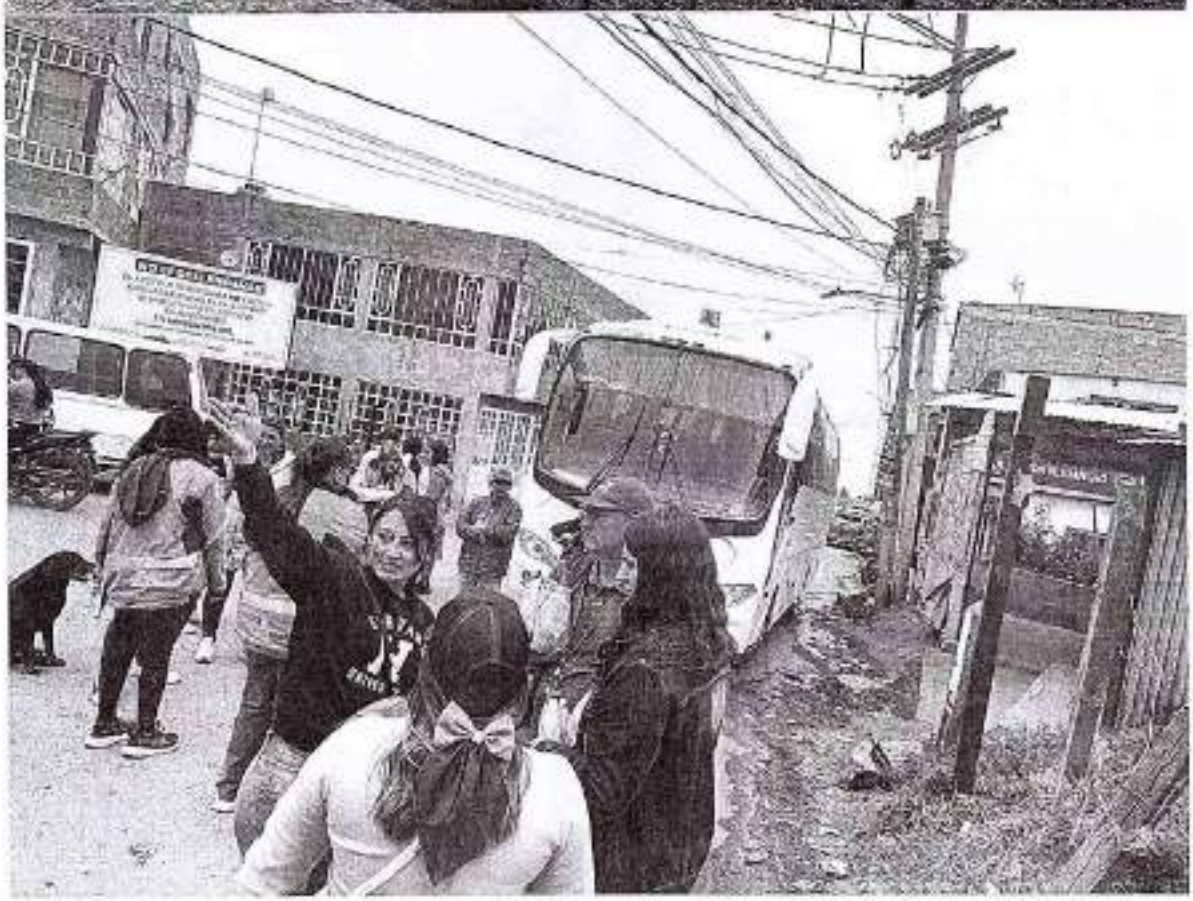
Etiquetas de fila	Cuenta de TIPO DE DISCAPACIDAD
Cognitiva	1
No Aplica	79
Total general	**80**

De estas propuestas y con la creación de un formulario (Google forms) con la misma información, para difundir a través de las redes sociales y página web de la Alcaldía durante 15 días calendario, con el fin de identificar las zonas de riesgo. Para el proceso, se articulará el diseño con la oficina de comunicaciones de la Alcaldía Local a través del apoyo a la supervisión.

El formulario en el flayer para publicar ya se encuentra en revisión por el área de prensa de la Alcaldía Local para su aprobación y posterior publicación por 15 días.

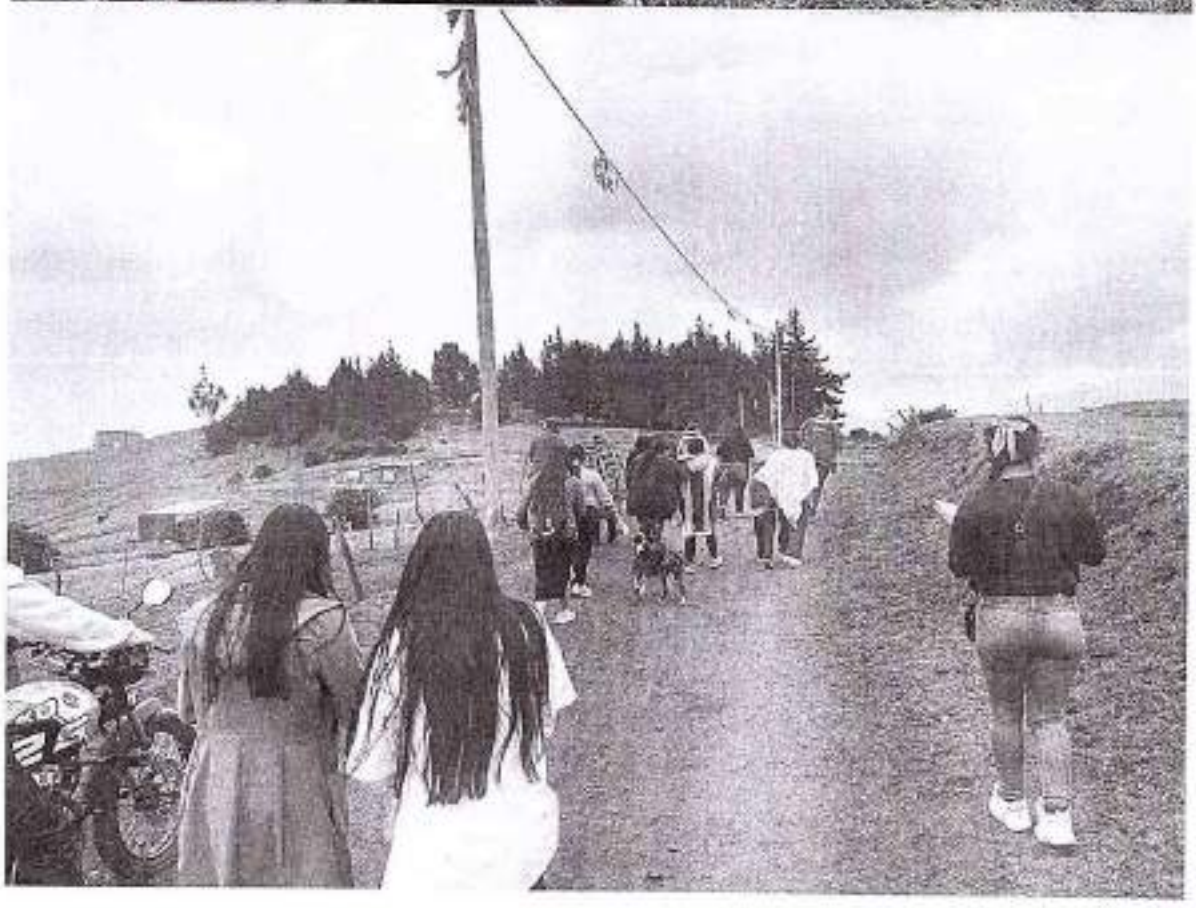
REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



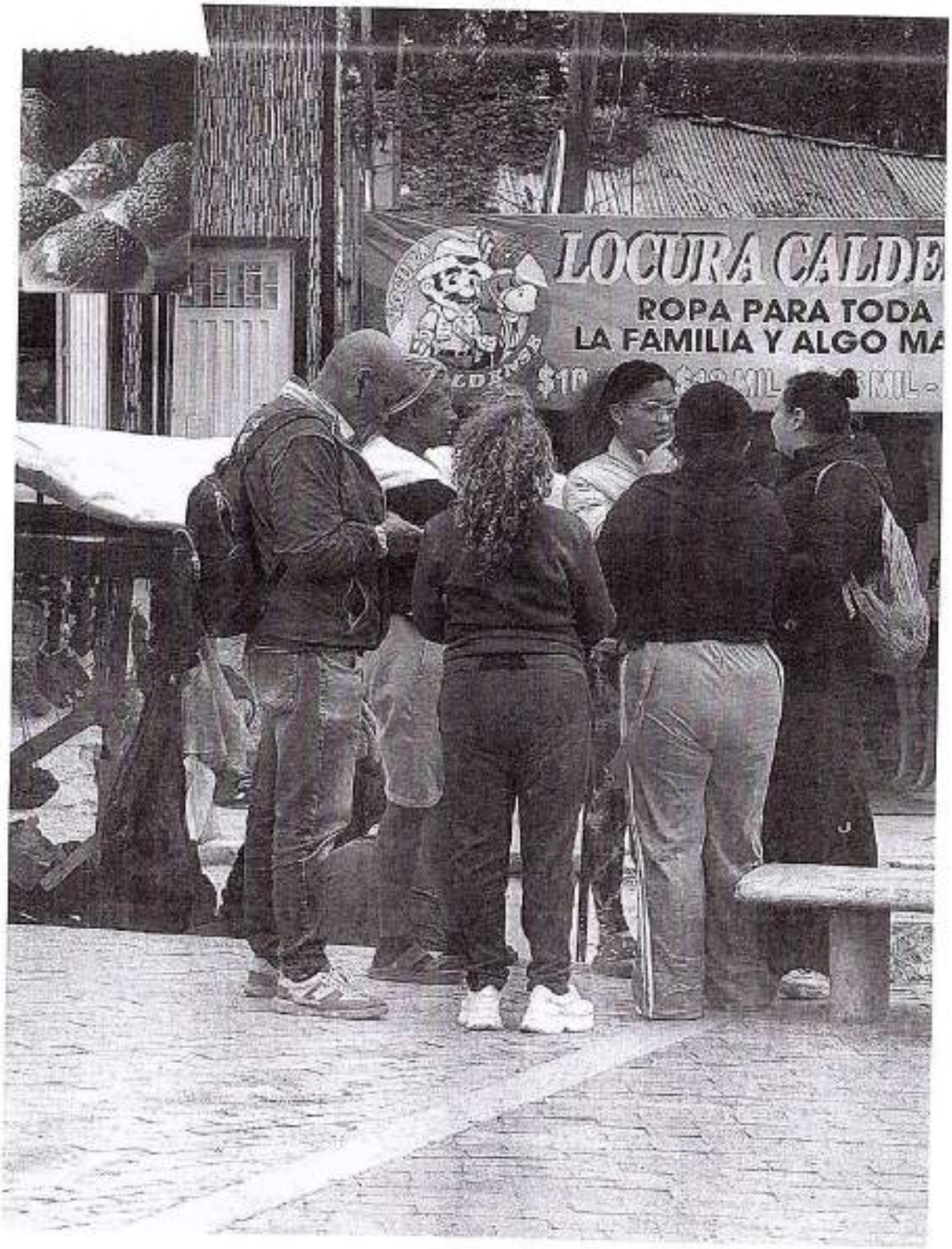


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



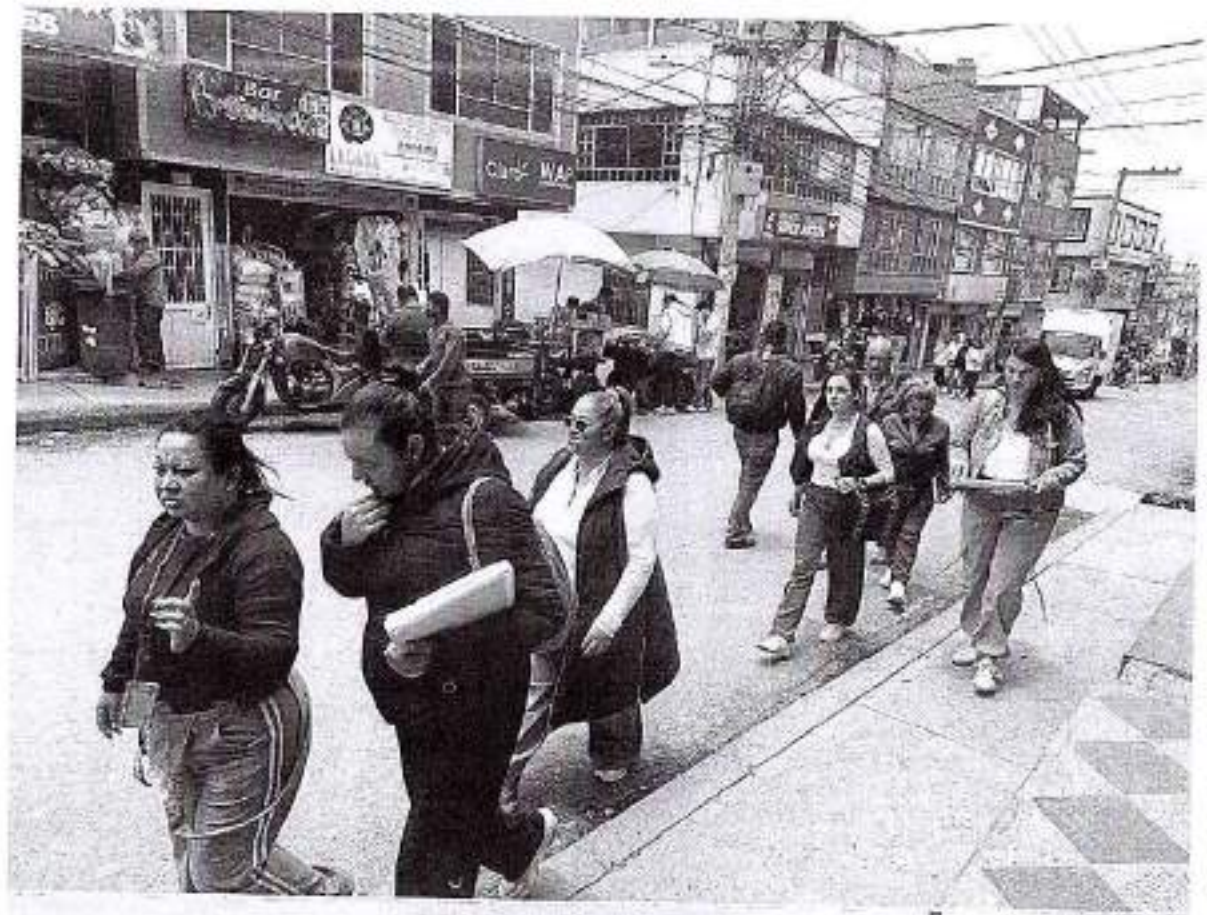


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



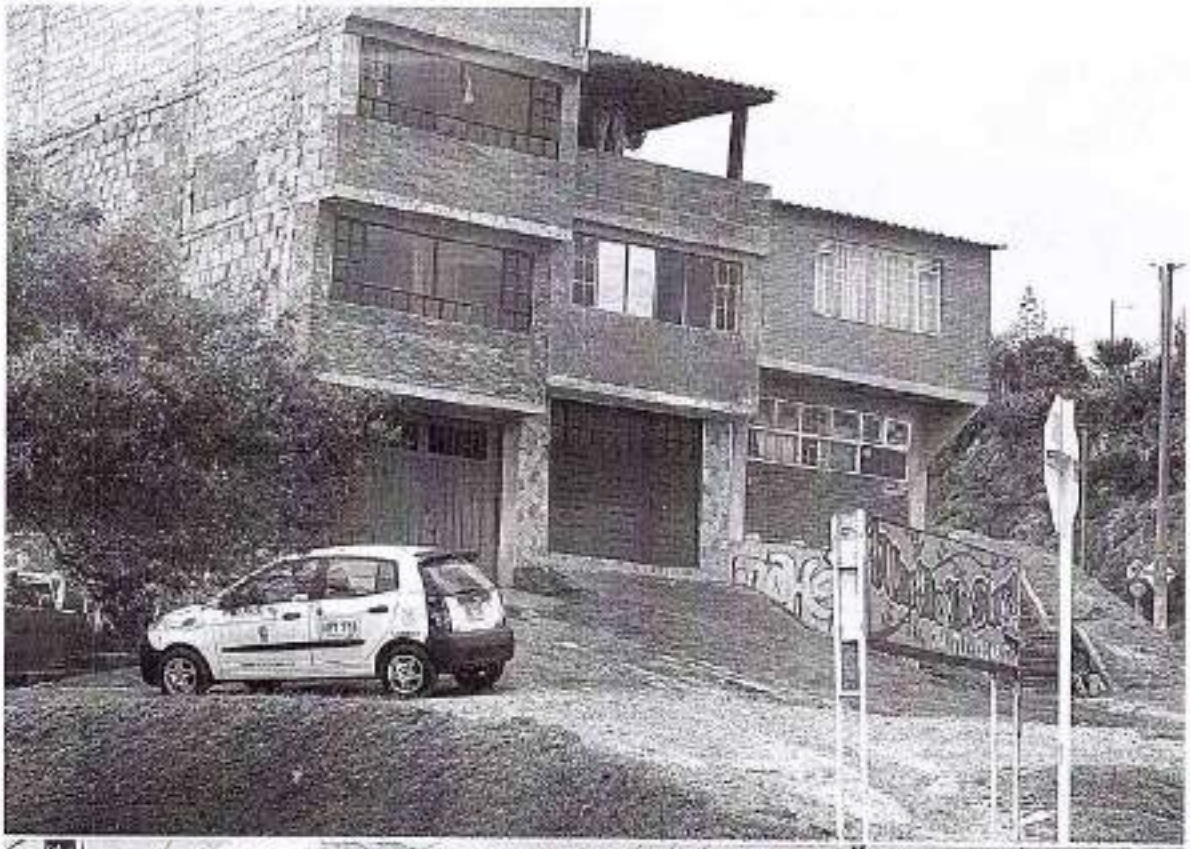


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



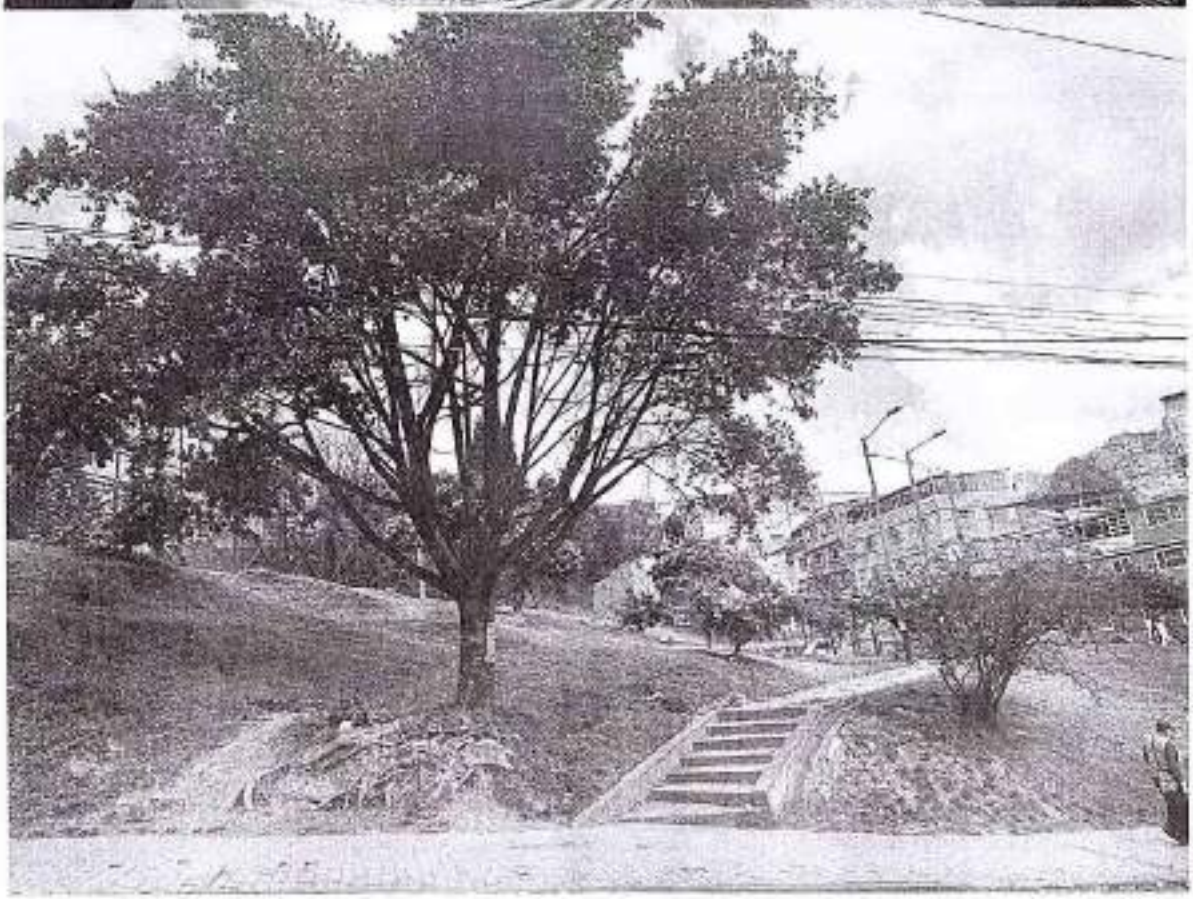


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



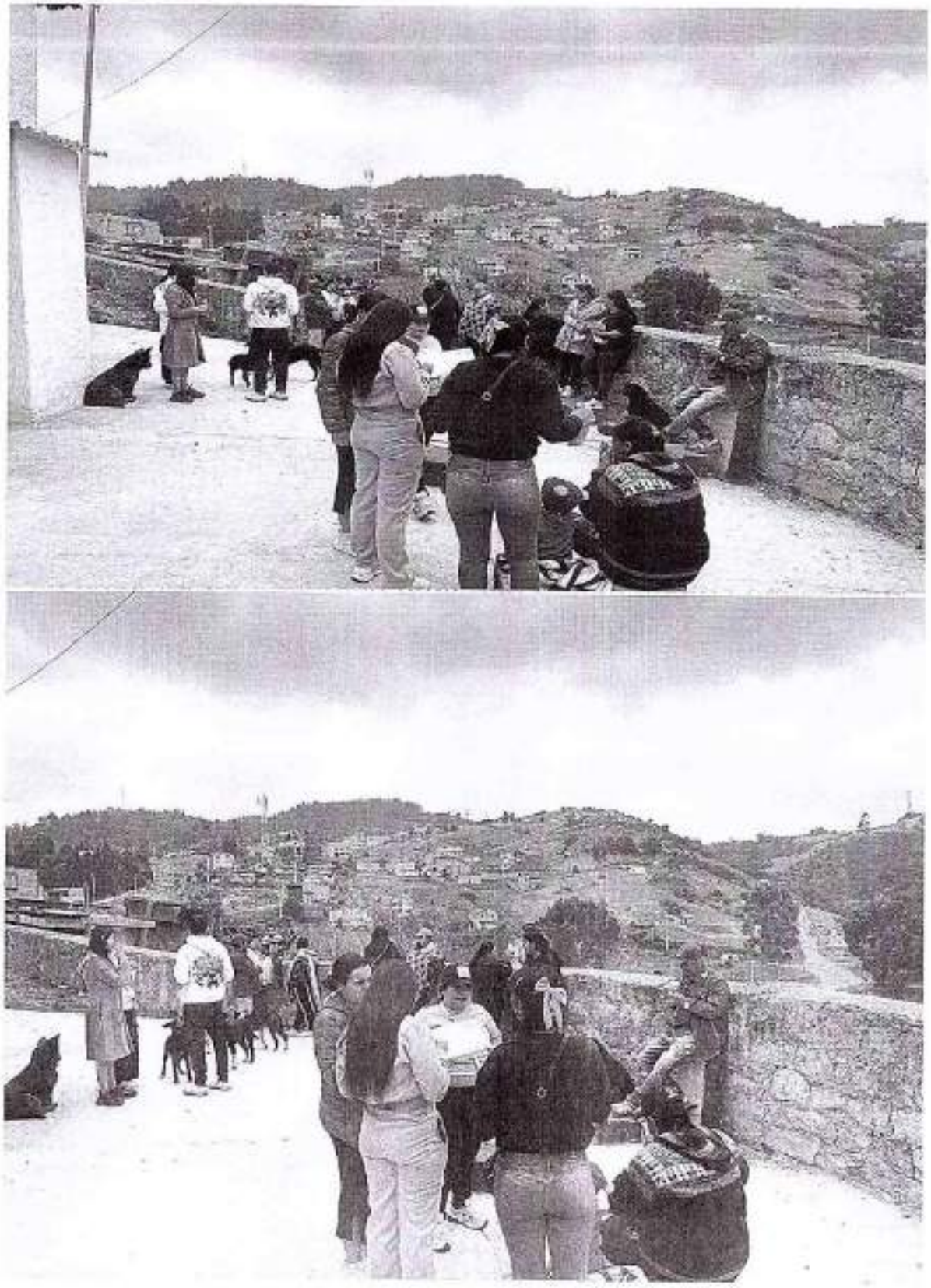


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



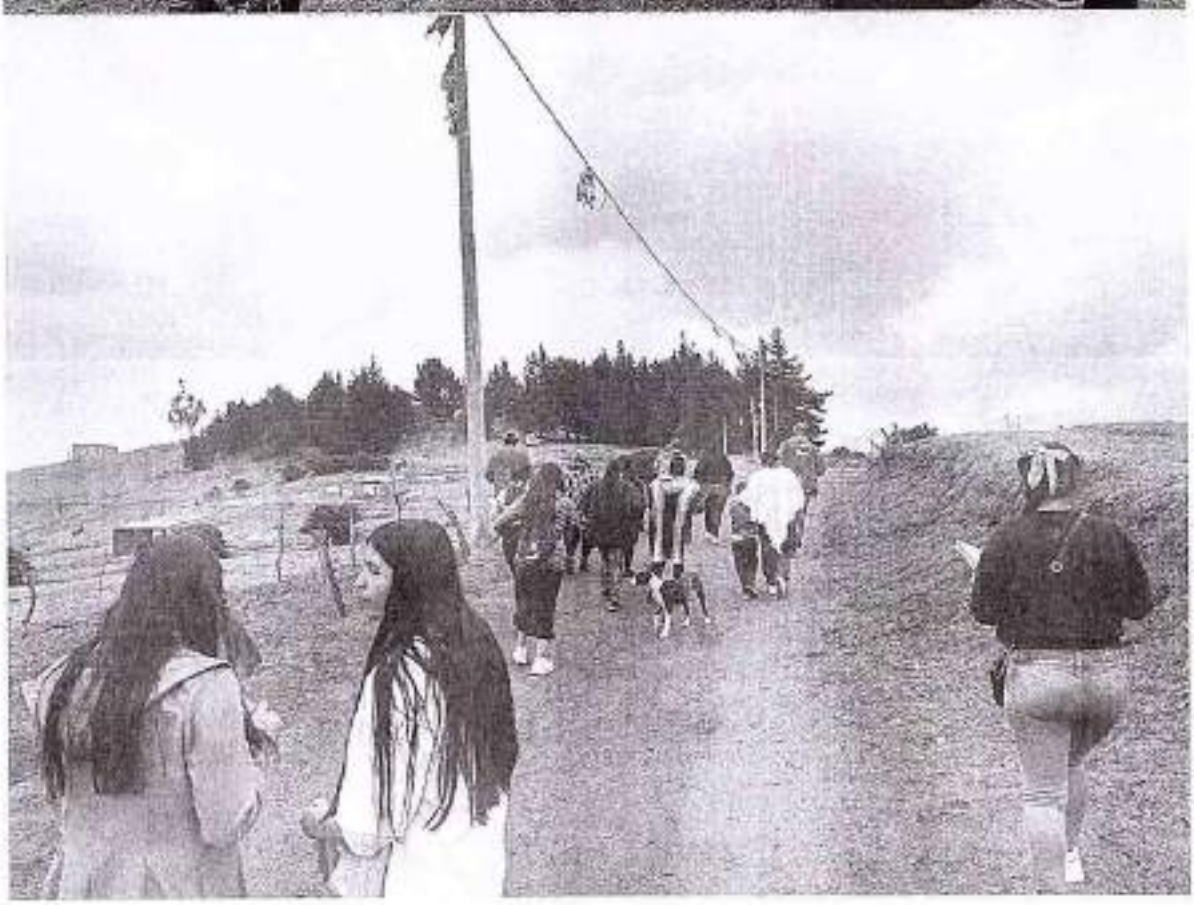


REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"



REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





REGISTRO FOTOGRAFICO RECORRIDOS "TERRITORIOS SEGUROS"





ANEXO 13

AQUÍ SÍ PASA
BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA

BOGOTÁ

Mujeres de la Localidad de Ciudad Bolívar
te invitamos a diligenciar el formulario de

IDENTIFICACIÓN DE ESPACIOS VULNERABLES FRENTE ACOSO SEXUAL CALLEJERO

Tu voz es fundamental para reconocer los lugares inseguros que afectan a mujeres y personas con identidades diversas en la localidad de Ciudad Bolívar.



Gmail

union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com>

FLAYER FORMULARIO ACOSO CALLEJERO CPS 1054 de 2025

1 mensaje

union temporal mujerescb <cps1054mujeresyfamilias@gmail.com> 26 de marzo de 2026 a las 4:49 p.m.
Para: Luz Angelica Ramirez Ayala <luza.ramirez@gobiernobogota.gov.co>

Buenas tardes, adjuntamos al presente correo el flayer con el formulario de los espacios de acoso callejeros para tu revisión, aprobación y envío al área de prensa para que de igual manera realicen la revisión, aprobación, envío a gobierno y posterior publicación en redes sociales de la Alcaldía por el término de 15 días.

Muchas Gracias

YEIMY PAOLA MOLINA
Coordinadora CPS 1054 de 2025



PHOTO-2026-03-26-16-28-00.jpg
111K

ANEXO 14

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPB-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
1													
2													
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza a la(s) Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, así como durante toda la relación y sus efectos de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar vigente, la entidad será netamente administrativa. Dejo constancia documentación se realizará tratamiento de Datos personales con fines de consentimiento o circulación. En todo caso se aplicarán las exigencias consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos varios (correos, notificaciones, y demás información relativa los servicios que ofrecen de la entidad, a través de medios tales: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para archivos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de las capturas realizadas en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formatos e soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. Ahora bien, las imágenes son tomadas con el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
16	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el cuerpo de este formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, especialmente para el envío de información institucional, citaciones, invitaciones, capacitaciones, actividades de la entidad, a través de medios físicos, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para difusión en redes sociales institucionales (videos); en caso de los derechos de autor, los Derechos Conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o sesión, para ser utilizados en formato o soporte material o inmaterial conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse a reproducción, comunicación pública y/o transformación, y/o cualquier otra forma de explotación económica de la misma que pueda desarrollarse sobre las mismas, para ser utilizadas en formato o soporte material o inmaterial conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse a reproducción, comunicación pública y/o transformación, y/o cualquier otra forma de explotación económica de la misma que pueda desarrollarse sobre las mismas, para ser utilizadas en formato o soporte material o inmaterial conocido o por conocer, incluyendo, pero sin limitarse a reproducción en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
31			38	F	H	M	X	—	—				
32													
33													
34													
35			37	F	H	M	—	—	—				
36			44	F	H	M	—	—	—				
37			47	F	H	M	—	—	—				
38			49	F	H	M	—	—	—				
39			22	F	H	M	—	—	—				
40													
41													
42			39	F	H	M	—	—	—				
43			18	M	H	H	—	—	—				
44			21	F	H	H	—	—	—				
45			17	M	H	H	—	—	—				

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, para finalidad semi netamente institucional. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o similares. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El suscrito de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios como: correo electrónico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para ser usados sobre fotografías, producciones audiovisuales análogas a la fotografía, producciones audiovisuales (videos); así como en los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los asistentes realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizados en formatos físicos, material de ediciones impresas, y en soportes de la actividad en medios electrónicos, redes sociales, magnéticos, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de dicha información será con el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
46	Sluz Dary Gonzalez B	51849643	59	F	Hetero	M				3209449475		Arborizadora	Luz Dary Gonzalez
47	Piedad Solano	52931809	49	F	Hetero	M				3132594009	solanop.7150@gmail.com	Barrio Meissen	
48	David Rojas Solano	1010296298	26	M	Hetero	M				3114242179	david.rojas@hotmail.com	Sierra Morena	
49	Diego Medina	1013564243	29	H	Hetero	H				3245682025	diegomedina@gmail.com	Altos del Tunal	
50	Yaricky Bravo	1033320490	24	F	Hetero	M				3135833313			
51	Jenny Quintero	1069301323	23	F	H					3219249962			
52	Jesus Sanchez	1031947079	29	M	Hetero	M				3135317647	Jesus2594@hotmail.com	Parque Tunal	
53	John Alexander Lopez	1026563474	35	M	Hetero	M				3224346865	Jolinlopez@gmail.com	Estanco	JOHN LOPEZ
54	Blanca Flor Ortiz	51585504	66	F	etero	M				3143776691		Estanco	Blanca Flor Ortiz
55	Maria quintero	52858607	64	F	etero	M				3107639934		San Francisco	
56	Sebastian Pedraza	1[illegible]	23	H	H	H				3123121293		San Francisco	
57	Maylee Niño	52050527	33	F	etero	F				3102652416		Sierra Morena	
58	Jessica Cely Peña	1053746020	33	F	Hetero	M				3046136976		Villa Gloria	Jessica Peña
59	Alexandra Reyes	1179936157	17	F	Hetero	M				3222351135	alexa18.0m@gmail.com	Villa Gloria	Alexandra
60	Nubia Peña Villamil	52267780	52	F	Hetero	M				3225352126		Villa Gloria	Nubia Peña

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante en este documento autoriza el uso, recaudo y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y que vayan en beneficio de la comunidad. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2013 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES: El suscrito de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa las diversas acciones de la entidad, a través de medios como: correos directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMÁGENES: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para eventos sobre fotografías, grabaciones en video o la fotografía; producciones audiovisuales [videos]; así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento y/o reunión, para ser utilizada en formatos o soporte material en adiciones impresas, y en soportes y la utilización en medios electrónicos, físicos, magnéticos, en redes [Internet e Intranet], mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. Frases de inconformidad por la toma creada el único objetivo es divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPO-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
61	Yesica Mora	91360631	38	F	Hetero	M				3205218239		Ciudad Bolívar	
62	Jose Ignacio Gomez	19282266	73	M	Hetero	M				3103048303			
63	[illegible]	52371521	45	F	Hetero	M				3103884922	A	Marichuela	
64	[illegible]	[illegible]	46	F	Hetero	M				3123864999		Arabia	
65	Jeimmy Johanna Rodriguez	30/09/2017	34	F	Hetero	M				3245983363		Arabia	
66	Carlos Rafael Cabeza	1026816816	29	M	Gay	M				3126880770	[illegible]	Vesta	
67	Kelly Johana Gámez	1020858838	25	F	Lesbiana	F				3229816907		Vesta	
68	[illegible]	1053166778	29	M	Bisexual	M				3004247732	[illegible]	Lote 10	Calle 44-46-03
69	Shanick Arroyo	1094043788	18	F	Hetero	H				3228357692	[illegible]	Vesta	Shanick Arroyo
70	Patricia Serrano Ll.	43764649	51	F	Hetero	M				3212541831	[illegible]	Suiza	
71	Luz Alejandra Coronado	1065871162	23	F	Lesbiana	M				3105806366		Los Pinos	
72	Laura Fernanda Cortina	1000991817	26	F	Lesbiana	M				3011021690	[illegible]	Los Pinos	
73	Erinnar Hamilton	52098823	54	F	Hetero	M		CONSULTIVA TERRITORIAL		3005772478	[illegible]	Juan Rey	
74	Gabriela Saraza	1012917690	19	F	Hetero	M				3737330186	[illegible]		Laura Saraza
75	Yeraldy Alejandra L.	53021652	38	F	Lesbiana	MF				3177275417		Meissen	

AUTORIZACIÓN PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con las misiones y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y/o Entidades del Sector Administrativo. Bajo ningún circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales confines de contacto o localización a ciudadanos, en desarrollo de lo consagrado en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El abajo firmante autoriza a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa las funciones y/o misiones de la entidad, a través de medios físicos, correo electrónico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para registros sobre fotografías, proyecciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento con nombre, voz y/o semblante en beneficio a objetivo misional en ediciones impresas, y su exhibición en medios electrónicos, web, magnéticos, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de los terceros que se designe para tal fin. El uso de las imágenes no será considerado como un acto que atente contra la honra de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPO-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
76	Adriana Catalina H	43601686	49	F	H	M	—	—	—	3184817623	[illegible]	Arborgrande	[illegible]
77	Margarita Lomeo	51896540	57	F	H	M	—	—	—	3015065169	[illegible]	1 de mayo	[illegible]
78	Julieta Mosquera C.	1287919301	29	F	M	M	—	—	—	—	—	—	[illegible]
79	David Mesa	1020814361	38	M	H	M	—	—	—	—	—	—	[illegible]
80	Adriana Torello	51894141341	6	F	H	M	—	—	—	3214347858	[illegible]	—	[illegible]
81	Maria alejandra [illegible]	1065236931	18	F	H	M	—	—	—	3134258255	[illegible]	—	[illegible]
82	Marcela Collazos Jimenez	1020574960	23	F	H	M	—	—	—	3113486494	[illegible]	—	[illegible]
83	[illegible]	41701943	65	F	M	M	—	—	Fisica	3013723830	[illegible]	—	[illegible]
84	Keyla Rincón	53443442	22	F	Hetero	M	—	—	—	3234565564 3174658	[illegible]	Villa Granada	[illegible]
85	Samuel Alarcón	1018101484	21	M	Hetero	H	—	—	—	3132667335	—	Funza	[illegible]
86	Yuly Lopez	52905068	42	F	H	M	—	—	—	3112096135	[illegible]	7 mal	[illegible]
87	Nidia Lizeth Vasquez	1057601693	22	F	H	M	—	—	—	3232010[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
88	Karen Perez	1031796933	27	F	Hetero	M	—	—	—	3214668837	[illegible]	[illegible]	[illegible]
89	[illegible]	79558995	57	M	—	M	—	—	—	3108024444	—	[illegible]	[illegible]
90	Adriana Mejia Mendez	52883157	44	F	Hetero	M	—	—	—	3147947220	[illegible]	—	[illegible]

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar como entidad del sector central de administración. Esta información no podrá ser objeto de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa con servicios para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa con servicios de la entidad, a través de medios como: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de celular o móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y transmisión de los derechos de imagen para efectos institucionales

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CVN-OFI-OPS)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
91	Daniela Garcia	1003395925	26	F	Hetero	M	—	—	—	3155562458	daniga3109@gmail.com	Cuba	Daniela
92	Daniela Rojas	1030885073	26	F	H	M	—	—	—	3213830104	daniela.rojas16@gmail.com	Perdomo	Daniela
93	Eliana Rodriguez	1033760852	31	F	Hetero	M	—	—	—	3185028422	eliana.b_d@hotmail.com	Cuba	Eliana
94	Hilda Janeth Castro	52852406	45	F	—	M	—	—	—	3224972336	janeth.castro@gmail.com	[illegible]	[illegible]
95	Luz Angelica Ramirez N	1014493414	36	F	H	M	—	—	—	3125085774	luzramirez1@gmail.com	Perdomo	[illegible]
96	Ingrid Yesed Fonseca A	1023511553	35	F	H	M	—	—	—	3012007382	ingridfonseca78@gmail.com	Santo Domingo	Ingrid Fonseca
97	Yudy Beltran Fonseca	1023758982	16	F	H	M	—	—	—	3044746742	fonsecayudy@gmail.com	Santo Domingo	yudy.
98	Monica Viviana Sierra	41579810	72	F	H	M	—	—	—	3156083679	[illegible]	5 Fonseca	[illegible]

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza a/con, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para los fines relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y/o la Entidad conforme a la ley aplicable. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos Personales con fines de comercialización o similares. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El abajo de la autorización de datos personales corresponde la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios de eventos de la misma, a través de medios físicos como correo físico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para exclusivo soporte físico interno, para divulgación a través de Periodísticas, producciones audiovisuales (videos) así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos, y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el objeto de imágenes de los registros realizados en el evento mencionado, para ser utilizada en formatos y soportes internos en relaciones externas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPS-CNA-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
1	Karen Pelaez	1033736933	27	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3112694941	Karen9918@gmail.com	Alaska	Karen P.
2	Luz Mery Monroy	52431521	47	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3145801927	luzmery63@hotmail.com	Alaska	Luz Mery
3	Maria Teresa Diaz S.	52154014	47	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3332692329		Usaquén	Maria Diaz
4	Ingrid Katherin R.	1019481818	18	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3107735570	Ingridkatherin33@gmail.com	La Cumbre	Ingrid R.
5	Maderly Aldana F	1073433412	26	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3219025387	maderlyaldana16@gmail.com	8 de Abril	
6	yolanda zamora C	52800089	44	M	heterosexual	M	—	—	—	3204700645	"	Florida Sur Alto	
9	Deisy Daniela Aldana	1000825643	23	M	Heterosexual	Mujer	—	—	—	3023988694	Deisydanielaldana@gmail.com	La Cumbre	Deisy Aldana
10	NATALI ACOSTA	1024471072	40	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3133460136	—	LA CUMBRE	Natali Acosta
11	LUZ PACHACHIQUE	1024516694	32	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3104654544	—	LA MARIA	LUZ M P S.
12	Luz ulejandra	1005077161	23	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3015806386	—	los Pinos	
13	Carina Ospina	1000791817	26	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3114026670	—	los pinos	
14	Marilyn Martinez	1004591001	27	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3102927464	—	Usme	
15	Karen Martinez	1072416900	30	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3144081884	—	Usme	Karen M.
16	Claudia Estefania	52397256	48	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3004035864	—	Usme	Claudia B
17	Amparo Rodriguez	41718016	70	M	heterosexual	Mujer	—	—	—	3132577772	—	Lucero	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para los fines relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y/o Entidad en la categoría administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de consulta, difusión o circulación. El titular cuya se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN Canal de comunicación. El abajo de la autorización de datos personales suministrada faculta para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o trámites de la entidad, a través de medios como: correo físico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto (celular). AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento da autoría de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para efectos sobre los siguientes: procesos internos de registro fotográfico (evidencias, listas de asistencia, etc.), comunicaciones internas y externas (publicaciones audiovisuales, boletines), así como de los derechos de autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el marco de la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo a soporte material en relación a fotografías, y la entrega a la ejecución en medio electrónico, digital, magnético, en redes cibernéticas (Internet), impresiones de todas sus clases y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su carácter será el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

5 de 8

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPS-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
18	Luz Mary Gonzalez	51849610	59	M	H	M	—	—	—	3209400[illegible]75	—	Lucero	
19	Martha Pardo	70[illegible]4[illegible]4099	52	M	H	M	—	—	—	323452[illegible]6	—	Lucero	
20	Rosa Macias	1[illegible]54[illegible]27	38	F	Heterosexual	Mujer	X	Si	—	3161736220[illegible]	—	ccPli	Rosa Macias
21	Marcela Gallego Jaimes	1000578907	23	F	Heterosexual	mujer	X	—	—	3[illegible]5[illegible]6[illegible]	—	bosa	
22	Maria Alejandra Jimenez	1065[illegible]6[illegible]	18	F	Heterosexual	mujer	X	—	—	3[illegible]4[illegible]8735	—	bosa	
23	Johana Jimenez	1[illegible]6[illegible]	25	F	Heterosexual	mujer	—	—	—	3125133[illegible]	—	Santo Domingo	
24	Cesar Combe	31031573	56	F	heterosexual	mujer	—	—	—	3118567[illegible]	—	Caracas	
25	Angela Gonzalez	1024[illegible]859	35	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3102492710	—	Santo Domingo	Angela Gonzalez
26	yudy Beltran	1027529[illegible]	16	F	heterosexual	mujer	—	—	—	3044146742	—	Santo Domingo	yudy Beltran
27	Ingrid Fonseca	1024[illegible]55	35	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3012007382	—	Santo Domingo	Ingrid Fonseca
28	Carolina Castellanos	52979389	42	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3143543905	—	Santo Domingo	Carolina Castellanos
29	Valentina Alvira	1012[illegible]6	29	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3005[illegible]9	—	Santo Domingo	Valentina A.
30	Carmen Lucia Vargas	21778008	58	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3012[illegible]1	—	Santo Domingo	
31	Johana C. Fernández	52361619	47	F	heterosexual	Mujer	—	—	—	3008282896	—	Santo Domingo	
32	Paola Yaneth Marquez	1[illegible]9320	24	F	heterosexual	[illegible]	—	—	—	3245[illegible]8M	—	[illegible]	[illegible]

AUTORIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o tratamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, en especial la seguridad ciudadana y convivencia. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos sensibles para la recolección de datos personales". AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de la autorización de datos personales reconoce la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios que ofertan de la entidad, a través de medios como: correo físico, telefono fijo, correo electrónico vía mensajes de texto a través de telefonía móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de forma de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para actividades como: fotografías, videos, grabaciones, entrevistas, documentos análogos o de fotografía, producciones audiovisuales (videos), así como en los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen en los registros realizados en el evento señalado, siendo la finalidad de dichos registros el uso institucional por parte de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se dedique a la comercialización de su participación en dicho objeto de divulgación la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPS-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
33	[illegible]	[illegible]	40	F	H	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
34	maria Herrero	1188219839	16	F	H	—	—	—	—	3213358231	[illegible]	—	Maria Herrero
35	Anastasia Diaz	39626225	66	F	H	—	—	—	—	3186073644	—	—	Ana Elvira Diaz
36	Orlando Cuellar	19494114	62	M	—	—	—	—	—	3246712231	—	—	[illegible]
37	Yenny Alexandra Vega	1030168805	37	F	H	—	—	—	—	3005940239	—	—	[illegible]
38	Jeanetth Alvis	1010073160	42	F	H	—	—	—	—	3112626868	—	—	Jeanetth A.
39	Claudia Diaz	1000285981	24	F	H	M	—	—	—	3023976272	[illegible]	—	[illegible]
40	Daniela Garcia	1073152815	26	F	H	M	—	—	—	3158660458	[illegible]	—	Daniela

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para los fines relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para actividades tales enfocadas en el marco de la auditoría de seguridad con mujeres. Reconoce que conoce que el tratamiento de datos personales con fines de comercial también circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Para cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN Envío de información: El titular de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios a cargo de la entidad, a través de medios físicos, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de solicitud móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para efectos socio-culturales, usando medios análogos o de fotografía, producción multimedia [incluido] así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento en mención, para ser utilizada en formato o soporte electrónico relevante necesario, y de manera enunciativa mas no limitativa en fotografías, videos, magnético, en redes (internet o intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o través de un tercero que se encuentre contratado. El titular autoriza con su firma también el uso objeto de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPO-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
16	[illegible]	52039090	51	F	[illegible]	M	—	—	—	3005286955		[illegible]	[illegible]
17	Cesar Fabian Vargas	1000911803	23	F	H	M	—	—	—	3212120442	[illegible]	Paraiso	[illegible]
18	Valentina Andrade Lopez	1033762520	17	F	A	M	—	—	—	3108149705	[illegible]	Paraiso	[illegible]
19	Nury Cancino	52133255	57	F	H	M	—	—	—	3118415326	—	Quiba	NURY
20	Deisy Congrijo	52374253	47	F	H	M	—	—	—	3005733896	—	Quiba	Nora Congrijo
21	ARamINTa cancino	39225365	59	F	H	M	—	—	—	3178415326	—	quiba	ARamINTa
22	Jenny Yecda Quiroga	1033946230	31	F	H	M	—	—	—	3178415326	[illegible]	Quiba	Jenny V.
23	Samuel Muñoz Verdu	1021688	7	M	H	H	—	—	—	3178415326	[illegible]	Quiba	[illegible]
24	Antonella Muñoz	1024180279	18	F	H	M	—	—	—	3188898084	—	Quiba	[illegible]
25	[illegible]	1033619	38	F	H	M	—	—	—	3188976087	—	Quiba	[illegible]
26	Pilar Rojas	1033645780	62	F	H	M	—	—	—	3209599141	[illegible]	[illegible]	[illegible]
27	DIANA AMAYA	1019008900	42	F	H	M	—	—	—	3208212878	—	Playa	Diana Amaya
28	Johana Prada	1006503742	37	F	H	M				3229233298	[illegible]	Quiba	Johana P.
29	Milena Congrijo	1033432937	33	F	H	M	—	—	—	3188999083	—	Quiba	M. Congrijo
30	Milena Mesa	53068989	40	F	H	H	—	—	—	3115358901	[illegible]	Quiba	[illegible]

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar acorde a la actividad a desarrollar administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales sensibles documentación y educación. Evitado lo que se señalan las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Parte final se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El abajo de la suscripción de datos personales consciente la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y/o eventos de la entidad, a través de medios físicos: correo directo, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono celular. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la manera gratuita el uso y tratamiento de los derechos de imagen para videos sobre fotografías proporcionadas en Blogs o a la fotografía; publicaciones audiovisuales (videos), así como de los derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en especial la voz misma, para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La autorización podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

Scanned with CamScanner

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO – CAMINATAS DE AUDITORIA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GÉNERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPE-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
CC	Henry Alejandro Muñoz	5308[illegible]85	38	F	H	M	—	CPM	—	3192270[illegible]	—	Caruña	
CC	Lorenza León	35485423	70	F	H	M	—	—	—	3193342917	—	Caruña	
3	Trinidad Romero Cortes	60349660	56	F	H	M	—	CNN	—	3123178338	[illegible]	[illegible]	
4	Ilby Romero Castillo	32393886	49	F	H	M	—	CPD	—	3227150332	[illegible]	Sierra Morena	
5	Maria Julieth Lozano B.	1145826[illegible]16	F	H	M	—	—	cognitiva	3228199437	[illegible]	Sierra Morena		
6	Teresa Velasco	51684337	60	F	H	M	—	CPD	—	3124271382	Teresa.1962@hotmail.com	Marichuela	
7	Nubia Nayeth Vásquez	1097664[illegible]	22	F	H	M	—	—	—	3123281012	[illegible]	Paraiso	
8	Elvira Rodriguez Beltran	1032764828	31	F	H	N	—	-	-	3183[illegible]12	elgenab_26@hotmail.com	Quiba	
9	Camila Diaz Ibañez	1[illegible]7	27	F	H	M	—			3[illegible]9	[illegible]	Lucero	
10	Daniela Rojas	1[illegible]3	28	F	H	M	—	—	—	3243830109	[illegible]	Perdomo	
11	Laura Muñoz	1[illegible]8	36	F	H	M	—	CNN	—	3204895[illegible]	—	—	
12	Valeria Ortega	1014867546	19	F	H	M	—			3132351041	[illegible]	Paraiso	
13	Ana Silvia Roldán B	52369772	48	F	H	M	—	—	—	3181792934	[illegible]	Quiba	
14	Maria Camila Lora	1[illegible]8368	32	F	H	M	—	—	—	3004[illegible]858	[illegible]	Quiba	
15	Sonia Quiroga Gomez	52.345.281	46	F	H	M.	—			3172291623	[illegible]	Quiba	

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar quien finalidad será netamente administrativa. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales con fines de comercialización o recolección. En todo caso se acatarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios, la oferta de la entidad, a través de medios como: correo físico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través del celular móvil. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías, videos/eventos analogos a la fotografía, producidos/as audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor, los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los registros realizados en el evento "Caminata", para ser utilizados en formato o soporte material en ediciones impresas, y de divulgar a la ciudadanía en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet e Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de imágenes por su parte tendrá el único objetivo de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Scanned with CamScanner

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA Y ENTREGA DE REFRIGERIO COMPONENTE 2 ACTIVIDAD DE CONMEMORACIÓN Y VISIBILIZACIÓN – TERRITORIO DE RESPETO– CAMINATAS DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD CON MUJERES, EN EL MARCO DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025, CON OBJETO *"PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025"*.

BOGOTÁ

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GÉNERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CRN-CPD-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO
31	Adriana Bibiana M	1113641613	36	F	H	M	-	-	-	3202426233	Opiana@gmail.c		
32	Dalli Palacios	1072994797		F	H	M				3214063212	dalli4864@gmail		Dalli
33	Diana Patiño	1019086402	42	F	H	M	-	-	-	3208212838	— —	Alfonso	Diana
34	Mary Monge Lopez	27000632	57	F	H	M	-	-	—	3123291012	——	Tunal Sur	
35	Erika Uribe	53041006 4	39	F	H	M				3222692064		Jerusalen	Erika U
36	Alejandra Diaz	1016320281	23	F	H	M				3485610		candelaria	Alejan.
37	Diana Diaz	1034204221	33	F	H	M	No	No	No	3145832819	—	Candelaria	
38	adriana Garzon	1016720485	12	F	—	M	-	-	-	"	"	"	adriana
39	Juan esteban Garzón	-	2	M	H	M	-	-	-	"	"	Candelaria	Juan
40	Shirley Garzón	-	3	F	H	M	-	-	-	"	"	Candelaria	Shirley

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recopilación y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar en el presente formulario, exclusivamente para temas relacionados con la misión y funciones de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y/o para fines estrictamente administrativos. Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de Datos personales con fines de comercialización o circulación. En todo caso se aplicarán las excepciones consagradas en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN ENVÍO DE INFORMACIÓN: El alcance de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa las funciones sobre las cuales versan los servicios ofrecidos a través de medios físicos, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de teléfono celular. AUTORIZACIÓN USO DE IMAGEN: El firmante de este documento autoriza de la misma manera el uso y tratamiento de los derechos de imagen para efectos de divulgación, promoción y publicidad en formatos o soporte material de ediciones impresas, y en relación a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Internet o Intranet), mensajes de datos o similares y en general. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. El uso de las imágenes por su parte estará dirigido a un objeto de divulgar la gestión de la **Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.**

Scanned with CamScanner

ANEXO 15

CD

ANEXO 16

INFORME FINANCIERO CPS 194 DE 2020

Objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2020"

ITEM	PROYECTO	ELEMENTO Y/O PRODUCTO	DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR UNITARIO TECHO (IVA INCLUIDO)	PRIMER PAGO PERIODO DEL 02 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2020			SEGUNDO PAGO PERIODO DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020		
								CANTIDAD	TIEMPO	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)	CANTIDAD	TIEMPO	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
OBJETIVO TRANSVERSAL													
1	TRANSVERSAL	Coordinador(a) general del proyecto	Dirigirá el acero técnico	Mes	1	10	$ 7.950.255	1	27 días	$ 7.157.001	1	1	$ 7.950.255
2	TRANSVERSAL	Profesional comunicaciones	Dirigirá el acero técnico	Mes	1	10	$ 7.688.000	1	27 días	$ 6.919.200	1	1	$ 7.688.000
3	TRANSVERSAL	Apoyo administrativo	Dirigirá el acero técnico	Mes	1	10	$ 5.500.001	1	27 días	$ 5.940.002	1	1	$ 5.500.001
4	TRANSVERSAL	Afiches	1/4 de pli tipo (Afiche de 50x38 cm, Ismil, con logos institucionales, incluye diseño e impresión.)	Unidad	1.700	1	$ 555						
5	TRANSVERSAL	Volantes	Volante de 1/2 carta con 90g. Ismil, con solapado de 8, con logos institucionales, incluye diseño e impresión	Unidad	30.000	1	$ 555						
SUBTOTAL RUBRO TRANSVERSAL							$ 35.701.257						
COMPONENTE PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS MUJERES													
1	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional de apoyo componente	Dirigirá el acero técnico	Mes	1	10	$ 7.600.000	1	27 días	$ 6.919.200	1	1	$ 7.688.001
2	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional para el acompañamiento técnico	Dirigirá el acero técnico	Mes	1	10	$ 7.688.000	1	27 días	$ 6.919.200	1	1	$ 7.688.001
3	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional de seguimiento	Dirigirá el acero técnico	Mes	1	10	$ 7.688.000	1	27 días	$ 6.919.200	1	1	$ 7.688.000
4	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asesores territoriales para el acompañamiento psicosocial (abogado, psicólogo, profesional en trabajo social)	Dirigirá el acero técnico	Mes	2	10	$ 3.500.001	2	27 días	$ 5.940.002	2	1	$ 6.600.002
5	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Asesores territoriales para el acompañamiento psicosocial (abogado, psicólogo, profesional en trabajo social)	Dirigirá el acero técnico	Mes	2	10	$ 1.812.870	1	27 días	$ 3.265.166	2	1	$ 3.625.740
Subtotal Equipo de trabajo componente							$ 28.176.872						
6	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Plan de medios	Para el desarrollo de las acciones de divulgación, promoción y/o convocatoria del proyecto y sus actividades, el contratista deberá presentar dentro de primer mes de ejecución del contrato una propuesta de Plan de Medios. Para el desarrollo de este plan de medios se le asignarán un valor tipo bolso de forma global. - Verificar Anexo técnico.	Global	1		$ 20.480.400						
Subtotal Plan de Medios							$ 20.480.400						

13	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono transporte por $30.000 (Opcional)	Pasajes a/r a zonas de origen de los/las participantes, para de esta forma incentivar. Se realizará con tope de $300.000. Por un total de $30.000 cada. La primera vez se realizará a los/las participantes que asistieron al 30% del proceso de formación, la segunda vez se realizará a los/las participantes que completen el 60% proceso de formación y la tercera y última vez a cada participante que culmine el proceso de formación y cumpla con los requisitos académicos requeridos. **Ítem no obligatorio.** El valor del bono que se entregará debe corresponder al valor establecido, toda vez que en el valor techo establecido en el estudio de mercado se contempla impuestos varios y cancelación en cualquier régimen.	Unidad	100	1	$	300.000						
14	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Práctica de investigación e intervención	Material didáctico y/o pedagógico compuesto de: cuaderno de 54 cm por 34 cm, juego de pinta de acuarela 4 colores, lápices de colores (12x12), 1 paquete de fichas de papel, 10 lápices de grafito, 10 fichas de dibujo, tamaño de hoja 10 cm x 18,5 cm aprox., marco de cartón de cartulina con láminas de papel tornasol para recortar (colores), mini cuaderno tamaño carta planificado para hombres para realizar el enfoque de prevención de violencias.	Unidad	100	1	$	395.000						
15	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bono refrigerio $600.000 Práctica de investigación e intervención	Un corte Sándwich Pequeño (Tamaño Pierre por valor neto de $600.000 aproximado en el pozo, para ser refrigerio en actividades propias de evento. **Ítem no obligatorio.**	Unidad	100	1	$	600.000						
Subtotal Diplomado Prevención de Violencia de Género - Proyectos presupuestos participativos 23154							$	33.660.171						
16	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Diplomado	Diplomado de 120 horas estructurado por módulos para 100 beneficiarios, que incluya: inscripción, matrícula, carné estudiantil (si aplica), elementos pedagógicos (cuadernos y lapiceros, libros, plataforma, videos, entre otros), seguro de estudiantes (si aplica), diseño de piezas digitales y edición y certificación. El diplomado contemplará un mínimo de 30% de talleres vivenciales y abordará los siguientes temas: 1. Sensibilización, 2. Masculinidad y violencia, 3. Prevención violencia de género, 4. Nuevas masculinidades, 5. Comunicación, escucha y vínculos sanos, 6. Taller de cambio cultural.	Unidad	100	1	$	140.000						
17	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de herramientas	Material didáctico y/o pedagógico compuesto por: 3 mazos de los mensajes no planificados, 20 sobres con colores planificados, 1 lienzo de colores con frases para desarrollar el cambio cultural, 50 hojas de compromiso de la violencia planificada y El mensajito en cuanto de responsabilidad y cambios.	Kit	5	1	$	100.000						
18	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Agenda con colores	Agenda de Material amigable con el medio ambiente, tamaño de carta de (21,5 x 14 cm), 80 hojas internas en bond 75 gms, impresión a una sola (1x1), con tinta, full color, plastificada, sello dorado C/U hilos, con logos del proyecto e identificando a pares cumplir del cuerpo de gestión del PIILCD Material impreso para ser utilizado por cada participante. Tiempo empleado en entregar, 14 días, Tinta negra, Dimensión 8.8 cm/cm	Unidad	100	1	$	36.950						
19	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Memoria USB	Memoria USB 3.0 Capacidad, mínimo: USB 3.0/2.0 o más. Compatible con: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v10.8.5++, Linux v 3.5.x++, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	100	1	$	15.712						
20	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Morral negro	Morral ecosostenible tela cordón USB Tamaño 36 x 40 x 40 cm, Ancho 35 cm, Alto 43 cm. Morral Nylon.	Unidad	100	1	$	65.800						

528

[illegible]	[illegible]	Refrigerio tipo 2	Una (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (árabe o [illegible]), proteína (queso, pollo, atún, jamón, etc) y otro (fácil de consumir) (fruta entera, lonchigelatina o similar), o hamburguesa de 200 gr compuesta mínimo de queso de hamburguesa, proteína animal de 140 gr, vegetal (fácil de consumir) (fruta entera, lonchigelatina o similar), o empaque grupo de 260 gr aproximadamente mínimo de proteína (queso, pollo, atún, jamón, etc) con una crema, mayonesa en papel [illegible] con (1) porción de jugos chupo de 90 gr Una (1) Barra mínimo de mínimo 80 gramos. Una (1) botella natural en agua envasada en empaque 100% biodegradable de 350 ml o envase en vidrio de 12 onzas o bebida [illegible] de 12 onzas o jugo en botella pet de 250 ml (jugo natural). Se anexa nota que especifique que cumple los lineamientos de la [illegible] (el mismo tipo debe ser respetado los gramajes y composición de un solo uno) Debe ser empaquetado individual y herméticamente sin olores inadecuados, presentando productos diversos, fácil de transporte de entrega.	Unidad	300	1	$	18.350						
Subtotal Estrategia 2: Cierre Diplomados								$	7.038.250					
[illegible]	[illegible]	Profesional de actividad Tipo I	[illegible]	Mes	1	2	$	7.088.000						
[illegible]	[illegible]	Profesional de actividad Tipo I	[illegible]	Mes	1	1	$	[illegible]						
[illegible]	[illegible]	Profesional de actividad Tipo I	[illegible]	Mes	1	1	$	7.088.000						
[illegible]	[illegible]	Grupo artístico	Un (1) grupo artístico compuesto por cinco (5) personas, experiencia de cinco de 24 meses en actividades relacionadas a [illegible] niños, niñas, mujeres, comparsas, de los cuales 12 meses de experiencia en trabajo relacionado a temas relacionados enfoque de género, y/o Derechos de las mujeres y/o Política Pública de las Mujeres y Equidad de género con reconocimiento territorial de la Localidad de Ciudad Bolívar y de los cuales 12 meses de experiencia con población afectada por violencia en el conflicto armado y/o violencia sexual en atención de vulnerabilidad.	Intervención	1	15	$	1.450.000						
[illegible]	[illegible]	Alquiler de espacios Global	Para este ítem se dará un valor de $ 18.760.000 los cuales corresponden impuestos, tasas y retenciones a que haya lugar, así como la adecuación y/o utilidad del mismo. Que este valor se dicho valor el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las actividades de talleres, dos (2) días consecutivos de ocho (8) horas por día, para cada uno de los 15 talleres a ser. Este valor debe cubrir los servicios de principios a fin, durante los el uso y/o tiempo requerido para el desarrollo de las actividades, dentro del casco urbano de la Localidad Ciudad Bolívar acorde con la caracterización de [illegible] actividades, necesidades, intereses y diversidad de la comunidad. El lugar debe tener capacidad para mínimo de 30 personas, con [illegible] mesas y todos ellos para el uso de los participantes, para de acuerdo a las [illegible] requeridas Ver anexo técnico, Página 57 ("Descripción Requisitos") y Nota N° 1 Pag 290 Ítem no ofertable	Global	1	1	$	18.760.000						

14	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacios (salón)	Espacio adecuado con circulación de sillas, bafios, rampa, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio amplio para el desarrollo de las actividades al aire libre. Un lugar en el punto de ubicación de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones	Sesiones 2 horas	60	8	$	385.000						
15	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit cobertura personal	Gafa Tela, gramaje recomendado a antiempaño, verde, bandas plásticas, material de cobertura personal, nariz en caucho cubierta, amigo ecoso. Tela 100% sin necesidad de, tecnología antibaho lentes, material de absorbente a la humedad, ventilación óptima, diseño, protector facial, banda elástica.	Unidad	1000	1	$	500.000						
16	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Hidratación tipo 2	Agua potable con electrolitos en botella plástica reciclable (material 100% biodegradables en procesos de compostaje, biodegradables en procesos naturales que cumplan con materiales de manera parcial 100% reciclable) - Presentación de mínimo 600 mililitros	Unidad	6000	1	$	9.500						
17	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Para de agua	Pack de 24 unidades de agua por 300ml	Para	90	8	$	30.000						
18	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 1	Porción de fruta de 80 gramos que contenga fuente de carbohidratos, bajo en, agua sencilla y jugo chileno, papaya. Debes contener empacado el cual contenga sus sustancias biodegradable, porción de producto, frutas y preparación del mismo día, sellado transparente y naranja.	Unidad	2000	1	$	3.500						
19	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Una (1) Gaseosa de 240 gr, compuesto mínimo de pan (sándwich artesanal), proteína (jamón, pollo, carne, cerdo, etc) queso (doble crema o mozzarella), hidrato (fibra o cereal), o hamburguesa de 350 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína animal de 240 gr, queso (doble crema o mozzarella), hidrato (fibra o cereal), o crepe o pan de 240 gr compuesto mínimo de proteína (jamón, pollo, carne, pavo o salchicha) con sus toppers, revuelto en papel ecocubierto o (1) porción de papas chips de 35 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos. Una (1) Jugo natural en agua natural en empaque 100% biodegradable 250 ml o envase en vidrio de 12 onzas o bebida saborizada de 12 onzas o gaseosa lata/vidrio por de 250 ml (para celiaco). Un servicio en un empaque que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito (papel ecocompatible a los platos y empaques de un solo uso) Debes contener empaque biodegradable y hermético para no derrames biodegradables, garantizando productos frescos, incluye empaque de cartón)	Unidad	1000	1	$	10.500						
Subtotal Cuarto de Dotación y Personal Operativo - Propuesta presupuestos participativos 2024							$	343.000						
20	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Talentos artísticos tipo artísticos	Dirigente de cierre distrital	Mes	3	1	$	1.812.870						
21	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Talentos Personales de Diversidad	Dirigente de cierre distrital	Mes	1	2	$	1.812.870						
22	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Kit Talleres maquillaje artístico	3 brochas para cara, incluye dos delineadores de cejas, uno plano para aplicar sombras, brocha doble para cejas, aproximadamente de 20 colores entre mate y brillo, paquetes de maquillaje profesional para maquillar a un total de 20 modelos de diferentes colores. 3 de sombras de diferentes tonalidades, clínicos un labio mate y un labial, 3 tonos de rimel, 3 de delineador, 3 de pestañas, 1 primer, labial de 5 delineadores mates, 1 brillo tipo labial líquido	Kit	100	1	$	300.000						

40	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Compra se estima de sonido de 300 a 500 W	Compra circulares de Sonido de 300 W A 500 W. Cable de audio rígido poder de 300-500 W, alimentado por AC 110 VOLTIOS. Compatible con Bluetooth, mayor SD, USB, radio FM y cable auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y inalámbrico para cantidad ambulatorio. Se puede usado en bares o colegio. Ideal para eventos pequeños y conferencias.	Unidad	3		$ 650.000							
41	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Alquiler Logistica	Hotel de Cinco estrella en la localidad de Ciudad Bolívar. Capacidad para [illegible]	Personas / Dia	2	10	$ 110.524							
42	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Silla	Silla: Alquiler de Silla plástica con apoyabrazos (Dia). Incluye transporte	Unidad/Dia	1	10	$ 3.000							
43	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Volante	Volante de 1/2 carta color Mix, 4x4, con resolución web, con logos establecidos	Unidades	5000	1	$ 500							
44	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Una (1) Sándwich de 240 gr, compuesto mínimo de pan (brioche o artesanal), proteína (res, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o hamburguesa de 250 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o pepito de 300 gr compuesto mínimo de proteína (cerdo, pollo, cerdo, pavo o mixto) con mini arepa, mayonesa en papel encerado) una (1) porción de papas fritas de 75 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos Una (1) gaseosa o agua saborizada en empaque 100% biodegradable 350 ml o jugo natural en botella por de 250 ml (tipo agripac). (la gaseosa no se entregara que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Del mismo proveedor responsable ambiental y hacer fácilmente con los lineamientos biodegradables, potencialmente productos frescos, incluye transporte y/o entrega.	Unidad	500	2	$ 18.350							
45	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Cojin 4X4	Cojin 4x4: Alquiler de Cojin 4 mts 2 x 4 mts en tela fresco, cuenta hilos, incluye montaje, transporte y desmontaje (Por dia)	Unidad/Dia	4	2	$ 487.500							
46	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Sillas	Silla: Alquiler de 50 sillas en tela con apoyabrazos (Dia). Incluye transporte	Unidad/Dia	100	3	$ 3.500							
47	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Una (1) Sándwich de 240 gr, este puesto mínimo de pan (brioche o artesanal), proteína (res, pollo, cerdo, pavo, etc) queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o hamburguesa de 250 gr compuesto mínimo de (pan de hamburguesa), proteína mínimo de 140 gr, queso (doble crema o mozzarella), lechuga (fina o rizada), o pepito de 300 gr compuesto mínimo de proteína (cerdo, pollo, cerdo, pavo o mixto) con mini arepa, mayonesa en papel encerado) una (1) porción de papas fritas de 75 gr Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos Una (1) gaseosa o agua saborizada en empaque 100% biodegradable 350 ml o jugo natural en botella por de 250 ml (tipo agripac). (la gaseosa no se entregara que cumpla los lineamientos de la política ambiental del distrito capital con respecto a los plásticos y empaques de un solo uso.) Del mismo proveedor responsable ambiental y hacer fácilmente con los lineamientos biodegradables, potencialmente productos frescos, incluye transporte y/o entrega.	Unidad	200	1	$ 18.350							
48	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Carpa de vinilo	Carpa de Vinilo tipo 1 Color por Definir	Unidad	4	1	$ 307.237							
49	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Pitazo	Pitazo Tipo de Pitazo Con Cinta para cuello. - Color	Unidad	4	1	$ 190.300							
50	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Bandera 1.5" X 2.00 m	Bandera De Poliester Tipo De Pitazo Reglamento A Soberano	Unidad	5	1	$ 15.000							
51	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Bandera 3'	Bandera Nacional Tipo Acrilico De 3" Para Pitazo De Colegio de Soberano A Base De Agua	Unidad	5	1	$ 8.095							

14	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Bolsa almuerzo	Bolsa para los grupos artísticos Para la preparación semifinales y cierre y cada vez se entrega con una bolsa de almuerzo, los cuales están previstos en la baja denominada "ESCUELA CULTURAL VERANO" INCLUIDO El valor por escuela es de ($21.440.000) Iva no cobrable	Global	1	1	$	21.440.000							
15	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Derechos conexos al derecho de autor	Derechos conexos al derecho de autor Autorizaciones para edificios de acceso público de los Programas o competencias, carreras, actuaciones o productores fonográficos pertenecientes exclusivamente a los edificios, en los eventos propios de la alcaldía. Categoría de aforo de 351 a 500.	Paquete	1	1	$	2.867.000							
16	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Toldos 7.30 mts x 9.60 mts	Toldos Alquiler de Toldos de 7.30 mts X 9.60 mts de 20 mts x 3 mts de altura tipo chil, material sólido. Incluye montaje y desmontaje. Elementos en perfecto estado.	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$	1.500.000							
17	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Sonido Tipo 1	Sonido Servicio de alquiler Sonido profesional de 4000 watts para eventos desde 71 hasta 350 personas (incluye 4 cabinas de Cabinas Cerdo potencia de 2 vías, amplificador de 6 canales 3.5 de 3 Cánceres potencia peak 8200 W + 200 W y 2 cabinas 1000 watts Rms Cl 1000 W + 200 W, bien fabricadas Bocinas de 12" con cabinas de una de 2,5"Drivers de 1" pulgada una bafles de con 1,25"(35.45 SPL) potencia de pico), 1 o 2 micrófonos inalámbricos y 1 micrófono Digital máximo de 30 canales, con un bateria de respaldo en caso de alguna falla en el corte, así como, los cables, adaptadores necesarios. Incluye transporte, montaje y desmontaje	Unidad/Día	1	1	$	5.100.000							
18	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Valla de contención	Valla de contención Alquiler de Valla en rutas peatonales de 1.40 de alto X 2 mts de ancho con base de 40 mts, calibre de 1 ¼", en tubo de cuatro con barras de relleno, incluye montaje	Unidad/Día (24 Horas	60	1	$	45.000							
19	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Baños portátiles	Alquiler baños para uso de las personas participantes del evento donde se dispondrá de un baño para hombres y un baños para mujeres, en los cuales deben estar incluidos con lavado manos, lavamanos con agua, espejo, techo, ventilación, puerta de fácil apertura, baño con papel higiénico para la limpieza de desechos, cada unidad posee dentro de sus dimensiones de fácil acceso

530

102	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Compra en Cabina de sonido de 300 a 500 W	Compra de cabina de Sonido de 300 W A 500 W. Cobertura mínima tipo pedestal de 300-500 W, alimentado por AC 110V/60Hz. Compatible con Bluetooth, tarjeta SD, USB, radio FM y cable auxiliar. Incluye micrófono alámbrico y soporte para micrófono inalámbrico. Se entrega vendido en base o tripode. Ideal para eventos pequeños y conferencias.	Unidad	3		$	674.000						
103	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Refrigerio tipo 2	Pack (1) Sándwich de 240 gr, mínimo con mínimo de pan Gaseosa mínimo 4, pequeña (1 litro, gaseosa, postre, vendo, pasa, etc) quesa (de la casa o mínimo 40), bebida (Litro o mínimo), o bocadillo mínimo de 350 gr mínimo (1 mínimo de tipo de bocadillo), pequeña mínimo de 240 gr, quesa (de la casa o mínimo 40), bebida (litro o mínimo), o mínimo a pipa de 240 gr o mínimo mínimo de pequeña (jugo, pollo, vendo, pasa o mínimo con mínimo, vendo en papel mínimo) (1) pequeña de pequeña de pipa de 25 gr/litro (1) litro mínimo de calidad 60 pequeña litro (1) jugo mínimo en agua, mínimo en empaque 100% bebida calidad 250 ml o mínimo en vaso de 12 onzas o bebida mínimo de 12 onzas o pequeña bebida pet de 250 ml (tipo agua) (1) mínimo en un empaque que cumpla los lineamientos de la pedir en ambiental del diseño especial con empaque y las políticas y mínimo de un año uso. Debe mínimo empaque empaque biodegradable y mínimo mínimo o mínimo biodegradable, con mínimo mínimo de 8 onzas, debe mínimo de mínimo	Unidad	100	3	$	18.258						
118	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio 250 personas	Alquiler de Espacio apto para 250 personas. Nota 1: El espacio debe ser dentro de la Localidad de Ciudad Bolívar. Nota 2: En caso de que el lugar previsto para el desarrollo del evento sea ajeno del proveedor se compromete a cumplir con los requisitos de pedir, no se realizará pago si los mismos no son cumplidos. Esto se considera dentro de la dotación previa concertación para el cumplimiento y la supervisión.	Día	1	1	$	3.500.000						
119	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Sonido y video tipo 3	Sonido y video tipo 3: Alquiler de Sonido profesional amplificación para 201 hasta 500 personas) sonido por 2 cabinas, una (1) de subwoofer cada una), 2 luces, 2 stickers, 2 micrófonos inalámbricos y 1 consola digital mínimo de 32 canales, cumpliendo los condiciones del día, en que el mínimo de pequeña y mínimo de 32 canales a 15 metros de distancia, con mínimo de mínimo mínimo cumpliendo días mínimo mínimo del espacio y para los mínimo días mínimo del evento, mínimo mínimo, cables, cajas mínimas, luces de mínimo y todos los elementos mínimos para tipo mínimo.	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$	3.500.000						
120	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Diplomas	Diplomas en papel opalina, tamaño carta, impresión láser, full color, para hacer entrega mínimo del proceso, con los logos de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, donde incluya el nombre del participante y una frase de participación en dicho proceso.	Unidad	380	1	$	1.824						
121	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Dotación recreativa	Dotación de Salud Pública Ciudad Bolívar Compuesta de contenido con una bolsa de elementos los cuales se encuentran empacados en las bolsas denominadas "Bolsa de recreo" y "Bolsa papelería". VER ANEXO TECNICO. Para bolsa recreativa valor de ($23.450.000) Iva incluido	Global	1	1	$	23.450.000						
122							$	47.068.031						
123	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional de apoyo Tipo 1	Designar el mismo monto	Mes	3	1	$	9.685.000						
124	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Orientadora gestora	Designar el mismo monto	Mes	1	1	$	9.951.600						
126	PREVENCION VIOLENCIAS MUJER	Auxiliar con conducción Tipo 2 (Auxiliar que apoye en la localidad)	Designar el mismo monto	Mes	1	4	$	9.936.000						

122	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Curso de formación integral en el cuidado y la estética de manos y pies.	Curso certificado, con una duración total de 5 meses, ofrece formación integrales el cuidado y la estética de manos y pies en un grupo de 70 mujeres. La capacitación se realizará en modalidad presencial y se dividirá en dos módulos, combinando teoría y práctica para un aprendizaje completo. Incluirá exámenes teóricos y prácticos mensuales para cada participante. Uniforme, Kit de bioseguridad y desinfección, Caja de herramientas, Protector de ruido, Guantes de látex, Kit de manicure y pedicure completo para técnicas básicas y avanzadas. Módulos del Curso Módulo 1: Fundamentos y Cuidado de Uñas Este módulo incluye: Diagnóstico y morfología de manos y pies, Enfermedades y trastornos de la uña, Técnicas de manicure y pedicure, Tratamientos estéticos de manos y pies, Bioseguridad, Diseño y decoración de uñas, Taller de color Módulo 2: Técnicas Avanzadas y Extensiones Al finalizar el módulo, los estudiantes explorarán técnicas más avanzadas para la creación de diseños duraderos y complejos. Extensiones: Diseño y decoración de uñas, Técnicas de manicure y pedicure, Bioseguridad con tips, Uñas semipermanentes, Uñas esculturales.	Unidad	200	1	$	1.535.000							
Subtotal Promoción en contratación estilistas de manos y pies con enfoque de género								$	1.536.008							
123	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional acreditado Tipo I	Ingreso al nuevo trimestre	Mes	1	3	$	7.680.000								
124	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Profesional acreditado Tipo I	Ingreso al nuevo trimestre	Mes	1	2	$	7.680.000								
125	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Papel periódico	Papel periódico pliego 70cm x 100cm	Unidad	400	1	$	164								
127	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de marcadores	Caja de marcadores permanentes por 10 unidades, con tinta resistente al agua, de diferentes colores para mayor diversidad.	Caja	30	1	$	10.250								
128	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pliegos de cartulina	Pliegos de cartulina recreativa de 70 x 50 cm en Cartón de color, grueso y rígido.	Paquete	20	1	$	3.000								
129	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Plastilina infantil gruesa	Paquete de latex hipoalergénicos (colores: azul, blanco, amarillo, rojo y verde). 2 paquetes de cada color)	Paquete	30	1	$	3.990								
130	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Cinta de enmpaque	Cinta adhesiva de empaque 50 mts x 100 mts	Rollo	30	1	$	4.050								
131	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Hilos	Hilo Macramé 100 % Algodón suave y delicado, grosor 2 mm. Peso 400 gramos, contiene 5 ovillos de 100 gramos	Unidad	20	1	$	6.500								
132	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Caja de lapiz	Caja de lapices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borradores en buen estado	Caja	30	1	$	11.850								
133	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Pliego de Cartón	Pliego de cartón para realizar la figura de Dia mas o menos de 60cm	Unidad	100	1	$	0.000								
134	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler Computadores	Alquiler de Tableta con Pen Activo Digital Recargable Y Portátil de Tabletas, Tamaño de letra comprendida [2000AD], Soporte de capacidad de memoria: 02/04/16GB/32G, campos de grabación: 6G grabación mínima 72 horas, 8G grabación mínima 144 horas, 16G grabación mínima 288 horas, 32G grabación mínima 576 horas, Protocolo de grabación: formato MP3 Cinta de hilo de aluminio de gran tamaño 1000cm	Unidad	5	1	$	180.000								
135	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	Alquiler de espacio (salón)	Espacio adecuado con dotación de sillas, baños, mesas, video beam, computador, sonido y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 30 personas. Con disponibilidad de espacio exclusivo para el desarrollo de las actividades al aire libre. Ubicado en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y fácil de acceso para todos.	Sesiones 2 horas	7	3	$	182.500								

531

116	[illegible] MUJER	Asesoramiento tipo 3	Uno (1) Tablet (Ropa, cremas, cremoso o fluid) Uno (1) porrón de 250 gramos o litros (Pisto, caldo de ave, sopa o gazpacho) Uno (2) Yogures de 125 gramos (Yogur, natillas, o similar) Una (1) pieza de fruta (Manzana, pera, plátano, naranja, melocotón, albaricoque, ciruela, kiwi o similar) Una (1) ración de pan de 100 gramos (Pan, tostas, o similar) Una (1) ración de 100 gramos (Queso, jamón cocido, pavo, lomo, salchichón, chorizo, fuet, o similar) Una (1) ración de Pastelería de crema 70 gr. Una (1) pieza de máximo 50 gramos (Bizcocho, galletas, Barritas, Bollitos, o similar) Una (1) Botella refresco o similar de litro 500 ml o jugo natural en tetrabrick en caso de 12 meses o gaseosa botella pequeña de 250 ml (opcional). Incluir 1 operadores de montaje (incluido uso opción vegetariana) [illegible]	Unidades	125	1	$	25.000						
117	[illegible] MUJER	Alquiler de un Circuito Streaming	Alquiler de: Una (1) Cámara remota de televisión y accesorios • Cuatro (4) cámaras para streaming, 4 HDMI/4k, grabación de video en formato avanzado a VCO/HD, certificadas y compatibles con la plataforma de streaming a emplear en directo por RTMP, interfaz USB para conexión de datos, salida con 3 baterías de larga duración y los siguientes [illegible] • Cuatro (4) trípodes para fotografía con cabeza fluida, resistentes al peso de las cámaras colocadas, con contrapesos y base nivelada • Cuatro (4) [illegible] con los programas necesarios dentro de producción de televisión o streaming, mejor gráfica y entrada a cámara de cada uno. • Monitor de video con resolución de 8 [illegible] dependiendo [illegible] • Servidor de video con software para codificación hasta 3 destinos vía RTMP, 2 entradas de encoder y salida SDI, posibilidad de escalar y recibir señales de video vía NDI, 2 entradores de 21" vía HDMI y/o display port • Mezclador con 8 entradas HDMI para Streaming 1080p. Tiene para el ingreso y [illegible] de streaming avanzados. Admite de 4 mas, se puede utilizar como mínimo con 6 por USB. Permite [illegible] reproducir en calidad usada en MPN, junto con la salida de programa, a través de un USB/C. Genera un archivo de proyecto de DaVinci Resolve para su edición. • Servidor de video con software para codificación hasta 3 destinos vía RTMP, 2 entradas de encoder y salida de SDI, posibilidad de escalar y recibir señales de video vía NDI, 2 entradores de 21" vía HDMI y/o display port • Un [illegible] para dos entradores de 42", con sus respectivos [illegible] • Switcher [illegible] • Servicio de montaje y operación necesarios.	Servicio/Día (24 Horas)	1	1	$	100.000						
118	[illegible] MUJER	Pendón	Pendón tipo araña de 3 metros de ancho por 2 de alto. (Con "2m) [illegible] Incluye [illegible]	Unidad	1	1	$	20.000						

7	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Agenda con cubos	Agendas Mensual energizé con el medio ambiente, tamaño de cerrado (21.5 x 14 cm), 80 hojas recetas en bond 75 grs, impresión a una tinta (negra), tapa dura, full color, plastificada, anillo doble O, hojas, con logos del proyecto a conmemorando y pocos sección de tarea de gracias del FDLCH. Incluyendo los pasos ser entregues por cada participante. Valores en pliego metálico, 14.5 cm, Tinta negra, Diseño a full color.	Unidad	20	1	$	16.940							
8	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Memorias USB	Memoria USB 2.0 Capacidad, a escribir: 1GB Hasta a más. Compatibilidad: Windows 10, Windows 8.1, Windows 8, Windows 7 (SP1), Windows Vista (SP2), Mac OS X v.10.6.x+, Linux v.2.6.x+, Chrome OS, con garantía mínima de 1 año. Marca reconocida en el mercado nacional.	Unidad	20	1	$	15.715							
9	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alcancía de plástico con diseño navideño	Medida: 8 x 8 x 20cm de estilo Santa 940.68, Cincuenta unidades de material pvc, 1 cuerpo incorporado, Indique Más LB44	Unidad	15	1	$	12.500							
10	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit de cuidado de la piel + para cuidado	Compra de Crema hidratante Base de BPA, de 400 ml de capacidad, alta suave cubrir una exposición de luces ultravioleta (No bloqueador solar) con bloqueo con el que absorbe, mínimo 20 cm, para esencial a cubrir superficies de suelos y/o cubiertas con cuidado que Hotel, acumulado en lugar de salida del mercado.	Unidad	25	1	$	45.000							
11	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sistema sonido	Medida aproximada de cm cubo 0.93 Tamaño 50 cubos 40 cm, Ancho 25 cm, Alto 40 cm, Material Nylon.	Unidad	25	1	$	85.000							
12	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacios Global	Para este item se debe a un valor de $ 6.100.000 los cuales corresponden a alquiler, tarima y ambientación según haya lugar, así como la ambientación y/o calidad del concurso. Con este valor se debe cubrir el alquiler de los espacios, donde se deben desarrollar las sesiones de 2 horas o más horas para el grupo conformados por los participantes. Este valor debe cubrir los sonidos de grabación a fin, durante las sesiones y/o tiempo requerido para el desarrollo del evento. Debe ubicarse dentro de la Localidad Ciudad Bolívar donde sea la concentración, privilegio, necesidades, intereses y demanda de la comunidad. El lugar Debe debe tener capacidad a una capacidad de 25 personas, con alimentos y bebidas aptas para el consumo de los participantes, para desarrollar las actividades especiales. Ver especificación: Página 14 ("Requisitos logísticos") y Nota N. 15.	Global	1	1	$	6.500.000							
13	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bonos mercado por valor $200.000 digitalizado	Tarjeta y/o recarga de cobro, en línea o presencial, para dar mérito la donación. Se realizará una entrega de $100.000. La persona recibe se realizará a todos los reportes que cumplan el 20% del proceso de formación, la segunda entrega se realizará a los/las participantes que cumplieron el 60% proceso de formación y la tercera y última entrega a todo participante que culmine el proceso de formación y cumplió con los requisitos establecidos y aprobados. Item no alterable.	Unidad	25	1	$	100.000							
14	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Desechables vajilla y/o Elementos (BIO personal)	Servicio de cafetería (jugo, comestibles y agua): Operario + preparación menú + vasos biodegradable bebida caliente + fría + cucharitas + servilleta + crema para café). Incluida fina vaso unicasual biodegradable de 10 onzas). Duración del evento aprox. 5 horas. Transporte incluido.	Servicio / Día (04 Horas)	1	1	$	160.000					1	1	$ 480.000
15	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Memoria de sistematización	Diseñador de sistematización	Persona / Día	1	1	$	204.680							

36	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Domo	Juego estimulador en grupo de ejercicios (Incluye ingreso con acceso a recepción de acuerdo con grupo etario, climatización plano principal- gimnasio). Bono por valor de $180.000 y/o persona.	Unidad	60	1	$ 180.000							
37	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tabla planchas	Plástico Oficio Dureza: 56 con ahoy x 23 cm largo – material oficio Ciz. 8 cm ahoy x 20 cm largo Tabla de plástico con bordes redondos	Unidad	4	1	$ 4.500							
38	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dominó gigante	Fabricado en papel, cartulina cuero y MDF bajo de 15 gr.	Unidad	6	1	$ 20.667							
39	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Metegol	Metegol importado con 4 grupos de 3 metros en cantidad de 418 gr. 2 metegol de cada dimensión.	Unidad	4	1	$ 38.750							
40	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cuentos tipo libro	De 80 a 80 páginas, Papel Propalcote de 150 para las interiores Portada y tapa Propalcote de 250 plastificado Medida carta, Normal, Full color con El contenido de la cartilla y material estará a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaría. Diversidad de Género no la cartilla en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Manual de Imagen Institucional. La responsable de la cartilla entrega con su contenido revisado y apto de ejecución.	Unidad	100	1	$ 6.167							
41	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de cuentos clásicos	Caja de cuentos clásicos para niños por 10 actividades, con dos ejemplares de cada uno, de aproximadamente 8 cm de diámetro.	Caja	4	1	$ 13.250							
42	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Rompecabezas	Rompecabezas Gigantes, compuesto cada uno de 48 piezas Cuento Caperucita Roja de 55 x 7 mts - Cuento Pinocho de 70 x 7 mts - Cuento El Gigante Egoista de 70 x 7 mts Pvc con acabado mate Medida: 145 cm Impresión Tecnología de Tinta Plástico Sistema vertical *	Unidad	10	1	$ 481							
43	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Caja de Lápiz	Caja de Lápices por 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta superior	Caja	4	1	$ 13.250							
44	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Notas autoadhesivas	Notas varias Cuentos medidas de 75 x 75 mm Colores surtidos, de cuatro x 100 hojas	Paquetes	4	1	$ 1.076							
45	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tableros	Tablero borrable Cuentos en cuentos, tamaño 60 x 80 cm, marco en madera, superficie para los cuentos en que protege el medio ambiente, de fácil retiro en la pared.	Unidad	4	1	$ 69.000							
46	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Acuarelas tableros	Borrador para tablero Elaboración en fibra sintética, lisa en parte superior Lisa en dicha área con medidas aplicadas.	Unidad	4	1	$ 2.361							
47	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Libretas	Libretas de cuentos cuero y pliegos Cuentos para niños x180gr, "CONDUCCIÓN siguelos cuidado! ATENCIÓN", los cuentos deben contener frases de respeto en la Escuela	Unidad	10	3	$ 80.000							
48	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dominó gigante	Fichas de Juguete Material: Plástico ABS, Dimensión del artículo: 11 cm x 7 cm x 5 cm, Peso: 128 g	Unidad	4	1	$ 30.000							
49	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Metegol juguete	Juguetes de juguete plásticos + Pintura. Plástico 100%, Medidas Unidad: 6 Años X. Unidad: Cm: 16 cm, Incluye 2 cuentos y 2 figuras de juguete.	Unidad	4	1	$ 63.900							
50	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cuento juguete	Cuento Material de juguete con cartulina de cuentos verde. - Dimensiones: 22 cm de alto x 30 cm de largo x 12 cm de ancho. - Peso: 0,35 kg.	Unidad	4	1	$ 67.500							
51	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Mesa cuentos juguete	Mesa juguete cuentos infantil cuentos Set 36 Accesorios Cocina Juguete Ideal para hacerse cuento. - Fabricado en Polipropileno Seguro y duradero. - Fantasía Creatividad e Imaginación: A través del juego de cuentos. - Destaca Aprendizaje Interactivo: Con frutas surtidas de juguete. - Incluye Tabla con Cuentos: Para cuentocortamiento y portabilidad. - Dimensiones Perfectas del set: 24 cm alto, 18 cm largo, 32 cm ancho. - Peso Ligero: Solo 0.6 kg. - Seguridad Ideal: Para niños cuentos y pequeños.	Unidad	4	1	$ 62.500							

50	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Papel periódico	Papel periódico (pliego 70cm×100cm)	Unidad	120	1	$	500						
57	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Ahíbeos	Cinta Adhesiva Colores Varios Para Cremas 600 Unidades	Caja	3	1	$	6.000						
58	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartulina iris	Bloque de papel cartulina iris carta x 500 hojas de 75 gr	Unidad	8	1	$	39.600						
59	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta de Colores	Cinta de colores por 12 unidades cada una mide 2 metros	Caja	10	1	$	6.500						
60	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plastilina	Masa moldeable para niños mayores de 12 años en	Caja	60	1	$	33.000						
61	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta enmascarar	Cinta adhesiva para enmascarar multipropósito 12 mm x 40 mts	Rollo	5	1	$	5.025						
62	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Papel Kraft	Papel Kraft, Pliego 70 cms x 100 cms	Pliego	50	1	$	900						
63	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Fichas con colgantes	Fichas Colores Surtidas, plastificadas de tamaño mínimo 8.89 cm x 12.7 cm(3.5 pulgadas) cada una con diseños tales, profesiones, animales, comidas entre otros, que se puedan utilizar para desarrollo competencias verbales y de lectura.	Unidad	10	1	$	34.000						
64	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Dominos	28 fichas en cartón grueso con puntos de colores y fundidas a prueba de humedad en Derechos Sexuales y Reproductivos. Tamaño: 25 x 25 cm. 28 tarjetas con información sobre Derechos Sexuales y Reproductivos acompañadas de diferentes artículos de la Corte Constitucional en Colombia, sensibilización en y sexuales saludables y prevención. Tamaño: 7 x 10 cm. 2 fichas en una.	Unidad	5	1	$	197.500						
65	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Quitamiedo	Quitamiedo de madera, infantil, antideslizante para 12 unidades	Paquete	30	1	$	24.000						
66	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Colgante Lapiz	Caja de lápices para 12 unidades, hechos en madera y grafito HB No. 2, con borrador en punta superior	Caja	10	1	$	10.150						
67	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Block Iris	Papel de colores / Bond, tamaño mínimo de Carta / 40 hojas	Unidad	7	1	$	3.501						
68	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Marcadores gruesos	Caja de marcadores gruesos Tinta A Base De Agua Para Dibujar Y Colorear, Con punta gruesa que lleva colores vivos, No cera resiste ambientes especiales secos y no son tóxicos de superficie.	Caja	4	1	$	146.867						
69	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Modelos anatómicos	Modelo anatómico didáctico en
Modelo a escala aproximada 1:4 (25 × 15 × 10 cm) permite una
Incluye cuaderno de instrucciones, ideal para talleres,
Modelo anatómico del aparato genital femenino, que incluye
Fabricado en plástico rígido resistente y fácil de limpiar, con
Cuenta con dimensiones aproximadas de 30 × 15 × 10 cm,
Unidad	Unidad	1	1	$	152.900						
70	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pasatiempos recortables	Recortables variados en caja por 8 unidades	Caja	45	1	$	25.000						

[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	[illegible]	Portafolio tamaño carta de 3 cuerpos de media para 12 de abril. Con "Dia Mundial Contra el Abuso Impresión: tiro y retiro 1 tinta Alta calidad Impresión: Impresión digital en papel full color. Alta resolución.	Unidad	4	1	$	319.650						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Folleteria	Cartilla tamaño carta, impresión tiro, full color, para los participantes del proceso, con los logos de la Alcaldía local de Ciudad Bolívar, dirigida por el nombre del participante y una frase de [illegible]	Unidad	400	1	$	1.914						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa de materiales	Bolsa de material y/o de recorte de fabrica que se requieren para la realización de los talleres, actividades y elementos, para el desarrollo de la Escuela formación de madres y padres de familia. El valor total de la bolsa es de $15.400.000. los cuales se encuentran incluidos en las partidas denominadas "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO Tiene un diferencial Tiene un diferencial.	Global	1	1	$	15.400.000						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cartilla tipo Tren	En 70 a 80 paginas, Papel Propalcote de 150 para las carátulas Portada y tapa Propalcote de 250 y sello solo Medio tono, Vertical, Full color (4/4) El contenido de la cartilla y su diseño cuenta a cargo de la oficina de prensa de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, y de la oficina de comunicaciones de la secretaria Distrital de Gobierno lo anterior en cumplimiento del Manual de Comunicaciones y Imagen Institucional. La impresión de la cartilla podrá estar sujeta a disponibilidad presupuestal.	Unidad	400	1	$	6.957						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Disposición sonido de convivencia	Adquirir de capacidad adecuada para toma sin donación de sillas, mesas, electricidad, baños y elementos necesarios para el desarrollo de encuentros de hasta 250 personas en la zona rural de Ciudad Bolívar.	Dia	1	1	$	1.920.000						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Transporte (ida y vuelta) de la ciudad	Alquiler de buses, con salida al casco urbano de la ciudad Cumaralenses (personas de la zona rural), con capacidad mínima para 45 personas sentadas, con asientos panoramicos, con buenas condiciones mecanicas, electricas, de aseo y confortables, salida de emergencia, ninguno de sonido, ninguno de presentar averías, contar con el seguro de responsabilidad civil contractual y extracontractual (puerta salida - puerto llegada), matriculado con modelo 2000 en adelante, con acceso a los lugares de concentración del vehículo.	Transporte (ida y Vuelta)	7	1	$	840.000						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Polleras	Una [illegible] para cada uno de los participantes (plan incentivo $10.000.000), auxiliares y demas personal $10.000.000, gastos funerarios $2.000.000 y gastos médicos (medicamentos de cualquier tipo de cirugías, grapas, fracturas, entre otros) $2.000.000. Incluye [illegible]	Unidad	800	1	$	2.850						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio tipo 2	1 Vaso de [illegible] con [illegible] de [illegible] o [illegible], [illegible] (leche, yuka, cerdo, pavo, etc) queso [illegible] [illegible] (1 unidad), fruta [illegible] (una o mas), o [illegible] de 250 gr con [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] de 140 gr, queso [illegible] [illegible] o mas), [illegible] (una o mas), o [illegible] de 250 gr con [illegible] [illegible] de [illegible] [illegible], [illegible] [illegible]	Unidad	250	1	$	10.350						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bolsa de materiales	Bolsa de material y/o de recorte de fabrica que se requieren para la realización de los talleres, actividades y elementos, para el desarrollo de la escuela con padres, de acuerdo con el plan [illegible]. El valor total de la bolsa es de $15.400.000. los cuales se encuentran incluidos en las partidas denominadas "BOLSA CULTURAL" y "BOLSA PAPELERIA". VER ANEXO TECNICO Tiene un diferencial Tiene un diferencial.	Global	1	1	$	15.400.000						
[illegible]	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Agente Logistico	Dirigido a [illegible] de la localidad de Ciudad Bolívar. Experiencia [illegible] [illegible] [illegible] en 2 eventos	Personas / Dia	8	4	$	310.520						

[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Intervención Psicoeducativa con enfoque	Se seleccionará 3 grupos artísticos conformados por 5 personas cada uno para realizar 6 presentaciones artísticas. Para el proceso de contratación realizará una convocatoria para recibir propuestas artísticas de artistas locales enfocados en la prevención de violencias intrafamiliar, sexual y de todo tipo. La recepción de las propuestas artísticas será mediante un brochure con información de la propuesta artística, donde se describa la puesta en escena de la propuesta musical. Se realizará un análisis de las propuestas para ser evaluadas mediante el modelo de requerimientos por ítem, posteriormente los artistas seleccionados recibirán un honorario mensual correspondiente a un valor de $5.800.000 cada uno. Tasa: no aplica/IVA	GLOBAL	3	7	$ 5.800.000						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido Tipo 1	Sistema de Sonido profesional de 4000 watts para montaje (Medio Tx hasta 250 personas) Backup + cabinas (2 cabinas Configuración de 2 vías: Amplificadores de integrado 1.5" de 3 Canales para un pico 1000 W + 500 W y 2 cabinas 1.000 watts cada una 1000 W + 500 W, bass/Monitor) Mezcla: 12 Ch con bafles de vías de 2,5" Driver de 1" pulgada condensador de voz 1,25" 150 dB SPL, soporte de pies), 1 o 2 micrófonos de mano y 1 micrófono Digital, mínimo de 16 canales, con un bocinas de monitoreo para los artistas en el escenario, cables, conectores, pedestales, soportes, cableado necesario, bafles para monitoreo, micrófono y accesorios.	Unidad/Día	1	1	$ 5.100.000						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Camera de Viento	Camera de Viento tipo 1 Color por Definir	Unidad	2	1	$ 389.297						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Set de platos tes	Incluir 10 unidades de diferentes tamaños.	Unidad	2	1	$ 78.037						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bombo 8" x 12"	Bombo tambor para bombo 8 " x 12" rango plástico	Unidad	7	1	$ 13.0[illegible]						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bombo grande 2"	Bombo Grande 2" (5.0 cm). Mango plástico y/o madera. Reflector incluido	Unidad	7	1	$ 7.812						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Bombo pequeño 8 1/2"	Bombo Pequeño 8 1/2" (5 cm). Mango plástico y/o madera. Reflector incluido	Unidad	7	1	$ 4.094						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Tiras	Tiras de cuero sintético, que se usa para sujetar instrumentos y otros implementos	Unidad	24	1	$ 45.334						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cinta transparente	Cinta adhesiva para embalaje transparente 12 mm x 40 mts	Rollo	4	1	$ 5.521						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Asesoría Psicosocial	Asesoría psicosocial: Dirigido a Asesorías psicosociales: Colores Salidas (según diseño de stand). Para un stand tipo parada, dos asesorías y estarán dejado 400 cm. Equipamiento. Vitrinas hombre vidrio/cristal, Percheros Hombre / Deportivo / Mezcla, Tipo Lágrima Agujeros semibalcón, Bolsa 60% 1/4 (80% rotas), Espejos de cuerpo entero Vitrina de tipo, Estantería del pasado al centro 100°C.	Unidad	22	1	$ 10.000						
[illegible]	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Talleristas	Dirigido a [illegible]	Horas	1	0	$ 400.000						

539

124	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio apto para 100 personas	Alquiler Espacio adecuado con elementos de sillas, bafios, techo, cocina, sillas, mesas, extintores, botiquín y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 100 personas. Con disponibilidad de espacio necesario para el desarrollo de las actividades el día 15 de	Servicio/Día (24 Horas	1	1	$	1.000.000						
125	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Valla móvil	Cerramiento	Unidad	5	5	$	400.000						
126	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Portátil y Cine Foro (Horario Laboral)	Alquiler de Portátil y Video de proyección en buena para condiciones con resolución mínima recomendada de 6 metros de noche por 3 metros de día y área de proyección visible de 3 metros por 2 metros. Video	Día	1	1	$	800.000						
127	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Carpas 4x4m	Polisombra de 6x4 y de la 100 gr en empaque biodegradable, Juego de 200 mil	Unidad	250	1	$	35.000						
128	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Materiales de oficina	Cartuchos de tóners, resmas de papel de [illegible] — con marca [illegible] de colores o polímeros), resaltador, fotocopiable , resmas o [illegible] —, lápices o bolígrafos —, [illegible] para [illegible] —, [illegible] personal tipo de [illegible] (hojas, papel, etc), [illegible] o pizarra de [illegible] —, [illegible] o [illegible] de agua a [illegible]	Unidad	12	1	$	243.334						
129	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Alquiler de espacio (sede)	Alquiler adecuado con elementos de sillas, baños, techo, cocina, sillas, mesas, extintores, botiquín y elementos necesarios para el desarrollo de eventos de hasta 50 personas. Con disponibilidad de espacio necesario para el desarrollo de las actividades el día 15 de [illegible]. Un sitio en un punto estratégico de la localidad, agradable, seguro y libre de interrupciones. Sesiones 2 horas	Sesiones 2 horas	10	8	$	182.500						
130	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Casa de Refugio personal	Casa de refugio personal para 10personas por grupo que incluya [illegible], elementos de protección (guantes, gorbetas, cascos protectores, [illegible] de luces, [illegible] o pies al estado para la [illegible], [illegible] animal), personal idóneo y especialización del mismo.	Sesiones	10	8	$	225.000						
131	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sede móvil personal	Kits: Sala, [illegible] con material [illegible] para [illegible], sonidos, [illegible] plantas, especial de [illegible] personal , [illegible] sonido [illegible], energía [illegible]. Dela 1000% alta [illegible], [illegible] [illegible] luces, [illegible] [illegible] a la [illegible], [illegible] [illegible], claros, personas [illegible], [illegible] [illegible].	Unidad	100	1	$	350.000						
132	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pozo de agua	Pozo de agua: Pozo de 54 m [illegible] de agua por 200ml	Pozo	8	8	$	30.000						
133	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Escenario Tipo Coliseo	Coliseo o [illegible] con capacidad máxima de 2000 personas, con [illegible] para acompañantes. Dispone [illegible] de acceso a [illegible]. Pago de [illegible] según [illegible] (DIM).	mes	1	1	$	1.200.334						
134	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Secretaria Preparatorias nocturnas	Presentación de las 3 grupos seleccionados en la actividad noche de [illegible]. Quince personas con [illegible] por cada grupo. Los grupos [illegible] de por 5 personas son [illegible] un [illegible] [illegible] [illegible] por valor de $2.500.000	GLOBAL	3	1	$	2.500.000						
135	PREVENCION VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Derechos sexuales al derecho de vivir (Eventos de cierre)	[illegible] para [illegible] [illegible] a tener la posibilidad de [illegible] la [illegible] o [illegible] pública de las [illegible] a [illegible], [illegible], [illegible] o problemas [illegible] [illegible] [illegible] a los [illegible], en los [illegible] [illegible] de la alcaldía. Categoría de 1Oro hasta 20k	Paquete	1	1	$	1.425.000						

139	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Cine	Alquiler de película con juego de diversión de una (1) hora con sonido). Juegos de proyección con accesorios eléctricos y sonidos	Día	4	1	$	1.300.000						
140	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Carpa hexagonal Tipo II	Alquiler de Carpa tipo hexagonal modelo 12 mts X 18 mts (por día) incluye montaje, vestida y desarmado	Unidad/Día	4	1	$	4.000.000						
141	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Sonido y video tipo 2	Tarima y cubierta tipo 2: 3 metros de Sonido profesional en tres torres (desde 200 hasta 500 personas) incluye 3 cabinas tres bafles de 15 pulgadas, 2 bajos dobles, 2 subwoofer en torre y 1 consola digital mezcla de 32 canales, resistencia los caracteres del sitio, se requiere 4 tarimas de piso y techo de 32 metros x 12 metros de 10 metros, con un básico de seguridad conforme a los requisitos y casos del espacio y condiciones particulares del evento, así como, las vallas de ruta, soldado, cinta amarilla, se gestiona de medio y prohibido alimentos necesarios para su operación	Servicio/Día (24 Horas)	4	1	$	3.600.000						
142	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Silla sin brazos	Alquiler de silla plástica sin apoyabrazos (200)	Unidad/Día	400	1	$	3.500						
143	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Planta eléctrica tipo 1	Alquiler de planta eléctrica de 8.000 W para sonido (Día)	Servicio/Día (24 Horas)	4	1	$	500.000						
144	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Póliza	Los asistentes para cada uno de los eventos pasivos (sin incluir CONCIERTO), asistirán y deberán tener un \$30.000.000, gastos hospitalarios \$2.000.000 y gastos exequiales para cualquier tipo de accidentes, robos, hurtos, entre otros) \$5.000.000. Incluye parqueaderos.	Unidad	400	1	$	2.850						
145	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de contingencia Tipo 1	Plan de Contingencia, evaluación, ejecución, publicación y socialización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1801 de 2016, Decreto Distrital 599 de 2013, Resolución 563 de 2014 y demás normas que le sean aplicables, relacionados con las actividades para la realización de actividades de aglomeración al público (BOCA). Diseño de los protocolos del establecidos para su autorización y aprobación, se incluye ambulancia, paramédicos, policías en, bomberos, defensa civil y demás seguridad requeridos. Hora completa)	Servicio / Evento (24 Horas)	4	1	$	1.229.754						
146	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Kit de aseo	Paquete de aseo doble: 500 gr mas empaque biodegradable, Jugo de 250 ml.	Unidad	600	4	$	56.000						
147	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Refrigerio Tipo 2	Una (1) Gaseosa de 2400 gr, empaques resistentes de pan (Doble o personal), proteína (pavo, pollo, cerdo, queso, etc) queso (doble cremoso o mozzarella), lechuga (no se acepta), o hamburguesa de 250 gr, cerdo con mermelada (pan de hamburguesa), pechuga natural de 160 gr, queso (doble cremoso o mozzarella), lechuga (no se acepta), o cerdo o pollo de 200 gr empaques resistentes de papel o (pavo, pollo, cerdo, pavo) con mozzarella, cremoso en papel resistente(pavo) (1) porción de papas chips de 35 gr. Una (1) fruta entera de mínimo 80 gramos (no) 1) jugo natural en agua resistente en empaques 100% biodegradables 250 ml o mínimo un vaso de 12 onzas de hielo (libre de 12 onzas e gaseosa hostelería de 250 ml (no aplica). Un servicio en un empaque que cumpla los requerimientos de la política ambiental del distrito (ej: sin empaques plásticos y empaques de un solo uso) Debes entregarse empacado individual y consecutivamente con cubiertos biodegradables, servilleta papel, vasos, incluye transporte de entrega	Unidad	250	1	$	18.550						
148	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Mercado	Mercado de Alimentos a Hogares: personas con requerimientos especiales de la región o requerimientos de mercados, podrán solicitar mercados de la localidad. Servicio por cada la gramera mínimo de 6 horas	Personas / Día	1	1	$	518.130						

3.3.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Directrices en temas de derecho de familia	Asesoramiento para analizar efectivamente el interés para solicitud de realizar la conciliación a la solicitud de las denuncias o compromisos, análisis, circulares y protocolos fotográficos comunicados, asesorías a las oficinas, en los eventos propios de la oficina. Cumplimiento años hasta 2021.	9 equipos	1	1	$ 1.425.800						
3.4.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Elementos Tipo Gráficos	Cubierta cubierta con capacidad máxima de 2.00 pasajeros, con [illegible] para un mejor [illegible]. Disponibilidad de acceso a todos. Para de pólizas según aplicación en la [illegible].	Día	1	1	$ 1.000.000						
3.5.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Plan de Contingencia Tipo 3	Planeación, Elementos, evaluación, ejecución, publicación y actualización de los planes de contingencia de acuerdo a la ley 1800 de 2016, Decreto Distrital 000 DE 2017, Resolución 000 de 2014 y [illegible] que le sean aplicables, relacionados con las [illegible] para la realización de actividades de alguno menos al 20 días (TOTAL). Dentro de los elementos allí establecidos para de [illegible] y aprobación, se solicita antebrazos, pasamanos, [illegible], botiquines, de fuego cerrado y demás aspectos requeridos. Más complejidad.	Servicio / Diario (24 Horas)	1	1	$ 1.210.716						
3.6.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Planta Eléctrica	Alquiler de Planta LED de 3 a 4 pisos 4 a 5 mts con aprox. de [illegible] (Día)	rvicio/Día (24 Horas	1	1	$ 3.500.000						
3.7.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Valla de sensibilización	Alquiler de Valla en tubo galvanizado de 2.40 de alto X 2 mts de ancho con base de 60 cm, calibre de 1 1/4", mínimo dos clases con [illegible] de 4 días.	rvicio/Día (24 Horas	50	1	$ 60.000						
3.8.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Baños portátil tipo 1	Alquiler de baños para uso de [illegible] participantes del evento. Estos se dispondrán de uno de ellos para hombres y un baños para mujeres, cada uno contará dotado con [illegible] [illegible], [illegible], tanque de depósito de 80 galones, [illegible] de [illegible] de fuerte diagonal, pantalla de alta durabilidad [illegible] de dos [illegible], rollos para [illegible], aseo de [illegible], manija, cierre de [illegible] de fácil [illegible], bases con [illegible] plásticas para la [illegible] de cloruros, cada unidad [illegible] de cada uno. Dos (2) rollos de papel higiénico por baño x 170 mts. Jabón líquido para manos. Respectivo químico biodegradable. Bases de baños. Los baños [illegible] proporcionar una [illegible] y dimensión, [illegible] de [illegible] para el [illegible] de cloruros [illegible] para su [illegible] y [illegible] que [illegible] de [illegible] de [illegible] [illegible].	Unidad/Día	5	1	$ 400.000						
3.9.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Pitos	Los [illegible] contará cada uno de los participantes por cuarenta [illegible] con [illegible] y [illegible] ($10.000.000), para un [illegible] ($5.000.000) y para realizar [illegible] ($5.000.000). Incluye [illegible].	Unidad	500	1	$ 2.000						
3.10.	PREVENCIÓN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	Planta Eléctrica Tipo 2	Alquiler de planta eléctrica de 10000 W para evento (Día)	rvicio/Día (24 Horas	1	1	$ 3.000.000						
Subtotal Servicios del Buen trato							$ 33.598.819						
3.11.	PREVENCIÓN VIOLENCIAS MUJER	% Administración de recursos	El porcentaje de administración (5%) se pagará sobre los bienes o servicios efectivamente comercializados que ocurran en la [illegible] del proyecto, se debe tener en cuenta [illegible] que existe [illegible] del costo de cada proyectado del [illegible] CRITERIA ECONOMICA, tanto de impuestos, [illegible] y [illegible] de cada bienes o servicios, este porcentaje [illegible] a los ítems 13, 25, 26, 28, 77, 80, 83, 84, 85, 110, 121, 172, 248 y 254 tanto de impuestos, se decide el valor base para la [illegible] del proyecto correspondiente a $30.149.238,75 mensualmente y $150.310.613,76 total.	5%			$ 1.679.581						
SUBTOTAL COMPONENTE II: PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS INTRAFAMILIAR							$ 301.037.206						
TOTAL							$ 1.505.186.030						
VALOR TOTAL A PAGAR PRIMER PAGO											$ 300.000.000		
VALOR TOTAL A PAGAR SEGUNDO PAGO													$ 29.000.000

REPRESENTANTE LEGAL

COORDINADORA

APOYO A LA SUPERVISIÓN

ANEXO 17

Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

SOPORTE DE ASISTENCIA **PRESENTACION PUBLICA DEL CONTRATO CPS 1054 DE 2025**, CON OBJETO "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025".

BOGOTÁ

LUNES 16 DE MARZO DE 2026

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	EDAD	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	IDENTIDAD DE GENERO	PERTENENCIA ETNICA	ROL DE CUIDADO (CPD-CNN-CPF-CPM)	TIPO DE DISCAPACIDAD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	BARRIO O VEREDA	FIRMA RECIBIDO

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: El firmante de este documento autoriza el uso, recolección y/o almacenamiento de la información suministrada a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar para finalidad para realizar [illegible] Bajo ninguna circunstancia se realizará tratamiento de datos personales sin [illegible] de conformidad a derecho. En todo caso se dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 1581 de 2012 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". AUTORIZACIÓN USO DE INFORMACIÓN: El abajo de la autorización de datos personales comprende la facultad para que la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar envíe mensajes con contenidos institucionales, notificaciones, y demás información relativa los servicios y la oferta de la entidad, a través de medios como: correo electrónico, teléfono fijo, correo electrónico y/o mensajes de texto a través de celular. Los Derechos Conexos y en general todos a quellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen de los asistentes relacionados en el evento incluidos sujeto fotografías, procedimientos analógicos o de fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como de los derechos de Autor. los derechos de imagen de las personas relacionadas en el evento vía internet, para ser utilizada en forma total o parcial en cualquier medio electrónico, óptico, magnético, en radio (Internet e Internet), Intranet, y en general. La autorización podrá efectuarse de manera directa o mediante un tercero con el objeto único y objetivo de divulgar la gestión de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.

ANEXO 18

Unión temporal
CB MUJERES

539

DECLARACIÓN JURAMENTADA

LAUREANO PINZÓN QUINTERO, identificado con cedula de ciudadanía número 80.256.871 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL CB MUJERES identificada con Nit. No. 902.012.369-6, de Bogotá, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025". Suscrito con la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que las siguientes mujeres que se vincularon para la ejecución del contrato son madres cabeza de familia (sujetos de especial protección constitucional), quienes responden por sus hijos ellas solas:

- YULI JOHANNA LOPEZ, vinculada en calidad de asistente territorial 1, por el termino de los 10 meses de ejecución del contrato.
- KAREN YESETH PELAEZ, vinculada en calidad de asistente territorial 2, por el termino de los 10 meses de ejecución del contrato.

Suscrita y firmada, a los treinta y un (31) días del mes de marzo de 2026

LAUREANO PINZÓN QUINTERO
Representante Legal U.T. CB MUJERES

Sisbén

Fecha de consulta: 07/11/2025

Ficha: 1100135485960004179

A5

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: CINDY ELIANA

Apellidos: RODRIGUEZ BELTRAN

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1033764828

Municipio: Bogotá

Departamento: Bogotá

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 05/06/2019

Última actualización ciudadano: 15/07/2025

Última actualización vía registros administrativos: 25/11/2023

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: DANIELA PEREZ OTAVO

Dirección: Carrera 30 No 25 - 90 Edificio CAD Piso 13

Teléfono: Línea 195 Opción 9 - 4

Correo Electrónico: [illegible]

ANEXO 19

Unión temporal
CB MUJERES

542

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se enquentra a Paz y Salvo por todo concepto con Laura Gabriela Soraca, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 1.012.917.670 de Bogotá, en calidad de Apoyo logistico Factor Adicional, del componente todo el contrato del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Firma Recibe
Nombre Laura Gabriela Soraca
No de Cedula 1.012.917.670

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Mary luz Niño Murano, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 52.050.527 de Bogotá, en calidad de Apoyo logistico factor Adicional del componente CPS 1054 del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Mary luz Niño.
Firma Recibe
Nombre Mary luz Niño.
No de Cedula 52.050.527.

Unión temporal
CB MUJERES

PAZ Y SALVO:

Hago constar por medio de la presente que LA UNION TEMPORAL CB MUJERES Con NIT Nro. 902.012.369-6, se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con Andrea Carolina Martinez, Identificada con la cedula de ciudadanía, número 52799.227 de Bogotá, en calidad de Apoyo logistico + acter Administ, del componente de los dos del mes de Marzo, en el marco del contrato CPS 1054 de 2025 que tiene como objeto " *PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES INTEGRALES PARA LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIAS ENFOCADAS EN LA GESTIÓN DE CONFLICTIVIDADES, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO, LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES Y VIOLENCIAS EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y/O SEXUAL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025*". Suscrito entre la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar y la Unión Temporal CB MUJERES.

Firma
Representante Legal Unión temporal CB MUJERES

Andrea C. Martinez
Firma Recibe
Nombre Andrea Carolina Martinez
No de Cedula 52.799.227